

MUJERES, ESPACIO Y SOCIEDAD

Hacia una Geografía del Género

Ana Sabaté Martínez

Profesora Titular de Geografía Humana,
Universidad Complutense de Madrid

Juana M.^a Rodríguez Moya

Profesora Titular de Geografía Humana,
Universidad Complutense de Madrid

M.^a Ángeles Díaz Muñoz

Profesora Titular de Geografía Humana,
Universidad de Alcalá de Henares

Diseño de cubierta: JV Diseño gráfico

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquier otro, sin la autorización previa por escrito de Editorial Síntesis, S. A.

© Ana Sabaté Martínez
Juana M.ª Rodríguez Moya
M.ª Ángeles Díaz Muñoz

© EDITORIAL SÍNTESIS, S. A.
Vallehermoso, 34 - 28015 Madrid
Teléf.: (91) 593 20 98

ISBN: 84-7738-341-3
Depósito legal: M. 36.291-1995

Impresión: Lavel, S. A.
Impreso en España - Printed in Spain

ÍNDICE

PRÓLOGO	11
CAPÍTULO 1: ¿POR QUÉ UNA GEOGRAFÍA DEL GÉNERO?	
1.1. Definiendo los conceptos básicos	14
1.2. ¿Geografía del Género o Geografía Feminista?	15
1.3. Objetivos de la Geografía del Género	17
1.4. Estructura de la obra.....	19
CAPÍTULO 2: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA DEL GÉNERO	
2.1. Geografía del Género. Principios teóricos	24
2.1.1. El contexto del análisis de Género en las ciencias sociales: los movimientos feministas y la situación de las mujeres en el mundo	24
2.1.2. Evolución y principales líneas de investigación en la Geografía del Género	28
2.1.3. La Geografía del Género en España.....	36
2.1.4. Geografía del Género y Teoría Feminista	38
2.1.5. El género en las actuales bases teóricas de la Geografía Humana	41
2.1.6. Coordenadas clave de la Geografía del Género	42
2.2. La práctica de la Geografía del Género. Investigación y docencia.....	47
2.2.1. Perspectivas sobre la investigación.....	47
2.2.2. Apuntes sobre la enseñanza de la Geografía.....	52
CAPÍTULO 3: GÉNERO Y TERRITORIO: UN ANÁLISIS GLOBAL	
3.1. Conceptos generales: género y espacio.....	58
3.1.1. Una pequeña historia acerca de la globalización de los estudios de género	58

3.1.2. Para no interpretar las diferencias de género desde una perspectiva restringida regional, étnica y social	60
3.1.3. Espacio privado/espacio público: un ejemplo de visión restringida	60
3.1.4. Aspectos territoriales del género como construcción social: diferencias territoriales y escalas de análisis.....	63
3.2. Diferencias territoriales de género: el análisis de la diversidad.....	65
3.2.1. La interacción del género con otras variables socioeconómicas.	65
3.2.2. Género y elementos culturales: estructuras familiares, matrimonio y religiones.....	69
3.3. Análisis de procesos globales y sus efectos en las diferencias de género .	75
3.3.1. Economía global e internacionalización de los mercados de trabajo	76
3.3.2. Crisis económicas: estrategias familiares y relaciones de género	78
3.4. Análisis territorial de las diferencias de género: bases para su sistematización	81
3.4.1. Género y diferencias territoriales: reequilibrando los desequilibrios	81
3.4.2. Acerca de cómo se ha integrado la información existente	83
3.4.3. Elementos para una Geografía Regional del Género.....	84
3.4.4. Una propuesta para sistematizar las diferencias territoriales ...	86
Notas al capítulo 3	87

CAPÍTULO 4: EL TRABAJO DE LAS MUJERES: LA INTEGRACIÓN DE ELEMENTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

4.1. Concepto de actividad económica. Categorías conceptuales.....	90
4.2. El problema de las fuentes acerca del trabajo productivo de las mujeres.....	93
4.3. Actividad productiva y división del trabajo según el género en el entorno familiar	95
4.4. Bases teóricas para el análisis de la situación laboral de las mujeres: teorías que explican las desigualdades	97
4.4.1. Teoría del capital humano	98
4.4.2. Teoría de la segmentación del mercado laboral.....	98
4.4.3. Teoría marxista	100
4.4.4. Teorías feministas	101
4.5. Segregación ocupacional	101
4.6. Problemas de medición del trabajo reproductivo: su valoración económica	103
4.7. El acceso al mercado de trabajo: una visión global y diferencias territoriales	106
4.8. La división internacional del trabajo y la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado	109
4.9. Economía sumergida	110

CAPÍTULO 5: SITUACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LAS MUJERES EN EL MUNDO

5.1. Perfil demográfico de las mujeres en el mundo.....	117
5.1.1. Sex-ratio.....	119
5.1.2. Estructura por edades.....	121
5.2. Salud y maternidad.....	123
5.2.1. Esperanza de vida.....	123
5.2.2. Fecundidad.....	124
5.2.3. Planificación familiar.....	124
5.3. Familias y hogares.....	127
5.3.1. Tipología familiar.....	128
5.3.2. Hogares encabezados por mujeres.....	129
5.3.3. Tamaño de los hogares.....	130
5.3.4. Matrimonio.....	131
5.4. El acceso a la educación.....	132
5.4.1. Nivel de estudios.....	132
5.4.2. Oportunidades educativas de las mujeres.....	136
5.5. Las migraciones internacionales.....	137
5.5.1. Marco teórico.....	138
5.5.2. Escala y alcance de la migración.....	138
5.5.3. Razones para emigrar.....	140
5.5.4. Situación sociolaboral.....	140
5.5.5. Problemas específicos de adaptación e integración.....	142
5.5.6. Consecuencias de la migración en el país de origen.....	143

CAPÍTULO 6: CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO DE LAS MUJERES EN LOS PAÍSES DESARROLLADOS

6.1. Género y perfil demográfico de la población urbana y rural en los países desarrollados.....	145
6.2. El mercado de trabajo en los países desarrollados.....	148
6.2.1. El crecimiento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo.....	149
6.2.2. Factores explicativos.....	153
6.2.3. Oferta de mano de obra femenina y familia.....	156
6.2.4. Segregación ocupacional.....	160
6.2.5. Tendencias del empleo femenino: empleo “atípico” o precariedad en el empleo.....	163
6.2.6. Condiciones de trabajo.....	166
6.2.7. Oportunidades de empleo insuficiente: el desempleo de las mujeres.....	169
6.2.8. Mercado laboral, género y territorio. El ejemplo de los espacios metropolitanos.....	171
6.3. Género y estructura urbana en los países desarrollados.....	174
6.3.1. Mujeres, hombres y diferenciación residencial en la ciudad.....	175

6.3.2. Estructura funcional, movilidad y accesibilidad en el medio urbano.....	179
6.3.3. Planeamiento y procesos de cambio urbano. Una perspectiva de género.....	187
6.4. Género y espacios rurales en los países desarrollados.....	191
6.4.1. Caracteres generales: un poco de historia.....	192
6.4.2. El trabajo (invisible) de las mujeres en las explotaciones agrarias.....	195
6.4.3. Diversificación de actividades económicas: una cuestión de género.....	205
6.4.4. Trabajo reproductivo, condiciones de vida y accesibilidad.....	212
6.4.5. El futuro de las mujeres en el mundo rural.....	216

CAPÍTULO 7: CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO DE LAS MUJERES EN PAÍSES PERIFÉRICOS

7.1. Caracteres generales. De las sociedades tradicionales a la economía global: una perspectiva de género.....	218
7.1.1. Las mujeres en el Tercer Mundo: antecedentes.....	218
7.1.2. Trabajo, Economía y Tercer Mundo.....	220
7.1.3. Producción y reproducción: divisiones del trabajo según género.....	225
7.1.4. El acceso al trabajo: diferencias regionales.....	228
7.2. Género y espacios rurales en países periféricos.....	235
7.2.1. Caracteres generales.....	235
7.2.2. Aportación de las mujeres a las actividades agrarias: sistemas tradicionales y su transformación.....	240
7.2.3. El trabajo de las mujeres en las actividades agrarias: diferencias regionales.....	243
7.3. Género y espacios urbanos en países periféricos.....	253
7.3.1. Las ciudades del Tercer Mundo: urbanización, trabajo y entorno cotidiano desde una perspectiva de género.....	254
7.3.2. El trabajo de las mujeres en el sector industrial.....	259
7.3.3. El trabajo de las mujeres en el sector servicios.....	270
7.3.4. Estructura urbana, vivienda y reproducción social.....	276
Notas al capítulo 7.....	285

CAPÍTULO 8: GÉNERO Y ESPACIO COTIDIANO. UNA PERSPECTIVA LOCAL E INDIVIDUAL

8.1. Vida cotidiana y medio geográfico.....	288
8.2. Imágenes mentales y espacio subjetivo.....	288
8.3. Simbolismo, espacio existencial y género.....	294
8.3.1. Poder, territorio y control de espacio.....	295
8.3.2. Culturas, género y simbolismo del espacio.....	296
8.3.3. La mujer y los espacios del miedo.....	299

8.3.4. Identidad femenina, espacio existencial y literatura	300
8.4. Las dimensiones espacio-temporales de la vida cotidiana	302
8.4.1. El tiempo: ritmos, secuencias y uso del tiempo en la vida cotidiana	302
8.4.2. Un modelo espacio-temporal para el estudio de la actividad cotidiana: la Geografía del Tiempo	308

CAPÍTULO 9: LA CONSTRUCCIÓN DEL FUTURO: POLÍTICA, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

9.1. Género y práctica política	316
9.1.1. Países desarrollados: agenda para una Geografía Política desde la perspectiva del género	317
9.1.2. Movimientos populares urbanos: la experiencia política de las mujeres en América Latina	320
9.2. Género y desarrollo	321
9.2.1. Agencias y proyectos internacionales	322
9.2.2. Algunos ejemplos de actuaciones	324
9.2.3. Apuntes para una revisión crítica del Desarrollo	327
9.3. Género y medio ambiente. El ecofeminismo	327
9.3.1. Geografía, Naturaleza y Género: estado de la cuestión	328
9.3.2. Las mujeres como agentes contra la degradación medioambiental.....	329
9.3.3. Hacia una reconceptualización teórica: el ecofeminismo	333
 BIBLIOGRAFÍA.....	 335

PRÓLOGO

La propuesta de realizar un manual de Geografía y Género en castellano era tan atractiva como inquietante; la progresiva importancia que los enfoques de Género tienen en las ciencias sociales obliga a poner a disposición de todos aquellos interesados, obras de base que faciliten la actualización de estas tendencias.

Sin embargo, el hecho de que la mayor parte de la producción científica proceda del mundo anglosajón y utilice el inglés como idioma de transmisión restringe de forma muy acusada la difusión de estos planteamientos; por ello, el disponer de un texto en castellano y realizado por autoras castellan@s supone un avance cualitativo muy importante. Pero también una gran responsabilidad para nosotras, ya que muchas miradas pueden estar pendientes de esta primera experiencia.

El principal objetivo de esta obra ha sido en todo momento contribuir a la divulgación y aproximación a un tema que, en buena medida, genera un cierto desasosiego, cuando no rechazo; la divulgación, a partir de planteamientos empíricos y teóricos, es necesaria, ya que la mayor parte de la abundante bibliografía acerca de Geografía y Género está dispersa, en inglés, y con frecuencia es poco asequible. Por su parte, la aproximación o acercamiento a los enfoques de género se plantea como una necesaria reconceptualización de la Geografía, mediante la cual se va asumiendo que la Humanidad no es un todo homogéneo, uniforme y asexuado, sino que las diferencias sociales entre hombres y mujeres deben de ser tenidas en consideración en todo momento; por ello la obra no va destinada tanto a aquellas personas que ya están convencidas como a las que todavía se muestran más reticentes acerca de la necesidad de incorporar la variable género en el pensamiento científico geográfico.

En el camino han quedado muchas horas amargas, hasta lograr acercarnos a los resultados deseados; pero en esta travesía nunca estuvimos solas, sino que por el contrario, uno de los aspectos más enriquecedores de la experiencia ha sido su carácter colectivo: en primer lugar, por la forma de plantearnos y compartir el trabajo entre nosotras; además, por todos los que, directa o indirectamente, han contribuido a que pudiéramos llegar a un buen puerto. Nuestra dedicatoria, respeto y agradecimiento van dirigidos en primer lugar a todas aquellas personas –mujeres en su mayoría– que han venido trabajando durante años como pioneras, que tuvieron que luchar en soli-

tario para conseguir que la comunidad científica fuera aceptando la necesidad de contar con los enfoques de género: aportaciones como las de Janice Monk, Janet Momsen o Lourdes Benería están en la base de nuestra toma de conciencia acerca de la necesidad de incorporar el Género a la Geografía; su enriquecedora personalidad y sus continuas publicaciones siguen siendo un acicate y un estímulo intelectual constante para seguir por este camino. En España queremos destacar nuestro agradecimiento a los componentes del grupo de Estudios de Género del Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona, y muy en especial a M.^a Dolors García Ramon: su espléndida labor de conexión entre el mundo anglosajón y el mediterráneo, su entusiasmo constante y, por encima de todo, su inapreciable amistad están en la base de muchas páginas e ideas de este libro.

Además de estos estímulos intelectuales, ha sido la realidad cotidiana de las mujeres de todo el mundo la que en todo momento nos ha motivado para realizar un esfuerzo de síntesis, relación e interpretación, para poner de manifiesto la dureza en que se desarrolla la vida de gran parte de esas mujeres; nuestro homenaje y agradecimiento a todas ellas, anónimas la mayor parte de las veces, que nos han obligado a reflexionar y a convertir en categorías mentales su experiencia cotidiana, como intento de contribuir a mejorar su situación.

Para concluir, en un plano más personal y simbólico, queremos dedicar nuestro esfuerzo a la pequeña Ana, a quien su madre, Juana, tuvo el valor de traer al mundo al mismo tiempo que redactaba las últimas páginas de este libro.

CAPÍTULO 1

¿POR QUÉ UNA GEOGRAFÍA DEL GÉNERO?

«El miedo al feminismo es similar al miedo a los extraterrestres, teniendo ambos sus raíces en el temor a lo desconocido, en la ansiedad acerca del cambio. Porque, en efecto, el feminismo habla de cambio, ¿qué duda cabe».

(Susan Hanson, 1992)

Las sociedades humanas se acercan al final del milenio en un mundo sujeto a cambios muy rápidos, con procesos globales que afectan a casi todas las regiones y grupos humanos: profundas modificaciones en las fronteras políticas, resurgimiento de los nacionalismos, grandes desplazamientos forzados de población, graves alteraciones medioambientales, crisis económica, profundización de los contrastes entre mundo desarrollado y subdesarrollado están marcando el final del siglo xx.

En este contexto, los cambios sociales ocupan un lugar central y todo ello queda reflejado en la propia evolución de las ciencias sociales, lo que también incluye a la Geografía.

Uno de los elementos más universales del cambio social es el progresivo reconocimiento del papel que las mujeres desempeñan en estos procesos, partiendo de la desigualdad existente en todas las sociedades entre hombres y mujeres; no en vano se afirma que la mayor parte de los principios ideológicos que recorrieron el mundo occidental en los años sesenta han desaparecido, con dos notables excepciones: ecologismo y feminismo.

En el ámbito de las ciencias sociales este cambio queda reflejado en la creciente producción científica y literaria relacionada con temas de género, o de forma más restringida, con las mujeres; en efecto, la mayor parte de las ciencias sociales han ido desarrollando desde los años setenta líneas teóricas y empíricas de investigación en donde el concepto de género se incorpora como un pilar básico explicativo de la organización social.

La evolución de la Geografía ha sido bastante peculiar en este sentido puesto que, centrada en los análisis espaciales, ha ignorado sistemáticamente la variable género co-

mo elemento de diferenciación social. La Geografía ha considerado a la sociedad como un conjunto neutro, asexuado y homogéneo, sin plantear las profundas diferencias que se dan entre hombres y mujeres en la utilización del espacio. Se puede afirmar que las mujeres fueron invisibles para la Geografía: un breve repaso mental de cualquiera de los manuales básicos de Geografía corrobora esta afirmación.

Sin embargo, aunque la Geografía incorpora con retraso los planteamientos de género, su expansión y aceptación han sido muy rápidas en relación con otras ciencias sociales: la producción científica está creciendo a ritmo exponencial (estudios empíricos, congresos, revistas, monografías, etc.), especialmente en el ámbito anglosajón. Además y, sobre todo, se produce una amplia difusión y aceptación por el conjunto del colectivo de profesionales de la Geografía.

Desde el punto de vista de divulgación, una de las grandes limitaciones radica en que la inmensa mayoría de este material se publica en inglés, con lo que las posibilidades de conocimiento y divulgación para los lectores de lengua castellana quedan bastante limitadas.

Por todo ello la publicación de un texto de Geografía y Género en una colección de amplia difusión viene a compensar tanto la escasez de publicaciones en castellano como la insuficiencia de manuales de base. Esto último es válido no sólo para el castellano sino para cualquier otro idioma, incluido el inglés: apenas si se puede citar como excepción la importante publicación *Geografía y Género: una introducción a la Geografía Feminista* (Women and Geography Study Group of the IBG, 1984), inédita en castellano; frente a la escasez de manuales de base destaca una elevada y creciente producción de monografías y artículos en revistas especializadas, de los que una gran parte tienen carácter teórico-metodológico.

1.1. Definiendo los conceptos básicos

En este punto es necesario hacer algunas aclaraciones conceptuales que nos acerquen a los contenidos de la Geografía del Género, cuyo principal objetivo es analizar las relaciones existentes entre espacio y género.

La aportación de las distintas ciencias sociales a la construcción de conceptos en torno al género ha dado muy poca importancia a las variaciones espaciales; la mayor parte del marco teórico feminista es poco esclarecedor en este sentido.

Por su lado, como indica Susan Hanson (1992), la Geografía ha ignorado las variables y conceptos básicos relacionados con el género: la Geografía feminista o del género es el lugar de encuentro entre el género y sus variaciones espaciales. En consecuencia conviene recordar de forma simple los principales conceptos que se van a utilizar y desarrollar en apartados posteriores.

Género: este concepto hace referencia a *todas las diferencias entre hombres y mujeres que han sido construidas socialmente*; por ello la diferencia con respecto al sexo es nítida, en cuanto que éste es biológico.

La práctica totalidad de diferencias entre hombres y mujeres por lo que se refiere a funciones, división del trabajo y relaciones de poder derivan de las diferencias de género (construcción social) y no del sexo (constitución biológica); el género como construcción social tiene importantes variaciones territoriales, lo que no ocurre con el sexo.

Roles o funciones de género: describen quién hace qué, dónde y cuando, permitiendo contestar a la pregunta: ¿cómo se reparten el trabajo, la autoridad y el ocio entre hombres y mujeres? (Townsend, 1991, p. 27); la atribución de los distintos roles a hombres y mujeres tiene también amplias variaciones territoriales.

División del trabajo según género: constituye la parte más importante de la división de funciones según el género; en esencia se trata de la atribución de determinados trabajos a los hombres y de otros a las mujeres. Este tema se desarrolla con amplitud más adelante, pero conviene tener presente dos ideas al respecto: *a)* la división del trabajo según género es universal, pues existe en todas las culturas y regiones; *b)* sin embargo la forma concreta en que se realiza esa división ofrece grandes variaciones territoriales y sociales.

La aportación feminista distingue entre *trabajo productivo* (el que se vende o puede venderse al mercado) y el *reproductivo* (destinado al mantenimiento biológico y social de la familia): cuidar de los propios hijos se considera trabajo reproductivo, pero cuidar niños ajenos a cambio de una retribución se considera trabajo productivo (para una discusión amplia de estos conceptos, ver Capítulo 4).

Es una práctica casi universal que el trabajo reproductivo sea asignado a las mujeres, con independencia de su edad (las niñas del Tercer Mundo cuidan de sus hermanas y hermanas más pequeños), y por tanto la relación entre trabajo reproductivo y reproducción biológica es sólo indirecta y, con frecuencia, inexistente.

En cambio, el trabajo productivo se reparte entre hombres y mujeres con una gran variedad de situaciones en las distintas sociedades y regiones.

Por tanto, todo lo que se refiere a la división del trabajo según género puede y debe ser analizado desde una perspectiva territorial.

Relaciones de género: las relaciones de género en sentido estricto hacen referencia a las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres; en la mayor parte de ámbitos espaciales, culturales y temporales existe una relación de subordinación de las mujeres con respecto a los hombres. Sin embargo las condiciones precisas, las contrapartidas y la intensidad de esta subordinación experimentan grandes diferencias regionales.

El concepto de *patriarcado* es una de las aportaciones más importantes del feminismo a las ciencias sociales y se define como un sistema económico social en el que los hombres se apropian del trabajo de las mujeres en beneficio propio; las relaciones de patriarcado entre hombres y mujeres implican que éstas son explotadas económicamente por los hombres, quienes se apropian de su trabajo (productivo y reproductivo) y de su ideología (para una discusión más amplia acerca del concepto, ver Capítulo 2).

1.2. ¿Geografía del Género o Geografía Feminista?

Se puede hablar de una *Geografía del Género* en la medida en que todos los conceptos implicados en las anteriores definiciones se distribuyen de forma diferencial en el espacio; algunos ejemplos pueden ayudar a clarificar las diferencias territoriales en la construcción del género:

- Hay trabajos que en un determinado contexto económico y cultural los realizan las mujeres, mientras que en otro son desempeñados por hombres; un caso bien

conocido es el trabajo de oficina, que en occidente es femenino por antonomasia, mientras que en la India es considerado “propio” de hombres; por el contrario, las mujeres indias trabajan habitualmente en la construcción de obras públicas y edificios.

- Las diferencias de utilización del espacio y de movilidad entre mujeres de distintas culturas son abismales: frente a la total reclusión de muchas mujeres musulmanas en la propia vivienda, las mujeres de nivel económico elevado de países occidentales tienen una movilidad muy similar a la de los hombres de su mismo nivel económico.
- El número de hijos condiciona de forma drástica el modo de vida de las mujeres, de modo que distinto número de hijos supone unas condiciones de vida radicalmente distintas; de nuevo, existen profundas diferencias regionales en cuanto a fecundidad: en 1990, en España la tasa apenas alcanza el 1,7, mientras que en muchos países africanos supera los 6 e incluso 7 hijos por mujer.

Estos ejemplos no son sino pinceladas de las profundas diferencias que existen tanto en cuanto a las condiciones de vida de las mujeres como a las relaciones de género: todas ellas tienen una clara componente espacial o territorial.

¿Geografía Feminista o Geografía del Género? Se entiende por Geografía Feminista aquella que incorpora las aportaciones teóricas del feminismo a la explicación e interpretación de los hechos geográficos. Susan Hanson (1992) afirma que Geografía y feminismo se han dado la espalda mutuamente en su desarrollo; mientras la Geografía ha ignorado el género como variable social, el feminismo ha olvidado la componente territorial y espacial del género.

Las diferencias con respecto a la Geografía del Género son muy sutiles, en cuanto que ésta incorpora de forma sistemática la cuestión de las relaciones de género, aunque no haga referencia a la teoría feminista de forma expresa.

Sin embargo, no se puede olvidar que todo el tema de las relaciones de género ha sido incorporado, explicado e interpretado desde la teoría feminista; la Geografía del Género incorpora los principios básicos del feminismo (en cuanto teoría social), del mismo modo que algunos geógrafos radicales incorporaban las ideas básicas del marxismo, aun cuando con frecuencia no se considerasen marxistas de forma explícita. Por todo ello muchos autores y autoras identifican los dos conceptos de Geografía Feminista y Geografía del Género.

Para concluir esta breve presentación de conceptos fundamentales queremos destacar las diferencias con respecto a lo que se podría denominar “Geografía de las mujeres”: en sentido estricto se trataría de una Geografía que analizase solamente a una mitad de la humanidad, lo cual no parece científico. Sin embargo hay que destacar que la Geografía Humana tradicional de hecho ha presentado una sociedad fundamentalmente masculina, donde las mujeres aparecen exclusivamente al describir la fecundidad y las “bajas tasas de población activa”, pasando por alto que ellas contribuyen de forma imprescindible a la producción económica (se estima que las mujeres producen aproximadamente la mitad de los alimentos consumidos en el mundo, a pesar de que los manuales las clasifican como “no activas”). Para compensar esta falta de información acerca de la mitad del género humano, era necesario multiplicar los análisis acerca de la situación de las mujeres en el mundo; esta fase de descripción (que en cierto modo se puede considerar como “geografía de las mujeres”) debe tener por ob-

jetivo contribuir a un conocimiento equilibrado de hombres y mujeres y poder afrontar una Geografía del Género en sentido estricto.

- *Algunas definiciones*

“La Geografía feminista considera de forma explícita la estructura de género de la sociedad y, a la vez, contrae un compromiso con el objetivo de atenuar a corto plazo las desigualdades basadas en el género y erradicarlas a través del cambio social a largo plazo” (Women and Geography Study Group of the IBG, 1984, p. 21).

“[La Geografía del Género] trata sobre las variaciones espaciales en el género y las relaciones causales que están detrás de ellas... Se pueden hacer dos tipos de comparaciones internacionales: comparación entre mujeres de diferentes países (una Geografía de las mujeres) y comparación entre los caracteres diferenciales de hombres y mujeres en diferentes países (una parte de la Geografía del Género)” (Momsen y Townsend, eds. 1987, pp. 28-29).

“Se ha definido a la Geografía del Género como aquella que examina las formas en que los procesos socioeconómicos, políticos y ambientales crean, reproducen y transforman no sólo los lugares donde vivimos sino también las relaciones sociales entre los hombres y mujeres que allí viven y, también, a su vez estudia cómo las relaciones de género tienen un impacto en dichos procesos y en sus manifestaciones en el espacio y en el entorno (Little *et al.*, 1988, p. 2).

“La Geografía feminista se interesa por la comprensión de las interrelaciones que existen entre las relaciones de género –que son una construcción social– y los diferentes entornos que, en la mayoría de los casos, son también construcciones sociales” (García Ramon, 1989a, p. 29).

“La Geografía feminista trata la forma en que los procesos sociales y ambientales por medio de los que los dos géneros –hombres y mujeres– que integran la categoría “humano” son constituidos, reproducidos y cambiados. La Geografía del Género trata sobre la forma en que el género es constituido y la forma en que éste se relaciona con la constitución del entorno” (Mackenzie, 1989a, p. 43).

“Se debe distinguir entre Geografía feminista y Geografía del Género. La segunda trata al género como una dimensión de la vida social que debe ser incorporada dentro de las estructuras existentes; la primera busca una transformación no sólo de la Geografía sino también de la forma en que vivimos y trabajamos” (Bondi, 1990, p. 438).

1.3. Objetivos de la Geografía del Género

Dada la escasez de publicaciones en castellano, esta obra intenta acercar y divulgar la Geografía del Género entre los lectores que utilizan el castellano como idioma propio.

Nuestro objetivo no es hacer una Geografía de las mujeres (igual que no tendría sentido hacer una Geografía de los hombres o de la población de color), sino incitar a

una *reinterpretación de la Geografía desde una perspectiva de Género*; en este sentido podemos afirmar que el enfoque de género intenta llevar a cabo una “deconstrucción” de la Geografía, en la aceptación postmodernista del concepto.

La idea directriz radica en que *el espacio no es neutro desde el punto de vista de género*, lo cual implica la necesidad de incorporar las diferencias sociales entre hombres y mujeres y las diferencias territoriales en las relaciones de género; “las implicaciones de género en el estudio de la geografía son por lo menos tan importantes como las implicaciones de cualquier otro factor social o económico que transforme la sociedad y el espacio” (Women and Geography Study Group, 1984, p. 21).

En líneas generales existen al menos tres grandes áreas en la Geografía donde es fundamental el enfoque de género:

- 1) Las relaciones existentes entre el género y conceptos clave en la Geografía como son el espacio, el lugar y la naturaleza:
 - El espacio en cuanto construcción social y el género.
 - El concepto de lugar y la importancia que en su definición introducen las diferencias de género.
 - La relación entre género y naturaleza (o medio ambiente, en un sentido amplio).
- 2) Las diferencias territoriales en los roles y relaciones de género.
- 3) El uso y experiencia diferenciales del espacio entre hombres y mujeres, a distintas escalas: desde la escala local (utilización del espacio cotidiano, por ejemplo) a la global (movimientos migratorios transnacionales).

Este planteamiento significa que la práctica totalidad de temas tratados por la Geografía pueden y deben ser reformulados desde una perspectiva de género; repasemos a modo de ejemplo algunos procesos que tienen gran importancia en todo el mundo y veremos cómo su explicación no es completa sin incorporar la variable género:

- *Globalización de la economía*. La actual división internacional del trabajo se rige por la búsqueda de mano de obra barata y flexible. Ahora bien, es un hecho universal que los salarios percibidos por las mujeres son inferiores a los de los hombres en todos los ámbitos regionales; la consecuencia es que muchas actividades económicas que son intensivas en mano de obra se desplazan allí donde hay mujeres que necesitan obtener un salario: esto está ocurriendo en la industria de forma contundente. La interpretación feminista interviene para explicar por qué las mujeres perciben salarios más bajos y constituyen una mano de obra muy flexible, y por tanto permite explicar en última instancia los importantes procesos de desindustrialización en unas regiones e industrialización en otras.
- *Crisis económica y deterioro del Estado del Bienestar*. El deterioro o inexistencia de coberturas sociales tales como sanidad, escuelas, guarderías o transportes públicos afecta más directamente a las mujeres que a los hombres, puesto que son ellas las que habitualmente utilizan los transportes públicos, cuidan la salud de toda la familia, llevan a los niños a la escuela, etc. Las políticas liberales de ajuste económico que se están llevando a cabo en tiempos de crisis (tanto en países desarrollados como subdesarrollados) refuerzan las desigualdades de género, puesto

que el deterioro de los servicios sociales perjudica más a las mujeres que a los hombres, aumentando la carga de trabajo que ellas realizan de forma habitual.

- *Deforestación y desertización en zonas semiáridas de la Tierra.* La obtención de leña para combustible y de agua para consumo doméstico son trabajos desempeñados por las mujeres en casi todas las culturas (se estima que en torno a 1.000 millones de personas del Tercer Mundo dependen de la leña como único combustible); por tanto la deforestación y desertización en gran parte de África e India significan que mujeres y niñas (niños en menor medida) han de recorrer distancias cada vez más largas para obtener estos recursos básicos.

Un análisis medioambiental correcto debería de tomar en consideración este hecho, ya que la insuficiencia de agua y leña no es neutra desde el punto de vista de género (afecta más a mujeres y niñas). Por otra parte la correcta planificación del desarrollo debe de considerar que una pequeña inversión para la dotación de agua corriente a las aldeas puede suponer un ahorro de cuatro a cinco horas diarias de trabajo de una mujer; mientras que el suministro de combustibles alternativos de bajo costo supondría, además, frenar la deforestación en zonas muy frágiles.

Estos ejemplos ponen de manifiesto la idea fundamental de este texto: la conveniencia de llevar a cabo una *reinterpretación de la Geografía desde una perspectiva de Género*.

La Geografía feminista o de género tiene por objetivo fundamental completar la parcialidad de los enfoques tradicionales, y ésta ha sido también nuestra principal línea argumental: analizar las variaciones territoriales en las relaciones de género, definir los patrones regionales, desvelar en definitiva las interacciones entre género y territorio, destacando al mismo tiempo la importancia básica del nivel socioeconómico. En conclusión, el planteamiento que se mantiene a lo largo de toda la obra es la interacción constante entre tres elementos: género, diferencias territoriales y nivel socioeconómico

1.4. Estructura de la obra

Los temas incorporados tienen una doble orientación: aspectos descriptivos y aspectos teórico-explicativos.

- a) Aspectos descriptivos: la “invisibilidad” con que las mujeres como objeto de estudio se han deslizado entre las páginas de la Geografía tradicional obliga a una obra básica de divulgación a comenzar por incorporar los elementos descriptivos indispensables que nos permitan conocer la situación de las mujeres en el mundo desde una perspectiva geográfica.
- b) Aspectos explicativos: incorporación, explicación y crítica de principios teóricos básicos (patriarcado, división sexual del trabajo,...) así como en general de distintas interpretaciones dirigidas a buscar las causas de las diferencias sociales entre hombres y mujeres.

Ambos aspectos se desarrollan por separado en algunos casos, aunque en general ha prevalecido la idea de incorporar explicación y descripción en cada capítulo.

El Capítulo 2 (Teoría y Práctica de la Geografía del Género) plantea un análisis teórico, conceptual y metodológico. Se inicia con una revisión muy sucinta de los antecedentes y evolución de la Geografía feminista, para desarrollar a continuación las líneas teóricas fundamentales de la misma. En un segundo epígrafe se plantea la cuestión de la puesta en práctica de la Geografía del Género a través de la investigación y la enseñanza: se revisan desde una perspectiva de género las técnicas, fuentes y métodos de investigación y se realizan algunos apuntes sobre la posición de las mujeres como agentes de la enseñanza y también sobre los contenidos y actitudes en la docencia de la Geografía.

El Capítulo 3 (Género y territorio: un análisis global) tiene por objetivo hacer una sistematización de las variaciones territoriales en la construcción del género, manteniendo un enfoque globalizador que plantee los elementos comunes y diversos para todas las sociedades que viven en el planeta Tierra.

La inmensa mayoría de estudios de género se refieren por separado a países industrializados-desarrollados o al Tercer Mundo, sin buscar las conexiones entre ambos bloques; en esta obra hemos querido superar tal dicotomía, para lo cual se han sistematizado las variables que explican de forma global las diferencias territoriales en la construcción social del género.

Los dos capítulos siguientes desarrollan sendos temas monográficos que son de especial relevancia para conocer las relaciones y roles de género; el Capítulo 4 (El trabajo de las mujeres: la integración de elementos sociales y económicos) analiza desde una perspectiva teórica uno de los temas más importantes sobre los que se articula la diferenciación social entre hombres y mujeres; buena parte de la teoría feminista también gira en torno al tema del trabajo. Se desarrollan fundamentalmente dos aspectos: las características del doble tipo de trabajo realizado por la mayoría de las mujeres (trabajo doméstico o reproductivo y productivo) y la infravaloración social, estadística y económica que se hace en todo caso del trabajo realizado por las mujeres.

El Capítulo 5 (Situación sociodemográfica de las mujeres en el mundo) tiene por objetivo poner de manifiesto la estrecha relación entre los cambios sociales de las últimas décadas y la evolución de la población. Para ello se analizan distintas variables: algunas de ellas están en la propia diferencia biológica de las mujeres (fecundidad), mientras que la mayoría no son sino el producto de una diferenciación social: sex-ratio, esperanza de vida al nacer, nivel de estudios. Otros temas reflejan claramente procesos de discriminación contra las mujeres (acceso a la educación, matrimonio, organización familiar) y formas de organización social y económica a nivel regional o mundial (movimientos migratorios con predominio de hombres o mujeres, según los casos).

Los Capítulos 6 (Condiciones de vida y trabajo de las mujeres en países desarrollados) y 7 (Condiciones de vida y trabajo de las mujeres en países periféricos) tienen carácter fundamentalmente descriptivo, pudiendo considerarse en cierto modo como una Geografía Regional del Género; se hace una presentación sucinta del entorno y condiciones en que se desarrolla la vida de las mujeres, partiendo de una división macro-regional en países desarrollados y periféricos; la división temática tiene un carácter territorial inequívoco: espacios urbanos y espacios rurales por un lado, países desarrollados y países periféricos por otro.

Se ha optado por una aproximación en la que el elemento de unificación y diferenciación es el territorial, lo que permitirá analizar de forma integrada el entorno in-

mediato donde se desarrolla la vida de las mujeres. De forma expresa se ha evitado el análisis dissociado de las esferas laboral y doméstica, porque para la mayor parte de las mujeres no hay solución de continuidad entre ambas, ni desde el punto de vista de espacio y ni de tiempo.

El Capítulo 8 (Mujer y espacio cotidiano) supone la introducción de enfoques geográficos muy distintos, tanto en el nivel teórico como en el metodológico; destaca el cambio de escala en el análisis, que ahora se refiere al entorno inmediato y marco local en que se desarrolla la vida cotidiana. Se abordan los temas de espacio subjetivo y simbolismo del espacio, desde una perspectiva de género. Un apartado específico merece el estudio de la dimensión espacio-temporal de la vida cotidiana. En él se recoge, en primer lugar, el uso diferencial del tiempo entre hombres y mujeres y, en segundo lugar, las aportaciones de la Geografía del Tiempo al reconocimiento de las limitaciones que experimentan las mujeres en su movilidad y participación en el espacio público.

El Capítulo 9 (Construyendo el futuro: política, desarrollo y medio ambiente) tiene un carácter claro de proyección de futuro, planteando de forma general las relaciones entre política (a distintas escalas), territorio y género.

El capítulo se inicia con un breve análisis de la implicación de las mujeres en la actividad política, a través de actividades relacionadas con la esfera cotidiana y la supervivencia familiar. Ante las opciones que ofrece la Geografía de final del milenio hemos querido incluir dos temas finales, planteados desde una perspectiva de género: las desigualdades mundiales a través de la creciente separación Norte/Sur y los problemas medioambientales; en primer lugar se pone de manifiesto la necesidad de conocer y reconocer el papel que deben desempeñar las mujeres en cualquier proyecto de desarrollo; en esta misma vía se plantean las relaciones entre género y medio ambiente, relaciones que son especialmente visibles en el Tercer Mundo.

El reconocimiento de todas estas actuaciones pone de manifiesto que las mujeres del mundo se organizan de forma solidaria para mejorar sus condiciones de vida, las de sus familias y sus entornos espaciales inmediatos.

En conclusión este manual de Geografía, desde una perspectiva de género, se inscribe dentro de las siguientes coordenadas:

- 1) Interés por las distintas escalas de análisis, desde el ámbito local a los enfoques globalizadores, reinterpretados desde una perspectiva de género.
- 2) Elección de los temas que se consideran clave para una Geografía que se acerca al final del segundo milenio:
 - Relaciones Norte/Sur, esto es, la responsabilidad que los países desarrollados tienen con respecto a los problemas de las sociedades de países periféricos.
 - Recuperación de los temas de Medio Ambiente.
- 3) Compromiso con el cambio, en la más amplia acepción de la Geografía social, como aquella que se implica en los problemas sociales, con objeto de conocerlos, explicarlos y contribuir a mejorar los desequilibrios territoriales y sociales.

CAPÍTULO 2

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA DEL GÉNERO

Tras siglos de historia en los que más de la mitad de la humanidad había sido prácticamente ignorada como objeto de estudio en las ciencias sociales, se puede observar que en las últimas décadas comienza a aparecer el género como categoría de análisis para entender el mundo en que vivimos.

A ello, por supuesto, contribuyen tanto la iniciativa de los movimientos feministas como los recientes logros en la situación social de la mujer. La estructura según género de la sociedad es reconocida a finales del siglo XX como un elemento fundamental para comprender los cambios económicos y sociales contemporáneos y la forma en que el medio geográfico es constituido y utilizado por la población.

La Geografía, aunque con retraso respecto a otras ciencias sociales, también se ha incorporado al proceso científico de *hacer visible a la mitad del género humano*, y lo ha hecho desde unos tímidos inicios, en los que simplemente se pretendía reconocer los patrones diferenciales de las mujeres en su relación con el espacio, hasta el momento actual, en el que la perspectiva de género se ha constituido en referencia fundamental en los debates teóricos, epistemológicos y metodológicos de la Geografía Humana.

En este capítulo, se pretende realizar una exposición sencilla de un fenómeno de naturaleza compleja como es el nacimiento y constitución de la perspectiva de género dentro de la Geografía en el contexto de la evolución del feminismo como movimiento social y de los cambios habidos en la posición social de las mujeres. Para ello, se divide el capítulo en dos grandes apartados: en el primero, dedicado a los principios teóricos de la Geografía del Género, se traza la evolución de esta perspectiva y sus líneas de investigación, se señala la influencia del feminismo en ella y se indican las que, creemos, pueden ser definidas como aportaciones fundamentales de la perspectiva del género en las actuales coordenadas teóricas de la Geografía Humana.

En el segundo apartado se plantea la cuestión de la puesta en práctica de la Geografía del Género, que –desde el compromiso común de la crítica a conceptos, categorías de análisis y fuentes de información– puede llevarse a cabo tanto a través de la investigación como desde la enseñanza.

2.1. Geografía del Género. Principios teóricos

2.1.1. *El contexto del análisis de Género en las ciencias sociales: los movimientos feministas y la situación de las mujeres en el mundo*

La Geografía del Género no se puede entender sin conocer el contexto en el que nace y se desarrolla. De ese contexto forman parte elementos externos a la ciencia –como el desarrollo del feminismo en sus luchas como movimiento social, y la evolución de la situación de las mujeres en la sociedad– y aspectos internos al mundo académico –como las aportaciones del resto de las ciencias sociales y, lo veremos con detalle, los cambios habidos en la estructura teórica y metodológica de la ciencia geográfica–.

Unos breves apuntes sobre los cambios habidos en la situación de las mujeres en el mundo contemporáneo pueden ser útiles para situar a la Geografía del Género en su contexto social. Afortunadamente, la ciencia histórica ha ido subsanando en los últimos años la ausencia de una perspectiva de género en el estudio del pasado de la humanidad, de manera que ahora disponemos de monografías y grandes obras colectivas (ver, por ejemplo, la *Historia de las Mujeres* de Bonnie F. Anderson y Judith P. Zinsser) que, en general, ratifican la marginación social, económica y política de las mujeres a lo largo de la historia, aunque también nos descubren una gran diversidad de matices en la situación de las mujeres en el pasado y la existencia de algunas de ellas –ya sean reinas, nobles, religiosas, escritoras o científicas– que han tenido gran influencia en el progreso de ámbitos muy diversos en la sociedad de su época.

Un momento clave para entender la evolución de la situación de las mujeres en la sociedad occidental es el de la Revolución Industrial. Es entonces cuando comienza a configurarse la organización social que todavía hoy mantenemos, cuando se dan decisivos cambios en la organización de la producción económica –de la preindustrial a la industrial–, en la distribución territorial de la población, y en la configuración funcional y socioespacial de nuestras ciudades. La Revolución Industrial supone la separación espacial y temporal entre producción y reproducción, la división funcional del espacio urbano y la consolidación de la división sexual del trabajo, con la adscripción de las mujeres a las tareas domésticas, haciendo que abandonen el papel activo que habían mantenido en los procesos productivos y en la economía de base fundamentalmente familiar de la sociedad preindustrial.

En este sentido, se puede decir que el modelo de sociedad que se configura tras la Revolución Industrial ha reforzado las diferencias en la constitución según el género de la humanidad, subrayando aún más la asignación al hombre de las labores productivas y a la mujer de las reproductivas, y reflejando esta división en la separación espacial entre hogar y lugar de trabajo.

La materialización de este proceso general no es tan simple como lo expuesto aquí. Existen importantes diferencias entre categorías sociales y también nacionales e incluso regionales en cuanto a la dimensión temporal y caracterización del fenómeno, tal y como, por ejemplo, han señalado Linda McDowell y Doreen Massey (1984) en su estudio sobre la expansión del sistema de producción capitalista y su efecto en las relaciones de género en distintas regiones de Gran Bretaña durante el siglo XIX. Muchas mujeres de la clase trabajadora, además, continúan participando en el proceso productivo, entonces en las nuevas fábricas, especialmente en sectores como el textil, casi siempre en condiciones muy duras. Precisamente las primeras movilizaciones femeninas en los paí-

ses occidentales son debidas a reivindicaciones de carácter laboral, como es el caso de las obreras del textil catalán en los primeros años del siglo xx.

Pero los movimientos de mujeres se asocian en sus inicios fundamentalmente a la lucha por la obtención del sufragio femenino, en el marco de las doctrinas liberales que reconocían la necesidad de conceder a todos los ciudadanos, sin distinción de sexo, la igualdad de derechos políticos. La cuestión del voto femenino se plantea fallidamente varias veces en España a lo largo del primer tercio del siglo xx, en todos los casos con restricciones respecto a edad, estado civil o responsabilidad familiar. Pero es en 1931, con la llegada de la Segunda República, cuando se reconoce el derecho al voto de todas las mujeres mayores de edad, tras largos debates parlamentarios en los que juega un destacado papel la diputada Clara Campoamor Rodríguez. El proceso de obtención del sufragio femenino en el mundo se alarga durante casi un siglo (Cuadro 2.1), y resulta sorprendente observar las fechas en que este derecho es reconocido en algunos países considerados como desarrollados. Hay que recordar que en un cantón suizo, Appenzell Innerrhoden, en 1990 todavía no se permitía votar a las mujeres en asuntos de nivel estatal.

CUADRO 2.1
Fecha de obtención del sufragio femenino en algunos países

Finlandia	1906	Japón	1945
Noruega	1913	Bélgica	1948
ex-URSS	1917	China	1949
Austria	1918	India	1950
Alemania	1919	Argentina	1952
ex-Checoslovaquia	1920	Grecia	1952
Estados Unidos	1920	Zaire	1960
Suecia	1921	Argelia	1962
Ecuador*	1928	Paraguay	1962
Reino Unido	1928	Marruecos	1963
España	1931	Suiza	1971
Portugal	1931	Jordania	1973
Cuba	1934	Angola	1975
Francia	1944	Guinea-Bissau	1977
Italia	1945	Irak	1980

Fuente: Naciones Unidas, 1992.

Tras la efervescencia feminista de las primeras décadas del siglo xx, los años cuarenta a sesenta se caracterizan por la decadencia del movimiento de liberación femenina. En la sociedad occidental que sale de la II Guerra Mundial, conservadora ideológica y socialmente, imperaba el ideal tradicional de la mujer esposa, madre y ama de casa. En España, los años más rigurosos del régimen franquista suponen también una detención en el proceso de incorporación de las mujeres a la actividad pública, aunque

no impiden la aparición de organizaciones como la Asociación Española de Mujeres Universitarias, fundada en 1953.

El florecimiento de una cultura contestataria y unas actitudes sociales más permisivas en los años sesenta y setenta es, por el contrario, muy favorable a la movilización de grupos sociales oprimidos o marginados y, por lo tanto, a la actividad feminista. Por otra parte, en ese momento comienzan a producirse en el mundo occidental profundos cambios sociales que van a tener como protagonistas a las mujeres, entre los que se pueden apuntar:

- Los cambios demográficos, como la disminución de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida de las mujeres, con lo que éstas ven reducida la proporción de su ciclo vital dedicada al cuidado de los hijos.
- La progresiva entrada de las mujeres en el mercado laboral que, aunque a un ritmo diferente según países, va afectando progresivamente a grupos de mujeres hasta entonces inactivas como los de las casadas y con hijos.
- El avance en los niveles de educación femenina que, a pesar de que en los grupos de edad avanzada es todavía menor que en el caso de los hombres, es, en la década de 1990, en España, igual o incluso superior en cuanto a participación en los niveles medios y superiores de la enseñanza.
- Los lentos pero indiscutibles progresos en la participación política de las mujeres y en su presencia en puestos de responsabilidad de la Administración Pública y de distintas organizaciones sociales, culturales, etc.

Estos avances indudables no nos deben ocultar la persistencia de muchos aspectos negativos en la situación de las mujeres en el mundo. La Conferencia de Copenhague de 1980 y diversos datos proporcionados por las Naciones Unidas y otros organismos internacionales durante el Decenio de la Mujer (1975-1985) constatan, entre otros, estos extremos:

- En los países en vías de desarrollo, dos terceras partes de las mujeres con más de 25 años no han asistido nunca a la escuela.
- Las mujeres, que constituyen un tercio de la mano de obra asalariada, de hecho cumplen 2/3 de las horas de trabajo mundiales, reciben sólo un 10% del salario y poseen menos de una centésima parte de la propiedad mundial.
- En la industria manufacturera, una mujer cobra por hora de trabajo 3/4 partes de lo que percibe un hombre.
- Las mujeres son mayoritarias en los sectores más débiles de los mercados laborales, tanto en los países desarrollados como subdesarrollados, y están jugando un papel muy importante en los actuales procesos de precarización del empleo y crecimiento de la economía sumergida o informal.
- La actual crisis del Estado del Bienestar, con el recorte drástico en muchos servicios sociales, repercute especialmente en las mujeres, que tienen que volver a asumir el cuidado de niños, ancianos y enfermos.

Tanto los avances en la situación de las mujeres como la constatación de importantes obstáculos a este proceso conducen a que a partir de la década de los setenta, los organismos internacionales dirijan su atención a la problemática específica de la población femenina mundial. Los principales hitos en esta toma de conciencia institucional son:

- 1975: Se proclama el Año Internacional de la Mujer y se celebra una conferencia mundial en México D.F., donde se formula una *Declaración sobre la Igualdad de la Mujer y su contribución al Desarrollo de la Paz*, y se elabora el primer *Plan de acción mundial para el adelanto de la mujer*.
- 1975-1985: Se proclama el *Decenio de las Naciones Unidas para la mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz*. Este decenio aporta la creación de dos nuevos órganos en las Naciones Unidas: el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), que financia actividades innovadoras de desarrollo en beneficio de la mujer, especialmente en regiones rurales del mundo subdesarrollado, y el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la promoción de la Mujer, que trabaja por una participación más amplia de la mujer en las esferas económica, política y social.
- 1985: Se celebra en Nairobi la *Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer*. Como resultado, se aprueban las *Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer* hasta el año 2000. En el programa previsto para los años noventa se aporta un marco para que la comunidad internacional renueve su adhesión al adelanto de las mujeres y a la eliminación de la discriminación basada en el sexo, así como a integrar a las mujeres en un proceso de desarrollo equitativo y duradero.
- 1992: Se celebra en Ginebra la *Cumbre sobre el adelanto económico de la mujer rural*. En la llamada *Declaración de Ginebra* se reconoce el papel de la mujer como gestora de los recursos naturales y se realizan propuestas para que las mujeres participen en los proyectos de desarrollo rural.
- 1995: Se celebra en Pekín la *Cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer*, en la que se evalúan los resultados de las Estrategias de Nairobi y se abordarán los retos jurídicos, de la salud, educativos, económicos y políticos que afrontan las mujeres en el umbral de un nuevo milenio.

No se puede finalizar este breve repaso a la situación de la mujer sin intentar hacer una caracterización del feminismo contemporáneo, cuestión muy compleja si se advierte que éste precisamente se define por ser un proyecto pluralista y diverso, en el que coexisten distintos objetivos y diferentes posiciones ideológicas y vitales, materializados en los adjetivos que se le pueden añadir: feminismo reformista, radical, revolucionario, socialista, marxista, de la diferencia, etc. Aún así, se pueden extraer algunos puntos comunes que ayudan a situar a este movimiento social contemporáneo:

- El feminismo es un proyecto político, comprometido con un cambio social orientado a conseguir la igualdad humana. El feminismo ha conseguido una redefinición de lo que constituye la política, derribando las barreras entre lo público y lo privado, y haciendo que cuestiones que antes se consideraban pertenecientes a la vida privada —el divorcio, el aborto, la división del trabajo en la familia— sean ahora materia política.
- A finales del siglo XX, la lucha por la igualdad va más allá del reconocimiento legal, que prácticamente se ha conseguido ya. Se advierte que el reconocimiento de los derechos de la mujer por la legislación no es suficiente para conseguir una

- igualdad verdadera. La discriminación de las mujeres es inherente a las actitudes sociales, mucho más difíciles de cambiar que la ley.
- Las instituciones públicas han atendido algunas de las reivindicaciones de los movimientos de mujeres y las han incorporado a sus organismos. Éste es el caso de España, donde todos los niveles de la Administración han creado departamentos específicos para la mujer: Instituto de la Mujer a nivel estatal, Direcciones Generales en las Comunidades Autónomas, concejalías en los Ayuntamientos, etc. Este hecho ha permitido la creación de una importante red de servicios: refugios para mujeres maltratadas, centros de asistencia para víctimas de violación o de información a mujeres separadas, etc.
 - El feminismo muestra un gran interés por destacar los aspectos positivos de la condición femenina, por la revalorización de atributos como la solidaridad o la falta de agresividad y sus efectos beneficiosos en las relaciones sociales. También se muestra muy sensible a la diversidad étnica, racial, socioeconómica o generacional y a cómo ésta introduce matices muy variados en la condición femenina.
 - El feminismo supone también una gran aportación al mundo científico. El propósito del feminismo en este campo es lanzar un reto a la naturaleza y construcción del cuerpo teórico de las ciencias sociales y también socavar las estructuras de poder institucionalizadas por los hombres en el mundo académico. El feminismo pretende buscar las bases teóricas de las diferencias de género, y, desde distintas ciencias sociales, ha elaborado un conjunto de análisis teóricos y empíricos destinado a la definición de conceptos-clave a este respecto como los de *patriarcado* y *relaciones de género*. La influencia de la teoría feminista en la Geografía Humana, y más concretamente en la construcción de la Geografía del Género, será abordada en el epígrafe 2.1.4 de este mismo capítulo.

2.1.2. *Evolución y principales líneas de investigación en la Geografía del Género*

La ciencia es una construcción social y, como tal, no puede ser neutra. Los avances de una disciplina científica no están al margen de los problemas sociales y los debates públicos que suscitan, de los intereses de los grupos de poder que mantienen a los científicos, o de los cambios en las construcciones generales del pensamiento filosófico y teórico. Una comunidad científica es también una “microsociedad” que refleja los prejuicios, intereses y luchas por el poder que se dan en el mundo exterior, que traduce la influencia del contexto social en la selección de los temas de investigación, en la propuesta de marcos teóricos y enfoque para su análisis, o en el reconocimiento profesional de sus investigadores. La asunción previa de estas ideas permite entender el papel muy secundario que han jugado las mujeres como agentes activos de la investigación y también la práctica ausencia del género como categoría de análisis en el desarrollo de las ciencias sociales hasta no hace mucho años. Cuando se pretende trazar la historia de una ciencia como la Geografía, se debe, por tanto, hacerlo desde una posición crítica a sus grandes construcciones teóricas, a los posibles elementos sexistas encubiertos en ellas, a la ausencia o el carácter sesgado de determinados temas de investigación, y a la organización social de la producción científica.

La presentación de la perspectiva del género en el seno de la Geografía Humana exige también una consideración previa de la influencia de otras ciencias sociales en

los avances teóricos y metodológicos sobre la cuestión en nuestra disciplina. El feminismo, en los últimos años, ha llegado prácticamente a todas las ciencias sociales. Su “revolución” no ha consistido sólo en añadir algunos nuevos temas de investigación, sino también en desafiar a las estructuras teóricas y metodológicas existentes y desarrollar otras nuevas que permitan realizar una reinterpretación de la sociedad desde la perspectiva de las relaciones de género. En esta tarea, las fronteras entre disciplinas científicas se difuminan y pierden valor; aun así, podemos resumir la aportación del feminismo a las distintas ciencias sociales y a la construcción teórica de una perspectiva de género en la Geografía con estas notas: en la Economía y la Sociología, el feminismo incorpora la discusión sobre los conceptos de producción y reproducción, la valoración del trabajo doméstico, y la redefinición de conceptos básicos en el estudio del mercado de trabajo; en la Antropología, las críticas al etnocentrismo de la investigación occidental, el estudio de la familia y las relaciones de parentesco, y el análisis de la construcción cultural del género; y a la Historia, el estudio de la vida cotidiana en el pasado y el reconocimiento del papel de la mujer en la evolución de la humanidad.

El desarrollo de la perspectiva del género en la ciencia geográfica es muy variable según “escuelas nacionales”. En el mundo occidental, destaca la aportación de la geografía anglosajona, por lo que, inevitablemente, las notas que siguen se basarán mayoritariamente en bibliografía y perspectivas desarrolladas en Gran Bretaña y los Estados Unidos. Este repaso a la historia de la Geografía del Género terminará con el examen a la situación de esta perspectiva geográfica en España.

Tanto la facilidad con la que una nueva perspectiva es adoptada en una ciencia como la selección de las líneas concretas de investigación ligadas a tal innovación dependen de la atmósfera científica reinante en esa ciencia en un determinado periodo de su historia. Así, el retraso con que penetra la perspectiva del género en la Geografía debe relacionarse con la escasa permeabilidad a sus planteamientos que mostraban las corrientes teóricas y metodológicas imperantes en nuestra ciencia durante las décadas de los sesenta y setenta del siglo xx. La Geografía neopositivista, con su interés en los procesos espaciales abstractos, su búsqueda de regularidades en las distribuciones espaciales, su énfasis en la toma de decisiones por el “hombre”, y su obsesión por la objetividad y neutralidad de los procedimientos de investigación, tendía a excluir de su campo de estudio temas relativos al cambio social y al papel activo de las ciencias humanas en el mismo, entre los que se encontraría la perspectiva feminista. Sólo cuando la Geografía de la Percepción abre las primeras fisuras en el paradigma positivista, se pueden encontrar algunos trabajos iniciales interesados por conocer el comportamiento espacial específico de las mujeres y por estudiar sus imágenes mentales del entorno. Es también en estos años cuando, curiosamente, un hombre –Wilbur Zelinsky (1973)–, es el primero en destacar la escasa presencia de las mujeres en el ámbito académico y profesional de la geografía norteamericana.

La llamada Geografía del Bienestar constituye un marco mucho más receptivo a una perspectiva de género. Aunque sin plantear cambios de consideración en la estructura teórica y metodológica de la ciencia positivista, la Geografía del Bienestar –desarrollada en el ámbito anglosajón desde mediados los años setenta– supone un claro compromiso con la relevancia social de la actividad científica, tratando cuestiones como las desigualdades en la calidad de vida, tanto entre áreas como entre grupos de población, y el acceso espacial a los recursos. En este contexto, la perspectiva de género encuentra más posibilidades de desarrollo, constituyéndose en lo que justa-

mente se podría denominar como *Geografía de las mujeres*, orientada –como proclama el título de un famoso trabajo de Janice Monk y Susan Hanson (1982)– a “no excluir a la mitad de los humanos de la Geografía Humana”. Desde esta perspectiva se estudian los patrones específicos de la población femenina en cuestiones como el bienestar social, el acceso a los servicios, la movilidad espacial, el viaje al trabajo y el uso y percepción del espacio (para una revisión de estos trabajos, ver Zelinsky *et al.*, 1982). Se trataba de un planteamiento eminentemente empírico que sólo pretendía describir las limitaciones sociales y espaciales que el trabajo doméstico y el cuidado de los niños imponían en las mujeres. Para esta perspectiva, la desigualdad de la mujer se deriva de las *restricciones espacio-temporales* que le impone la *división de roles según género* establecidas en nuestra sociedad.

En la primera mitad de los años ochenta, la perspectiva de género ha ganado aceptación en amplios círculos de nuestra ciencia, lo que se demuestra, por ejemplo, por el hecho de que en 1982 se constituye el “Women Study Group” del Instituto de Geógrafos Británicos, y por la aparición de los dos primeros manuales de Geografía del Género: *Her space, her place*, de Mary Ellen Mazey y David R. Lee (1983), publicado en los Estados Unidos, y *Geography and Gender*, obra colectiva del Women and Geography Study Group del IBG (1984). En España se constituye también en estos años el Seminario de Estudios para la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid, que dedica alguna de sus reuniones periódicas a aspectos de carácter geográfico (ver García Ballesteros ed., 1986).

Los cambios sociales habidos en las últimas décadas también obligan a la Geografía a abordar nuevos temas de estudio o a adoptar novedosas orientaciones en la investigación. Probablemente, el de mayor importancia en la cuestión que nos ocupa es el fuerte crecimiento de la participación femenina en los mercados laborales, especialmente en los países occidentales. El tema trae consigo al menos tres aspectos necesitados de investigación geográfica: en primer lugar, la redefinición de conceptos básicos –como trabajo, población activa, sectores informales/formales– que frecuentemente se ajustan de manera deficiente a las características específicas de la participación laboral femenina; en segundo, el papel de la actividad femenina en los nuevos procesos de reestructuración productiva y el consiguiente cambio regional; y en tercer lugar, los conflictos espacio-temporales entre la producción y la reproducción, materializados en la división funcional del espacio urbano y la separación hogar-lugar de trabajo. Así, la participación laboral según género y sus implicaciones territoriales se constituye –desde perspectivas teóricas y metodológicas muy diversas– en la más importante línea de investigación dentro de la Geografía del Género desde los primeros años ochenta.

Los enfoques post o antipositivistas, que se extienden ampliamente en el ámbito de la Geografía desde los años setenta, suponen un vehículo muy apropiado para incorporar la perspectiva de género a la investigación social. Estos nuevos enfoques constituyen una profunda revolución epistemológica, teórica y metodológica en las ciencias sociales, tanto cuando proceden de filosofías humanistas como cuando lo hacen desde el marxismo. Ambas corrientes científicas difieren del positivismo –y también lo hacen entre sí– en elementos básicos para definir una ciencia, tales como la determinación del objeto de estudio de la disciplina, los métodos empleados en su análisis o el modelo de acción humana (que va desde el determinismo al voluntarismo) subyacente a los modos de explicación científica.

Sin embargo, y a pesar de sus notables divergencias epistemológicas, humanismo y marxismo comparten tres puntos de vista especialmente apropiados para el tema que aquí se trata: en primer lugar, el interés por destacar las características diferenciales, en su relación con el espacio y el lugar, de distintos subgrupos de población, descendiendo en muchos casos a la escala local de análisis, a la experiencia de la vida cotidiana, campo de estudio especialmente adecuado para una perspectiva de género. En segundo lugar, su común actitud respecto del papel activo del geógrafo en la transformación social: la Geografía postpositivista es una ciencia comprometida con el cambio de las situaciones que estudia, lo que la hace coincidir con el feminismo como movimiento de cambio social, colocándose así en contra de las posiciones neopositivistas que –desde una pretendida neutralidad, y poniendo su tecnología al servicio de las instituciones– colaboraba en la conservación del *status quo*. Por último, las perspectivas postpositivistas suponen un paso adelante desde la mera descripción –o la “explicación” basada en relacionar las distribuciones espaciales de distintos datos– a la interpretación de los fenómenos geográficos a partir del estudio de procesos sociales globales o de las motivaciones y experiencias personales. Para la Geografía del Género, este hecho supone un avance hacia una conceptualización más profunda: superando una mera descripción de los *roles de género*, se intenta ahora analizar las *relaciones de género* y la desigual distribución de poder entre hombres y mujeres como la base de esos diferentes roles sociales.

La aportación concreta de la Geografía Humanista al análisis de género se encuentra tanto en la metodología como en los temas de investigación. Las estrategias de investigación humanistas, basadas en métodos cualitativos y en una actitud empática y próxima del investigador, parecen especialmente apropiadas para las mujeres, cuyos cauces de conocimiento y comprensión pueden ser cualitativamente diferentes a los de los hombres, al ser más proclives al desarrollo de la sensibilidad. La utilización de estos métodos permite tratar adecuadamente las experiencias de las mujeres en su relación con los medios natural y social.

En cuanto a la temática de la investigación, la Geografía Humanista permite abordar, según señalan J. Monk y S. Hanson (1989), la forma en la que las mujeres se identifican con el lugar, qué valoran en el entorno y cómo expresan sus sentimientos respecto a él. La perspectiva humanista, con su atención a las microescalas de análisis, permite estudiar la forma en que las mujeres crean ámbitos interiores, los hogares, y expresan así su sentido personal de lugar y de identidad. La literatura femenina constituye una excelente fuente de información para estudiar la manera en que las mujeres interiorizan los paisajes, a los que, en ocasiones, recurren para dar sentido a sus vidas y reforzar su personalidad e independencia. La diversidad de las experiencias femeninas en relación con el entorno –que es consecuencia de características como la edad, la raza, la cultura, el lugar de origen o el *status*, además de otros factores psicológicos– ha sido excelentemente puesta de manifiesto en la obra de Cindi Katz y Janice Monk (1993) *Full circles*, en la que se recurre a las biografías individuales como estrategia de investigación para estudiar las distintas “geografías personales”.

Pero el estudio del género desde una perspectiva humanista ha presentado también una dimensión aplicada, a través de la investigación del simbolismo del lugar y de la adscripción de las mujeres a los espacios privados y de los hombres a los espacios públicos, fenómeno muy común en diversas culturas. Un planeamiento urbano sensible a estas cuestiones puede, por ejemplo, ayudar a las mujeres a salir de los “espacios fe-

meninos” (hogar, tiendas, centros escolares) y hacerlas más visibles en unos espacios públicos (parques, calles o áreas solitarias) cuyo diseño propicia el miedo a la agresión física.

La otra gran alternativa epistemológica al positivismo –la Geografía Radical marxista– tiene mucho en común con la perspectiva de género. En primer lugar, en su vertiente activa, ambas abogan por una participación del científico en los movimientos a favor de la justicia social y en defensa de los grupos marginados, atribuyendo a la ciencia un compromiso político. En segundo lugar, la adopción del marco teórico marxista y de sus categorías de análisis ha supuesto un gran enriquecimiento para la Geografía del Género, sobre todo en sus aspectos conceptuales. El materialismo histórico llega a nuestra ciencia tanto a través de las tendencias radicales en Geografía como desde la influencia del feminismo socialista, muy extendido en los movimientos de liberación femenina anglosajona desde los años setenta. El marxismo proporciona a la Geografía del Género una estructura conceptual que permite interpretar los roles de género en relación con modos de producción económica específicos tanto histórica como espacialmente, y permite explorar la posición social y económica de las mujeres en la sociedad capitalista.

Pero también la influencia se ha establecido en una dirección opuesta. Así, una aportación fundamental de la perspectiva del género al análisis marxista reside en el estudio de la producción (actividades dedicadas a elaborar bienes para su intercambio) y reproducción (trabajo destinado al mantenimiento y cuidado de las personas) y al análisis de la relación entre ambos procesos en el sistema capitalista. Un argumento central en las posiciones feministas es que la separación entre reproducción y producción en el mundo real no existe y, por tanto, la separación en el estudio de los fenómenos sociales y los económicos, consagrada en el mundo académico, no es más que una división artificial que impide una aprehensión adecuada de procesos que son a un tiempo económicos, sociales y políticos.

En Geografía, se pueden considerar como trabajos pioneros en la incorporación del marxismo al análisis de género los publicados por Burnett (1973) y Hayford (1974) en *Antipode*, revista que continuará posteriormente siendo uno de los más constantes vehículos para la investigación geográfica feminista. En el primer trabajo, Pat Burnett critica los modelos positivistas sobre el desarrollo urbano, proponiendo el marxismo como estructura de análisis apropiada para el estudio de los cambios sociales y su impacto en la estructura urbana. En el segundo, Alison Hayford (1984) estudia la evolución histórica de los roles económicos y políticos de hogares y mujeres y su caracterización bajo el capitalismo.

Autoras como Suzanne Mackenzie o Linda McDowell continúan desarrollando hasta la actualidad trabajos de investigación en geografía del género desde una perspectiva marxista, en los que las diversas líneas de análisis parten de un argumento central: las implicaciones espaciales de la relación entre producción y reproducción. Así, se estudian cuestiones como la separación entre hogar y trabajo y su reflejo en la estructura física de la ciudad con el desarrollo del capitalismo (ver, por ejemplo, McDowell, 1983); se analiza el trabajo doméstico de las mujeres en la economía capitalista y en relación también con su incorporación al mercado laboral en distintas áreas geográficas; la imbricación entre género y clase y su reflejo en la estructura residencial de las ciudades; y, por último, la actividad política de las mujeres que, más allá de las restrictivas definiciones de la política formal por parte de los hombres, se lleva

a cabo muchas veces desde comunidades de base auto-organizadas para la defensa de reivindicaciones relacionadas con el consumo, los servicios y la calidad de vida.

El inicio de la década de los noventa ve afianzarse la posición de una perspectiva de género en la ciencia geográfica. En primer lugar, con el reconocimiento institucional que suponen hechos como, por ejemplo, el acceso a la presidencia de la Asociación de Geógrafos Americanos (Estados Unidos) por parte de una reconocida geógrafa feminista como Susan Hanson al comenzar la década de los noventa y, sobre todo, con la aprobación en el XXVII Congreso Geográfico Internacional del Grupo de Estudios sobre el Género como una de las nueve comisiones que forma la Unión Geográfica Internacional; esta comisión se dedicará en el periodo 1992-1996 al estudio de la intersección del género con el cambio político y ambiental en el mundo actual. En segundo lugar, el afianzamiento de los planteamientos de género en Geografía Humana se puede advertir en su presencia, ya prácticamente imprescindible, en las más interesantes compilaciones sobre los actuales debates teóricos y metodológicos de nuestra disciplina, especialmente en el mundo anglosajón y en la publicación de números monográficos sobre género y espacio en las más importantes revistas geográficas o de temática próxima a nuestra ciencia:

- Antipode: A Radical Journal of Geography (1984). “Women and the built environment”. Vol. 6, nº 3.
- Cahiers de Géographie de Québec (1987). “Espaces et femmes”. Vol. 31, nº 83.
- El Campo. Boletín de Información Agraria (1988). “La mujer en la agricultura”. Nº 107.
- The Canadian Geographer (1993). “Focus: feminism and method”. Vol. 37, nº1.
- DCIDOB (1993). Centre d’informació i documentació internacionals a Barcelona. “La dona al món”. Nº 43.
- Documents d’Anàlisi Geogràfica (1989). Nº 14. “Agricultura, género y espacio”.
- Documents d’Anàlisi Geogràfica (1995). Nº 26.
- The Ecologist (1992). “Feminism, Nature and Development”. Vol. 22, nº 1.
- Economía y Sociología del Trabajo (1991). Nº 13-14.
- Environment and Planning A (1994). “Spatial divisions of patriarchy in Europe”. Vol. 26.
- Environment and Planning D. Society and Space. (1990). Vol. 8, nº 4.
- Espace, Populations, Sociétés (1989). “Sexe et espace”. Vol. 1989-1.
- Gender, Place and Culture: A Journal of Feminist Geography (1994). Vol. 1, nº 1. Carfax Publishing Company.
- Geoforum (1991). “Changing gender relations in urban space”. Vol. 22, nº 2.
- Geoforum (1993). “Gender and restructuring”. Vol. 24, nº 1.
- Iberian Studies (1991). “Women, space and society in Spain and Portugal”. Vol. 20, nº 1/2.
- Información Comercial Española (1988). “Economía de la mujer”. Nº 655.
- International Journal of Urban and Regional Research (1978) “Women and the city”. Vol. 2, nº 3.
- Journal of Geography (1978). “Women in geographic curricula”. Vol. 77, nº 5.
- Journal of Rural Studies (1991). “Women in agriculture”. Vol. 7, nº 1/2.
- Political Geography Quaterly (1990). “Gender and Political Geography”. Vol. 9, nº 4.

- The Professional Geographer (1994). “Women in the field: critical feminist methodologies and theoretical perspectives”. Vol. 46, n° 1.
- Signs (1981). “Development and the sexual division of labor”. Vol. 7-2.
- Treballs de Geografia (1992). “Dona, territori i societat”. N° 44.

La Geografía del Género entra a finales del siglo XX en una nueva etapa que se caracteriza, según Bowlby *et al.* (1989), por un mayor rigor en la conceptualización de términos como patriarcado, sexualidad, ideologías familiares y poder masculino; y por un progresivo reconocimiento de la diversidad y variedad existente en las experiencias femeninas. Por ello, son muy frecuentes las investigaciones sobre la interrelación entre variables como raza, clase, edad y género en el uso del espacio. Aunque se considera al género como una perspectiva “horizontal” que llega a todas las ramas de la Geografía Humana, en los últimos trabajos de investigación geográfica feminista se observa la consolidación y desarrollo de algunas antiguas líneas de investigación y la aparición de nuevos centros de interés –unos y otros en relación con nuevas perspectivas teóricas como el neomarxismo o el postmodernismo– entre los que se pueden destacar éstas (ver, para más desarrollo, García Ramon, 1989a):

A) Reestructuración productiva, empleo femenino y cambio regional

Esta línea de investigación, tradicional de la Geografía feminista, se reafirma con las aportaciones teóricas del neomarxismo y la llamada Nueva Geografía Regional, interesados en estudiar el papel del espacio –y las diferencias regionales– en los actuales cambios del modelo productivo a cualquier escala geográfica. Los planteamientos feministas han permitido reconocer la importancia de la división del trabajo según género, –y concretamente la caracterización y localización de la mano de obra femenina– en la organización y distribución espacial de la producción. La composición de los mercados laborales locales condiciona la forma en que el proceso general de reestructuración productiva toma forma en distintas regiones, por lo que un estudio a escala global de estos procesos debe estar conectado con el conocimiento, en cada “localidad”, de la caracterización social de su población.

Con este planteamiento, tanto la perspectiva feminista como las nuevas tendencias en Geografía Humana aunan tres de los más importantes retos teóricos actuales de nuestra disciplina: reconocer la relación entre los individuos actuando en contextos locales y los procesos generales, conectar la investigación a distintas escalas, y no separar artificialmente los aspectos económicos y sociales que aparecen conjuntamente en los fenómenos humanos, siempre de carácter multidimensional. Recientes investigaciones feministas en la cuestión se centran en aspectos como la relación entre la caracterización de la mano de obra femenina y la descentralización industrial, las diferencias espaciales en la participación laboral según género, y la conexión entre organización familiar y participación laboral. Las aportaciones a esta línea de investigación se están produciendo desde muy diversos lugares a lo largo de todo el mundo –incluido el mediterráneo y España (Vaiou *et al.*, 1992; número monográfico de la revista *Iberian Studies*, 1991)– tal como se pudo comprobar en el 27º Congreso Geográfico Internacional, por lo que es posible reconocer documentadamente las diferencias regionales en la materialización del actual proceso de reestructuración productiva.

B) *Diferencias espaciales en la construcción social del género*

Esta línea de investigación tiene relación con el pensamiento postmodernista y su interés por las representaciones, el simbolismo y la construcción de las identidades. Planteada la cuestión desde una perspectiva geográfica, se parte de la idea de que mujeres y hombres no sólo trabajan y viven en el espacio, también crean sus identidades sociales a través de él. Interesa investigar la construcción social de lo que se entiende por femineidad y masculinidad y cómo ésta toma forma en distintos contextos. Un tema de investigación en esta línea se centra en estudiar la forma en que la entrada de la mujer en “espacios” tradicionalmente masculinos puede afectar a la identidad según género de los hombres; o también la forma en que determinados espacios, urbanos especialmente, pueden constituir el contexto apropiado para el surgimiento de nuevas identidades sociales (por ejemplo, los homosexuales en determinados barrios de la ciudad de San Francisco). El medio geográfico humanizado, el entorno construido, es reconocido como una representación de determinados valores, identidades o significados sociales.

El género, como construcción social que es, se ha creado y reproducido a través de las ideologías, instituciones y prácticas cotidianas que definen el contexto de distintos lugares del mundo. Pero las diferencias no se dan sólo entre lugares, existen también entre grupos de población. Precisamente el reconocimiento de la diversidad dentro del grupo mujeres ha sido uno de los más importantes desarrollos del feminismo en los últimos años. El reconocimiento de la importancia de características como la edad, la raza o el *status* socioeconómico han socavado “las estructuras de poder” en el mundo académico feminista, liderado mayoritariamente por profesionales blancas y occidentales, identificando el sesgo etnocentrista de sus construcciones científicas, además de permitir el desarrollo de numerosas investigaciones dedicadas a reconocer la diversidad de las experiencias femeninas en su relación con el espacio (para una revisión de distintos trabajos en esta línea de investigación, se puede consultar, por ejemplo, Bondi, 1990, y McDowell, 1993).

C) *Mujer, Medio Ambiente y Desarrollo*

La importancia actual de esta línea de investigación de la Geografía del Género se corresponde con la actual reconsideración de la Geografía como ciencia de las relaciones entre sociedad y naturaleza, y, por supuesto, coincide con una inquietud generalizada ante los problemas medioambientales que también se manifiesta en el feminismo con el desarrollo del llamado feminismo ambiental o *Ecofeminismo*.

Una cuestión básica que centra el interés de las investigaciones en esta línea es la de la imagen feminizada de la naturaleza en el pensamiento occidental y el establecimiento de los paralelismos “mujer-naturaleza” y “hombre-cultura”. Estas asociaciones han ido acompañadas de una actitud similar ante la mujer y la naturaleza: dominación y explotación al tiempo que idealización y veneración romántica. Una perspectiva feminista de la cuestión pretende la superación conjunta de la opresión de las mujeres y la explotación del medio ambiente (Nesmith y Radcliffe, 1993).

El estudio de la relación entre medio ambiente y mujer a lo largo del mundo debe tener en cuenta el nivel de desarrollo de los distintos países, debido a que tanto los

problemas ambientales como la situación de la mujer respecto a ellos difiere según regiones (Bru, 1993). En el Tercer Mundo, la mujer es la responsable del acopio y uso de algunos recursos naturales básicos (agua, leña...) y, como tal, la directa víctima del actual proceso de desertización, que dificulta aún más sus tareas cotidianas. En el mundo desarrollado, interesa especialmente investigar la actitud de las mujeres como consumidoras y conservadoras de la salud familiar o como militantes activas de los movimientos ecologistas. Una vez más, la aportación de la Geografía a esta cuestión puede residir en estudiar la relación entre prácticas cotidianas locales y los procesos generales de degradación ambiental.

2.1.3. La Geografía del Género en España

Desde los trabajos iniciales realizados en el ámbito anglosajón durante los primeros años setenta, la Geografía del Género ha vivido una breve pero intensa historia en la que la perspectiva feminista ha ido avanzando en todo el mundo, aunque en condiciones dispares. Linda Peake (1989) ha recogido la situación de la Geografía del Género en un conjunto de 21 países, entre los que se advierte una gran diversidad en cuanto al desarrollo de esta perspectiva, explicada por factores como su dependencia respecto a las escuelas clásicas (francesa o anglosajona), los contactos de sus investigadores con ciencias sociales de mayor tradición en el estudio del género (Sociología, Historia, Antropología), o la influencia que haya alcanzado el movimiento feminista en los distintos países.

De este informe se desprende que, en el buen desarrollo de una perspectiva feminista en el campo de la Geografía, son determinantes el hecho de que exista una presencia femenina importante entre los investigadores y profesores universitarios de nuestra ciencia y también la circunstancia de que se hayan formado grupos específicos para el estudio del género dentro de las asociaciones geográficas nacionales.

En ciertos casos, la Geografía del Género ha continuado la tradición temática de las escuelas nacionales. Así, en Alemania la perspectiva feminista se interesa por temas ecológicos; en Holanda se ha desarrollado especialmente la perspectiva del género en la planificación y el diseño; las geógrafas del Tercer Mundo estudian preferentemente cuestiones como el desarrollo rural y el trabajo informal. El peso de las geógrafas feministas de los países subdesarrollados es todavía muy bajo en el conjunto mundial, si consideramos como indicador válido el número de miembros corresponsales del Grupo de Estudio sobre Geografía y Género de la Unión Geográfica Nacional. Según los datos correspondientes a 1990, la abrumadora mayoría corresponde a los países anglosajones (Estados Unidos, Australia, Reino Unido); España destaca en Europa en cuanto a número de miembros, y aún más entre los países mediterráneos; en contraste, aparece un número muy bajo de miembros en áreas no desarrolladas, especialmente en América Latina y África. Quizás sea significativo el hecho de que no exista ningún representante de países africanos o asiáticos de mayoría islámica en el conjunto de los miembros de este Grupo de Estudio Internacional.

Dentro de este marco general, el desarrollo de la Geografía del Género en España ha sido muy considerable durante los años ochenta, de modo que, sin llegar a los niveles del ámbito anglosajón, adquiere una importancia muy superior a la del resto de países mediterráneos europeos, incluida Francia.

La evolución política española retrasó hasta finales de los años setenta el desarrollo del feminismo, tanto en su vertiente de movimiento político como de teoría social; sin embargo, desde comienzos de los ochenta y con gran rapidez la teoría feminista da lugar a numerosos encuentros científicos y publicaciones, destacando en este sentido la actividad del ya mencionado Seminario de Estudios de la Mujer, fundado en 1981 en la Universidad Autónoma de Madrid.

Los primeros estudios de Geografía del Género en España son fruto de un doble proceso: la presencia creciente de artículos en las revistas anglosajonas más innovadoras (como *Antipode* y *Área*) y el desarrollo que los enfoques feministas van adquiriendo en el resto de ciencias sociales en España (Historia, Filosofía y Sociología, fundamentalmente); así, las primeras publicaciones hacen una referencia expresa a ambos procesos (García Ballesteros, 1982; Sabaté 1984a y 1984b; García Ballesteros, ed., 1986). A lo largo de la década se van consolidando los dos grupos de trabajo iniciales, vinculados a las Universidades Autónoma de Barcelona y Complutense-Alcalá de Henares, con alguna participación, más aislada, en otras universidades (Sevilla, Santiago de Compostela, Valencia o Islas Baleares).

Sin ánimo de hacer una relación exhaustiva de todas las actividades desarrolladas (ver al respecto Sabaté y Tulla, 1992; incluye la bibliografía de todo lo realizado hasta 1992), sí que parece conveniente ofrecer al menos un pequeño balance. En primer lugar cabe señalar que los enfoques de género han sido bien acogidos por la comunidad científica de geógrafos, a pesar del reducido número de personas involucradas en el mismo; así en 1989 se celebró una Mesa Redonda en el marco del XI Congreso de la Asociación de Geógrafos Españoles (Universidad Complutense de Madrid); asimismo comienzan a defenderse distintas Tesis Doctorales, siendo pioneras las de Juana M^a Rodríguez Moya y Gemma Cánoves (Rodríguez Moya, 1988 y 1991 y Cánoves, 1990).

La Geografía del Género en España viene desarrollando importantes aportaciones teóricas y metodológicas (García Ramon, 1989a y b), dentro de una relación constante con los grupos internacionales y en especial con el Grupo de Estudios sobre Género de la Unión Geográfica Internacional: el hecho de que García Ramon sea Secretaria del mismo sin duda ha sido decisivo para el intercambio de ideas y actividades con el resto de componentes del grupo en Europa y América del Norte.

Por lo que se refiere a la investigación empírica, vinculada a los grupos de trabajo iniciales, ha tratado temas cuya evolución es similar a la ya explicada fuera de nuestro país: análisis empíricos y teóricos de movilidad en las ciudades (Díaz Muñoz, 1989), junto a la percepción del entorno urbano y utilización del espacio cotidiano (García Ballesteros, ed. 1986). La temática dominante, no obstante, se refiere a la relacionada con las actividades productivas, sea en espacios urbanos (Rodríguez Moya, 1991) o rurales: uno de los principales temas ha sido el estudio de la aportación económica de las mujeres y las relaciones de género en las explotaciones agrarias (en especial en Cataluña; ver entre otras muchas publicaciones, Cánoves *et al.*, 1989; García Ramon *et al.*, 1994), o también las nuevas funciones desempeñadas por las mujeres en la diversificación económica de los espacios rurales (Sabaté *et al.*, 1991; Sabaté, 1992a y 1992b).

La década de los noventa empieza a reflejar también la implicación en dos temas innovadores en la Geografía del Género: desarrollo y, sobre todo, medio ambiente (Bru, 1993, 1995a y 1995b).

Una de las actividades más importantes es sin duda la celebración de distintas jornadas científicas, que con frecuencia han contado con las más prestigiosas representantes anglosajonas de la Geografía del Género; fruto de estos encuentros es una serie de publicaciones y números monográficos de revistas (por ejemplo, el volumen 14 de *Documents d'Anàlisi Geogràfica* recoge el interesante Seminario celebrado en Bellaterra en 1987 acerca de *Agricultura, Género y Espacio*).

Entre los encuentros realizados destaca en especial el Seminario intensivo de la red ERASMUS organizado en 1993 por la Universidad Autónoma de Barcelona, bajo el título de *Trabajo, Empleo y Vida Cotidiana de las mujeres: la Europa meridional*; todos los contenidos de este magnífico Seminario han quedado recogidos en el número 26 de *Documents d'Anàlisi Geogràfica* (1995). El aspecto más innovador se puede cifrar en la búsqueda de planteamientos específicos en la construcción del género dentro de los países mediterráneos europeos, que en buena medida se alejan de los planteamientos teóricos de la realidad anglosajona. La consolidación de esta tendencia supone insistir en la especificidad del entorno en cuanto a la construcción del género, y el distanciamiento de la generalización excesiva a partir de los modelos teóricos iniciales.

Por último hay que señalar que las Universidades Autónoma de Barcelona y Complutense de Madrid han introducido la materia Geografía y Género en la nueva Licenciatura en Geografía (iniciada en 1993), al tiempo que continúan con distintos Seminarios de Tercer Ciclo, ya consolidados desde años anteriores: ello es una buena prueba de la aceptación por parte de la comunidad científica, así como una garantía de futuro, mediante la formación de nuevos investigadores.

2.1.4. *Geografía del Género y Teoría Feminista*

Como ya se ha dicho, el feminismo, además de ser un movimiento social, trata de llevar a cabo un profundo cambio en la estructura científica de las ciencias sociales. En otras palabras, pretende mucho más que simplemente “investigar sobre mujeres”, ya que su último objetivo es introducir una nueva perspectiva –la del género– en la construcción teórica de la ciencia. Esta opción constituye un desafío para el pensamiento científico establecido, debido a que exige la reconceptualización de muchos términos y principios teóricos y el desarrollo de métodos alternativos de investigación. La perspectiva feminista busca el origen de los conceptos, definiciones y categorías que constituyen la base del pensamiento científico occidental, intenta abrir un reexamen de las estructuras conceptuales globales de nuestras ciencias sociales. Pero también el feminismo propone una crítica a la construcción social del conocimiento, que ha conducido a la división de éste en disciplinas estancas y artificialmente separadas, y está fuertemente mediatizada por las estructuras de poder en el mundo académico, mayoritariamente detentadas por los hombres.

La aportación del feminismo a la Geografía ha consistido, básicamente, en la consideración del género como principio fundamental en la vida social. La Geografía Humana, hasta hace poco tiempo preocupada sólo por los lugares, distancias y localizaciones, no percibía que en la naturaleza de todo fenómeno geográfico hay un componente de género, como lo hay de raza o de clase social. Pero el enriquecimiento es recíproco: a partir de la Geografía, el feminismo reconoce la base geográfica de la vida social, que no se puede explicar en su totalidad sin conocer el contexto espacial en el que

se materializa. Del feminismo, la Geografía aprende a reconocer la naturaleza según género de las estructuras y patrones territoriales. Susan Hanson (1992), en un sugerente trabajo, nos muestra esta mutua influencia enriquecedora con el reconocimiento de tres puntos teóricos centrales que son comunes a las actuales corrientes del pensamiento geográfico y feminista: el estudio de la vida cotidiana, la importancia del contexto, y el reconocimiento de la diferencia. Desarrollaremos estas tres ideas en el apartado 2.1.5 de este capítulo.

En la investigación geográfica, el feminismo condujo, en un primer momento, a analizar la parte jugada por el diferente rol de cada sexo en las relaciones persona/entorno. Pero el encuentro entre feminismo y Geografía no iba a consistir sólo en introducir nuevos contenidos en ese estudio de la imbricación población/medio. Así, en formulaciones recientes, la investigación geográfica feminista se ha destinado a reconocer la forma en que las relaciones sociales de género constituyen un proceso de la sociedad contemporánea determinante en las distribuciones espaciales de la actividad humana, en las desigualdades regionales, en la configuración del espacio social y construido de las ciudades, en el uso de los recursos naturales o en las percepciones y experiencias espaciales. El feminismo, en suma, puede modificar la forma en que nos aproximamos a cualquier problema geográfico.

La Geografía se ha beneficiado de los desarrollos teóricos más importantes del feminismo, como la redefinición de los conceptos de producción y reproducción, trabajo doméstico, roles y relaciones de género; también ha sido influida por la “deconstrucción” que el feminismo hace de dicotomías clave en la teoría social occidental—como público/privado, técnica/naturaleza o razón/emoción— de sesgo claramente androcéntrico. Y, por último, el feminismo aporta a nuestra ciencia la discusión y desarrollo teórico sobre el origen de la subordinación de la mujer, elemento clave en la construcción social del género y, por tanto, en el estudio de la vida social y sus aspectos geográficos. El feminismo, en su intento de diseñar un esquema teórico general que dé respuesta a todas las cuestiones concernientes a la existencia y perpetuación de la subordinación femenina, ha elaborado dos propuestas conceptuales alternativas, cada una de ellas correspondiente a diferentes perspectivas teóricas e ideológicas. Éstas son:

- *El feminismo radical: el patriarcado como causa de la subordinación femenina.* El feminismo radical busca el origen de la subordinación en el control masculino sobre el trabajo. El concepto central en esta concepción es el de *Patriarcado*, al que entiende como un sistema sexual jerárquico en el que los hombres poseen un poder superior y disfrutan de una situación económica privilegiada al ser beneficiarios directos del trabajo doméstico de las mujeres. Una definición sencilla del concepto de patriarcado puede ser la que lo determina como la estructura de relaciones sociales entre hombres y mujeres en la cual el hombre como grupo es el dominante. El elemento fundamental de la propuesta de las feministas radicales es la interrelación entre los géneros, dejando de lado otras dimensiones sociales. Kate Millet (1975), una de las primeras representantes del feminismo radical, en su libro *Política Sexual*, introduce el concepto de patriarcado y afirma que tanto la estructura política como la social son patriarcales. Reconoce las diferencias de las mujeres según su pertenencia a diferentes grupos sociales, pero considera que éstas son menos significativas que las relaciones de poder fundadas en el sexo. Así, el sistema patriarcal se mantiene a través de la familia y el matrimonio,

mediante la división sexual del trabajo y de la sociedad. La familia es una figura central de este análisis, dado que es dentro de esta institución donde los vínculos patriarcales resultan materializados y reforzados.

Para las feministas radicales, la base económica sobre la que se asienta la opresión femenina es el trabajo doméstico, ya que dicho trabajo ha sido y sigue siendo la tarea asignada a las mujeres. El trabajo de la mujer, “improductivo”, se considera secundario respecto al de los hombres, “productivo”, porque está ligado al ámbito doméstico. La base del poder patriarcal reside en la habilidad de los hombres para controlar el tipo de trabajo que realizan las mujeres, lo que se hace a través del dominio por su parte de las organizaciones económicas y las instituciones sociales.

En la consideración del feminismo como acción social, las formulaciones más extremas de la postura radical consideran al hombre como el único opresor y abogan por una completa separación de sexos, reivindicando incluso cambios en las formas de urbanismo que propicien la exclusión de los hombres de la vida social de las mujeres.

- *El feminismo socialista: patriarcado y capitalismo.* Mientras las feministas radicales ven las relaciones de género como expresiones particulares de un “modo de producción patriarcal”, el feminismo socialista ha intentado situar la opresión de la mujer dentro del análisis de clase y de las relaciones de producción. Esta orientación del feminismo pretende establecer la conexión entre las relaciones de género, el patriarcado y el modo de producción capitalista.

Tal y como describen Jo Foord y Nicky Gregson en un clarificador artículo (Foord y Gregson, 1986), las feministas socialistas tomaron como tema central de investigación la interrelación entre clase y género y, consecuentemente, entre producción y reproducción. La posición de la mujer, por tanto, es vista como algo que puede variar según sea la organización de producción y reproducción, actividades ambas que son necesarias para el mantenimiento de cualquier sociedad. Así, el problema de la subordinación femenina no es indiferente a las relaciones de producción capitalista cuya reproducción es asegurada por el trabajo femenino. El rol reproductivo asignado a las mujeres (cuidado de la casa y los hijos) varía según los modos de producción que se han dado a lo largo de la historia y del espacio —como, por ejemplo, en la transición del feudalismo al capitalismo industrial y en el actual proceso de reestructuración productiva—, más que en la negociación diaria entre hombres y mujeres. Las geógrafas feministas recogen estos planteamientos en su búsqueda de una explicación a la desigualdad de las mujeres (Foord y Gregson, 1986):

“En lugar de ver los roles de género como la *única* causa, las geógrafas feministas socialistas también han explicado la desigualdad femenina en términos de la separación espacial y social de producción y reproducción, hogar y trabajo, trabajo doméstico y asalariado, y entre las vidas de hombres y mujeres bajo el capitalismo”.

La perspectiva espacial aportada por la Geografía a los planteamientos del feminismo socialista es muy interesante. En primer lugar, porque permite reconocer las características específicas de las relaciones de género en diferentes organizaciones sociales y de la producción económica, con lo que se podrá construir una *Geografía Regional*

del Género. En segundo lugar, porque nos lleva a estudiar cómo las relaciones de género y las actividades que comportan constituyen y modifican el entorno. El medio geográfico es visto, así, como un conjunto históricamente mutable de formas y estructuras que ha sido incesantemente alterado por las actividades de hombres y mujeres, alteradas también en el espacio y en el tiempo. “Se trata de formas y estructuras que nosotros hemos creado, que usamos, reproducimos y alteramos en el procesos de producir bienes y servicios y de reproducirnos a nosotros mismos como seres biológicos y sociales” (Mackenzie, 1986).

2.1.5. *El género en las actuales bases teóricas de la Geografía Humana*

La perspectiva de género no constituye un gueto dentro de la actual Geografía Humana. Muy al contrario, esta perspectiva está participando con un papel muy activo en los actuales debates sobre cuestiones teóricas, epistemológicas y metodológicas de nuestra ciencia y colaborando en la construcción de nuevas direcciones para su desarrollo futuro. El protagonismo de la Geografía del Género se comprende si advertimos que, a finales del siglo xx, nos encontramos ante una recuperación de la antigua definición de la Geografía como el estudio de las relaciones entre naturaleza y sociedad, pero en este caso situando a la clase social, el género, la cultura y las relaciones sociales con respecto a la naturaleza y el espacio como elementos fundamentales en la compleja formación de geografías particulares, de diferencias regionales, no como atributos o variables de orden secundario. Así, el feminismo ha participado en la construcción teórica y desarrollo metodológico de los últimos “ismos” de la Geografía Humana, como el postmodernismo, la Nueva Geografía Regional o el estructuralismo realista.

El postmodernismo –corriente filosófica crítica respecto del orden intelectual establecido tras la Ilustración, que se ha extendido entre las ciencias sociales y la arquitectura– ha llegado también a las actuales discusiones teóricas de la Geografía Humana. Feminismo y postmodernismo tienen en común una visión crítica al pensamiento occidental y sus teorías totalizadoras y universales, a la asimilación de toda la humanidad con el “hombre universal racional”, a la categorización de la realidad social en oposiciones binarias (naturaleza/sociedad, mente/cuerpo, hombre/mujer), a la existencia de un conocimiento “real” que sea universal, neutral, objetivo y producto exclusivo de la razón y de la lógica. Postmodernismo y feminismo proponen una deconstrucción de teorías clásicas (vía reconceptualización rigurosa de conceptos-clave en el pensamiento occidental), un reconocimiento de la subjetividad y el posicionamiento en toda adquisición de conocimientos, y la reivindicación de la diversidad en las relaciones y experiencias humanas, recogiendo las voces de grupos normalmente marginados del discurso intelectual oficial.

En nuestra ciencia, estos planteamientos comunes a feminismo y postmodernismo han conducido a una propuesta de rechazo al androcentrismo y las tendencias totalizadoras del discurso geográfico establecido, que se traduce en la realización de investigaciones centradas en las experiencias de distintos grupos de población en su relación con el espacio, en la búsqueda de las especificidades locales, en la construcción e identidad de género, en un análisis atento al contexto geográfico de los fenómenos sociales, a los estudios comparativos sobre circunstancias culturales diferentes, y, en suma, a las diferencias entre las mujeres y la diversidad de los mundos en los que viven.

La adopción acrítica de los postulados postmodernistas pone en peligro, sin embargo, el proyecto feminista. En primer lugar, porque tanto el relativismo y la noción de que cualquier punto de vista es igualmente válido que otro, como la ambigüedad y permisividad metodológica pueden comprometer el ejercicio riguroso de la actividad científica y su validación. Y en segundo lugar, porque se corre el riesgo de que el ejercicio indiscriminado de la deconstrucción lleve a la disolución de la categoría o concepto de mujer, y a que se fragmente el objeto de investigación de la perspectiva feminista. El hecho de reconocer la diversidad dentro del grupo mujeres no significa que se pierda la unidad que confiere la especificidad de la condición femenina. La insistencia del postmodernismo en el pluralismo puede hacer perder el sentido de unidad que cualquier empresa científica debe tener. El feminismo supone un proyecto político emancipatorio que el relativismo, y quizás implícito conservadurismo, del postmodernismo no pueden hacer olvidar (Bondi y Domosh, 1992).

El feminismo coincide con los postulados del neomarxismo y la llamada Nueva Geografía Regional en su revalorización de la diversidad y de las diferencias espaciales como objeto de investigación geográfica. Estas diferencias constituyen la respuesta individualizada de cada "localidad" –con su propia población e identidad cultural/histórica– a los procesos generales. Tanto a la Nueva Geografía Regional como a la Geografía del Género les interesa conocer la conexión entre las prácticas cotidianas de hombres y mujeres actuando en un determinado contexto, y los fenómenos globales de cambio económico y social. Precisamente los trabajos de una geógrafa feminista británica, Doreen Massey, constituyen el mejor ejemplo de estas nuevas tendencias que aunan la investigación en geografía económica y social, y que relacionan los fenómenos de escala global con sus manifestaciones locales (Massey, 1984).

También la actual Geografía feminista presenta conexiones con el realismo, corriente científica basada en una filosofía estructuralista que define la investigación como la búsqueda de los *mecanismos causales* subyacentes a los hechos observables. El método propuesto por esta corriente reside en la reconceptualización rigurosa de términos y categorías y en el uso de la llamada *investigación intensiva* (con estrategias cualitativas) para poder explicar situaciones y eventos particulares a través del análisis de la forma en que las estructuras y mecanismos interactúan con las condiciones locales en las que se materializan. El método realista ha sido utilizado por las geógrafas feministas en el estudio de la conexión entre dos tipos de estructuras causales –el modo de producción capitalista y las relaciones sociales patriarcales– y su manifestación en la caracterización según género de los mercados laborales locales. También Foord y Gregson (1986) han utilizado el método realista para proceder a un meticuloso examen del concepto *patriarcado* como una forma particular de las relaciones entre géneros.

2.1.6. *Coordenadas clave de la Geografía del Género*

Para concluir esta primera parte del capítulo, se presentan los que, a nuestro juicio, se pueden considerar como principios básicos de la actual Geografía del Género, y que, como es lógico, incorporan tanto los planteamientos fundamentales del pensamiento feminista como algunas de las más reciente formulaciones teóricas de la Geografía Humana.

A) Roles de género y relaciones de género: de la descripción a la explicación

El traslado del foco de interés de la investigación desde los *roles de género* a las *relaciones de género* es, quizás, el fundamental cambio teórico dentro del pensamiento científico feminista que marca, en nuestra ciencia, el paso de la *Geografía de las mujeres* a la *Geografía feminista*.

Las iniciales investigaciones en Geografía del Género eran eminentemente empíricas y descriptivas, teniendo como objeto exclusivo el hacer visibles los patrones específicos de las mujeres en su relación con el entorno (movilidad, uso y percepción del espacio). Estos estudios permitieron sacar a la luz con todos sus matices la situación de desigualdad de las mujeres, derivada de las *constricciones* que el cuidado del hogar y de los hijos imponían en las posibilidades de acceso de la mujer a la vida pública. Pronto se hace explícita en estas investigaciones la relación entre la situación desventajada de la mujer y los roles que se le imponen en una *división sexual del trabajo* que asigna a la población femenina las tareas necesarias para la reproducción social.

Siguiendo a Foord y Gregson (1986), el concepto de *roles de género* forma parte de una teoría general sobre los roles que recoge la forma en que la población se adscribe a determinados papeles sociales como miembros, por ejemplo, de una clase, de una profesión o de un género (Foord y Gregson, 1986):

“La teoría de los roles de género examina concretamente las actividades y formas de comportamiento específicas que constituyen los roles sociales asignados a hombres y mujeres. Estos roles de género se manifiestan también en ciertas características masculinas y femeninas asumidas, como la *pasividad* de las mujeres y la *agresividad* de los hombres”.

En la adopción de la teoría de los roles de género por parte de la Geografía, “el desigual acceso al empleo asalariado por parte de las mujeres, por ejemplo, ha sido *explicado* en términos de su papel primordial como esposas y madres” (Foord y Gregson, 1986). Los roles femeninos se han aplicado también a intentar explicar la concentración de las mujeres en determinados sectores de la actividad económica y sus dificultades para entrar en el mundo de los empleos técnicos y profesionales.

Un profundo cambio se produce cuando el foco de atención pasa a examinar cómo las *relaciones de género* dan lugar a los roles de género, cuando se llega a investigar cuáles son los procesos, prácticas o estructuras que propician la subordinación de la mujer, la desigualdad ente sexos. Por relaciones de género se entiende el sistema de relaciones entre hombres y mujeres que conduce a la subordinación de las mujeres. Estas relaciones de género se refieren a la organización social e interpretación de la reproducción biológica y las diferencias sexuales. Así, las diferencias sociales se consideran consecuencia “natural” de las diferencias biológicas. Para el pensamiento feminista, sin embargo, las características biológicas, que definen el sexo, no tienen por qué determinar el género, que es una construcción social creada para establecer las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Como ya hemos visto, una forma específica, y muy extendida, de relaciones de género es el patriarcado. La geografía feminista está especialmente interesada en el aspecto dinámico, en el espacio y en el tiempo, de las relaciones de género, que afectan a la forma en que hombres y mujeres crean, reproducen y modifican los entornos en los que viven.

B) Una aproximación contextual al estudio de los roles y las relaciones de género

Según Susan Hanson (1992), es éste uno de los puntos de conexión entre el feminismo y la Geografía Humana, y constituye una aportación muy importante para las ciencias sociales, que vuelven a situar al medio geográfico en un papel protagonista en los fenómenos y procesos sociales.

El *contexto* se puede definir como el conjunto de características históricas, sociales, económicas y culturales que, combinadas de una forma particular en un lugar específico, determinan la materialización concreta y la práctica cotidiana de los procesos y relaciones humanas de carácter general. Cualquier fenómeno social, y en concreto los roles y relaciones de género, varían a lo largo del espacio y del tiempo según sean los contextos en los que toman cuerpo, por lo que cualquier investigación debe estar atenta a la especificidad histórica y geográfica de estas relaciones.

C) Un rechazo a la separación artificial entre Geografía Económica y Geografía Social

El énfasis de la Geografía del Género en el estudio del hogar y del trabajo doméstico y del acceso de la mujer al mercado laboral ha llevado a advertir la artificialidad de la separación entre aspectos económicos y sociales de la realidad, separación que es muy común en la investigación geográfica y se traduce en la estructura académica por la división Geografía Económica/Geografía Social. Según esta organización, los geógrafos sociales se dedican al estudio de la composición sociodemográfica de la población, a la caracterización de las viviendas y barrios, a la prestación local de servicios sociales y a la organización de la vida familiar y doméstica; los geógrafos económicos estudian la localización del empleo, las estructuras industriales y la distribución espacial de usos del suelo y funciones económicas.

Esta división académica debe ser relacionada con la *separación espacial* entre reproducción y producción (hogar-centro de trabajo) que se ha ido consolidando en el mundo occidental tras la Revolución Industrial y también con una escisión cultural (la división sexual del trabajo) que hace que se asocie lo social a la esfera femenina y al ámbito privado, y lo económico a la esfera masculina “o” pública.

La separación entre Geografía Económica y Geografía Social se ha traducido en un empobrecimiento de la Geografía Humana, debido a que los geógrafos económicos han ignorado los aspectos sociales del mercado laboral y su influencia en la distribución y características de la producción económica, mientras que los geógrafos sociales no han reconocido suficientemente la relación de la vida cotidiana con los grandes procesos de cambio económico.

El estudio del papel de las mujeres en el mercado laboral, abordado por la Geografía del Género, ha obligado a la investigación a reconocer la interrelación de las esferas del hogar y del trabajo. Como ya ha sido demostrado, las fronteras entre trabajo doméstico no remunerado y trabajo remunerado fuera del hogar se han hecho sumamente permeables, al existir un número cada vez mayor de tareas que antes se realizaban dentro del hogar y que son ahora integradas en la economía de mercado (lavanderías, guarderías), al tiempo que ciertas actividades remuneradas (trabajos de oficina por ordenador, confección textil, hostelería) se desplazan al ámbito doméstico. Esa interrelación se advierte también en la influencia mutua que existe entre ca-

racterísticas residenciales y organización familiar, por un lado, y características locales de la producción y el empleo. La Geografía del Género, en suma, ha permitido superar una separación conceptual artificial entre hogar y trabajo, producción y reproducción, lo económico y lo social, que estaba impidiendo apreciar con todos sus matices los procesos de cambio en curso en la sociedad contemporánea.

D) Las escalas de análisis: relación entre lo global y lo local en la investigación social

Este planteamiento considera la necesidad de realizar una conexión entre distintas escalas de análisis en el estudio de los fenómenos sociales. Aquí precisamente se encuentra el segundo punto de conexión que, según Susan Hanson (1992), existe entre Geografía y feminismo: ambas perspectivas comparten un interés por interpretar la vida y experiencias cotidianas de hombres y mujeres a través del reconocimiento de la relación entre eventos locales y fenómenos generales.

Desde este punto de vista, la vida cotidiana es una respuesta local y específica a los procesos económicos, sociales y políticos globales. Estas respuestas no son, por supuesto, homogéneas. Existe, por el contrario, una gran diversidad de ellas, dependiendo de los contextos en que se llevan a cabo (diferentes lugares o regiones del mundo, diferentes culturas, diferentes momentos de la historia). La vida cotidiana materializa, reproduce estos procesos generales, pero también las prácticas diarias de las personas van modificándolos, haciendo que evolucionen a lo largo del tiempo. Como ejemplo de esta relación de mutua influencia entre lo local y lo global podríamos poner la diversidad de estrategias familiares en la España rural como respuesta a los actuales procesos de reestructuración productiva, o las diferencias regionales en el mundo, que sostienen y dan forma a la actual globalización del capitalismo.

E) Un énfasis en la diversidad entre lugares y entre personas

Uno de los aspectos más sobresalientes de la Geografía del Género es su interés por destacar la diversidad y la diferencia, por superar los estereotipos y las generalizaciones excesivas en el estudio de la relación entre género y espacio. Es éste, según Hanson (1992), el tercer foco de atención que comparten Geografía y feminismo.

En primer lugar, interesa destacar la diversidad en los lugares: las variaciones geográficas en las divisiones, roles y las relaciones de género a lo largo del mundo. Hay que reconocer que no existen modelos universales en el espacio y en el tiempo sobre las relaciones de género. En segundo lugar, la realidad que nos rodea es específica de una cultura, por lo que hay que evitar los estereotipos, las ideas preconcebidas sobre esas relaciones y la interpretación desde nuestra realidad –europeas, blancas, clase media– de fenómenos que ocurren en otras regiones del mundo. Este punto de vista recuerda la necesidad de realizar estudios comparativos con otras épocas, con otras culturas, con otros contextos.

F) Una crítica a la estructura conceptual dualista del pensamiento occidental y sus implicaciones de género

La Geografía del Género se incorpora al reto que sostiene el feminismo contra el conjunto de categorías binarias o dualistas existente en el núcleo del pensamiento in-

telectual occidental, que trata de resumir la compleja realidad social en oposiciones fijas, que simplifican, concentran y amplían las diferencias en dicotomías tipo presencia/ausencia. Con este planteamiento, la Geografía del Género participa en el proceso de “deconstrucción” y reconceptualización de categorías analíticas preestablecidas, actualmente extendido en todas las ciencias sociales, destacando las connotaciones de género presentes en tales dualismos conceptuales.

<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
Público	Privado
Producción	Reproducción
Lugar de trabajo	Hogar
Tecnología	Naturaleza

El pensamiento feminista critica el establecimiento de estas categorías fuertemente contrastadas. En primer lugar, porque los *dualismos horizontales* (hogar-trabajo; privado-público...) no son universales, sino específicos de una determinada cultura y, aún más, de un periodo histórico concreto (en el mundo occidental, desde la Revolución Industrial). En segundo lugar, porque los límites espaciales y temporales entre estas categorías son borrosos y cambiantes. Por ejemplo, la escisión conceptual entre hogar y lugar de trabajo –que significa una separación espacial estricta de la reproducción y la producción– no es sostenible a finales del siglo xx, cuando el proceso de reestructuración productiva está conduciendo a la vuelta de muchas actividades productivas al hogar (y, por el contrario, numerosas personas realizan actividades reproductivas en espacios públicos). Y en tercer lugar, porque estas oposiciones o dicotomías están ocultando una jerarquización, en el sentido de que una de las categorías toma una posición de poder o superioridad sobre la contraria, constituyéndose en un concepto que define al otro por su negación.

Por otra parte, las *asociaciones verticales* entre los distintos conceptos (mujer, hogar, reproducción, esfera privada...) son consideradas por las feministas como construcciones ideológicas y no como descripciones empíricas. Parten de estereotipos simplistas sobre los roles atribuidos tradicionalmente a los sexos en nuestra cultura que ignoran una complejidad mucho mayor en la vida de hombres y mujeres.

La Geografía del Género está ayudando a cuestionar la validez de estas dicotomías, que se consideran como universales cuando, al tratarse de construcciones sociales, sus significados son específicos de circunstancias concretas y, por tanto, mutables a lo largo del tiempo y el espacio.

Y está, sobre todo, trabajando para romper las asociaciones entre el género y otras dicotomías y para superar la concepción de los roles de género como opuestos y complementarios (la mujer en el hogar, el hombre en el trabajo). A lo largo de este capítulo, y especialmente en este epígrafe, hemos visto ejemplos de esta concepción dicotómica de la realidad (lo económico/lo social; lo local/lo global) y de las propuestas de la Geografía feminista para superarlos, por mostrar las relaciones y la permeabilidad de las fronteras entre estas categorías falsamente opuestas.

2.2. La práctica de la Geografía del Género. Investigación y docencia

El feminismo supone un desafío a las estructuras teóricas y metodológicas existentes en la ciencia, un intento de construir una nueva forma de abordar la realidad social. La Geografía del Género, por tanto, se plantea un reexamen de las formas tradicionales de practicar nuestra disciplina, lo que exige una reconsideración de aspectos teóricos, pero también de la forma en que diseñamos una investigación y de los temas y conceptos que desarrollamos en nuestra docencia. Lo que aquí se plantea es cómo integrar una perspectiva feminista en la investigación y en la enseñanza, lo que supone mucho más que sólo añadir ciertos temas a nuestra agenda de trabajo. En este propósito hay tareas comunes a ambas formas –investigación y enseñanza– de llevar a la práctica la Geografía:

- Hay que sacar a la luz temas de estudio hasta ahora ignorados o proponer nuevos puntos de vista que permitan interpretar fenómenos que nunca se habían llegado a explicar satisfactoriamente. Por ejemplo, incorporar el estudio de la composición según género del mercado laboral permite interpretar en todas sus dimensiones el actual proceso de reestructuración productiva.
- Hay que preguntarse sobre el origen de muchos de los conceptos utilizados en ciencias sociales, sobre la forma en que han sido definidos. El feminismo ha ocasionado debates en torno a conceptos como público y privado, unidad doméstica, *status* social o mercado de trabajo, demostrando que el androcentrismo invade muchos conceptos supuestamente “neutrales”.
- Hay que reconsiderar las fuentes y datos que normalmente se utilizan para poder reconocer si existen categorías mal definidas o sesgadas, conceptos que se han establecido para los hombres y se ajustan mal a la situación de la mujer, o estadísticas y encuestas inadecuadas para responder a preguntas sobre el género. Por ejemplo, es muy común encontrar estudios que se basan en unidades de información como la familia que esconden importantes diferencias internas en cuanto a funciones, intereses y aspiraciones de sus miembros. Hay que buscar nuevas fuentes y documentos que revelen las experiencias de las mujeres y que aporten una nueva luz sobre la dimensión según género de los fenómenos geográficos.

2.2.1. Perspectivas sobre la investigación

El diseño de un trabajo de investigación plantea un conjunto de preguntas a quien lo realiza que van desde consideraciones filosóficas o epistemológicas hasta cuestiones relacionadas con las técnicas o los datos a emplear. Monk y Hanson (1982) han identificado los distintos problemas que se derivan de un planteamiento sexista en la investigación geográfica, como, por ejemplo, una especificación de los problemas inadecuada, un recurso a teorías que ignoran al género como factor explicativo, la adopción de un nivel agregado que impide reconocer diferencias individuales o de grupos de población, etc. En el presente apartado, hemos seleccionado tres aspectos que creemos fundamentales para el diseño de la investigación y que deben ser abordados cuando se realiza un trabajo geográfico desde una perspectiva de género: en primer lugar, el marco epistemológico de la investigación, en segundo, la elección del método,

y en tercer lugar, los problemas derivados de las estrategias de investigación. Concluimos con algunas propuestas acerca de la práctica investigadora en Geografía del Género.

A) Modelos de ciencia y el método en la Geografía del Género

Un primer paso, y fundamental, en el diseño del trabajo científico consiste en definir el modelo de ciencia al que se adscribe el investigador. No se puede proponer un método de investigación sin plantearse el marco filosófico y epistemológico en el que éste, necesariamente, se inscribe. Quizás antes de hacerse preguntas como “¿Qué método es el más apropiado para la investigación feminista?” habría que plantearse qué modelo de ciencia se ajusta a los principios teóricos, filosóficos e incluso ideológicos del feminismo. Actualmente, coexisten en la Geografía Humana tres modelos de ciencia (positivista, estructuralista marxista o realista y humanista) que proporcionan distintas respuestas a tres preguntas epistemológicas fundamentales: en primer lugar, la concepción del comportamiento humano (que va desde el determinismo al voluntarismo) y la posibilidad de formular leyes sobre el mismo; en segundo lugar, las características del conocimiento (explicación frente a comprensión) y, por último, el objetivo de la ciencia (nomotética o idiográfica).

Los principios teóricos y la práctica del feminismo aparecen como más apropiados para las formulaciones no positivistas de la ciencia. Comparte con las perspectivas humanista, marxista y realista su concepción de la ciencia como una actividad no neutral y, por tanto, comprometida con el cambio de la realidad que estudia, su intención de construir el conocimiento a partir de la experiencia subjetiva, su rechazo a la pretendida objetividad de la ciencia y a la separación entre sujeto y objeto de estudio. Aún así, también dentro del positivismo se puede realizar una investigación desde la perspectiva del género válida, siempre y cuando, como en cualquier otra tradición, exista la necesaria coherencia entre filosofía, teoría, método y técnicas de análisis.

La definición del método de investigación, por tanto, no consiste en una mera selección de unas técnicas o datos más o menos adecuados con el objetivo que se persigue. La investigación debe tener una base teórica sólida que permita determinar con suficiente claridad *qué, cómo y para qué* se investiga. Se debe, por tanto, evitar el peligro de un eclecticismo ateorico e irreflexivo que nos lleve, por ejemplo, a utilizar métodos cualitativos con unas ambiciones nomotéticas o explicativas que corresponden a un modelo positivista de ciencia.

B) Dualismos y asociaciones en los métodos de investigación

Como se vio en el epígrafe 2.1.6 de este capítulo, en el pensamiento intelectual existe una tendencia a conceptualizar la realidad en categorías binarias o dualistas, tendencia que también se extiende a la consideración de los datos y los métodos de investigación.

Las críticas del feminismo a esta estructura dualista en la conceptualización de datos y estrategias de investigación se dirige, aquí también, a distintos aspectos de la misma: en primer lugar, se critica el mantenimiento de ciertos dualismos que son falsos. Por ejemplo, la noción de “conocimiento objetivo” se considera como difícilmente sos-

tenible en ciencias sociales, en las que hasta la definición de conceptos está cargada de valores subjetivos. En segundo lugar, se cuestionan las asociaciones verticales entre estos conceptos (lo cuantitativo es objetivo y agregado, por ejemplo) porque pueden llevar a confusión, ya que, de hecho, lo subjetivo puede ser agregado y cuantificable o lo individual puede ser objetivo y cuantificable.

<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
Objetivo	Subjetivo
Agregado	Individual
Cuantitativo	Cualitativo
Racional	Emocional

Y en tercer lugar, se cuestiona la adscripción de distintas estrategias y tipos de información a hombres y mujeres que se realiza cuando se considera que la investigación racional, cuantitativa y objetiva es masculina, mientras las formas emocionales, cualitativas y subjetivas de conocimiento corresponden a una investigación femenina, de manera que se asocian los distintos tipos de estrategias con las cualidades tradicionalmente consideradas como propias de cada sexo. Estas asociaciones entre el género del investigador y su forma de aproximarse a la realidad han sugerido connotaciones negativas para la investigación femenina porque sólo la masculina cumple los “cánones” de lo que, según una óptica positivista, debe ser un trabajo científico. Algunas feministas radicales han respondido a este planteamiento subrayando aún más las diferencias entre una investigación masculina “dura, fría y abstracta” y una femenina “blanda y emocional”, y reivindicando la superioridad de esta forma de conocimiento sobre la atribuida al investigador masculino. Pero quizás la mejor respuesta sea, tal y como propone Linda McDowell (1992), abandonar estas construcciones dualistas y su adscripción a los géneros y crear unas estructuras mentales nuevas, no cargadas de categorías oposicionales, que condicionen la elección del método sólo al rigor teórico y a la coherencia con los objetivos de la tarea científica.

C) Estrategias cuantitativas y cualitativas en la perspectiva de género

En la actualidad, asistimos a la extensión de los métodos o estrategias cualitativas de investigación en la Geografía Humana. Aunque en nuestra ciencia se trata de un proceso relativamente reciente, hay que recordar que estos métodos se vienen utilizando en otras disciplinas (como la Sociología y, sobre todo, la Antropología) desde hace varias décadas. Cuando se presenta al investigador la opción entre estrategias cuantitativas o cualitativas debe plantearse, como se ha dicho antes, desde un punto de vista epistemológico, en el sentido de que la elección debe ser coherente con un determinado modelo de ciencia y con los objetivos científicos de la investigación.

Los métodos cuantitativos han sido frecuentemente rechazados por las investigadoras feministas, lo que se debe a varias razones. En primer lugar, a que normalmen-

te se han adscrito a un modelo positivista de ciencia cuyos principios de neutralidad, objetividad y utilización acrítica de conceptos resultan difícilmente conciliables con el proyecto feminista. En segundo lugar, porque, como ya se ha anotado, comúnmente se asocian las características de los métodos cuantitativos –frialidad, objetividad, técnica– con cualidades personales que se asumen como masculinas. Y en tercer lugar, a que el tipo de datos más frecuentemente usados con estos métodos –agregados y tomados de estadísticas o encuestas formales– es poco adecuado para muchas de las líneas de investigación feminista. Aún así, hay proyectos de investigación en los que resulta muy útil emplear estas técnicas cuantitativas para, por ejemplo, definir la extensión de un fenómeno, y, de hecho, pueden ser utilizadas en las fases descriptivas de investigaciones no positivistas, siempre y cuando no se utilicen con ambiciones explicativas que exceden a sus posibilidades.

Al igual que los modelos de ciencia no positivista son los más acordes con la investigación feminista, las estrategias cualitativas parecen las más apropiadas para abordar el estudio de las diferencias de género en relación con el medio. El feminismo valora la subjetividad, la implicación personal, la sensibilidad a los fenómenos complejos y únicos, el conocimiento contextual, la perspectiva individual y la posibilidad de crear un intercambio de experiencias entre investigador e investigado que los métodos cualitativos proporcionan. Un conocimiento de tales características se consigue cuando se emplean estrategias de investigación como la observación participante –en la que investigador se integra en la vida cotidiana de los investigados para compartir su mundo–, la entrevista en profundidad –diálogo espontáneo en el que se exploran detalladamente los valores y experiencias individuales–, las historias de vida –estudio de la autobiografía, normalmente oral, del investigado–, o la interpretación de documentos –literatura, fotografía, pintura, cine–.

El uso de los métodos cualitativos, sin embargo, también suscita serios problemas que tienen que ver con el rigor científico, por una parte, y la ética en el comportamiento del investigador, por otra. En lo que se refiere al primer tipo de problemas, se pueden citar dos cuestiones: primero, el error de utilizar información procedente de casos únicos (o muy escasos) con unas ambiciones de generalización que no corresponden a las posibilidades –ni a los objetivos– de unos métodos que se ajustan a un modelo de ciencia idiográfica. Segundo, se corre el peligro de un uso poco riguroso de los métodos cualitativos, debido a que en éstos es difícil encontrar procedimientos de control externo que permitan validar la investigación; por ejemplo, existe la posibilidad de hacer pasar como trabajo científico lo que no es más que la transcripción de una trivial charla de cafetería.

En lo que se refiere a la dimensión moral, hay que señalar que, aunque toda investigación en ciencias sociales puede plantear problemas éticos (por ejemplo, en cuanto a sus fines), en el caso de los métodos cualitativos, la naturaleza sensible y delicada de la información que se maneja y el carácter de relación personal entre investigador e investigado que se adopta en el proceso de investigación exige del primero un especial cuidado para evitar el comportamiento deshonesto y la manipulación sesgada de la información. Así, al traducir las experiencias de las mujeres investigadas podemos estar tergiversándolas inadvertidamente o, aún peor, podemos caer en realizar comentarios jocosos en nada respetuosos con quienes nos confiaron sus experiencias más personales. Las estrategias cualitativas se prestan a unas relaciones tan estrechas entre investigador e investigado que se corre el peligro de la inducción a la dependencia, de la manipu-

lación interesada, de la creación de expectativas de recompensa al entrevistado, del daño a su dignidad con preguntas inconvenientes o malintencionadas.

Concluimos este apartado señalando que la elección de una estrategia cualitativa o cuantitativa en la investigación depende de aspectos que van desde la teoría y epistemología hasta el tema de estudio y el objetivo de la investigación. Incluso la combinación de ambas estrategias es posible siempre y cuando no se pretenda ir más allá de sus posibilidades. Como indican Lia Karsten y Donny Meertens (1992):

“Si inicialmente el enfrentamiento con la ciencia ‘masculina’, positivista y cuantitativa, provocó un giro casi absoluto hacia el método ‘blando’, cualitativo y subjetivo..., ahora el péndulo ha vuelto en búsqueda de un equilibrio. La combinación de métodos permite indagar por vía cualitativa en la experiencia e interpretación femenina de los procesos de cambio social –digamos del hábitat, o de la estructura agraria– sin descuidar el cálculo cuantitativo que nos indique la magnitud de los fenómenos estudiados”.

D) *Propuestas para una investigación geográfica no sexista*

La Geografía del Género comparte con el feminismo la búsqueda de nuevas formas de aproximarse a la práctica de la investigación, búsqueda que puede sintetizarse en estos puntos:

- Una propuesta de investigación orientada a la construcción teórica. Hay que adoptar una postura crítica ante los conceptos, categorías y definiciones normalmente utilizadas. La Geografía del Género debe colaborar en la elaboración de una teoría social en la que el género ocupe un nivel de categoría explicativa que hasta ahora había sido ignorado.
- Una posición comprometida con el cambio. Se debe investigar *para* mujeres, no sólo *sobre* mujeres. Las mujeres no son sólo el objeto pasivo, sino el sujeto activo de una investigación que busca una nueva configuración de los roles y las relaciones de género.
- Una búsqueda de nuevas fuentes y datos. Hay que ser conscientes de las dificultades de encontrar fuentes que desagreguen los datos por sexo a escalas locales, de la escasez de fuentes estadísticas en los países subdesarrollados y, por tanto, de las desigualdades entre fuentes cuando se abordan estudios comparativos a escala internacional. Hay que identificar los sesgos sexistas que pueden existir en el diseño de encuestas o cuestionarios censales, y, por último, hay que reconocer el valor de las fuentes orales, la observación directa y el trabajo de campo en la investigación feminista.
- Una reconsideración de las estrategias de investigación. La Geografía del Género se propone una aproximación a lo cotidiano, a la investigación de las experiencias de hombres y mujeres, y a la adopción de una perspectiva contextual en su estudio. Este punto de vista sugiere el empleo de estrategias de investigación de tipo cualitativo, cuya naturaleza exige un alto rigor ético y científico por parte del investigador.
- Un compromiso de conexión entre lo local y lo global. En la investigación, este planteamiento supone la búsqueda del equilibrio entre lo individual –las ca-

racterísticas propias y específicas de una persona, un lugar o una circunstancia– y lo universal –aquellos aspectos que son comunes a todos–. Una buena manera de hacer Geografía del Género consiste en utilizar el estudio de casos concretos –con todos sus detalles, sus actores individuales y su contexto– como ilustración de procesos o fenómenos de carácter general. Cada caso –sea persona o lugar– es al tiempo único y universal, particular pero generalizable.

Para concluir, recogemos a continuación una propuesta (adaptada a partir del manual del Women and Geography Study Group del IBG, 1984) para el diseño de un trabajo de investigación realizable como práctica de curso de Geografía en un nivel de diplomatura universitaria:

- “1) Estudiar el desarrollo de un barrio en una localidad urbana desde principios del xx en relación con los temas que se plantean en el epígrafe 6.3. Seleccionar un aspecto particular de su desarrollo para su estudio: por ejemplo, en un área de clase media reconocer la caracterización del servicio doméstico desde el pasado hasta la actualidad; en un barrio obrero, estudiar los cambios habidos en la naturaleza, y, si es posible, la localización del empleo femenino. Reconocer la forma en que la provisión de servicios locales (escuelas, centros sanitarios, empleo y transporte) ha cambiado. Usar la prensa local contemporánea para obtener una impresión sobre las vidas de hombres y mujeres en el área y también las actitudes y estrategias de empresarios, políticos y “fuerzas vivas” de la ciudad sobre su desarrollo.
- 2) Buscar los distintos cuestionarios empleados en los censos realizados en la ciudad de estudio. Comparar los conceptos y categorías que aparecen en ellos y discutir el posible sexismo en la definición de términos como cabeza de familia, “sus labores”, población activa, trabajo, etc.
- 3) Examinar la documentación de planeamiento perteneciente a un área de reciente construcción y entrevistar a los planificadores y urbanistas municipales para reconocer su imagen de la familia y las funciones sociales de sus miembros que subyace a sus propuestas de organización del espacio urbano. Descubrir también su actitud ante las necesidades específicas de las mujeres. Comparar, por medio de una entrevista, con la visión de las mujeres residentes en ese área.
- 4) Entrevistar a miembros de organizaciones ciudadanas locales relacionadas con problemas de provisión de servicios y obtener información sobre la forma que ellos consideran ideal para la localización, acceso y organización de tales servicios”.

2.2.2. *Apuntes sobre la enseñanza de la Geografía*

En el camino hacia una comprensión más generalizada de la estructura según género de la sociedad y hacia la desaparición de las desigualdades entre hombres y mujeres, el papel de la enseñanza es fundamental. En este apartado, se realizan algunos apuntes sobre la posición de la mujer como agente de la enseñanza, y también sobre los contenidos y actitudes en la docencia de la Geografía.

A) La posición de la mujer en el ámbito académico de la Geografía

El desarrollo de una perspectiva de género en la enseñanza de la Geografía está influido en buena medida por la presencia femenina en la enseñanza universitaria y de

niveles inferiores. Afortunadamente, contamos con algunos excelentes trabajos que nos permiten reconocer la situación de la mujer en la enseñanza de la Geografía desde una perspectiva histórica, tanto en el extranjero como en nuestro país.

Aurora García Ballesteros (1982) realiza un recorrido por la historia de la Geografía y sus distintas escuelas nacionales, destacando a sus figuras femeninas más renombradas, como M. I. Newbiggin en Gran Bretaña, fundadora de la prestigiosa revista *The Scottish Geographical Magazine*, Ellen Churchill Semple en los Estados Unidos, o Jacqueline Beaujeu Garnier en Francia. En España, una mujer no alcanza una cátedra universitaria de Geografía hasta 1967 (Rosario Miralbé Bedera), siendo todavía la única en ostentar tal posición en 1980. Para este último año, García Ballesteros señala que, de los 72 profesores numerarios universitarios de Geografía existentes, sólo trece eran mujeres (el 18%).

Julia Melcón (1990) nos proporciona una perspectiva histórica (periodo 1839-1914) sobre la situación de la mujer en las Enseñanzas Medias. En el siglo XIX las mujeres recibían una educación inferior tanto cualitativa como cuantitativamente a la de los hombres, lo que es más grave si se advierte que la enseñanza era una de las pocas salidas profesionales para las mujeres. Hasta finales del siglo XIX no entra la Geografía, junto con la Historia, en la preparación de las maestras elementales y superiores. Hay que esperar a las primeras décadas de nuestro siglo para que se llegue a la equiparación hombre-mujer en la formación de los maestros.

CUADRO 2.2

*Profesorado numerario en servicio activo en las universidades españolas.
Áreas de conocimiento de Geografía. Datos de Febrero de 1994*

	Análisis G. Regional		Geografía Física		Geografía Humana		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CU	27	5 (15,6%)	12	0 (0%)	31	7 (18,4%)	70	36
PTU	73	31 (29,8%)	38	29 (42,6%)	60	57 (48,7%)	171	117
CEU	1	0 (0%)	1	1 (50%)	3	1 (25%)	5	2
TEU	5	7 (58,3%)	4	9 (69,2%)	21	22 (51,2%)	30	38
Total	106	43 (28,8%)	55	39 (41,5%)	115	87 (43,5%)	276	193

CU: Catedrático Universidad; PTU: Profesor Titular de Universidad; CEU: Catedrático Escuela Universitaria; TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Fuente: Secretaría General del Consejo de Universidades.

La posición de la mujer en la enseñanza universitaria de la Geografía ha progresado en los últimos años. Margarida Castañer y Nuria Centelles (1985) señalan que, para 1984, la proporción, en todos los niveles y áreas de conocimiento, era de 66,4% hombres frente al 33,6% de mujeres, entre las cuales el 64% ocupa el nivel más bajo de la estructura académica (ayudantes) mientras sólo el 8% son catedráticas. Los datos más recientes, referidos a 1994 (Cuadro 2.2), muestran una mejora en la situación

de la mujer, aunque sigue siendo muy notable la escasa presencia femenina en los niveles más altos de la estructura académica. Por áreas de conocimiento, y sumando el profesorado de todas las categorías, las diferencias son menores de lo que cabría esperar, resultando especialmente notable el elevado porcentaje de mujeres en un área aparentemente “masculina” como la Geografía Física. En resumen, de las 193 profesoras numerarias de la Geografía universitaria española, el 18,6% son actualmente catedráticas, lo que constata un avance en nuestra posición.

La progresiva incorporación de la mujer a la enseñanza universitaria de la Geografía no significa un giro inmediato en los planteamiento docentes e investigadores de los Departamentos de Geografía, aunque sí puede propiciar una paulatina apertura a nuevos temas y perspectivas de una temática de investigación y docencia, hasta ahora dominada por la óptica y escala de valores masculinas.

B) El género y los libros de texto de Geografía

Los libros de texto que escriben los geógrafos para la enseñanza primaria y secundaria constituyen el vehículo a través del cual transmiten su visión del mundo a las generaciones futuras. Pueden ser tanto el medio que difunde actitudes sexistas, incluso inadvertidas por el mismo autor, como una forma eficaz de transmitir una visión más completa de la diversidad del mundo social y unas propuestas para la superación de las desigualdades en él. Un examen desde la perspectiva del género de alguno de los textos utilizados por nuestros bachilleres nos puede permitir ilustrar tanto sus defectos como sus virtudes en la cuestión que nos ocupa:

- *El “hombre” genérico y el sexismo en el lenguaje.* El uso del término “hombre” para designar a toda la humanidad ha hecho correr ríos de tinta. Por otra parte, ello es práctica corriente en la Geografía, en la que podemos encontrar textos clásicos con títulos como “Man and his world”, “man, space and environment” o “el hombre y la tierra”. Aún así, sorprende encontrar en un texto de bachillerato de la España de fines del siglo xx (SM, 2º de BUP) un capítulo, sobre la composición/estructura demográfica mundial, titulado “desigual distribución de los hombres” dedicado al total de la población, ignorando que la distribución espacial de hombres y mujeres en el mundo presenta diferencias que no se pueden obviar. En cualquier caso, la adopción de un lenguaje aparatadamente no sexista (niños/niñas, ingeniero/ingeniera) no resuelve el grave problema del machismo oculto en miles de lecturas infantiles que, entre líneas, nos muestran una concepción tradicional de los roles y relaciones de género.
- *El papel de las mujeres en el mundo.* Es frecuente encontrar que en los textos de Geografía sólo se trata de manera explícita a la mujer en aquellos temas de Geografía de la Población en los que se abordan aspectos como la fecundidad y el crecimiento demográfico, lo que refuerza la imagen de las mujeres dedicadas a un solo rol, el reproductivo. Sin embargo, es mucho menos usual la referencia al papel de la mujer, como agente activo que es, en algunos sectores de la economía mundial. Como excepción positiva podemos citar el capítulo que el texto de 2º de BUP del Grupo Edetania (ECIR, ed. 1990) dedica a la mujer y el trabajo, en el que se trata su incorporación al mundo laboral en los países de-

sarrollados, la importancia de su trabajo no reconocido en las economías del Tercer Mundo, y el valor económico del trabajo del hogar.

- *Hombres y mujeres en las ilustraciones y gráficos de los libros de texto.* En ocasiones, los estereotipos sexistas son cuidadosamente evitados en los textos, sin advertir su presencia en las fotografías que los ilustran, con la frecuente aparición de mujeres dedicadas a tareas domésticas o bien en actividades industriales poco cualificadas, mientras los hombres figuran rodeados de ordenadores o instrumentos que denotan un alto nivel técnico o científico. También es usual encontrar a mujeres y niños en ilustraciones referidas a la pobreza.

Una actuación positiva en la confección de textos de Geografía y en la enseñanza en el aula consiste en incorporar el género en la interpretación del mundo que vivimos y reconocer el papel diferencial de las mujeres en la relación entre la población y el medio natural. Además de suprimir algunos estereotipos en la imagen de la mujer, pero también evitando presentarla como la eterna víctima pasiva de un trato desigual, en la enseñanza de la geografía a niveles medios se puede incorporar el género en estos temas:

- Distribución y características de la población: sex-ratio, diferencias regionales en educación y otras variables sociodemográficas, *status* familiar y fecundidad.
- Actividad económica: conceptualización del trabajo y sus diversas formas. División del trabajo según género, orígenes e historia. Valoración económica del trabajo doméstico. La participación de la mujer en distintos sectores económicos. El mercado de trabajo según género y la localización espacial de la industria.
- Percepción, simbolismo y utilización del espacio en hombres y mujeres. Identificación según género de los espacios público y privado, diferencias regionales y evolución.
- Organización de la vida cotidiana en áreas rurales y urbanas, diversidad regional. *Status* y roles de hombres y mujeres en diferentes culturas.
- Desarrollo, recursos y medio ambiente. El papel de las mujeres en el uso del agua, la energía y los recursos agrícolas en los sistemas agrarios tradicionales.

En España contamos con algunos ejemplos de propuestas concretas de incorporar la perspectiva del género a la enseñanza de la Geografía. Por ejemplo, Rosa Ascón *et al.* (1989), en un texto de apoyo a profesores de Enseñanzas Medias, dedican un capítulo a la presentación didáctica de un tema titulado como *trabajo doméstico, empleo femenino y familia*. También Mireia Baylina (1992a) propone el diseño de una unidad didáctica sobre “actividad y espacios industriales” en la que el género constituye una clave explicativa de aspectos como la definición del concepto *trabajo*, la composición del mercado laboral, la localización industrial y la distribución mundial de este sector económico.

GÉNERO Y TERRITORIO: UN ANÁLISIS GLOBAL

El objetivo de este capítulo es hacer una sistematización de las variables que explican a escala mundial las diferencias territoriales en la construcción del género, así como las variaciones espaciales en los roles y relaciones de género; se insiste en la necesidad de un enfoque globalizador que permita analizar los elementos comunes y diferenciadores que, desde una perspectiva de género, existen entre los grupos humanos que habitan el planeta Tierra.

Este capítulo tiene un enfoque que es a la vez teórico y cualitativo, de manera que se plantean hipótesis generales deducidas del análisis de casos particulares; dado que la mayoría de temas que se desarrollan en las páginas siguientes no son mensurables, la generalización sólo puede hacerse por métodos cualitativos, a partir del análisis de multitud de casos individuales, procedentes de la ya muy amplia bibliografía existente.

Los temas generales planteados se enmarcan dentro de las coordenadas que en la década de los noventa se empiezan a considerar como temas clave en la Geografía del Género:

- a) Énfasis en las diferencias territoriales o diversidad en la construcción del género, aunque evitando caer en particularismos excesivos mediante la búsqueda de procesos y factores explicativos de carácter general.
- b) En consonancia con lo anterior, es preciso tomar en consideración las conexiones entre lo global y lo local.

Por otra parte, la inmensa mayoría de estudios de género (bien sean monográficos, bien generales) se refieren por separado a países industrializados-desarrollados o al Tercer Mundo, sin buscar las conexiones entre ambos bloques; a ello se añade la absoluta penuria de referencias al antiguo bloque de países comunistas.

En este capítulo hemos querido superar tal dicotomía, de modo que se han intentado sistematizar las variables que explican de forma global las diferencias territoriales de género; se pone de manifiesto que la complejidad de factores da lugar a combinaciones muy distintas, y de ahí las profundas diferencias territoriales en la situación de las mujeres.

Se plantean en primer lugar las relaciones entre *género y espacio*; la geografía actual pone de relieve la necesidad de analizar las distintas escalas espaciales, equilibrando los enfoques globales con la escala local, aspecto por otra parte donde la teoría feminista ha hecho importantes aportaciones, profundizando en las relaciones de género a escala familiar. La interacción entre los procesos globales (escala mundial) y las implicaciones sobre familia e individuo (escala local) están presentes en todo este capítulo.

El *análisis de la diversidad* es la idea directriz del segundo tema desarrollado; se ha dado especial relevancia a aquellas variables que son muy importantes y diferenciadas en el Tercer Mundo (cultura, religión, costumbres matrimoniales, estructuras familiares), aunque son olvidadas generalmente desde la perspectiva de países occidentales.

Frente al mosaico de diversidad regional y social resultante, se analizan en tercer lugar los *procesos globales* que están ocasionando grandes alteraciones a escala mundial, con tendencia a introducir profundos cambios y una uniformización en las condiciones de vida de las mujeres. En este marco se analizan los principales procesos económicos mundiales desde una perspectiva de género: globalización de la economía, internacionalización de los mercados de trabajo y crisis económicas.

Para concluir se hace un planteamiento sistemático de la geografía del género a nivel mundial, a modo de esbozo de una *Geografía Regional del Género*.

3.1. Conceptos generales: género y espacio

3.1.1. Una pequeña historia acerca de la globalización de los estudios de género

En el verano de 1975 la Organización de Naciones Unidas celebró en Ciudad de México la *Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer*, donde se establecieron las bases para la Década de Naciones Unidas para las Mujeres.

Las reuniones de trabajo se desarrollaron en dos grandes áreas: la conferencia oficial de Naciones Unidas y la *Tribuna*; a la primera asistieron los delegados oficiales de 133 países (más de la mitad eran hombres) mientras que a la Tribuna asistieron unas seis mil personas (mujeres en su mayoría) procedentes de Organizaciones no Gubernamentales y elegidas desde sus bases; la representación de mujeres de América Latina fue la más numerosa, destacando las dos mil participantes de México.

El interés de la conferencia se trasladó a la *Tribuna*, donde se presentaron multitud de experiencias de vida cotidiana de las mujeres mediante las que se pusieron de manifiesto las profundas diferencias en sus condiciones de vida y, sobre todo, la dureza de las mismas en el Tercer Mundo. Destacó la intervención de Domitila Barrios de Chungara, representante de una organización de esposas de mineros de Bolivia, que se convirtió en cierto modo en el símbolo de las mujeres del Tercer Mundo.

El desarrollo de las sesiones hizo patente una dualidad en el acercamiento a los problemas de las mujeres, protagonistas de la Conferencia Internacional de Naciones Unidas:

- a) Planteamientos teóricos de las feministas europeas y de América del Norte (en general mujeres de clase media-alta, profesionales y blancas) que centraban su atención en temas como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, control de natalidad, violaciones, lesbianismo, prostitución, etc.

- b) Experiencias de vida relatadas por las propias mujeres, del Tercer Mundo en especial, que rechazaron los análisis teóricos de las feministas occidentales, por considerarlos alejados de la realidad, elitistas y propios de clases dominantes; incluso se cuestionaron por su procedencia de las antiguas potencias coloniales, siendo tildados algunos planteamientos feministas de imperialistas y racistas (por ejemplo, la necesidad de que las mujeres del Tercer Mundo practicasen algún tipo de control de natalidad).

Esta diferencia de planteamientos queda bien expresada en una de las intervenciones de Domitila Barrios de Chungara:

“Hablamos lenguajes muy diferentes; un grupo de mujeres latinoamericanas conseguimos hacernos oír, dar a conocer nuestros problemas comunes y el modo en que viven la mayoría de las mujeres. Nuestro primer objetivo no es luchar contra nuestros compañeros, sino junto a ellos para cambiar el sistema actual en otro donde hombres y mujeres tengan el derecho a vivir, a trabajar y a organizarse”.

Las intervenciones de la *Tribuna* tuvieron un primer resultado pragmático, pues el Plan de Acción de Naciones Unidas para la década 1975-1985 recogió buena parte de los planteamientos realizados desde las organizaciones de mujeres; asimismo, la actual reflexión acerca de “Mujeres y Desarrollo” tiene sus raíces en esta participación de las organizaciones de base (ver Capítulo 9).

Nuestro objetivo es obtener dos ideas principales de esta historia de los movimientos de mujeres:

- Las feministas occidentales comprendieron que debían ampliar su perspectiva al abordar los estudios de género; ello implica respetar, aceptar y defender los proyectos de las mujeres del Tercer Mundo.
- Por su parte, las organizaciones de mujeres del Tercer Mundo (simbolizadas en gran medida por la voz de Domitila Barrios de Chungara) se enriquecieron con las aportaciones teóricas del feminismo occidental; uno de los principales efectos fue asumir la importancia política de incluir en sus reivindicaciones los temas referidos a la vida cotidiana. Estas reivindicaciones se refieren en especial a las condiciones materiales de vida de las mujeres y sus familias, con demandas tales como disponibilidad de agua potable, vivienda digna, alimentación básica, asistencia sanitaria y derecho a la organización.

Desde el punto de vista *teórico-conceptual* los resultados fueron muy enriquecedores: el feminismo teórico fue consciente de que muchos de sus planteamientos no eran válidos para todas las mujeres, sino sólo para las “blancas, occidentales, intelectuales y de clase media”. Los estudios comparativos transculturales cobran gran importancia a partir de ese momento, destacando una creciente preocupación por incluir las variables de clase y etnia junto a la de género.

Al mismo tiempo, las condiciones de vida cotidiana de las mujeres empezaron a estar en el centro de interés del feminismo.

Desde un punto de vista metodológico, el acercamiento teórico (“desde arriba”) se enriqueció con el conocimiento de las experiencias directas (“desde abajo”); esta

perspectiva enlaza con la orientación metodológica que propugna en la actualidad la Geografía Feminista (McDowell, 1992), tal como se ha planteado en el Capítulo 2.

En lo que se refiere a los *aspectos espaciales y territoriales*, directamente relacionados con la Geografía, la lectura también es muy enriquecedora:

- El *entorno cotidiano* adquiere carta de naturaleza en los análisis teóricos feministas.
- Las mujeres de distintas culturas, etnias, niveles sociales y económicos fueron conscientes de la urgencia de conocer la situación del resto de las mujeres y de establecer comparaciones, para enriquecer tanto la teoría como la acción; en otras palabras, se produce el *reconocimiento de la diversidad*. Y la diversidad tiene una marcada dimensión territorial, con sus distintas escalas.

Ambos elementos (vida cotidiana y reconocimiento de la diversidad) constituyen uno de los principales puntos de encuentro y de enriquecimiento mutuo entre Geografía y Feminismo, como bien ha señalado Susan Hanson (Hanson, 1992).

3.1.2. *Para no interpretar las diferencias de género desde una perspectiva restringida regional, étnica y social*

La teoría feminista surgió en las sociedades capitalistas occidentales y, como ocurre en toda teoría social, uno de sus principales riesgos es generalizar y extrapolar a todas las mujeres los conceptos creados y formulados desde la experiencia de sus propias autoras (mujeres de nivel socioeconómico medio-alto, blancas y residentes en las ciudades); este acercamiento sesgado ha sido criticado por “otras” mujeres, entre las que cabe señalar a mujeres de color de Estados Unidos o distintos movimientos de mujeres de países periféricos, en especial de India y América Latina.

Esta crítica señala que las feministas occidentales han ignorado la variable etnia en sus análisis, y categorizan y conceptualizan las vidas de las mujeres del Tercer Mundo sin tener en cuenta sus especificidades culturales ni el contexto que las rodea.

Los países del Norte –argumentan mujeres de los países del Sur– mantienen unas relaciones de dominio y explotación con respecto a los del Sur *similares a las relaciones de patriarcado*, que han sido el centro de la crítica feminista. Teniendo en cuenta que el concepto de patriarcado implica un sistema en el que las mujeres son explotadas económicamente por los hombres, hay un paralelismo entre la explotación Norte/Sur y hombres/mujeres. En consecuencia, y siguiendo la argumentación, las feministas occidentales también son responsables y cómplices de dicha explotación de ámbito mundial, en cuanto que forman parte de los países capitalistas y no han hecho nada por denunciar o modificar este tipo de relaciones Norte-Sur.

3.1.3. *Espacio privado/espacio público: un ejemplo de visión restringida*

Uno de los conceptos más generalizados en la dialéctica espacio/género es la existencia de dos tipos de espacio (público y privado) y la consideración de ambos como de utilización preferente cuando no exclusiva por parte de hombres y mujeres, respectivamente (ver Cuadro 3.1).

El espacio privado es aquel en donde se establecen las relaciones familiares y se desarrolla el trabajo reproductivo; por tanto es el que utilizan preferentemente las mujeres. El espacio público o exterior es aquel donde se desarrolla el trabajo productivo, las actividades de ocio, los intercambios sociales, y es el espacio del poder político; es el espacio utilizado por los hombres.

Este esquema interpretativo ha sido de gran utilidad conceptual, pero es muy restringido desde una perspectiva territorial e histórica; el error no está tanto en la formulación originaria como en la generalización a situaciones espacio-temporales que no tienen nada que ver con el ámbito de origen. En nuestra opinión apenas sería correcto para el entorno de sociedades urbanas, industrializadas y de clases medias donde las mujeres se hayan incorporado poco al trabajo productivo fuera de la vivienda.

CUADRO 3.1
Espacio público y privado: una generalización excesiva

<i>Espacio privado</i>	<i>Espacio público</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo reproductivo no remunerado • Utilización por las mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo productivo remunerado • Utilización por los hombres

La triple asociación vertical entre espacio privado/reproducción/mujeres (y espacio público/producción/hombres) no soporta las comparaciones transculturales ni históricas y se inscribe en la línea de los “falsos dualismos” y “asociaciones verticales” que han sido cuestionados más arriba (ver epígrafes 2.1.6.F y 2.2.1.B); he aquí algunos ejemplos que desmitifican esta asociación:

1) En primer lugar, la tajante *división entre trabajo productivo y reproductivo* es un ejemplo clásico de sesgo etnocentrado y urbano, que no puede ser generalizada; ello implica que la asociación entre trabajo (reproductivo o productivo) y espacio (privado o público) no es clara fuera de las sociedades urbanas occidentales.

En la mayor parte del Tercer Mundo, e incluso en los espacios rurales de países desarrollados, la separación no es tan radical, pues una proporción muy importante de las actividades entran en el ámbito de la economía de autoconsumo (donde no hay solución de continuidad entre trabajo productivo y reproductivo), lo que afecta especialmente a las mujeres: las mujeres mexicanas que preparan “tortillas” en su casa, para luego venderlas en puestos callejeros (al tiempo que cargan a la espalda con sus hijos más pequeños) y así obtener algunos ingresos con los que mantener a su familia ¿están realizando un trabajo productivo o reproductivo?; las mujeres europeas de zonas rurales que acondicionan parte de su vivienda para el turismo rural hacen algo muy similar: sin embargo, cuando cocinan para su familia se considera trabajo reproductivo, pero si cobran por esa comida a los huéspedes es productivo.

La realidad pone de manifiesto que la mayor parte de las mujeres superponen sin solución de continuidad trabajo productivo y reproductivo. De todo ello debe deducirse que el concepto es útil pero demasiado confuso y difícil de deslindar en la práctica como para constituir una herramienta eficaz de análisis a escala global; la mayor

dificultad aparece al aplicarlo a las mujeres del Tercer Mundo, que suponen más de las tres cuartas partes de la población femenina mundial.

2) *La asociación entre vivienda (como espacio privado) y trabajo reproductivo* presenta idénticas limitaciones; con frecuencia la vivienda ha sido y es lugar para el trabajo productivo remunerado: así ocurría en las sociedades europeas preindustriales, donde gran parte de la producción anterior a la revolución industrial era artesana y doméstica (Naroztky, 1988); en los espacios rurales de países industrializados la vivienda es todavía el marco donde se procesan alimentos que luego se venden al mercado (embutidos, mermeladas, artesanía; Sabaté, 1992a y 1992b); muchas mujeres del Tercer Mundo sobreviven gracias a la preparación en su casa de comidas, que luego son vendidas en la calle.

Otra muestra excelente de este tipo de actividades es el trabajo sumergido, que se realiza habitualmente en el “espacio privado” de la vivienda, tanto en países del Norte como del Sur: el calzado, la confección, la marroquinería, los juguetes, la joyería y bisutería tienen estas pautas de localización (Sanchís, 1987; Sabaté *et al.*, 1991); en estas actividades participan fundamentalmente mujeres, pero también niños, jóvenes y algunos hombres en ciertos sectores (joyería).

Una situación extrema la constituye un caso analizado por María Mies en Narsapur (estado de Andra Pradesh, sureste de la India), zona en la que se practica el “purdah” o reclusión de las mujeres dentro de la vivienda; sin embargo desde hace muchos años ellas trabajan para la economía productiva realizando encajes, dentro de su vivienda, con salarios que apenas alcanzan una tercera parte de los salarios oficiales y cuyo beneficio va directamente a sus maridos (Brydon y Chant, 1989, p. 89). La fabricación de alfombras en muchas zonas rurales de Irán y Turquía tiene características similares, con la utilización de mujeres y niños en su ejecución.

Un ejemplo muy distinto es el proceso que viene registrándose en sociedades muy urbanizadas con determinadas profesiones liberales, desempeñadas habitualmente por hombres (tales como escritores, artistas, trabajo a distancia): ellos también realizan el trabajo productivo en y desde la propia vivienda.

3) *Reproducción social y espacio público*. En las sociedades industrializadas también hay cambios en cuanto a la localización de la reproducción social, de modo que el trabajo reproductivo se realiza cada vez más fuera de la vivienda: las escuelas infantiles para los niños pequeños, las residencias de ancianos, los comedores de empresa suponen una importante exportación del trabajo reproductivo hacia el ámbito del espacio público. De nuevo se plantea la contradicción: cuidar de niños, ancianos o enfermos en la vivienda es trabajo reproductivo; el mismo trabajo, remunerado y fuera de la vivienda, ya es productivo.

Por otra parte, es necesario recordar que todos los países de economía planificada hicieron un esfuerzo muy importante por dotar de estos servicios a la sociedad, trasladando gran parte del trabajo reproductivo al espacio público. La elevada oferta de servicios orientados a la reproducción social es uno de los elementos más específicos de los antiguos países comunistas: guarderías, comedores colectivos (ambos servicios localizados con frecuencia dentro de las mismas empresas donde trabajaban las madres) y todo tipo de servicios personales facilitaron la incorporación masiva de las mujeres a la economía productiva; en ningún otro momento ni lugar se ha realizado un esfuerzo mayor por separar el trabajo reproductivo del espacio privado o vivienda.

4) La idea de la *escasa utilización de los espacios públicos por las mujeres* tampoco resiste las comparaciones transculturales: el comercio a pequeña escala (mercados locales, puestos callejeros) es desempeñado casi exclusivamente por mujeres en la mayor parte de los países africanos subsaharianos, Sureste Asiático y América Latina.

Los mercados en general son espacios “muy feminizados” en todas las culturas y regiones (con la excepción del mundo árabe-islámico), tanto desde el punto de vista de usuarias como de vendedoras; no obstante, nunca se mencionan los mercados como espacios públicos.

Las mujeres asimismo son las principales usuarias de los centros sanitarios, debido no tanto a la atención a su propia salud como al hecho de ser las acompañantes de los restantes miembros de la familia (niños, ancianos, maridos). Los centros sanitarios nunca se mencionan tampoco como “espacios públicos”.

Por otro lado, en todo el ámbito del Tercer Mundo, las mujeres son las encargadas de recoger leña y agua para sus hogares; ante la carencia de estos recursos básicos en los asentamientos, han de recorrer largas distancias hasta las fuentes (zonas semiáridas de África e India) o aguardar horas en las calles de los barrios marginales de las grandes ciudades de América Latina. Esta utilización del espacio exterior por las mujeres tampoco se corresponde con el esquema inicial.

En conclusión, se puede afirmar que la actual Geografía del Género está contribuyendo a desmitificar en parte el esquema espacio público=masculino / espacio privado=femenino, al desarrollar una importantísima línea de investigación centrada en la situación de las mujeres en el Tercer Mundo (ver por ejemplo Brydon y Chant, 1989; Momsen y Kinnaird, eds., 1993; Momsen y Townsend, eds., 1987); el análisis de distintos marcos regionales, sociales y culturales pone de manifiesto que el uso del espacio por hombres y mujeres es muy variado, lo que invalida muchas de las generalizaciones realizadas desde una perspectiva occidental y urbana.

3.1.4. Aspectos territoriales del género como construcción social: diferencias territoriales y escalas de análisis

Según se ha señalado con anterioridad, la Geografía Feminista o del Género ha sido en todo momento el lugar de encuentro entre género y espacio: así, uno de los temas pioneros fue la distinta utilización que hombres y mujeres hacen del espacio, mientras que en los años noventa se está asistiendo a importantes aportaciones teóricas y empíricas que insisten en resaltar las diferencias territoriales en la construcción del género.

En este epígrafe queremos destacar en especial los dos aspectos que, en nuestra opinión, deben impregnar en todo momento a la Geografía del Género:

- *Diferencias territoriales* en la construcción del género. La práctica totalidad de diferencias entre hombres y mujeres por lo que se refiere a funciones, división del trabajo y relaciones de poder derivan de las diferencias del género (construcción social) y no del sexo (constitución biológica); puesto que las mencionadas variables (funciones, división del trabajo, acceso a los recursos) varían considerablemente en el espacio y en el tiempo, la construcción social del género también está sujeta a importantes variaciones territoriales.

- Énfasis en las *distintas escalas espaciales* de análisis; la Geografía actual insiste en la importancia de tener en cuenta las distintas escalas espaciales: los *procesos globales* (que actúan en el ámbito mundial) están modificando las condiciones de vida y trabajo de las familias e individuos (ámbito local); de esta manera existe una interacción mutua y bidireccional entre ambas escalas. Ello ha reforzado el interés por la *diversidad* (que en definitiva prima la escala local), que se ha convertido en uno de los temas clave en las ciencias sociales de finales del siglo y que es compartido tanto por la Geografía como por el feminismo.

De la unión de las dos ideas anteriores (diferencias territoriales en la construcción del género e importancia de las distintas escalas de análisis) se deduce que las diferencias espaciales relacionadas con el género deben de ser explicadas a la luz de dos tendencias contrapuestas:

- a) *Diversidad*. El análisis de la diversidad implica conocer y reconocer las variaciones territoriales en la construcción del género: hay toda una serie de variables que muestran profundas variaciones sociales y territoriales a nivel mundial. Estas variables determinan en buena medida las relaciones de género, la división del trabajo entre hombres y mujeres y la utilización diferencial del espacio; se pueden citar a modo de ejemplo variables tales como la clase social, la etnia, las estructuras familiares, las prácticas matrimoniales o la religión.

El análisis de la diversidad se presenta de esta forma como uno de los mejores antidotos contra las generalizaciones etnocentradas; la Geografía se sitúa en unas condiciones óptimas para contribuir al conocimiento de las diferencias territoriales en la construcción del género, dentro de la teoría feminista.

- b) *Procesos globalizadores*. Los procesos globales a escala planetaria tienden a producir efectos similares en todo el mundo, y en consecuencia las relaciones de género están cambiando con iguales tendencias en ámbitos territoriales muy dispares; un buen ejemplo es la internacionalización de los mercados de trabajo que, al demandar mano de obra barata, ha supuesto la incorporación al trabajo remunerado de amplios sectores de mujeres, con similares consecuencias en ámbitos tan dispares como México o el Sureste Asiático.

Por encima de todo, el énfasis en los procesos globales debe de equilibrar la importancia de lo específico, lo local, lo diverso; sólo de esta forma se puede contribuir al crecimiento científico, estableciendo tendencias que tengan validez universal; por ejemplo, a pesar de la diversidad, la subordinación de las mujeres es una categoría universal: la ausencia de teorías explicativas generales podría inducir de forma errónea a atribuir tal situación, en un contexto específico, a factores locales (medio ecológico, religión, etnia, edad, etc.).

El equilibrio entre global y local debe mantenerse prestando una mayor atención a los efectos que los procesos globales tienen en las escalas básicas (individuo, familia, ámbito local). Un buen ejemplo lo constituye la internacionalización de la economía (=proceso global) y las estrategias familiares para adaptarse al nuevo orden económico (=proceso local); estos procesos están marcando nuevas relaciones de género y nuevas formas de utilización del espacio por parte de hombres y mujeres, en función sobre todo de unas formas de división del trabajo que también son nuevas.

El acercamiento a una interpretación correcta debe de tener en cuenta las interacciones mutuas entre las dos escalas básicas de análisis (ver Figura 3.1): los procesos globales se dan a una escala mundial, mientras que las estrategias individuales y familiares actúan a escala local; dentro de las estrategias familiares, las relaciones de género tienen una importancia decisiva.

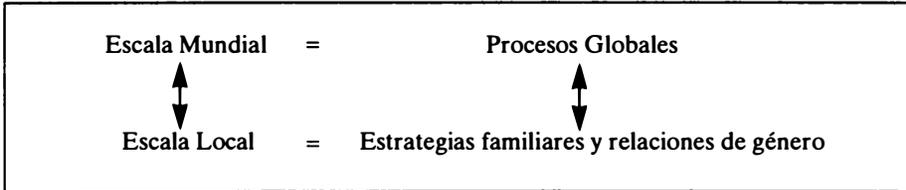


Figura 3.1. Escalas de análisis y procesos.

Los procesos globales obligan a modificar las conductas familiares: por ejemplo, la economía-mundo que propicia el traslado de fábricas al Sureste Asiático ha supuesto la incorporación al trabajo remunerado de mujeres muy jóvenes, que antes nunca habían percibido un salario por su trabajo ni habían salido de las zonas rurales de origen.

A su vez, las relaciones de género a escala familiar y las pautas culturales y sociales que determinan que las mujeres perciban salarios más bajos que los hombres explican la localización cambiante de la industria a nivel mundial, que se desplaza en busca de mano de obra barata (mujeres jóvenes y rurales). Todo ello pone de manifiesto que determinadas estrategias locales y familiares favorecen a su vez los procesos globales.

En conclusión, la *interacción entre las escalas mundial y local, entre los ámbitos global y familiar* es un concepto clave para interpretar los procesos de cambio en el mundo actual; la teoría feminista (y la Geografía del Género en nuestro caso) nos recuerdan que la perspectiva de género es imprescindible para interpretar los procesos globales.

3.2. Diferencias territoriales de género: el análisis de la diversidad

En este epígrafe se va a profundizar en la diversidad, sistematizando las principales variables que explican las diferencias territoriales en la construcción social del género.

En nuestra opinión, las variables que explican la diversidad son fundamentalmente de índole sociocultural y no económica, frente a los procesos globalizadores, que son económicos. La cultura occidental dominante (laica, urbana y tendente a la uniformidad) ignora de forma sistemática la mayor parte de estas variables culturales, que en cambio tienen máxima importancia en el Tercer Mundo y afectan a más del 75% de la población mundial.

3.2.1. La interacción del género con otras variables socioeconómicas

A) Género y clase social/nivel económico

La necesidad de cruzar el género con la clase social o nivel económico fue uno de los primeros temas que se planteó en los análisis de género; no en vano las primeras

aportaciones teóricas del feminismo socialista entroncan con el marxismo y su concepto de clase, como se ha señalado en el Capítulo 2.

Las relaciones de género entendidas como *patriarcado* (explotación económica de las mujeres por parte de los hombres) y las relaciones de clase dentro del *capitalismo* (explotación económica de los asalariados por parte del capital) se consideran dos sistemas distintos, pero similares e interrelacionados; como señala Lourdes Benería “aunque de hecho clase y género se pueden distinguir analíticamente en un plano teórico, en la práctica no pueden ser separados de forma fácil” (Benería y Roldán, 1987, p. 10).

Las diferencias y relaciones de género deben de cruzarse siempre con las de clase social, principio que está presente en todos los análisis feministas y de género; sin embargo, tampoco se debe de caer en el extremo opuesto, presentando al capitalismo como la causa única del patriarcado y de la subordinación de las mujeres: aunque la situación de discriminación contra las mujeres aparece casi sin excepciones en los sistemas capitalistas, también se registra en otros tiempos y regiones; por tanto es necesario acudir a otras causas explicativas, entre las que se sitúan aquellas que hemos considerado de índole sociocultural.

B) Género y ciclo vital

Gran interés tiene la creciente incorporación de la variable edad; los análisis tradicionales de género se han centrado casi exclusivamente en mujeres adultas, en la etapa de sus vidas en que la reproducción física ocupa la mayor parte de su tiempo y energía; ello implica que también sea la etapa en que existen mayores diferencias entre hombres y mujeres.

Desde una perspectiva demográfica es necesario relacionar el número de hijos y la esperanza media de vida, lo que da por resultado dos modelos fundamentales:

- Mujeres de países desarrollados, con esperanza media de vida superior a 75 años y menos de 2 hijos como promedio, lo que significa que la reproducción física representa una pequeña parte de sus vidas.
- Mujeres de países no desarrollados, siendo el caso extremo África subsahariana: con una esperanza media de vida inferior a los 50 años y un promedio de hijos que se sitúa entre 6 y 7, la práctica totalidad de sus vidas, desde la pubertad, ha estado dedicada a la reproducción biológica y social.

Además de tener en cuenta estos patrones demográficos tan opuestos, es importante extender los análisis de género a todos los grupos de edad, poniendo de manifiesto las diferencias (o ausencia de las mismas) entre niños y niñas, ancianos y ancianas.

En los países desarrollados, las diferencias son mínimas a estas edades, mientras que en muchas zonas del Tercer Mundo las niñas son ya discriminadas desde el nacimiento o incluso antes: en una clínica de Bombay, de 8.000 abortos practicados después de conocerse el sexo del feto mediante amniocentesis, sólo había un feto varón (Naciones Unidas, 1992, p. 1). Para el conjunto de India la mortalidad entre las niñas menores de cinco años es superior a la de los niños, lo cual contradice la tendencia biológica de la

especie humana: ello se debe a que las niñas reciben menos comida y menos asistencia sanitaria que sus hermanos (Brydon y Chant, 1989, p. 203; Momsen y Townsend, eds., 1987, p. 86; Mies y Shiva, 1993, p. 78); el resultado es una sex-ratio claramente masculinizada en todo el sur del continente asiático. Este hecho debe de ser explicado en función de determinadas pautas culturales y pone de manifiesto una clara situación de discriminación contra las niñas (*vid. infra*, 3.2.2.B: Prácticas matrimoniales).

Una cita tomada de la autobiografía de Rigoberta Menchú (luchadora en favor de los derechos de pueblos indígenas y Premio Nobel de la Paz en 1992) describe perfectamente las condiciones de vida de las niñas en los países no desarrollados (Guatemala en este caso), donde tienen desde muy pequeñas la responsabilidad del trabajo reproductivo:

“Todas nosotras llegamos a la conclusión de que no habíamos tenido infancia, de que tampoco habíamos sido realmente jóvenes, puesto que según íbamos creciendo teníamos la responsabilidad de cuidar a nuestros hermanos y hermanas más pequeños: era como si nosotras mismas hubiéramos tenido muchos hijos”.

El excelente libro de Cindi Katz y Janice Monk (Katz y Monk, eds., 1993) toma como perspectiva los ciclos de vida de las mujeres, en distintos contextos territoriales, poniendo de manifiesto la importancia de los análisis lineales, a lo largo de la vida de las mujeres. Las diferencias vuelven a ser abismales entre mujeres africanas que a los cuarenta años son abuelas y están casi al final de sus vidas, y mujeres occidentales que a esa edad aún no han realizado su proyecto de constituir una familia estable.

Asimismo, es importante incorporar las *relaciones de edad*, junto a las de género: muchas relaciones de poder en la familia se establecen en función de la edad entre las propias mujeres, como ocurre con frecuencia en las familias extensas (*vid. infra*, 3.2.2.A: Estructuras familiares).

C) Género y etnia

La variable etnia raras veces se presenta aislada, sino que aparece asociada a otros aspectos como el nivel económico, el entorno cultural y el religioso. No obstante, es necesario tener en cuenta la etnia, con independencia de que habitualmente vaya asociada a variables de tipo económico.

CUADRO 3.2
Índices de empobrecimiento en Estados Unidos (1984)

Hogares encabezados por mujeres hispanas	53,4%
Hogares encabezados por mujeres negras	51,7%
Hogares encabezados por mujeres blancas	27,1%
Total de hogares pobres en Estados Unidos	14,7%

Fuente: Mies y Shiva (1993, p. 72).

Un buen ejemplo de esta asociación lo ofrece el análisis de los niveles de empobrecimiento en los hogares en Estados Unidos, en 1984 (ver Cuadro 3.2), donde las situaciones más precarias se hallaban en los hogares cuya cabeza de familia era una mujer, siendo más acusados incluso en el caso de mujeres de etnias no blancas.

En América Latina, como señala Lola G. Luna (Luna, comp., 1991, p. 23), “la problemática de raza y etnia, articulada al género y la clase cobra fuerza dentro del movimiento feminista, porque las mujeres negras y las mujeres indias se han comenzado a organizar para reivindicar su cultura, su lengua y sus derechos, al tiempo que se sensibilizan sobre sus problemas específicos como mujeres”.

Es bien conocido que en América Latina las categorías sociales van asociadas a los grupos étnicos, tanto en hombres como en mujeres; la sociedad criolla representa el poder económico y social, mientras que mestizos e indios ocupan respectivamente las escalas económicas y sociales más bajas, a pesar de ser mayoritarios en muchos países; el mosaico se complica con la población de color, de origen africano. En Brasil, donde las mujeres de color representan el 42% de la población femenina, la mitad de esas mujeres sólo ha tenido un año de escolarización y 69% está ocupada en empleos no especializados, frente a sólo un 2% en profesiones de nivel alto (Alves, 1990).

Se estima que el 25% de todo el empleo de las mujeres en las ciudades latinoamericanas corresponde al servicio doméstico, y casi sin excepciones estas trabajadoras son negras, indígenas o mestizas. De este modo, *el trabajo doméstico perpetúa las divisiones de género, etnia y clase*, ya que siempre son las mujeres de determinadas etnias y de niveles económicos bajos las que posibilitan el acceso de otras mujeres, blancas, a los trabajos remunerados especializados fuera del hogar (ver Cuadro 3.3).

CUADRO 3.3

Servicio doméstico: relaciones de género, clase y etnia en América Latina

<i>Empleadas</i>	<i>Empleadoras</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres indígenas o de color - Sin estudios - A menudo, idiomas distintos del castellano - Sin oportunidades de progresión social 	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres blancas o criollas - Nivel social medio-alto - Idioma castellano - Trabajo remunerado fuera del hogar, nivel socioeconómico medio-alto

Un hecho a destacar es que en las ciudades españolas se está repitiendo el mismo modelo: el trabajo doméstico remunerado está siendo desempeñado por mujeres inmigrantes (indígenas, mestizas, marroquíes), lo que permite que españolas de clase media-alta se incorporen a puestos de trabajo de nivel superior (este tema se desarrolla con más amplitud en el epígrafe 5.5).

D) *Género y casta*

En el caso del hinduismo la casta es un complejo sistema de organización social, donde se unen los factores sociales con los económicos, religiosos, culturales e incluso étnicos

(*vid. infra*, 3.2.2.C: Religiones); por ello las diferencias de género en India y Nepal no pueden contemplarse sin tener en cuenta la casta a la que pertenece todo hombre o mujer.

Cada persona queda inserta en su casta por nacimiento, por tanto nada puede cambiar esa adscripción (principio religioso); género y casta tienen en común algo muy importante: se obtienen por el nacimiento, son inmutables y no pueden ser modificados por nadie en el curso de sus vidas.

La división del trabajo y relaciones de género se establecen a partir del cruce de casta y género; las generalizaciones acerca de divisiones del trabajo, relaciones de poder y utilización del espacio no pueden hacerse nunca en función sólo del género.

La utilización de los espacios (públicos y privados) está determinada por la casta: el acceso a una educación superior de gran parte de las mujeres de la casta dominante (brahmán) les da gran libertad de movimientos y acceso a puestos importantes; la indigencia de las clases inferiores obliga a toda la familia a la búsqueda de trabajos remunerados, sin diferencias entre hombres o mujeres, niños o niñas; por el contrario, para las castas intermedias es un símbolo de prestigio que las mujeres estén recluidas en el *purdah*, pues ello significa que “no necesitan trabajar”.

Por tanto, en el caso del hinduismo no es válido hablar sólo de diferencias de género, sino de diferencias según género y casta.

3.2.2. Género y elementos culturales: estructuras familiares, matrimonio y religiones

En este epígrafe se recogen de forma específica las variables de índole no económica, que por otra parte son las que muestran máximas divergencias a escala mundial y explican en gran medida la *diversidad en la construcción social del género*, en las relaciones de género y en la utilización diferencial del espacio por parte de hombres y mujeres.

La importancia que hemos dado a las variables culturales en esta obra intenta reequilibrar el olvido habitual existente en casi todos los análisis hechos desde una perspectiva occidental y que extrapolan la propia uniformización cultural al resto del mundo y conceden un protagonismo casi exclusivo a los agentes económicos.

En nuestra opinión, las relaciones de género y situación de las mujeres a escala mundial deben de interpretarse además a la luz de estos elementos culturales, cuya importancia sólo aparece reconocida de forma expresa en el manual de Brydon y Chant (1989) acerca de las mujeres del Tercer Mundo; las autoras insisten en especial en las estructuras familiares y hacen una referencia básica a las religiones.

En otros casos se utilizan supuestos elementos culturales de forma tópica y acrítica, y sesgados desde la óptica del propio investigador; por ejemplo es frecuente en la bibliografía anglosajona la incorporación del “machismo”, catolicismo y alcoholismo de forma específica en América Latina, para explicar la situación de las mujeres en aquella región. Ante tal actitud ideológica es necesario plantear muchas interrogantes: ¿acaso esa subordinación sólo existe en América Latina?; ¿acaso no existen otras religiones que relegan a las mujeres a una posición de mayor subordinación que la católica?; ¿por qué no se plantea el grado en que el colonialismo anglosajón ha deteriorado el *status* de las mujeres africanas y de las australianas aborígenes?

El tema requiere una sistematización más completa que el uso del tópico acrítico; aquí hemos querido introducir algunas sugerencias, derivadas de nuestro propio análisis y de la lectura de cientos de casos puntuales repartidos por todo el mundo.

A) *Estructuras familiares*

Los análisis eurocentrados asumen implícita o explícitamente que la familia nuclear¹ es la estructura habitual, lo cual no es cierto desde una perspectiva mundial; entre las obras generales de Geografía y Género tan sólo el texto ya mencionado de Brydon y Chant (1989) resalta la importancia de las estructuras familiares, precisamente por tratarse de un manual referido a las mujeres del Tercer Mundo.

En los *países mediterráneos* subsisten los lazos de unas estructuras de familias extensas, que explican determinados procesos y relaciones de género: la incorporación de las mujeres españolas al mercado de trabajo se ha podido hacer gracias a la ayuda de sus propias madres, y a pesar de la escasez de servicios sociales (guarderías) y de la escasa aportación de los hombres al trabajo doméstico; otro tanto se puede decir acerca de Italia y Sur de Francia. Estas redes familiares todavía son más acentuadas en las zonas rurales, donde suplen la insuficiencia de servicios sociales (escuelas infantiles, residencias de ancianos): la incorporación de las mujeres de los pueblos de Toledo a la industria rural se ha hecho gracias a la colaboración de las abuelas, que son las que se encargan de los niños (Sabaté, 1993 y 1995).

Un texto referido al conjunto de países mediterráneos describe exactamente la realidad actual de las relaciones familiares, desde una perspectiva de género (Vaiou *et al.*, 1991, p. 20):

“La familia extensa tradicional también se ha modificado; sin embargo persiste en nuevas formas donde, por ejemplo, los abuelos y la familia de los niños no comparten la misma casa, pero eligen vivir cerca unos de otros y compartir las responsabilidades de asistencia y trabajo doméstico: los abuelos (y en especial las abuelas) cuidan de los niños, mientras que las hijas (o nueras) cuidan de los ancianos cuando ellos lo necesitan”.

En el caso de países del *Tercer Mundo* la familia extensa suele ser lo habitual, especialmente en las zonas rurales; sin embargo la emigración a las grandes ciudades supone la desintegración de esta familia extensa, con una serie de problemas derivados; las mujeres que residen en las periferias urbanas de América Latina han perdido por completo estas redes y apoyos familiares, lo que endurece aún más sus condiciones de vida.

Algunas de las diferencias entre familia nuclear y extensa tienen efectos directos sobre la carga del trabajo doméstico: en las familias extensas la división del trabajo se realiza por género y edad, de manera que cada miembro de la familia tiene unas funciones bien delimitadas, incluyendo niños y ancianos, quienes son valorados como personas útiles y sabias (ver Cuadro 3.4).

CUADRO 3.4
Estructuras familiares

<i>Familias extensas</i>	<i>Familias nucleares</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Vivienda compleja - División del trabajo según <i>género</i> y <i>edad</i> - Relaciones jerárquicas de <i>género</i> y <i>edad</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Vivienda simple - División del trabajo según <i>género</i> - Relaciones de <i>género</i>

Numerosos estudios realizados sobre comunidades concretas ponen de manifiesto que el trabajo reproductivo se reparte entre las distintas mujeres (de diferentes generaciones, en general), con lo que la carga laboral de cada una es menor; determinadas actividades (preparar alimentos por ejemplo) se realizan de forma conjunta, lo que hace más efectivo el trabajo individual. Además, los hombres también participan más en el trabajo reproductivo, especialmente los niños pequeños y los ancianos.

La contrapartida es que, en muchos casos, las familias extensas presentan aspectos negativos para las mujeres, puesto que las relaciones de poder vienen determinadas por el género y por la edad: la situación de subordinación de las mujeres jóvenes se establece en primer lugar con respecto a todos los hombres de la familia y en segundo lugar con respecto a las mujeres de más edad (la suegra en concreto); no es necesario acudir a los países islámicos de Oriente Medio ni a la India para encontrar este tipo de relaciones, ya que rasgos de la misma subsisten todavía en zonas rurales mediterráneas, como las casas de payés de Cataluña, donde la mujer joven (casada con el heredero) queda subordinada a la mujer mayor, que suele ser la suegra (Cánoves, 1990).

Un proceso bien distinto es el que se llevó a cabo en los *países de economía planificada*, al responsabilizarse el Estado de la satisfacción de la mayor parte de las necesidades sociales; como señala María Ciechocińska para Polonia (Ciechocińska, 1993, p. 31) hay que considerar las largas jornadas de trabajo en la industria (48 horas semanales), el tiempo invertido en desplazamientos y tareas políticas y el tamaño exiguo de las viviendas, todo lo cual produjo grandes transformaciones en las familias urbanas: las más importantes son la desaparición de la familia extensa y el debilitamiento de las relaciones en la familia nuclear (reducción de la convivencia, de los vínculos entre sus miembros y resquebrajamiento de la autoridad paterna). Este debilitamiento de la familia como unidad social básica era un objetivo específico del Estado, que asume en gran medida la función social de la familia, lo que supuso sin duda el establecimiento de unas relaciones de género completamente distintas en los antiguos países comunistas.

Sin embargo, en la China comunista, con predominio de población rural, la familia extensa ha continuado siendo un pilar fundamental de la organización social: ello ha facilitado la incorporación de las mujeres jóvenes al trabajo remunerado, mientras que las abuelas se encargan del trabajo doméstico, y sobre todo, de los niños pequeños.

Así pues la estructura familiar determina el tipo de vivienda (tamaño, distribución interna; comedor colectivo, dormitorios por grupos de edad en el caso de familias extensas, etc.), la división de funciones por género/edad, las relaciones de género/edad y, en gran medida, las relaciones de género.

Queremos concluir este tema con la reproducción de un relato bellissimo de Cindi Katz (Katz y Monk, eds., 1993, p. 3), acerca de su período de investigación en Sudán, en el que describe de esta forma la adaptación de una familia extensa tras la muerte de una mujer:

“Al final de mi estancia en Sudán, Medina, una de las mujeres más próximas a mí, tuvo un accidente y murió, embarazada, con 34 años de edad. La familia estaba, por supuesto, destrozada por su muerte, como lo estaba yo, pero lo que más llamó mi atención fue la forma en que la estructura de familia extensa ofreció apoyo a la familia inmediata de la fallecida, que incluía siete hijos entre 2 y 17 años. Esta ayuda relleno el vacío de su ausencia, incluso para los hijos más pequeños, que tuvieron en todo momento a su padre, hermanas, hermanos, abuelos, tías, tíos y primos en la misma unidad de vivienda. Una pérdida similar en Estados Unidos es generalmente mucho más desestabilizadora para la fa-

milia, requiriendo, por ejemplo, que algunos miembros de la misma tengan que trasladarse de domicilio, hacer enormes inversiones de tiempo a costa del trabajo productivo y/o hacer frente a importantes problemas financieros”.

B) *Prácticas matrimoniales*

Las prácticas matrimoniales tienen raíces culturales, varían en los distintos ámbitos regionales y determinan en gran medida la vida de las mujeres; algunos aspectos a tener en cuenta son de índole demográfica y se analizan en profundidad en el Capítulo 5 (proporción de mujeres casadas, edad del matrimonio, número de hijos, etc.); aquí sólo vamos a plantear algunas prácticas culturales fundamentales como son las condiciones económicas de la unión y el lugar de residencia después del matrimonio.

Las *condiciones económicas del matrimonio* constituyen un elemento muy importante y diferenciador; la alternativa básica está entre la posibilidad de que las mujeres puedan poseer, heredar y transmitir bienes (organización matrilineal), o la ausencia de tal posibilidad, que se convierte en exclusiva de los hombres (organización patrilineal). El ejemplo mejor conocido es el de las mujeres africanas, que conservaban tradicionalmente la propiedad de las tierras heredadas de sus madres y que a su vez transmitirían a sus hijas; este régimen económico del matrimonio se está perdiendo con la imposición de la legislación occidental: puesto que el tradicional derecho sobre la tierra no constaba documentalmente, la nueva situación no reconoce a las mujeres el derecho a poseer, heredar, ni transmitir sus tierras (Boserup, 1970); igual situación se ha producido con las aborígenes australianas, a quienes la legislación anglosajona tampoco reconocía la propiedad de sus tierras (Gale, 1990).

Otro aspecto fundamental que se plantea en sociedades tradicionales es la alternativa: ¿dote o precio de la novia? La práctica de una u otra costumbre implica diferencias muy profundas para las mujeres y para toda la organización social; la costumbre social de *la dote* supone la obligación para la familia de la novia de pagar una cantidad muy elevada cuando contrae matrimonio; esto lleva a considerar negativamente la existencia de hijas, mientras que, por el contrario, los hijos aportan un capital importante al casarse. Hay una clara correlación entre la práctica de la dote y sex-ratios masculinizadas, tasas de mortalidad infantil femenina más elevadas, etc., como ocurre en India (ver Capítulo 5); incluso hay que señalar que, contra lo que pueda pensarse, esta práctica adquiere cada vez más importancia en aquel país, donde la cuantía de la dote constituye todo un símbolo de prestigio social.

En cambio, el pagar un *precio por la novia* significa que el marido adquiere un bien o propiedad por la que tiene que pagar, en definitiva es una inversión rentable en mano de obra, que trabajará en la agricultura, engendrará y criará a los hijos (valorados a su vez como más mano de obra); esta costumbre de “comprar a la novia” ha sido mal interpretada en occidente, cuando la realidad es que la situación de las mujeres es mucho más independiente y valorada con respecto a las zonas en que se practica la dote, donde la mujer es valorada como “una carga”. Es bien conocido el excelente análisis que hizo Ester Boserup (Boserup, 1970) acerca de las causas económicas de la poligamia en África, poniendo de manifiesto que “adquirir” varias esposas equivale a una buena inversión, puesto que permite disponer de una abundante mano de obra y aumentar de esta forma el espacio cultivado.

El lugar de residencia después del matrimonio puede tener gran importancia, al menos en determinadas comunidades. La situación más generalizada y negativa para las mujeres es la *patrilocalidad*, que se produce cuando es la novia quien siempre se traslada al lugar de residencia del novio; si además se trata de mujeres que se casan muy jóvenes, la soledad y el aislamiento pueden ser muy acusados, al romperse todo vínculo con la propia familia y el lugar de origen: debe pensarse que se trata de zonas rurales, con bajos ingresos, con trasportes escasos y caros. Es en este marco donde la subordinación de las mujeres jóvenes se hace por género y también por edad (a las mujeres mayores, suegras en concreto), según se señalaba al analizar las estructuras familiares. Una vez más el mundo islámico y la India ofrecen las prácticas más generalizadas de patrilocalidad.

Por otra parte, la patrilocalidad implica que los padres desean siempre hijos varones, puesto que serán ellos (o más exactamente las nueras) quienes les cuidarán cuando sean ancianos, y no las hijas, que asumen esa responsabilidad con la familia de su marido; ello puede explicar muchas prácticas demográficas contra las niñas, especialmente en India y China (ver Capítulo 5).

C) Religiones, género y organización social

Las religiones constituyen en muchos casos una síntesis de los valores culturales y de las relaciones sociales que existen en una comunidad, y tienen por tanto una profunda significación en las relaciones de género.

En sí mismas, las religiones son una manifestación de la forma en que una sociedad valora los principios masculino y femenino. Así, no debe extrañar que sean precisamente las religiones patriarcales² y monoteístas las que más han justificado y difundido la posición de subordinación de las mujeres; el ejemplo –casi tónico– es el del Islam, cuya ideología ha provocado la más radical separación entre los espacios masculino y femenino, la máxima discriminación contra las mujeres y la privación de sus derechos más elementales. El avance del integrista islámico no hace sino reforzar estas tendencias.

Por el contrario, las religiones más tolerantes y opuestas a la estratificación social (como son el budismo, las religiones animistas africanas y todas aquellas donde perviven rasgos de las antiguas religiones matriarcales relacionadas con la Gran Diosa o Madre Tierra³) han garantizado una situación más igualitaria y justa para las mujeres en sus respectivas sociedades; se puede decir que estas religiones son más igualitarias tanto desde el punto de vista de estructura social como de género.

Un buen ejemplo lo constituyen las mujeres del ámbito cultural tibetano, que gozan de uno de los *status* más igualitarios conocidos, en el marco de una sociedad budista, cuya tolerancia se refleja en la pervivencia de las religiones animistas más antiguas: la división del trabajo entre hombres y mujeres es equilibrada, las jóvenes gozan de una libertad sexual similar a la de sus compañeros, hombres y mujeres pueden divorciarse con idénticos derechos; es significativo que, además, sea una de las únicas regiones del mundo donde se practica un cierto tipo de poliandria: una mujer puede casarse con más de un hombre (casi siempre se trata de hermanos), sin que ninguno de ellos reclame la paternidad exclusiva de los hijos habidos en el matrimonio.

La religión es un elemento fundamental en la organización social (y por tanto en las relaciones de género), pero interactúa junto al resto de factores económicos y cul-

turales, entre los que es muy importante el substrato de antiguas religiones matriarcales. Así, no debe de extrañar que con frecuencia se produzcan efectos diferentes en regiones que en la actualidad practican la misma religión; el ejemplo más evidente es la comparación entre grupos islámicos del África subsahariana y de Oriente Medio: gran parte del África subsahariana que en la actualidad practica el islamismo cuenta con un importante substrato de religiones animistas preislámicas. Ello puede explicar la situación de relativa libertad e igualdad de que gozan las mujeres del África subsahariana, e incluso las tuaregs y beréberes, si se las compara con las mujeres musulmanas de Oriente Medio.

El caso de América Latina es más complejo, puesto que la religión de los estados teocráticos precolombinos era claramente patriarcal (el ejemplo más claro lo constituyen los aztecas); sobre este substrato autóctono se impone otra religión patriarcal como es el catolicismo; tal vez convenga buscar aquí las raíces de la situación de las mujeres indígenas y mestizas en muchas zonas de América Latina.

El contrapunto lo da el ámbito geográfico del Caribe, donde la sustitución de la población autóctona por otra de origen africano trasladó a América muchos de los elementos africanos señalados, por lo que se refiere a religión y relaciones de género; ello explicaría las profundas diferencias que, desde una perspectiva de género, existen entre el ámbito continental (indígena y mestizo) y el insular (africano); la impronta diferencial de la colonización ibérica o anglosajona quedaría así en un segundo plano, salvo por el hecho de que la anglosajona eliminó a la población autóctona, sustituyéndola por esclavos africanos, frente al mestizaje que se produce en la colonización ibérica.

El subcontinente índico vuelve a ofrecer un ejemplo magnífico de la interacción entre religión, género y organización social, puesto que la división en castas es de índole religiosa, como es bien sabido. Haciendo un poco de historia, conviene recordar que la India fue invadida por los arios del Norte en torno al año 3.000 a. C.; los arios, portadores de una religión patriarcal, se impusieron sobre los vencidos, drávidas y de religión matriarcal, que durante mil años habían tenido un profundo desarrollo cultural y pacífico en el sur.

Los arios impusieron, junto a su religión patriarcal, una nueva forma de organización social basada en el sistema de castas y una serie de severas restricciones sobre las mujeres. Los brahmanes, como casta dirigente, establecieron leyes en contra de las mujeres: baste citar los sistemas de herencia, por los que ninguna riqueza o tierra puede pasar a manos de las mujeres o la costumbre ritual de quemar a las viudas junto a sus esposos (los levitas, la casta sacerdotal hebrea, también eran de origen ario y también elaboraron leyes contra las mujeres).

Los brahmanes hindúes se convierten así en una clase elitista, que dirige una sociedad patriarcal servida por las castas inferiores: los drávidas, de religión matriarcal, ocupan el puesto más bajo de la sociedad y son convertidos en "intocables".

Es evidente que en este caso existe una clara interdependencia entre religión (patriarcal o matriarcal), etnia, organización social y relaciones de género; todo ello tiene además una distribución territorial clara, con el dominio respectivo de ambos grupos en el norte y en el sur (ver Cuadro 3.5).

En los capítulos siguientes (especialmente 5 y 7) se irán poniendo de manifiesto algunas de las profundas diferencias entre la India del Norte y la del Sur en lo que se refiere a la situación de las mujeres. El sur, donde el substrato de las religiones matriarcales es todavía acusado, presenta una sex-ratio equilibrada (aquí se sitúan los únicos estados

donde el número de mujeres iguala al de hombres), las mujeres pueden heredar propiedades, su participación en el trabajo productivo es más elevada y sufren la mínima discriminación de todo el país en cuanto al acceso a la educación. Como señala Janet Momsen “en el estado de Kerala la sociedad matriarcal tradicional permitió mayor autonomía a las mujeres; ... por ejemplo, ellas mismas tomaron las riendas de la planificación familiar, con la ayuda de doctoras, y se redujo la tasa de natalidad con gran rapidez, sin intervención gubernamental alguna” (Momsen, 1991, p. 16).

CUADRO 3.5
Organización social, género y etnia en India

<i>Pueblos dominadores</i>	<i>Pueblos dominados</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Procedentes del Norte - Arios - Religión patriarcal - Rígida organización social en castas - Discriminación socioeconómica de las mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> - Perviven en el Sur - Drávidas - Religión matriarcal - Sin castas - Relación más igualitaria entre hombres y mujeres

En conclusión, los elementos de índole cultural explican en gran medida la diversidad de situaciones a nivel global; pero esta diversidad tiende a diluirse progresivamente, ante la rapidez y fuerza de los procesos globalizadores, que son de carácter económico: la invasión del capitalismo transnacional y sus modos de producción por una parte uniformizan, pero por otra agudizan las desigualdades territoriales, sociales y económicas. Por ende, también profundizan las desigualdades de género.

3.3. Análisis de procesos globales y sus efectos en las diferencias de género

Todos los grandes cambios económicos en la historia de la humanidad han tenido consecuencias diferentes para hombres y mujeres, al modificar la división del trabajo, las relaciones de género y la propia posición de las mujeres en la sociedad; baste recordar procesos como la industrialización y urbanización en Europa, o la colonización y descolonización en el Tercer Mundo.

La colonización de la mayor parte del mundo por las grandes potencias europeas tuvo efectos diferenciales, de modo que la actual situación de las mujeres en América Latina, África, India o Australia es fruto tanto de la situación originaria como de los efectos diferenciales de la colonización. En regiones donde las mujeres tenían una participación importante y reconocida en la producción económica, la propiedad, la religión y las decisiones colectivas, como en el África subsahariana o en Australia (ver Gale, 1990), la colonización anglosajona trasladó los esquemas de la división del trabajo según género, propia de la Inglaterra del siglo XIX; a su vez los programas de desarrollo de la descolonización han agudizado las diferencias, al seguir ignorando la función económica real desempeñada por las mujeres en sus regiones respectivas.

La reciente caída de los regímenes comunistas de Europa Oriental y antigua URSS también está creando situaciones diferentes desde el punto de vista de género, aunque apenas se disponga de información al respecto.

En esta misma línea, la globalización de la economía afecta a la mayor parte de la humanidad, y está suponiendo profundas alteraciones en las estrategias familiares, lo que a su vez repercute en la división del trabajo entre hombres y mujeres, las relaciones de género, y como consecuencia la utilización diferencial del espacio.

Se van a analizar desde una perspectiva de género y de forma somera dos procesos: globalización de la economía y crisis económicas; ello va a permitir poner de manifiesto la relación existente entre las macro-escalas (procesos globales a escala mundial) y las micro-escalas (estrategias familiares a nivel local).

3.3.1. Economía global e internacionalización de los mercados de trabajo

La lógica de la economía global radica en el abaratamiento de los costes de producción y en la división internacional del trabajo; ello ha desembocado en estrategias económicas cuyo objetivo es conseguir una mano de obra tan barata como sea posible; esta *lógica del capitalismo transnacional* explica que se estén produciendo cambios territoriales muy importantes en la producción económica.

La economía global debe de interpretarse, además, desde una perspectiva de género, ya que las mujeres constituyen un mercado de trabajo peculiar puesto que son una mano de obra abundante, barata y poco conflictiva, reuniendo por tanto todos los requisitos que el sistema demanda (ver Capítulo 4 para el desarrollo del tema de la valoración del trabajo de las mujeres).

Los procesos económicos globales pueden ocasionar resultados opuestos en distintos contextos: así la desindustrialización de los países occidentales ha destruido empleo masculino en las antiguas regiones de minería e industria pesada, pero ha creado gran cantidad de empleo para las mujeres en otras regiones, debido al crecimiento del sector servicios (Women and Geography Study Group, 1984).

En el África subsahariana la necesidad de obtener divisas por los Estados impulsa la extensión de los cultivos de exportación (realizados por los hombres), mientras que el peso de los cultivos de subsistencia recae de forma creciente y mayoritaria sobre las mujeres.

En otras regiones del mundo, la especialización en cultivos intensivos para la exportación y dominados por empresas transnacionales demanda mano de obra femenina por su disponibilidad para trabajar de forma temporal, discontinua y con bajos salarios: uno de los ejemplos más conocidos es la especialización en el cultivo de fresas en el valle de Zamora (México), producto destinado íntegramente al consumo en Estados Unidos. Tanto el cultivo como sobre todo el manipulado, conservación y empaquetado son trabajos realizados por mujeres, durante los seis meses que dura la campaña (Arizpe y Aranda, 1981); la razón de la localización de estos cultivos en México radica en los salarios, que se evalúan en una décima parte de los correspondientes en Estados Unidos. El cultivo de flor cortada para la exportación en países de América Latina tiene idénticas características laborales y económicas, siendo el mejor ejemplo el de Colombia, donde el 70% de la mano de obra empleada en el sector son mujeres (CEPAL/Naciones Unidas, 1990, p. 97).

La relación más evidente y conocida entre economía global y mercado de trabajo femenino es el proceso de la *industrialización periférica*. Desde un punto de vista territorial, la oferta de mano de obra barata está suponiendo desde los años setenta el desplazamiento de industrias intensivas en mano de obra desde occidente a aquellos países donde los salarios son mucho más bajos; ello explica la industrialización del sudeste asiático (Singapur, Hong Kong y Taiwan primero; Tailandia, Filipinas, China continental y Malasia posteriormente). El caso de México es aún más significativo, ya que desde los años setenta un importante volumen de industrias de transformación (confección sobre todo) trasladaron parte de la fase productiva desde Estados Unidos a México, desarrollando una importante franja industrial a lo largo de la frontera Norte; este peculiar sistema, conocido como “maquila”, se ha ido extendiendo a otras zonas del país, tendencia que se intensificará aún más con la firma del Tratado de Libre Comercio, en vigor desde 1994.

Desde una perspectiva de género, el trabajo de las mujeres ha cobrado un protagonismo indiscutible en esta nueva situación (Benería, 1991). La infravaloración social de su trabajo y la carga del trabajo reproductivo les fuerza a aceptar salarios muy bajos e incorporarse al mercado de trabajo en condiciones precarias; de hecho, en todos los contextos las mujeres perciben salarios menores que los hombres, se ven obligadas a trabajar de forma muy irregular (trabajo sumergido, a tiempo parcial, estacional, sin contratos, etc.) y por tanto constituyen una mano de obra barata, flexible y dócil que satisface todas las necesidades del sistema.

No debe de extrañar que las industrias descentralizadas desde los países occidentales utilicen casi exclusivamente mujeres como mano de obra, de modo que el abaratamiento se produce por una doble vía: territorial y de género. Avanzando algo más, se puede afirmar que en muchas zonas sólo contratan mujeres jóvenes y solteras, para eludir los gastos sociales derivados de permisos de maternidad y lactancia (este tema se trata con mayor amplitud en el Capítulo 7, epígrafe 7.3.2).

Se ha producido así una nueva situación para la mano de obra femenina: las precarias condiciones en que se incorporan al trabajo productivo constituyen su principal atractivo para el sistema, en lo que Lourdes Arizpe calificó como “las ventajas de una situación desventajosa” (Arizpe y Aranda, 1981).

El funcionamiento de la economía global supone la existencia de desequilibrios territoriales entre la oferta y la demanda de mano de obra (especialmente cuando la demanda es de mujeres) y entre la oferta y la demanda de empleos para hombres o mujeres.

En los casos analizados, tanto en las zonas de industrias descentralizadas como de agricultura intensiva, hay más oportunidades de trabajo para las mujeres que para los hombres, lo que da lugar a situaciones nuevas y conflictivas. Este es el caso de la frontera norte mexicana, donde el paro entre los hombres alcanza el 30%, mientras que no falta trabajo para las mujeres; una situación distinta es la de aquellas regiones cuya única alternativa es la emigración de las mujeres, para trabajar en el servicio doméstico en países ricos (República Dominicana con respecto a España, por ejemplo); al frente de la casa y de los hijos queda el marido, en paro, con lo que se están transformando las pautas de división del trabajo según género.

Es evidente que, en estos y otros muchos casos, la economía global está produciendo cambios radicales en la escala familiar y en las relaciones de género, al romperse el estereotipo del hombre como sustentador de la familia (Figura 3.2).

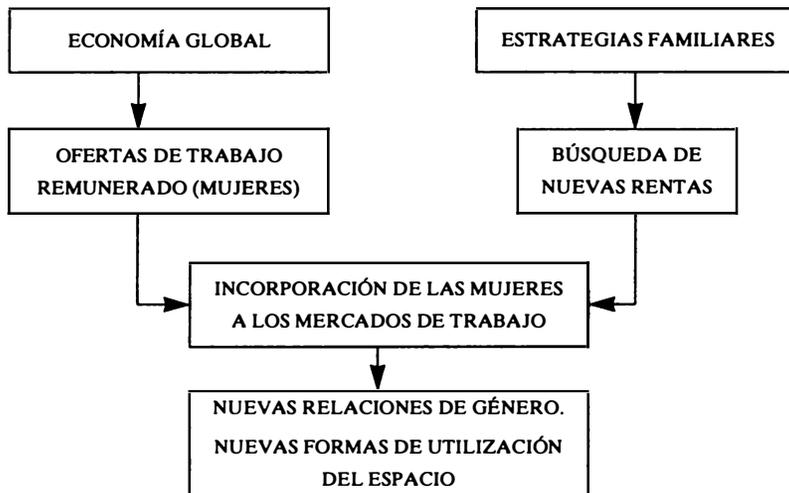


Figura 3.2. Economía global y estrategias familiares.

La incorporación de mujeres al trabajo retribuido en el marco de la economía global se ve reforzada por lo que ocurre en la escala opuesta, o sea a nivel familiar y local: la *monetarización creciente* de las economías a nivel mundial, el crecimiento demográfico, el incremento en los niveles de paro, el endeudamiento de los agricultores ante la caída de precios en los productos agrarios son algunos de los procesos que obligan a las familias a buscar nuevas rentas. Estos procesos no son privativos del Tercer Mundo, sino que también se pueden reconocer en zonas rurales de los países industrializados (ver Sabaté, 1992a y 1992b, para España).

El resultado es la incorporación de nuevos miembros de la familia al trabajo asalariado, en forma de jóvenes de ambos sexos y de mujeres con hijos; en el caso de los jóvenes (incluso niños con frecuencia creciente en el Tercer Mundo) ello puede suponer una reducción de la escolarización, como ya ha empezado a ocurrir desde los años ochenta (ver epígrafe 3.3.2); en el caso de las mujeres significa la incorporación por primera vez a un trabajo remunerado, pero sin que hayan cambiado las pautas familiares en cuanto a división del trabajo por género. En la práctica, la globalización de la economía está suponiendo en la mayor parte de las regiones un aumento de la carga laboral para las mujeres, que se ven obligadas a superponer trabajo productivo y reproductivo.

Las mujeres por tanto se incorporan al trabajo remunerado como consecuencia de dos procesos distintos: la oferta de puestos de trabajo mal retribuidos (proceso global) y la necesidad de mejorar los ingresos de sus familias (escala local y familiar).

3.3.2. Crisis económicas: estrategias familiares y relaciones de género

Un aspecto diferente de la globalización son las crisis económicas (insistimos en el plural): la llamada crisis del petróleo de los años setenta en los países industrializados del Norte se diluye entre la prosperidad de los ochenta, para recaer en la crisis de los noventa.

En los países del Sur, por el contrario, la década de los ochenta (la llamada “década perdida”) se ha caracterizado por un hundimiento generalizado de sus economías: la caída del precio de las materias primas exportadas, junto a la imposibilidad de hacer frente a la deuda externa ha generado inflación, desplome del poder adquisitivo de las clases trabajadoras y pérdidas masivas de empleo.

Ante esta situación (fundamentalmente, la magnitud de la deuda externa) los organismos internacionales, y en especial el Banco Mundial, impusieron a estos países *medidas de ajuste muy restrictivas*, si querían seguir teniendo acceso a las ayudas financieras correspondientes. La primera acción de tales medidas de ajuste es siempre reducir la inflación, los salarios y el gasto público mediante la disminución de los gastos sociales: educación, sanidad, transporte público, infraestructuras básicas en las ciudades son algunos ejemplos de los sectores más afectados, en un proceso que ha adquirido dimensiones dramáticas en América Latina.

El hundimiento de los regímenes comunistas de Europa Oriental y antigua URSS también ha sumido a estos países en una profunda crisis desde finales de los años ochenta; los principales procesos que se están registrando son inflación muy alta, aparición masiva del desempleo (especialmente en el sector público, el más feminizado) y reducción drástica de los servicios sociales, que sin duda habían sido uno de los grandes logros de los países comunistas (ver M. Ciechocińska, 1993, para un análisis de la situación en Polonia).

Estos procesos globales tienen efectos desiguales a escala local e individual, y por tanto las crisis económicas también deben de ser reinterpretadas desde una perspectiva de género, ya que afectan de forma distinta a hombres y a mujeres; el informe de Naciones Unidas señala que “las crisis económicas y los programas de estabilización y ajuste han impuesto penurias cada vez mayores a gran parte de la población del mundo en desarrollo, en particular en países gravemente endeudados, y han afectado en particular a la mujer” (Naciones Unidas, 1992, p. 95).

La reducción de los gastos sociales gubernamentales repercute de forma directa sobre las mujeres, endureciendo aún más las condiciones en que realizan el trabajo reproductivo, al carecer de servicios e infraestructuras básicos (Barbieri y Oliveira, 1989; CEPAL, 1990). Las mujeres son las principales afectadas por el deterioro de los servicios públicos, al ser también sus principales usuarias, como responsables de la escolarización de los hijos, de la salud de la familia y depender totalmente de los transportes públicos; por otra parte, la falta de agua, alcantarillado o electricidad en la vivienda y/o barrio incrementa el tiempo y esfuerzo dedicado al trabajo reproductivo.

Se puede afirmar por tanto que la falta de inversiones públicas en infraestructuras y servicios básicos ha deteriorado de forma especial las condiciones materiales de vida de mujeres y niños, como muestran estos ejemplos sacados de países del Sur:

- Durante los años ochenta han disminuido los niveles de escolarización (en especial de las niñas).
- El crecimiento desordenado de las ciudades ha deteriorado aún más las condiciones materiales de vida (carencia de vivienda digna, agua, electricidad, alcantarillado), adquiriendo especial dramatismo en los barrios marginales de las grandes ciudades (este tema se desarrolla en el epígrafe 7.3.1).
- La ingestión de alimentos ha disminuido durante el período de referencia entre mujeres y niños (Mies y Shiva, 1993, p. 78).

- En América Latina y África subsahariana, el desempleo de los hombres y su emigración ocasiona que siga aumentando el número de hogares cuya cabeza de familia es una mujer con hijos: todo este panorama permite hablar de una auténtica *feminización de la pobreza* durante el período de referencia.

La *inflación* y la caída del poder adquisitivo de los trabajadores endurece aún más las condiciones del trabajo reproductivo, pues las mujeres tienen dificultades crecientes para adquirir los productos básicos para la alimentación y supervivencia material de sus familias (por ejemplo, en los períodos de desabastecimiento de alimentos en Moscú, las largas horas de espera han sido sufridas sobre todo por las mujeres).

El *desempleo* en períodos de crisis también tiene un fuerte sesgo de género; de forma paradójica, se destruye empleo estable y bien remunerado, pero prolifera el inestable, informal y mal retribuido, especialmente en países del Sur; en otras palabras, se destruyen puestos de trabajo ocupados habitualmente por hombres adultos, pero se generan otros para mujeres y niños. Por otra parte, en los antiguos países comunistas, gran parte del empleo destruido procede del desmantelamiento del sector público, muy feminizado.

Desde una perspectiva de género hay que plantear el modo en que las crisis económicas modifican los *comportamientos familiares*, qué estrategias se generan desde este nivel y cómo afectan a las relaciones de género (Figura 3.3). Dos actitudes son universales en tiempos de crisis: la reducción del consumo doméstico y la búsqueda de nuevas rentas que equilibren la pérdida de poder adquisitivo y del empleo (generalmente del cabeza de familia).

La reducción del consumo doméstico implica de forma invariable un aumento del trabajo reproductivo, y por tanto de la carga laboral de las mujeres: incluso en los países del Norte se reduce de forma notable la adquisición en el exterior de bienes y servicios que pueden ser generados desde la unidad familiar: ropa confeccionada, comidas preparadas, ayuda doméstica, comedores escolares, etc. Estos productos y servicios vuelven a ser suministrados desde la unidad doméstica por las mujeres.

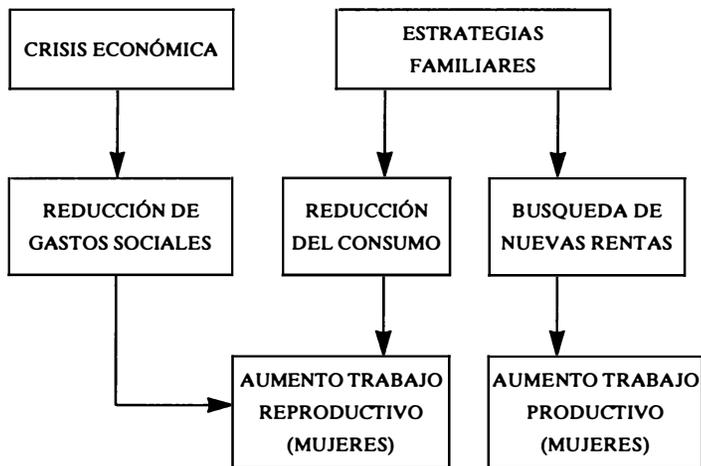


Figura 3.3. Crisis económica y estrategias familiares.

Por otra parte, la necesidad de nuevas rentas obliga a todos los miembros de la familia a buscar algún trabajo retribuido; dadas las mayores posibilidades de trabajo informal, las mujeres se incorporan por esta vía al trabajo productivo, para aportar ingresos monetarios a la unidad familiar. A finales de los años setenta pudimos analizar este fenómeno en Getafe: el desmantelamiento de la industria pesada de esta localidad generó una de las tasas de paro masculino más elevadas de la Comunidad de Madrid; mientras tanto, las esposas de los obreros desempleados contribuyeron a la supervivencia familiar empleándose como limpiadoras de hogar, de oficinas y de naves industriales.

En conclusión, tanto la globalización de la economía como los períodos de crisis ocasionan de forma inequívoca un reforzamiento del trabajo para las mujeres, sea productivo o reproductivo; a ello se añaden en los países del Sur los problemas derivados del deterioro de los servicios públicos y del endurecimiento del trabajo reproductivo.

3.4. Análisis territorial de las diferencias de género: bases para su sistematización

Un planteamiento de Geografía y Género debe de afrontar la sistematización de las diferencias de género desde una perspectiva territorial; el tema no es fácil, debido a la desigualdad en la información existente, que presenta grandes desequilibrios a escala mundial, lo que dificulta el desarrollo de lo que se podría denominar una *Geografía Regional del Género*.

3.4.1. Género y diferencias territoriales: reequilibrando los desequilibrios

Uno de los principales objetivos de este manual es ofrecer una visión de las diferencias de género a nivel mundial; para ello existen dos vías fundamentales de acercamiento al tema: utilización de datos y estadísticas (que permiten un acercamiento a la situación general) y utilización de bibliografía (que permite conocer en profundidad los procesos y sus causas, mediante el análisis de casos).

a) Utilización de datos y estadísticas, a nivel mundial: la principal ventaja es que permiten obtener una visión general de la distribución de cada variable, establecer comparaciones entre grandes ámbitos regionales e incluso entre países, así como analizar la dinámica temporal de los procesos, mediante series estadísticas. Son imprescindibles para obtener visiones generales y analizar la distribución espacial de cualquier variable relacionada con el género.

Según ya se ha comentado en el capítulo anterior, la principal limitación está en la reducida significación que con frecuencia tienen los datos referidos a las mujeres (especialmente en todo lo concerniente a sus actividades económicas) y en la ausencia en las estadísticas de aspectos de gran relevancia, como son: condiciones materiales de vida (características y equipamientos de la vivienda), tiempos empleados en trabajo reproductivo, apoyos materiales y sociales para el mismo, etc.

Una de las aportaciones más completas es el ya mencionado informe de Naciones Unidas (Naciones Unidas, 1992, *Situación de la mujer en el mundo*

1970-1990. *Tendencias y Estadísticas*): recoge las recomendaciones de la Década de Naciones Unidas para la Mujer, y presenta una serie mundial muy completa, procedente en muchos casos de estudios específicos realizados por organismos internacionales (UNICEF, INSTRAW, PNUD, FAO, OIT, OMS⁴, entre otros); son muy interesantes las series temporales aportadas, con la evolución 1970-1990. Hay que señalar, no obstante, que algunos datos parecen de dudosa fiabilidad y no concuerdan con otras publicaciones similares.

- b) La *Bibliografía* es la segunda vía de acercamiento; desde un punto de vista de diferencias territoriales, tienen máxima utilidad los análisis de casos, que permiten la explicación e interpretación de los procesos que describen los datos estadísticos; la Geografía feminista anglosajona lleva casi veinte años haciendo una aportación de gran rigor y riqueza, siguiendo métodos de investigación directa, historias de vida, entrevistas, observación participante, etc. Según se ha analizado en el capítulo anterior, el conocimiento real de las relaciones de género y su evolución sólo puede conseguirse mediante estas técnicas de investigación.

Ahora bien, la reconstrucción de una Geografía del género a escala mundial a partir de los casos analizados en la bibliografía presenta algunos problemas y desequilibrios:

- En primer lugar, hay un dominio total de la producción de origen anglosajón, tanto en planteamientos teóricos como en análisis de casos. En los *enfoques teóricos* la aportación anglosajona constituye el máximo y casi único avance de la Geografía feminista; las publicaciones del ámbito lingüístico alemán son de difícil acceso idiomático, mientras que otros países han de recurrir con frecuencia al inglés para dar a conocer sus aportaciones a nivel internacional. El principal peligro de esta excesiva concentración radica en la elevación a categoría de universal de planteamientos que en realidad sólo son válidos para el contexto –urbano y desarrollado– donde se han formulado: Gran Bretaña, Estados Unidos, Australia o Canadá. Las aportaciones teóricas de los países mediterráneos están poniendo de manifiesto la existencia de un modelo en la construcción del género algo distinto del que muestra la teoría anglosajona, y que a su vez se diferencia del de los países no desarrollados (ver al respecto *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 1995, núm. 26).
- Por lo que se refiere a los *análisis de casos*, su distribución geográfica es muy desigual, como fiel reflejo del origen de las autoras: dominan por completo los análisis referidos a los países mencionados; a ello hay que añadir una aportación extraordinariamente rica acerca de la situación en el Tercer Mundo; pero aquí radica el sesgo: por razones tanto idiomáticas como de infraestructuras (becas, convenios e intercambios con universidades locales, etc.) la casi totalidad de estos análisis se refieren al ámbito de las antiguas colonias británicas (India, África anglófona o el Caribe son las regiones que más frecuencia de casos ofrecen).
- Por el contrario, los estudios de Geografía feminista referidos a América Latina ofrecen a primera vista un panorama desolador por su escasez, e incluso ciertas interpretaciones poco adecuadas por parte de algunas autoras anglosajonas. Este vacío hay que atribuirlo a varias causas: una muy importante es que las publicaciones procedentes de América Latina son poco conocidas y peor difundidas en España (y menos aún en Europa) por problemas editoriales, de modo que só-

lo algunas bibliotecas especializadas permiten rellenar un vacío que es más aparente que real.

Una situación paradigmática la constituye México, donde hay aportaciones muy ricas, procedentes de campos y enfoques afines a la Geografía (Antropología Social, Economía, Sociología), realizados por investigadoras muy ligadas al mundo anglosajón, pero cuyas publicaciones son desconocidas en Europa. Por otra parte, en las principales universidades mexicanas (Autónoma de México D.F., Guadalajara, El Colegio de Michoacán) se han constituido grupos de investigación muy importantes, con una serie de publicaciones que están en primera línea por lo que se refiere a estudios de género y ciencias sociales (ver, entre otros muchos: Arias, 1992; Bustos y Palacios, 1994, Gabayet *et al.*, 1988).

En general se puede afirmar que la mínima aportación realizada desde la Geografía latinoamericana queda compensada con una producción de gran calidad científica procedente de ciencias afines, y que se mantiene con gran prestigio desde los años ochenta: la importante contribución de los movimientos feministas (en cuanto movimientos sociales), las aportaciones teóricas al feminismo desde una perspectiva de países no desarrollados y de etnias no blancas, la fuerza y originalidad de los movimientos sociales urbanos de mujeres, los estudios de caso procedentes de la historia, la sociología, la antropología y la economía configuran un panorama mucho más rico de lo que en principio puede parecer, aunque de difícil acceso.

- Otra ausencia de vital importancia es la que se refiere a los antiguos países de economía planificada, donde apenas si llegan a una docena los estudios de casos concretos que se han podido localizar; si a ello se añade la escasez y poca fiabilidad de las estadísticas, se explica el casi absoluto desconocimiento acerca de la Geografía del Género en estos países. El vacío resulta especialmente dramático para China, a pesar de que las mujeres chinas suponen más del 20% de todas las mujeres del mundo.

3.4.2. *Acerca de cómo se ha integrado la información existente*

Para conocer las variaciones territoriales del género a escala mundial se ha seguido un doble criterio de utilización del material existente: los datos y estadísticas constituyen la base fundamental para el planteamiento de los dos temas de carácter general (Capítulos 4 y 5) y buena parte del Capítulo 6 (debido a la mayor riqueza informativa para los países desarrollados).

Por el contrario, para descender al nivel regional se han utilizado de forma preferente los análisis de casos, que constituyen el material con el que se han elaborado el Capítulo 7 y parte del 6; ello ha obligado a compensar en la medida de lo posible los desequilibrios existentes en la Bibliografía en cuanto a casos concretos analizados. Este reequilibrio se ha basado en:

- Equilibrio del predominio del ámbito anglosajón con una referencia constante a los países mediterráneos –España en especial– y al Tercer Mundo.
- Reducción del peso de los ejemplos del Tercer Mundo analizados con más frecuencia en la bibliografía anglosajona (antiguas colonias británicas); dentro de

ello, se ha prestado especial atención a las voces de las propias mujeres procedentes de estos países.

- Por razones históricas y de afinidad cultural se ha procurado dar gran protagonismo a los análisis referidos a América Latina; con frecuencia ha sido necesaria una reconstrucción del material disponible, por tratarse en su mayoría de análisis de carácter no geográfico; así, por ejemplo, se ha reinterpretado buena parte de la abundante bibliografía acerca de los movimientos sociales urbanos de mujeres, relacionándolos con la estructura de las ciudades de América Latina (ver epígrafe 7.3.3).
- Utilización exhaustiva del escaso material referido a los antiguos países comunistas e interpretación en el contexto general.

A pesar de todo somos conscientes de que hay desequilibrios imposibles de salvar (como es la ausencia de China y de Japón), pero al menos se ha corregido parcialmente el fortísimo y lógico sesgo derivado de la utilización de la bibliografía anglosajona, que, sin lugar a dudas, ha de ser el punto de referencia de la Geografía del Género.

3.4.3. *Elementos para una Geografía Regional del Género*

La abundante bibliografía existente apenas si ha profundizado en la construcción de una Geografía Regional del Género, en la línea planteada por Janet Townsend (Townsend, 1991, p. 25):

“Una Geografía Regional del Género debería mostrar en qué forma el género afecta a la Geografía y la Geografía afecta al género en todos los lugares y escalas; ... deberíamos ser capaces de situar la diversidad de género sobre el espacio, en el contexto de otras diversidades, tanto humanas como medioambientales”.

En 1986 se hizo un esfuerzo importante con la publicación del *Atlas Internacional de las Mujeres en el Mundo* (Seager y Olson, 1986), que por primera vez presentaba y cartografiaba los dramáticos contrastes existentes entre las mujeres a escala mundial; algunos de estos planteamientos fueron recogidos por Momsen y Townsend en el muy sugerente capítulo inicial de su *Geografía del Género en el Tercer Mundo* (Momsen y Townsend, eds., 1987).

En la línea de establecer los criterios para una Geografía Regional del Género, hay que remitirse exclusivamente a las obras y autoras ya citadas. Momsen y Townsend, en la mencionada *Geografía del Género en el Tercer Mundo*, sientan las bases o variables que se han de tomar en consideración para conocer las diferencias territoriales en cuanto a la situación de las mujeres; destacan los siguientes criterios:

- Indicadores de bienestar material: supervivencia, sex-ratio, nutrición, fecundidad. Índices compuestos.
- Reproducción social. Unidades familiares. Las mujeres como cuidadoras.
- Niveles educativos, indicadores sociales, viudedad, familias dirigidas por mujeres, migraciones.

- Geografía de los roles de género en la actividad económica. Las mujeres como perceptoras de ingresos monetarios.
- Geografía de los roles de género en la sociedad

Profundizando en esta misma línea, Janet Townsend (1991, pp. 26-27) sistematiza los criterios que es necesario tomar en consideración, aunque para muchos de estos indicadores no existan datos disponibles ni fiables; es interesante reproducir su propuesta, que en todo caso implica que los datos deben de separarse por género, para comparar la situación de hombres y mujeres:

- *Género y divisiones espaciales del trabajo*. Trabajo remunerado y no remunerado; utilización diaria del tiempo; participación en los distintos sectores económicos; rentas percibidas; propiedad de los medios de producción.
- *Género y contrato sexual*. Edad media y legal para contraer matrimonio; tasas de nupcialidad y de divorcio; tasas de madres solteras, adolescentes, adopciones; estructuras familiares y hogares dirigidos por mujeres; violencia contra las mujeres; prácticas de mutilación genital.
- *Género y espacio*. Espacio personal y cotidiano; utilización de los transportes públicos y privados; migraciones; sex ratios urbanas y rurales; incidencia de la reclusión y “purdah”.
- *Género y Estado*:
 - Poder político oficial de las mujeres: votantes, participación en partidos políticos, participación en distintas escalas de poder político y administración.
 - Derechos legales: derechos individuales, divorcio, propiedad, herencia por género.
 - Política y género: actuaciones generales, como política de igualdad de oportunidades, protección a la maternidad, etc.
- *Género y bienestar físico*. Esperanza de vida, mortalidad, morbilidad, enfermedades, nutrición.
- *Género y reproducción biológica*. Sex-ratios, planificación familiar, fecundidad, infanticidio según género.
- *Género y reproducción social*:
 - Educación: analfabetismo, participación en los distintos niveles educativos; proporción de maestros y maestras.
 - Religión.
 - Hábitos sociales.
- *Género y cambio social*. Organizaciones que intentan modificar la situación de las mujeres.

Entre el conjunto de obras generales de Geografía y Género, sólo una más tiene carácter territorial y regional: nos referimos a *Mujeres en el Tercer Mundo. Análisis de género en zonas rurales y urbanas* (Brydon y Chant, 1989). Aunque el texto se refiere en exclusiva al Tercer Mundo, hay una clara voluntad de afrontar el género desde una perspectiva territorial; para ello se seleccionan una serie de temas relevantes (unidades familiares, trabajo productivo y reproductivo, política y planeamiento y migraciones), que se analizan por separado para los espacios rurales y los espacios urbanos. Previamente se hace una sistematización de las diferencias macrorregionales internas del

Tercer Mundo, utilizando criterios de especial relevancia desde el punto de vista de género, que se superponen a una división regional clásica; los principales criterios considerados son los siguientes:

- Nivel de desarrollo económico; trabajo productivo.
- Marco cultural: religiones, estructuras familiares.
- Historia colonial: la impronta cultural.

Con estos criterios se propone la siguiente división territorial, caracterizando cada una de las regiones desde una perspectiva de género:

- América Latina.
- El Caribe.
- África subsahariana.
- Asia meridional y del sureste.
- Oriente Medio y África del norte.

Hay que señalar que las autoras han excluido expresamente a China, debido a la ausencia absoluta de información, así como a la República Sudafricana, por su peculiar situación entre desarrollo y subdesarrollo.

El manual de Brydon y Chant supone un esfuerzo inmenso por sistematizar una información dispersa, procedente del análisis de casos (baste señalar que la Bibliografía incluye 653 citas, referidas fundamentalmente a casos concretos); hay que destacar la importancia que las autoras dan a factores culturales como las estructuras familiares y la religión, factores que son ignorados sistemáticamente por la bibliografía occidental habitual, según se ha puesto de manifiesto con anterioridad.

3.4.4. Una propuesta para sistematizar las diferencias territoriales

La sucinta revisión que se ha hecho acerca de las aportaciones a una Geografía Regional del Género se inscriben dentro de la perspectiva que ha adoptado este manual: insistir en las diferencias territoriales de la construcción social del género.

Las coordenadas bajo las que se van a plantear los cuatro capítulos siguientes son:

- 1) Se insiste en la necesidad de mantener una perspectiva territorial mundial en los análisis de género, integrando países desarrollados, subdesarrollados y, con grandes limitaciones, antiguos países de economía planificada.
- 2) Globalización de los elementos considerados como fundamentales para la construcción del género, con dos capítulos que ofrecen una visión general de estos temas: Género y Trabajo (Capítulo 4) y Género y Variables Sociodemográficas (Capítulo 5). En ambos casos y como se ha señalado más arriba se insiste en los datos existentes a escala mundial.
- 3) Descripción de procesos y sus causas a escalas más concretas, a partir de la sistematización de los análisis de casos aislados y en línea con los planteamientos teóricos del Capítulo 2: el estudio de casos concretos se utiliza como ilustración de procesos o fenómenos de carácter general. Teniendo en cuenta que los ni-

veles de desarrollo (entendidos como diferencias económicas y de acceso a las libertades y derechos fundamentales) marcan las diferencias más dramáticas para toda la Humanidad, se ha optado por una división territorial fundamental: *regiones desarrolladas y no desarrolladas* (Capítulos 6 y 7, respectivamente). A pesar de las dificultades prácticas de tal división, consideramos que los niveles de desarrollo influyen de forma contundente en la construcción social del género.

Esta división territorial básica establece las condiciones globales; para descender a la escala local se ha optado por otra división también muy simple: *espacios urbanos y espacios rurales*. Se ha elegido esta aproximación porque consideramos que la situación real de las mujeres viene marcada por la superposición de trabajo productivo y reproductivo, perspectiva que sólo se puede mantener si el análisis toma como punto de vista el entorno concreto donde se desarrolla la vida cotidiana de hombres y mujeres; esta superposición se pierde cuando se elige un análisis económico sectorial, como es habitual en Geografía (agricultura, industria, servicios, etc.).

NOTAS AL CAPÍTULO 3

- ¹ Se entiende por familia nuclear aquella constituida por una pareja de adultos y sus descendientes; la familia extensa, por el contrario, está integrada por personas de distintas generaciones, con relaciones laterales (abuelos, tíos, hermanos y hermanas). El significado de las estructuras familiares se amplía en el Capítulo 5.
- ² Se entiende por religiones patriarcales aquellas que consideran como máxima deidad a una personalidad masculina; Jahvé, Zeus, el Dios de los cristianos, Alá y el Dios de la Guerra azteca son algunos ejemplos.
- ³ Las religiones matriarcales están ligadas a un culto generalizado a la vida, la naturaleza y sus poderes, y su figura central suele ser una personalidad femenina vinculada a la Gran Madre Tierra: la fenicia Astarté, la Shakti hindú (heredera de las tradiciones prearias), la Pacha Mama de los cultos andinos, o la figura de la Diosa Blanca, generalizada durante el mundo antiguo en todo el Mediterráneo, son algunos ejemplos.
Las religiones matriarcales son más antiguas, habiendo sido sus practicantes vencidos y dominados por pueblos belicosos y conquistadores de religión patriarcal.
El budismo por su parte se aleja de ambas corrientes, siendo una de las únicas religiones que considera necesario en todo momento el equilibrio entre los principios masculino y femenino.
- ⁴ INSTRAW: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer.
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
OIT: Organización Internacional del Trabajo.
OMS: Organización Mundial de la Salud.

EL TRABAJO DE LAS MUJERES: LA INTEGRACIÓN DE ELEMENTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

Antes de la industrialización, la familia formaba una unidad productiva donde todos sus miembros, hombres, mujeres y niños producían, es decir, trabajaban. La producción, el consumo y la reproducción estaban unidos y tenían como base la unidad familiar. El trabajo se inscribía en el seno de la institución social en la cual se desarrollaba. Fue con la implantación generalizada del modelo de producción capitalista cuando se empezó a distinguir entre las actividades relacionadas con la producción mercantil y las actividades de subsistencia, es decir, entre trabajo remunerado (considerado productivo) y trabajo doméstico (considerado improductivo). El surgimiento de la fábrica, aunque permitió una mayor eficacia en la producción y una mejor organización de la fuerza de trabajo, hizo difícil que las mujeres pudieran coordinar trabajo doméstico y asalariado. A partir de ese momento, a la mujer se la relega al trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, es decir, a la esfera privada, mientras que el trabajo remunerado se convirtió en prerrogativa masculina aún en áreas de producción que habían sido dominio de las mujeres. Este último trabajo —el remunerado—, aparte de estar reconocido socialmente, es al que se le otorga la categoría de empleo (Rodríguez Moya, 1989).

Los detalles de este proceso han variado de acuerdo con el período histórico y el área geográfica. Sin embargo, sus efectos han sido sorprendentemente parecidos. En países desarrollados, la industrialización y la mecanización de la agricultura han tenido un profundo impacto sobre las mujeres. Aquellas que pertenecen a las clases privilegiadas se han beneficiado con tal proceso al ganar acceso al empleo remunerado en el sector público y educación: Tales mujeres han podido participar en la esfera pública al delegar el trabajo doméstico en manos de otras mujeres como trabajadoras del servicio doméstico o familiares. Por contra, la situación de la mujer en el Tercer Mundo no ha experimentado tal transformación y el trabajo de la mujer se caracteriza porque es decisivo tanto en las labores domésticas como en las faenas agrícolas y ganaderas y su participación en la vida pública es muy exigua.

Para describir y analizar cualquier cuestión social o económica como el trabajo de las mujeres es necesario conocer previamente las teorías que la sustentan. Este capítulo tiene por objeto señalar la interrelación existente entre elementos sociales y económicos

que integran el trabajo de las mujeres. Por ello, antes de pasar a describir las diferencias a nivel territorial, vamos a conocer y cuestionar la importancia del concepto trabajo y los problemas de las fuentes para medir el trabajo productivo de las mujeres. Se plantea la necesidad de introducir el trabajo del hogar y otras actividades realizadas por las mujeres en los estudios sobre el trabajo femenino; así se cuestiona la tradicional división entre trabajo remunerado y no remunerado, que identifica el trabajo con el salario, y por tanto, se devalúa el trabajo de las mujeres en el hogar. Por consiguiente, se señala la importancia de la consideración conjunta de la actividad productiva y reproductiva de las mujeres. A continuación se analizan las bases teóricas para explicar la situación laboral de las mujeres, es decir, las distintas teorías que se han elaborado para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo y la segregación ocupacional de las mujeres. Se aborda el estudio de los problemas de medición del trabajo reproductivo de las mujeres. Los estudios sobre el trabajo doméstico de la mujer han estimulado el interés en la economía informal y sus relaciones con el sector formal de la economía. No hay otro lugar en el que las interrelaciones del sector formal e informal se representen tan vivamente como en la familia.

4.1. Concepto de actividad económica. Categorías conceptuales

Las palabras “trabajo”, “trabajar” y “trabajador” tomaron su significado en un período determinado, y no fue hasta el desarrollo de la ciencia política en el siglo XIX cuando la idea de trabajo se convirtió en un concepto central y aparecieron los significados contemporáneos de trabajador y asalariado, y puede ser que a comienzos del siglo XXI asistamos a una nueva definición de trabajo. En efecto, durante los últimos años un número creciente de estudios han puesto de manifiesto la ambigüedad que existe en la noción de trabajo (Pahl, 1984). Estamos acostumbrados a identificar trabajo con empleo, utilizamos indistintamente los términos trabajo y empleo, y sin embargo, empleo no es sinónimo de trabajo. El trabajar en su acepción más común es “realizar un esfuerzo físico o intelectual en una determinada actividad”. El empleo es la forma de trabajo que parece más fácil de entender en la que un trabajador ofrece sus habilidades y su fuerza a un empresario y, a cambio, recibe un sueldo o salario por el tiempo empleado o la tarea realizada. Sin embargo, cada vez tiene menos sentido hablar de colocación o empleo dadas las transformaciones que se están produciendo en el mercado laboral motivadas en parte por la crisis económica (Solsona, 1989). Por tanto, la perspectiva económica olvida que el trabajo debe entenderse en conexión con las relaciones sociales específicas en que se halla inmerso. La cuantificación del trabajo en términos de las relaciones sociales en las que se inscribe no puede separarse de su localización con sus distintos modelos de relaciones sociales; “gente concreta en circunstancias concretas y en sistemas específicos de relaciones sociales” (Pahl, 1984).

Las categorías conceptuales que se utilizan en la recogida de los datos en las estadísticas actuales, aún cuando están desglosadas, pueden ofrecer una imagen social y económica distorsionada. Actualmente la mayoría de los censos utilizan el enfoque de la actividad económica en términos de mano de obra y han adoptado la definición de la OIT de la *población económicamente activa* según la cual abarca a “todas las personas de uno y otro sexo que suministran la mano de obra necesaria para la producción de bienes y servicios económicos durante un período de referencia determinado”.

Para ser considerada como *económicamente activa* una persona puede estar *empleada o desempleada*. Una persona está *empleada* cuando realiza un trabajo a cambio de un salario o beneficio durante un breve período, una semana o un día y se encuentran en alguna de las siguientes situaciones en el período de referencia:

- Con un empleo asalariado.
- Con empleo pero sin trabajar, es decir, ausente de su trabajo temporalmente a causa de lesión o enfermedad, conflicto laboral, vacaciones u otras licencias.

También se consideran personas empleadas a los trabajadores familiares no remunerados si han trabajado durante al menos una tercera parte del tiempo de trabajo “normal” durante el período en cuestión.

Se considera *paradas* a todas aquellas personas disponibles para ejercer un trabajo remunerado y en búsqueda activa del mismo a lo largo de un período determinado. Por lo tanto incluye a las personas desempleadas por haber perdido su empleo y a las personas que nunca han trabajado y buscan su primer empleo.

Una categoría intermedia entre el empleado y el desempleado es el *subempleado*. Se considera que una persona está subempleada cuando se encuentra en alguna de las situaciones siguientes:

- Trabajando menos horas que el número considerado como “normal”.
- Trabajando un número “normal” de horas pero con unos ingresos desproporcionadamente bajos.

Sin embargo, pocos países han sido capaces de incluir medidas de subempleo en sus censos, en parte debido a que sigue siendo en cierto modo un concepto poco claro.

Por tanto, el concepto de población económicamente activa que utilizan los censos y encuestas constituye una burda aproximación a las categorías que imperan en el mercado de trabajo. Engloba empleados a tiempo completo que obtienen un salario, trabajadores por cuenta propia, a tiempo parcial y desempleados. Entre estas situaciones extremas, hay numerosas formas de trabajo que no están consideradas.

Los estudios de mercado laboral están realizados según definiciones del concepto de trabajo útiles para estudiar la participación laboral de los hombres pero no de las mujeres. En este sentido, la actividad de una gran proporción de la población de los países pobres sólo está vinculada al mercado de forma indirecta o no oficial. Así, una cantidad importante del trabajo productivo no queda enumerada en las metodologías de contabilidad nacionales y las estimaciones de la población activa tienden a excluir a los trabajadores que no están oficialmente implicados en actividades orientadas hacia el mercado. Este fenómeno de registro incompleto se da especialmente en las estimaciones del trabajo de las mujeres, tanto en lo que se refiere a su magnitud como a su valor, y conduce con frecuencia a graves subestimaciones en los censos del número de mujeres que participan en la población activa oficial. Las discrepancias de las estadísticas oficiales se derivan de la variabilidad de la precisión con la que se define la actividad económica y la “frontera productiva”; la duración del período de referencia (cualquiera, entre un día y dos semanas); la edad mínima del grupo considerado (7, 10, hasta 16 años); y el número mínimo de horas de trabajo que pueden considerarse como trabajo activo (1 horas diarias o de 10 a 20 horas semanales) (Østergaard, coord.

1991). Como ejemplo, se ofrece la medición de la contribución económica de la mujer en el Sistema de Cuentas Nacionales, realizado por las Naciones Unidas en 1992:

“La adopción del Plan de Acción Mundial para la aplicación de los objetivos del Año Internacional de la mujer en México, D.F., en 1975, señaló el inicio, a nivel mundial, de la lucha de la mujer por lograr una mejor medición de su contribución al desarrollo y a las economías de sus países. Se tropieza con tres problemas principales. El primero es la definición que hacen los contadores nacionales de los bienes o servicios económicos (la “demarcación de la producción”). El segundo es la aplicación eficaz y sin sesgos de esa definición en las cuentas nacionales y en las estadísticas sobre la fuerza de trabajo. El tercero es la medición por separado de los ingresos y la producción de mujeres y hombres a fin de determinar la contribución relativa a la mujer y sus ganancias.

En la versión actual del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (1968) se recomienda una cobertura relativamente amplia de los bienes y servicios de carácter monetario y no monetario en el concepto de actividad económica. Por ejemplo, se incluyen todos los tipos de producción agrícola para el consumo familiar y la formación de capital por cuenta propia (como la construcción de la vivienda). Pero el sistema de cuentas nacionales abarca otros bienes y servicios producidos en el hogar para su propio consumo sólo cuando dichos bienes también se venden en el mercado. Se excluyen las actividades de maternidad, atención del niño, atención de la familia, atención del hogar, cocina y compras. Sin embargo, el sistema de cuentas nacionales sí recomienda claramente que se tengan en cuenta, en principio, todas las actividades no estructuradas, clandestinas y aún ilícitas siempre que exista una transacción económica y se produzca algún tipo de bien o servicio. Estas actividades suelen ser extensas y pueden abarcar un amplio espectro, por ejemplo, desde el contrabando hasta la prostitución. Muchos países tratan de abarcar estas actividades diversas, pero los esfuerzos suelen ser aislados y raras veces de carácter general y suelen basarse en un número limitado de estadísticas y en supuestos especulativos.

Desde la perspectiva de la estadística de la fuerza de trabajo, la aplicación de recomendaciones internacionales se ha hecho aún más difícil debido a los problemas que surgen en la reunión de los datos, incluso los estereotipos basados en el sexo. En muchos países en desarrollo, se suele subestimar a las mujeres que se dedican a actividades de subsistencia o del sector no estructurado, aún cuando se incluya su producción en las cuentas nacionales.

Los principales problemas que quedan por resolver en la medición de la contribución de la mujer al producto económico son los siguientes:

- Muchos de los bienes y servicios producidos predominantemente por la mujer se subestiman en las cuentas nacionales, o se estiman con criterios tan poco aproximados que las cifras resultantes no pueden utilizarse en la elaboración de políticas.
- En las estadísticas sobre la fuerza de trabajo se suele subestimar la función productora de la mujer.
- La maternidad y la atención del niño, la atención de la familia y otros tipos de trabajo casero no remunerado no se computan ni en las cuentas nacionales ni en las estadísticas sobre la fuerza de trabajo.

Las cuentas nacionales y las estadísticas sobre la fuerza de trabajo proporcionan la perspectiva fundamental de las economías nacionales que utilizan los gobiernos y el público para observar y evaluar el desarrollo económico y para preparar y aplicar las políticas económicas y las políticas sociales conexas. Si no se reconoce y mide adecuadamente el papel de la mujer en la producción se llega inevitablemente a graves deformaciones y sesgos en el proceso de adopción de decisiones tanto a nivel microeconómico (la persona y el hogar) como a nivel macroeconómico (nacional e internacional). Esa definición menoscaba y devalúa el trabajo de la mujer y perpetúa la segregación y la explotación de la mujer en sectores y ocupaciones subremunerados, no remunerados y subfinanciados.”

Todo esto nos lleva a reflexionar sobre el concepto de *activo o inactivo*. La división de la población en activa o inactiva es arbitraria y ambigua, ya que podemos preguntarnos ¿por qué son activas las personas de las ordenes religiosas e incluso las desempleadas y no lo son las amas de casa?, ¿por qué se considera activa a la mujer que está de cocinera en un bar o limpia una casa ajena y sin embargo, es inactiva si lo hace en su propia casa?, ¿el consumo de tiempo y energía, el esfuerzo, la utilización de herramientas, la transformación en nuevo producto no es el mismo? Sin embargo, por el simple hecho de que el ama de casa realiza su trabajo en el marco privado y no percibe un salario a cambio, no se le considera como activa; por el contrario, si ésta desarrolla la misma actividad fuera de su casa, con un superior que le aporta unos ingresos a cambio de su trabajo, sí es considerada activa. El trabajo de las amas de casa en el análisis sectorial tradicional es considerado improductivo, en este sentido se afirma que el trabajo realizado por las mujeres en el hogar es una actividad “natural” regida por las leyes eternas de la naturaleza, independientemente de las relaciones sociales y de la historia. Al considerar a las amas de casa como inactivas, se deja fuera una parte importante de la mano de obra que se utiliza en los trabajos de reproducción (Oliveira y García, 1991). Por tanto, los métodos de medición de la producción y el empleo no contemplan la aportación económica de las mujeres, en especial en lo relativo al trabajo doméstico, a la producción agrícola y a la economía de subsistencia. Este fenómeno de subestimación de la contribución de la mujer al conjunto de la economía, en relación tanto al sector no estructurado como al trabajo familiar no remunerado, está presente en muchos países aunque fundamentalmente en los menos desarrollados.

Así, aún cuando la disponibilidad de datos sobre las mujeres es cada vez mayor para los investigadores, las estadísticas no ofrecen necesariamente una visión real de lo que pretenden medir. De ahí la preocupación persistente por analizar críticamente la información censal, por generar y utilizar fuentes de datos alternativos.

Por tanto, el estudio de la participación de la mujer en el mercado de trabajo no puede ignorar sus muy diversas funciones y la riqueza de su vida en sociedad; por ello hay que tener en cuenta la función central que tiene la mujer en la reproducción de la fuerza de trabajo y que esta reproducción no se limita a la cuestión de la fecundidad, que, sin dejar de ser importante, no agota en forma alguna el papel de la mujer. En efecto, la conceptualización exacta de la reproducción de la fuerza de trabajo remite a las condiciones sociales, familiares y organización de la vida cotidiana, a los factores sociales, culturales y políticos de la reproducción, además desde luego a la cuestión de la fecundidad, y en todo ello el papel de la mujer es central.

4.2. El problema de las fuentes acerca del trabajo productivo de las mujeres

En los últimos decenios se ha progresado considerablemente en la recopilación de los datos económicos, principalmente porque en muchos países se elaboran y utilizan cuentas nacionales. Dichos datos se orientan fundamentalmente al cálculo de valores totales mundiales y a la medición de su interrelación. Pero estos análisis se orientan sólo hacia el concepto de producción monetaria que a su vez está orientado al mercado.

Estudios recientes han demostrado que la producción no estructurada comercializada es el producto de empresas domésticas, mientras que la producción para el mercado tiende a ser más importante que la destinada al propio consumo de los hogares.

Según cálculos de Naciones Unidas las mujeres aportan el 70% de todas las microempresas.

Las fuentes oficiales de datos básicos tradicionalmente utilizadas para el estudio de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo a nivel nacional son los censos, padrones de población y las encuestas de población activa y fecundidad. Debido a que los censos abarcan a toda la población, las estadísticas censales pueden utilizarse tanto a nivel nacional como para zonas geográficas relativamente pequeñas y para determinados subgrupos de la población. Sin embargo, como los censos y padrones nacionales de población se realizan cada diez y cinco años respectivamente, son muy costosos y el nivel de detalle de algunos temas es muy limitado, se recurre a las encuestas como solución tanto para tener datos intercensales como para obtener información más detallada sobre temas específicos.

Sin embargo, en la actualidad existe una gran polémica en torno a la conveniencia de medir la actividad económica a partir de los censos o encuestas. En el caso de las estadísticas sobre las actividades económicas de las mujeres en muchos países no se cuenta con una cantidad suficiente de información estadística, ni las estadísticas son del tipo adecuado por los estereotipos sexistas y las ideas culturales preconcebidas que pueden afectar la formulación del cuestionario y el diseño de la encuesta. Por ejemplo, la hipótesis de que las mujeres participan escasamente en el mercado de trabajo ha influido sobre la redacción de las preguntas de la actividad económica, por lo que los censos y encuestas no registran gran parte de las tareas económicas realizadas por la mayor parte de las mujeres. La reunión, la elaboración, la compilación y la tabulación de los datos presentan también sesgos.

Por otro lado, se ha señalado que los censos y la mayoría de las encuestas se basan en sistemas de recogida de datos originalmente desarrollados para las economías de mercado. Estos sistemas contienen supuestos sobre el funcionamiento de la economía de mercado y el valor de la actividad económica que excluyen las contribuciones de la economía no oficial y resta valor a las actividades económicas realizadas al margen del mercado. La consecuencia de ello es una infraestimación y una infravaloración de las contribuciones de hombres y mujeres tanto en los países subdesarrollados como en los países industrializados, pero el efecto es aun mayor para las mujeres del Tercer Mundo (Østergaard, coord. 1991). Así por ejemplo, en el continente africano, las estadísticas internacionales muestran bajas tasas de participación laboral de las mujeres; sin embargo, investigaciones realizadas recientemente muestran tasas mucho más elevadas. Según un estudio de Naciones Unidas, las mujeres aportan las dos terceras partes de las horas de trabajo totales empleadas en la agricultura tradicional africana, así como las tres quintas partes de las empleadas en la comercialización. Además, en las fuentes mencionadas muchas veces no se cuenta con personal especializado para registrar actividades que a veces las mismas mujeres no consideran trabajo. Asimismo, la información en algunas ocasiones está referida a un período de tiempo muy corto (generalmente un día del año) que no es suficiente para captar la participación económica de las mujeres, ya que muchas veces la desempeña de manera discontinua y a tiempo parcial. De los estudios desarrollados en países industrializados se sacan conclusiones semejantes; las tasas de participación de las mujeres en la población activa que suministran distintas encuestas son considerablemente más elevadas que las registradas en censos y padrones; tal es el caso de un municipio del área metropolitana de Madrid (Torrejón de Ardoz) donde se comprobó que la tasa de participación laboral

resultado de una encuesta fue del 38,6% frente al 28,7% en el Padrón (Rodríguez Moya, 1991).

Otro factor que influye en la exactitud y alcance de los datos recogidos, tanto cualitativos como cuantitativos, es suponer que los métodos y técnicas utilizados para obtener datos funcionan del mismo modo para mujeres que para hombres. Sin embargo, se ha comprobado que la experiencia de los hombres y las mujeres acerca de sus entornos económicos y sociales difieren y esta diferencia afecta a la forma en que responden a las preguntas que se les plantean acerca de su situación. Muchas cuestiones de los censos y encuestas comienzan con la pregunta “¿cuál es su ocupación principal?” o “¿cuál es su actividad principal?”. Este enfoque es inadecuado en el caso de la mayoría de las mujeres, ya que suelen definirse como amas de casa, aún cuando también realizan con frecuencia múltiples actividades de corta duración. También se ha comprobado que las personas que responden a los censos y encuestas y que recogen los datos suelen ser hombres, los cuales infravaloran sistemáticamente la participación económica de las mujeres. Incluso, en algunas culturas las mujeres responderán de forma muy distinta a preguntas sobre su participación en actividades económicas cuando su marido está presente que cuando no lo está (Østergaard, coord. 1991).

De acuerdo con este planteamiento, se precisan fuentes estadísticas que tengan en cuenta las subdivisiones, clasificaciones especiales y definiciones que revelen el carácter específico de la participación económica de la mujer en la sociedad. La posición de la mujer en el sector de la producción sólo se podrá comprender si se tiene en cuenta una serie de factores diferentes, algunos de los cuales son sociales y otros son históricos, culturales o tradicionales (Naciones Unidas, 1989).

Para poder tener en cuenta todo el trabajo realizado por las mujeres tanto dentro como fuera del hogar, es indispensable efectuar encuestas sobre la utilización del tiempo, y un número cada vez mayor de países están confeccionando dichas encuestas teniendo en cuenta las diferentes características culturales. Las encuestas sobre el uso del tiempo constituyen un medio de recoger datos más detallados y precisos acerca del trabajo de las mujeres. Nos permiten conocer el flujo de mano de obra entre trabajo productivo, trabajo doméstico y ocio a diario, semanal e incluso por estaciones, al mismo tiempo que incluye actividades productivas en la frontera entre categorías económicas y no económicas y permiten analizar las ocupaciones según género, edad y compromisos dentro de la unidad doméstica.

4.3. Actividad productiva y división del trabajo según el género en el entorno familiar

Para entender la posición actual de las mujeres en el mercado de trabajo es preciso profundizar en la articulación de las relaciones de género y clase, situar el concepto de trabajo en una dimensión más amplia que el trabajo remunerado, reconsiderar la economía como un ámbito más complejo que la esfera de producción de mercancías. Esto permitirá articular producción y reproducción como dos esferas profundamente interrelacionadas del trabajo de las mujeres (Borderías, 1987).

En el plano institucional, el trabajo remunerado y la familia son considerados como dos subsistemas separados, pero en la realidad están estrechamente imbricados el uno en el otro, por ello cada vez más se admite que la escisión entre hogar y trabajo es artificial, del mismo modo que ya no tiene sentido asociar a las mujeres exclusivamente

con la esfera privada (basada en la casa) y a los hombres con la esfera pública (basada en el empleo).

Tradicionalmente, para estudiar la participación de la población en la actividad económica se ha tomado como unidad de análisis al individuo. Sin embargo, la conciencia creciente de que es necesario contemplar el hogar y el trabajo dentro del mismo ámbito o una misma teoría ha llevado a estudios recientes a reconocer la interrelación de las esferas del hogar y del trabajo, tanto en el nivel individual-familiar como social. En efecto, la participación de hombres y mujeres en la actividad económica se ve afectada por el hecho de que éstos viven la mayoría de las veces en familias y organizan parte de su manutención en forma conjunta. Este cambio en la unidad de análisis permite entender mejor algunos de los mecanismos de operación del mercado de trabajo, en especial los referidos a los factores que actúan sobre la formación de la oferta de mano de obra. La participación económica de los miembros de la unidad familiar es mucho más compleja de lo que parece a primera vista. Depende de las características sociodemográficas de las unidades y de sus miembros. La composición de parentesco, etapa en el ciclo de la vida y el tamaño de los hogares influyen en su estructura por edad y sexo, y, en consecuencia en el monto y características de los integrantes disponibles para trabajar. Estos rasgos de los hogares dependen a su vez de las pautas sociodemográficas imperantes, las cuales resisten, en alguna medida, a los cambios a corto plazo (García *et al.*, 1982).

La relación que existe entre familia y mercado de trabajo tiene dimensiones espaciales, sociales y económicas. La tendencia hasta hace muy pocos años era estudiar el trabajo productivo y reproductivo por parte de economistas, sociólogos, antropólogos o geógrafos como un sistema dicotómico, hasta el punto de haber sido ignoradas muchas actividades productivas que se realizan dentro de la esfera doméstica. En las zonas urbanas de los países desarrollados, las fronteras entre trabajo doméstico no remunerado y trabajo remunerado fuera del hogar se han hecho sumamente permeables al existir un número cada vez mayor de trabajos que antes se realizaban normalmente por parte de las mujeres dentro del hogar y que son integradas en la economía de mercado, tales como lavandería, guarderías, preparación de alimentos y la costura. En la actualidad, como consecuencia de la reestructuración económica y las nuevas divisiones del trabajo está emergiendo un nuevo marco conceptual que está influido por los análisis feministas. Una de las primeras personas que empezaron a tratar el tema fue R. E. Pahl (1984) en su libro *Divisiones del trabajo* que analiza las interrelaciones existentes entre las formas de trabajo y las fuentes de trabajo; demostró que, mientras la cantidad total de trabajo realizado está probablemente aumentando más que disminuyendo, en la mayoría de los hogares están surgiendo nuevas divisiones de trabajo y que la distribución de todas las formas de trabajo está siendo cada vez más desequilibradas. Además, las divisiones del trabajo dentro y entre las familias están cambiando al igual que cambian también las divisiones del trabajo a nivel internacional.

La división doméstica del trabajo está relacionada directamente con la fase del ciclo vital, debido al hecho de que el número de tareas que se llevan a cabo en una casa se reduce significativamente a lo largo del ciclo doméstico. Las necesidades de trabajo doméstico dependen de las características sociodemográficas de los hogares a los que la mujer pertenece, dichas necesidades están relacionadas con el *status* social de la familia: la mujer de clase media-baja tiene que invertir mucho tiempo-trabajo en ac-

tividades del hogar para mantener el *status* de vida de la unidad doméstica. En los sectores obreros la mujer trabaja en las tareas del hogar casi siempre como una respuesta a las necesidades de manutención cotidiana del trabajador y de su familia debido a los bajos niveles salariales existentes. Y, por el contrario, entre los sectores de clase media y alta donde el cabeza de familia percibe mejores remuneraciones, la mujer participa de la actividad económica sin importar mucho la carga familiar ya que cuenta con medios suficientes para pagar el servicio doméstico. En este caso el trabajo de la mujer puede conceptualizarse como parte de una estrategia de liberación de sus roles tradicionales o como una respuesta a la necesidad de realización personal muy vinculada a los altos niveles educativos.

Por tanto, en los análisis sobre participación económica no se puede olvidar el trabajo realizado en el ámbito doméstico donde la mujer tiene un papel decisivo. En este sentido, la participación de la mujer en la actividad doméstica o en el mercado de trabajo adquiere mayor relevancia y su análisis permite una mejor apreciación de la realidad (García *et al.*, 1982). La unidad doméstica, es decir, la familia, de la cual forman parte los trabajadores, no es un elemento pasivo frente al mercado de trabajo, sino un ámbito complejo donde continua y creativamente se procesan las demandas de la fuerza de trabajo. De este modo, y según encuestas recientes, se ha propuesto al hogar como unidad de análisis para captar y explicar las estrategias de sobrevivencia, es decir, para entender el cúmulo y la complejidad de trabajos y procesos intrafamiliares que permiten a los trabajadores sobreponerse a situaciones salariales individuales cada día más deplorables. Este hincapié en el hogar ha permitido tomar en cuenta el quehacer y la contribución de los diferentes miembros de las unidades domésticas: la mujer, los niños, los ancianos, de acuerdo a otras nociones dinámicas: al ciclo vital de las unidades domésticas.

Así pues, para estudiar el trabajo de las mujeres, es necesario tener en cuenta su trabajo remunerado y no remunerado. La falta de conexión directa entre el trabajo doméstico y la producción para el mercado acarrea que la mayor parte del trabajo de la mujer no esté remunerado y no se considere actividad económica. En las sociedades rurales, la interrelación entre actividades reproductivas y actividades productivas en el ámbito doméstico hace muy difícil trazar una línea de separación clara entre unas y otras cuando se examina la composición de las actividades de la mujer y la división sexual del trabajo. De hecho, la distinción resulta artificial si consideramos la producción como parte de un proceso global de reproducción (Benería, 1984).

4.4. Bases teóricas para el análisis de la situación laboral de las mujeres: teorías que explican las desigualdades

La posición de las mujeres en el trabajo remunerado es muy distinta a la de los hombres, y para explicarla se han elaborado diversas teorías. Nosotras aquí vamos a hablar de tres teorías económicas, junto con una de carácter social.

Tradicionalmente, la forma más habitual de explicar por qué hombres y mujeres realizan trabajos distintos en el mercado de trabajo es decir que las mujeres invierten menos en capital humano, esto es, las mujeres invierten menos en su preparación y educación.

4.4.1. *Teoría del capital humano*

Considera que las diferencias se generan fuera del mercado, pues el mercado de trabajo se mueve por criterios racionales de productividad, por lo tanto no discrimina, y lo que hace es reflejar una discriminación anterior (Ibáñez Pascual, 1993). Esta teoría asume que las mujeres tienen menores niveles de educación, preparación y experiencia que los hombres porque las familias tienden a invertir en la educación de los hombres, mientras que las mujeres no requieren formación reglada para cuidar de la casa y los hijos.

J. Mincer y S. Polacheck (1962) son los teóricos del capital humano que explican la distribución ocupacional de las mujeres como resultado de una decisión racional de elegir empleos que se acomodarán mejor a las propias preferencias de las mujeres que, orientadas fundamentalmente al matrimonio y la familia, invertirían escasamente, tanto en dinero como en esfuerzo, en su propia formación inicial o en su promoción profesional, anteponiendo “voluntariamente” sus obligaciones familiares a las exigencias laborales. En concreto, señalan que la segregación ocupacional de las mujeres es resultado de las decisiones de las mujeres de retirarse del trabajo asalariado en uno o varios momentos del ciclo de la vida.

Asimismo, esta teoría señala que las mujeres tienen una vida laboral discontinua y más corta, de manera que en general no interesarían en puestos de trabajo que necesitan cualificación media o alta adquirida en el puesto de trabajo y cuyos gastos de formación correrían a cuenta de la empresa, pues estadísticamente las mujeres tienen carreras más irregulares, y existe la posibilidad de que abandonen su empleo por matrimonio o maternidad. Luego es la discontinuidad en la participación laboral de las mujeres como consecuencia del trabajo doméstico la que explica la concentración de las mujeres en ciertas ocupaciones. La discontinuidad en el empleo lleva a las mujeres a aceptar trabajos, tanto en la economía formal como informal, peor remunerados por la menor experiencia exigida (Pratt y Hanson, 1991).

Esta argumentación sorprende, sin embargo, con los datos aportados recientemente en algunos países, tanto por las estadísticas oficiales como por estudios más específicos. Geraldine Pratt y Susan Hanson (1991) señalan que las mujeres asalariadas de los países desarrollados han recibido, por lo general, la misma educación formal que los hombres (al menos en los últimos años). Por tanto, el hecho de que se les destine a trabajos de baja cualificación no puede explicarse por una menor inversión en educación por parte de las mujeres que ingresan en el mercado de trabajo. Asimismo, la teoría del capital humano olvida los factores geográficos que contribuyen a la segregación ocupacional tales como el espacio-tiempo diario que las mujeres invierten en ir al trabajo y la localización de los empleos (ver epígrafe 6.2).

4.4.2. *Teoría de la segmentación del mercado laboral*

Una segunda teoría para explicar la distinta posición de las mujeres y los hombres en el mercado de trabajo es la *Teoría de la segmentación del mercado laboral*. Los teóricos de la segmentación del mercado de trabajo como P. B. Doeringer y M. J. Piore (1971), R. Loveridge y A. L. Mok (1979) o M. Reich, D. M. Gordon y R. C. Edwards (1980) señalan la existencia de una estructura dual del mercado de trabajo. Intentan explicar la es-

tructuración del mercado de trabajo en sectores –primario y secundario– y la concentración mayoritaria de las mujeres en este último (aquí el sector primario no se identifica con agricultura y secundario con industria). Empleos del sector primario son aquellos que exigen mayor poder de decisión, de organización y el control del proceso de trabajo, mayor cualificación, altos salarios y estabilidad en el empleo. En cambio, los empleos del sector secundario se caracterizan por la baja cualificación, la no existencia de una especialización continuada, ni una continuidad en el puesto de trabajo, trabajos más rutinarios y de menor creatividad y con bajos salarios. Las hipótesis barajadas para explicar la concentración de las mujeres en trabajos secundarios han sido el menor nivel de educación, el mayor absentismo o la fluctuación de su presencia en el mercado y las propias preferencias de las mujeres por otras ventajas distintas a las salariales. Como parte de la explicación de la existencia de mercados de trabajos segmentados respecto al sexo se ha aludido al bajo nivel de sindicación de las mujeres y a sus responsabilidades domésticas.

M. J. Piore sostiene que el dualismo en el mercado de trabajo es el resultado del cambio y la incertidumbre inherentes a toda actividad económica. El problema estriba en cómo distribuir la carga de dichos cambios e incertidumbres, resultando que los que la soportan en mayor medida son los grupos de trabajadores más débiles políticamente (por lo general, las mujeres, las minorías étnicas y los emigrantes), que son los que configuran el sector secundario o desprotegido del mercado de trabajo (Toharia, comp. 1983).

Esta teoría ha sido criticada, entre otros, por Cristina Carrasco (Carrasco, 1992, p. 102) en los siguientes términos:

“haber considerado en el análisis sólo los factores que condicionan la demanda de la fuerza de trabajo y haber olvidado los condicionantes de la oferta. Los requerimientos del sistema económico (por ejemplo, fluctuaciones de la demanda dirigida a algún sector), por una parte, y el intento de crear jerarquías y divisiones entre las trabajadoras(es) de acuerdo a raza y género, por otra, serían las razones que condicionarían a que las mujeres se concentraran en determinados sectores o determinadas industrias, generalmente más inestables y de salarios más bajos. Pero esto sería sólo una explicación parcial de la participación de la mujer en el mercado laboral. El análisis del lado de la oferta de la fuerza de trabajo muestra que la principal característica que distingue a las mujeres trabajadoras de los hombres es la *responsabilidad que tienen las primeras en la reproducción social*”.

En efecto, a causa de su rol como contribuyentes secundarias a la renta familiar y de su inferior *status* social, es posible emplear a las mujeres, dentro de cada uno de los procesos laborales, como mano de obra relativamente barata y paciente. Las mujeres cubren los puestos de trabajo intensivos en los que tienen mayor importancia para la empresa mantener los costes del trabajo bajo control y en los que, al mismo tiempo, no hay motivo para que la empresa utilice unos salarios más altos como incentivo para obtener comportamiento leal y eficiente, que suele ser el caso en los trabajos que suponen responsabilidad en el sentido antes mencionado (Stirati, 1989).

Estas teorías económicas tienden a asumir que los roles de género en la sociedad son fijos y están basados en la posición desventajosa de las mujeres en el mercado de trabajo. Estudios geográficos e históricos han demostrado que algunos trabajos considerados típicamente femeninos en unas sociedades, son masculinos en otras, o cómo determinados trabajos reservados exclusivamente para hombres en un momento histórico, pasan a ser femeninos más tarde, como sería el caso de determinados trabajos de oficina o de las telefonistas. Las transformaciones de la estructura ocupacional mues-

tran, contrariamente a lo mantenido tradicionalmente, una gran flexibilidad de la mano de obra femenina para adaptarse a cualquier tipo de trabajo. El fenómeno de la feminización o masculinización de determinados empleos es una constante del desarrollo histórico al que es preciso atender específicamente desde perspectivas más amplias y complejas.

El argumento de la fuerza física, visto también como uno de los factores excluyentes de las mujeres de determinados trabajos es puesto también en cuestión por las experiencias del trabajo de las mujeres en el medio rural. La expulsión de las mujeres de trabajos que exigían condiciones de especial fortaleza física hay que verla en relación a otros factores como la eliminación de la competencia en determinados sectores. En el medio industrial, la mecanización de los medios de trabajo en determinados empleos no ha supuesto, como se esperaba, una mayor flexibilización a la entrada de las mujeres (Borderías, 1987).

4.4.3. *Teoría marxista*

La teoría marxista sostiene que los empresarios se benefician de la existencia de las mujeres como una fuerza laboral no cualificada que puede ser empleada para rebajar los precios y competir con los hombres.

Para los marxistas, las desigualdades de género derivan principalmente del capitalismo. Las mujeres asalariadas son particularmente útiles como ejército de reserva laboral porque sus responsabilidades familiares y dependencia parcial del salario del hombre aseguran que sean vistas como trabajadoras de segunda clase, que pueden ser empujadas a la esfera privada –la casa– siempre que no sean necesitadas en el mercado laboral. El papel familiar de las mujeres hace que sean particularmente vulnerables como trabajadoras y su vulnerabilidad es fuerza para el capital (Phillips y Taylor, 1980).

Beechey señala que, si bien Marx no se refiere al género de los miembros del ejército de reserva industrial, el capital, de hecho, diferencia a los trabajadores por género. Destaca cómo las mujeres casadas son fuente fundamental del ejército de reserva industrial para el capital y constituyen parte de la reserva latente. En efecto, las mujeres casadas soportan todos los costes de la reproducción y su trabajo asalariado es menor porque dependen de sus maridos. Así ellas pueden obtener salarios menores que los hombres y aparentemente pueden ser despedidas más fácilmente porque pueden replegarse en el soporte financiero de sus maridos (Walby, 1986). Pero la teoría marxista no explica por qué, si las mujeres son una mano de obra más barata que los hombres, el capital no emplea antes a éstas que a aquéllos. Beechey sugiere que el capital desea mantener a la familia y que ésta pone límites en el empleo asalariado de las mujeres.

Una crítica que se hace a la teoría marxista al considerar a las mujeres como ejército de reserva es que las mujeres no han sido desproporcionadamente despedidas del trabajo asalariado en comparación con los hombres en períodos de economía recesiva –como por ejemplo la crisis económica de los setenta–, debido a que las mujeres están concentradas en el sector servicios, que fue menos golpeado en la pérdida de empleo que la industria, donde estaban concentrados los hombres.

4.4.4. Teorías feministas

Está claro que las teorías económicas no pueden explicar todas las diferencias de género en el mercado de trabajo y que mucha de la marginación de las mujeres es el resultado de la discriminación basada en prejuicios sociales. Si bien las teorías señaladas pudieron tener fundamento en el momento en que se propusieron, en la actualidad, como hemos visto, reciben múltiples críticas puesto que ha cambiado la consideración de los dos tipos de actividades: productiva y reproductiva. Antes se solía anteponer una a la otra, generalmente la reproductiva antes que la productiva; en la actualidad el comportamiento de la mujer ha dado paso a otro modelo. Hoy, el modelo dominante para las mujeres en los países desarrollados, ya no es el de opción (trabajar o tener hijos) ni tampoco el de alternancia (trabajar-dejar de trabajar-volver a trabajar) sino el de *acumulación*, es decir, trabajar y a la vez tener hijos, insertarse profesionalmente y a la vez construir una familia. El hecho de tener hijos ya no constituye el “motivo legítimo” para dejar de trabajar (Maruani, 1991).

Las teorías o enfoques mencionados anteriormente tienen un sesgo economicista y no incorporan factores de tipo social, como establecer conexiones entre el empleo remunerado y las relaciones en el seno de la familia. Los enfoques exclusivamente econométricos son insuficientes para entender la situación de las mujeres en el mercado de trabajo; por ello, frente a estas teorías que no tienen en cuenta los problemas de género, las teorías feministas han indicado la insuficiencia de las teorías neoclásicas y marxistas y ponen el énfasis en la importancia de los factores sociales y culturales en las restricciones de las mujeres para acceder al mercado de trabajo. Señalan la interrelación entre los papeles productivos y reproductivos de las mujeres y consideran que las desigualdades de género están relacionadas con el patriarcado.

Los estudios recientes tienden a tomar como unidad de análisis a la unidad doméstica. En efecto, la participación de hombres y mujeres en la actividad económica se ve afectada por el hecho de que éstos viven la mayoría de las veces en familias y organizan parte de su manutención en forma conjunta. Este cambio en la unidad de análisis permite entender mejor algunos de los mecanismos de operación del mercado de trabajo, en especial los referidos a los factores que actúan sobre la formación de la oferta de mano de obra. La unidad doméstica, a través de sus características y de las de sus miembros, influye directamente en la formación de la oferta de la mano de obra, puesto que condiciona el monto y las características de las personas disponibles para participar en la actividad económica (García *et al.*, 1982).

4.5. Segregación ocupacional

El término segregación ocupacional según género hace referencia a la existencia de un mercado desequilibrado en la distribución de las personas en determinados puestos de trabajo productivo, es decir, cuando tanto los hombres como las mujeres se encuentran concentrados en distintas profesiones. Se produce segregación por razón de género cuando el acceso de las mujeres a determinadas profesiones y/o determinados sectores o ramas de actividad económica se encuentra con barreras legales y/o sociales que dificultan dicho acceso. La existencia de tales barreras es lo que origina la concentración de las mujeres en ciertas ocupaciones y/o ramas de actividad muy con-

cretas, así como en determinadas categorías socioprofesionales. Existe discriminación siempre que este fenómeno suponga una situación de inferioridad socioeconómica de la mujer con respecto al hombre.

Los factores que explican la segregación ocupacional están relacionados con la oferta y con la demanda. Tradicionalmente, desde la vertiente de la oferta, se han explicado los menores salarios de las mujeres por la desigual distribución entre las ocupaciones partiendo de la teoría del capital humano (ver epígrafe 4.4.1). Sin embargo, esta teoría no explica que las “elecciones” de las mujeres están condicionadas por las relaciones de género, ni por qué las mujeres llevan toda la carga familiar, esto es, si la segregación de las mujeres en el empleo procede de la elección o de restricciones, si reflejan las preferencias de las mujeres a favor de empleos en actividades predominantemente femeninas o si, por el contrario, reflejan la necesidad de optimizar algo distinto del ingreso o del prestigio profesional. Desde la vertiente de la demanda, “los empleadores aseguran que el embarazo, el alumbramiento y la crianza de los hijos pequeños implican varios costes directos e indirectos para ellos. Son reacios a contratar mujeres por considerar que son menos productivas durante el embarazo, no quieren afrontar el problema de tener que sustituirlas durante la licencia de maternidad para evitar discontinuidades. Además, hay también costes monetarios, impuestos habitualmente por el Estado en forma de legislación laboral de carácter protector” (Terrell, 1993). Con todo, la demanda de trabajo sigue concentrada en algunos sectores laborales ya muy feminizados. De hecho, si el empleo femenino ha crecido más rápidamente que el masculino desde principio de los años setenta, se debe a que los sectores de actividad tradicionalmente femeninos generaron más empleos.

Estadísticamente, la OCDE ha desarrollado varias formas de calcular un índice que midiera el grado de segregación ocupacional entre hombres y mujeres. Se puede describir la segregación a través de unos indicadores tales como el llamado *índice de desigualdad o disimilaridad (ID)*. Este índice equivaldría a la proporción mínima de mujeres (o de hombres) que deberían cambiar de profesión (o de ramas de actividad) para terminar con la segregación, si los representantes del otro género mantienen el mismo empleo. A diferencia de otro tipo de cálculos, el índice de desigualdad es independiente del tamaño relativo de la población activa ocupada femenina y masculina. Su valor máximo es 100 (segregación total) y el mínimo es cero (distribución proporcional igual en todas las ocupaciones). Se calcula como sigue:

$$ID = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^k \left(\frac{N_{Fi}}{N_F} - \frac{N_{Mi}}{N_M} \right) * 100$$

En donde:

N_F : Número total de mujeres ocupadas.

N_{Fi} : Número de mujeres empleadas en la ocupación i .

N_M : Número total de varones ocupados.

N_{Mi} : Número de hombres empleados en la ocupación i .

El índice es igual a la mitad de la suma de las diferencias de las mujeres empleadas en una ocupación determinada entre el número total de mujeres empleadas y de

hombres empleados en la misma ocupación entre el total de hombres empleados, multiplicado por cien.

De forma similar se puede medir el grado de segregación laboral con *el índice de Duncan (D)*. La fórmula matemática es la

$$D = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n (f_i - m_i)$$

Siendo N el número total de ocupaciones y f_i , m_i las proporciones de mujeres y de hombres, respectivamente, en cada uno de ellos. El índice es igual a la mitad de la suma de las diferencias absolutas entre las proporciones de mujeres y de hombres en las distintas ocupaciones, y su valor varía entre cero (distribución idéntica de las mujeres y los hombres en las distintas ocupaciones) y uno (segregación completa: las mujeres y los hombres no trabajan en las mismas ocupaciones).

4.6. Problemas de medición del trabajo reproductivo: su valoración económica

Margaret Reid definió en 1934 la producción doméstica como “aquellas actividades no remuneradas que son realizadas por y para los miembros del hogar, actividades que pueden ser sustituidas por bienes y servicios pagados y obtenidos a través del mercado si circunstancias tales como renta, condiciones de mercado e inclinaciones personales permitieran que el servicio fuera delegado a alguien ajeno al grupo familiar” (citado en Ruesga, 1991, p. 120).

La metodología del cálculo de la renta nacional ha sido objeto de crítica por excluir la producción que no se comercializa en los mercados oficiales. Ello es particularmente significativo en los países subdesarrollados, donde tanto el volumen como el valor de la producción destinada al consumo propio y al cambio no oficial siguen siendo muy importantes. Las estimaciones del producto nacional que excluyen esta producción subestiman el valor total de la actividad económica nacional. El problema se agudiza cuando se trata de registrar las actividades de las mujeres. Según palabras de Ester Boserup “las actividades de subsistencia que se omiten habitualmente en las estadísticas de producción y los ingresos provienen en gran medida del trabajo de las mujeres”. Un estudio sobre la agricultura peruana de 1976 demuestra que, una vez que se mide el porcentaje de producción “exterior al mercado”, la proporción de las mujeres identificadas en la producción agraria asciende a un 86%, frente a la cifra original del 38% (Østergaard, coord. 1991). No disponemos de indicadores homologados internacionalmente a nivel estatal o regional, pero si se valorara el trabajo no remunerado hecho en casa al costo de adquisición de bienes y servicios comparables o al costo de contratar a alguien para que hiciera el trabajo, el valor medido del PIB de los países aumentaría entre el 25 y el 30% según casi todas las estimaciones (Naciones Unidas, 1992).

La importancia teórica que se atribuye al trabajo doméstico como parte del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo y la búsqueda de los vínculos teóricos entre el trabajo doméstico y el trabajo asalariado de la mujer han atraído el interés de Cristina Carrasco. Según esta autora, desde un punto de vista económico, el trabajo doméstico es un factor de reproducción del sistema económico. El sistema económico ne-

cesita, y no puede prescindir de una producción doméstica que abarate el coste de reproducción de la fuerza de trabajo. Toda sociedad requiere para su perpetuación reproducir dos elementos básicos; la especie, por una parte, y los bienes materiales para su subsistencia por otra. Estos dos elementos están íntimamente relacionados, y de su interdependencia depende la propia existencia de la sociedad.

Cristina Carrasco (1992) señala que en las sociedades occidentales actuales el sistema económico se puede entender formado por los dos subsistemas básicos que denomina esfera *industrial* –que produce para el exterior– y esfera *doméstica* –que produce para el autoconsumo familiar–. Además incorpora un tercer subsistema: la esfera *pública*, que tiene un papel fundamentalmente redistributivo. En la esfera industrial tiene lugar el proceso de producción y reproducción material, es decir, de bienes y servicios orientados al mercado. En la esfera doméstica tiene lugar el proceso de producción y reproducción de las personas. Aunque aparentemente ambos procesos aparecen como paralelos, independientes y no relacionados, desde su funcionalidad reproductiva, ambos sectores están totalmente integrados; más bien, son dos aspectos de un proceso único.

En la esfera industrial se producen las mercancías, proceso que requiere de materias primas y de fuerza de trabajo. Esta última, necesaria para el funcionamiento de la economía, se reproduce al margen de las normas de producción de dicho sistema: su reproducción y mantenimiento se realizan en la esfera doméstica. A su vez, la esfera doméstica, para reproducir a los individuos y reproducirse a sí misma, depende de la producción industrial, relación que se concreta en las variables distributivas: salarios y beneficios. Al no cubrir, por lo general, el salario los costes de reproducción de la fuerza de trabajo, las unidades familiares se ven en la necesidad de transformar en bienes terminados los bienes no directamente consumibles adquiridos en el mercado. Finalmente, la esfera que hemos denominado pública, a la cual suponemos razonablemente como “no productiva”, tiene como función prioritaria la redistribución del ingreso: recauda impuestos que revierten sobre la esfera doméstica en forma de servicios públicos gratuitos.

Existen pues dos relaciones básicas de intercambio entre ambas esferas productivas: salario que se intercambia por fuerza de trabajo y mercancías que se intercambian por dinero. En conjunto representan la reproducción de mujeres y hombres (fuerza de trabajo y/o trabajadores domésticos y bienes por medio de mujeres, hombres y bienes).

El trabajo doméstico constituye una actividad no mercantil, las relaciones económicas internas de la familia no están mediatizadas por el mercado. Los bienes y servicios domésticos no están destinados al intercambio mercantil y, por tanto, su asignación no va acompañada de un precio. Esta ausencia de precio conlleva la no remuneración directa del trabajo doméstico realizado y, por lo tanto, su exclusión de las cuentas nacionales.

Cuando al trabajo doméstico se le niega la categoría de económico, la producción doméstica se transforma en una producción invisible, constituye una actividad no mercantil; las relaciones económicas internas de la familia no están mediatizadas por el mercado, es un trabajo privado, aislado de la producción social, permanece como una categoría de trabajo sin importancia y marginal.

En este contexto, la producción doméstica es aquella actividad no remunerada directamente, desarrollada por los miembros de la familia y destinada a producir bienes y servicios necesarios para su reproducción.

El interés creciente por cuantificar la producción doméstica viene motivado por el deseo de diversos científicos, Cristina Carrasco entre otros, por corregir la subestimación del PNB al no incluir dicha producción. Hay varios métodos fundamentales para estimar el valor de las actividades de la mujer en su propio hogar. El primero es el método del *costo de oportunidades*, según el cual las actividades domésticas se tasan según los ingresos que una persona tendría en sus ocupaciones no domésticas.

Matemáticamente se expresa:

$$V_{\infty} = \sum_{i=1}^m t_i w_i$$

donde V_{co} es el valor monetario anual del trabajo doméstico, t_i es el número de horas anuales de trabajo doméstico realizado por la persona i , w_i es el salario por hora que obtendría en el mercado la persona i y m es el número total de personas que realizan trabajo doméstico.

Esto significa que un médico o una enfermera tasarían de forma diferente una hora de trabajo doméstico si decidieran quedarse en casa ya que la valoración es totalmente distinta de acuerdo a la cualificación profesional de la persona que lo haya realizado. Por tanto, al valorar el trabajo doméstico de esta manera, se estaría estimando “el valor económico del individuo” más que el valor del bien o servicio.

Un segundo método, *función de mercado equivalente o sustitución global*, toma como referencia el coste de alquilar los servicios de una persona que realiza todo el trabajo doméstico necesario en el hogar. Todos los trabajos de la casa son así evaluados a la tasa salarial del doméstico contratado a tiempo completo.

De este modo:

$$V_{cr} = W * N$$

en donde V_{cr} indica el valor medio anual de trabajo doméstico; W el salario medio anual de un doméstico y N el n° total de familias.

Según este método todos los tipos de trabajo doméstico se tasarían con arreglo a los correspondientes precios del mercado, es decir, con arreglo al salario correspondiente de un empleado doméstico, cocinera, enfermera, etc. El inconveniente más serio de este método es que se estaría valorando de acuerdo a precios de mercado un trabajo que no está regido por los mecanismos del mercado.

Con objeto de superar este modelo se sustituye por separado cada una de las funciones realizadas en el hogar por un servicio de mercado. El tiempo utilizado en cada tarea doméstica se valora según el salario que se paga a cada especialista por estos servicios. Se denomina método del *coste del servicio o sustitución especializado* y se expresa:

$$V_{cs} = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n t_{ij} * w_j$$

donde:

V_{cs} es el valor monetario anual del trabajo doméstico.

t_{ij} es el núm. de horas anuales de trabajo doméstico del tipo j realizado por la persona i .

w_j es el salario de mercado para un servicio equivalente a_j .
 n es el número de funciones desagregadas.
 m el n° de personas que realizan trabajo doméstico.

Otro método totalmente distinto consiste en obtener el *valor añadido* en la producción doméstica por diferencia entre el valor del *output* y el valor de los *input* utilizados en el proceso productivo.

4.7. El acceso al mercado de trabajo: una visión global y diferencias territoriales

Durante los últimos 20 años, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo ha aumentado gradualmente y esta tendencia continúa como consecuencia de la expansión de los sectores industriales y de servicios, el acceso de mayor número de mujeres a la educación y a la capacitación junto a otros factores como la creciente necesidad de ingresos. En los países desarrollados en algunos casos las tasas de actividad de las mujeres (proporción de mujeres en edad de trabajar que tienen un trabajo remunerado o que buscan un empleo, en relación con las mujeres mayores de 15 años) sobrepasan el 60% a pesar de que existen muchas diferencias entre los países. En particular es aún relativamente baja en Irlanda (32%), España (33%) y Grecia (25%).

En los países subdesarrollados, los niveles de participación de las mujeres en el mercado de trabajo formal todavía están muy por debajo de los registrados en los países desarrollados. No obstante, en años recientes, las mujeres del Tercer Mundo se han incorporado en forma creciente a las actividades extradomésticas, incluyendo las mujeres de los países árabes que tienen tasas de actividad muy bajas. El aumento de estas tasas ha sido muy importante en los países asiáticos recientemente industrializados como Corea del Sur, Taiwan y Singapur. El caso más complejo es el de América Latina donde algunos países han registrado una baja en las tasas de actividad de las mujeres pero seguramente compensada, a pesar de que las estadísticas no lo han contabilizado, por la gran proporción de mujeres que trabajan dentro de lo que se denomina sector informal o economía sumergida (Benería, 1990).

Pese a las dificultades estadísticas, es posible llevar a cabo una aproximación de carácter global. La Figura 4.1 muestra el modelo global de participación de la mujer en el mercado de trabajo. Claramente, las mayores variaciones ocurren en el Tercer Mundo. África tiene las mayores diferencias con tasas menores en los países musulmanes del norte de África (sólo el 12%) y más altas en parte de África subsahariana. América Latina y el sur de Asia tienen tasas más bajas, mientras que en el sureste asiático las tasas son mayores. En los países desarrollados los mayores contrastes se observan entre los países de la Europa del Este y la Europa mediterránea; en los primeros las tasas de actividad superan el 60%, mientras que en los segundos las tasas se sitúan entorno al 30%.

Las actividades de las mujeres tienden a diferir según las jerarquías de las clases rurales y urbanas. Pesa el hecho de que las instituciones patriarcales afectan a mujeres de todas las clases; hay diferencias importantes entre los trabajos realizados por la mujer según el acceso de cada familia a los recursos económicos. Young menciona diferencias en el trabajo de la mujer y en sus posibilidades de ganancia según el *status* de la familia. En el área de Oaxaca que describe esta autora, las mujeres de familias con

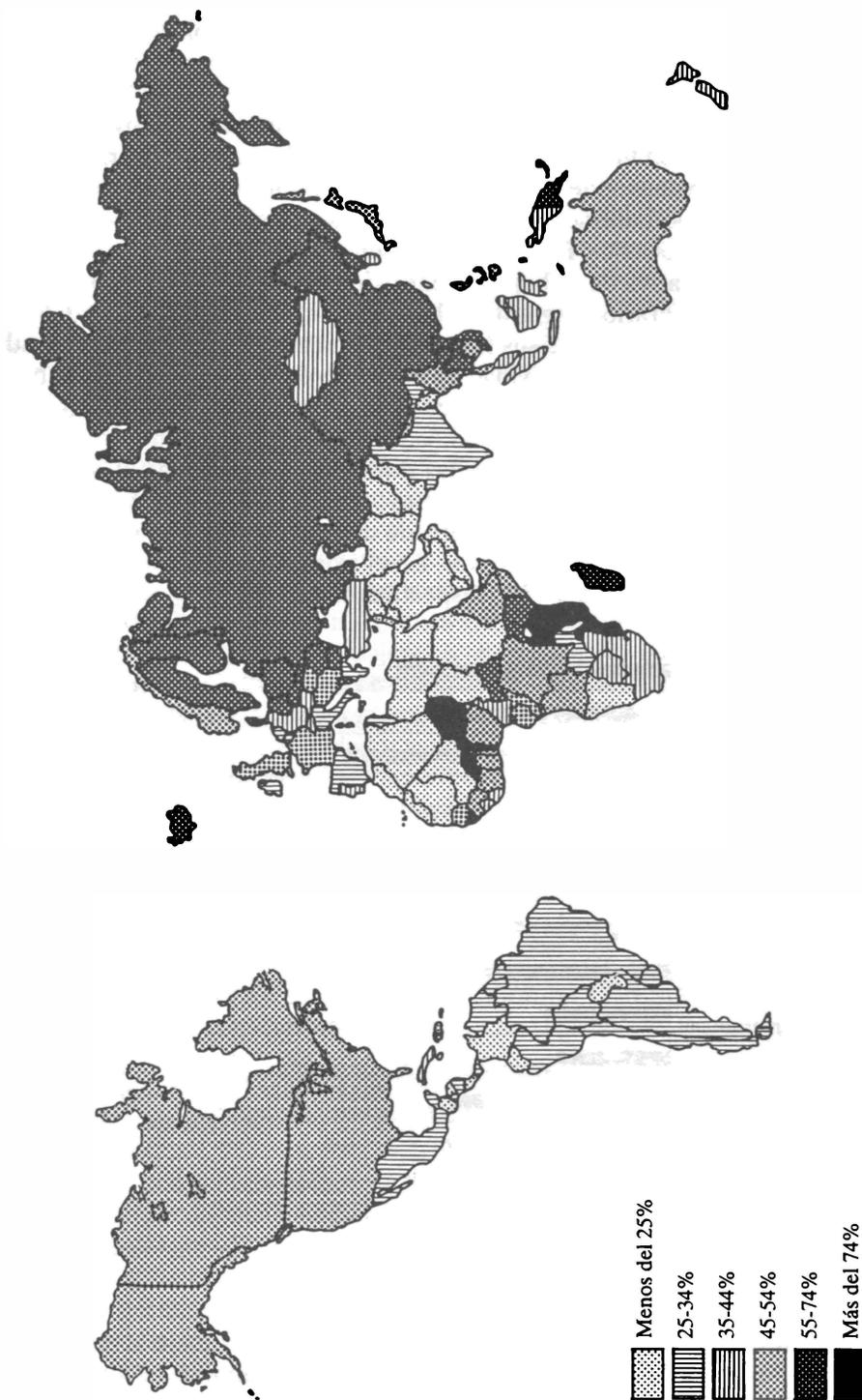


Figura 4.1. Tasa de participación de la mujer en la actividad económica (1990).

suficientes tierra para emplear trabajo asalariado no realizan faenas agrícolas, y en la época de la cosecha del café organizan las actividades de las recolectoras, aunque ellas mismas no cosechan. En cambio, la mujer pobre trabaja en el campo como el hombre, generalmente como trabajadora asalariada (Benería, 1984).

La participación de las mujeres en el mercado de trabajo se segmenta notablemente por edad y estado civil en función de las prioridades y exigencias de la organización social y familiar. Las jóvenes solteras son las que pueden salir más fácilmente a trabajar fuera del hogar por la urbanización, la industria y los servicios de corte capitalista que estos procesos traen asociados. Por contra, para muchas de las mujeres casadas con hijos pequeños la alternativa de trabajo remunerado se restringe al trabajo a domicilio, por las facilidades de horario y lugar de trabajo que proporciona, y permiten a las mujeres desempeñar conjuntamente sus tareas domésticas y su trabajo remunerado.

Las tasas de participación o actividad de los hombres en el mercado de trabajo han disminuido en todo el mundo como consecuencia de su mayor permanencia en el sistema escolar y el incremento en las posibilidades de jubilación, mientras que las de las mujeres han aumentado. Sin embargo, las diferencias registradas entre ambos siguen siendo muy grandes (Figura 4.2). Las mayores diferencias se registran en África del Norte donde la participación en el mercado de trabajo registrada por las mujeres son del 16% frente al 80% de los hombres. En el extremo opuesto se sitúa la antigua URSS que representan el 60% y 75% respectivamente.

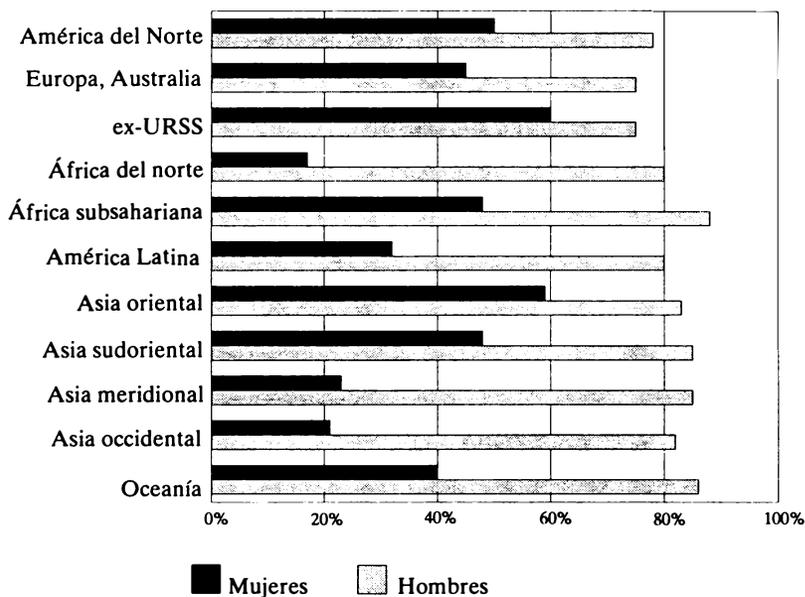


Figura 4.2. Tasa de participación económica registrada (1990). Fuente: Naciones Unidas, 1990.

La agricultura es el sector de producción donde todavía trabaja la mayoría de las mujeres en gran parte de África y Asia. Casi el 80% de las mujeres económicamente activas de África al sur del Sahara y por lo menos la mitad de Asia, con la excepción de Asia occidental, se dedica a la agricultura. En América Latina y el Caribe sólo una

pequeña minoría de mujeres trabaja en este sector (10%), y en las regiones desarrolladas, muy pocas mujeres trabajan en la agricultura (menos del 5%). Con todo, se estima que la contribución de la mujer a la producción agrícola, especialmente a la producción de alimentos, está subestimada debido a la dificultad que supone la medición de la labor de la mujer en la agricultura, pues muchas mujeres trabajan en la agricultura de subsistencia y se destina al mercado una parte muy pequeña de su producción; también se debe a que el trabajo no remunerado en sus propias tierras se alterna con el trabajo asalariado o al intercambio de trabajo en propiedades de otras personas, y a que las artesanías y el comercio doméstico se alternan con actividades agrícolas estacionales.

El número de mujeres que trabajan en la industria es menor y oscila entre el 24% de las mujeres económicamente activas en los países desarrollados, pasa por el 16 o 17% en Asia, América Latina y el Caribe y alcanza el nivel más bajo en África (6%). El aumento del número de empleos en la industria en África del Norte, Asia oriental y sudoriental, América Latina y el Caribe es consecuencia de que muchos empleos manuales realizados en los países desarrollados han pasado a ser realizados en los países subdesarrollados por las mujeres, particularmente en Asia.

Los servicios constituyen un importante sector de empleo para las mujeres. La expansión de las actividades de los servicios es causa en gran medida del aumento de la participación de la mujer en la economía de los países desarrollados así como en África del Norte, Asia occidental y en América Latina y el Caribe. En esta última región, los servicios ocupan al 71% de las mujeres económicamente activas, seguido de los países desarrollados con el 62% y Asia con un 40%, mientras que en África sólo trabajan en este sector el 20% de las mujeres activas. Pero como en el caso de la industria, las mujeres sólo trabajan en determinados servicios tales como enfermería, actividades de carácter social, trabajo de oficinas y aprovisionamiento.

En cuanto a las tendencias de la distribución del trabajo por sectores, estas son muy claras. El papel de la agricultura en tanto que sector proveedor de empleo está disminuyendo en todo el mundo; la participación del sector industrial en la fuerza laboral total aumentó en todos los países excepto en los desarrollados con economía de mercado, que acusaron una disminución o un estancamiento; el sector servicios experimentó un aumento espectacular en todas las partes del mundo, en particular en los países desarrollados, así como en América Latina y el Caribe.

4.8. La división internacional del trabajo y la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado

La segunda mitad de la década de los ochenta representa la transición hacia una nueva etapa de la economía mundial simbolizada por la internacionalización del capital productivo y financiero. Esto ha hecho que los gobiernos nacionales hayan perdido parte del control de las economías domésticas y cada vez más las soluciones a problemas nacionales se busquen a nivel internacional (Benería, 1990).

El nuevo modelo de acumulación de capital ha trasladado su dinamismo hacia sectores económicos, regiones geográficas y sistemas de trabajo nuevos. El resultado ha sido una racionalización global de la producción en la que fases intensivas de trabajo de un determinado proceso se ven separadas de las fases intensivas de capital y son insta-

ladas en zonas donde la fuerza de trabajo tiene unos costes mínimos. Así el transporte ha dejado de ser un criterio definitorio de localización y el mercado de trabajo ha adquirido una dimensión mundial. Con ello se crea una segmentación internacional de la clase obrera en la que trabajadores de los países avanzados compiten con los de países menos desarrollados por puestos de trabajo en determinados niveles del proceso pero en circunstancias de contextos histórico y social muy diferentes (Narotzky, 1988). La respuesta a estas nuevas condiciones de la estrategia capitalista ha consistido en la reorganización de la producción a nivel mundial y se ha centrado en los dos puntos básicos de la racionalización del proceso productivo combinada con la reubicación de determinadas etapas del proceso. Estos procesos de internacionalización se han producido de forma diferente según los países. Por ejemplo, en España, el empuje ha venido por la entrada en la Comunidad Europea, pero es claro que va más allá tal como lo demuestra la importancia de las inversiones japonesas y norteamericanas en nuestro país.

El surgimiento de la nueva división del trabajo a nivel internacional resalta la necesidad de competencia a nivel mundial que ha llevado a las empresas multinacionales a trasladar sus operaciones manufactureras de países avanzados a países menos desarrollados con el objeto de reducir costos de producción y socavar los logros de las organizaciones laborales en los primeros. El nuevo modelo industrial ha puesto en marcha un nuevo modelo de empleo y de condiciones de trabajo. En este modelo las empresas procuran rebajar los costos abaratando la mano de obra. Gracias a la simplificación y segmentación de los procesos de trabajo ahora es posible y fácil reducir al mínimo la mano de obra estable y recurrir con mayor frecuencia a los trabajadores eventuales y al trabajo fuera de la empresa. Esta nueva situación coloca fuera de lugar a toda una estructura sindical centrada en el control de una mano de obra estable, cualificada, con ciertos niveles de educación formal que se suponía era la que el capital requería (Arias, 1992).

Para el capital, la contratación de mujeres –con todos los atributos genéricos que conlleva– ha sido una excelente manera de crear y reproducir un mercado de trabajo siempre barato e inestable, los dos grandes objetivos de los empresarios industriales de hoy, transnacionales y nacionales. Los estudios de la nueva división internacional del trabajo realizados en los últimos años señalan una fuerte concentración de mujeres como mano de obra barata cuya incorporación a la fuerza de trabajo industrial es reflejo de cambios profundos en el sistema mundial de producción. Así en las industrias de semi-conductores de Malaisia el 90% de los trabajadores son mujeres, en concreto chicas jóvenes, solteras y con bachillerato. Uno de los factores básicos que empujan a las mujeres al trabajo en las fábricas de semi-conductores es su contribución a la unidad doméstica, sus familias necesitan los ingresos. Esta nueva fuerza de trabajo proviene de familias donde ninguna mujer había accedido antes al trabajo asalariado; esto crea tensiones en el seno de la familia entre el acceso a unos determinados ingresos que supone el trabajo asalariado de las hijas y la reprobación del modo de vida occidentalizado e independiente que conlleva (Narotzky, 1988).

4.9. Economía sumergida

Es interesante resaltar la relación simbiótica que existe entre las industrias de trabajo intensivo, el sector no estructurado y la utilización masiva de fuerza de trabajo femenina.

Si bien la existencia de actividades no estructuradas tiene orígenes que se pierden en la historia, en las últimas décadas se ha producido un crecimiento sin precedentes de las mismas. A medida que el trabajo informal ha ido cobrando importancia, los términos con que se le ha designado se han multiplicado. Así se han acuñado términos tan diversos como sector informal, irregular, ilegal, paralelo, oculto o no estructurado. No obstante, por encima de la aparente diversidad, los distintos nombres y definiciones que se le han atribuido hacen referencia, en última instancia, a la noción de una red de actividades realizadas fuera de los mecanismos establecidos del sistema económico de un país. Ahora bien, es importante señalar que tanto su naturaleza como los factores que lo determinan varían según las características económicas e institucionales de las sociedades donde se desenvuelven. Esto implica que el sector no estructurado en España o en Estados Unidos no es originado por las mismas causas o tiene las mismas manifestaciones, que digamos, en la India, Tailandia o Etiopía.

La definición del sector informal ha sido objeto de profundos debates entre los economistas. Algunos estudios han señalado que el sector informal está subordinado al formal, mientras que otros autores sostienen que el sector informal aparece y funciona según la racionalidad de un proceso de desarrollo que no articula el crecimiento económico con el bienestar social. También se ha sugerido que el sector informal es el resultado de una estrategia del sector formal para reducir los costos de producción y especialmente los salarios (Benería y Roldán, 1987).

R. D. Porter (1983) señala las diferencias entre sector formal e informal. *El sector formal* se caracteriza por el empleo contractual con derechos y obligaciones, con líneas de autoridad y condiciones para el empleo y el despido. Los trabajadores están protegidos por la legislación laboral existente promovida por sus propias organizaciones. En estas condiciones, los individuos venden su trabajo a las empresas durante un período de tiempo estipulado y reciben una compensación monetaria regular. Por el contrario, en *el sector informal* el empleo y el despido se realizan de palabra y con arreglos vagos, los trabajadores no están protegidos por leyes sobre horas de trabajo, salario mínimo, accidentes, enfermedad o jubilación. Las condiciones y obligaciones de trabajo pueden cambiar y la cantidad y tiempo de los pagos son impredecibles. Quizás lo más importante es que la fuerza laboral informal es más elástica que la formal, permitiendo a los que dan empleo contratar a trabajadores en épocas favorables y despedirlos cuando la economía se encuentra en otras situaciones. J. A. Ybarra conceptúa la economía sumergida como aquel conjunto de actividades productivas realizadas bajo tres condiciones que deben darse simultáneamente:

- 1) Producción y/o intercambio de bienes y servicios realizados al margen de las regulaciones oficiales y administrativas y por tanto no figurarán en las cifras y bajo controles oficiales.
- 2) Estas actividades colectivas son compensadas de alguna manera ya sea con una contraprestación material o ya sea con una contraprestación monetaria.
- 3) Estas actividades productivas, sean de producción o de intercambio, se realizan regularmente y no de forma esporádica.

Así pues, al sector informal se le ha caracterizado teniendo en cuenta dos aspectos: el tipo de empresa (pocos operarios, escaso o ningún capital, acceso limitado al crédito, equipos rudimentarios, situación jurídica ambigua) y las características de la

fuerza de trabajo (bajos niveles de productividad, de ingresos y de acumulación). No se ha establecido una distinción definitiva estadística entre el sector estructurado y no estructurado; sin embargo, podemos tomar como definición de sector no estructurado un complejo tejido de actividades productivas que operan ocultas por debajo de los circuitos formales de la economía de un país y fuera de los controles y reglamentaciones gubernamentales. Se intenta de esta manera explicar las condiciones tanto de ilegalidad como de informalidad de esas actividades, la última entendida en el sentido de irregularidad, precariedad, incipiencia y falta de organización (Palacios, 1990).

En la conceptualización de la economía sumergida J. I. Gershuny toma como unidad de análisis, o como base de producción la unidad doméstica y basándose en ella describe tres tipos de economías o tres tipos distintos o áreas de provisión de servicios a las unidades domésticas. Se trata de la economía formal, la informal y la comunal o doméstica. Entre ellas se establecen transformaciones según las circunstancias de acuerdo al siguiente esquemas:

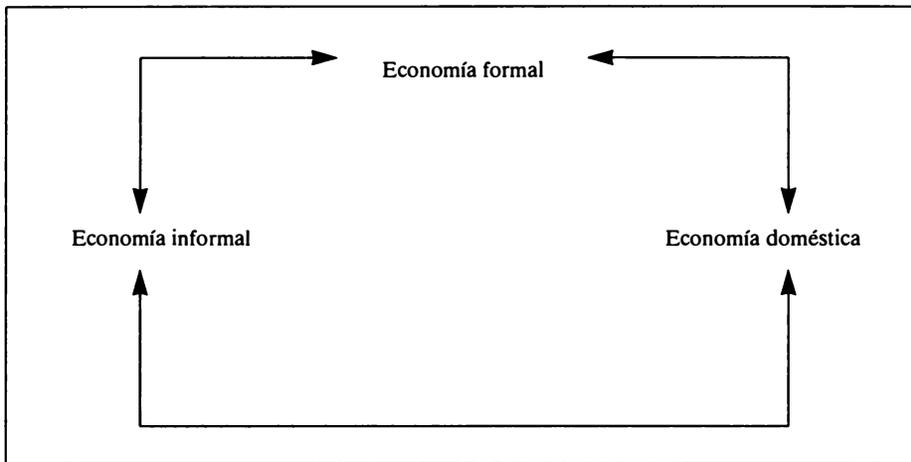


Figura 4.3. Las seis transferencias. Fuente: Gershuny (1979).

Por tanto, la unidad doméstica se puede considerar como un distribuidor y coordinador de las actividades económicas que da unidad a procesos que desde otro punto de vista serían incomprensibles. Esto hace que a partir de las unidades domésticas se planteen los problemas de las estrategias económicas. J. I. Gershuny ve la economía informal como una manera de autoabastecimiento en la provisión de servicios. Su idea básica consiste en constatar que la gente se provee en el propio hogar de productos y servicios que de otra manera habría de obtenerlos en el mercado formal. Partiendo de aquí distingue tres tipos de economías o sectores: la economía formal, informal y doméstica o comunal. En el sector informal existe un gran número de actividades económicas que basan su dinámica interna en la sustitución de capital por esfuerzo físico y que benefician en diversas maneras el crecimiento de sectores estratégicos. Dos modalidades predominan en la vinculación de las mujeres con el sector informal: una se relaciona con aquellas actividades que se derivan de los requerimientos del sector for-

mal a través de los crecientes procesos de subcontratación para la elaboración de productos intermedios o finales de una gran empresa; la otra modalidad corresponde a la autogestión del empleo, en la cual predominan las vendedoras de alimentos y de las de servicios.

Las actividades no estructuradas, realizadas fuera de los circuitos establecidos en las economías urbanas, son un fenómeno extendido en todo el mundo; la existencia de la economía sumergida se observa tanto en los países de alto desarrollo (Japón, Estados Unidos), de desarrollo intermedio (España, Italia) como en los llamados países del Tercer Mundo, y lejos de ser un fenómeno residual o en declive, los diversos estudiosos afirman que su importancia va en aumento. Grandes proporciones de población urbana viven en este mundo subterráneo, el cual se ha convertido en una intrincada red de actividades económicas cuya operación se hace cada día más compleja.

En cuanto a las modalidades que han adoptado las actividades no estructuradas cabe destacar la subcontratación. En un estudio de las cadenas de subcontratación y de la dinámica del empleo en la ciudad de México, Lourdes Benería y Martha Roldán (1987) encontraron dos tipos de relaciones entre el sector formal e informal: primero la horizontal, en la que el sector formal encarga un producto terminado al sector informal sin proveer las materias primas y, segundo la vertical, en que se proveen las materias primas y otros insumos. La subcontratación horizontal se realiza con las labores de uso intensivo de mano de obra, que resultan de la fragmentación del proceso productivo de manera tal que las diferentes partes del producto final pueden ser producidas por distintas firmas. La subcontratación vertical se relaciona con la transferencia de trabajo previamente realizado dentro de una empresa a otras, generalmente talleres artesanales o trabajadores a domicilio. El proceso de subcontratación tiene como finalidad no solamente la búsqueda de productos más baratos, sino también el acceso a una oferta más flexible. En este contexto la fuerza de trabajo de la mujer es especialmente atractiva. Otra modalidad es la que se practica entre algunas profesiones liberales: en las que se trabaja por su cuenta y de manera sistemática ignoran sus obligaciones fiscales.

Por consiguiente y según el Banco Internacional de Desarrollo (1990):

- El sector informal ofrece crecientes alternativas de trabajo a las mujeres porque, dada su forma de operar, les ofrece las posibilidades de generar un ingreso sin suspender sus actividades domésticas y sin desatender el cuidado de los niños pequeños.
- Las relaciones del sector informal con las mujeres permiten resolver necesidades urgentes para cada una de las partes, por lo cual el crecimiento del sector no debe sorprender. A las empresas formales les facilita disponer de mano de obra sin asumir los costos de los beneficios laborales estipulados por la ley, y cambiar esa mano de obra según el volumen producido y no en relación con una jornada laboral, lo cual genera una diferencia en términos monetarios que favorece a las empresas. Aunque parezca contradictorio, estas relaciones resultan racionales para las mujeres, porque representan una oportunidad de empleo que no tienen en el sector formal, y porque les permite realizar al mismo tiempo el trabajo doméstico y un trabajo remunerado.
- Las trabajadoras del sector informal tienen características muy diversas. Por un lado, están aquellas que tienen alguna vinculación con empresas del sector for-

mal, y por el otro están las trabajadoras independientes que han generado sus propios negocios, entre las cuales deben distinguirse las que tienen acceso al crédito, tecnología, capacitación, administración y mercados, y las que solamente tienen recursos de trabajo muy limitados, tales como vendedoras ambulantes de alimentos, las cuales representan un número importante de trabajadoras que se encuentran en las condiciones más precarias dentro del sector informal.

De acuerdo con Buvinic, el trabajo de la mujer en el sector informal tiene características definidas, aunque con variaciones. Trabaja en el comercio, el servicio personal, ciertas ramas de las manufacturas, la confección de prendas de vestir, y la producción de alimentos. Con mayor frecuencia que los hombres, las mujeres operan negocios de una sola persona, con pocos activos y escaso acceso a la tecnología moderna y al crédito. Muchas de las actividades que realizan representan una extensión de los trabajos domésticos; ello resulta evidente en la importancia que revisten las mujeres en la confección de prendas de vestir, la producción de alimentos y la venta de alimentos procesados.

En una gran parte del Tercer Mundo el sector informal compite con el empleo formal como fuente de trabajo para ambos sexos. En estudios realizados se estima que el sector no estructurado llega al 50% en promedio. Esta cifra es aún más elevada en Lima, Asunción y Paraguay donde alcanza el 53% de la fuerza laboral urbana, siendo relativamente más baja en El Salvador o República Dominicana donde la proporción es del 45%. Además, la mujer se encuentra desproporcionadamente representada en el sector informal. Estudios realizados en Brasil, Ecuador y Perú, han demostrado que al menos la mitad de todas las mujeres empleadas en el mercado de trabajo urbano pertenecen al sector informal (Berger y Buvinic, comp. 1988).

Dentro del sector informal de la ciudad de México, una de las principales fuentes de trabajo es la subcontratación de trabajos para ejecutar en el hogar. Este proceso se realiza en diferentes industrias tales como las de plásticos, electrónica, de bienes de consumo durables, de metales, textil, de vestuario, y de cosméticos (Benería y Roldán, 1987). Aunque el 16,4% de las empresas estudiadas por las autoras eran multinacionales, más del 60% de las firmas restantes eran subcontratistas de empresas multinacionales. La principal razón por la cual las firmas subcontratan es la reducción de los salarios, disminución que se incrementa a medida que se desciende en la cadena de subcontratación y que se hace crítica cuando la producción pasa del sector formal al informal.

De acuerdo con las mujeres entrevistadas en México, la vinculación con este tipo de trabajo obedece fundamentalmente a la posibilidad de cumplir con el cuidado de los miembros del hogar y con el trabajo doméstico (37%), así como a la falta de otras alternativas laborales (40%). Es decir, que en la ciudad de México por razones relacionadas con las características del mercado laboral y con las oportunidades de acceso al trabajo, los intereses de las mujeres pobres trabajadoras encuentran eco en las industrias que subcontratan.

El mayor problema para la mayoría de las mujeres que manejan negocios en el sector informal es la falta de capital. En consecuencia, el acceso al crédito es una de las claves para que la gran proporción de mujeres que operan en el sector informal de los países subdesarrollados adquiera un mejor nivel de vida. Las mujeres reciben un número

menor de créditos que los hombres debido al hecho de que es menor el número de solicitudes por parte de las mujeres como consecuencia de los obstáculos con los que tropiezan al tratar de obtener créditos (Berger y Buvinic, comp. 1988).

En general, casi todos los estudios convergen en identificar una estructura dicotómica de las economías en la que un sector es generalmente asociado con actividades tradicionales, en pequeña escala y de baja productividad, mientras que el otro se identifica con empresas modernas, en gran escala y con una alta productividad.

Recapitulando, la información disponible sobre la participación laboral de la mujer es muy limitada y sólo capta parcialmente las actividades realizadas por ellas. Este tema ha generado un debate que podría resumirse en los siguientes términos: el concepto de trabajo (femenino), medido convencionalmente en censos y encuestas, se refiere a las tareas remuneradas que se identifican como trabajo productivo. Al desconocerse la complejidad del trabajo, se ignora el trabajo de las mujeres que son responsables del trabajo doméstico. Esta limitación afecta especialmente a las estadísticas sobre la mujer, porque, si bien la división por sexo del trabajo permite al hombre participar en la fuerza laboral de manera relativamente homogénea durante su vida, la mujer, que participa cada vez más en dicha fuerza, debe supeditar su actividad productiva a su responsabilidad en el hogar (el cuidado de los niños y la conducción de las actividades domésticas).

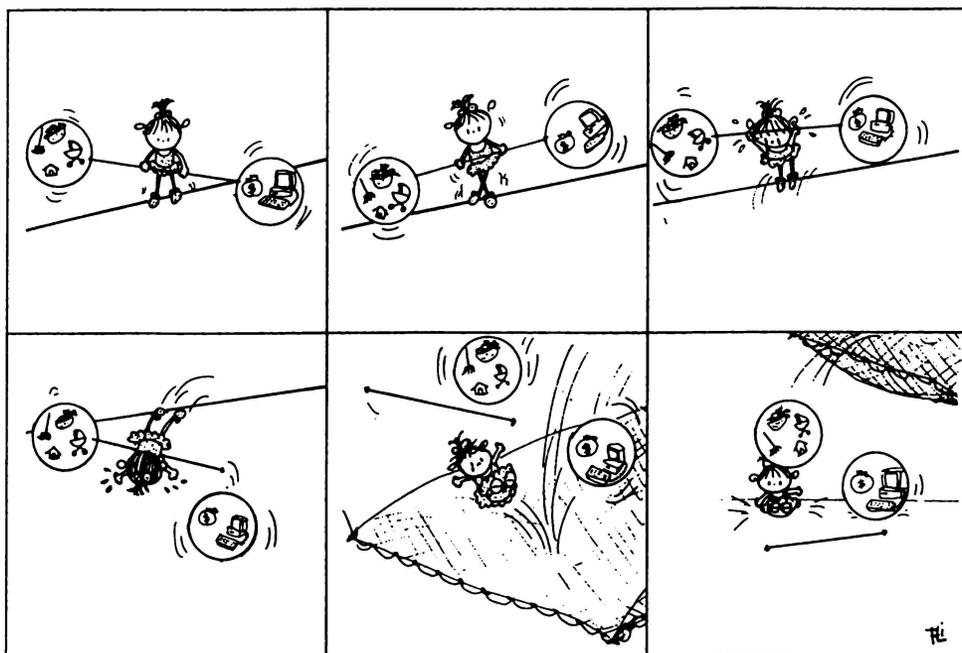


Figura 4.4. Haciendo equilibrios entre trabajo productivo y reproductivo. Tomada del DCIDOB (1993). Centre d'informació i documentació internacionals a Barcelona. Número 43 "La dona al món".

SITUACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LAS MUJERES EN EL MUNDO

Las personas no se distribuyen en el territorio de forma homogénea. Por ello, la distribución de la población en el mundo ha sido objeto de estudio en la Geografía, pero estos análisis no han tenido nunca en cuenta las diferencias en la distribución según género. Por lo tanto, las disparidades espaciales de las mujeres según las diferentes variables socio-demográficas han sido el objetivo de este capítulo. Se intenta caracterizar a las mujeres desde el punto de vista demográfico, y para ello hemos estructurado el capítulo en cinco grandes epígrafes. Comenzaremos analizando cuántas mujeres hay en el mundo y la relación existente entre el número de hombres y mujeres a través de la sex-ratio. A continuación destacaremos dos aspectos relacionados con la maternidad: el paulatino descenso de la fecundidad y la planificación familiar, sin olvidar el aumento de la esperanza de vida al nacer. En el epígrafe 5.4 se analiza la situación de la mujer en el sistema educativo destacando las diferencias tan significativas entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Por último, se analizan los movimientos migratorios, los desplazamientos en el espacio de las mujeres partiendo de un breve marco conceptual que pasa por destacar la selectividad de las mujeres migrantes, para terminar con su situación socio-laboral y los problemas específicos de integración y adaptación en los países de acogida.

Los datos estadísticos de Naciones Unidas constituyen la información de base en este capítulo. Especialmente, *Situación de la mujer en el mundo, 1970-1990* es una publicación de estadísticas internacionales que nos ha permitido la elaboración de los distintos mapas temáticos a nivel mundial.

5.1. Perfil demográfico de las mujeres en el mundo

Casi la mitad de la población mundial está compuesta por mujeres. De los 5.300 millones de habitantes que había en 1990, algo menos de la mitad (2.630 millones) eran mujeres. Las Naciones Unidas estiman que entre 1975 y 2025 la población mundial se duplicará y que se observarán cambios considerables en su distribución geográfica.

En 1970, más de la mitad de las mujeres del mundo vivían en los países subdesarrollados de Asia continental e insular; menos de una tercera parte en los países desarrollados. Una décima parte en África y una doceava parte en América Latina y el Caribe. Para 1990 había aumentado la proporción de mujeres en África, Asia, América Latina y el Caribe, mientras que había disminuido en los países desarrollados. El mayor crecimiento se ha observado en Asia meridional. De seguir esta tendencia, se prevé la tasa de crecimiento más elevada en África; donde se proyecta un aumento de las mujeres de casi el 60% entre 1985 y 2025 (Figura 5.1). En las regiones desarrolladas, la tasa de crecimiento anual de las mujeres disminuyó del 0,9 al 0,5%. En Europa no se registra prácticamente crecimiento alguno.

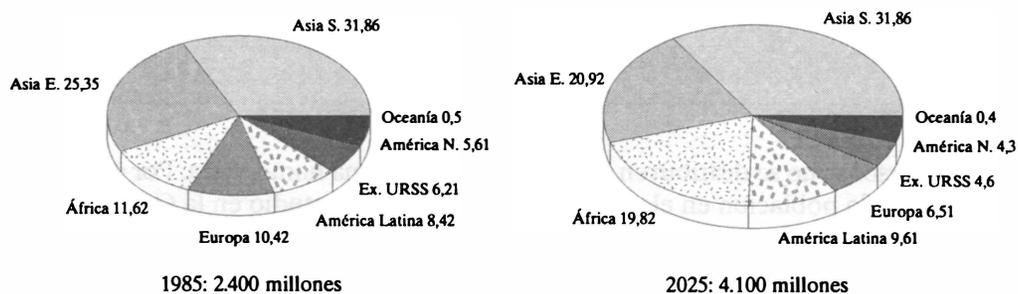


Figura 5.1. Distribución porcentual de las mujeres por grandes regiones.

Disminuir el crecimiento de la población mundial mediante políticas de planificación familiar y proporcionar a las mujeres el poder de decisión suficiente como para que puedan elegir sobre sus propias vidas es el objetivo último del programa de acción presentado por la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo que se celebró a principios de septiembre de 1994 en El Cairo. Allí se constataron los siguientes hechos entre otros:

- En los últimos años, la tasa de fecundidad en los países pobres ha descendido de 6 hijos por mujer a 3,5.
- En el mundo se practican 50 millones de abortos anuales. En ellos mueren cada año 60.000 mujeres.
- A menor educación de las mujeres, mayor natalidad.
- Entre los países subdesarrollados, dos de cada tres analfabetos son mujeres.
- Guatemala, Paraguay y Brasil están a la cabeza del analfabetismo femenino iberoamericano: casi la mitad (47,8%) de las guatemaltecas no saben leer. Su tasa de fecundidad es de un 5,4%, una de las más altas de América Latina.

Ante estos hechos el programa de acción propuesto y aprobado por la Conferencia señala:

- Las personas tienen derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos que quieren tener y cuando los quieren tener. Propone políticas para

estabilizar el crecimiento demográfico, facilitando el acceso de métodos de planificación familiar a todo el que desee limitar el tamaño de su familia, y proporcionando la autonomía e igualdad de la mujer.

- Se reconoce el derecho a la salud sexual y reproductiva, definido como “un estado de bienestar físico, psíquico y social” en todas las materias relacionadas con la reproducción.

Sin embargo, por la oposición de los países musulmanes y del Vaticano, en el documento desaparece el término “otras uniones” en referencia a núcleos familiares diferentes al matrimonio legal, por un supuesto apoyo a las parejas homosexuales y a las relaciones sexuales extramatrimoniales.

A pesar de las numerosas coincidencias que han unido durante los debates a vaticanistas y musulmanes, los países islámicos apenas han hecho constar reservas sobre las referencias al aborto, ya que su religión lo admite en el caso de peligro de la madre. El Vaticano y muchos países católicos de su órbita han firmado, fundamentalmente, contra el apartado dedicado al aborto a pesar de los cambios introducidos en el documento originario de Naciones Unidas (*El País*, 14 de septiembre, 1994).

5.1.1. Sex-ratio

En el mundo son concebidos más niños que niñas, pero las mujeres tienden a vivir más años que los hombres. En general, en los países desarrollados las mujeres son más numerosas que los hombres, mientras que en las naciones subdesarrolladas tienen una ligera superioridad los hombres.

La sex-ratio, entendida como la relación existente entre los efectivos masculinos y femeninos de una población, se suele medir por el número de hombres por cada 100 mujeres o viceversa, número de mujeres por cada 100 hombres. La proporción es de 106 mujeres por cada 100 hombres en los países más desarrollados y 96 mujeres por cada 100 hombres en los países subdesarrollados (Figura 5.2). Los hombres dominan en Asia continental e insular, donde sólo existen 95 mujeres por cada 100 hombres como consecuencia de factores sociales y culturales que niegan a las niñas y a las mujeres la misma nutrición y atención de la salud y otro tipo de apoyos que reciben los hombres. Cuando los recursos son escasos, las niñas sufren más que los niños; el infanticidio femenino ha sido durante mucho tiempo una tradición en muchos estados del Norte de la India. El exceso de trabajo, la desnutrición y la anemia en las mujeres tiende a elevar la mortalidad derivada de la maternidad en muchas regiones de los países del Tercer Mundo. En Etiopía, el Sudán y Nigeria los tabúes culturales prohíben a la mujer embarazada ingerir frutas, verduras, leche, arroz y otros alimentos de alto contenido nutritivo, con lo que se pone en peligro a la madre y al niño por nacer. En muchas sociedades, se mantiene la costumbre de que las mujeres adultas y los niños pequeños coman después de que los hombres se hayan saciado, con lo que les queda menos cantidad de alimentos más nutritivos (Naciones Unidas, 1992). En el Norte de la India y Pakistán las tasas de mortalidad entre 1 y 4 años se ha comprobado que son casi el doble en las niñas que en los niños del mismo grupo de edad y se suele dar a las niñas alimentos con menos contenido de proteínas y hierro que a los niños de la misma edad.



Figura 5.2. Sex-ratio mujeres por cada 100 hombres (1990). Fuente: Naciones Unidas y elaboración propia.

Al mismo tiempo, en países productores de petróleo como los Emiratos Árabes Unidos, Qatar o Kuwait existen menos de 75 mujeres por cada 100 hombres debido a que cuentan con numerosa inmigración masculina.

La sex-ratio también varía en el interior de cada país. Así, por ejemplo, existen diferencias en la sex-ratio en el norte y sur de la India. En el norte predominan los hombres, las mujeres están excluidas de la propiedad y requieren de dote muy costosa en el matrimonio; a veces la dote obliga a los padres de la chica a tener que recurrir a préstamos que arruinan su futuro (Singh Pannu, 1992):

“Para dar una idea del coste de una mujer para su familia, la dote que presentó una familia de clase media en el casamiento de su hija fue:

1. Siete trajes y dos juegos de joyas de oro para la novia.
2. Dos camas, un juego de sofá y uno de comedor.
3. Diez edredones, cinco almohadas y una docena de sábanas.
4. Un juego de platos, cubiertos, tres cacerolas, una olla a presión y otros utensilios de cocina.
5. Un televisor.
6. Una motocicleta, una sortija de oro y un reloj de pulsera para el novio.
7. Una sortija de oro, una manta y mil rupias para el padre del novio.
8. Dos trajes de seda natural y una sortija de oro para la suegra.
9. Trajes para todos los hermanos y tíos del novio”.

Esto ha llevado a un creciente número de mujeres embarazadas de todas clases sociales, principalmente en el norte y oeste de la India, a utilizar modernas tecnologías médicas (ecografía) para determinar el sexo del niño antes de nacer y para que los fetos femeninos puedan ser abortados. Entre 1978 y 1983, 78.000 fetos femeninos fueron abortados porque el coste de la determinación del sexo seguido por el aborto era menos costoso que la dote (Momsen, 1991).

Por contra, los hijos contribuyen a la producción agrícola, cuidan el nombre de la familia y la propiedad, atraen dotes en el hogar y cuidan de sus padres cuando ellos son viejos. En el sur de la India, las mujeres juegan un mayor papel económico en la familia. La sex-ratio está más equilibrada, pocas niñas pequeñas mueren y el status social de la mujer es más favorable que en el norte.

La proporción entre hombres y mujeres se modifica con la edad debido a la mayor mortalidad infantil y a las migraciones masculinas a corto plazo que interactúan para producir sex-ratio muy diferentes en los distintos estadios de la vida de la población.

5.1.2. Estructura por edades

La composición por edades juega un papel importante en las tasas de fecundidad y de mortalidad, que afectan a las estructuras familiares y al mercado de trabajo, al tiempo que es un indicador para medir necesidades económicas y sociales.

El conocimiento de la composición por edades permite apreciar la cantidad de jóvenes y viejos que dependen de la mujer. En efecto, el número creciente de niños en África y de ancianos en casi todas las otras partes del planeta significa que está aumentando el número de miembros de la familia que dependen de la mujer.

Los países subdesarrollados casi sin excepción se caracterizan por presentar un perfil de la pirámide de población triangular, la amplia base indica una natalidad muy elevada, y el rápido descenso del tamaño de los grupos centrales y superiores una sobremortalidad infantil soportada durante decenios. Por el contrario, en los países desarrollados, las cohortes de cada tramo de edad tienen un número parecido de personas ofreciendo una imagen más cercana a la de urna (Figura 5.3).

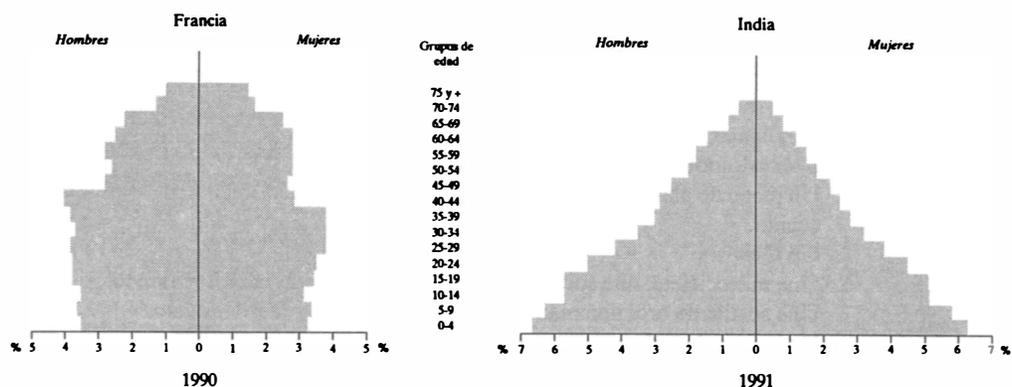


Figura 5.3. Estructura de la población por sexo y edad en Francia y la India.

De la estructura por edad tan distinta entre los países desarrollados y subdesarrollados se derivan consecuencias muy diferentes. El estrechamiento de la base de la pirámide de los países desarrollados, unido al ensanchamiento de la cima, indica un proceso de envejecimiento. La población de los países más desarrollados ha envejecido a un fuerte ritmo en los últimos decenios, lo cual tiene importantes consecuencias para la actividad económica, política, social e importantes implicaciones para la mujer.

A escala mundial los contrastes son muy acusados. En África, el 45% de las mujeres son menores de 15 años debido a que en ese continente las tasas de fecundidad siguen siendo muy altas: una media de 5 hijos por mujer en 1990. Por contra, en los países desarrollados, sólo el 20% de las mujeres es menor de 15 años. A pesar de estas cifras, entre 1970 y 1990, la proporción de mujeres menores de 15 años disminuyó a una quinta parte en las regiones desarrolladas y a casi una tercera parte en América Latina y el Caribe, y en Asia continental e insular.

El proceso de envejecimiento de la población se está produciendo en el planeta de una forma muy rápida. Hacia el 2025, Naciones Unidas prevé un incremento superior al 60% en el grupo de personas de edad avanzada, mientras que los otros grandes grupos descienden (jóvenes) o crecen moderadamente (adultos).

En los países desarrollados se considera personas mayores a aquellas que han superado los 64 años, en tanto que Naciones Unidas incluye dentro de este grupo a las personas de 60 y más años. En todo el planeta, excepto en África, aumenta la proporción de mujeres mayores de 60 años. Las causas hay que buscarlas en la caída de la tasa de fecundidad, los mayores niveles de esperanza de vida al nacer y el peso de los movimientos migratorios. En efecto, las bajas tasas de mortalidad en los países desarrolla-

dos y la tendencia a la baja en los países del Tercer Mundo ha provocado un alargamiento de la vida en todos los grupos de edades. Las consecuencias de este proceso de envejecimiento en la población mundial resultan particularmente importantes para las mujeres, ya que el número de mujeres de edad avanzada supera al de los hombres en todo el planeta. Por cada 100 hombres de edad avanzada, existen 152 mujeres del mismo grupo de edad en las regiones desarrolladas, 116 en África, en América Latina y el Caribe y 107 en Asia continental e insular.

La edad media de las mujeres en los países desarrollados es mucho mayor que en los países del Tercer Mundo. En 1990, más de la mitad de las mujeres superaba los 35 años en los países desarrollados. En América Latina y el Caribe la edad media de la mujer se sitúa en torno a los 22 años y en Asia, se elevó a 23 años. Se da la edad media más baja en África (16,6 años) como consecuencia de la elevada natalidad que anula el aumento de la esperanza media de vida al nacer.

En los promedios regionales se ocultan las diferencias entre la estructura por edad de las zonas urbanas y las rurales. Según las Naciones Unidas, la edad mediana (la edad que divide a la población en dos grupos de igual tamaño numérico) de las mujeres rurales en 1980 es muy baja (21,2 años), frente a 25,2 años en el caso de la mujer en las zonas urbanas. En las regiones desarrolladas, la edad mediana es relativamente alta (32,9 años, en zonas urbanas y 33,7 años en las zonas rurales), mientras que en los países subdesarrollados es muy baja en ambas zonas: 20 y 20,7 años, respectivamente.

5.2. Salud y maternidad

5.2.1. Esperanza de vida

Como se ha señalado anteriormente, las mujeres tienden a vivir más que los hombres en todo el mundo, excepto en Bangladesh, Bhután, Maldivas y Nepal. En los países desarrollados, la esperanza de vida de las mujeres es 6,5 años más que la del hombre y varía entre los 81 años en Japón y los 73 en Rumania, pero en los países del Tercer Mundo se extiende entre los 79 en Hong Kong y los 42 en Afganistán, y la diferencia media entre sexos es de 5 años en América Latina y el Caribe, 3,5 años en África y de 3 años en Asia y el Pacífico.

Como consecuencia de las diferencias en la esperanza de vida de la mujer y del hombre y de las diferencias en la edad media de contraer matrimonio, las mujeres pueden prever que sobrevivirán a sus maridos de 8 a 10 años. Por ello, las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de enviudar en los últimos años, de depender del Estado, de sus hijos o de sus ahorros.

La esperanza de vida se modifica con la edad. Por regla general, en los primeros años de la vida los niños son más vulnerables que las niñas a las enfermedades infantiles, las mujeres mayores tienden a vivir más y tienen menos tendencias a sufrir enfermedades del corazón. Una desviación para estas normas indican factores específicos de localización y de cultura.

Las mujeres son las protagonistas del proceso de envejecimiento a partir de los 65 años. La población anciana agrupa netamente a más mujeres que hombres, de forma

que gran parte de los problemas de las personas ancianas deberían ser los problemas de las mujeres ancianas. Este desequilibrio viene explicado por una sobremortalidad masculina y por tanto una esperanza de vida mayor en las mujeres (López Jiménez, 1993).

5.2.2. *Fecundidad*

Según los datos proporcionados por Naciones Unidas entre 1970 y 1990 se puede comprobar que en los 20 años transcurridos las mujeres han descendido su fecundidad. El número de hijos por mujer ha disminuido de un promedio de 2,6 a 1,8 en las regiones desarrolladas y en las regiones subdesarrolladas antiguamente oscilaba entre 5 y 7, y ahora ha descendido entre 3 y 6 según países.

Ahora bien, estos promedios ocultan marcadas diferencias entre los países. Tasas bajas y relativamente uniformes presentan los países desarrollados. La tasa total de 1,8 hijos por mujer es ligeramente inferior a la tasa de 2,1, que, de acuerdo con las condiciones de mortalidad, se considera el umbral mínimo que asegura el reemplazamiento generacional.

Los países del Tercer Mundo registraron reducciones medias más pronunciadas durante la década de los 70; no obstante, todavía hay países que mantienen una fecundidad muy elevada. Las tasas más fuertes corresponden al continente africano, donde las tasas de fecundidad registran un nivel de 6,2 nacimientos por mujer (Figura 5.4). En Asia, los países que no se integran en el grupo anterior poseen también valores fuertes, pero no tan espectaculares como los africanos. No obstante, en estados como Bangladesh o Nepal, el número medio de hijos por mujer oscila entre 5 y 6. Todos los países de América Latina y el Caribe han experimentado una reducción de la fecundidad, situándose en 1990 en torno a 3,6 hijos por mujer. Las cifras más altas corresponden a los países de América Central, mientras que, los países del Caribe registran las tasas más bajas, sobresaliendo Cuba con 1,7.

La disminución de la fecundidad está relacionada a menudo con la industrialización y la urbanización. A veces, este fenómeno es resultado de medidas deliberadas, como, por ejemplo, de la ejecución de programas de planificación familiar, pero en otros casos no es planificado y puede explicarse por el hecho de que la gente decida contraer matrimonio más tarde o trabajar durante un período más largo antes de fundar un hogar; también puede ser consecuencia de que los miembros de la familia se separen para migrar, y de que aumente la frecuencia de las separaciones o de los divorcios, para volver a contraer matrimonio más tarde o acaso jamás (Naciones Unidas, 1986).

5.2.3. *Planificación familiar*

La planificación familiar se define como el derecho de los padres a decidir libre y responsablemente el número de los hijos que desean tener y regular el intervalo de tiempo adecuado entre el nacimiento de los mismos.

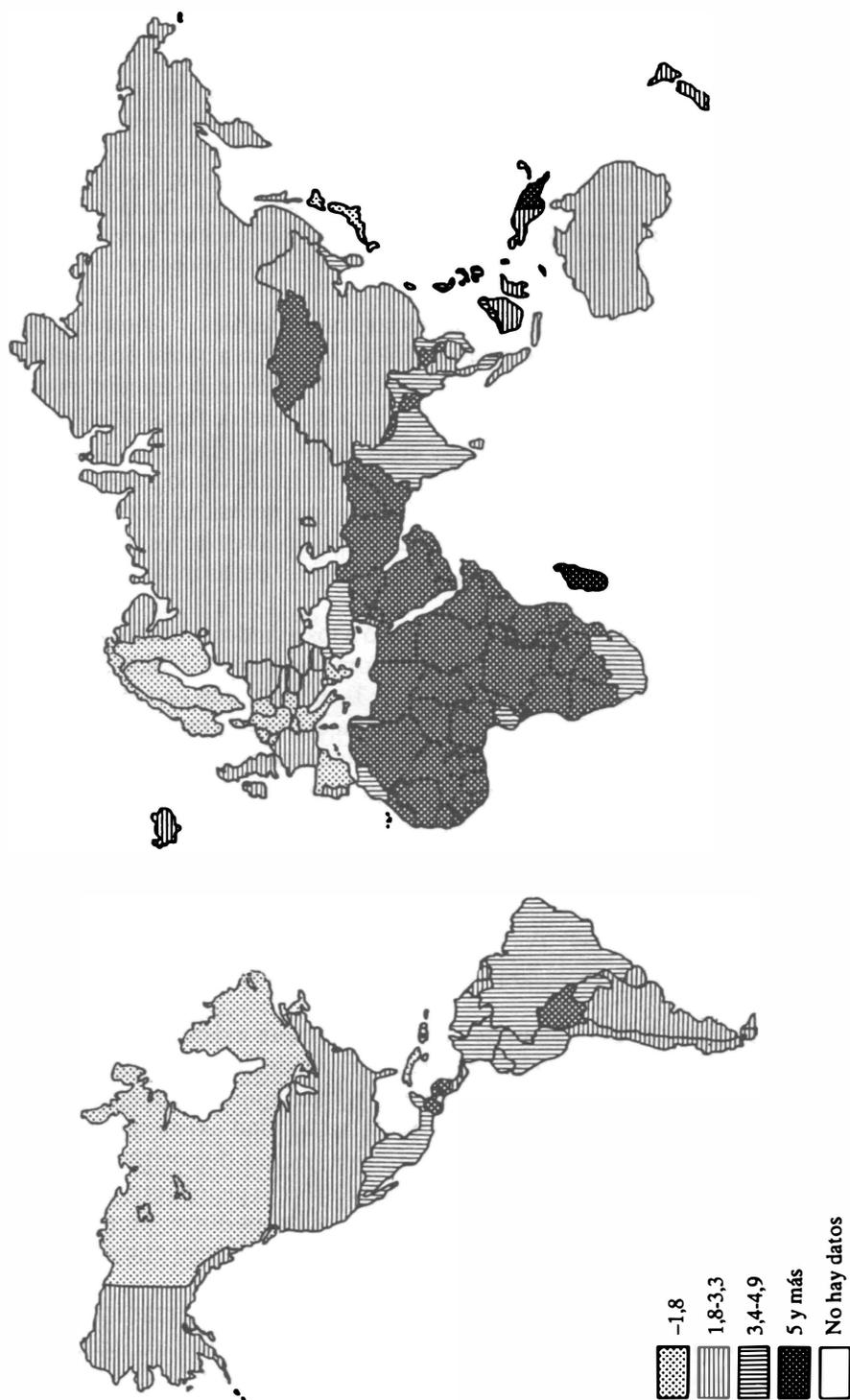


Figura 5.4. Tasa de fecundidad (nacimientos por mujer) (1990). Fuente: Naciones Unidas y elaboración propia.

La Organización Mundial de la Salud ha difundido un concepto más amplio de la planificación familiar:

“La planificación familiar se basa en prácticas que ayudan a individuos o parejas a alcanzar determinados objetivos: evitar los nacimientos no deseados, regular los intervalos entre embarazos, adaptar el orden cronológico de los nacimientos a las edades de los padres y determinar el número de hijos que tendrá la familia. Para estos fines se precisan anticonceptivos, tratamiento de la fecundación y educación sexual y familiar. Es necesario además, desarrollar otras actividades afines como asesoramiento genético, consultas matrimoniales, detección de tumores malignos y servicios de adopción”.

La planificación familiar encuentra aún serias trabas legales y culturales para su aplicación real y es un tema donde los intereses colectivos pueden entrar en conflicto con los individuales. En relación a la población del mundo, la planificación familiar es una medida demográfica para control y reducción de las elevadas tasas de fecundidad en los países subdesarrollados y por tanto para el control del crecimiento y el diseño del tamaño definitivo de una población; por ello se suelen asociar crecimiento demográfico, control de la fecundidad y planificación familiar. Pero también es una necesidad personal: según el Estudio Mundial sobre la Fecundidad, la mayoría de las mujeres de los países más atrasados manifiestan preferir familias más pequeñas, y la mitad de las mujeres entre 40 y 49 años no deseaban su último hijo.

En sus inicios, la planificación familiar se vinculó a los grandes procesos de transición demográfica, en los que la mortalidad se redujo en forma acelerada debido a las medidas sanitarias, control de pandemias y mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población. A mediados de los años cincuenta había ya diferentes perspectivas ético-políticas en el debate sobre si los Estados debían o no actuar para reducir la diferencia entre la tasa de natalidad y la de mortalidad, y también respecto a las formas y contenidos de su posible acción. Desde ese decenio, se dejó sentir sin duda la influencia de los sectores neomalthusianos que consideraban el crecimiento poblacional como un problema para la supervivencia de la especie humana, haciéndolo responsable de la creciente pobreza, el desequilibrio de las finanzas estatales y la dificultad de ahorro interno de las economías nacionales (Naciones Unidas, 1989). Por ello, varios autores señalan que el argumento económico es el que explica el origen de las políticas de planificación familiar en los países desarrollados.

La opción de controlar el tamaño de la familia siempre existe. Los métodos tradicionales, como la abstinencia periódica o la interrupción del coito, son universalmente conocidos y siguen practicándose en gran medida, al igual que otros métodos como el aplazamiento del matrimonio. Sin embargo, en la actualidad existe una amplia disponibilidad de técnicas anticonceptivas más eficaces como dispositivos intrauterinos, píldoras, inyecciones temporales, preservativos, esterilización, etc. Los métodos anticonceptivos constituyen un elemento esencial en las políticas de planificación familiar. Las diferencias entre técnicas son grandes de acuerdo a su eficacia, riesgos y efectos secundarios.

El uso de métodos modernos de planificación familiar ha aumentado en casi todo el mundo. Más de la mitad de las parejas en las regiones desarrolladas, América Latina y el Caribe y Asia oriental utilizan actualmente algún método moderno de planificación familiar. Sin embargo, la aceptación y la disponibilidad de métodos de planificación

de la familia son muy desiguales. Existen marcadas diferencias entre estas regiones desarrolladas (59% en promedio) y África, Asia y el Pacífico, excepto Asia oriental (Cuadro 5.1).

CUADRO 5.1

Tasa de uso de métodos anticonceptivos (1985-1990). Fuente: PNUD, (1993)

PAÍSES DESARROLLADOS	59%
OCDE	72%
CE	76%
Países nórdicos	74%
Europa meridional	70%
Europa oriental	33%
PAÍSES NO EUROPEOS	69%
América del Norte	74%
Países subdesarrollados	49%
Países menos adelantados	16%
África subsahariana	15%
India	19%
China	53%
TOTAL MUNDIAL	52%

Fuente: PNUD, 1993.

El acceso a la planificación familiar es desigual. Las mujeres rurales no pueden afrontar el tiempo de recorrido, la distancia y el coste para llegar a las clínicas especializadas, sin olvidar las barreras culturales y sociales que limitan su acceso. Además, las adolescentes y las mujeres no casadas se encuentran en situación de gran desventaja, debido a que los programas de planificación de la familia no suelen tenerlas en cuenta.

5.3. Familias y hogares

Aunque se suelen utilizar indistintamente los términos *familia* y *hogar*, existen diferencias. La *familia* es una unidad social basada en el parentesco por vínculos de sangre, el matrimonio y la paternidad. Como señala M.^a Angeles Durán, la familia es una continuidad simbólica que trasciende a cada individuo y a cada generación, que engarza el tiempo pasado y el tiempo futuro y acoge una red de relaciones mucho más extensa y sutil que las limitadas al círculo del hogar y tiene otras funciones que al hogar se le escapan.

El *hogar* o grupo doméstico es una unidad residencial, una acotación del espacio y del tiempo. Comprende a la familia en la medida en que este último término abarca solamente a los miembros que están emparentados entre sí por vínculos de sangre, adopción o matrimonio. Pero a diferencia de la familia pueden existir en el hogar personas no emparentadas entre sí; el hogar tiene una función económica. Los hogares actuales son espacios compartidos para la producción no mercantil de servicios.

5.3.1. *Tipología familiar*

En la actualidad, existe una amplia variedad de modelos familiares y una gran ambigüedad respecto a la terminología de los nuevos modelos de familia.

- a) *La familia extensa.* Se trata de un hogar compuesto por varias generaciones –padres con algunos de sus hijos, sus respectivos cónyuges y sus descendencias– que trabajan y viven juntos, formando una unidad al mismo tiempo doméstica y económica.
- b) *La familia nuclear.* Considerada en los países desarrollados y urbanos la forma más común de vida familiar, está compuesta por el matrimonio y sus hijos no emancipados. Atendiendo al tipo de roles desempeñados por los cónyuges, puede adoptar las siguientes modalidades:

- *Familias tradicionales.* Se estructuran en función de la división del trabajo. El marido desempeña el papel de proveedor de la familia obteniendo los medios económicos, y la mujer de la crianza, cuidado de los hijos y de la realización de los trabajos domésticos.
- *Familias semitradicionales.* Familias en las cuales tanto el marido como la mujer desempeñan el papel de “proveedor” de medios económicos, es decir, la mujer se incorpora al trabajo extradoméstico, pero atribuyendo exclusivamente a la mujer la responsabilidad de los trabajos domésticos.
- *Familias de doble carrera.* Se trata de una expresión consagrada para una forma de organización que trata de superar la tradicional discriminación entre los sexos. La pareja comparte las tareas domésticas y las de proveedor de los medios económicos. El trabajo fuera del hogar ya no es una actividad accesorio para la mujer y complementaria para las necesidades económicas de la familia, sino una actividad profesional equiparable a la del marido (Iglesias de Ussel, 1988).

- c) *La familia monoparental.* Está constituida por una persona (hombre o mujer) viviendo con uno o varios hijos a su cargo, o más estrictamente consiste en la convivencia de un solo miembro de la familia con hijos menores de 18 años.

A veces, y debido a la forma de realizar las estadísticas, se suelen incluir dentro de la categoría de familia monoparental los hogares compuestos por padre o madre y sus hijos solteros adultos que cuidan y mantienen a sus padres de avanzada edad. M.^a Angeles Durán considera que más que monoparentales cabría interpretarlos como *hogares monofiliares* cuando este cuidado y responsabilidad recae sobre un único hijo.

La mayoría de las familias monoparentales son familias encabezadas por una mujer, como consecuencia de la más frecuente aceptación del cuidado de los hijos por parte de las mujeres en los casos de separación o divorcio y la mayor esperanza de vida de las mujeres, que se quedan solas con cargas familiares por un tiempo o como resultado del fallecimiento del cónyuge. Las mujeres tienden en mayor número a mantenerse solas después de la separación, el divorcio o la muerte del cónyuge, mientras los hombres tienden a casarse después de un divorcio o la muerte de la esposa. Por otra parte, los hombres, cuando se quedan

solos, son más reacios que las mujeres a mantener a los hijos con ellos por falta de experiencia. A esto se podría añadir el peso de la tradición, que responsabiliza más fuertemente a la mujer en el cuidado de los hijos y en la interrelación con ellos, lo que produce una mayor demanda de las mujeres de quedarse con la custodia de los hijos en caso de separación o divorcio (Alberdi, 1988).

- d) Otra forma de familia es la *poligínica* (un hombre y varias mujeres). Consiste en dos o más familias nucleares afiliadas por matrimonios plurales: es decir, teniendo un padre común. En los países islámicos sigue constituyendo un aspecto importante de la vida familiar. Suele darse en los escalones superiores de la escala social (jefes) o económica (los muy ricos), bien porque pueden mantener a muchas mujeres o bien, precisamente, porque sean ricos por el trabajo de estas muchas mujeres; por tanto, entre las razones con que se ha tratado de explicarla figuran las siguientes: la existencia de mayor número de mujeres que de hombres (posiblemente debido a una emigración de trabajadores varones); la elevación del nivel de vida, que permite a los hombres sostener a más de una esposa; la necesidad de mano de obra adicional en una explotación agrícola; o el hecho de que la mujer pueda considerar la poliginia como una estrategia de supervivencia en virtud de la cual comparte las tareas domésticas y agrícolas con otra esposa, con lo que puede salvaguardar su salud y su vida. Esta forma de convivencia está muy desarrollada en Burkina-Faso o Nigeria, y no sólo en las zonas rurales, sino también en las urbanas ya que en Burkina-Faso el 53% de las uniones son poligínicas en las zonas urbanas.
- e) Por último, están *las personas que viven solas*. Constituyen hogares unipersonales, aunque no forman verdaderas familias, sin duda la mayoría no se consideran personas sin familia; la familia como continuidad simbólica y red de relaciones sociales sigue acogiéndolas aunque temporalmente sigan sin compañía (Durán, 1988).

5.3.2. Hogares encabezados por mujeres

El número de hogares encabezados por mujeres sigue en aumento, especialmente en los países en desarrollo, como resultado de tendencias económicas, demográficas y sociales. En el Tercer Mundo se estima que entre una sexta y una tercera parte de todos los hogares están encabezados por mujeres. La variedad regional es amplia. En Asia, la viudedad es todavía la primera causa de hogares encabezados por mujeres, en el norte y sur de África y Oriente Medio es la migración internacional la razón predominante; en África central y oeste la migración masculina a las ciudades deja a las mujeres solas en las áreas rurales; se estima que en Zambia el 33% de todos los hogares rurales están encabezados por mujeres (Momsen, 1991). En los países desarrollados el claro crecimiento de hogares con un sólo progenitor comenzó en América del Norte a partir de 1960. Desde los primeros años de la década de los setenta el incremento ha oscilado por término medio entre el 30 y el 50%. En los Estados Unidos el número de dichos hogares se ha duplicado; en promedio los hogares encabezados por mujeres representan el 31% del total. Las familias con un sólo progenitor no constituyen más que una parte de los hogares encabezados por mujeres, que también incluyen mujeres que viven solas o mujeres que son el sostén de los demás miembros de la familia como, por ejemplo, de los padres y los maridos incapacitados para el trabajo.

Estos hogares a menudo están entre los más pobres. Esto se debe al hecho de que cuentan con menos trabajo de personas adultas que las familias encabezadas por hombres. Así mismo, las mujeres perciben ingresos promedios inferiores y disponen de menor acceso a empleos remunerados y recursos productivos que los hombres. Además, las mujeres cabezas de familia también deben desempeñar tareas domésticas, tienen por tanto mayores limitaciones de tiempo y de movilidad, lo que reduce sus expectativas de empleo.

En Brasil, el 15% de los hogares está encabezado por mujeres, con marcadas variaciones espaciales; las familias encabezadas por mujeres son más numerosas en las regiones más propensas a emigrar, el nordeste árido, y también es mayor en las zonas urbanas que en las áreas rurales. También se ha comprobado que la composición de los hogares encabezados por mujeres constituye una trampa de pobreza porque los hijos a veces tienen que dejar sus estudios para buscar un trabajo asalariado o hacer en casa tareas que permitan a la madre trabajar fuera de casa. En los países del Tercer Mundo, estos niños muestran mayores tasas de mortalidad infantil y desnutrición que los de hogares encabezados por hombres, como consecuencia del menor nivel de vida que se encuentra en los hogares encabezados por mujeres. En los países desarrollados, en muchos casos, las mujeres eligen establecer su propio hogar en relación a aumentar su independencia y escapar de la violencia del cónyuge y de la dependencia económica.

5.3.3. *Tamaño de los hogares*

El hogar o unidad doméstica, el ámbito donde se organiza en parte la vida cotidiana de los individuos, ha disminuido su tamaño medio en los últimos 20 años en todos los países excepto África del Norte y Asia occidental y meridional, a la vez que aumentaba considerablemente el número de hogares totales.

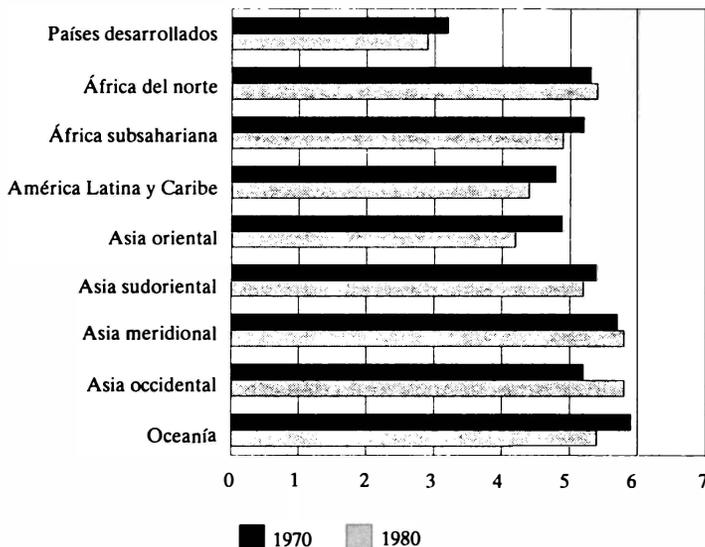


Figura 5.5. Tamaño medio de los hogares. Fuente: Naciones Unidas.

El tamaño medio del hogar varía considerablemente, de 2,9 personas en los países desarrollados a 5,4 personas en Asia (Figura 5.5). A medida que aumenta el número de hogares unipersonales, disminuye el tamaño medio del hogar. Por ejemplo, en Asia y el Pacífico, los hogares unipersonales representan sólo el 8% del total, y en los países más desarrollados el 23%.

El descenso del tamaño medio de los hogares en los países desarrollados ha estado ocasionado por diversas causas como: la caída de la fecundidad y su repercusión en la estructura por edad, el aumento de los divorcios y separaciones, el descenso de los matrimonios, el aumento del aislamiento, de la urbanización, del individualismo y de la cohabitación. El envejecimiento de la población también ocasiona un aumento del número de hogares y un rápido descenso del tamaño medio como consecuencia de que muchas de estas personas viven solas y requieren por tanto vivienda.

5.3.4. *Matrimonio*

Existe una relación estrecha entre edad media de contraer matrimonio y posibilidades de inserción profesional al alcance de las mujeres. Estas se reducen cuanto más temprana es la edad de contraer matrimonio; así, si pueden elegir, muchas mujeres prefieren retrasar el matrimonio para buscar un empleo o continuar sus estudios. En los países más desarrollados, las mujeres contraen matrimonio entre los 20 y 27 años de edad y son raras las nupcias a edad muy temprana. En América del Norte la edad media de contraer matrimonio en las mujeres es de 23 años. La mayoría de las mujeres en los países del Tercer Mundo contraen matrimonio a una edad muy temprana: casi el 50% de las mujeres de África, el 40% de las asiáticas y el 30% de las latinoamericanas contrae matrimonio antes de los 18 años de edad. En África, la edad media en que la mujer contrae matrimonio por primera vez es de 20 años, pero existen notables diferencias entre las regiones situadas al norte y al sur del Sahara. En cinco países de África del Norte la edad media en que la mujer contrae matrimonio por primera vez es de 21 años o más. Pero en 15 de los 24 países al sur del Sahara se registran promedios inferiores a 20 años (Naciones Unidas, 1992).

En este sentido, las mujeres en los países del Tercer Mundo se casan y empiezan a tener hijos a edad muy temprana. En Bangladesh, el 73% de las adolescentes se casa antes de cumplir los 15 años y el 21% de éstas ya ha tenido por lo menos un hijo antes de esa edad. Se ha comprobado que las mujeres adolescentes madres son más vulnerables a la hipertensión, la anemia y otras complicaciones asociadas, ya que corren un riesgo mayor de mortalidad infantil y de mortalidad derivada de la maternidad, el doble del de las madres de edad comprendida entre los 20 y 24 años. Los niños que nacen con poco peso (menos de 2 kg) son más comunes entre las madres quinceañeras que en edades posteriores. Un estudio en los Estados Unidos revela que el 13,8% de los niños nacidos de madres de menos de 15 años tienen menos peso, mientras que entre las madres de 20 a 24 años, los niños de bajo peso no llegan al 7% (Monk y Katz, 1993). Estos embarazos de adolescentes; además de constituir un riesgo para la salud, pueden limitar las oportunidades de educación y empleo de las jóvenes a la vez que prolongar el ciclo de madres en situación desventajosa que transmiten su vulnerabilidad a sus hijas y éstas a las suyas.

En la práctica, no siempre existe una correlación entre lo que marca la ley en la edad mínima de contraer matrimonio y la realidad. A menudo no se respeta la edad mínima autorizada y una importante proporción de matrimonios no se registra. El ejemplo de

la India ilustra el peso sociocultural en la precocidad del matrimonio, que llega a contrarrestar las modificaciones legales en este punto. Aún cuando la edad de contraer matrimonio haya aumentado durante los tres últimos decenios, como consecuencia sobre todo de la urbanización y de la extensión del sistema educativo, la extrema precocidad en la edad de contraer matrimonio sigue siendo una de las características de la sociedad india. Parece claro que existe una fuerte incitación económica sobre los padres en favor del matrimonio precoz de las hijas, ya que permite reducir el importe de la dote y disminuir los gastos de manutención efectuados por los padres.

Las tasas de embarazos de adolescentes son mucho más bajas en las regiones desarrolladas, excepto en Bulgaria, ex-Checoslovaquia, Rumania y los Estados Unidos donde superan la cifra de 50 por mil a finales de los ochenta. Por consiguiente, y con carácter general, lo que determina a qué edad se casan las mujeres son sus posibilidades de educación secundaria o superior y el empleo.

A partir de 1970 se empezaron a detectar cambios en las modalidades del matrimonio, en el sentido de una tendencia a contraer matrimonio a una edad mayor, acompañada de un aumento de la cohabitación, un aumento de la ilegitimidad, un aumento de la tasa de divorcio, y un descenso en la tasa de nuevos matrimonios.

La capacidad de las mujeres para ser económicamente independientes explica en buena medida este retraso del matrimonio, ya que esa independencia permite tener opciones alternativas al matrimonio y a los hijos, y ayuda a escoger con mayor libertad el estilo de vida preferido. Sin embargo, el hecho de que el matrimonio sea menos común no significa que exista un movimiento de abandono de la vida en pareja. Muchas personas de las regiones desarrolladas y de América Latina y el Caribe no han contraído matrimonio, pero viven unidas consensualmente como pareja. Entre las mujeres más jóvenes, la concepción de un hijo fuera del matrimonio sigue siendo a menudo fruto de abusos sexuales y del desconocimiento de los métodos anticonceptivos. En el caso de las mujeres adultas, este hecho refleja, sin embargo, el deseo de tener un hijo sin un deseo paralelo de estar casada.

Las pautas matrimoniales de hombres y de mujeres también se modifican con la edad. Según Naciones Unidas, la proporción de mujeres casadas alcanza su punto máximo en el grupo de mujeres comprendido entre los 25 y 44 años. En el grupo de mujeres de mayores de 60 años de edad, hay más viudas que casadas. Por el contrario, la proporción de hombres casados alcanza su punto máximo en el grupo de edad comprendido entre los 45 y los 59 años. Entre los mayores de 60 años de edad, más del 75% de todos los hombres están casados, en comparación con sólo el 40% de las mujeres. Esta heterogeneidad en la edad avanzada es el resultado de la mayor esperanza de vida al nacer de la mujer y de las diferencias de edad entre los hombres y las mujeres al contraer matrimonio.

5.4. El acceso a la educación

5.4.1. Nivel de estudios

Las mujeres empiezan a tener las mismas posibilidades de acceder a la educación formal que los hombres. Sin embargo, en gran parte del Tercer Mundo aún persisten desigualdades. Muchas niñas siguen sin tener acceso al sistema educativo en igualdad de condiciones que los hombres, lo que redundará en graves consecuencias para la mujer tan-

to en su función productiva como en su función reproductiva. En efecto, se ha comprobado que las mujeres que tienen siete o más años de estudios, en promedio, contraen matrimonio cinco años más tarde que las mujeres que carecen de estudios, y tienen entre 2 y 3 hijos menos.

La escolarización en la enseñanza primaria en los últimos decenios ha hecho aumentar la tasa de alfabetización, especialmente entre los jóvenes. Naciones Unidas estima que durante el período 1960-1985 el porcentaje de personas mayores de 15 años analfabetas para ambos sexos ha disminuido desde el 39,5% hasta el 27,7%. Sin embargo, el número total de analfabetos ha aumentado a causa del aumento paralelo de la población durante ese mismo período de tiempo. En 1985, había 597 millones de mujeres analfabetas y 352 millones de hombres analfabetos, lo que representa dos terceras partes de mujeres analfabetas sobre el total de personas analfabetas. Esto se debe a que desde 1960 hasta 1985, el número de hombres analfabetos se mantuvo prácticamente constante, mientras que el número de mujeres analfabetas se incrementó. Además, el porcentaje de mujeres analfabetas durante este período descendió del 45% al 35%, pero desde entonces casi todas las mujeres analfabetas se concentran en los países subdesarrollados; casi la mitad de las mujeres adultas en estos países son todavía analfabetas (45%).

Según datos de Naciones Unidas, las tasas de analfabetismo más altas se registran en África al sur del Sahara, Asia meridional y Asia occidental donde más del 70% de las mujeres mayores de 25 años son analfabetas (Figura 5.6). En el Asia oriental y sudoriental, más del 40% de las mujeres mayores de 25 años siguen siendo analfabetas. En países como Kenia, Turquía, India, Tailandia y Vietnam, las niñas no asisten a la escuela más de cuatro años de su vida, y en otros como Pakistán, Bangladesh o Etiopía no más de dos años. En América Latina y el Caribe, sin embargo, el porcentaje es relativamente bajo, 20%, e incluso, en algunos países (Argentina, Costa Rica, Cuba, Trinidad y Tobago) es inferior al 10%. En las zonas rurales las tasas de analfabetismo permanecen más altas que en las zonas urbanas y los contrastes más fuertes se dan en América Latina y el Caribe, donde la tasa de analfabetismo de las mujeres de las zonas rurales de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años es del 25%, en comparación con el 5% en las zonas urbanas. En Asia las tasas de las zonas rurales son el doble que en las zonas urbanas (43% y 22%) y en África, tres cuartas partes de las mujeres de las zonas rurales del mismo grupo de edad son analfabetas en comparación con menos de la mitad de las zonas urbanas.

La UNESCO define como educación primaria la que suele comenzar entre las edades de 5 a 7 años y dura alrededor de cinco años. Se define como educación secundaria la que comienza alrededor de los 10 o 12 años de edad y dura unos tres años en la primera etapa, y la que comienza entre los 13 y 14 años de edad y dura alrededor de cuatro años en la segunda etapa. Se define como educación superior, que incluye las universidades y colegios universitarios, la que comienza entre los 17 y los 19 años de edad y dura por lo menos tres o cuatro años.

El nivel de escolarización en la enseñanza primaria es prácticamente igual y total entre los niños y las niñas en casi todos los países de las regiones desarrolladas y en América Latina y el Caribe. Pero aún se mantienen serias diferencias en África al sur del Sahara y en el Asia meridional, donde la matrícula escolar de las niñas a nivel de la primaria es un tercio menor que la de los niños en 16 países. Los motivos de esta situación son el abandono de la escuela para ayudar a la madre en las labores del hogar y la procreación a una edad temprana, lo que resulta incompatible con la escuela.

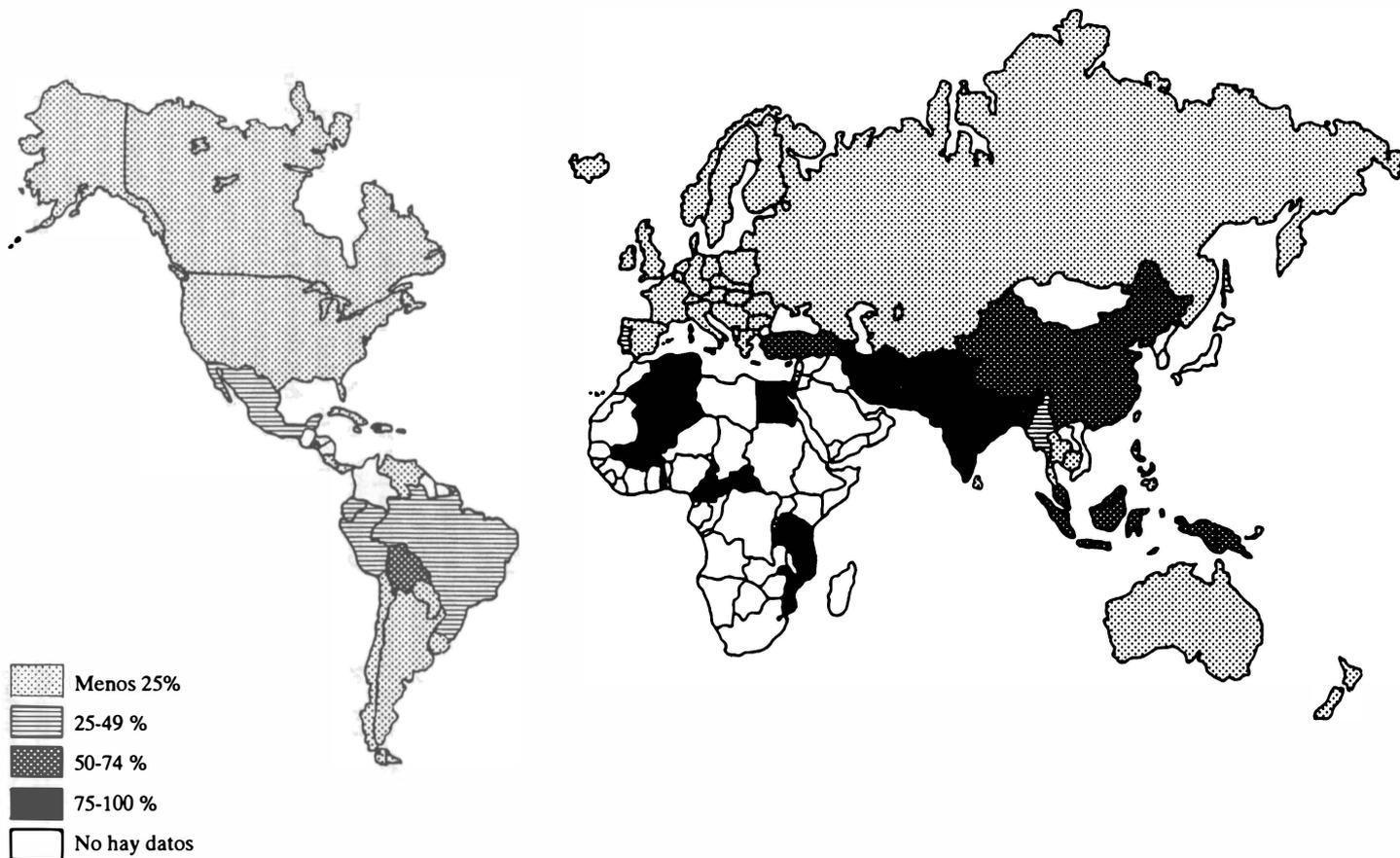


Figura 5.6. Porcentajes de analfabetos mayores de 25 años. *Fuente:* Naciones Unidas y elaboración propia.

El nivel de matriculación de las mujeres ha crecido a un ritmo superior al de los hombres en la enseñanza secundaria en el conjunto de los países desarrollados; por contra, en muchos de los países del Tercer Mundo, especialmente en los países más pobres de África y Asia, sólo una pequeña minoría asiste a la escuela secundaria y menos de la mitad de éstos son mujeres.

El abandono de la escuela por parte de las mujeres en mayor proporción que los hombres es consecuencia de la función de las niñas en el trabajo doméstico, especialmente si la madre realiza un trabajo retribuido y de que se casan antes de los 15 años y empiezan a tener hijos. En Kenia, una de cada diez alumnas de enseñanza secundaria abandona cada año los estudios debido al embarazo. En la mayoría de los casos, las dificultades económicas o sociales impiden a las jóvenes reincorporarse a la escuela después del embarazo; las implicaciones de estas diferentes situaciones en el curso de su vida son importantes: las niñas que han recibido una educación no sólo tienen una cualificación mayor para hacer frente a su situación económica, sino también social (Naciones Unidas, 1992).

Más significativa es la presencia de las mujeres en los estudios superiores. La enseñanza universitaria determina en gran medida la formación de personas que en el futuro tendrán facultades decisorias, tanto a nivel nacional como internacional. Entre 1970 y 1984, la participación de las mujeres en estudios universitarios casi se duplicó en los países desarrollados y casi se cuadruplicó en varios países en desarrollo, de tal forma que las diferencias entre ambos se han ido reduciendo. En las regiones desarrolladas de Asia occidental, y algunos países del África meridional, y América Latina y el Caribe, el número de mujeres y hombres que reciben educación superior ha llegado a ser casi igual debido al rápido aumento de la matriculación femenina. En 34 países las mujeres superan de hecho a los hombres en los estudios universitarios. En el extremo opuesto, en los países Subsaharianos, y de Asia meridional, la participación en los distintos estudios universitarios es menor de 30 mujeres por cada 100 hombres. En África del Norte, a pesar de haberse reducido las diferencias entre hombres y mujeres durante el período 1970-1990, todavía la matrícula es sólo de 51 mujeres por cada 100 hombres. Las diferencias son algo menores en Asia oriental y sudoriental, en que se matriculan 63 mujeres por cada 100 hombres.

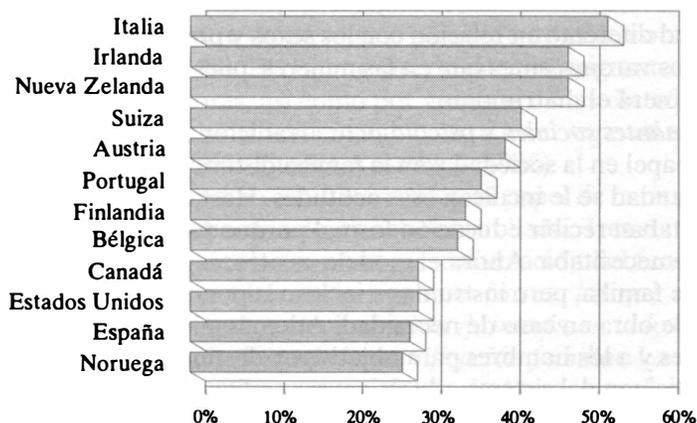


Figura 5.7. Matrícula en ingeniería y ciencias, 1988 (mujeres por cada 100 hombres).

En los países desarrollados, la presencia de las mujeres es mayoritaria en las facultades de ciencias sociales, ciencias médicas y educación, mientras que los hombres predominan en las ciencias naturales (cuya presencia es entre dos y tres veces superior). En las Escuelas Técnicas, la proporción de mujeres matriculadas también ha aumentado, aunque es bastante baja (Figura 5.7). Sin embargo, los países del Tercer Mundo tienen menos mujeres que hombres matriculadas en el conjunto de las disciplinas, incluidas aquéllas en que las mujeres son dominantes en las otras regiones.

La agronomía no goza de popularidad ni entre los hombres ni entre las mujeres, lo que resulta grave teniendo en cuenta la importancia de las cuestiones relacionadas con el desarrollo rural y los alimentos en el Tercer Mundo, especialmente en África y Asia donde la población sigue siendo rural y la mayoría de los alimentos los producen las mujeres.

Así pues, existe una falta de homogeneidad de las mujeres en los centros universitarios. Estas distribuciones corresponden, hasta cierto punto, a los papeles tradicionales del hombre y de la mujer. La presencia de las mujeres en los estudios universitarios se concentra en las carreras orientadas hacia la atención a otras personas; tales como la educación y las ciencias sociales, que son precisamente las peor remuneradas, mientras que las demás, especialmente las ciencias naturales y la agronomía, corresponden más al papel masculino de transformar el mundo y se clasifican por ello como esferas orientadas hacia la acción. Tal vez las ciencias médicas incorporan una y otra función y forman por consiguiente una categoría intermedia. El problema que plantea la concentración de las mujeres en determinadas carreras es que puede dar lugar a que determinado sector sea sinónimo de escaso prestigio o se convierta en un gueto. En algunos países éste podría ser el caso de la educación (Naciones Unidas, 1991).

5.4.2. *Oportunidades educativas de las mujeres*

Según la UNESCO, las barreras que impiden que la igualdad de oportunidades educativas de la mujer sea una realidad son de tipo económico, social, psicológico y físico:

- 1) *Condicionantes económicos.* Los bajos ingresos familiares o la falta de recursos es el principal obstáculo que se opone a la igualdad de acceso y oportunidades. En estas circunstancias son las mujeres las más desfavorecidas. La familia toma una actitud diferente en relación con los sexos y prefiere invertir en la educación de los hijos varones antes que en las mujeres, pues el objetivo de las hijas en último caso será el matrimonio.
- 2) *Condicionantes sociales y psicológicos.* Tradicionalmente a la mujer se le atribuye un papel en la sociedad y en la familia distinto que al hombre, y desde muy temprana edad se le inculcan esas actitudes. Hasta hace muy poco, las mujeres no necesitaban recibir educación formal porque para ser amas de casa en el futuro no se necesitaba. Ahora el modelo es otro; seguirán siendo amas de casa y madres de familia, pero instruidas e incluso supondrán un refuerzo potencial de la mano de obra en caso de necesidad. Además, el sistema educativo prepara a las mujeres y a los hombres para objetivos y destinos diferentes. Los niños y las niñas participan del sistema educativo; sin embargo hay una serie de elementos que determinan que las mujeres sigan siendo preparadas para las funciones específicas de madres y esposas. Entre los factores transmisores de estereotipos

y roles para ambos sexos se pueden destacar el contenido educativo, los libros de texto y las actitudes de los profesores (Alberdi, 1984).

Con frecuencia se argumenta que los hombres tienen ambiciones diferentes que las mujeres, las cuales orientan sus estudios hacia profesiones menos elevadas que sus compañeros. Sin embargo, estudios recientes sobre los textos escolares demuestran que se sigue potenciando las imágenes que muestran a los hombres como superiores a las mujeres, donde las mujeres orientan su actividad al cuidado de la familia y les presenta como amables, dóciles, obedientes, tímidas, etc.; mientras que los hombres aparecen como símbolo del poder y la autoridad, valerosos, tomando decisiones, sustentadores de la familia (Instituto de la Mujer, 1989). También la actitud de los profesores puede ayudar a reforzar los estereotipos tradicionales, aún inconscientemente. Se ha demostrado que en la práctica los profesores conceden en sus clases un trato preferencial a los niños, preparándoles para participar en las actividades laborales y culturales, mientras que a las mujeres se las previene contra ello.

- 3) *Condicionantes físicos.* En muchos barrios periféricos de las ciudades y en las zonas rurales, la falta de equipamientos docentes o su lejanía, las deficiencias en los transportes y las comunicaciones pueden provocar un descenso de la escolarización, siendo en estos casos las niñas las más afectadas. Hay lugares en Gambia donde los niños tienen que andar unas tres horas diarias para acudir a la escuela. Este hecho junto con el bajo nivel de los padres, incita a las niñas a permanecer en casa y continuar con las actividades familiares, disminuyendo así el número de alumnas que se matriculan en las escuelas.

5.5. Las migraciones internacionales

Las migraciones humanas son un fenómeno constante a lo largo de la historia, que en la actualidad ha cobrado especial intensidad junto con una modificación acusada en el origen de los emigrantes. Durante las tres últimas décadas alrededor de 35 millones de personas se han instalado en los países desarrollados y buena parte de ellas procedentes de los países más pobres atraídos por el desarrollo económico y el bienestar social.

Un aspecto particular de esta nueva migración ha sido su “feminización” creciente. La migración de mujeres, dentro de un mismo país o de un país a otro, se ha intensificado en las dos últimas décadas. El contingente de mujeres migrantes –mano de obra móvil integrada por trabajadoras, así como por víctimas de las dictaduras militares y de agresiones intervencionistas– ha aumentado, tanto a nivel regional como internacional (Consejo Mundial de Iglesias Quinta Asamblea, 1986).

Tanto en el plano político como en el académico, el papel de la mujer en estos procesos inmigratorios aparece subordinado y poco desarrollado. Tres son las razones que explican este vacío: la primera es la supuesta masculinización del fenómeno inmigratorio y de refugio, que se resumiría en la siguiente forma: *los que migran son mayoritariamente hombres y, por tanto, principal sujeto de interés; en todo caso, las mujeres aparecerían más tarde, como producto de la reunificación familiar.* La segunda sería la aún escasa difusión de la perspectiva analítica desde el género, que afecta a un conjunto más amplio de temas y no sólo a las cuestiones referidas a la inmigración. En tercer lugar, la escasez de estudios podría deberse a razones más vinculadas con la propia dis-

criminación femenina en las sociedades receptoras, a las que se suman dos condiciones adicionales que poseen las inmigrantes y que acentúan tal segregación: pobreza y diferencia cultural (Malgesini, 1993).

5.5.1. *Marco teórico*

Las teorías generales sobre la migración no tienen en cuenta los problemas de género. Dos tendencias teóricas han sido las dominantes en la explicación de la migración. La teoría neoclásica y la estructural: la primera considera a la migración como un proceso individual, que surge de forma espontánea siguiendo un patrón racional de coste-beneficio y a las leyes del mercado en la orientación e intensidad de los flujos y en el papel jugado por éstos. Explica la migración esencialmente en función de las diferencias salariales entre regiones. La gente se mueve con la expectativa de mejorar sus condiciones de vida. Dentro de esta perspectiva teórica, el movimiento significa un cambio hacia regiones con mayor salario. Esta perspectiva presta poca atención a los aspectos sociales, políticos y culturales del proceso migratorio.

La perspectiva estructural dedica amplia atención a la posición de clase de los migrantes, los aspectos sociales, políticos y económicos. Lo importante en este enfoque son las condiciones estructurales en la sociedad en su conjunto y por lo tanto, dedica poca atención al individuo.

En los últimos años ha empezado a emerger un cuerpo teórico que toma como punto de partida las interpretaciones de género, proponiendo al hogar y las estrategias familiares como punto de partida de análisis. Dentro de este enfoque se pone el énfasis de las causas y consecuencias de la emigración de las mujeres en la importancia del hogar. Las mujeres, como parte del hogar o como elementos de las redes de parientes y relaciones de trabajo, son impulsadas a los centros urbanos a ganar dinero para el soporte de la familia. Así, se hace evidente la interdependencia de los migrantes con los no migrantes, lo que permite una mayor comprensión del proceso migratorio. Los factores demográficos tales como el tamaño del hogar y el ciclo de la vida determinan la posibilidad de trabajo de la mujer. Además debe tenerse en cuenta que la organización del trabajo productivo y reproductivo a nivel doméstico se debe integrar junto al análisis de quién se mueve, si otros miembros de la familia se mueven con ellos y quién se queda. Por otro lado, los movimientos migratorios de las mujeres están ligados al resto del hogar. En este sentido, la mujer tiene un lazo económico con el área de origen.

5.5.2. *Escala y alcance de la migración*

Entre 1970 y 1987, un 48% de los 77 millones de personas que según Naciones Unidas, residían fuera de su país de nacimiento eran mujeres; por tanto, las mujeres constituyen casi la mitad de la población migrante internacional. Sin embargo, tanto en el plano político como en el académico, el papel de la mujer en estos procesos aparece relegado y poco desarrollado.

Las pautas de migración internacional difieren de unas regiones a otras. En la mayor parte de los países de África, Asia y el Pacífico, el número de hombres migrantes ha sido mayor que el de las mujeres. En cambio, en algunos países de América, la si-

tuación era más equilibrada y en la mitad de los países había por lo menos el mismo número de mujeres que de hombres migrantes. Sólo en Europa y en América Latina las mujeres predominaban sobre los hombres entre los migrantes de la mayoría de los países (Naciones Unidas, 1992). Esas diferencias no se pueden explicar más que atendiendo a condiciones históricas concretas en cada caso y al papel de la emigración en el suministro de mano de obra. La diferencia entre África y América Latina parece relacionarse con dos factores principales. Uno es que la mujer africana está mucho más implicada en la agricultura de subsistencia, lo cual tiende a liberar hombres para el empleo asalariado en la economía de mercado. El otro es la estructura del empleo femenino, que en América Latina da lugar a un flujo de mujeres emigrantes (sobre todo jóvenes) hacia el servicio doméstico y trabajos marginales en el sector informal.

Actualmente, aumenta la participación de mujeres en las corrientes de trabajadores migrantes por períodos cortos. En la década de los ochenta aumentó la emigración de mujeres de Asia meridional y sudoriental –principalmente al Japón, Hong Kong, Singapur y Asia occidental– para trabajar en el servicio doméstico o en actividades de entretenimiento (Naciones Unidas, 1992).

Las mujeres migrantes por lo general se desplazan por primera vez cuando son jóvenes y solteras, sobre todo en los movimientos rural-urbano y, si están casadas, con baja fecundidad, carecen casi por completo de una preparación y una formación profesional, disponiendo de bajo nivel económico. Buena parte de la migración femenina a los países de la Comunidad Europea se realiza sobre la base de la unidad familiar, es decir, se trata de mujeres que acompañan a sus maridos en sus desplazamientos, lo cual supone añadir a la problemática específica de la población migrante la derivada del género.

CUADRO 5.2

Población extranjera en la Comunidad Europea (1990). % con respecto a la población total del país

<i>Países</i>	<i>Hombres</i>	<i>%</i>	<i>Mujeres</i>	<i>%</i>
Bélgica	475.034	9,8	405.778	8,0
Dinamarca	80.879	3,2	69.765	2,7
Alemania	2.945.900	9,5	2.179.413	6,7
Grecia	118.978	2,4	82.383	1,6
España	138.183	0,7	145.033	0,7
Francia	1.988.264	7,2	1.619.326	5,6
Irlanda	38.300	2,2	42.200	2,4
Italia	446.721	1,6	334.417	1,1
Luxemburgo	53.053	28,6	53.648	27,7
Países Bajos	345.141	4,7	287.777	3,8
Portugal	61.394	1,3	46.479	0,9
Reino Unido	911.000	3,3	983.000	3,4

Fuente: EUROSTAT, 1990.

5.5.3. *Razones para emigrar*

Las razones que tienen las mujeres para emigrar desde los países de origen son múltiples y variadas. La migración es fruto de un desequilibrio. La causa histórica de las migraciones de trabajadores rurales, hombres y mujeres, ha sido el acceso desigual a la tierra y a otros recursos. Sin embargo, en la actualidad se perfila la internacionalización de economías agrarias y el consiguiente aumento de su dependencia respecto del sistema económico mundial, como un nuevo e importante factor causal que ha contribuido a impulsar a las mujeres a las corrientes migratorias. También cabe mencionar la persistente práctica de seleccionar la mano de obra en función del género y la etnia, tal es el caso de las compañías instaladas en zonas francas que emplean casi exclusivamente a mujeres jóvenes.

La migración de mujeres también puede estar motivada por problemas políticos. Tal es el caso de las latinoamericanas que salieron de sus países en la década de los 70 coincidiendo con el auge de las dictaduras. Las migraciones de trabajadores se han intensificado, por ejemplo, en Sri Lanka a causa de las políticas gubernamentales en vigor desde 1977, año en el que se instauró el actual régimen.

No obstante, el aumento de la migración femenina no puede explicarse como simple efecto del desarrollo capitalista y de la existencia de conflictos armados en las regiones económicamente subdesarrolladas. La migración de mujeres pertenecientes a la clase baja y a la clase media baja es también una respuesta a las arraigadas creencias de índole cultural e ideológico que determinan la división del trabajo y del poder según géneros (Consejo Mundial de Iglesias Quinta Asamblea, 1986).

A nivel individual, aunque es difícil de precisar el orden de prioridades y las razones concretas que desencadenan la migración, se desprende de diversos estudios realizados en distintos países que la motivación principal que lleva a la mujer a emigrar es de tipo económico, si bien existen diferencias entre países y regiones (Rodríguez Moya, 1995). Por una parte, las mujeres africanas y asiáticas emigran casi exclusivamente motivadas por el hecho de encontrar un empleo que les permita alcanzar un nivel de vida mejor al que disfrutaban en su país, o enviar un dinero a los familiares que quedaron allí. Por otra en las latinoamericanas, es frecuente el caso de mujeres con elevado nivel cultural y formación en campos profesionales muy concretos, como, por ejemplo, la odontología o la psicología, que buscaron al emigrar no sólo progresar económicamente, sino tener acceso a nuevos horizontes de desarrollo en su profesión, una posibilidad de expansión o alcanzar una mayor satisfacción intelectual.

También hemos de considerar como elemento importante que incide en los patrones migratorios las redes sociales, que facilitan la movilidad de la mujer, al existir flujos previos de otras personas de la misma comunidad. A quienes proyectan establecerse en un país que no es el suyo, les confiere cierto grado de seguridad contar con alguien de su entorno que les ayude en los primeros momentos y les facilite al menos contactos iniciales para el hospedaje y la búsqueda del primer empleo (Marrodán *et al.*, 1991). Por tanto, la experiencia previa de la migración de parientes o conocidos influye fuertemente en la decisión de emigrar.

5.5.4. *Situación sociolaboral*

Los hombres y mujeres que emigran compiten en distintos mercados de trabajo. Entre la amplia mayoría de emigrantes que son pobres y sin especialización, los

hombres encuentran una mayor variedad de oportunidades de empleos disponibles, en cambio las mujeres inmigrantes tienden a concentrarse en los servicios.

Prácticamente en todos los países a las mujeres se les ofrece los empleos con las mínimas exigencias en materia de cualificación. Los trabajos que realizan las mujeres inmigrantes están en el nivel más bajo de la jerarquía y proporcionan escasas o nulas oportunidades de promoción. Las mujeres inmigrantes ejercen las tareas peor pagadas y más desagradables por haberse incorporado las últimas al mercado laboral y llenan los nichos o huecos dejados por la población trabajadora local (servicio doméstico, prostitución, venta ambulante, hostelería, etc.).

En España, la mayoría de las mujeres inmigrantes están presentes en trabajos terciarios, entrando en el mundo laboral por la puerta del servicio doméstico. Incluso las más cualificadas terminan en empleos de bajo rango y salario y, si bien es cierto que los hombres también sufren movilidad descendente, el contraste es mayor en el trabajo de la mujer (Losada, 1993). Así es habitual, sobre todo entre las latinoamericanas, encontrar universitarias trabajando como asistentas, camareras o vendedoras ambulantes. Sin embargo, transcurrido un tiempo, una vez que se ha iniciado a distintos niveles el proceso de integración en la nueva sociedad de acogida, puede darse un cambio. Es a partir de ese momento cuando, si la mujer posee una adecuada cualificación, el horizonte laboral puede ir ampliándose poco a poco. Ha sido el progresivo aumento de las mujeres casadas empleadas en España lo que ha incrementado las oportunidades de empleo de las mujeres en el servicio doméstico.

En Malasia e Indonesia las mujeres migrantes se ven obligadas a trabajar en el servicio doméstico a cambio de comida y vivienda, pero posteriormente las malayas buscan empleo en las fábricas; mientras que las indonesias en el tiempo libre exploran la posibilidad de convertirse en trabajadoras administrativas, ya que quedarse en el servicio doméstico podría considerarse un fracaso. En cambio, los datos de las filipinas muestran que pocas mujeres han logrado ascender a otro tipo de trabajos.

En el Oriente Medio, las trabajadoras inmigrantes reciben salarios más elevados—quizás el doble o más de lo que ganarían en su país por un trabajo comparable—pero son objeto de numerosos abusos. La explotación comienza cuando dan los primeros pasos de la migración, en el momento del reclutamiento, proceso del que se ocupan las agencias de empleo, en muchas de las cuales reina la corrupción y se trata mal a los clientes. Los métodos de esas agencias, como los honorarios excesivos y la práctica del soborno con cantidades importantes, se aplican en gran parte con la complicidad de los gobiernos. Sin embargo, la peor forma de hostigamiento es el acoso sexual a que están expuestas las migrantes (Consejo Mundial de Iglesias Quinta Asamblea, 1986).

Otro reducto ocupacional para la mujer inmigrante, sobre todo en los países del sudeste asiático, es la prostitución. Algunas mujeres, decepcionadas por los bajos salarios ganados en las fábricas, buscan una salida vinculándose a la “industria del sexo”, si bien estudios recientes han comprobado que las prostitutas son dependientes de otras personas, las cuales toman porcentajes importantes de sus honorarios. En Manila, por ejemplo, algunas mujeres ganan menos del 10% de los honorarios pagados por sus clientes.

Un factor determinante de esta situación es el choque entre la extrema pobreza que existe en ciertas partes del sudeste de Asia y la expansión industrial y financiera que se está produciendo al mismo tiempo. Otro factor es la serie de instalaciones militares que datan de la guerra del Vietnam. Las zonas de descanso y diversión que dejó el ejército

estadounidense, con las casas de prostitución que crearon entonces, constituyen un marco de acogida ya preparado para los hombres de negocios de las sociedades transnacionales que se encuentran por toda la zona del sudeste asiático. En este marco, el tráfico de mujeres se ha convertido en una actividad importante, a la cual se añade el turismo sexual que se extiende por todo el Tercer Mundo y prospera a costa de la explotación de la población de esos países. A todo ello se suma el hecho de que los gobiernos contribuyen a menudo a la prostitución de sus propias ciudadanas en sus intentos de aumentar el crecimiento económico. Por ejemplo, el turismo sexual está incluido en muchas giras por el sudeste asiático que reciben apoyo gubernamental. Ciertos estados ya fomentan la emigración de sus trabajadores para disminuir las cifras de desempleo contribuyendo también a la explotación sexual de las mujeres (Consejo Mundial de Iglesias Quinta Asamblea, 1986).

La industria del vestido es una esfera de actividad financieramente poderosa. Los fabricantes recorren el mundo buscando medios de abaratar la producción. Actualmente, menos de la mitad de las prendas de vestir de los Estados Unidos se producen en el país. Los trabajadores asiáticos del vestido en Nueva York son víctimas de un sistema mundial de explotación.

5.5.5. Problemas específicos de adaptación e integración

Las mujeres inmigrantes se ven discriminadas por su triple condición de mujeres, trabajadoras e inmigrantes. Suelen tener una visión errónea de lo que es la emigración y de cuáles van a ser las condiciones de vida y trabajo a las que tendrá que hacer frente en el país de inmigración por falta de información. Igualmente, la mujer inmigrante experimenta mucho más profundamente que el hombre el resquebrajamiento de la estructura familiar, a veces con separaciones familiares dolorosas.

A las mujeres del Tercer Mundo les es difícil integrarse en la sociedad de acogida, con frecuencia por las profundas diferencias sociales, e incluso políticas, entre el sistema social del país de origen y el del país de destino. Las relaciones con el país de acogida están poco desarrolladas por la existencia de barreras lingüísticas y culturales. Las relaciones de amistad se desarrollan con los miembros del mismo país, prolongando los lazos ya existentes antes de la migración. Con todo, las mujeres se integran con mayor facilidad que los hombres en la sociedad y son más sensibles a la modernización, pero, cuando se trata de una situación conflictiva que atañe a sus valores culturales, la casi totalidad opta por los tradicionales (Losada, 1993).

En algunos contextos, la emigración contribuye a la emancipación de las mujeres del control patriarcal porque operan nuevas oportunidades para ellas y cuentan con sus propios salarios y, por tanto, la mujer gana en autonomía, poder, libertad y ensancha la esfera de su influencia. Con el trabajo, la mujer adquiere categoría y recibe de su marido mejor trato, y, en caso de darse un mal comportamiento no toleraría este proceder porque siente seguridad material, aunque las características de este mercado laboral, como acabamos de ver, se limiten a sectores infrapagados y descualificados (Losada, 1993).

En otros contextos, la mujeres no se liberan del control patriarcal, ya que las mujeres extrapolan sus tradiciones sin dejar lugar a cambio y progreso en el nuevo ámbito social. Por tanto, uno de los aspectos más penosos de la migración es la soledad y el ais-

lamiento en que suelen vivir las mujeres. La incomunicación, la falta de información, de apoyo moral y afecto colocan a cierto número de mujeres inmigrantes ante una serie de situaciones negativas, que las colocan en una situación de esencial dificultad.

Otro problema de las mujeres migrantes es el del alojamiento, las malas condiciones de vivienda y de equipamiento del hogar por razones de ahorro y el poco acceso a viviendas de tipo social que tienen los trabajadores migrantes.

5.5.6. Consecuencias de la migración en el país de origen

Pese a la diversidad de variaciones individuales, culturales o geográficas, la separación familiar por causa de la migración tiene repercusiones muy profundas en la estructura de la familia. Cuando esto ocurre, muchas veces es la mujer la que permanece en el país de origen. En las áreas rurales, las tareas agrícolas que tienen que hacer son a menudo muy arduas y las remesas de dinero muy esporádicas.

Si es la mujer quien emigra, al volver al hogar muchas de ellas se encuentran con una situación familiar deteriorada y desorientada. A pesar de su sacrificio, la situación de la familia no ha mejorado como esperaban. Muchos niños se quedan a menudo sin una atención o protección suficientes, un gran número de ellos dejan de ir a la escuela o, sufren crisis afectivas y de salud durante la ausencia de sus madres. Algunos maridos se aficianan a la bebida, al juego o tienen relaciones extramatrimoniales, lo cual puede conducir a la ruptura familiar. En otros casos muchas migrantes salen de su país para asegurar su futuro e invertir el dinero ganado en la compra de una casa o en otros bienes y algunos envíos de dinero no se reciben o son malgastados por sus familias en pequeños lujos, lo cual les obliga a reanudar una vez más su vida de migrantes (Consejo Mundial de Iglesias Quinta Asamblea, 1986).

Las principales conclusiones que se extraen de lo anteriormente expuesto en el capítulo son las siguientes:

- Las tasas de fecundidad han disminuido en todos los países industrializados, pero permanecen a niveles bastante altos en el Tercer Mundo, sobre todo en la mayoría de los países de África y en las regiones del Asia meridional y occidental. La utilización generalizada de métodos eficaces de planificación familiar, el descenso del tamaño de la familia, los cambios ideológicos y culturales que han afectado y siguen afectando las relaciones de género y en consecuencia a la familia y la reducción de la mortalidad infantil entre otros factores, han influido en la reducción de las tasas.
- En todas las partes del mundo, excepto en determinadas zonas de Asia y el Pacífico, las familias tienden a ser más pequeñas y a tener menos hijos. Hay menos familias de varias generaciones, más familias de un sólo progenitor y más personas que viven solas. El descenso del tamaño medio de la familia indica también el declive de los hogares de familias extensas, que es más notable en los países occidentales desarrollados, pero que también comienza a notarse en los países subdesarrollados.
- En los países industrializados, la participación de las mujeres en todos los niveles del sistema educativo es prácticamente igual a la de los hombres. Puede decirse que, más que diferencias cuantitativas (tasas de escolarización), encontramos di-

ferencias cualitativas (tipos de centros en los que se estudia y ramas de estudios cursados). Por contra, en los países subdesarrollados existen todavía grandes diferencias por género. El nivel de matriculación de las niñas en la enseñanza secundaria representa menos de la mitad de los niños en la mayoría de los países de África y Asia.

- Las mujeres representan casi la mitad de la población migrante internacional. Se desplazan por primera vez cuando son jóvenes, solteras, entre 16 y 24 años de edad, su nivel de educación suele ser bajo y en su decisión de emigrar predominan las motivaciones económicas más que las personales o sociales.

CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO DE LAS MUJERES EN LOS PAÍSES DESARROLLADOS

En este capítulo (junto con el siguiente) se inicia la parte del libro destinada a realizar una Geografía Regional del Género. Según se planteaba en el Capítulo 3, se trata, por un lado, de recoger las diferencias territoriales en la construcción del género, y, por otro, de mostrar las variaciones espaciales en los roles y relaciones de género, partiendo de una división macrorregional en países desarrollados y periféricos.

Aunque los Capítulos 6 y 7 tienen una estructura general interna similar –con la división de sus contenidos en espacios urbanos y rurales– no son simétricos. Ello es debido a dos razones: en primer lugar, a que las realidades que estudian son muy diferentes (no es igual la estructura productiva de las áreas rurales en los países desarrollados y en los periféricos, por ejemplo). En segundo lugar, porque la naturaleza de la información y fuentes disponibles es también muy distinta: en el caso de los países desarrollados hemos podido disponer de abundantes datos estadísticos y de extensa bibliografía geográfica, tanto teórica como empírica; en el Capítulo 7, la escasez de información estadística y su inadecuación se palía recurriendo al estudio pormenorizado de casos, siendo notable una carencia de planteamientos de tipo teórico.

Este Capítulo 6 se organiza en torno al análisis separado de los espacios urbanos y rurales, desde una perspectiva de género. Previamente, se introducen dos epígrafes en los que se plantean aspectos de carácter general: el perfil demográfico de las áreas urbanas y rurales, en primer lugar, y las condiciones de trabajo de las mujeres en los países desarrollados, en segundo.

6.1. Género y perfil demográfico de la población urbana y rural en los países desarrollados

Las ciudades poseen un perfil demográfico específico. La población que las habita presenta algunas características diferenciales con respecto a la de las áreas rurales, como ya ha sido suficientemente demostrado en las investigaciones dedicadas a definir el fenómeno urbano. Muchas de estas características son comunes a hombres y mujeres, como, por ejemplo, las relativas a la estructura por edad y a la caracterización de la po-

blación activa. Otras, sin embargo, adquieren una dimensión más significativa en relación con el tema que aquí nos ocupa, debido a que en ellas el género juega un papel protagonista. A ellas nos referiremos en este breve epígrafe.

Un primer indicador de los perfiles demográficos urbano y rural es la composición por sexo de su población. Como se advierte en el Cuadro 6.1, en las regiones desarrolladas, el número de mujeres de las zonas urbanas supera al de los hombres en, como promedio, una relación de 107 a 100, mientras el número de mujeres en las zonas rurales es aproximadamente igual al de los hombres. Este hecho debe relacionarse con la naturaleza de los flujos migratorios hacia la ciudad, en los que, como veremos, predominan las mujeres.

CUADRO 6.1
Sex-ratio en las áreas urbanas y rurales de los países desarrollados*

<i>Pais</i>	<i>Urbana</i>	<i>Rural</i>
Austria	117	105
Canadá	106	94
España	104	98
Estados Unidos	108	100
Francia	107	100
Grecia	106	100
Japón	103	105
Noruega	111	100
Portugal	113	105
Reino Unido	109	99
Suiza	109	100

* Sex-ratio: mujeres por cada 100 hombres.

Fuente: Naciones Unidas (1992), pp. 71 y ss.

El comportamiento demográfico de las poblaciones urbana y rural puede también diferir en los países desarrollados. El Cuadro 6.2 recoge las diferencias campo-ciudad en las tasas de fecundidad, diferencias que, como se ve, son todavía significativas. Hay que recordar que, como en los datos de la tabla anterior, en ésta el umbral para definir a una zona como urbana varía de unos países a otros. La urbanización continúa siendo un factor de descenso de la fecundidad, lo que se debe a una combinación de causas relacionadas con los estilos de vida, diferencias culturales, acceso a la planificación familiar, condiciones de las viviendas y mayor incorporación de la mujer al mundo laboral.

El modelo de familia también es afectado por la urbanización en los países desarrollados. Como demuestran Montserrat Solsona y Rocío Treviño (1990) para el caso de España (Cuadro 6.3) en las zonas urbanas, las familias nucleares están más representadas, mientras los hogares de estructura compleja (extensos y múltiples) son más frecuentes entre la población rural. Aunque en el caso español este hecho todavía no se demuestra, es común que en las ciudades desarrolladas de estructura por edad envejecida sea alta la proporción de hogares de solitarios o unipersonales, frecuentemente constituidos por mujeres.

Las diferencias rural-urbano deben vincularse, fundamentalmente, con la organización social –la familia como unidad de producción en el campo y como unidad de consumo en la ciudad–, con los condicionantes de las viviendas en la ciudad, con las diferencias en las estructuras por edad, y con los estilos de vida. Sin embargo, y como han demostrado Solsona y Treviño (1990) para el caso español, puede existir una diversidad regional importante en las diferencias campo-ciudad respecto al modelo de familia que se pueden explicar por tradiciones culturales, el tipo de propiedad o el sistema de herencia.

CUADRO 6.2
Tasas de Fecundidad General* en los medios urbano y rural de países desarrollados

<i>País (año)</i>	<i>Urbana</i>	<i>Rural</i>
Japón (1985)	45,3	50,5
Austria (1981)	43,8	60,6
Finlandia (1989)	48,3	54,6
Francia (1982)	61,9	55,3
Holanda (1986)	46,1	55,2
Noruega (1980)	54,2	55,9
Suiza (1980)	39,8	55,0

* Tasa de fecundidad general: número de nacidos vivos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 49 años.

Fuente: Naciones Unidas. Anuarios Demográficos de 1988 y 1991.

CUADRO 6.3
Tipos de hogares en España, 1981. Zonas urbana y rural

<i>Tipos de hogar</i>	<i>Zona rural</i>	<i>Zona urbana</i>
Solitarios	12,13%	9,72%
Sin núcleo	3,27%	3,39%
Uninucleares	64,86%	72,99%
Extensos	13,15%	11,54%
Múltiples	6,59%	2,35%
TOTAL	100%	100%
<i>Definiciones</i>		
Solitarios: una sola persona.		
Sin núcleo: sin núcleo familiar (no formado por matrimonio con o sin hijos ni por padre o madre con hijos).		
Uninucleares: un sólo núcleo familiar.		
Extensos: un núcleo familiar más otras personas emparentadas o no.		

Fuente: Censo de población de España de 1981. Elaboración: M. Solsona y R. Treviño, del Centre d'Estudis Demogràfics. Publicado en Solsona y Treviño (1990).

Una última característica según género puede completar el perfil demográfico de las ciudades en los países desarrollados. Se trata de la inmigración, variable fundamental, por otra parte, para explicar las características diferenciales de la población urbana. Según se aprecia en la Cuadro 6.4, la composición según género de los inmigrantes en las ciudades está desequilibrada a favor de las mujeres. Según datos de las Naciones Unidas (1992), la diversidad regional en el mundo en cuanto a la proporción de hombres y mujeres inmigrantes en las ciudades es muy grande. En los países desarrollados, las mujeres predominan tanto en los movimientos desde el campo a la ciudad como entre los inmigrantes que llegan a la ciudad procedentes del extranjero.

CUADRO 6.4
Migraciones a zonas urbanas (1965/1975)

<i>País</i>	<i>Mujeres/100 hombres</i>
Australia	90
Austria	117
Finlandia	102
Francia	110
Grecia	105
Irlanda	116
Japón	117
Luxemburgo	101
Suecia	176

Fuente: Naciones Unidas (1992), según estimaciones de la División de Población de la Secretaría de las Naciones Unidas.

Los movimientos migratorios son los que, además de desencadenar el fuerte crecimiento de las ciudades en el pasado, explican las actuales diferencias entre el medio urbano y rural respecto a aspectos demográficos como la estructura por edad y sexo. Por otra parte, aunque se trata de países desarrollados –donde a priori se supone una progresiva homogeneización ciudad-campo en los estilos de vida– se puede advertir que todavía persisten en ellos comportamientos demográficos diferenciales en ambos medios en lo que se refiere a la fecundidad y el tipo de hogar.

6.2. El mercado de trabajo en los países desarrollados

En los países desarrollados los años cincuenta y sesenta se caracterizaron por el auge del pleno empleo para los hombres. Fue un período de elevación de los salarios reales, de incremento de la oferta de empleo y de expansión del gasto estatal en sanidad, servicios sociales y educación, conformándose los rasgos del estado de bienestar que se consolida después de la II Guerra Mundial en un contexto de fuerte crecimiento económico y pleno empleo.

A finales de los sesenta el modelo de acumulación de la etapa anterior entra en crisis, si bien no estalla en toda su magnitud hasta la década de los setenta, con la primera crisis energética del setenta y tres. En el plano económico se intenta dar respuesta a la crisis por medio de una Nueva División Internacional del Trabajo reestructurando simultáneamente el sistema productivo basado en la Gran Fábrica, lo cual iba a posibilitar tanto el abaratamiento de costes, recuperando los niveles de beneficio, como la desactivación de la capacidad de resistencia de la fuerza de trabajo. En todo este proceso cumple un papel clave la incorporación de nuevas tecnologías a los procesos de producción (Fernández Durán, 1993).

A esta Nueva División Internacional del Trabajo le acompaña la transformación de los mercados de trabajo, un trasvase intersectorial ligado al diverso dinamismo de las actividades productivas y de servicios, junto con cambios en la estructura ocupacional y profesional.

Todos los procesos señalados anteriormente han hecho surgir nuevas divisiones en el trabajo y modificación en la estructura del trabajo en el hogar. Como señala Phal (1984) se está produciendo un proceso de polarización en el que las familias de un polo se hallan plenamente integradas en todas las formas de trabajo, y en el otro polo se encuentran las familias incapaces de realizar una amplia gama de trabajos.

6.2.1. El crecimiento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo

En los últimos años, la integración laboral de las mujeres se ha incrementado de forma progresiva. De constituir sólo el 20% de la fuerza laboral estadounidense a principios de siglo, las mujeres han pasado a representar cerca del 50% de todos los trabajadores norteamericanos. Las mujeres han sido las principales beneficiarias del crecimiento del empleo en la década de los ochenta. La tasa de incremento del empleo femenino en la segunda mitad de dicha década ha sido dos veces superior a la de los hombres. Los dos tercios de los empleos creados en dicho período han sido ocupados por mujeres. Por otro lado, el paro entre las mujeres ha sufrido un aumento, a pesar del incremento señalado, lo que significa una insuficiente demanda del empleo de mano de obra femenina.

La participación de las mujeres en las actividades económicas formales en los países desarrollados muestra un claro y fuerte ascenso en las últimas décadas con la excepción de aquellos países del Este (Bulgaria, Polonia, Rumania y la ex-URSS) que han visto disminuir ligeramente el porcentaje relativo de participación económica de las mujeres. A pesar de las reformas políticas y económicas, las mujeres han ocupado y continúan ocupando un sitio más importante en la mano de obra de los antiguos países comunistas que en la Comunidad Europea. Esta diferencia con la Comunidad refleja, en parte, la situación anterior de los países en Europa Central y Oriental, donde, de forma general, todas las personas capaces de trabajar participan en la esfera productiva.

Según datos de Naciones Unidas, para el conjunto de países desarrollados la tasa de actividad de las mujeres (proporción de mujeres en edad de trabajar que tienen un trabajo remunerado o que buscan un empleo, en relación con las mujeres mayores de quince años), ha pasado del 41% en 1970 al 46% en 1990 (Cuadro 6.5) pero en 1990 existen muchas diferencias entre países. En algunos casos esta tasa supera el 60%, como en la antigua República Democrática Alemana y ex-Checoslovaquia, pero en otros es aún relativamente baja, como en Grecia, España, Italia e Irlanda. La tasa de actividad de la mu-

jer española es más baja que en el conjunto de países de la OCDE, incluso que la de Portugal, si bien en Portugal hay mucho trabajo de “ayuda familiar” por la presencia de muchas explotaciones agrarias minifundistas y se han creado muchos puestos de trabajo en la Administración Pública.

CUADRO 6.5
Población económicamente activa mayor de 15 años

<i>Regiones desarrolladas</i>	<i>Mujeres económicamente activas (en miles)</i>		<i>Tasa de actividad económica (%) Mujeres</i>		<i>Tasa de actividad económica (%) Hombres</i>	
	1970	1990	1970	1990	1970	1990
Albania	356	653	58	59	86	83
Alemania						
Rep. Fed. de Alemania	9.704	10.915	39	41	79	75
Rep. Dem. Alemana	3.953	4.396	54	62	79	83
Australia	1.666	3.037	37	46	82	77
Austria	1.199	1.432	39	44	74	74
Bélgica	1.100	1.400	29	33	71	70
Bulgaria	1.951	2.075	59	57	75	68
Canadá	2.808	5.314	37	49	79	78
ex-Checoslovaquia	3.224	3.908	56	62	78	76
Dinamarca	857	1.272	45	58	82	76
España	2.267	3.534	22	33	82	73
Estados Unidos	31.727	50.531	42	50	78	77
Finlandia	960	1.200	53	57	75	70
Francia	7.766	10.132	39	45	75	71
Grecia	853	1.024	25	25	78	73
Hungría	2.179	2.372	51	53	84	72
Irlanda	294	435	29	32	81	77
Islandia	31	58	45	60	83	62
Italia	5.942	7.450	28	30	76	69
Japón	20.752	25.557	51	52	84	79
Luxemburgo	35	50	26	32	74	72
Malta	23	35	18	22	76	78
Noruega	472	875	32	50	79	75
Nueva Zelanda	323	548	33	40	81	77
Países Bajos	1.235	1.900	26	31	74	71
Polonia	7.853	8.983	63	60	83	77
Portugal	802	1.734	24	40	87	80
Reino Unido	9.077	10.724	41	46	82	77
Rumania	4.806	5.495	62	60	85	72
Suecia	1.330	1.972	41	55	76	71
Suiza	975	1.175	40	43	85	79
ex-URSS	59.308	70.411	62	60	76	75
ex-Yugoslavia	3.295	4.217	43	45	81	74

Fuente: Naciones Unidas, (1992).

La gran variedad que caracteriza a las tasas de actividad de las mujeres no aparece entre los hombres. Estas diferencias pueden deberse, por un lado a motivaciones económicas: el papel económico de las mujeres depende mucho más de los niveles de desarrollo que el de los hombres. Por otro inciden factores de tipo socioculturales. Además, mientras que como acabamos de decir las tasas de actividad aumentan en los países de la OCDE, entre 1970 y 1990, las tasas de actividad de los hombres en todos los países desarrollados han descendido en el mismo período (Cuadro 6.5).

Los cambios experimentados en la participación de las mujeres en la actividad laboral son comunes en los países desarrollados, pero la estructura y características de las mujeres implicadas son ligeramente diferentes. En efecto, este ascenso no ha sido homogéneo y varía según los grupos de edades. En los países de la Comunidad Europea se ha comprobado que las tasas de actividad de las mujeres jóvenes y de las adultas mayores han permanecido estables durante la década de los años ochenta. En el primer caso como consecuencia de la permanencia en el sistema educativo más años que las generaciones anteriores. Y en el segundo por el adelantamiento de la edad de jubilación (Figura 6.1), pero por otro lado son las mujeres de 25 a 49 años las que han incrementado su participación en el mercado de trabajo debido a que las mujeres actualmente, aunque se casen antes, continúan trabajando, en lugar de interrumpir el trabajo por el matrimonio; tienen menos hijos por familia y se reincorporan al trabajo con mayor rapidez después de tener los niños. Ahora bien, dentro de este comportamiento general podemos encontrar tres tipos de modelos que tienen su exponente en tres tipos diferentes de curva de actividad.

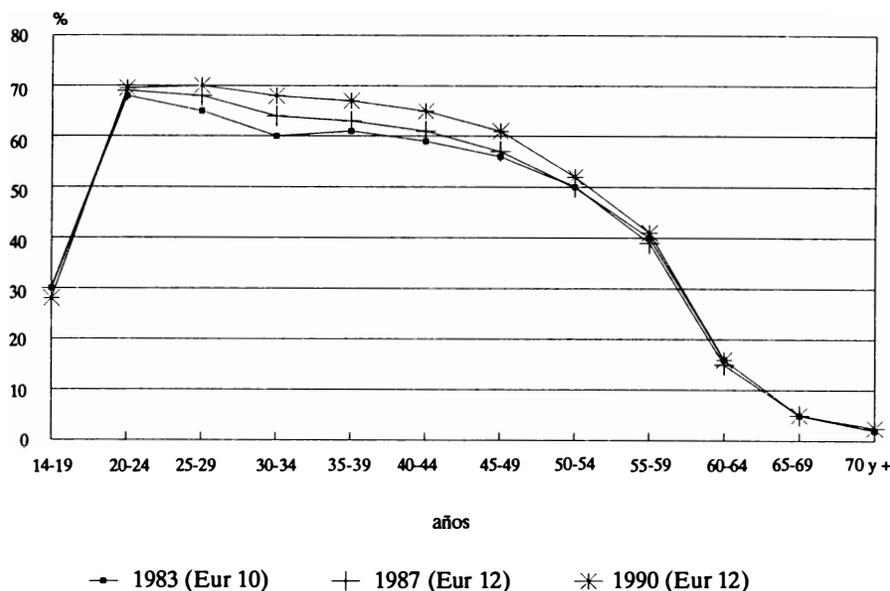


Figura 6.1. Tasas de actividad femenina por grupos de edad en la CE, 1983-1990. Fuente: Eurostat.

— En el primero se incluyen países como Dinamarca, la antigua República Democrática Alemana y Francia (Figura 6.2) En todos ellos la mayoría de las mujeres no dejan de trabajar al tener hijos y tienen tasas de actividad muy elevadas, presentan

do una curva de actividad por edades en forma de “U” invertida, aproximándose al modelo masculino, en el que domina la actividad continua.

- En el segundo se incluyen países como Reino Unido y Países Bajos y ex-República Federal de Alemania (Figura 6.3). Presentan una curva bimodal, que caracteriza un modelo de actividad discontinuo, en este caso la mayor parte de las mujeres deja de trabajar entre los 25 y 40 años, al tener los hijos, y vuelve a trabajar cuando éstos ya son mayores.

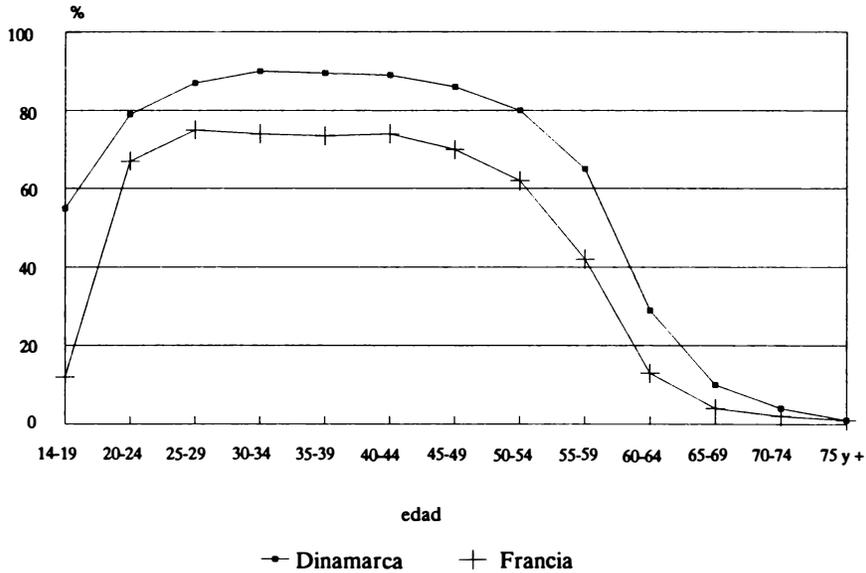


Figura 6.2. Tasas de actividad femenina por grupos de edad, 1990. Fuente: Eurostat.

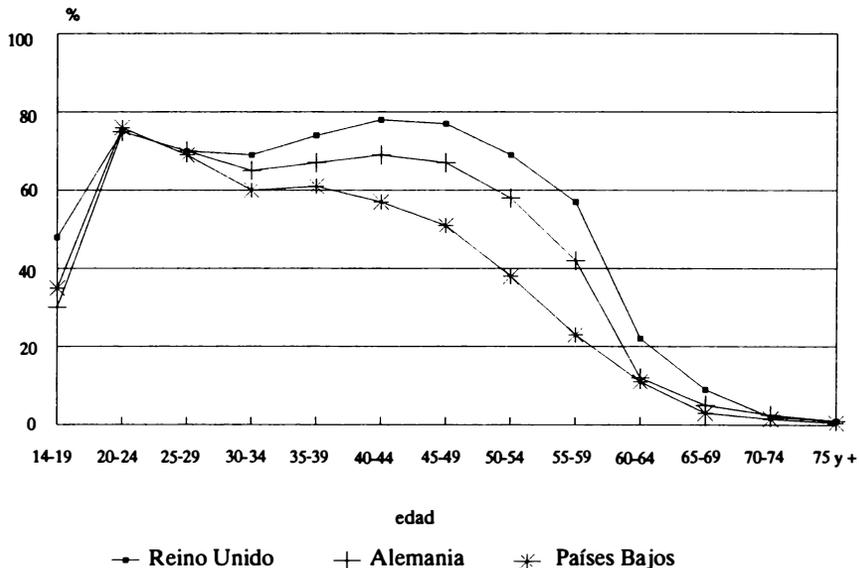


Figura 6.3. Tasas de actividad femenina por grupos de edad, 1990. Fuente: Eurostat.

—Por último, en el tercero se incluyen los países que presentan una curva de actividad con un solo pico, caso de los países de Europa Mediterránea junto con Irlanda, Luxemburgo y España (Figura 6.4). En ellos las mujeres después de la maternidad dejan mayoritariamente de trabajar.

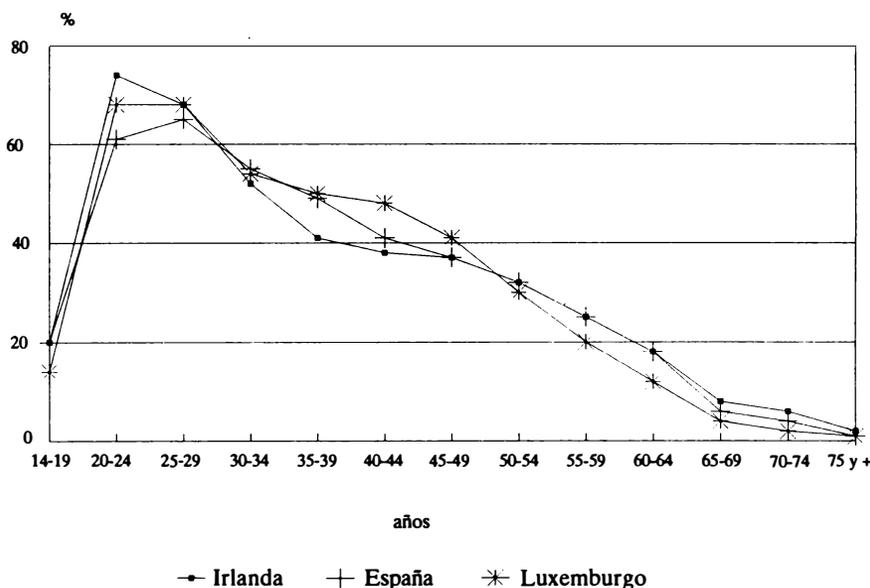


Figura 6.4. Tasas de actividad femenina por grupos de edad, 1990. Fuente: Eurostat.

La tasa de actividad también es heterogénea según la clase social o nivel económico. Como indicador de la clase social se puede utilizar el nivel de instrucción. En general, las personas pertenecientes a las clases sociales media y alta tienen niveles de estudios medios o superiores mientras que las pertenecientes a la clase social baja no han podido terminar los estudios elementales en muchos casos. La relación entre nivel de instrucción y tasas de actividad es clara y directa: cuanto mayor nivel de estudios alcanzan las mujeres más alta es su tasa de actividad y viceversa. Así frente a una tasa de actividad que supera el 80% en las mujeres con estudios superiores en España a finales de la década de los ochenta, entre las mujeres sin estudios y analfabetas la tasa apenas si llega al 15% (Rodríguez Moya, 1991).

6.2.2. Factores explicativos

Las causas del incremento de las tasas de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en los países desarrollados pueden ser de índole demográfico, económico y social.

- *Factores demográficos*

Desde comienzos del siglo actual, todos los países industrializados han sufrido una serie de profundos cambios demográficos. Estas modificaciones han consistido, funda-

mentalmente, en una transición desde una situación de elevada fecundidad y mortalidad relativamente alta hacia un nuevo equilibrio demográfico, caracterizado por una fecundidad y mortalidad bajas. Esta transición ha afectado de manera importante al ciclo vital de las mujeres. Hoy en día, y dado el descenso de las tasas de fecundidad en la amplia mayoría de los países industrializados, el número de hijos por familia ha disminuido considerablemente (Paukert, 1984), lo que deja a las mujeres más tiempo para el trabajo mercantil.

Independientemente del número de hijos, las tasas de actividad de las mujeres han aumentado. Además, las mujeres con hijos pequeños han incrementado notablemente su participación en el mercado de trabajo, que en ocasiones ha ido acompañada de modificaciones en la división sexual del trabajo, políticas públicas orientadas explícitamente a reclutar mujeres casadas para actividades específicas y un incremento en la infraestructura de guarderías. El aumento del trabajo asalariado de las mujeres ha coincidido con el descenso de la fecundidad en todos los países de la CE (Figura 6.5). La participación de las mujeres casadas en el mercado de trabajo disminuye al aumentar el número de hijos.

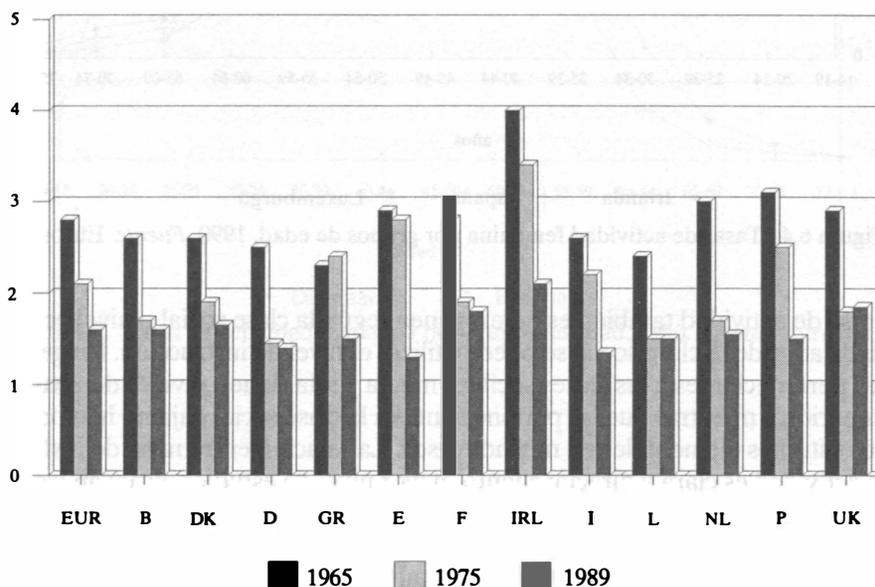


Figura 6.5. Índice sintético de fecundidad. Fuente: Eurostat.

La relación existente entre participación de la mujer en el mercado de trabajo y fecundidad se complica por el hecho de que la carga derivada de los hijos tiene significativas diferencias en el sector moderno o tradicional, con horario rígido o flexible, de tiempo completo o parcial, de la lejanía o cercanía del trabajo con respecto al lugar de residencia, etc. El nivel de ingresos guarda relación con la categoría profesional y así cuanto más alto es el salario de las mujeres mayor es la probabilidad de que tengan pocos hijos. En general, la relación entre fecundidad y participación laboral de las mujeres deja de ser negativa cuando la incompatibilidad entre el papel doméstico y productivo es baja, como ocurre entre las mujeres ocupadas en el servicio doméstico o en aque-

llas actividades económicas que se realizan cerca del hogar, como el comercio al por menor o trabajos a tiempo parcial (Wainerman, 1979).

Sin embargo, cabe preguntarse si esta actitud de las mujeres casadas ante el mercado laboral según el número de hijos, tiene la misma relación causa-efecto en las generaciones pasadas que en las actuales y futuras, si el número de hijos influye en que las mujeres ejerzan una actividad remunerada, es decir, si el descenso de la fecundidad ha influido en que las mujeres casadas que no tienen hijos o tienen muy pocos, participan en mayor medida en el mercado de trabajo, o por el contrario, el ejercicio de una actividad profesional contribuye a que las mujeres controlen en mayor medida la natalidad y no tengan más de uno o dos hijos. De este modo, parecen mucho más importantes los factores que rodean la fecundidad como el nivel cultural de la familia, el tipo de empleo que ocupa la mujer, el medio social, etc., que el número de hijos en sí mismo (Rodríguez Moya, 1991).

- *Factores educacionales y sociales*

El aumento tan considerable en los niveles de estudios (ver epígrafe 5.4) es un factor determinante en el incremento de la participación laboral de las mujeres. En todos los países se ha comprobado que la incorporación de la mujer al mercado de trabajo aumenta considerablemente a tenor del nivel de estudios. El nivel de instrucción no sólo influye en el volumen de la participación laboral de las mujeres, sino que marca también los ciclos de la actividad: las mujeres con alto nivel de formación desempeñan con más frecuencia su profesión de modo continuo, sin dejar su trabajo remunerado con la llegada de los hijos. Por el contrario, en las mujeres con bajos niveles de formación se observa un proceso de acumulación de dificultades que las apartan del mercado laboral.

Otra razón conexas que impulsa a las mujeres a participar en el mercado laboral, apoyada por los datos obtenidos en varios países, es que las mujeres conceden un valor mayor a la educación de sus hijos, y por eso desean gastar más en su educación; como quiera que los gastos de enseñanza constituyen una parte sustancial del presupuesto del hogar, la mujer no tiene más remedio que buscar nuevas oportunidades de obtener ingresos.

Para comprender los cambios de las tasas de actividad laboral de las mujeres en los países desarrollados habría que considerar no sólo los factores demográficos, sino también parece necesario considerar los cambios acaecidos en la familia; las estructuras familiares se han modificado profundamente (ver epígrafe 5.3). Durante siglos, la vida de la mujer ha girado en torno a tres actividades tradicionalmente realizadas por las mujeres que los alemanes simbolizan por las tres "K" de kirche (iglesia), küche (cocina) y kinder (niño). La mentalidad de la mujer ha evolucionado en las últimas décadas de tal manera que está rompiendo con su actitud tradicional y va adquiriendo un nivel de desarrollo y modernidad social. El clima social de los países industrializados ha experimentado un considerable cambio en las tres últimas décadas. Una creciente proporción de mujeres siente hoy en día el deseo de independizarse, para lo cual necesitan tener su propia fuente de ingresos y de empleo. Además, debido a la modificación de las estructuras de consumo, que se caracterizan por el desplazamiento desde los bienes y servicios producidos en la casa hacia aquellos adquiridos en el mercado, la mujer necesita una mayor cantidad de dinero para satisfacer sus propias necesidades personales. Ella desea disponer de sus propios ingresos para ampliar su libertad per-

sonal y recibir un trato igual al de los demás miembros de la familia, sobre todo respecto al marido (Paukert, 1984).

La participación de las mujeres casadas en el mercado de trabajo también está en estrecha relación con los equipamientos educativo-asistenciales infantiles existentes. Las mujeres con hijos menores de seis años que desean realizar una actividad profesional fuera del hogar se enfrentan con el problema del número de equipamientos infantiles en funcionamiento, la proximidad o lejanía de la vivienda habitual o de la empresa, el horario, la calidad y coste económico de los mismos. Sin embargo, más que el número de hijos o el número de plazas de guarderías, es la manera de ocuparse de las obligaciones familiares lo que hace variar las tasas de actividad de las mujeres. Y es en este punto donde se observa la mayor diversidad de situaciones entre los países desarrollados.

- *Factores económicos*

Una considerable proporción de mujeres trabaja por necesidad económica. Esta categoría la forman principalmente las mujeres que están a cargo de la economía doméstica, ya sea porque viven solas o por tener que mantener a una familia. Como ya se vio en el capítulo anterior la cifra de hogares encabezados por mujeres se ha ido incrementando en la mayoría de los países.

Paradójicamente, la participación de la mujer en el mercado de trabajo tiene menor importancia relativa en los países con un PNB per cápita bajo. Esta circunstancia parece estar relacionada, por un lado, con una subestimación del trabajo realizado por las mujeres, ya que no se tiene en cuenta el trabajo informal. Y por otro lado, con las crecientes expectativas que se generan conforme va aumentando el bienestar de la sociedad (Paukert, 1984); esto es, las mujeres en los países con un PNB más elevado realizan una actividad remunerada para procurarse un mayor confort y elevar su bienestar. En períodos de crisis como el actual, los precios se disparan y determinados bienes como la vivienda sólo pueden ser adquiridos con la participación laboral de la mujer casada. Además, los cambios en los hábitos de consumo obligan a las mujeres casadas a realizar una actividad remunerada si pretenden mantener el nivel de vida familiar.

Por otro lado, el desarrollo de las actividades terciarias, principales proveedoras de empleos a las mujeres, han favorecido su inserción en el mercado de trabajo.

6.2.3. *Oferta de mano de obra femenina y familia*

En algunos países desarrollados como Australia, se ha comprobado que la participación de las mujeres casadas en el mercado de trabajo registrado está aumentando entre las mujeres de clase media y descendiendo entre las mujeres de clase baja como consecuencia de la caída del empleo en las industrias manufactureras, combinado con la descentralización productiva y el crecimiento del sector servicios; en concreto, el crecimiento de las finanzas, los bancos y los seguros, que tienen importantes implicaciones en las relaciones hogar-trabajo, lo que obliga a las mujeres de clase baja a trabajar en la economía informal que las estadísticas oficiales no registran. Al mismo tiempo, actividades que anteriormente se realizaban casi exclusivamente en la esfera doméstica como el cuidado de los hijos, limpieza, etc., están entrando cada vez más en la esfera del

trabajo retribuido y las mujeres casadas de clase media se incorporan en mayor número al mercado laboral. Pero esta participación de las mujeres casadas de clase media a jornada completa sólo es posible si gran parte de las labores domésticas las realizan otras mujeres o se adquieren en el mercado. Al descender las oportunidades de empleo en el sector formal, las mujeres de clase baja realizan estos servicios (Watson, 1991).

Las responsabilidades domésticas de las mujeres reducen su capacidad para tener un empleo remunerado debido a la insuficiencia de servicios adecuados y asequibles para el cuidado de los hijos. Si el coste del cuidado de los hijos es superior al salario de las mujeres, éstas se ven obligadas a renunciar a un empleo estable. Por esta razón, muchas mujeres tienen que trabajar a tiempo parcial involuntariamente, lo que refuerza la segmentación laboral según género.

A pesar del aumento especial elevado de la participación de las madres en el mercado de trabajo, hay aún una gran diferencia entre hombres y mujeres. En los países de la Comunidad Europea, el 44% de las mujeres con un hijo menor de 10 años ejercía en 1990 una actividad remunerada y el 8% estaba en paro, mientras que el 92% de los hombres con un hijo menor de 10 años desarrollaba una actividad remunerada y el 5% estaba sin empleo. Sin embargo, hay grandes diferencias nacionales en la participación de las madres en la población activa. En los países nórdicos el porcentaje de madres con un hijo menor de 3 años que tiene un empleo es más elevado (alrededor del 80%) que el de todas las mujeres de 15 a 64 años, mientras que en la mayor parte de los países de la Comunidad Europea la maternidad aleja todavía en cierta medida a las mujeres del mercado de trabajo. Con todo, las tareas domésticas y la atención a los hijos recaen siempre y en mayor medida en la mujer que en el hombre en todos los países de la OCDE.

Jeanne Fagnani e Yvan Chauviré (1989) han estudiado la actividad profesional de las mujeres con hijos en la aglomeración parisina observando que la tasa de actividad de las madres ha aumentado entre 1975 a 1982. En toda la aglomeración la tasa de participación laboral de las mujeres con un hijo se ha elevado del 74,5% en 1975 al 80,6% en 1982. Las mujeres con dos hijos en el mercado de trabajo han aumentado de 54,2% a 67,5% y a su vez las mujeres con tres hijos del 30,5% a 41,4%. Ahora bien, tanta importancia tiene el número de hijos habidos en el matrimonio como la edad de estos. La presencia de niños menores de tres años en el hogar, unido al intervalo entre los nacimientos y la edad del último nacido son circunstancias que limitan las posibilidades de que las mujeres ejerzan una actividad remunerada. En efecto, desde 1970 se están realizando estudios sobre la influencia que ejerce la edad de los hijos sobre el trabajo remunerado de las mujeres. Así, en una investigación realizada sobre el empleo de las mujeres casadas en las áreas metropolitanas de los Estados Unidos se observó que el 19% de las mujeres asalariadas tenía hijos menores de tres años, el 27% tenían hijos entre tres y cinco años, ascendiendo la proporción a un 37% cuando la edad del último hijo oscilaba entre 6 y 10 años. El máximo porcentaje de participación laboral femenina se alcanzaba cuando los hijos tenían entre once y catorce años; a partir de ahí, y para edades superiores de los hijos se mantenía esta proporción de empleo con ligeros altibajos (García, 1975).

Los métodos tradicionales de medición de la actividad económica inducen a error en cuanto a la observación del tiempo total de trabajo, ya que no tienen en cuenta el trabajo doméstico no remunerado, el cuidado de los hijos, así como el trabajo no remunerado en empresas familiares, la producción y preparación de alimentos para la familia y los trabajos de la construcción y reparación de vivienda. Por eso, las estadísticas sobre actividades y uso del tiempo, que describen la forma en que se distribuye el tiempo de las per-

sonas entre los diversos tipos de actividades conforme a una clasificación más o menos detallada de actividades, puede paliar una laguna cuando se trata de determinar y medir la carga real del trabajo de una mujer (Naciones Unidas, 1992).

CUADRO 6.6
Indicadores sobre uso del tiempo en países desarrollados

Países	Utilización del tiempo en actividades seleccionadas (horas por semana)						
	Año	<i>Actividades económicas remuneradas</i>		<i>Trabajos domésticos</i>		<i>Atención personal y tiempo libre</i>	
		M	H	M	H	M	H
Australia	1987	16,9	35,5	33,0	15,3	118	117
Canadá	1981	17,2	30,7	27,3	12,5	124	125
	1986	17,5	32,9	28,9	13,5	121	121
Estados Unidos	1975	16,7	37,6	32,0	10,9	119	119
	1986	24,5	41,3	31,9	18,1	112	109
Alemania	1965	13,3	42,4	44,2	11,1	111	115
Bélgica	1966	19,3	50,8	38,4	6,9	110	111
España	1987	15,5	34,1	35,5	4,9	112	123
Finlandia	1979	21,8	30,0	25,6	11,7	122	125
Francia	1965	21,7	51,8	42,6	11,3	104	105
Noruega	1972	14,4	40,0	37,2	6,9	117	121
	1981	17,1	34,2	29,8	9,2	121	125
Países Bajos	1975	5,8	27,3	32,4	8,7	130	132
	1980	7,1	23,9	33,4	8,8	130	135
Reino Unido	1975	17,2	39,6	29,5	5,5	121	123
	1984	14,1	26,8	30,0	11,4	124	130
EUROPA ORIENTAL Y EX-URSS							
Bulgaria	1965	42,6	52,9	28,6	12,5	97	103
	1988	37,7	46,9	33,7	15,3	97	106
ex-Checoslovaquia	1965	29,8	44,4	40,7	15,1	97	109
Hungría	1965	34,0	56,6	41,0	7,9	93	103
	1976	26,7	41,5	33,3	12,3	108	114
Polonia	1965	30,5	52,2	38,9	12,4	99	103
	1984	24,9	42,2	34,9	9,7	108	116
ex-URSS	1965	43,0	53,2	35,9	15,4	89	99
	1986	38,5	49,0	30,1	16,1	99	103
ex-Yugoslavia	1965	19,5	49,5	40,7	9,5	108	109

Fuente: Naciones Unidas, (1992).

CUADRO 6.7
 Indicadores sobre uso del tiempo

Países	Trabajo casero no remunerado (porcentaje correspondiente a mujeres y hombres)										
	Año	Preparación de comidas		Atención de los hijos		Compras		Otros trabajos caseros		Total	
		M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Australia	1987	76	24	78	22	60	40	53	47	68	32
Canadá	1981	74	26	75	25	61	39	66	34	69	3
	1986	81	19	76	24	58	42	67	33	68	1
Estados Unidos	1975	87	13	77	23	62	38	69	31	75	25
	1986	78	22	73	28	60	40	61	39	64	36
R. F. de Alemania	1965	94	6	84	16	75	25	74	26	80	20
Bélgica	1966	94	6	81	19	76	24	83	17	85	15
Finlandia	1979	82	18	77	23	57	43	54	46	69	31
Francia	1965	87	13	85	15	70	30	76	24	79	21
Noruega	1972	89	11	79	21	67	33	86	14	84	16
	1981	81	19	70	30	57	43	82	18	76	24
Países Bajos	1975	83	17	77	25	65	35	84	16	79	21
	1980	80	20	79	21	63	37	86	14	79	21
Reino Unido	1975	89	11	68	32	53	47	64	36	70	30
	1984	74	26	76	24	60	40	76	24	72	28
ex-R. D. Alemana	1966	80	20	75	25	67	33	75	25	75	25
Bulgaria	1965	89	11	68	32	53	47	64	36	70	30
	1988	88	12	81	19	70	30	58	42	69	31
ex-Checoslovaquia	1965	85	15	66	34	70	30	69	31	73	27
Hungría	1965	91	9	66	34	74	26	87	13	84	16
	1976	90	10	68	32	65	35	64	36	73	27
Polonia	1965	86	14	66	34	75	25	73	27	76	24
	1984	90	10	69	31	70	30	76	24	78	22
ex-URSS	1965	87	13	72	28	50	50	67	33	70	30
	1986	75	25	75	28	62	38	59	41	65	35
ex-Yugoslavia	1965	94	6	73	27	63	37	80	20	81	19

Fuente: Naciones Unidas, (1992).

* Nota: Las actividades de compra incluyen el mercado, las diligencias y los viajes relacionados con servicios. Entre otros trabajos caseros se cuentan la limpieza de la casa, el lavado de ropa, zurcido o costura, las reparaciones y el cuidado de animales, plantas y patios.

El Cuadro 6.6 sobre las actividades y usos del tiempo representa el uso del tiempo de las mujeres y los hombres en actividades económicas, trabajo doméstico no re-

munerado y atención personal y tiempo libre. De este cuadro se desprende que el conjunto de la población de los países desarrollados emplea alrededor de dos terceras partes del tiempo semanal de que dispone en la satisfacción de la atención personal y el tiempo libre, y el resto en el trabajo en general, ya sea trabajo doméstico no remunerado, ya el profesional. Pero la distribución del tiempo de trabajo es muy diferente entre los hombres y las mujeres. El tiempo que los hombres dedican al trabajo profesional es casi el doble del que dedican las mujeres. Esta relación se invierte radicalmente en el caso del trabajo doméstico y familiar ya que si el tiempo que le dedican los hombres no llega a 12 horas semanales, el de las mujeres rebasa las 34 horas semanales. La suma de ambos conceptos arroja un índice de ocupación diaria en el trabajo de 7,3 horas para los hombres y 8 horas para las mujeres, que equivale a 116 horas semanales de excedente o libertad para dedicación a otras actividades de no trabajo en el colectivo de los hombres y 111 para las mujeres.

Por tanto, la inserción de los hombres en el circuito del trabajo doméstico es muy limitada, en promedio su aportación se cifra en 1,7 horas diarias. Por contra, las mujeres invierten en estas actividades una media de 5 horas diarias, si bien aparecen significativas variaciones en función de la edad, el estado civil y el nivel sociocultural. Lógicamente son las mujeres más jóvenes (de 14 a 18 años), las solteras y las que poseen mayor nivel educativo las que dedican –junto con las mujeres con trabajo extradoméstico– menor cantidad de tiempo en el hogar. A nivel territorial (Cuadro 6.6) son las mujeres de Australia y América del Norte, las que menos horas invierten en el trabajo doméstico.

Si procedemos ahora a un análisis más pormenorizado que permita desagregar esos tiempos en las distintas tareas que realizan los hombres y las mujeres en las actividades domésticas, tales como: preparación de comidas, atención a los hijos, compras y otros trabajos caseros, se comprueba que las mujeres emplean mayor proporción de tiempo en todas las actividades domésticas que los hombres, destacando la preparación de alimentos y la atención a los hijos. Tan sólo aumenta la proporción de tiempo empleado por los hombres, aunque sigue siendo inferior al de las mujeres, en compras y otros trabajos caseros donde se incluyen tareas relacionadas con la reparación de la vivienda y de los vehículos de motor (Cuadro 6.7).

6.2.4. *Segregación ocupacional*

Estudios realizados en distintos países europeos muestran que los trabajos que en mayor medida desarrollan las mujeres tienen mucho que ver con las tareas que las mujeres realizan en el hogar como el cuidado infantil y de enfermos, educación, enseñanza, limpieza y cocinado. Las profesiones más comunes para las mujeres son las de secretarías, enfermeras, vendedoras y limpiadoras.

Todos los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) están en la fase de transición posindustrial caracterizada por el predominio del sector servicios. Este sector ha sido el factor principal del crecimiento del empleo a lo largo de los últimos treinta años, muy especialmente del empleo femenino. El 73% de las mujeres trabaja en este sector que agrupa al 60% de la población de la OCDE. Alrededor del 55% de las empleadas trabaja en este sector en países como Dinamarca, Reino Unido y Francia, pero en Grecia, Portugal e Italia desciende a menos del 40%

CUADRO 6.8
 Distribución sectorial del empleo en 1989

SECTOR	PROPORCIÓN DE HOMBRES								
	Alemania	Bélgica	Dinamarca	España	Francia	Reino Un.	Grecia	Irlanda	Italia
Agricultura	3,5	3,9	8,1	14,0	7,8	3,2	21,6	20,9	9,2
Energía y agua	2,7	1,8	1,5	1,6	1,8	3,3	1,8	1,8	1,4
Minería y prod. químicos	6,8	7,0	2,5	4,5	4,1	4,1	3,1	4,0	4,2
Metales, ind. precisión	20,6	12,2	10,3	9,5	12,5	13,4	4,4	7,0	8,7
Otras ind. manufactureras	9,8	10,2	11,0	11,5	9,3	10,2	11,1	10,6	10,2
Construcción e ing. civil	10,1	9,1	11,7	12,8	12,0	12,9	9,9	10,0	12,1
TOTAL INDUSTRIA	50,0	40,3	37,0	39,8	39,8	44,0	30,3	33,3	36,5
Comercio y hostelería	13,0	15,4	15,6	19,9	16,0	17,0	19,0	16,5	20,6
Transpt. comunicaciones	7,1	9,8	10,0	7,4	7,7	8,5	9,0	6,5	7,2
Banca y seguros	7,2	7,8	9,7	5,5	7,9	9,6	4,3	6,8	3,9
Administración	9,9	9,8	6,4	5,5	8,7	6,3	7,1	6,0	8,7
Otros servicios	9,4	13,0	13,2	7,9	12,1	11,5	8,7	10,0	13,9
TOTAL SERVICIOS	46,5	55,8	54,9	46,2	52,4	52,9	48,1	45,8	54,3

SECTOR	PROPORCIÓN DE MUJERES								
	Alemania	Bélgica	Dinamarca	España	Francia	Reino Un.	Grecia	Irlanda	Italia
Agricultura	4,4	2,4	3,0	11,2	5,7	1,0	32,3	4,5	9,2
Energía y agua	0,5	0,5	0,0	0,3	0,6	0,8	0,5	0,0	0,3
Minería y prod. químicos	3,3	2,0	1,4	1,5	1,8	1,8	1,2	1,7	2,0
Metales, ind. precisión	9,3	3,6	3,5	2,4	4,8	5,1	0,9	6,2	3,6
Otras ind. manufactureras	9,9	9,4	9,1	12,1	8,7	8,4	14,6	10,6	16,1
Construcción e ing. civil	1,9	0,8	1,6	0,7	1,5	1,6	0,0	0,8	1,3
TOTAL INDUSTRIA	24,8	16,2	15,7	17,0	17,4	17,6	17,2	19,3	23,2
Comercio y hostelería	22,3	22,0	15,4	26,6	18,3	25,3	18,5	23,5	22,8
Transpt. comunicaciones	3,7	2,7	4,4	2,1	3,7	3,5	2,1	3,4	2,3
Banca y seguros	9,5	8,5	10,0	4,9	10,1	12,1	5,1	10,9	4,6
Administración	8,0	9,9	7,9	5,2	10,2	5,7	5,9	4,8	7,0
Otros servicios	27,2	38,3	43,6	32,8	34,5	34,9	18,8	33,6	31,0
TOTAL SERVICIOS	70,7	81,4	81,4	71,8	76,9	81,3	50,5	76,2	67,5

Fuente: Eurostat, 1989.

En el sector terciario la segregación de mujeres es muy elevada y en él existe una fuerte sobrerrepresentación femenina. Si tenemos en cuenta los subsectores económicos, se comprueba que las mujeres están prácticamente concentradas en "otros servicios", seguido de comercio, restaurantes y hostelería (Cuadro 6.8). Las mujeres en el

subsector de otros servicios superan el 70% en Dinamarca y la antigua República Democrática Alemana y en el resto de los países comunitarios rebasan el 60%. Pero dentro de estos sectores, las mujeres están concentradas, en general, en aquellas ramas que comportan condiciones, tanto sociales como económicas, inferiores a las de los hombres, para cualquier nivel educativo. A pesar de lo variado de las tendencias existe una gran similitud a lo largo de todos los países de la OCDE. Las mujeres tienden a concentrarse en actividades de tipo administrativo-burocrático y en otras ramas del sector servicios y el hombre en actividades de producción y transporte.

En las nuevas tecnologías, la mayoría de las mujeres también se encuentran en las categorías inferiores del trabajo. Por ejemplo, en el sector informático las mujeres trabajan en tratamientos de textos, grabación, verificación y en general la introducción de datos al sistema o simplemente como usuarias de ordenadores en oficinas. A los hombres se les encuentra en los empleos superiores: analistas de sistemas, ingenieros de ordenadores, programadores, administración-dirección y planificadores. Existen pocas vías de transición de una de estas actividades a la otra. Cuando se contrata a mujeres para alguno de estos empleos superiores resulta interesante observar cómo una vez que ellas han logrado integrarse en estas ramas, su actividad ha perdido categoría. En España, la informática ha penetrado a un nivel mucho más bajo que en los otros países europeos, si bien la influencia que ésta tiene sobre el empleo, y en particular sobre la participación laboral de las mujeres, se está empezando a notar en determinados sectores. El sector donde ha tenido mayor repercusión ha sido en la banca.

Al mismo tiempo, los ocupados en profesiones liberales se diversifican desde 1980. El número de mujeres profesionales está aumentando a mayor ritmo que los hombres. A mediados de siglo, las mujeres constituían minoría y hasta excepción en muchas profesiones liberales, y hoy son ya mayoría en varias de ellas. Al mundo de la enseñanza, la enfermería, la biblioteconomía y los trabajos sociales, que fueron sus primeras conquistas, se añaden en la última década los campos de la medicina y la justicia. Así, en España, las mujeres son mayoría en la nueva promoción de fiscales. En la última oposición (1993) se presentaron 5.000 candidatos para 75 plazas, y ellas consiguieron 51. No sólo son mayoría, además encabezan la lista. De los diez primeros opositores aprobados, seis son mujeres (*El País*, 27 de febrero 1994). Estas profesionales son fundamentalmente jóvenes entre 25 y 44 años, constituyen la vanguardia de los cambios sociales y muestran la tendencia probable en el futuro.

La proporción de mujeres activas empleadas en la industria está en regresión. Durante la década de los ochenta ha caído desde un 24% a un 20%, y alrededor de un empleo de cada cuatro en la industria está ocupado por una mujer. Por tanto, en el conjunto del sector secundario, existe infrarrepresentación de mujeres excepto en el subsector de "otras industrias manufactureras", donde existe sobrerrepresentación, y dentro de éste, las industrias que emplean a mayor número de mujeres son la textil y el vestido. Por ejemplo, en España la participación de las mujeres en la industria está concentrada en sectores como calzado y confección (las mujeres representan en torno al 67% de toda la mano de obra ocupada en este sector), textil (47%) y fabricación de ordenadores (36%), por contra es muy reducida en el resto de los sectores. Las numerosas mujeres que ocupan estas ramas desempeñan trabajos de naturaleza repetitiva, de menor nivel salarial y de mayor caída del empleo. También en este sector las mujeres ocupan los puestos de menor categoría socio-profesional y se encuentran en peor situación que los hombres, incluso para el mismo nivel de estudios.

La segregación ocupacional de la mujer en la actualidad refleja una estrategia para elevar al máximo los beneficios por parte de los empresarios, que pueden utilizar la diversidad social existente de la mano de obra para equiparar la diversificación de los salarios y las condiciones de trabajo resultantes de la división del trabajo dentro del proceso laboral y de las estrategias dirigidas a obtener eficiencia y a controlar los costes laborales.

6.2.5. Tendencias del empleo femenino: empleo “atípico” o precariedad en el empleo

El crecimiento del empleo femenino en la década de los 80 ha coincidido con el aumento del denominado empleo “atípico” debido al aumento del paro, el cambio tecnológico y la expansión del sector servicios, y es a la vez soporte y causa del mantenimiento de los roles sexuales en el trabajo. Esta modalidad de empleo cubre las necesidades de trabajo de grupos específicos como jóvenes que inician su carrera profesional y mujeres con responsabilidades familiares. Estos empleos se caracterizan por una falta de cobertura en la legislación laboral, no reconocimiento en los convenios colectivos, salarios bajos, escasas posibilidades de promoción y cualificación o corta duración de los contratos. Los salarios más bajos y los escasos beneficios sociales de los empleos “atípicos” relegan a las mujeres a una posición de dependencia y las excluyen de toda posibilidad de promoción.

El empleo “atípico” incluye una gran variedad de situaciones: trabajo a tiempo parcial, trabajo interino, trabajo temporal, trabajos de temporero, trabajo ocasional, trabajo a horas no habituales, de jornada rotativa y partida, trabajo autónomo, trabajo en negocios familiares, trabajo a domicilio, empleos que se consideran dentro de la economía sumergida y trabajos en período de formación y prácticas o el subempleo. Esta forma de empleo se ha convertido en una práctica habitual no sólo en la empresa privada, sino también en la administración pública, que ha aumentado el número de contratos de carácter temporal y a tiempo parcial a mayor ritmo que el empleo fijo y no ha contribuido, como se esperaba, a paliar el paro.

Ahora bien, en Europa Occidental el límite entre trabajo precario y clandestino se ha difuminado de tal forma tras la generalización de la flexibilización de la contratación que, incluso a nivel de opinión pública, se está produciendo una aceptación pasiva de la economía sumergida. La consecuencia principal del agravamiento de la crisis económica en la situación de la mujer es una multiplicación de las formas de empleos “atípicos”, parte de los cuales son clandestinos.

Así, en las últimas décadas se han acentuado las tendencias de precarización e inmersión-clandestinización del trabajo. La crisis económica y el crecimiento del paro acentúan el recurso a formas “atípicas” de inserción de las mujeres en el empleo: contratos de duración determinada, contratos de formación, contratos en prácticas, trabajo a domicilio, trabajo a tiempo parcial, etc., y aunque las modalidades de aplicación son distintas en cada país, la política que se lleva en todos los países desarrollados es la misma: invertir la proporción del trabajo “atípico” y de trabajo a tiempo completo (con un contrato de duración determinada y garantizado por convenio colectivo o un estatuto). Y si la normalidad no ha llegado a ser todavía el trabajo “atípico” para la mayoría de la población, sí que está en trance de convertirse para los jóvenes menores de 25 años, y sobre todo para las jóvenes.

- *Trabajo a tiempo parcial*

El trabajo a tiempo parcial ha sido el sector de empleo que más ha crecido desde 1970 en la mayoría de los países europeos. Más del 80% de todos los trabajadores a tiempo parcial en el Reino Unido, Suecia y Francia son mujeres. La contratación a tiempo parcial es una práctica frecuente en algunos países comunitarios, como Dinamarca, Países Bajos y Reino Unido, en los que supera el 20% de la población asalariada en 1991 según un estudio elaborado por la OCDE (Cuadro 6.9). Esta modalidad contractual es utilizada mayoritariamente para las mujeres, lo cual es resultado de presiones tanto del lado de la oferta como del lado de la demanda: permite a las mujeres combinar el trabajo de mercado con sus responsabilidades domésticas, a la vez que, al menos en algunos países, reduce costos laborales al estar las trabajadoras a tiempo parcial excluidas de determinados programas sociales. Grecia, Portugal, Italia, Irlanda y España son los países comunitarios en los que menos mujeres trabajan a tiempo parcial: ninguno de ellos supera el 17% de la contratación femenina. En esta circunstancia influye tanto la escasa presencia de mujeres en el mercado de trabajo como el retraso en medidas de ayuda familiar.

CUADRO 6.9
Porcentaje de asalariados a tiempo parcial respecto a jornada completa

<i>Países</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Agricultura</i>	<i>Industria</i>	<i>Servicios</i>
Comunidad Europea	14,1	3,5	29,3	13,8	5,4	19,2
Bélgica	12,6	2,2	29,3	(20,7)	3,2	17,5
Dinamarca	24,4	10,8	39,1	22,8	12,2	29,5
Alemania	15,0	2,1	33,6	14,4	7,2	21,0
Grecia	3,2	1,9	5,7	(8,1)	2,1	3,8
España	4,3	1,0	11,3	2,0	1,1	6,7
Francia	12,1	3,1	23,6	13,5	3,7	16,2
Irlanda	8,6	3,6	16,4	–	3,1	11,6
Italia	4,7	2,1	9,2	17,3	2,5	5,0
Luxemburgo	6,9	1,8	16,6	–	(2,5)	9,0
Holanda	30,9	14,7	57,7	28,5	13,5	38,1
Portugal	3,8	1,5	7,1	7,5	1,5	5,3
Reino Unido	22,6	5,0	43,1	21,0	7,5	30,0

Entre paréntesis datos provisionales

Fuente: OCDE. 1990.

El número de contratos a tiempo parcial entre las mujeres duplica al de los hombres y es práctica habitual dentro del sector servicios. De hecho, casi un quinto de los trabajadores asalariados de la Comunidad Europea en el sector servicios está empleado a tiempo parcial. Entre las mujeres asciende a un tercio, y entre las mujeres casadas el porcentaje supera el 40% de la población asalariada que trabaja en este sector. La mayor parte del

trabajo a tiempo parcial va dirigido a personal de hostelería, servicio doméstico, de protección y seguridad.

En España existe poca cultura entre los empresarios y trabajadores por trabajos de jornada reducida. El trabajo a tiempo parcial se utiliza en nuestro país como obligado remedio ante la imposibilidad de lograr un empleo, no como alternativa al trabajo a tiempo completo en todo tipo de ocupaciones, más bien aparece como altamente segregado y confinado principalmente a ocupaciones feminizadas del sector servicios. Es un trabajo ajustado a una determinada actividad y con reducida remuneración, tanto por la menor jornada laboral como por la baja cualificación exigida para el mismo.

- *Trabajo temporal*

El empleo temporal ha experimentado evoluciones variables según los países: el gran aumento que se ha producido en Francia, Irlanda y los Países Bajos se contrapone al estancamiento o la regresión que presenta en otros países. Con todo, se puede observar en todos los casos una participación mayoritaria de la mujer en estas formas de empleos inestables. Este tipo de contrato temporal afecta esencialmente a jóvenes de ambos sexos cuyas edades oscilan entre los 14 y los 24 años. Pero después de los 24 años de edad existen divergencias, es decir, tras el período de inserción profesional, el recurso al trabajo temporal desciende en los hombres pero se mantiene en las mujeres. Estos recursos a las formas de empleo temporal son, en todos los países, la expresión de la flexibilización por las empresas y/o el sector público (Comisión de las Comunidades Europeas, 1991).

- *El trabajo informal*

La forma más difundida de trabajo informal entre las mujeres es el trabajo a domicilio. Su presencia es mayoritaria en sectores industriales de manufacturas poco tecnificadas y ligeras como es el caso del textil-calzados, industrias auxiliares de las pieles, etc.

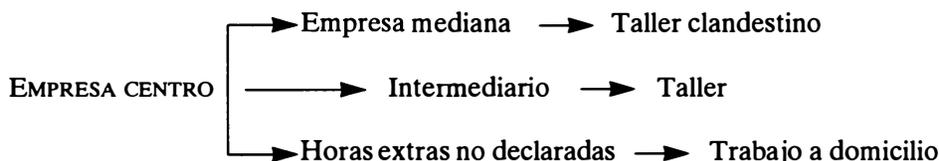
Un ejemplo de una jornada laboral de una trabajadora a domicilio del calzado en Elda es la siguiente:

“Mari es aparadora, está casada y tiene tres hijos. Se levanta todos los días a las 7 de la mañana y se pone a trabajar. A las 8,30 deja la máquina para dar el desayuno a sus hijos y llevar al pequeño a la guardería. A las 9,30 vuelve a sentarse frente a la máquina hasta las 12,30, es la hora de preparar la comida, comprar, hacer las camas, limpiar. Come y lleva de nuevo al pequeño al colegio. A las 15,30 vuelve al trabajo hasta las 18,30 de la tarde, hora en que de nuevo deja los zapatos para preparar meriendas y cenas. A las 8 de la tarde vuelve a sentarse a la máquina hasta las 11 de la noche, hora de irse a la cama y aprovechar bien el sueño, pues mañana le espera otra ‘maravillosa jornada’.” (CCOO, 1987).

Aunque el trabajo a domicilio está tradicionalmente asociado con la mujer, la innovación tecnológica está llevando a que aumente también entre los hombres. En Australia, por ejemplo, existe un número similar de hombres que de mujeres que ejer-

cen un trabajo remunerado en el propio domicilio pero, como señala Susan Watson (1991), este trabajo en el domicilio tiene implicaciones diferentes para los hombres que para las mujeres. El domicilio como lugar de trabajo implica un incremento del trabajo doméstico, una mayor presión en el espacio interior del hogar, tensiones familiares potenciales y, fundamentalmente, una doble explotación en el campo doméstico por sus empleos como asalariadas y por sus maridos como trabajadoras domésticas.

La otra forma de trabajo informal lo constituyen los talleres clandestinos. Muchas empresas legales utilizan el trabajo sumergido en cualquiera de sus variantes, logrando un complejo entramado de dependencias. La cadena típica de subcontratación es la siguiente:



6.2.6. *Condiciones de trabajo*

Los puestos de trabajo ocupados por las mujeres se caracterizan por condiciones laborales menos adecuadas por lo que se refiere al lugar de trabajo, a la regularidad de su horario, al poder de negociación, a la seguridad social o a la seguridad del empleo.

• *Salarios*

A pesar de la historia relativamente larga del principio de igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, que se incluyó en la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo en 1919, aún queda mucho camino que recorrer antes de conseguir la igualdad de remuneración entre el hombre y la mujer. Además, como señalan distintos estudios elaborados por Naciones Unidas, es difícil medir el grado real de desigualdad en esta esfera porque los datos comparativos acerca de la diferencia de ganancias entre hombres y mujeres se prestan a confusión. En primer lugar, el hombre “medio” tiende a trabajar más tiempo y a poseer más cualificación que la mujer “media”. En segundo lugar, el cálculo de los salarios básicos no incluye las prestaciones adicionales, que a menudo representan una diferencia sustancial entre la paga líquida del hombre y de la mujer. En la mayoría de los países europeos la concesión de primas a los hombres es más frecuente que a las mujeres, por ejemplo las primas disfrazadas de “plus” al cabeza de familia otorgadas por las empresas. En tercer lugar, el hombre y la mujer tienden a trabajar en sectores diferentes y en ocupaciones diferentes. Esta segregación ocupacional da lugar a la disparidad típica entre salarios “femeninos” y “masculinos” a pesar de que los trabajos considerados de mujeres y hombres son distintos de un país a otro (Cuadro 6.10). En el momento de establecerse criterios de cualificación, y por consiguiente de remuneración de un trabajo, las cualidades y competencias tradicionalmente masculinas se suelen tener sistemáticamente más en

cuenta que las cualidades y competencias femeninas. Por ejemplo, la fuerza muscular “vale” más que la carga nerviosa o la precisión en los gestos. La feminización de muchas tareas lleva a una disminución de su salario relativo tal como está sucediendo a nivel global. Además, la transnacionalización de la producción aumenta la posibilidad de fragmentar la fuerza de trabajo de acuerdo a los distintos segmentos productivos (ya no sólo utilizando divisiones por género sino también de raza y etnia) y de concentrar a las mujeres en los procesos productivos que se encuentran en los eslabones más bajos de la jerarquía laboral (Benería, 1991).

CUADRO 6.10
Porcentaje de mujeres en ocho categorías ocupacionales bien pagadas y otras ocho poco pagadas en los Estados Unidos, en 1970 y 1982

<i>Categoría ocupacional</i>	<i>Porcentaje de mujeres</i>	
	1970	1982
BIEN PAGADAS		
Agentes de cambio y bolsa	8,6	22,7
Personal de dirección y administración	11,6	19,5
Dir. financieras y funcionarias banca	17,4	37,2
Repres. de ventas (ind. manufacturera)	8,5	17,5
Diseñadoras	23,5	25,9
Responsables de serv. relaciones prof.	31,2	49,7
Repres. de ventas (comercio mayorista)	6,4	13,1
Programadoras de ordenadores	22,7	31,9
POCO PAGADAS		
Enfermeras	96,3	95,1
Peluqueras y especialistas en belleza	90,4	87,0
Cocineras	62,8	46,7
Auxiliares de sanidad	83,9	86,7
Enfermeras auxiliares	84,6	85,7
Costureras-modistas	93,8	95,0
Braceras agrícolas	13,2	10,6
Niñeras	93,2	89,1
Todas las categorías	37,7	40,0

Fuente: Terrell, K. (1993).

Las diferencias salariales entre hombres y mujeres y la estructura ocupacional está en relación con la distribución de las mujeres en las distintas categorías ocupacionales y es una determinante importante de la disparidad salarial en función del género porque la concentración de las mujeres en número limitado de categorías contribuye a rebajar los salarios en ellas. Además, los ingresos conseguidos por las mujeres varían considerablemente y estas variaciones se explican por la edad, el estado civil y la formación educativa de las trabajadoras, pero también por la naturaleza de la actividad en las que están trabajando.

Los datos empíricos muestran diferencias importantes de salarios entre hombres y mujeres en puestos comparables (Figura 6.6). La tendencia general es que se mantienen las diferencias de remuneración existentes entre hombres y mujeres, e incluso aumentan en algunos casos. Así, las desigualdades en los salarios han aumentado en varios países europeos, como en Italia, Dinamarca y Portugal. En el resto, estas desigualdades se han estancado o, en el mejor de los casos, han disminuido. Un estudio llevado a cabo en Italia muestra cómo el 90% de los casos de diferencias salariales entre hombres y mujeres se debe más a la concentración de las mujeres en un pequeño número de empleos mal remunerados que a diferencias salariales por “trabajo igual” (Comisión de las Comunidades Europeas, 1992).

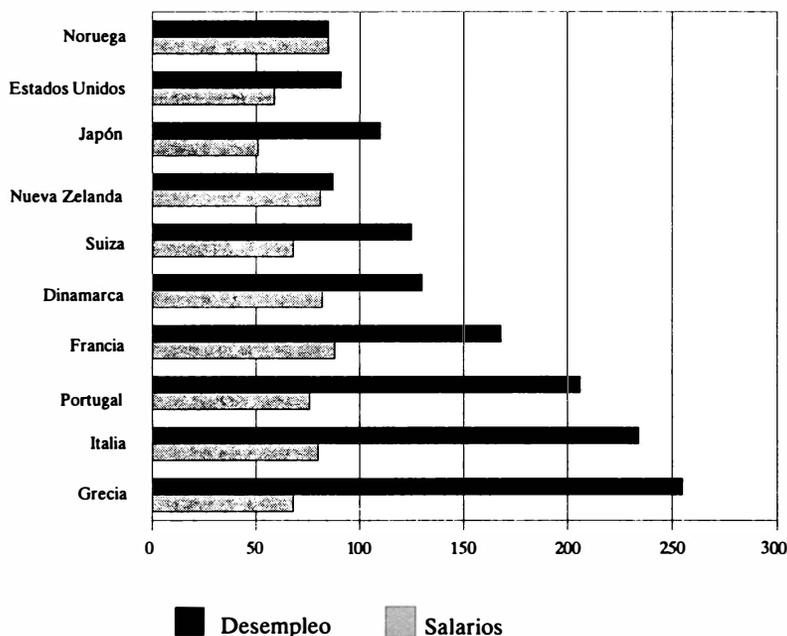


Figura 6.6. Salarios y desempleo de las mujeres.

• Seguridad Social

En los últimos decenios se han ido introduciendo importantes cambios en la normativa de la Seguridad Social en la mayoría de los países desarrollados que pretenden eliminar diferencias de género.

Los seguros sociales estaban inicialmente planteados para dar protección al trabajador (hombre generalmente) y a su familia (mujer e hijos) que dependían económicamente de él, luego el derecho de la mujer se ceñía a un derecho derivado en lugar de propio.

Los cambios sociales acaecidos en los países industrializados fuerzan la necesidad de modificación en la Seguridad Social; por primera vez en 1944, en la denominada Declaración de Filadelfia, relativa a los fines y objetivos de la OIT, se sancionó internacionalmente el principio general de igualdad de oportunidades. Esta Directiva no contemplaba la edad de jubilación, que todavía hoy es diferente en cinco países de la

Comunidad Europea según se trate de hombres o de mujeres, la manera de cómputo del tiempo destinado a la educación de los hijos, y las prestaciones derivadas que mantienen requisitos más duros para la concesión si el beneficiario es hombre, lo que supone que aún cuando las cotizaciones sean iguales la mujer en muchos casos no genera prestaciones derivadas.

Anne Marie Brocas *et al.* (1990) destacan que a esta directiva fundamental le han seguido dos directivas más, una extendiendo análogos principios a los regímenes denominados profesionales y otra referida a los trabajadores que realizan una actividad independiente, contemplando por primera vez los derechos de los cónyuges colaboradores que participan en las tareas de los trabajadores por cuenta propia además de determinados aspectos de la protección por maternidad.

Además, las legislaciones de la Seguridad Social contemplan generalmente supuestos de trabajadores fijos o con cierta permanencia en el tiempo y con jornadas completas, habiéndose añadido últimamente, pero no de manera suficientemente desarrollada, la protección en los casos de trabajo a tiempo parcial, temporal, eventual, trabajo a domicilio, etc. Estas formas atípicas de trabajo son precisamente las desarrolladas por muchas mujeres.

Las discriminaciones más difíciles de detectar son las denominadas indirectas, que consisten en la aplicación de unas determinadas condiciones, aparentemente neutras, carentes en muchos casos de una justificación objetiva, pero que en realidad las cumplen un número proporcionalmente menor de mujeres, que por lo tanto no pueden acceder a determinados derechos. En otros casos se trata simplemente de trabajos habitualmente realizados por mujeres que al no estar considerados como productivos les impide el derecho a generar prestaciones propias.

En España puede decirse que actualmente no existen diferencias entre sexos en materia de Seguridad Social. A partir de 1983 las prestaciones de viudedad se conceden en las mismas condiciones a hombres que a mujeres. La protección de la mujer como consecuencia de la maternidad ha mejorado considerablemente a partir de 1989 incrementándose el período de descanso para la mujer trabajadora de doce a dieciséis semanas, manteniendo sus derechos laborales y de Seguridad Social y percibiendo un subsidio proporcional a su base de cotización. Terminado este período, el padre o la madre pueden solicitar excedencias laborales de diferentes duraciones para dedicarse al cuidado de los hijos de hasta tres años, con reserva el primer año del puesto de trabajo y considerando éste como período asimilado al alta en Seguridad Social.

6.2.7. Oportunidades de empleo insuficiente: el desempleo de las mujeres

El ritmo de expansión de la población activa es muy superior al crecimiento de oportunidades de empleo, produciéndose un desempleo elevado por ser el resultado de un desequilibrio estructural o de largo plazo y por ser el reflejo de una forma desequilibrada de crecimiento económico. En períodos de crisis como el que atravesamos, está demostrado que entorpecen el proceso de promoción de la igualdad de oportunidades. El desempleo incide con especial intensidad en las mujeres, disminuyendo las posibilidades de conseguir un empleo estable y suficientemente remunerado.

En los países industrializados, sólo Canadá, Noruega, Suecia, Estados Unidos, Finlandia, Irlanda, Australia y Nueva Zelanda, registraron en 1990 tasas de desempleo

más bajas en el caso de las mujeres que en el de los hombres. Las diferencias entre hombres y mujeres en las tasas de desempleo son considerables en la mayor parte de los países europeos, llegando a alcanzar un 12,2% en España. Entre los hombres, la tasa media de paro se sitúa en el 11,9%, mientras que entre las mujeres alcanza el 24,4%. En siete países comunitarios las tasas de desempleo de las mujeres representan el doble de la de los hombres (España, Grecia, Bélgica, Italia, Portugal, Luxemburgo y los Países Bajos). En Francia y Alemania se aproxima a la media europea (ver Cuadro 6.11). En Dinamarca e Irlanda, el desempleo de las mujeres supera ligeramente al de los hombres, y sólo en el Reino Unido se producen tasas de desempleo femenino que son inferiores (Comisión de las Comunidades Europeas, 1993).

CUADRO 6.11
Tasa media anual de desempleo

<i>Países</i>	<i>Total</i>		<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>	
	1985	1990	1985	1990	1985	1990
Comunidad Europea	10,8	8,5	9,4	6,6	13,0	11,2
Bélgica	11,6	7,7	7,5	4,9	18,4	12,1
Dinamarca	7,2	8,2	5,6	7,7	9,1	8,9
Alemania	7,1	5,1	6,1	3,9	8,7	7,0
Grecia	7,8	7,0	5,6	4,3	11,7	11,7
España	21,8	16,1	20,3	11,9	25,2	24,1
Francia	10,2	9,1	8,4	6,9	12,6	12,0
Irlanda	18,2	15,6	17,5	15,0	19,7	16,8
Italia	9,6	9,8	6,3	6,5	15,7	15,7
Luxemburgo	2,9	1,7	2,1	1,2	4,3	2,5
Holanda	10,5	8,1	9,2	5,8	12,8	11,9
Portugal	8,8	4,6	6,7	3,2	11,7	6,4
Reino Unido	11,4	7,1	11,7	7,4	11,0	6,6

Fuente: Comisión de las Comunidades Europeas, (1993).

Esta elevada proporción de mujeres desempleadas, particularmente entre las mujeres casadas de clase baja, puede explicarse por los efectos de la reestructuración económica, la innovación tecnológica que demanda nuevos empleos en los servicios financieros y seguros, y al mismo tiempo reduce el número de puestos de trabajo en las manufacturas en dichos países o por la ausencia de especialización reconocida.

Las personas más afectadas por el desempleo, independientemente del sexo, son los jóvenes y los mayores de 50 años. Entre los jóvenes menores de 25 años existen las mayores diferencias en el desempleo masculino y femenino, siendo las mujeres las más castigadas y alcanza los valores más elevados en España (42,6%), Italia (38,7%) y Grecia (33,9%). Sólo en el Reino Unido e Irlanda el desempleo de los hombres jóvenes supera al de las mujeres. Por el contrario, en el otro extremo de la pirámide de edades, el desempleo de los mayores de 50 años es más elevado entre los hombres que entre las mujeres, prácticamente en todos los casos.

El nivel de formación constituye una protección contra el desempleo, es decir, al aumentar la titulación, disminuye las posibilidades de ir al paro. Sin embargo, en el caso de las mujeres esta correlación es menor que en los hombres.

En conclusión, el crecimiento de las tasas de actividad de la mujer ha ido acompañado de otros grandes cambios de actividad en el curso de su vida: el retroceso del porcentaje de mujeres que han de ocuparse de los hijos pequeños y el aumento del número de mujeres que soportan la doble carga de la actividad profesional y los hijos. Este hecho reduce la cantidad de tiempo que las mujeres tienen disponible para el trabajo remunerado, lo cual las sitúa en desventaja en el mercado de trabajo, y así se refuerza la segmentación según género, ya que las mujeres al mantener su responsabilidad especial en el trabajo doméstico, tienen que aceptar trabajos a tiempo parcial. Pero al mismo tiempo, al haber una mayor proporción de mujeres que no interrumpen su actividad profesional por maternidad pueden adquirir y conservar un nivel más elevado de capacitación.

En los países desarrollados, a pesar de las diferencias culturales y de los diferentes contextos, aparecen ciertos rasgos comunes:

- 1) La segregación ocupacional en el mercado de trabajo se mantiene. Las mujeres están concentradas en empleos tradicionalmente femeninos (educación, sanidad, servicios sociales, administración y empleos poco cualificados de la industria). Aunque es cierto que está aumentando la proporción de mujeres en las profesiones liberales y puestos directivos.
- 2) En todos los países, se ha asistido a un crecimiento espectacular en la tasa de actividad de las mujeres casadas y particularmente las que tienen hijos pequeños.
- 3) De media, los salarios de las mujeres son menores que los de los hombres. El promedio de ingresos de las mujeres es sólo el 20 al 30% del de los hombres.
- 4) En conjunto, se mantiene un desigual reparto de las labores domésticas y educativas entre hombres y mujeres.
- 5) El paro afecta más a las mujeres que a los hombres. Las mujeres son, durante más tiempo, víctimas del paro, afectando éste más intensamente a las más jóvenes.

6.2.8. *Mercado laboral, género y territorio. El ejemplo de los espacios metropolitanos*

Para concluir este epígrafe dedicado a describir la caracterización del mercado laboral según género en los países desarrollados, recogemos el caso de las regiones metropolitanas como ejemplo de la forma en que estas condiciones y posibilidades de trabajo se plasman en el territorio. Lo hacemos debido a que este tipo de regiones constituye una forma de organización territorial del poblamiento muy extendida en los países occidentales.

Las áreas metropolitanas suponen concentraciones demográficas de gran significación como focos dinámicos de actividad económica. Estos espacios constituyen unidades funcionales en las que núcleos de población muy heterogéneos en cuanto a especialización económica y caracterización social del mercado laboral se encuentran integrados por flujos de bienes, servicios y población. En estos espacios, funcional y so-

cialmente complejos, las variaciones espaciales en las características del empleo van acompañadas por importantes diferencias en los “mapas laborales” de hombres y mujeres y por una notable diversidad a escala inter e intraurbana de las condiciones de trabajo para las mujeres.

A finales del siglo xx, las áreas metropolitanas de los países occidentales están experimentando las consecuencias económicas, sociales y territoriales del proceso de reestructuración productiva que afecta a la economía mundial. A escala metropolitana, los efectos de este proceso se pueden resumir así: en primer lugar, se producen cambios en la organización de la producción, en el sentido de una progresiva fragmentación espacial de las actividades, que conlleva la descentralización espacial de ciertos sectores y ciertas fases de la producción industrial y la concentración de las actividades terciarias más dinámicas en centros privilegiados. En segundo lugar, se modifica la composición del mercado de trabajo, con la progresiva incorporación de nuevos grupos de población (jóvenes y mujeres), la diversificación en los modos de ocupación (crecimiento del trabajo a domicilio y a tiempo parcial) y el aumento de la proporción de trabajadores en condiciones laborales precarias. Como consecuencia de estos procesos, nos encontramos ante un modelo territorial en el que parecen acentuarse las desigualdades socioeconómicas.

La organización territorial de las áreas metropolitanas y los cambios que actualmente están experimentando afectan a la caracterización diferencial de hombres y mujeres en cuanto a su posición en el mercado laboral en estas aglomeraciones.

La cuestión ya ha sido analizada en algunas regiones urbanas de diversos países occidentales tales como Atenas (Vaiou, 1992), Montreal (Chicoine y Rose, 1989), París (Fagnani, 1985), Worcester (Hanson y Pratt, 1988) o Madrid (Díaz Muñoz y Rodríguez Moya, 1989).

En las áreas metropolitanas de los países occidentales, la composición según género de los mercados laborales reproduce, por una parte, las características que se pueden reconocer a escalas globales, mientras, por otra, presenta un modelo espacial muy específico. Así, tal y como hemos visto que ocurre en los distintos países desarrollados, en sus áreas metropolitanas se confirma el patrón general de un mercado laboral según género con estas características: en primer lugar, una evolución –en las últimas décadas– opuesta de las tasas de actividad de hombres y mujeres (negativa en el primer caso, positiva en el segundo). En segundo lugar, la fuerte concentración femenina en el sector servicios, y una mayor dispersión del empleo masculino a lo largo de los distintos sectores económicos. Y en tercer lugar, las tasas de desempleo más altas en las mujeres que en los hombres. Estas características van unidas a un modelo de distribución espacial de tasas de actividad que es muy distinto para hombres y mujeres (Figura 6.7).

Las diferencias espaciales en los niveles de participación laboral de hombres y mujeres a lo largo del territorio deben ser interpretadas a partir de una división funcional y sociodemográfica del espacio que suele ser muy fuerte en las áreas metropolitanas. Esa interpretación se puede hacer relacionando la distribución geográfica de las tasas de actividad con la de otras variables demográficas, sociales, económicas, o de accesibilidad espacial. Esta tarea ya ha sido realizada para el caso del área metropolitana de Madrid (Díaz y Rodríguez, 1989) llegando a la conclusión de que la diferente distribución espacial de la participación laboral de hombres y mujeres puede ser explicada por la segregación socioespacial y funcional existente en esta región metropolitana. Los importantes con-

trastes entre sus patrones espaciales se deben a que ambas tasas se relacionan con las mismas variables sociodemográficas –nivel de instrucción y estructura sectorial del empleo– pero con sentido contrario. Así, las tasas de actividad femenina son altas en aquellos municipios o distritos con elevado porcentaje de población universitaria y de ocupados en el sector servicios (situados en el Norte y Oeste del Área), precisamente en los que se dan bajos niveles de participación laboral masculina, que, por el contrario, presenta las más altas tasas en el cinturón industrial del Sur y Este metropolitanos.

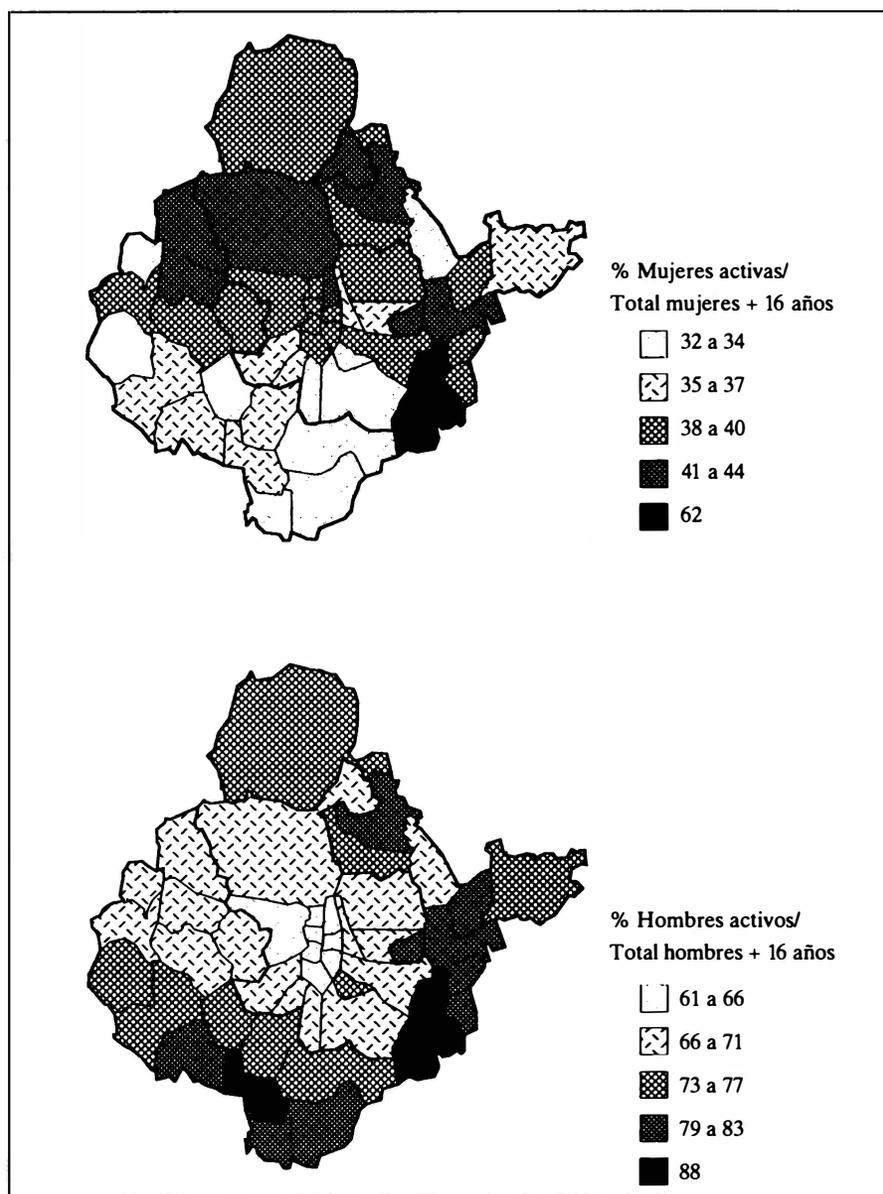


Figura 6.7. Tasas de actividad de mujeres y hombres en Madrid y Área Metropolitana (1991).

La división funcional y social de los espacios metropolitanos, y los actuales procesos de cambio que les afectan, están aportando nuevos problemas a las mujeres activas de los países desarrollados. Así, Chicoine y Rose (1989) señalan para el caso de Montreal un proceso de “polarización” del mercado de trabajo –en el que los extremos de la escala laboral crecen mientras las categorías medias pierden peso en el conjunto– similar al que se está dando en Madrid. Esta polarización afecta especialmente a la actividad femenina. También Chicoine y Rose (1989) relacionan la descentralización productiva con nuevos problemas para las mujeres en cuanto a la accesibilidad y movilidad desde el lugar de residencia al de trabajo. Dina Vaiou (1992), por su parte, plantea la forma en que las mujeres activas del Gran Atenas experimentan cotidianamente la relación espacial y temporal, a veces problemática, entre centros de trabajo, servicios sociales y hogar. Tanto en estas áreas metropolitanas como en las de Madrid, París (Fagnani, 1985) o Worcester (Hanson y Pratt, 1988) las mujeres se tienen que enfrentar a un territorio muy desigual en cuanto a oportunidades de empleo, condiciones de trabajo, accesibilidad y calidad de equipamientos sociales como las guarderías, lo que crea notables diferencias espaciales en las posibilidades para las mujeres de entrar en el mercado laboral y en las condiciones de su permanencia en él.

6.3. Género y estructura urbana en los países desarrollados

El feminismo, al igual que ha hecho en otros muchos aspectos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales, ha colaborado en la tarea de construir una interpretación cada vez más enriquecida de la naturaleza de nuestras ciudades, una interpretación que supere las limitaciones de la Geografía Urbana tradicional. Su aportación consiste en reconocer al género como un elemento fundamental en la construcción social del espacio urbano. La ciudad, como toda realización humana, refleja los valores, roles y relaciones sociales de quienes la han construido y, entre ellos, el género constituye una dimensión tan insoslayable como la clase social. Una aproximación feminista al estudio de la estructura interna urbana consiste en reconocer la forma en que las relaciones de género tienen una traducción espacial en la división social y funcional de la ciudad y en el proceso de creación y configuración del espacio urbano.

En los países occidentales, el hecho capital para entender la estructura física y social de la ciudad contemporánea es la Revolución Industrial. Este hito histórico supone que la ciudad cambie sus dimensiones demográficas y espaciales, sus formas y sus paisajes, pero, fundamentalmente, implica una división funcional del espacio urbano que es paralela a una progresiva separación espacial, temporal y funcional entre hogar y empleo y a la división sexual del trabajo en la unidad familiar, con la adscripción de las mujeres a la reproducción –y, por tanto, al espacio doméstico– y de los hombres a la producción en los espacios públicos de las ciudades.

La literatura geográfica dedicada a realizar una interpretación según género del espacio urbano es ya muy abundante (Burnett, 1973, McDowell, 1983, Brownill, 1984, Wekerle, 1984, Little *et al.*, 1988, Mackenzie, 1989b, England, 1991). Las investigaciones en este campo han ido desde la descripción de los patrones diferenciales del uso del espacio por las mujeres hasta una reinterpretación de la ciudad desde la perspectiva de género. Los trabajos empíricos en este tema se pueden agrupar en torno a estas líneas: el desarrollo histórico de las ciudades, el impacto de las mujeres en el diseño urbano, la di-

visión funcional y social de la ciudad, y las diferencias según sexo en la percepción y comportamiento espacial en el medio urbano. Hay que señalar que se trata casi exclusivamente de estudios anglosajones, lo que dificulta su aplicación al caso español porque se basan en una realidad distinta a la nuestra, tanto en lo que se refiere al proceso de desarrollo urbano –con un desfase temporal considerable entre las ciudades anglosajonas y las nuestras– como al contexto cultural, social y económico en el que éste se lleva a cabo. En España todavía no se ha escrito una monografía que estudie la relación del género con la estructura socioespacial de nuestras ciudades y con las experiencias cotidianas de sus habitantes y también son escasos los trabajos que plantean esta cuestión en el contexto próximo de los países mediterráneos (Vaiou, 1992).

En los siguientes subepígrafes se recoge la aportación de la Geografía del Género a tres aspectos fundamentales del estudio de la estructura urbana –la diferenciación residencial, la movilidad en relación con la división funcional de la ciudad, y los actuales procesos de cambio en el medio urbano– y se apuntan algunas características específicas del medio urbano español desde una perspectiva de género.

6.3.1. *Mujeres, hombres y diferenciación residencial en la ciudad*

El espacio urbano en los países occidentales es un espacio dividido tanto desde el punto de vista social como funcional. Como ya se ha apuntado, tras la Revolución Industrial se configura un modelo de división funcional del espacio (hogar-fábrica) y del tiempo (determinado por horarios laborales rígidos) que se fue traduciendo en la progresiva separación física entre áreas residenciales y zonas destinadas a la producción económica. Este hecho trae consigo unas importantes consecuencias en la organización cotidiana de la actividad urbana y en las funciones de la unidad familiar, que se pueden resumir en estas notas:

- En la ciudad preindustrial, la familia era una unidad de producción y consumo. La propia vivienda podía constituir una pequeña factoría en la que –elaborando los bienes más diversos– mujeres y niños participaban activamente en la vida económica. La configuración espacial de la ciudad –con la proximidad de centros religiosos, políticos y gremiales– permitía a la mujer mantener una densa red de relaciones sociales (Folguera, 1982).
- El modelo de organización productiva que se consolida tras la Revolución Industrial implica la separación entre producción económica y reproducción social. Esta separación conlleva una división sexual del trabajo en la que el hombre asume la actividad económica remunerada y el mantenimiento del hogar es asignado a la mujer, por lo que se puede afirmar que la Revolución Industrial consolida y acrecienta la organización según género de la sociedad. Este nuevo modelo social va acompañado de un profundo cambio en la estructura urbana, de manera que –frente a la mezcla social y de usos del suelo de la ciudad preindustrial– la división funcional y el fuerte crecimiento de la ciudad industrial conducen a un proceso de desconcentración residencial que, al organizarse según principios de segregación social, da lugar a la configuración de barrios de composición sociodemográfica homogénea. En esta nueva ciudad, crecida y dividida, la mujer que se incorpora a las fábricas debe afrontar, además de penosas condiciones de trabajo,

la compatibilización de rigurosos y abusivos horarios laborales con las exigencias de su *rol fundamental* –el cuidado del hogar y la familia– y las dificultades de acceso espacial desde su vivienda al lugar de trabajo.

El modelo de ciudad que se va consolidando a lo largo de los siglos XIX y XX –constituido por la yuxtaposición de áreas centrales comerciales y de servicios, zonas industriales y distritos residenciales socialmente homogéneos– sirve de base para las grandes construcciones teóricas que, a partir de los años veinte de nuestro siglo, se proponen para describir y explicar la estructura interna de las ciudades. Entre ellas, las más conocidas son los modelos *concéntrico* y *sectorial* que Burgess y Hoyt definen en el marco de la Escuela de Ecología Humana de Chicago, modelos en los que el género brilla por su ausencia tanto en la descripción como en la explicación de la estructura urbana. En los años cincuenta, los también sociólogos Shevky y Bell proponen una teoría según la cual la diferenciación social de la ciudad refleja el proceso de cambio desde una sociedad tradicional rural a una moderna industrial, proceso que se traduce en la existencia de tres dimensiones independientes (rango social, urbanización o *status* familiar y segregación étnica o por origen) que determinan la estructura socioresidencial urbana. El esquema espacial de cada una de estas tres dimensiones está marcado por la medida de determinados indicadores a nivel de las unidades censales o administrativas de la ciudad. El género aparece en la definición de la dimensión *urbanización* o *status familiar*, que, según Shevky y Bell, será determinada por el valor de las variables *fecundidad*, *participación laboral femenina* y *viviendas unifamiliares* en las distintas unidades residenciales.

A partir de los años sesenta, la Ecología Factorial –técnica de análisis multivariado empleada para extraer de un numeroso conjunto de variables las dimensiones fundamentales de la diferenciación residencial en la ciudad– adquiere gran popularidad y difusión como procedimiento para la descripción de la estructura residencial urbana. En estos estudios es muy común encontrar indicadores relativos al género y la estructura familiar entre las variables de carácter demográfico, socioeconómico y residencial que se usan para definir el modelo socioespacial de la ciudad. Véase, como ejemplo, los indicadores utilizados en el estudio de Ecología Factorial Urbana sobre los distritos de Brisbane en 1961:

- «1. Porcentaje de hombres profesionales y directivos.
2. Porcentaje de funcionarios no profesionales y directivos.
3. Porcentaje de trabajadores manuales especializados.
4. Porcentaje de hombres trabajadores no manuales.
5. Porcentaje de hombres en desempleo.
6. Porcentaje de hombres trabajadores cuenta propia.
7. Porcentaje de mujeres trabajadoras cuenta propia.
8. Índice de estudiantes, pobl. entre 5 y 20 años.
9. Porcentaje de población masculina entre 21 y 64 años.
10. Porcentaje de población adulta con 65 años o más.
11. Porcentaje de población entre 0 y 64 años con menos de 21 años.
12. Porcentaje de mujeres con 15 años o más solteras.
13. Porcentaje de hombres con 15 años o más solteros.
14. Índice de fertilidad (niños, de 0 a 5 años; mujeres, entre 15 y 44 años).

15. Porcentaje de mujeres entre 15 y 64 años que trabajan fuera del hogar.
16. Porcentaje de hombres solteros, divorciadas o separadas.
17. Porcentaje de mujeres solteras, divorciadas o separadas.
18. Aumento porcentual de la población entre 1954 y 1961.
19. Porcentaje de la población nacida en el propio país (Australia).
20. Porcentaje de inmigrantes no británicos.
21. Porcentaje de sureuropeos entre los no británicos.
22. Porcentaje de no nacidos en Australia con tiempo de residencia entre 1 y 3 años.
23. Porcentaje de no británicos nacionalizados.
24. Porcentaje de población católica romana.
25. Valor medio de la casa y el suelo.
26. Porcentaje de viviendas unifamiliares.
27. Porcentaje de viviendas unifamiliares ocupadas por sus propietarios.
28. Densidad bruta de población.
29. Distancia en transporte público desde el centro».

Las geógrafas feministas han denunciado un sesgo sexista en la selección, y sobre todo en la interpretación, de ciertas variables relativas a estructura familiar y actividad femenina incluidas en los estudios de Ecología Factorial Urbana, selección que en muchos trabajos quizás reproducía mecánicamente los indicadores utilizados en los estudios clásicos, correspondientes a un modelo de sociedad poco acorde con el actual. Como ejemplo de esto puede servir la interpretación de los indicadores que proponen Shevky y Bell en su *Análisis de Áreas Sociales* para definir la dimensión de la diferenciación residencial denominada por ellos como *urbanización* (fecundidad, viviendas unifamiliares y actividad femenina). Según la base teórica enunciada por estos autores, un bajo valor en los dos primeros indicadores y un elevado índice en el último eran indicativos de un alto grado de urbanización en un área residencial, lo que correspondía, a su vez, con una sociedad modernizada. Geraldine Pratt y Susan Hanson (1988), en un agudo examen a los estudios de diferenciación residencial desde la perspectiva de género, señalan la interpretación que se daba a la variable *actividad femenina* como un reflejo de los estereotipos respecto a los roles de género que prevalecían en la época en la que estos estudios se llevaban a cabo: las mujeres o bien trabajaban (una indicación del *status* “urbano” de una unidad censal), o bien permanecían en casa con la familia (signo de un alto *status* “familiar” en el área residencial), pero la posibilidad de que se dieran ambas situaciones al tiempo no parecía plantearse en este tipo de estudios.

La perspectiva feminista crítica las teorías clásicas de la ciudad por considerar que las áreas residenciales son socialmente homogéneas. Desde un punto de vista de género, las diferencias en cuanto a categoría profesional existentes entre hombres y mujeres son actualmente una fuente importante de heterogeneidad social dentro de las áreas residenciales (Pratt y Hanson, 1988). En décadas pasadas, los indicadores basados en la categoría profesional de los activos para evaluar el *status* socioeconómico de las unidades residenciales (de uso muy frecuente en los estudios de Ecología Factorial Urbana) medían casi exclusivamente la posición social de los hombres, dada la escasa participación femenina en el mundo laboral. La familia era asumida como una unidad socialmente uniforme, ya que la posición del varón cabeza de familia en el mercado de trabajo definía el *status* de toda la unidad familiar. Sin embargo, en la actualidad la

entrada de la mujer en la estructura productiva, casi siempre con categoría profesional inferior a la de los hombres, hace que sea frecuente que dos miembros de una misma familia se encuentren en posiciones muy distintas en la escala laboral y que las diferencias sociales por áreas se reproduzcan ahora en el seno de una misma unidad familiar. Las diferencias en la geografía social de hombres y mujeres se demuestran por el carácter diferencial en cuanto a distribución espacial de los indicadores de género en la ciudad (Figura 6.8).



Figura 6.8. Alcalá de Henares. Distribución por secciones censales de las Tasas de Actividad: a) general; y b) femenina. Elaboración propia a partir del Censo de Población de 1981.

Esta cuestión nos hace volver a recordar la necesidad de estudiar la organización y estructura funcional de la unidad familiar para entender la geografía social de la ciudad. El modelo patriarcal de familia ya no es el único posible en nuestra sociedad. El crecimiento de la participación laboral femenina hace que la división sexual del trabajo en la familia pierda vigencia, debido a que hombres y mujeres comparten –o deben

compartir— responsabilidades en la producción económica y en la reproducción social. Como ya hemos visto, la composición de la unidad familiar es cada vez más diversa, dado el crecimiento en todos los países occidentales —y también en España— del número de hogares unipersonales o encabezados por un solo adulto, normalmente la mujer. La Geografía del Género se plantea analizar la relación de todos estos cambios con aspectos tan diversos del medio urbano como son la estructura funcional, el acceso al trabajo, la distribución y uso de equipamientos, o el planeamiento urbano.

6.3.2. Estructura funcional, movilidad y accesibilidad en el medio urbano

La división funcional de la ciudad, y sobre todo la separación física entre residencia y lugar de trabajo, hacen que los desplazamientos y el transporte constituyan componentes fundamentales de la estructura urbana y de la vida cotidiana de los ciudadanos. En las ciudades occidentales, las recientes formas de crecimiento urbano han conducido a la progresiva separación espacial de zonas residenciales, instalaciones industriales y centros comerciales y de servicios, lo que obliga a los habitantes de la ciudad a desplazarse para satisfacer cualquier necesidad básica. Como ya ha sido demostrado abundantemente en Geografía Social, no todos los grupos de población resultan tener las mismas pautas de movilidad en razón de diferentes condiciones temporales, físicas, económicas y funcionales.

El estudio de los patrones diferenciales de la movilidad femenina es quizás la primera línea de trabajo empírico que se desarrolla en la Geografía Urbana desde una perspectiva de género. Estas primeras investigaciones demostraron que no se pueden asumir unos patrones de movilidad comunes para toda la población, que no se pueden identificar los comportamientos del varón-adulto-productivo con los restantes miembros de la familia, y que la accesibilidad no es sólo un atributo de los lugares (distancia, red viaria) sino también de las personas (distintos miembros de un mismo hogar pueden tener condiciones muy dispares de movilidad en función de su edad, acceso al automóvil, tiempo disponible, etc.). Los estudios realizados por geógrafas feministas en distintos países occidentales (Coutras y Fagnani, 1978, Giuliano, 1979, Howe y O'Connor, 1982, Hanson y Hanson, 1980,) entre ellos en España (Clos, 1986; Arranz y Fernández Mayoralas, en García Ballesteros ed., 1986, pp. 276-284; Díaz Muñoz, 1988 y 1989), nos revela un modelo de comportamiento espacial según género muy uniforme en el mundo desarrollado en cuanto a estos tres aspectos de la movilidad: la comparación de patrones de hombres y mujeres, las características de la movilidad femenina según distintas variables sociodemográficas, y la especificidad del viaje al trabajo en hombres y mujeres. Veamos brevemente unas notas sobre estas cuestiones

- *Patrones de movilidad masculina y femenina*

Los trabajos de investigación llevados a cabo en distintas ciudades occidentales son asombrosamente homogéneos en cuanto a los resultados de la comparación de los patrones de comportamiento espacial de hombres y mujeres y pueden ser bien representados por un ejemplo español (Figura 6.9). Las diferencias hombre-mujer se reconocen tanto en la frecuencia como en el motivo y en el medio de transporte de los desplazamientos.

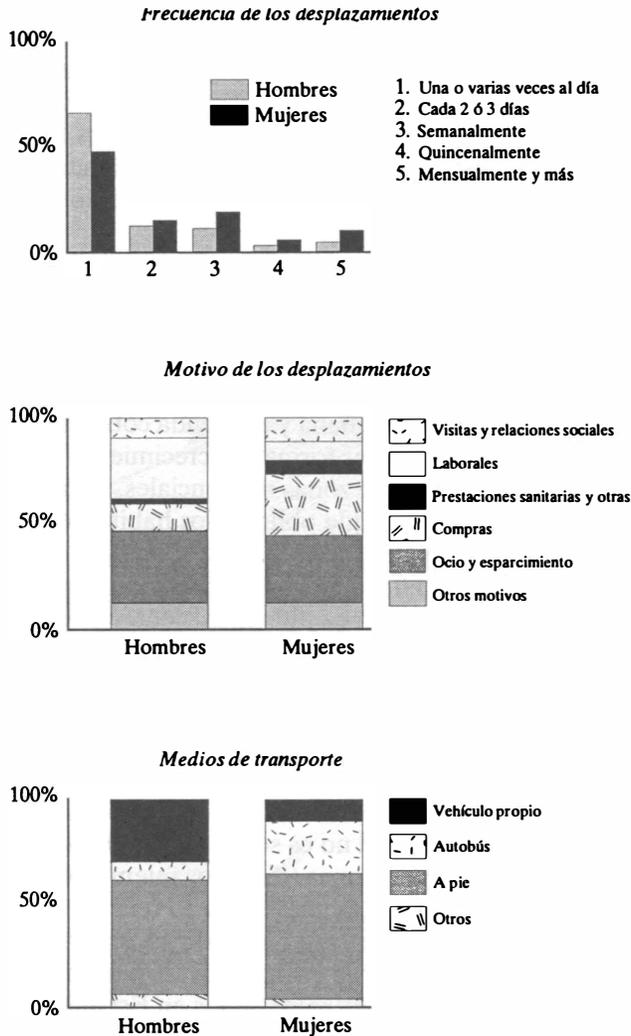


Figura 6.9. Alcalá de Henares. Componentes de los viajes intraurbanos según sexo. Elaboración propia a partir de una Encuesta Municipal de 1985.

La frecuencia de los desplazamientos en las mujeres es menor que en los hombres, lo que muestra el carácter comparativamente más restringido de la movilidad femenina. La distribución de los viajes según motivo revela la pervivencia general de la división de papeles según género en nuestro contexto social: las mujeres dedican un número de desplazamientos a actividades relacionadas con el mantenimiento del hogar y sus miembros (compras, prestaciones sanitarias) muy superior al empleado por los hombres, que reparten una importante proporción de sus viajes entre el ocio y el trabajo fuera de casa. La distribución según medio de transporte de los desplazamientos urbanos ha sido uno de los aspectos de la movilidad femenina más tratados (Coutras y Fagnani, 1978, Giuliano, 1979), quizás debido a sus claras implicaciones en la calidad

de vida en el medio urbano. En todas las ciudades estudiadas, las diferencias hombre-mujer en el uso de los transportes público y privado y en la proporción de desplazamientos peatonales son muy considerables. Hay que señalar que una mayor dependencia de las mujeres respecto a la oferta pública de transporte y la frecuencia de sus desplazamientos a pie imponen severas limitaciones en su movilidad potencial, sobre todo si se continúa combinando el mantenimiento doméstico con una actividad remunerada exterior al hogar.

La interpretación de los patrones diferenciales de movilidad según género en el medio urbano se debe relacionar, evidentemente, con la pervivencia en nuestra sociedad de la tradicional división de roles según sexo, que asigna las actividades productivas a los hombres y las ocupaciones domésticas a las mujeres. La existencia de lo que Jacqueline Tivers (en Little *et al.*, 1988, pp. 84-97) denomina *restricciones derivadas del rol de género* hace que las mujeres encuentren dificultades para organizar en el espacio y en el tiempo sus actividades externas al hogar, y muchas veces se ven obligadas a reducir su ámbito de actividad a un área geográfica menor que la de los hombres. El hecho de que el transporte público sea el medio mayoritariamente empleado en los desplazamientos femeninos –incluso entre las mujeres jóvenes, activas y de *status* medio o superior– puede ser interpretado también, y al menos en parte, como el resultado de una ideología patriarcal que asigna al varón cabeza de familia ciertos recursos domésticos como el vehículo familiar o el tiempo libre.

- *Diferencias sociodemográficas en la movilidad femenina*

A la movilidad diferencial según el sexo se sobreimpone el efecto de otras variables sociodemográficas como la edad o el *status* socioeconómico, que pueden hacer variar las diferencias comportamentales entre géneros, acentuándolas en ciertos casos. El grupo “mujeres”, como cualquier otro, presenta una considerable diversidad interna en cuanto a sus patrones de movilidad por la influencia de otros caracteres sociodemográficos como la edad, la categoría social o la actividad, lo que se demuestra en un estudio sobre la movilidad femenina llevado a cabo en Alcalá de Henares, que aquí nos sirve como ejemplo:

La edad, el *status* socioeconómico y la ocupación principal introducen diferencias considerables en lo que erróneamente se puede considerar como un comportamiento homogéneo del grupo mujeres a partir de su comparación con la movilidad masculina. En todos los aspectos de la movilidad estudiados en Alcalá –frecuencia, motivo, y medio de transporte– las diferencias introducidas por variables como la edad o la categoría social (medida por el nivel de instrucción o los ingresos familiares) son de alta significación estadística.

Algunos datos son especialmente significativos: en cuanto a la frecuencia de los desplazamientos, el porcentaje de mujeres jóvenes (entre 16 y 24 años de edad) que salen de su barrio con una frecuencia diaria (78,5%) es muy superior al de las mujeres de más de 65 años (21,6%). La categoría social, medida en este caso por los ingresos familiares mensuales, es también muy importante en la frecuencia de los desplazamientos. Así, el porcentaje de mujeres con ingresos familiares bajos que salen de su barrio con una frecuencia diaria (40,6%) es casi la mitad del de mujeres con los ingresos más altos (75,7%).

El motivo es un aspecto de los desplazamientos claramente determinado por las características sociodemográficas aquí analizadas. Existen fuertes diferencias generacionales en los patrones de actividad femenina, como se comprueba al comparar los motivos mayoritarios de los desplazamientos entre las jóvenes y las mujeres de más de 65 años. Así, la proporción de viajes destinados a actividades relacionadas con el mantenimiento familiar –compras o prestaciones sanitarias– es mayoritaria en los grupos de edades medias (el 45,6% de los viajes de las mujeres entre 40 y 49 años se destina a compras) y avanzada (el 16,1% de los movimientos de las mujeres de más de 65 años se dedica a prestaciones sanitarias). También el motivo de los viajes está influido por la categoría social. Las diferencias se advierten especialmente en los desplazamientos laborales (el grupo de mujeres de bajos ingresos dedica el 6,1% a viajes con motivo trabajo frente al 27% de las de ingresos superiores) y en los desplazamientos con motivo compras (31,5% y 13,5% respectivamente).

La influencia de la edad en la movilidad femenina puede ser fácilmente explicable por la pervivencia en las mujeres mayores de concepciones tradicionales del rol femenino. Las diferencias según categoría social, también muy notables, tienen más compleja explicación y nos llevan a la conclusión de que los logros en libertad y “conquista” del espacio cotidiano no han llegado por igual a todas las mujeres. En resumen, la avanzada edad y el bajo *status* socioeconómico constituyen características que agravan el carácter comparativamente más reducido de la movilidad femenina. Así, las mujeres ancianas o de escaso nivel de instrucción o renta se caracterizan por un espacio de actividad especialmente limitado.

La actividad constituye una variable de especial importancia en la caracterización de la movilidad femenina. Según este análisis, en Alcalá de Henares actúa como un elemento determinante de dos aspectos: la frecuencia y el motivo de los desplazamientos. Respecto a ellos, los patrones de comportamiento espacial de las mujeres activas se alejan de los característicos de las amas de casa, para aproximarse significativamente a los de los hombres en su misma situación. Así, en Alcalá la proporción de desplazamientos con frecuencia diaria de las mujeres activas (62,4%) es más próximo al mismo dato para los hombres activos (69,6%) que al relativo a las mujeres amas de casa (37,7%).

En cuanto a los motivos, en principio se puede suponer que las severas limitaciones horarias impuestas por el trabajo fuera del hogar obliga a las mujeres activas a reducir el número de viajes dedicados a actividades tradicionalmente asignadas a los miembros femeninos de la unidad familiar. Efectivamente, de los datos recogidos en Alcalá se desprende que éstas dedican una parte de sus viajes a actividades directamente relacionadas con el mantenimiento del hogar –compras– (18,3%) que supone la mitad de los destinados por las amas de casa a tal fin (40,9%). Al comparar la distribución de los desplazamientos según motivo entre hombres y mujeres se comprueba que, aunque los patrones son muy cercanos, la mujer activa muestra una mayor diversificación en el objeto de sus viajes urbanos, de manera que continúa dedicando un porcentaje de éstos a realizar compras (18,3%) u obtener prestaciones sanitarias (2,6%) –en muchos casos para otros miembros de la familia– ligeramente superior al de los hombres.

De los componentes de la movilidad estudiados, el medio de transporte es el menos sensible a los efectos de las distintas variables consideradas (Cuadro 6.12). Así, con variaciones no demasiado notables en función de la edad, el *status* o el tipo de ac-

tividad, la mujer continúa siendo la mayoritaria usuaria del transporte público. La cuestión tiene graves consecuencias para las mujeres activas, que en muchos casos deben afrontar su doble papel de trabajadora y ama de casa con una menor movilidad potencial que los hombres.

CUADRO 6.12
Alcalá de Henares: medio de transporte utilizado por mujeres según edad, nivel de instrucción e ingresos

<i>Edad</i>	<i>A pie</i>	<i>Bus</i>	<i>Coche</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
16-24 años	70,8%	10,8%	15,9%	2,0%	195
25-39 años	53,1%	13,3%	31,4%	0,8%	308
40-49 años	65,9%	15,5%	17,0%	0,7%	143
50-64 años	74,3%	17,4%	8,2%	0%	109
65 o más	56,0%	22,7%	8,0%	1,3%	74
<i>Instrucción</i>	<i>A pie</i>	<i>Bus</i>	<i>Coche</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Sin estudios	66,8%	22,3%	6,8%	0,4%	225
Es. elementales	58,5%	15,3%	22,4%	1,1%	469
Es. medios	64,5%	6,6%	27,6%	1,3%	77
Es. superiores	60,8%	0%	35,3%	2,0%	51
<i>Ingresos</i>	<i>A pie</i>	<i>Bus</i>	<i>Coche</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Bajos	67,2%	16,7%	10,1%	1,0%	197
Medio-bajos	60,0%	17,5%	20,5%	0,3%	360
Medio-altos	56,9%	10,8%	30,8%	0%	65
Altos	56,7%	2,7%	29,7%	3,0%	37

Fuente: Díaz Muñoz (1989).

- *Género y desplazamientos laborales en la ciudad*

El efecto de la incorporación femenina al mercado laboral en la caracterización de sus desplazamientos cotidianos ha resultado ser un tema de investigación de especial interés, que justifica sobradamente el importante número de trabajos dedicados a su análisis, entre los que se pueden destacar los realizados por Jeanne Fagnani (1986), John Everitt (1974) y Susan Hanson y Perry Hanson (1980). Una cuestión clave en estos estudios reside en conocer hasta qué punto el trabajo fuera de casa ha conducido a una redistribución de las tareas domésticas entre los miembros de la familia –masculinos y femeninos– y si esto se ha traducido en una modificación significativa en los patrones de comportamiento espacial de ambos.

Los desplazamientos por motivo de trabajo han merecido una atención muy particular en esta línea de investigación, debido a que su carácter altamente recurrente les convierte en el eje organizador del resto de actividades y movimientos cotidianos.

Además, la progresiva separación entre residencia y lugar de trabajo –característica de las aglomeraciones urbanas– unida a los rígidos horarios laborales, confiere una importancia especial a este trayecto diario, cuya duración es tanto una función de la distancia como del medio de transporte utilizado para recorrerla.

También en el caso de los desplazamientos laborales los resultados de los estudios realizados en distintas ciudades occidentales coinciden en presentar un patrón de movilidad femenina definido por estos caracteres: en primer lugar, una mayor proporción de los viajes al trabajo a pie o en transporte público que en el caso de los hombres; y en segundo, unos trayectos domicilio-lugar de trabajo más cortos que los masculinos, tanto en distancia como en tiempo de recorrido (Cuadro 6.13).

CUADRO 6.13
*Componentes de los desplazamientos al trabajo según género
en la Conurbación de Barcelona, 1981*

DISTANCIA Y TIEMPO DE CASA AL LUGAR DE TRABAJO POR SEXO							
			Hombres N = 796		Mujeres N = 264		
	Distancia (Km)		8,4		7,2*		
	Tiempo (min)		30,8		26,6*		
* Los valores de t son significativos cuando p = 01.							
MEDIOS DE TRANSPORTE UTILIZADOS							
		Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
	Coche	351	33,1	306	38,4	45	17,0
	Autobús	201	19,0	133	16,7	68	25,8
	Metro	211	19,9	151	19,0	60	22,7
	A pie	250	26,6	165	20,7	85	32,2
	Otros	47	4,4	41	5,2	6	2,3
	Totales	1060	100,0	796	100,0	264	100,0
El valor de la chi cuadrado entre hombres y mujeres es significativo cuando p = 01.							

Fuente: Tomado de I. Clos (1986) "El viatge al treball en Barcelonai entorn", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 8-9, pp. 25-38.

Se han llevado a cabo distintas propuestas para interpretar esta tendencia general a que la mujer trabaje más cerca de su domicilio que el hombre, propuestas que se pueden agrupar así:

- Aquellas que consideran que las responsabilidades domésticas obligan a la mujer a elegir un trabajo próximo a su residencia. Por ejemplo, en París, Jeanne Fagnani (1986) ha encontrado que el número de madres que trabajan en su misma localidad de residencia aumenta según lo hace el número de hijos pequeños a su cargo. Isabel Clos (1986), sin embargo, ha demostrado para el caso de Barcelona que no existe relación estadísticamente significativa entre la longitud del trayecto al trabajo de las mujeres y la presencia de hijos o el tamaño de sus familias.
- Las que acuden a la combinación de varios indicadores sociodemográficos para explicar las diferencias entre hombres y mujeres en la distancia residencia-trabajo. Fagnani (1986), por ejemplo, demuestra que la categoría social se suma a las responsabilidades familiares como condiciones que limitan espacialmente la búsqueda de empleo para las mujeres. Así, las madres de bajo *status* y empleo poco cualificado restringen a un área local su radio de distancia al empleo. Las madres de alto nivel económico y cualificación pueden alargar el trayecto hasta el empleo, debido a que su mejor remuneración les compensa el esfuerzo, a que frecuentemente disponen de automóvil y a que pueden descargar sus responsabilidades familiares en alguna forma de servicio doméstico.

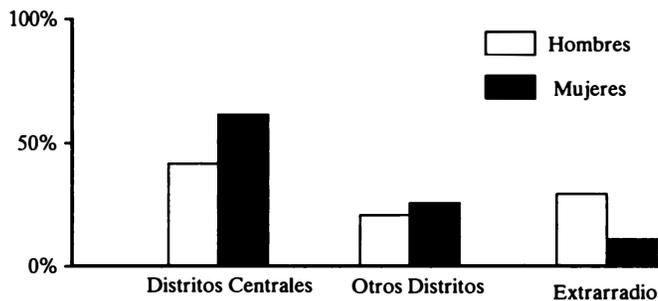


Figura 6.10. Alcalá de Henares. Desplazamientos laborales según destino y sexo. Elaboración propia a partir de una Encuesta Municipal de 1985.

- Por último se encuentran las interpretaciones que se basan en la división funcional del espacio urbano –localización de áreas residenciales y centros de trabajo según rama de actividad– y en la distinta estructura ocupacional de hombres y mujeres para explicar el carácter diferencial de los desplazamientos laborales femeninos. Como ocurre en las ciudades en que se ha estudiado la cuestión (Baltimore por Hanson y Johnston, 1985, Melbourne por Howe y O'Connor, 1982, y Alcalá de Henares por Díaz Muñoz, 1988), en la mayoría de las ciudades occidentales, los grandes centros industriales se sitúan en el extrarradio, mientras el empleo en los servicios –ya sean comerciales, administrativos u otros– se encuentra en el centro urbano o disperso en las áreas residenciales. También en todas las ciudades occidentales las mujeres trabajan mayoritariamente en estos últimos sectores, mientras los hombres lo hacen en mucha mayor proporción en la industria. Por ello, los desplazamientos laborales femeninos se producen

mayoritariamente hacia el centro o a corta distancia de sus viviendas, con lo que frecuentemente se realizan a pie. Por el contrario, los desplazamientos masculinos se producen en gran proporción a un extrarradio industrial, situado a unas distancias que exigen de medios mecanizados como el automóvil o el autobús para salvarlas (Figura 6.10). En todo caso, la explicación más plausible resulta de la combinación del “factor espacial” y las responsabilidades familiares, que siempre limitan el espacio-tiempo disponible por las mujeres.

- *Los ritmos funcionales de la ciudad y la secuenciación de los desplazamientos urbanos*

Vivimos en unas ciudades en las que espacio y tiempo están especializados, en las que dedicamos distintos lugares y distintos momentos para diferentes funciones (descansar, trabajar, comprar, divertirse). Esta localización espacio-temporal de las actividades también define lo que podríamos llamar los *ritmos funcionales de la ciudad*, que hacen que exista una secuenciación a lo largo del día del uso temporal del espacio urbano: áreas residenciales que quedan casi despobladas durante el día frente a distritos centrales intensamente ocupados en las horas comerciales y de oficinas y vacíos en la noche.

El ciclo espacio-temporal de las actividades cotidianas conlleva también una secuenciación de los desplazamientos urbanos, tanto en cuanto a su volumen total como a su caracterización según motivos. Javier Gutiérrez Puebla (1989) ha recogido datos de movilidad diaria de la población en las principales Áreas Metropolitanas españolas, mostrando que los desplazamientos se suceden en oleadas según motivos a lo largo del día: antes de las nueve de la mañana predominan los movimientos laborales, les siguen a media mañana los destinados a compras, mientras que en la tarde predominan los debidos al motivo ocio. Dado que las mujeres dedican una parte importante de sus desplazamientos a las compras y el destino laboral es el predominante en los hombres, los ritmos temporales en los desplazamientos de hombres y mujeres diferirán en cierta medida y, además, la ocupación de determinados sectores de la ciudad (áreas comerciales, etc.) estarán también diferenciadas por género a ciertas horas del día (Figura 6.11).

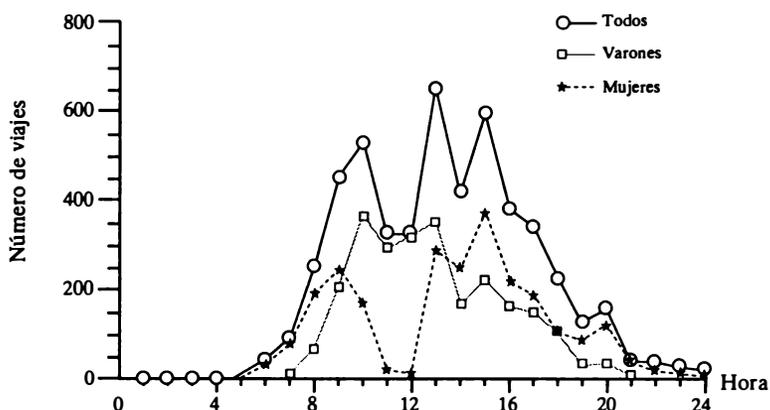


Figura 6.11. Número de desplazamientos urbanos a lo largo del día según sexo en Segovia. Tomado de Aurora García Ballesteros y Joaquín Bosque Sendra (1989).

6.3.3. *Planeamiento y procesos de cambio urbano. Una perspectiva de género*

Los cambios en la estructura física, funcional y social de la ciudad pueden ser interpretados como un reflejo de las transformaciones habidas en las relaciones económicas y sociales, y en los roles asignados y/o asumidos por distintos grupos de población. El planeamiento ha materializado estos roles y relaciones sociales en el diseño de nuevos espacios urbanos y en las políticas de distribución de recursos en la ciudad. Los profesionales de la intervención urbana han reproducido generalmente en su trabajo una concepción patriarcal de las relaciones entre géneros, aunque también en otras ocasiones han dado forma en sus propuestas a concepciones alternativas de las relaciones personales y la organización social. La cuestión se puede apreciar a dos distintas escalas:

- A un nivel microespacial, la configuración de la vivienda—cuya misión es albergar a la célula básica de la sociedad, la familia— es una expresión de las relaciones entre sus miembros y las actividades que se realizan dentro de ella. Desde el siglo XIX, los arquitectos reflejan en sus diseños la necesidad de crear un espacio adecuado para las funciones de reproducción y consumo y la intención de conseguir un uso racional del mismo con la separación de ámbitos destinados a distintas misiones: el descanso (dormitorios), las relaciones sociales (el salón), y el trabajo (la cocina) (Pilar Cos en García Ballesteros ed., 1986, pp. 134-150). Tras la Revolución Industrial desaparece la función de la casa como centro de producción, pero se refuerza su papel como lugar de consumo: la vivienda se convierte en un motor del consumismo, asimilando una producción creciente de bienes manufacturados que tienen como objeto mejorar los niveles de confort, y estimulando la imagen de la mujer como ama de casa exigente y eficiente, dedicada “en cuerpo y alma” a crear un hogar acogedor para el resto de la familia.

Pero también arquitectos y urbanistas han trabajado en una concepción de la vivienda y la ciudad más igualitaria para hombres y mujeres. Pilar Cos refiere la existencia a lo largo del siglo XIX y XX de numerosos proyectos de comunas basadas en el principio de la igualdad (ya sea según sexo, raza o edad) y con una intención de presentar una forma alternativa de organización social y arquitectónica. Todos ellos conllevan una propuesta de colectivización del trabajo doméstico, en la que cocinas y comedores comunes liberarían a la mujer de satisfacer las necesidades cotidianas de sus familias. Actualmente, este ideal de colectivizar algunos servicios y funciones domésticas subsiste en varias ciudades escandinavas, en las que se han diseñado unidades residenciales que combinan la vivienda unifamiliar con la provisión comunal de comidas y guarderías.

- Al macro-nivel de la unidad residencial, los principios teóricos del planeamiento desde principios del siglo XX recogían las necesidades residenciales de una estructura social claramente definida por la familia nuclear y la división de roles dentro de ella. A esta concepción responde la práctica de la zonificación o “zoning” que, según los principios del urbanismo funcionalista y la Carta de Atenas de 1943, supone la descomposición funcional de la ciudad: a cada necesidad o función humana (residir, trabajar, abastecerse, recrearse y circular) corresponde un espacio especializado dentro de la ciudad (Figura 6.12). De acuerdo a la ideología patriarcal dominante, la división funcional de la fa-

milia también se reflejará en la división funcional del espacio urbano, definiendo los ámbitos de la residencia y la reproducción como femeninos y los del trabajo y el ocio como masculinos.

Este nuevo modelo urbano de separación estricta entre áreas residenciales, comerciales y productivas pasa a definir la estructura urbana de las ciudades anglosajonas, especialmente las norteamericanas, desde las primeras décadas del siglo xx. Allí, las extensas áreas suburbanas, socialmente homogéneas, reflejan los estilos de vida, las aspiraciones sociales y las concepciones de la familia y el papel de cada uno de sus miembros. A España este modelo de organización urbana llega –aunque con matices relacionados con nuestras peculiaridades históricas, culturales y económicas– precisamente en la época de máximo crecimiento de las ciudades. El desarrollo urbano basado en la creación de polígonos residenciales aislados y mal comunicados acompaña a un reforzamiento del papel doméstico de la mujer, que en el mejor de los casos encuentra “todo lo que necesita” (supermercados, colegios, centros médicos) en el barrio; en el peor de los casos, el acceso a los servicios básicos se convertía en una odisea cotidiana, cosa muy frecuente hace algunos años en las periferias de nuestras grandes ciudades. En estas nuevas áreas urbanas, la segregación geográfica de los espacios residenciales, junto a la localización concentrada de las zonas comerciales y la general menor movilidad femenina, dificulta el acceso de las mujeres al mercado de trabajo.



Figura 6.12. Zonificación propuesta para el Estudio de Detalle del polígono *El VAL*, Alcalá de Henares.

Precisamente la masiva incorporación femenina al mundo productivo pone de manifiesto lo obsoleto de este modelo urbano basado en la división sexual del trabajo y

la segregación funcional de la ciudad, y plantea la necesidad de crear nuevas formas de estructura urbana, de modificar horarios laborales y comerciales, y de innovar la organización de transportes y servicios sociales. Las mujeres, que se han incorporado definitivamente a la vida pública, están participando activamente en los actuales fenómenos de cambio urbano, aunque también sufren las consecuencias sociales negativas del actual proceso de reestructuración productiva y territorial que afecta a los espacios urbanos y metropolitanos. Son muchos los aspectos de los cambios en la ciudad actual sobre los que se puede realizar una lectura de género. Aquí nos centraremos en los que creemos son los más importantes:

- En primer lugar, hay que reconocer la influencia de la creciente participación laboral femenina en los fenómenos de cambio social o “gentrification” que se producen en los centros urbanos de las ciudades occidentales, cuestión muy bien documentada por las geógrafas norteamericanas (Wekerle, 1984, England, 1991). Las mujeres profesionales y con alto nivel de instrucción sitúan, más que los hombres, su vivienda en los centros urbanos, huyendo de las poco estimulantes áreas residenciales suburbanas y buscando aprovechar las ventajas para la vida cultural y las relaciones sociales de los centros, favoreciendo así el proceso de recuperación residencial y cambio social que experimentan estas áreas urbanas.
- En segundo lugar, hay que recordar que las transformaciones urbanas van ligadas a los profundos cambios que a fines del siglo xx afectan al sistema productivo. Entre estos cambios destaca el crecimiento de formas no convencionales de trabajo, que encuentran en las mujeres una mano de obra especialmente adecuada. Muchas de estas actividades se llevan a cabo en las propias viviendas de los trabajadores, con lo que se puede apuntar en ciertos casos una vuelta a la casa como centro de producción, como foco de la actividad económica familiar. También hay que reconocer el papel de la oferta de mano de obra femenina en los procesos de relocalización industrial en ciertos sectores metropolitanos y rurales.

El proceso de reestructuración productiva conduce a una polarización social que se traduce en una creciente segregación socioespacial de los espacios metropolitanos. La actividad femenina es especialmente sensible a este proceso, de modo que se observa un crecimiento de su participación en los segmentos más extremos de la escala laboral, afectando a mujeres que viven en áreas muy diferentes en cuanto a posibilidades de accesibilidad, calidad de vida y equipamientos urbanos y que trabajan bajo condiciones laborales muy dispares. La ciudad de fines del siglo xx se configura como un espacio social discontinuo, como un “collage” de pequeñas áreas con muy distinta composición social en el que coexisten guetos étnicos y sociales —en los que hombres y mujeres combinan todo tipo de recursos para conseguir una economía de subsistencia— con áreas de elevado *status* en los que la alta tecnología permitirá llevar el trabajo al hogar. En este ambiente de descentralización industrial, de auge de las unidades pequeñas de producción, y de aparición de nuevas formas de trabajo, la rígida separación espacio-temporal entre residencia y lugar de trabajo se tambalea y las fronteras entre espacios públicos y privados se permeabilizan y diluyen.

Todos estos procesos de cambio productivo y social, que afectan de una forma diferente a distintos grupos sociales, deben ser tenidos en cuenta a la hora de diseñar el

futuro desarrollo y organización de las ciudades. En algunos países europeos, como Gran Bretaña o Alemania, se han incorporado propuestas concretas a los planes urbanos para favorecer su adecuación a los problemas específicos de las mujeres. Como ejemplo de las actuaciones a llevar a cabo en el diseño de una ciudad menos sexista, recogemos a continuación la propuesta realizada por el Colectivo de Mujeres Urbanistas (1994) ante el Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid:

- Rechazar un modelo de ciudad competitiva, global, a escala transnacional, que ha sido diseñada a vista de satélite. A esa escala, los barrios y sus calles se desdibujan, el habitante de a pie se pierde de vista. Hay que evitar, en el tema de equipamientos, la centralización en grandes superficies, ya que el gigantismo se traduce en trato impersonal, en espacios difícilmente gestionables y de utilización complicada y poco grata.
- Promover la atención a los problemas de movilidad. Potenciar los desplazamientos a pie mediante una distribución descentralizada de servicios y equipamientos. Mejorar las posibilidades reales de utilizar el transporte público. Aminorar las desigualdades entre los que “disfrutan” del uso del automóvil privado y los que no pueden hacerlo. Recuperar la calle como lugar de estancia y reunión y no como un mero espacio para el flujo de vehículos.
- Evitar la “monofuncionalidad” de los espacios urbanos. Los grandes equipamientos o los polígonos comerciales, muchas veces en la periferia urbana, quedan lejos del alcance fácil por parte de mujeres, ancianos y niños, y, además, son espacios hostiles que no favorecen la sociabilidad, debido a que la compra se convierte en una actividad solitaria entre desconocidos. Se debe evitar la desaparición del pequeño comercio de barrio, fácilmente accesible por todos, y pieza importante en la vida de relación de sus usuarios.
- Dedicar una atención especial al tratamiento y cuidado de lo próximo, de lo accesible. El barrio, espacio diseñado a escala humana, debe mantener una heterogeneidad sociodemográfica que enriquezca la vida de sus habitantes y una diversidad funcional que permita el fácil acceso cotidiano a parques, equipamientos, comercios y puestos de trabajo.
- Estudiar el diseño de los espacios públicos para facilitar su utilización real. Los pasos subterráneos, las grandes avenidas “muertas”, sin actividad, los accesos laberínticos a las viviendas, los descampados o las vías mal iluminadas son auténticas barreras físicas y psicológicas que provocan miedo y rechazo a sus potenciales usuarios. Desatender los problemas generados por un diseño poco cuidadoso puede hacer que, entre otros grupos, las mujeres vayan renunciando al uso de determinados lugares públicos o a su ocupación a ciertas horas del día.

En suma, es necesario conservar la riqueza de la vida urbana típica de las ciudades mediterráneas. Muchos de los procesos que actualmente experimentan nuestras ciudades corresponden a un modelo de mundialización o globalización de comportamientos y formas de organización social. Esperemos que en estos procesos no se pierda la diversidad funcional y sociodemográfica del espacio urbano, la intensidad de las redes sociales y familiares que han constituido patrimonio tradicional de nuestras ciudades, y que tan favorables son para la participación de las mujeres en la vida pública.

6.4. Género y espacios rurales en los países desarrollados

La población residente en zonas rurales representa una pequeña parte en el conjunto de los países desarrollados; ello no obstante no justifica el olvido de su existencia o, lo que es peor, la atribución a los espacios rurales de idénticas características que las existentes en zonas urbanas; desde un punto de vista de género ello lleva a plantear los rasgos principales de la división del trabajo, los procesos recientes y las condiciones de vida para las mujeres.

Los espacios rurales son considerados a menudo como zonas uniformes, tradicionales y estáticas, cuando la realidad es que han experimentado grandes cambios durante los últimos decenios y, en los albores del siglo XXI, presentan un gran dinamismo, lo que por otra parte ha agudizado las diferencias internas (territoriales, económicas y sociales). Uno de los mejores exponentes de ese cambio es el nuevo enfoque de las relaciones de género y la división del trabajo, con una creciente incorporación de las mujeres a las actividades remuneradas, similar a la que se ha producido en las zonas urbanas.

Conviene recordar las principales directrices de la reciente transformación de los espacios rurales:

- Los cambios en la organización de las actividades agrarias han ocasionado importantes alteraciones demográficas, destacando el éxodo rural que acompañó a la mercantilización del sector; la estructura demográfica de las zonas rurales es todavía en gran parte el resultado de esa emigración (muy selectiva según edad y género), especialmente en los países mediterráneos, donde el proceso ha sido más tardío.
- El perfil económico de las zonas rurales de los países desarrollados de finales del siglo XX se puede definir por la *desagrarización* (resultado de una crisis agraria generalizada) y la *diversificación económica* (derivada de la asignación de nuevas funciones a los espacios rurales; especial importancia ha tenido el crecimiento de una serie de industrias ligeras y agroalimentarias, así como del turismo rural). La desigual evolución de cada uno de los sectores económicos introduce diferencias territoriales acusadas y profundos cambios en la demanda de mano de obra, siendo muy importante la variable género, ya que tanto las industrias ligeras como el turismo emplean más mujeres que hombres.
- Habida cuenta de la diversificación económica que se está produciendo, se puede considerar que la principal especificidad de las zonas rurales en la actualidad, con respecto a los espacios urbanos, está en las bajas densidades de población y la estructura del poblamiento.
- A pesar de los profundos cambios acaecidos en la esfera global, las actividades agrarias siguen recayendo mayoritariamente sobre las explotaciones familiares, al menos en Europa y mucho más aún en los países meridionales. Por tanto, los procesos económicos globales deben ser contemplados, además, desde las esferas local y familiar: la necesidad de diversificación de rentas por parte de las familias, las estrategias familiares desarrolladas al respecto (entre las que destaca la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado) y el cambio de relaciones dentro de la familia patriarcal tradicional son la otra vertiente de los procesos enunciados.
- En este ámbito hay que situar también el significado de las economías no monetarias, así como las relaciones entre trabajo productivo y reproductivo; los es-

pacios rurales mantienen todavía una parte significativa de economías no monetarizadas, y es en este sector donde se ha situado tradicionalmente el trabajo de las mujeres. Su actividad por tanto ha estado asociada a actividades productivas no remuneradas y a la responsabilidad del trabajo reproductivo, de ahí la doble invisibilidad de su aportación a las rentas familiares, al menos en términos económicos. La sociedad sigue atribuyendo la responsabilidad exclusiva del trabajo reproductivo a las mujeres (sin que apenas se reconozcan cambios al respecto) pero al propio tiempo se impulsa su incorporación creciente al trabajo remunerado (Sabaté, 1992b).

- Por otra parte hay que poner de manifiesto que las infraestructuras y servicios colectivos no están adaptados a esta reciente y creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, lo que aumenta la carga del trabajo reproductivo no compartido.

En el análisis posterior se va a insistir en dos ideas principales:

- a) La transformación del sector agrario (definido por la expansión de una agricultura industrializada) y sus efectos sobre la posición de las mujeres y las relaciones de género.
- b) La diversificación de rentas a escala familiar y local; la necesidad por parte de las familias rurales de nuevos ingresos monetarios está impulsando a muchas mujeres a la búsqueda de trabajos remunerados, lo que constituye una situación nueva en las zonas rurales.

6.4.1. *Caracteres generales: un poco de historia*

La evolución de las zonas rurales muestra el paso de las sociedades tradicionales a las postindustriales, lo que conlleva profundas transformaciones en la división del trabajo por género y en la relación entre hombres y mujeres. En las sociedades tradicionales occidentales, la división del trabajo era muy clara y las mujeres cubrían una amplia gama de funciones, en el marco de sistemas autosuficientes: productos agrarios, crianza de los hijos, servicios a la comunidad (cuidado de niños, enfermos y ancianos, enseñanza, cuidados sanitarios básicos), elaboración de productos artesanales para autoconsumo y venta de excedentes (hilado, tejido, confección de todo tipo de prendas, alfarería, etc.). La inserción en sistemas económicos monetarizados conduce a la adquisición de la mayor parte de objetos y servicios en el mercado, para lo cual es preciso disponer de dinero en metálico; en este proceso, la adaptación del hombre es muy rápida, mientras que la mujer ve desaparecer la mayor parte de las funciones que tenía asignadas en las sociedades tradicionales; de este modo queda relegada al trabajo reproductivo, convirtiéndose en “ama de casa”, además de trabajar de forma esporádica y no reconocida en la explotación agraria; el final –previsible– de la evolución es su inserción plena en el trabajo remunerado, para convertirse en suministradoras de ingresos monetarios, igual que ha ocurrido en las zonas urbanas

Una de las consecuencias más graves de este cambio de funciones ha sido la emigración: en todos los países desarrollados las mujeres han participado más que los hombres en la emigración rural, hecho que se ha planteado en el epígrafe 6.1 y que se

constata ya en Europa occidental desde el siglo XVIII; la ausencia de oportunidades de trabajo en las zonas rurales y la oferta de empleos en las ciudades se considera la causa principal de esta emigración diferencial protagonizada por mujeres jóvenes; pero distintos análisis realizados (basados fundamentalmente en técnicas cualitativas; ver en especial el llevado a cabo por Pilar Alguacil y Elena Bordiú en la Sierra de Ayllón; Alguacil y Bordiú, 1986) ponen de manifiesto que la emigración de las jóvenes rurales estuvo motivada también por las adversas condiciones materiales de vida en las zonas rurales, que dificultaban aún más el trabajo reproductivo (inadecuación de la vivienda, falta de infraestructuras básicas como agua y electricidad, falta de servicios) y, sobre todo, por una fuerte presión social, de manera que la única alternativa para ellas era la conversión en esposas de agricultores. La emigración de mujeres jóvenes supone la búsqueda de unas condiciones de vida distintas y, sobre todo, la huida de la presión ejercida por las familias patriarcales (Sabaté, 1989a y 1989b); buena prueba de ello es que, cuando las condiciones materiales mejoran y la presión social sobre las mujeres va desapareciendo, las jóvenes del medio rural no contemplan la alternativa de la emigración, sino que ponen todos los medios para obtener un trabajo en las zonas rurales; ésta es la situación de finales de siglo.

La emigración, muy selectiva por edad y sexo, ha alterado profundamente la estructura demográfica de las zonas rurales, que se caracterizan por el *envejecimiento*, la *masculinización* y una elevada proporción de *hombres solteros*. Según se ha visto al inicio de este capítulo, la sex-ratio de las zonas rurales indica siempre una menor proporción de mujeres que de hombres, pero los valores generales quedan enmascarados por la estructura de edades; de hecho hay un fuerte déficit del grupo de mujeres que eran jóvenes (15-25 años) en el momento álgido de la emigración y que en España, en 1995, corresponde aproximadamente al tramo comprendido entre 35 y 50 años; pero la sex-ratio global queda alterada por el acusado envejecimiento y el fuerte predominio de mujeres en los tramos de edad más avanzados, por su mayor longevidad. Por tanto, la sex-ratio debe ser analizada por grupos de edad para interpretarla de forma correcta.

La Figura 6.13 es un ejemplo de estructura demográfica de una zona deprimida (comarca de Sepúlveda, Segovia; tomado de Martín Gil, 1995), donde se ponen de manifiesto el envejecimiento, la feminización de la población de más edad y el déficit de mujeres jóvenes y adultas en el tramo de 20 a 39 años; en este grupo de edad la sex-ratio era en 1986 de 73,9 mujeres por cada 100 hombres; por el contrario, para la población con más de 65 años, la relación era de 120,2 mujeres por cada 100 hombres; para el conjunto de la población la sex-ratio se queda en 96, que puede considerarse un valor normal para las zonas rurales.

Son escasos los estudios de detalle que permitan matizar las estructuras demográficas, pero todos inciden en lo mismo; Alguacil y Bordiú (1986), trabajando sobre una zona de montaña, muy aislada y con emigración temprana y muy fuerte como es la Sierra de Ayllón, hallaron para algunos pueblos una sex-ratio general en 1981 de 75,7 mujeres por cada 100 hombres (El Cardoso); en las edades jóvenes e intermedias (15 a 44 años) aparecían valores de 47,8, mientras que la tasa sólo se acercaba a 100 o la superaba ligeramente en las niñas (0-15 años) y ancianas (más de 65 años).

Una reciente publicación (*Atlas Social de las Mujeres Asturianas, 1995*) permite ver la distribución espacial de estas características demográficas, al haber analizado la sex-ratio desde 1961 para cada una de las 852 parroquias del Principado de Asturias; des-

tacan los contrastes territoriales entre la Asturias urbano-industrial (costera y central) y la Asturias rural (zonas interiores, occidente y oriente); la sex-ratio indica siempre una mayor proporción de mujeres que de hombres en las zonas urbanas centrales, mientras que el principal rasgo de las zonas rurales es una profunda masculinización; la Figura 6.14 recoge algunos de los resultados cartografiados en el Atlas y permite ver las diferencias según grupos de edad, y sobre todo la situación de los comprendidos entre 25 y 39 años: tomando en consideración todos los grupos de edad, en 1991 el 45% de las parroquias tenía sex-ratios masculinizadas, pero de ellas apenas el 3,5% estaba en el valor más bajo, inferior a 71 mujeres por cada 100 hombres; en cambio, en el grupo de edad 25-39 años se eleva al 70% la proporción de parroquias con sex-ratio muy masculinizada, y, sobre todo, el 25% de las parroquias asturianas no alcanzaba la proporción de 71 mujeres por cada 100 hombres.

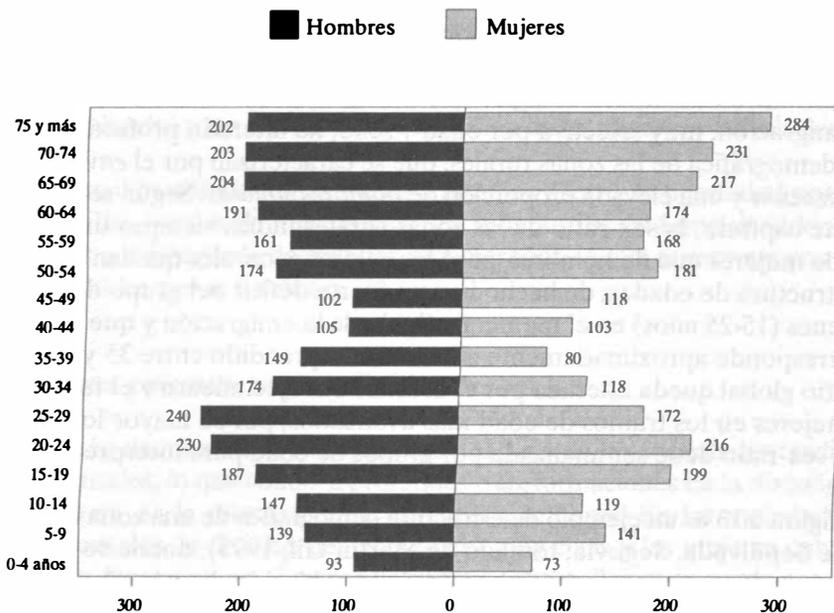


Figura 6.13. Pirámide de población, comarca de Sepulveda (1986), tomado del Padrón Municipal de Habitantes.

Estos rasgos demográficos son tanto más acusados cuanto más reciente y rápida fue la emigración rural, como ocurrió en España; en todo caso, aun siendo la herencia de unas corrientes migratorias que ya no existen, conllevan una muy elevada proporción de hombres solteros, ya de edad avanzada, lo que dificulta aún más la recuperación demográfica de estas zonas. La voluntad expresa de las mujeres jóvenes de conseguir un medio de vida en los espacios rurales ha supuesto por tanto un cambio radical en las tendencias seculares; la permanencia de estas mujeres está más vinculada a los procesos de diversificación económica y de asalarización que a su inserción en el sector agrario.

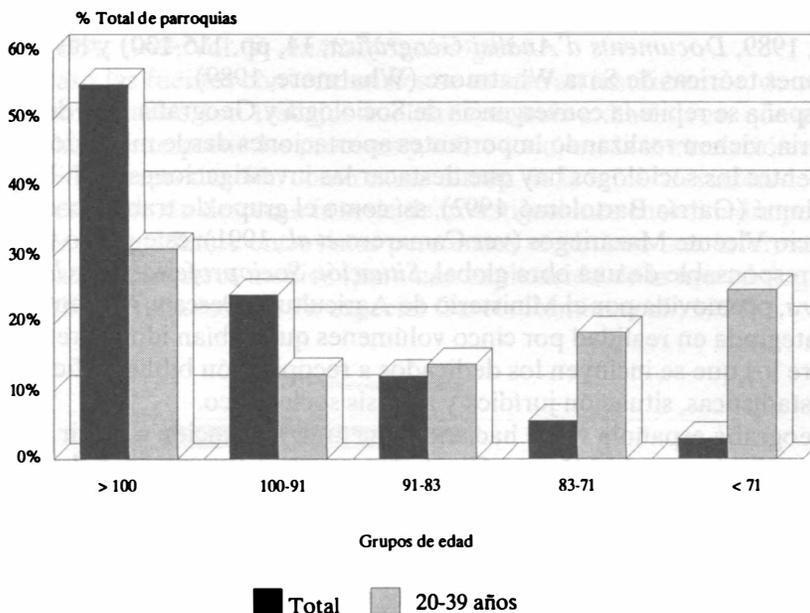


Figura 6.14. Sex-ratio en las parroquias asturianas. Mujeres por cada 100 hombres (1991).
 Fuente: Atlas Social de las Mujeres Asturianas (1995) y elaboración propia.

6.4.2. El trabajo (invisible) de las mujeres en las explotaciones agrarias

La participación de las mujeres en las actividades agrarias está menos documentada en los países desarrollados que en los no desarrollados, en consonancia con la reducida proporción de población que trabaja y depende del sector. Sin embargo y desde los años ochenta ha habido también un creciente interés por investigar esta parcela de la actividad económica femenina en los países desarrollados; la originalidad radica en que gran parte de esa aportación laboral queda dentro de la economía no monetaria y se superpone con el trabajo reproductivo, con lo cual constituye un ámbito muy distinto del planteamiento habitual acerca de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en los países desarrollados.

Aunque las primeras aportaciones se han realizado desde el campo de la Sociología Rural, la Geografía viene realizando también importantes avances, tanto en el plano teórico-interpretativo como en el estudio de zonas concretas; en la actualidad hay una tendencia clara de analizar los espacios rurales de forma interdisciplinar, de modo que las fronteras entre ciencias afines (Sociología y Geografía Rurales, en este caso) son cada vez más sutiles, y mucho más cuando se abordan desde una perspectiva de género; buen ejemplo de esta tendencia es el número monográfico de la revista *Journal of Rural Studies*, 1991, vol. 7, nº 1/2 “Women in agriculture”. En todo caso el enfoque feminista ha sido en gran medida el responsable del creciente reconocimiento de la importancia que tienen las estrategias familiares, así como de las diferencias que existen dentro de la familia, entre sus miembros, según la posición hombre/mujer y padres/hijos.

Entre los trabajos pioneros destaca el de Carolyn Sachs (Sachs, 1983), con una brillante interpretación que cubre distintos tiempos y ámbitos territoriales. Por parte de

la Geografía anglosajona hay que recordar los trabajos de Janet H. Momsen (ver Momsen, 1989, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 14, pp. 115-130) y las importantes aportaciones teóricas de Sara Whatmore (Whatmore, 1989).

En España se repite la convergencia de Sociología y Geografía que, de forma complementaria, vienen realizando importantes aportaciones desde mediados de los años ochenta; entre los sociólogos hay que destacar las investigaciones de J. Manuel García Bartolomé (García Bartolomé, 1992), así como el grupo de trabajo coordinado por José Ignacio Vicente Mazariegos (ver Camarero *et al.*, 1991); este grupo también es el principal responsable de una obra global, *Situación Socioprofesional de la Mujer en la Agricultura*, promovida por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (1991-1994) e integrada en realidad por cinco volúmenes que habían ido apareciendo desde 1991, entre los que se incluyen los dedicados a recopilación bibliográfica, análisis de fuentes estadísticas, situación jurídica y análisis sociológico.

La Geografía española viene haciendo una gran aportación a partir del grupo de trabajo coordinado por M.^a Dolors García Ramon, que tiene en su haber varias tesis doctorales (Cánoves, 1990), diversos proyectos de investigación y numerosas publicaciones (ver, entre otras, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 14; Cánoves *et al.*, 1989; García Ramon, 1990; García Ramon *et al.*, 1991 y 1994); en coordinación con este grupo se han llevado a cabo además importantes estudios en Galicia y Andalucía (ver las dos últimas obras citadas).

Todos los análisis, empíricos y teóricos, llegan siempre a la conclusión de que existe una marcada infravaloración acerca de la aportación hecha por las mujeres en las explotaciones agrarias (Sachs, 1983; Cánoves *et al.*, 1989); ello hay que relacionarlo fundamentalmente con el hecho de que las mujeres se concentran más en la producción de bienes para la familia (gestionan el huerto, las aves de corral y todos los productos de autoconsumo), mientras que la participación de los hombres va destinada a la comercialización, y por tanto es "visible" en términos económicos; esta dualización del sector agrario (entre autoconsumo y comercialización, vinculados a mujeres y hombres, respectivamente) tiene carácter universal, como se pone de manifiesto en el Capítulo 7.

La dificultad para medir el trabajo agrario de las mujeres radica fundamentalmente en que éste tiene carácter discontinuo, irregular, diversificado y a menudo se realiza de forma simultánea y en paralelo con el trabajo doméstico, sin que haya una solución de continuidad entre ambos; de ahí que el trabajo de la mujer agricultora "sea doblemente invisible, porque no sólo incluye el doméstico sino también una buena parte de tareas productivas difíciles de contabilizar" (García Ramon *et al.*, 1994, p. 162).

Esta situación enlaza con un problema básico en la investigación como es el de la fiabilidad y utilidad de las fuentes estadísticas; muchas de ellas tienen una escasa desagregación por género y, cuando existe, suelen medir de forma insuficiente el trabajo agrario de las mujeres, especialmente en las explotaciones familiares. El reconocimiento de la inadecuación de las estadísticas está aportando importantes novedades; así en España, el MAPA (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación) propicia valiosas modificaciones, como es una creciente introducción de la variable género en la recopilación de los datos (ya reflejada en el Censo Agrario de 1989 con respecto a los de años anteriores) y una mayor atención estadística a las figuras de "cónyuge" y "ayuda familiar"; tal vez la aportación más importante ha sido la realización de una encuesta de grandes dimensiones, llevada a cabo en 1990 a 6.203 mujeres, en 16 zonas tipificadas según paisajes agrarios, con el único objetivo de

medir su actividad en las explotaciones agrarias (para un análisis detallado de resultados, ver MAPA, 1993; Vol. V: *Análisis Sociológico*).

En todo caso las fuentes convencionales se muestran insuficientes, de ahí la necesidad de completarlas con trabajos cualitativos, más exhaustivos, que permiten conocer la realidad, interpretar los procesos y, sobre todo, ver la interrelación constante entre producción y reproducción como causa última de la infravaloración del trabajo femenino; en este sentido destacan la serie de investigaciones coordinadas por García Ramon, en las que mediante entrevistas personales se obtiene una información imposible de alcanzar por otros medios (para una explicación de la metodología, tratamiento, análisis y resultados, ver en especial García Ramon *et al.*, 1994).

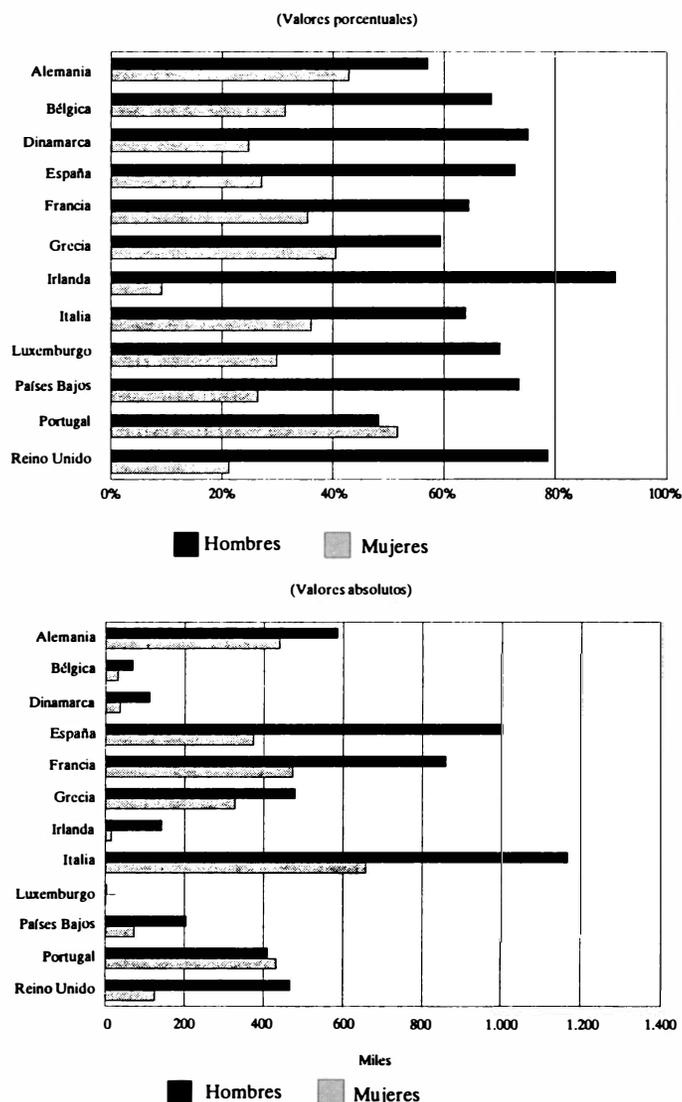


Figura 6.15. Población activa en el sector agrario, Comunidad Europea (1991).

Una breve descripción de la situación, a partir de las estadísticas oficiales permite trazar el siguiente perfil:

- Las mujeres participan en el sector agrario en menor medida que los hombres, aunque hay importantes variaciones regionales al respecto; así en la Comunidad Europea (1991) las mujeres representaban el 35,3% de la fuerza de trabajo en el sector agrario, con diferencias regionales muy acusadas, como se observa en la Figura 6.15: el valor más bajo corresponde a Irlanda (9,2%), mientras que en Portugal hay más mujeres que hombres en el sector (51,7%); la tendencia general es que esta participación sea más alta en los países mediterráneos, lo que se podría explicar por la mayor pervivencia de las pequeñas explotaciones familiares, frente a un sector más tecnificado y de grandes explotaciones en las regiones noroccidentales de Europa (Dinamarca, Países Bajos, Reino Unido). En España, según la EPA (Encuesta de Población Activa) de 1993, el valor era de 27,40 mujeres por cada 100 personas ocupadas en el sector agrario (inferior por tanto al 33,68% del conjunto de sectores económicos).
- La estructura profesional según género es muy distinta, de modo que los hombres son fundamentalmente titulares de explotación, mientras que las mujeres se insertan como “ayudas familiares”, figura que se refiere a las personas que trabajan sin sueldo en la explotación familiar; son de nuevo los países mediterráneos los que presentan una mayor proporción de mujeres empresarias (50,8%, 23,5% y 18,5% para Portugal, Italia, y Grecia, respectivamente). El Censo Agrario de España de 1989 aporta una cierta desagregación profesional por género, lo que está haciendo “aflorar” estadísticamente la participación de las mujeres (ver Figura 6.16); los hombres son mayoritarios como titulares de

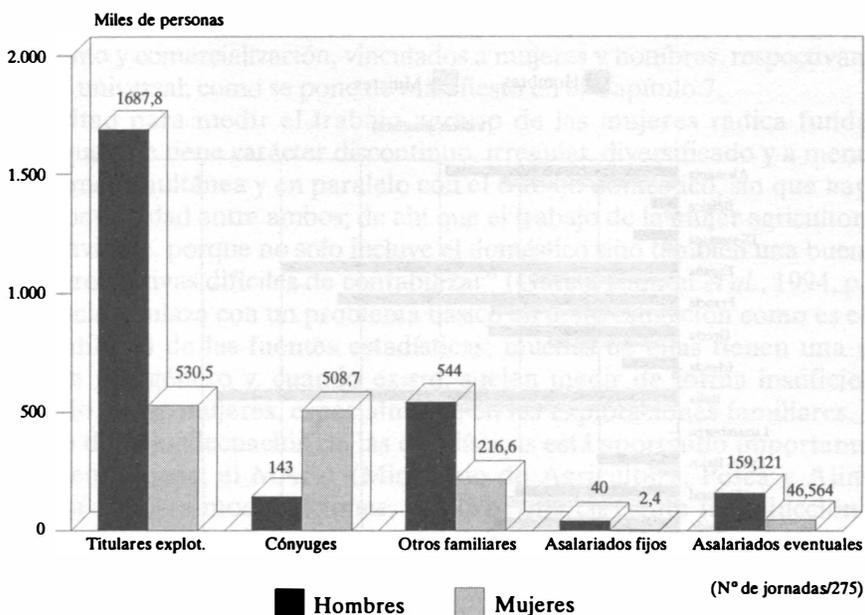


Figura 6.16. Explotaciones agrarias en España, situación profesional y sexo. Fuente: Censo Agrario 1989.

explotación, “otros familiares” (en realidad se trata de los hijos varones) y asalariados; en todo caso, y teniendo en cuenta que, en conjunto, las mujeres representan el 34,47% de todos los efectivos agrarios, su participación es proporcional en las categorías de titulares (31,4%), otros familiares y asalariados eventuales; el mayor desequilibrio se sitúa en la figura del “cónyuge” (subtipo de la categoría “ayuda familiar”), donde las mujeres-esposas de agricultores representan el 80%, mientras que es irrelevante el volumen de hombres-esposos de agricultoras. La desagregación de la población jornalera (asalariada eventual) pone de manifiesto una considerable proporción de trabajo femenino en este grupo (29,25%), lo que invalida el tópico habitual de la menor participación de las mujeres como asalariadas; en este sentido hay que señalar que casi toda la bibliografía se refiere a la mujer-esposa en la explotación familiar, siendo muy escasa la referida a mujeres-jornaleras; por ello tiene especial interés el Capítulo 5 del libro de García Ramon *et al.*, 1994, dedicado a un análisis cualitativo de las jornaleras andaluzas.

Hay una serie de temas que se han tratado con más frecuencia (desde perspectivas sociológicas sobre todo), pero aquí se van a presentar sólo aquellos más relacionados con las diferencias territoriales y aplicándolos a España.

- *División del trabajo según género*

En todos los contextos hay una marcada división entre lo que se consideran tareas “propias” de las mujeres y de los hombres. Las mujeres se ocupan preferentemente del cuidado del ganado: ordeñar, poner comida, limpiar, dar de comer a los terneros son siempre trabajos “femeninos”; asimismo son las que cuidan del pequeño ganado (gallinas, pollos, conejos) y se encargan del huerto familiar: ambas actividades se orientan tanto al autoconsumo como a la comercialización directa a pequeña escala en los mercados locales. En las explotaciones familiares, las mujeres también son las que habitualmente llevan la contabilidad y una parte importante de la gestión (acudir a los bancos y otros servicios), lo que facilita su participación en las decisiones acerca de la misma. Por lo que respecta a la agricultura comercial, una vez que ésta se ha tecnificado y mecanizado, trabajan cuando hay una demanda adicional de mano de obra y sobre todo cuando el trabajo a realizar es temporal y manual (escarda, recolección manual), tanto en las explotaciones familiares como en las grandes; así las jornaleras son contratadas para la recolección de la aceituna de almazara (que se recoge del suelo), el algodón, o la vendimia; además los empresarios prefieren contratar mujeres para aquellas labores en las que se considera que son necesarios “dedos delicados”, como la recolección del algodón y del fresón en los regadíos de Andalucía, por ejemplo. En la agricultura tecnificada de cultivos bajo plástico también se prefieren las manos delicadas de las mujeres para atar las judías, preparar las tomateras, flores, etc. Sin embargo estos trabajos (que en realidad son “especializados” por requerir una mano de obra específica), son peor retribuidos que los realizados por los hombres: también en el sector agrario, cuando las mujeres realizan una tarea concreta, ésta se devalúa económicamente.

Sin hacer una relación pormenorizada de los trabajos realizados por los hombres, basta señalar que ellos se vinculan a todas las actividades relacionadas con la prepa-

ración de la tierra (arar, preparar invernaderos), con la maquinaria (tractores, segadoras, empacadoras), con la aplicación de productos químicos (abonos, plaguicidas, herbicidas) y mantienen las relaciones con el exterior (comercialización, gestión, cooperativas, asociaciones de agricultores, etc.).

Esta división de las tareas concretas, bastante rígida, puede explicar buena parte de las variaciones regionales en la participación de las mujeres en el sector, debido a la presencia de distintos sistemas agrarios: así es lógico que las tasas sean más elevadas en zonas de pequeñas explotaciones ganaderas (Galicia, Asturias, Cantabria en el caso español) y muy bajas por el contrario en los secanos cerealistas de Castilla y Aragón, donde se dan las tasas más bajas de participación de las mujeres en el sector agrario.

Es evidente que esta división del trabajo agudiza las diferencias de género, ya que las tareas desempeñadas por las mujeres tienen cada vez menos demanda, ocurriendo lo contrario con las de los hombres: desde la revolución industrial, la agricultura occidental sustituye siempre que puede la mano de obra por maquinaria, aplica cada vez más cantidades de productos químicos y se integra más en complejos mercados nacionales e internacionales. Por ello, las mujeres que permanecen en el sector se van polarizando hacia dos categorías opuestas: permanecer en la pequeñas explotaciones no viables o convertirse en asalariadas con trabajo temporal; asimismo, cada vez se vinculan más a las fases de manipulación y preparación de los productos, tareas totalmente feminizadas según se plantea más adelante, al hablar de las industrias agroalimentarias.

Las alternativas de futuro para las mujeres que deseen permanecer en el sector como empresarias no pueden ser otras que la formación profesional, la integración en asociaciones y cooperativas y la incorporación a las tareas "masculinas", pese a la presión social en contra y, sobre todo, a una maquinaria que físicamente sólo está diseñada para hombres: muchas agricultoras se quejan de que no pueden manejar un tractor sencillamente porque no llegan a los pedales, etc.

En los países ricos se está dando un proceso que consideramos muy significativo: por ejemplo en España, muchos trabajos manuales han ido pasando de las mujeres-esposas de agricultor a mano de obra asalariada, en la que se han sucedido gitanos (para la vendimia por ejemplo), portugueses, marroquíes y, finalmente (al menos por el momento) hombres africanos de color. Este proceso se reconoce en distintas zonas especializadas en cultivos intensivos, como la recolección de espárragos y tabaco en los regadíos de Extremadura. El proceso indica que determinados trabajos agrícolas de gran dureza y baja retribución van pasando de un grupo social a otro en un juego de marginalización en el que intervienen no sólo el género, sino también el nivel económico y la etnia.

- *Masculinización o feminización*

Un tema clásico de debate es si existen procesos de feminización o de masculinización en el sector agrario, ya que algunas estadísticas ponen de manifiesto que hay una cierta tendencia al aumento de mujeres. Estas estadísticas deben ser manejadas con sumo cuidado, aunque aparentemente indican que hay una creciente proporción de mujeres, sobre todo como titulares de explotaciones agrarias; así por ejemplo, si nos ceñimos al caso español sí que se observa esta tendencia, ya que las titulares de explotaciones han pasado del 20% en 1982 al 31,4% en 1989; existe no obstante un sesgo im-

portante, ya que este aumento corresponde a las mujeres de edades más avanzadas, viudas o con explotaciones muy pequeñas no viables económicamente.

La interpretación que cabe hacer es que, en buena medida, lo que se feminiza son las explotaciones marginales; diversos hechos contribuyen a esta “feminización”, más estadística que real: por una parte, al ser en promedio más jóvenes que sus maridos, cuando éstos llegan a la edad de jubilación y no tienen hijos que se queden al frente de la explotación, traspasan la titularidad a la mujer; ello explica la fuerte concentración de las mujeres en grupos de edad muy avanzados: según el Censo Agrario de 1989, el 62,18% de las mujeres titulares de explotación tenían más de 55 años, proporción que en los hombres bajaba al 57,13%.

Por otra parte, en el marco de una agricultura subsidiada como es la europea, las ayudas comunitarias sólo se pueden percibir si el titular se declara agricultor a tiempo completo; como la realidad de las familias rurales es la pluriactividad, donde los distintos miembros de la familia trabajan en sectores económicos diferentes, empieza a ser frecuente que un hombre que está registrado en otra actividad (autónomo o asalariado en construcción, minería, transportes, etc.) traspase la titularidad de la explotación agraria a su esposa, sin que ello suponga un cambio de *status* para uno ni para otra. En Castilla-León son muy frecuentes ambos procesos, propiciados por un lado por el envejecimiento y por otro por una agricultura cada vez menos competitiva, que necesita ser compensada con otras actividades (ver Martín Gil, 1995, para algunas estrategias familiares de supervivencia en zonas deprimidas de Castilla-León).

Según se deduce de la división del trabajo según género, la evolución de las agriculturas occidentales favorece la masculinización, debido a la mecanización y tecnificación. Es frecuente incluso que, trabajos desempeñados tradicionalmente por las mujeres pasen a los hombres con la mecanización; un ejemplo bien conocido es el ordeño mecánico del ganado vacuno, que ha pasado de ser una actividad manual-femenina a otra mecánica-masculina. Sin embargo hay determinados tipos de cultivos que, dentro de una agricultura muy tecnificada, requieren mano de obra abundante pero sólo durante parte del año: esa mano de obra temporal es ocupada por mujeres de forma preferente, sobre todo cuando la recolección va asociada a la selección y envasado de los productos (hortalizas y frutas de pequeño tamaño como fresón, uvas o cerezas); en este caso la feminización va acompañada de asalarización.

- *Relación con el tamaño de las explotaciones*

De todo lo anterior se deduce que la participación de las mujeres en el trabajo agrario parece estar directamente relacionada con el tamaño de las explotaciones, de manera que su aportación es mayor cuanto más pequeñas sean éstas. En el caso español, la figura de ayuda familiar femenina se concentra en las explotaciones inferiores a 30 hectáreas; esta tendencia es más acusada al analizar el sexo de los titulares de explotación. Tanto los datos estadísticos como los análisis empíricos permiten llegar a la misma conclusión, lo que se hace incluso más evidente en las explotaciones ganaderas de zonas de montaña, como ha puesto de manifiesto Antoni Tulla para una zona del Pirineo catalán (Tulla, 1989).

Esta feminización de las explotaciones marginales responde más a lo crítico de su situación que a una cuestión de género, ya que sólo son viables en función de una au-

toexplotación de la mano de obra familiar, siendo el aumento del factor trabajo la única vía de incrementar la productividad. Se puede afirmar que la supervivencia de la pequeña explotación sólo es posible en función de esta autoexplotación de la mano de obra familiar, donde la mayoría de los hijos han emigrado o están estudiando, con lo que el trabajo de la mujer-esposa se convierte en imprescindible.

- *Diferencias territoriales*

Para concluir se propone un ejercicio de análisis de algunas diferencias significativas que se pueden observar en España, deducidas tanto de los datos generales como de las distintas monografías; el Cuadro 6.14 recoge algunos datos muy elementales al respecto, con la desagregación por Comunidades Autónomas que permite la EPA (ver también las figuras 6.17 y 6.18).

CUADRO 6.14
Características del sector agrario en España, según género

<i>Comunidades autónomas</i>	<i>Titularidad de las Explotaciones Agrarias (*)</i>			<i>Pob. ocupada Sector Agrario (**)</i>		<i>% Muj. Total sector agrario (**)</i>
	<i>Total (miles)</i>		<i>% de Mujeres</i>	<i>Hombres %</i>	<i>Mujeres %</i>	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>				
Andalucía	309,6	68,5	22,12	15,69	7,54	17,82
Aragón	82,9	10,1	10,86	19,18	4,03	10,06
Asturias	41,0	20,6	50,24	10,90	21,87	52,82
Baleares	20,6	6,6	24,26	5,43	1,88	16,84
Canarias	49,0	18,6	37,96	8,02	6,57	28,75
Cantabria	20,6	5,8	21,97	12,19	16,70	39,73
Castilla-Mancha	162,2	32,0	17,33	18,85	5,57	10,04
Castilla-León	179,0	41,9	18,97	17,33	12,74	24,08
Cataluña	87,6	13,4	13,26	4,04	2,14	23,29
Com. Valenciana	199,5	43,3	17,83	11,05	3,12	12,75
Extremadura	90,3	18,2	16,77	24,03	7,26	10,45
Galicia	196,5	109,8	55,88	23,98	39,04	51,53
Madrid	18,1	4,5	20,00	1,03	0,53	21,48
Murcia	60,7	15,7	20,54	16,89	9,97	22,70
Navarra	31,3	4,1	11,58	8,83	1,24	6,40
País Vasco	29,4	8,0	21,39	4,24	2,07	19,15
La Rioja	22,0	2,1	9,5	16,31	6,56	13,91
España	1.601	426	26,61	11,11	8,25	27,40

Fuentes: Censo Agrario 1989 (*) y EPA 1993 (**).

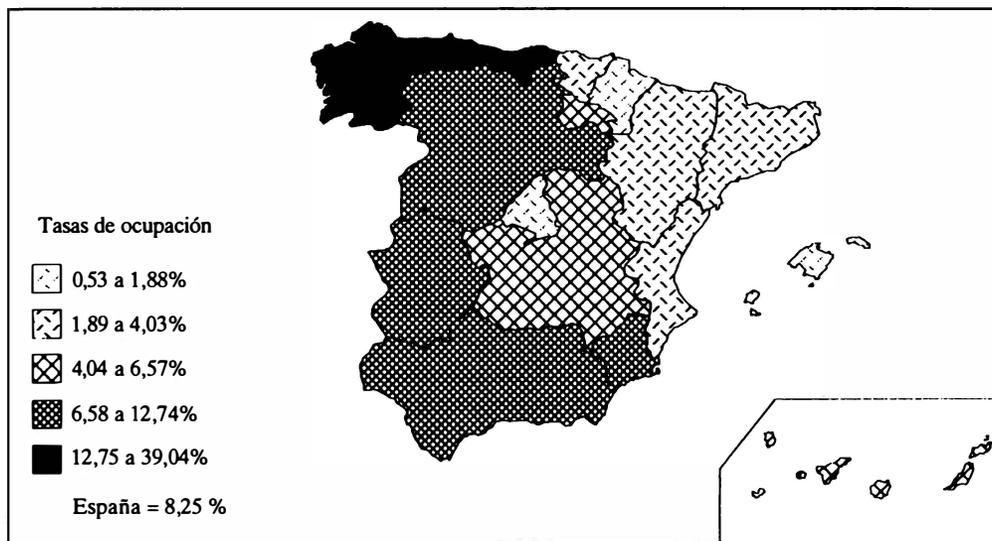


Figura 6.17. Mujeres en el sector agrario (A), % respecto al total de mujeres ocupadas.
Fuente: EPA, 1993.

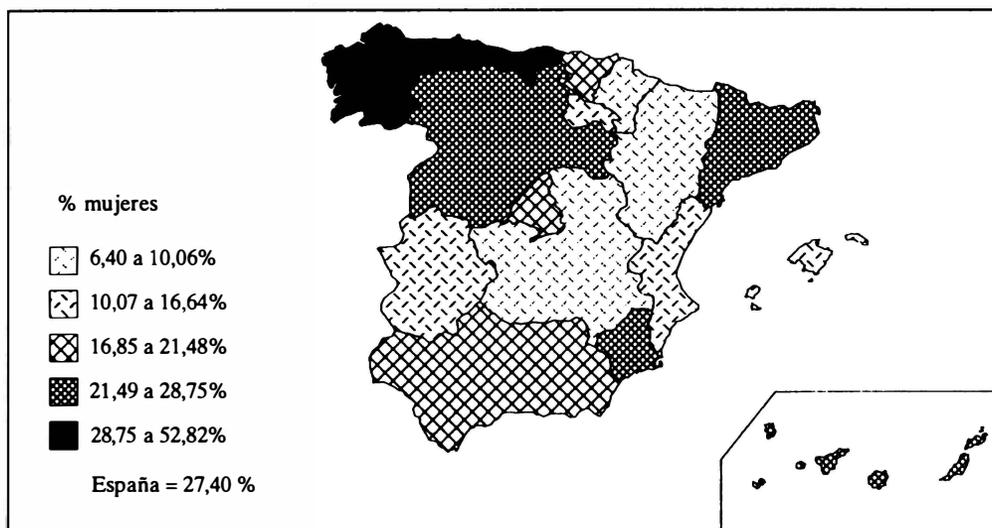


Figura 6.18. Mujeres del sector agrario (B), % respecto del total de ocupados en el sector.
Fuente: EPA, 1993.

Los datos globales ponen de manifiesto una serie de importantes diferencias regionales; la Figura 6.17 (% de mujeres en el sector agrario, con respecto a todas las mujeres ocupadas) refleja en definitiva niveles de ruralidad, marcados en este caso por la ausencia de alternativas laborales para las mujeres, de manera que los valores más altos se distribuyen por todo el Noroeste, oeste y Sur peninsulares; la Figura 6.18, por el contrario (% de mujeres con respecto a todos los ocupados agrarios) pone de mani-

fiesto la mayor o menor participación de las mujeres en el sector. En primer lugar destaca la feminización en Galicia, Asturias y Cantabria y, en menor medida, en Canarias: se repiten una elevada proporción de mujeres titulares de explotación, una tasa de ocupación más elevada que la de los hombres que, en Galicia y Asturias, llega incluso a suponer que hay más mujeres trabajando en el sector en términos absolutos (51,53 y 52,82%, respectivamente); en Asturias llama especialmente la atención la baja proporción de hombres ocupados en actividades agrarias: ello se debe a la oferta regional de puestos de trabajo “masculinos” (minería e industria pesada) pero no “femeninos” (servicios, industria ligera).

El caso opuesto es el de aquellas Comunidades donde el sector agrario tiene un peso importante, pero la participación de las mujeres es muy baja (Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura) y bastante elevada entre los hombres.

Es evidente que la razón de fondo de estas diferencias territoriales está en las orientaciones productivas de ambos grupos así como en el tamaño y viabilidad económica de las explotaciones: las pequeñas explotaciones ganaderas de la cornisa cantábrica determinan una gran feminización del sector, mientras los hombres han tenido oportunidades de trabajo en la industria y minería (Asturias, Cantabria), la pesca o han emigrado en mayor proporción (Galicia); la explotación tiene así carácter de complemento de rentas, autoconsumo o garantía de supervivencia mínima en caso de que se pierda el salario del marido (frecuente dada la crisis de las ocupaciones desempeñadas: pesca, minería, siderurgia). Por el contrario, las tasas más bajas de participación de las mujeres corresponden a zonas con dominio total de cultivos extensivos de secano, fundamentalmente cereales, mecanizados y que apenas requieren mano de obra.

La ya mencionada Encuesta del MAPA se realizó sobre una tipología de paisajes agrarios que permite profundizar y matizar más en las diferencias territoriales, puesto que además se cruza la variable “vinculación agraria” con otras de gran interés como “amas de casa”, agricultura a tiempo parcial e implicación en otras actividades; así se ponen de manifiesto las siguientes tendencias (ver MAPA, 1993, *Situación Socioprofesional de la Mujer en la Agricultura*, tomo V: *Análisis Sociológico*, pp. 21-29):

- Las mujeres aparecen con vinculación exclusiva a la explotación familiar en las zonas húmedas del Noroeste peninsular (Litoral Atlántico, Montaña Húmeda y parte de Meseta del Duero), en Canarias y, en menor medida, en las zonas de montaña (Pirineo y Prepirineo, Sistemas Central e Ibérico). Coincide con el dominio de pequeñas explotaciones ganaderas, a lo que se añade el caso específico de la agricultura intensiva de Canarias.
- La vinculación femenina a tiempo parcial es dominante en la Andalucía interior (Valle del Guadalquivir, Sistemas Bético y Penibético), Interior catalán-levantino y, en menor medida en Meseta Sur, coincidiendo con agriculturas que demandan mano de obra estacional: vendimia, frutales de secano, olivar, trabajos de recolección en Andalucía, etc.; en el Valle del Guadalquivir ello se completa con una participación muy elevada como asalariadas en otras explotaciones.
- Por el contrario, las esposas de agricultor se consideran fundamentalmente “amas de casa” en la España interior meridional (Extremadura, Meseta Sur, Dehesas-Sierra Morena), esto es, en zonas donde hay poca demanda del trabajo habitualmente realizado por las mujeres.

- Finalmente, hay una serie de zonas donde la participación en trabajos no agrarios es muy importante, bien en negocios familiares, en el servicio doméstico (Sistemas Bético y Penibético) o en actividades industriales (Litoral e Interior catalán-levantino, Valle del Ebro); en estos casos las mujeres se desvinculan de la explotación agraria porque hay oferta de trabajos alternativos (fundamentalmente en la industria) que les permite completar las rentas familiares.

El estudio comparativo y cualitativo realizado para zonas muy concretas de Cataluña, Galicia y Andalucía (García Ramon *et al.*, 1994) permite profundizar más en las causas de estas diferencias territoriales; en ellas entran en juego el tamaño de las explotaciones (la agricultura se feminiza donde dominan las pequeñas explotaciones), existencia de ofertas de trabajo para hombres o mujeres en otros sectores (industria, pesca, turismo de costa, industria rural) y viabilidad económica de las explotaciones son algunas de las claves más importantes para entender las diferencias territoriales. En este estudio además se pone el énfasis en las relaciones entre trabajo productivo y reproductivo, como clave para entender la situación; aunque el trabajo reproductivo se analiza más adelante (epígrafe 6.4.4) sí interesa resaltar aquí un hecho fundamental puesto de manifiesto en el libro comentado y es la *relación entre estructura del poblamiento, trabajo productivo y reproductivo*: puesto que las mujeres tienen la responsabilidad completa del trabajo reproductivo (que se realiza en la vivienda), las actividades agrarias asignadas se han de realizar siempre en lugar próximo al de residencia; de ahí que la integración de las mujeres en el sector agrario sea mucho mayor en las zonas de hábitat disperso o pequeños núcleos, puesto que la explotación está junto a la vivienda; por el contrario, en la España meridional (el análisis cualitativo se refiere en este caso al Valle del Guadalquivir, Osuna en concreto) el poblamiento en grandes núcleos determina distancias de varios kilómetros hasta la explotación, lo que no permite compatibilizarlo con el trabajo doméstico.

Accesibilidad, trabajo productivo y reproductivo son por tanto temas cruciales para entender la situación de las mujeres en las zonas rurales, como se analiza más adelante, para todos los sectores económicos.

6.4.3. *Diversificación de actividades económicas: una cuestión de género*

La crisis del sector agrario y el descenso efectivo de las rentas agrarias familiares, junto a la desaparición de la mayor parte de actividades destinadas al autoabastecimiento local han multiplicado las necesidades monetarias de la población residente en las zonas rurales. En la situación actual la emigración a las ciudades ha dejado de ser una alternativa, como consecuencia de las elevadas tasas de paro urbanas. El resultado es que el modelo de los años noventa se basa en obtener nuevas rentas en las propias zonas rurales, sin emigrar; en este contexto, las estrategias familiares van orientadas a que algunos de sus miembros realicen distintos tipos de trabajos externos (generalmente no agrarios) con lo que la familia percibe unos ingresos monetarios que complementan las rentas agrarias; así, los procesos de desagrarización y diversificación económica van unidos a la asalarización de la mano de obra.

La orientación de los distintos miembros de la familia al mercado de trabajo viene condicionada por su posición en la familia, en función de género y edad; un ejem-

plo característico queda recogido en el Cuadro 6.15: la posible continuidad en la explotación agraria se considera sólo para alguno de los hijos varones; la mujer adulta (esposa y madre) reparte su actividad entre distintas tareas invisibles, no reconocidas y no retribuidas: trabajo reproductivo, colaboración en la explotación agraria, elaboración de productos de autoconsumo. Según las oportunidades locales y las necesidades familiares, son ellas las que, además, desarrollan el trabajo sumergido asociado a la industria rural, en sectores como calzado y confección (ver al respecto Narotzky, 1988; Sanchís, 1987); en el mejor de los casos, la oferta de turismo en casas rurales también es responsabilidad y gestión de las mujeres adultas de la familia. Dada la crisis de las explotaciones familiares, cada vez es más frecuente que la mujer adulta realice distintos trabajos remunerados.

CUADRO 6.15
Estrategias familiares de diversificación de rentas: algunas alternativas

	<i>Actividades desarrolladas</i>
<i>Padre</i>	– Explotación agraria (titular).
<i>Madre</i>	– Trabajo reproductivo. – Explotación agraria (ayuda familiar). – Trabajo a domicilio (economía sumergida). – Turismo rural.
<i>Hijos</i>	– Explotación agraria (ayuda familiar; futuro titular). – Asalariados: construcción, transportes, jornaleros agrícolas, etc.
<i>Hijas</i>	– Trabajo asalariado: industria rural, servicios (turismo), jornaleras agrícolas, etc.

Las hijas se orientan casi sin excepciones al trabajo asalariado, con distintas opciones según las especificidades locales, siendo una de las más importantes la industria rural; en su defecto pasan a trabajar como jornaleras agrícolas, temporeras, y, en menor medida, en el sector servicios; en todo caso las mujeres jóvenes de las zonas rurales se desmarcan claramente del trabajo en la explotación agraria en calidad de “ayuda familiar” y optan por su inserción en el mercado de trabajo como asalariadas (lo que contribuye a que su actividad sea visible económicamente) y no contemplan la emigración como alternativa a su situación.

Los procesos de diversificación económica de las zonas rurales deben plantearse como una estrategia familiar, donde la división del trabajo según género y la forma en que hombres y mujeres se integran al mercado de trabajo son temas cruciales. Sin embargo, existen muy pocos estudios acerca de este proceso (una buena excepción es el libro de Fernando Martín Gil, 1995), ya que la mayor parte de análisis de género referidos a las zonas rurales se han centrado en el sector agrario, según se ha comentado más arriba. En todo caso, la incorporación de las mujeres de las zonas rurales al mercado de trabajo hay que considerarla dentro de los siguientes parámetros (Sabaté, 1995):

- Todo el trabajo reproductivo sigue siendo responsabilidad de ellas, que se ven obligadas a asumir la doble ocupación.
- Las mujeres de las zonas rurales se están incorporando al trabajo retribuido sin ninguna formación reglada específica, de modo que venden al mercado de trabajo las actividades que aprendieron en el marco de la familia y del trabajo doméstico (coser, limpiar, guisar, cuidar a otras personas) actividades que, precisamente por su origen, están desvalorizadas y mal retribuidas.
- Las dos circunstancias anteriores determinan que las mujeres se incorporen al mercado de trabajo en condiciones muy precarias: salarios bajos, empleos temporales, inestables, no especializados y con frecuencia dentro de la economía sumergida.

Se van a analizar dos sectores fundamentales en la diversificación, como son la industrialización y el turismo rural. Ambas actividades tienen distinto significado y localización: la industrialización obedece a estrategias externas de búsqueda de mano de obra barata y por tanto el único beneficio generado es el aporte de salarios, mientras que el turismo rural está más ligado a iniciativas locales, de modo que sus rendimientos revierten directamente sobre las familias –y las mujeres– que lo gestionan.

a) Industria rural

La descentralización industrial posterior a la crisis de los años setenta es un proceso bien conocido, que ha afectado sobre todo a aquellas actividades intensivas en mano de obra que han trasladado parte del proceso productivo a zonas en las que se puede disponer de mano de obra barata, abundante y poco conflictiva. Este proceso de escala mundial ha afectado a espacios periféricos (en sentido económico) y a las mujeres, en cuanto grupo de población que se va incorporando progresivamente al trabajo retribuido; en el capítulo siguiente se analiza este proceso en el Tercer Mundo (epígrafe 7.3.2), pero algo muy similar ha ocurrido en las zonas rurales de los países desarrollados, estando bien documentado no sólo en los países mediterráneos e Irlanda, sino también en zonas marginales de Estados Unidos, como los Apalaches (según ha puesto de manifiesto Ann Oberhauser, 1995; ver *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 26, pp. 147-165).

Un primer ejemplo lo constituye Irlanda, país en el que desde los años sesenta no han dejado de crecer los puestos de trabajo industrial ocupados por mujeres y situados en las zonas rurales (al contrario de lo que ha ocurrido en otras ramas industriales y en el empleo urbano); estos puestos de trabajo están asociados a empresas transnacionales, especialmente en los sectores de ensamblaje de aparatos electrónicos; las mujeres ocupan el 53% de los empleos del sector, vinculados sobre todo a empresas de Estados Unidos, hacia donde se exporta la mayor parte de la producción. La originalidad del proceso radica en que el principal crecimiento de estos puestos de trabajo se ha producido en zonas rurales y pequeñas ciudades, como reflejo de las estrategias de búsqueda de mano de obra barata, abundante, no sindicada y poco reivindicativa: las mujeres de las zonas rurales cumplen, al parecer, todos estos requisitos.

En Grecia, desde los años sesenta muchas grandes empresas de confección de la ex-República Federal Alemana empezaron a instalar sus talleres en los pueblos y pe-

queñas ciudades del entorno de Tesalónica; emplean casi exclusivamente mujeres y toda la producción se destina a Alemania. Procesos similares son bien conocidos en el Norte de Portugal y en el centro de Italia.

En España la industrialización rural durante los años ochenta ha tenido gran importancia en distintos contextos territoriales; en general, en las regiones de la periferia no ha hecho sino consolidar una realidad ya existente (Comunidad Valenciana, Andalucía interior, Galicia e incluso Cataluña), con gran desarrollo de los sectores clásicos en el proceso: confección, calzado, textiles, montaje de componentes electrónicos, etc. En la España interior, sin embargo, no existía tradición fabril alguna, pese a lo cual ha tenido un fuerte desarrollo, sobre todo en Castilla-La Mancha y Extremadura y con gran peso de las industrias de la confección, ligadas al mercado de consumo de Madrid (Sabaté, 1993; Sabaté *et al.*, 1991). La estrategia de descentralización ha partido fundamentalmente de los grandes almacenes, que incentivaron la formación de cooperativas en pueblos de Extremadura y Castilla-La Mancha; en un estudio realizado en siete provincias de la España interior (Ávila, Salamanca, Segovia, Ciudad Real, Toledo, Cáceres y Badajoz; ver Sabaté, 1995) se puso de manifiesto que, tomando en consideración sólo la industria situada en núcleos rurales, el 65,7% de los empleos existentes en 1989 correspondían a industrias intensivas en mano de obra, valor que para el conjunto estatal quedaba reducido al 38,7% (ver Figura 6.19); además, sólo uno de los sectores emplea mayoritariamente mano de obra masculina (industrias de madera y mueble, de gran desarrollo en la provincia de Toledo), mientras que los restantes utilizan mano de obra femenina (industrias agroalimentarias, textil, cuero, calzado y, sobre todo, confección); este último sector aporta casi el 20% de todos los puestos de trabajo en la zona analizada, de los cuales el 90% está ocupado por mujeres; es también el sector donde las cooperativas han tenido mayor implantación, concentrando el 70% del empleo total. Un proceso similar ha tenido lugar en Galicia, asociado en este caso al gran auge experimentado por la confección en esta región (que también es responsable en buena medida de la industrialización rural del Norte de Portugal); en Galicia se han desarrollado además industrias de componentes electrónicos, con las mismas características en cuanto a localización y mano de obra (mujeres en zonas rurales).

Se trata siempre de empresas pequeñas, que trabajan por subcontratación con grandes empresas radicados en las áreas metropolitanas del país; el trabajo suele variar mucho a lo largo del año, con lo que es habitual contratar mano de obra temporal. Todo ello favorece que la industria rural vaya asociada a una muy elevada proporción de puestos de trabajo en el sector informal, que llega a tener gran desarrollo en sectores como el calzado, cuero y confección: la práctica totalidad de este tipo de trabajo temporal, sumergido y a domicilio, es realizado por mujeres (Sanchís, 1987); Mireia Baylina ha analizado de forma monográfica y mediante entrevistas en profundidad el trabajo industrial a domicilio en la Cataluña rural (Baylina, 1992b); los resultados más interesantes están al hacer evidentes las estrategias que utilizan las mujeres para superponer trabajo productivo y reproductivo.

Es evidente que, en distintos contextos, las mujeres –mano de obra con pocas alternativas de elección– residentes en regiones periféricas dentro de los países desarrollados –como son Irlanda y los países mediterráneos–, y residentes a su vez en zonas aún más periféricas –los espacios rurales– suponen un factor de atracción muy importante para aquellos tipos de industria intensivos en mano de obra, que necesitan abaratar los costes de producción por la vía de pagar salarios bajos. La infravaloración de la aportación

económica de las mujeres, la ausencia de alternativas laborales y la necesidad de obtener ingresos monetarios las convierte en mano de obra “cautiva”, que no puede elegir y por tanto ha de aceptar las condiciones impuestas por la lógica de la economía global.

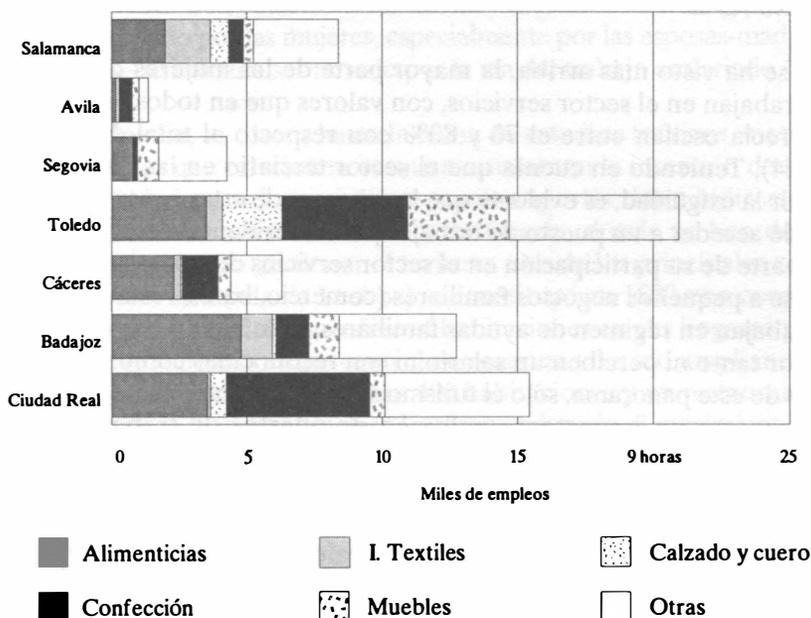


Figura 6.19. Industria rural, empleo total. Fuente: Registro Industrial, 1989.

Las industrias agroalimentarias también emplean una mayor proporción de mano de obra femenina, aunque su evolución y localización están más relacionadas con los recursos locales que con la lógica de la descentralización; diversos estudios de campo ponen de manifiesto que, cuando se trata de industrias que sólo trabajan parte del año (conservas vegetales y de pescado, envasado de frutas tales como fresas y cítricos, fabricación de productos navideños, etc.), el empleo temporal es cubierto siempre por mujeres; por el contrario, cuando el empleo es más continuo a lo largo de todo el año, la proporción de mujeres disminuye bruscamente. Se puede afirmar por tanto que, en este caso, la disponibilidad de las mujeres a trabajar sólo durante parte del año es la causa de fondo de la “feminización” de este tipo de industrias (y no el trabajo realizado).

La responsabilidad del trabajo doméstico introduce una diferencia fundamental en el modo en que las mujeres se incorporan al trabajo remunerado: las mujeres jóvenes, solteras y sin cargas familiares, son las que ocupan los empleos estables, con jornada continuada (en la confección el horario habitual es de 7 a 15 horas) y durante todo el año; por el contrario, las mujeres con hijos pequeños tienen restricciones muy graves para insertarse en el trabajo de modo regular, de manera que son las que realizan preferentemente: a) el trabajo a domicilio, porque les permite superponerlo con el trabajo reproductivo; y b) el trabajo estacional, en las industrias agroalimentarias, por ejemplo.

Por tanto, la etapa en el ciclo vital (tener hijos o no), la ausencia de infraestructuras y servicios sociales adecuados (*vid. infra*, 6.4.4) y la carga del trabajo reproductivo no

compartido marcan dos grandes grupos entre las propias mujeres, según sus condiciones de incorporación al mercado de trabajo.

b) El turismo rural

Según se ha visto más arriba, la mayor parte de las mujeres de los países desarrollados trabajan en el sector servicios, con valores que en todos los países europeos excepto Grecia oscilan entre el 70 y 80% con respecto al total de mujeres activas (Cuadro 6.4). Teniendo en cuenta que el sector terciario en las zonas rurales se caracteriza por la exigüidad, es evidente que las mujeres de estas zonas tienen mucha más dificultad de acceder a un puesto de trabajo que las residentes en las ciudades. De hecho, gran parte de su participación en el sector servicios desaparece estadísticamente, al vincularse a pequeños negocios familiares (comercio, bares, restauración) donde las mujeres trabajan en régimen de ayudas familiares, sean hijas o cónyuges del hombre-titular, y por tanto ni perciben un salario ni son reconocidas como población activa.

Dentro de este panorama, sólo el turismo se presenta como un sector en expansión, capaz de generar un importante volumen de puestos de trabajo, ocupado preferentemente por mujeres y jóvenes, los dos colectivos con problemas más graves de inserción en el mercado de trabajo (para todo este tema ver Martín Gil, 1995).

Tradicionalmente el turismo de costa, masivo y con una fuerte estacionalidad, ha generado importantes desplazamientos temporales de mano de obra; así, en España, durante la temporada de verano muchas mujeres (jóvenes sobre todo) de la Andalucía interior se vienen desplazando a las zonas turísticas costeras, para ocupar puestos temporales, poco especializados y peor retribuidos: limpiadoras, lavanderas, camareras, pinches de cocina en hoteles y complejos turísticos han obtenido de esta forma unos ingresos complementarios para la supervivencia familiar; procesos similares ocurren en Canarias, Baleares o en la Costa Brava.

En estas líneas, sin embargo, se hace referencia exclusivamente al turismo rural en sentido estricto, que está teniendo gran auge desde mediados de los años ochenta, impulsado por la propia Comunidad Europea como vía alternativa para neutralizar la crisis de las explotaciones agrarias familiares; entre todas las actividades turísticas ligadas al medio rural, las que tienen una relación más directa con el trabajo femenino son el agroturismo y el alojamiento en casas rurales; el *agroturismo*, concepto algo restrictivo, se define como una estancia turística ligada a una explotación agraria familiar, y ha tenido un importante desarrollo en determinados países europeos desde los años sesenta (Austria, Alemania, Francia, Italia), mientras que en España no se ha institucionalizado hasta los años noventa, destacando el País Vasco, Cataluña y Baleares como las comunidades autónomas que más lo han impulsado. En todo caso se concibe como un complemento de rentas a la explotación agraria en zonas donde los rendimientos no justifican la supervivencia de tales explotaciones; en ningún caso el turismo pretende sustituir a la actividad agraria, sino colaborar a su mantenimiento.

El *Alojamiento en Casas Rurales* se concreta en la oferta de habitaciones o de la vivienda completa, siendo el único requisito que el alojamiento tenga determinadas características de edificación tradicional, en núcleos pequeños y con dimensiones familiares; a diferencia del agroturismo, el titular de la actividad no tiene que ser necesariamente agricultor.

El turismo a pequeña escala, ligado al trabajo y recursos de la unidad familiar (explotación agraria y/o vivienda) está íntimamente ligado a la actividad de las mujeres y su ámbito habitual de toma de decisiones, como es la vivienda: la oferta de habitaciones, de comidas tradicionales, de productos artesanales complementarios, la limpieza y cuidado diario de las habitaciones, el trato con el turista y la gestión de los ingresos obtenidos son un ámbito controlado por las mujeres, especialmente por las esposas-madres; las mujeres jóvenes –hijas– se insertan sobre todo por la vía del trabajo asalariado (limpiar, lavar, cocinar).

A pesar de todo ello, se carece hasta la fecha de estudios teóricos, metodológicos y ni siquiera empíricos que relacionen el turismo rural con la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo, por lo que sólo se pueden aportar datos indirectos. Una de las pocas experiencias bien conocidas es la de Grecia, donde se han desarrollado cooperativas de mujeres para gestionar el turismo, uno de los principales recursos del país. Por ejemplo en Petra (isla de Lesbos) se constituyó en 1983 una cooperativa de mujeres integrada por 24 socias, que ofrecen habitaciones en sus hogares para los turistas; la cooperativa funciona como central de reservas y ha ido ampliando la oferta turística (en 1989 las 58 socias gestionaban 400 habitaciones y un restaurante). Como es habitual la mejora de la oferta hotelera ha desencadenado el crecimiento del sector servicios, la venta de productos locales (también realizada por mujeres) y el sector de la construcción. En este caso el turismo ha sido planificado y concebido por las mujeres, utilizando un recurso propio de la familia (la vivienda); son ellas quienes realizan la mayor parte del trabajo complementario, pero en este caso al menos lo gestionan directamente y se benefician de las ventajas económicas.

En España se pueden obtener algunas deducciones interesantes a partir de la *Guía de Alojamientos de Turismo Rural (1994)*, de la que se han analizado algunas comunidades autónomas significativas (Cuadro 6.16); el dato utilizado es el nombre de la persona que aparece como titular de la casa (hombre o mujer), habiendo prescindido de los alojamientos de dimensiones no familiares (pazos, casonas, cortijos, campings, etc.); una primera apreciación permite comprobar que existen grandes diferencias regionales, atribuibles en gran medida a una legislación poco uniforme (Martín Gil, 1995). Así, aquellas que han optado por la figura del Agroturismo, tienen una representación de mujeres más baja (en torno al 40%, en País Vasco y Cataluña), debido a que el titular que aparece debe serlo también de la explotación agraria; eso explica los valores relativamente bajos de dos regiones donde el Turismo Rural es gestionado de forma casi exclusiva por las mujeres.

En el otro extremo se sitúa Navarra, que es el paradigma de alojamiento en casas rurales protagonizado por mujeres, de modo que incluso la titularidad oficial les corresponde a ellas de forma mayoritaria (80%); más curioso es el caso de la Asociación de la Alcarria Conquense (única oferta sistematizada en Castilla-La Mancha en 1994), donde la práctica totalidad de casas ofertadas corresponde a mujeres. En Asturias son ellas también quienes están detrás de la promoción de las Casas de Aldea, proceso todavía incipiente y poco significativo desde el punto de vista numérico.

En todo caso, y a pesar de que existe una evidente infravaloración del peso real que tienen las mujeres en este tema, se puede afirmar que las fuentes que podemos considerar oficiales están más próximas a la realidad que en otros sectores económicos, donde la figura de la mujer-activa se desdibuja a través de la “ayuda familiar”.

CUADRO 6.16
Alojamientos de Turismo Rural (Habitaciones y Casas)

<i>Comunidades Autónomas</i>	<i>Casas Rurales: total</i>	<i>Casas regentadas por mujeres: % sobre el total</i>
Aragón Tural (Huesca) y Maestrazgo (Teruel)	169	39,00%
Castilla-La Mancha (Alcarria Conquense)	15	93,3%
Cataluña	102	40,2%
Galicia	17	58,9%
Navarra	155	80,0%
País Vasco	135	48,2%

Fuente: Guía de Alojamientos de Turismo Rural (1994). MAPA, Anaya Touring y CIRIEC.

Por otra parte, es significativo que sean mujeres las principales promotoras y organizadoras del turismo rural, desde distintos orígenes profesionales: así, la iniciativa pionera de los años ochenta en el Valle de Gistain (Huesca) correspondió a una mujer emblemática y pionera que residía en uno de los pueblos; la promoción en forma asociativa de TURAL (Asociación Pirenaica para el Desarrollo del Turismo Rural, Las Paules, Huesca), la cooperativa de las Hoces del Riaza (Segovia) y el programa desarrollado por la Diputación Foral de Navarra han tenido a mujeres (universitarias en estos casos) como sus principales impulsoras y gestoras. Ello pone de manifiesto que las personas que están en contacto con la realidad diaria conocen perfectamente la potencialidad del sector y, sobre todo, el papel decisivo que las mujeres han de tener en el mismo; de ahí su esfuerzo en la formación profesional y en el desarrollo de actividades complementarias a la oferta turística: comercialización de productos agrarios de la propia explotación, comidas basadas en productos locales, museos etnológicos, recuperación de danzas y festividades locales o productos artesanales (quesos artesanos, miel, velas, patés, flores secas, etc.) componen una oferta atractiva para el turista, que supuestamente ha de generar ingresos locales.

6.4.4. Trabajo reproductivo, condiciones de vida y accesibilidad

El entorno cotidiano donde se desarrolla la vida de las mujeres en las zonas rurales hace referencia al contexto inmediato donde llevan a cabo el trabajo reproductivo, las relaciones sociales y el ocio: incluye por tanto las características de la vivienda, infraestructuras, servicios locales y los recursos para desplazarse, todo lo cual está en relación directa con el tamaño de los núcleos de población y la estructura del poblamiento.

La carga del trabajo reproductivo en las zonas rurales tiene unas características en cierto modo distintas de las existentes en las ciudades: las dotaciones materiales en

infraestructuras y servicios son peores que las urbanas, lo que aumenta la carga del trabajo reproductivo, mientras que, por otra parte, la fuerte división del trabajo entre hombres y mujeres más la incipiente incorporación de las mujeres a trabajos remunerados determinan que toda la carga recaiga sobre unas mujeres que carecen de servicios o redes públicas que faciliten estas funciones. Además, en el caso de las familias agricultoras, hay una parte considerable de actividades destinadas al autoconsumo que entran dentro de las dos categorías de trabajo.

En este marco general la doble ocupación es lo habitual (salvo las situaciones de amas de casa-esposas de agricultor, bastante escasas por otra parte); las estrategias para combinar ambas actividades varían según el contexto regional y, sobre todo, el tipo de trabajo productivo realizado; he aquí algunos ejemplos de estrategias, deducidos de los distintos estudios cualitativos realizados:

- Mujeres agricultoras: realizan el trabajo próximo a la vivienda (huerto, ganado, corral), siendo frecuente su carácter estacional (jornaleras, recolección en general) y discontinuo. Las mujeres que trabajan junto a sus maridos en los invernaderos del Sureste español realizan una jornada laboral larga y continua (ocho horas), durante diez meses al año; el período de descanso de la producción lo dedican a “dar una vuelta a la casa”, mientras los hombres arreglan las infraestructuras del invernadero; en los años iniciales, cuando no había guarderías en la zona, las mujeres tenían que llevar a los niños pequeños al invernadero, con problemas graves de salud para ellos (Sabaté, 1989b).

García Ramon *et al.* (1994) ponen de manifiesto que existe un ritmo estacional entre trabajo agrario y doméstico: cuando el tipo de explotación requiere menos horas, lo compensan trabajando más en la casa; para las cuatro zonas de investigación las entrevistas realizadas dan un promedio de 8,2 horas diarias de trabajo doméstico y 4,5 en la explotación, aunque con grandes diferencias regionales; en todo caso, el promedio al año para todas las zonas es de 12,7 horas diarias de trabajo.

- Mujeres no agricultoras: las responsabilidades familiares condicionan su entrada en el mercado de trabajo, salvo en el caso de las jóvenes solteras. Las adultas y con hijos quedan recluidas al trabajo a domicilio (economía informal) y al temporal (industrias agroalimentarias preferentemente) (Sabaté, 1993 y 1995). El trabajo a domicilio requiere muchas horas seguidas para que resulte rentable, ya que la retribución es muy baja y a destajo; todos los análisis coinciden en esta situación (ver en especial Baylina, 1992b), de modo que lo habitual es que las mujeres dediquen unas ocho horas diarias, en ciclos en los que se alterna trabajo productivo y reproductivo: se inicia la jornada con el reproductivo (hacer camas, enviar niños al colegio, recoger), siguen unas cuatro horas de productivo, se interrumpe a mediodía para hacer y dar comidas, y se retoma cuando los niños vuelven al colegio, o incluso por la noche, después de las cenas. Por tanto la única ventaja que las mujeres obtienen del trabajo a domicilio es que no tienen que desplazarse y les da una flexibilidad que en los talleres y fábricas no tienen.

En todos los casos se pone de manifiesto la ínfima participación de los hombres en el trabajo reproductivo junto a la insuficiencia de los servicios públicos, de modo que las mujeres sólo cuentan con la ayuda de otras mujeres (madres y suegras fundamentalmente), en zonas donde perviven los lazos de las es-

estructuras familiares extensas, según se planteó con anterioridad (Capítulo 3). Por otro lado, existe un claro paralelismo entre las mujeres de zonas rurales de países desarrollados y las de países periféricos; la convergencia es casi aun mayor cuando se comparan los países mediterráneos con América Latina y México en especial (Capítulo 7).

En otro orden de cosas, la división de funciones según género y, en especial, la responsabilidad del trabajo reproductivo que recae en las mujeres determinan unas condiciones de vida distintas para hombres y mujeres; en estas líneas se va a esbozar el hecho de que la calidad de vida puede ser muy distinta según el perfil individual (edad y género, en este caso); estos temas fueron analizados durante los años ochenta por la Geografía del Bienestar, pero sin que apenas se llegase a introducir la variable género.

La situación se plantea en los siguientes términos: el despoblamiento rural provoca en su momento una reestructuración de los servicios básicos, adecuando la oferta a la demanda de una población escasa, dispersa y envejecida; como consecuencia, los servicios de primera necesidad cubiertos por la iniciativa privada disminuyen en términos absolutos, replegándose a las cabeceras de comarca; la localización de los servicios públicos ha seguido la misma lógica de rentabilidad económica, de manera que los períodos de emigración rural han ido seguidos por una reducción del número de escuelas, centros sanitarios y servicios administrativos, al tiempo que se deterioraba la calidad de los servicios restantes. El transporte colectivo es uno de los servicios que más se resiente de este deterioro puesto que, al haber menos usuarios, desciende la frecuencia y la calidad de los transportes ofertados.

Las políticas de desarrollo en zonas rurales insisten cada vez más en la necesidad de recuperar la cantidad y calidad de los servicios como un reto imprescindible para mantener estable a la población residente en zonas rurales, especialmente en las más deprimidas.

En esta situación, las diferentes funciones según género, las condiciones personales de movilidad y la localización relativa (tamaño del núcleo donde se reside, proximidad a cabeceras comarcales o ciudades medias, etc.) implican un acceso diferencial a bienes y servicios de todo tipo y, por tanto, una desigualdad acusada en la calidad de vida.

La perspectiva de género (Sabaté, 1989a) debe incidir en dos aspectos referidos a las diferencias según género en cuanto a: *a)* la utilización de los servicios; *b)* los sistemas de transporte empleados por hombres y mujeres.

La responsabilidad del trabajo reproductivo implica que las mujeres son las principales usuarias de todo tipo de servicios, imprescindibles para cumplir la función de cuidadoras de la familia; por tanto, las deficiencias en los servicios afectan más a las mujeres que a los hombres. He aquí algunos ejemplos:

- La insuficiencia de comercio de primera necesidad dificulta la adquisición de alimentos.
- La ausencia de guarderías implica que las mujeres con niños pequeños no tienen ninguna opción para desplazarse o acceder a un trabajo fuera de la vivienda.
- La ausencia de comedores escolares las obliga a estar en el hogar durante la hora de las comidas, para atender a los hijos.
- El deterioro en los servicios sanitarios y, muy en especial, su concentración espacial en ciudades medias, obliga a los usuarios a desplazarse siempre hasta es-

tos centros; la función de cuidadoras supone que son las mujeres las encargadas de vigilar de la salud de toda la familia, y por tanto de acompañar a los servicios médicos a hijos, esposos y padres, además de velar por su propia salud.

- Insuficiencia de centros para atención de personas mayores; dado el acusado envejecimiento de las zonas rurales, las mujeres se están viendo obligadas a atender a un elevado número de ancianos y ancianas (padres, suegros y tíos solteros).

Esta panorámica de los servicios hay que relacionarla con el transporte en zonas rurales; el transporte público ha seguido la misma tendencia de los otros servicios, por lo que la movilidad sólo viene garantizada por el automóvil privado; aquí la disimetría de usuarios según género es muy elevada, de modo que las mujeres rurales conducen en una proporción muy baja y utilizan todavía menos el vehículo familiar; por tanto las mujeres tienen necesidad de desplazarse pero su movilidad es reducida: ello determina importantes pérdidas de tiempo para acudir a los servicios básicos, dependencia de otros miembros de la familia, etc. En la esfera laboral, la deficiente accesibilidad implica que tienen graves dificultades para acceder a ofertas de trabajo no localizadas junto al lugar de residencia; así el cruce de funciones, accesibilidad y tiempo disponible nos da el perfil de una población cautiva que debe limitar su ámbito de actividades, trabajo y relaciones sociales al de residencia.

En la Figura 6.20 se ha representado de forma esquemática esta situación, en una zona donde no existe comedor escolar (lo que, por otra parte es la situación habitual en la España rural): las responsabilidades familiares marcan unos horarios muy estrictos de permanencia en la vivienda, la falta de servicios refuerza esa situación y la deficiencia de los transportes públicos restringe la accesibilidad de forma drástica.

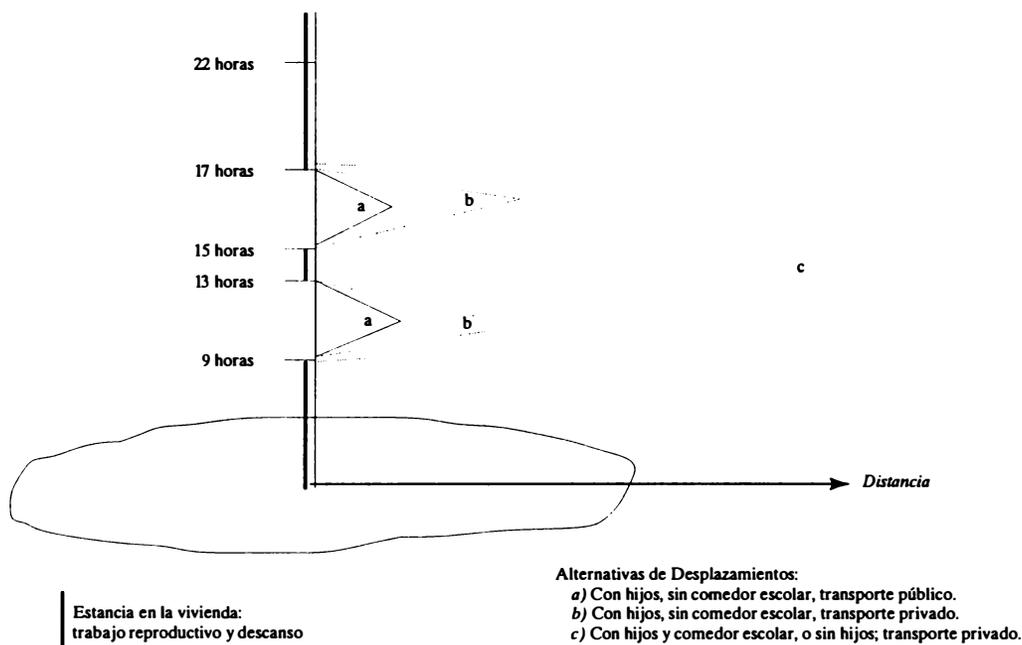


Figura 6.20. Accesibilidad en zonas rurales: mujeres con responsabilidades familiares.

6.4.5. *El futuro de las mujeres en el mundo rural*

Las zonas rurales ofrecen importantes muestras de dinamización, en las que las mujeres tienen gran protagonismo, por lo que se deben buscar y sistematizar las alternativas de futuro, donde no se pueden desligar la propia evolución de los espacios rurales de la búsqueda de mejores condiciones de vida y trabajo para las mujeres. La alternativa pasa sin duda por la profesionalización de las agricultoras para insertarse en una agricultura competitiva, por la diversificación económica cualificada, por mejoras en los servicios e infraestructuras pero, sobre todo, por cambios en los modelos de división del trabajo, con descarga del trabajo reproductivo, que recae de forma exclusiva sobre las mujeres. La propuesta de futuro de las jóvenes del medio rural se concreta en la permanencia en el mismo y en el acceso a trabajos remunerados (visibles en definitiva); numerosos ejemplos ponen de manifiesto que están desarrollando estrategias innovadoras e imaginativas (Sabaté 1992a) y sorprende la elevada proporción de mujeres –jóvenes, con una formación profesional elevada, hijas de emigrantes en muchos casos– que están protagonizando actividades de gran interés; el otro lado de la situación es el de las mujeres con bajo nivel de estudios que desarrollan actividades, también innovadoras, pero relacionadas con la única formación profesional que han tenido, en cuanto responsables del trabajo reproductivo; de ahí su vinculación al turismo rural, a empresas de productos artesanales o de preparación de alimentos tradicionales; en esta línea se sitúan numerosas iniciativas de mujeres que están instalando pequeñas residencias para el cuidado de ancianos: es innegable la viabilidad de estos proyectos, en el marco de una sociedad muy envejecida, pero se vuelve a cerrar el círculo en el que las mujeres venden al mercado de trabajo lo que han aprendido en la esfera, siempre desvalorizada, del trabajo reproductivo.

CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO DE LAS MUJERES EN PAÍSES PERIFÉRICOS

El subdesarrollo afecta de forma distinta a hombres y mujeres; el colonialismo primero y la penetración del capitalismo después han acentuado las diferencias, produciendo en general un deterioro en la situación de las mujeres. La tecnificación de las actividades agrarias y la oferta de empleos cualificados en industria y servicios han beneficiado más a los hombres, mientras que las mujeres van quedando relegadas a una agricultura de subsistencia y se ven obligadas a aceptar trabajos informales, mal retribuidos.

Las crisis económicas y los procesos de globalización de la economía también tienen efectos diferenciales, deteriorando aún más las condiciones de vida y trabajo de la mayor parte de las mujeres e incrementando su carga laboral; pero por otra parte da lugar a nuevas relaciones de género y permite a las mujeres el acceso a nuevos espacios.

En los países del Tercer Mundo resulta imprescindible analizar de forma conjunta los trabajos reproductivo y productivo, pues no existe una división tajante entre ambos y, además, la dureza del trabajo reproductivo determina la precariedad con que las mujeres se incorporan al trabajo productivo remunerado. Por tanto, en este capítulo se va a hacer una revisión de la situación de las mujeres en el Tercer Mundo, presentando de forma conjunta las actividades reproductivas y productivas, e insistiendo en las diferencias regionales.

Al igual que en el capítulo anterior, se analizan por separado los espacios rurales y los urbanos, por tratarse del entorno espacial inmediato donde se desarrolla la vida de las mujeres; sin embargo en este caso se comienza por las zonas rurales por considerar que, con la excepción de América Latina, la población reside fundamentalmente en estas áreas, de modo que su interpretación debe preceder al análisis de los espacios urbanos.

Por otra parte y a efectos de simplificar la exposición, se han atribuido las actividades agrarias a los espacios rurales y la industria y los servicios a los espacios urbanos. Esta simplificación debe entenderse sólo a efectos expositivos, puesto que en las zonas rurales también existe una cierta actividad industrial-artesanal y, sobre todo de servicios de pequeña escala; en algunos países como México incluso se están dando procesos de industrialización en zonas rurales, muy similares a los que se han expuesto para los países desarrollados (ver Arias, 1992).

7.1. Caracteres generales. De las sociedades tradicionales a la economía global: una perspectiva de género

En la actualidad se consideran prioritarios aquellos temas que se centran en la interacción entre procesos económicos, tipos de trabajo y relaciones de género:

- El colonialismo, el paso de las sociedades tradicionales a una economía globalizada y las crisis económicas son procesos generales que ocasionan efectos diferenciales sobre hombres y mujeres.
- La división del trabajo según género mantiene su validez universal, aunque apenas existe solución de continuidad entre trabajo productivo y reproductivo; el deterioro de las condiciones económicas obliga a todos los miembros de la familia a buscar nuevas rentas, lo que está provocando una rápida incorporación de las mujeres a los trabajos remunerados, en condiciones de precariedad extrema.
- El trabajo reproductivo es responsabilidad exclusiva de las mujeres en el Tercer Mundo, estimándose que realizan más del 90% del trabajo doméstico, en unas condiciones materiales de gran dureza debido al elevado número de hijos y a la falta de servicios e infraestructuras; estas condiciones determinan por completo el modo en que las mujeres se incorporan al trabajo productivo remunerado.
- Por último hay que resaltar la existencia de profundas diferencias dentro del Tercer Mundo, entre distintas regiones, entornos culturales y niveles sociales.

7.1.1. Las mujeres en el Tercer Mundo: antecedentes

La preocupación por la situación de las mujeres en el Tercer Mundo no es algo nuevo; la publicación en 1970 del libro pionero de Ester Boserup (*El papel de las mujeres en el desarrollo económico*, Boserup, 1970) marca un hito de obligada referencia, hasta el punto de haber sido reeditado en inglés en 1989, y conocer una tardía traducción al castellano, en 1992.

Boserup, economista danesa de reconocido prestigio internacional, presenta una obra basada fundamentalmente en su experiencia personal al frente de proyectos de Naciones Unidas, así como en trabajos empíricos realizados durante el período entre guerras; ello le permite recoger una realidad muy próxima a la colonización y descolonización, pero que hoy ha evolucionado en gran medida. Su propia experiencia, el idioma y la abundancia de estudios hace que desarrolle con más profundidad la situación de las mujeres en África e India, en detrimento de América Latina y de China, la eterna ausente.

Boserup es la primera en hacer un análisis comparativo y económico de la situación de las mujeres en los países subdesarrollados, destacando entre sus aportaciones:

- La consideración del género como un factor fundamental en la división del trabajo; esta división existe en todas las sociedades.
- La existencia de sistemas agrarios “masculinos” y “femeninos”, que la autora relacionó en gran medida con la utilización de mayor o menor tecnología, respectivamente.

- Los efectos diferenciales que colonialismo y capitalismo han tenido sobre hombres y mujeres; estos efectos han sido negativos para las condiciones de vida y trabajo de las mujeres en las economías de subsistencia (especialmente en el África subsahariana).
- La omisión que las estadísticas oficiales hacen de las actividades no mercantiles, y por tanto de la mayor parte de las actividades realizadas por las mujeres. La ideología subyacente en las estadísticas es la infravaloración del trabajo de las mujeres.

Lourdes Benería y Gita Sen (Benería y Sen, 1981) realizaron en 1981 una crítica bastante severa al libro de Boserup, crítica planteada desde una óptica feminista y marxista: se cuestiona su enfoque descriptivo de corte neoclásico, la escasa profundización en las causas de fondo (como la penetración del capitalismo) y el insuficiente análisis que hizo Boserup acerca de la esfera reproductiva (de hecho, todo el libro se refiere en exclusiva al trabajo productivo); en concreto señalan lo siguiente (Benería y Sen, 1981, p. 290):

“Una de las principales aportaciones feministas consiste en considerar la función reproductora como determinante de la división sexual del trabajo, de las características del trabajo de las mujeres y de las relaciones de subordinación/dominio entre hombres y mujeres”.

En todo caso el libro de Boserup sigue siendo imprescindible para conocer la situación de las mujeres en el Tercer Mundo, teniendo en cuenta que en su momento fue una obra pionera y aislada, lo que explica en parte la insuficiencia de bases teóricas (muchas de las cuales son posteriores en el tiempo al libro de Boserup); asimismo, conviene recordar que la visión que ofrece la autora apenas llega hasta los años sesenta, siendo por tanto necesario situar la obra en su contexto cronológico e ideológico.

El tema de Mujeres y Desarrollo atrae cada más el interés de investigadores e instituciones, en buena medida debido a las directrices de las Naciones Unidas: las conferencias de México (1975), Nairobi (1985) y la preparación de la de Pekín (1995) han tenido algunos efectos importantes: lenta modificación de las estadísticas e indicadores económicos, de manera que sea posible evaluar el trabajo de las mujeres (ver Naciones Unidas, 1992) y reconocer la importancia de la aportación hecha por ellas a las economías nacionales. Los datos acumulados desde 1975 están poniendo de manifiesto que existe un deterioro progresivo en sus condiciones de vida en el Tercer Mundo: el acceso de las mujeres a los medios de producción, rentas y empleo ha empeorado, sus cargas de trabajo han aumentado y su salud, nutrición y nivel educativo han disminuido (tanto en términos relativos como incluso absolutos).

Por su parte, el ámbito académico de la Geografía anglosajona viene realizando aportaciones muy importantes, que permiten un conocimiento de la realidad actual, así como de los rápidos cambios que se están produciendo: destacan los manuales de Brydon y Chant (1989) y de Momsen (1991), así como la recopilación e interpretación de casos concretos realizada en la obra pionera de Momsen y Townsend, eds., (1987), y más tarde por Momsen y Kinnaird, eds., (1993). A ello se añade la creciente aportación de los propios países del Tercer Mundo, especialmente de las grandes potencias como India (Sharma y Singh, eds., 1993) o México, e incluso de pequeños países como Nepal (Majupuria, 1991); también hay que recordar algunas interesantes monografías

referidas a América Latina (CEPAL, 1990; Barbieri y Oliveira, 1989; Bustos y Palacios, 1994).

7.1.2. *Trabajo, Economía y Tercer Mundo*

El concepto de trabajo en las regiones subdesarrolladas tiene un significado distinto del que es habitual en los países desarrollados, de modo que su interpretación debe hacerse en el cruce de los procesos globales y de las estrategias familiares de supervivencia: a pesar de que una parte muy importante de las actividades económicas no está monetarizada, la política económica mundial afecta cada vez más a todas las familias y de forma desigual a hombres y mujeres; uno de los resultados es el espectacular crecimiento de las actividades informales, en las que las mujeres tienen el mayor protagonismo.

a) Orígenes de las rentas: diferencias de género

La obtención de rentas en las sociedades tradicionales presenta diversas tipologías; hay que resaltar que una parte muy importante de esas rentas tiene carácter no monetario y que la unidad familiar, extensa, debe ser considerada en todo momento como unidad económica, en cuanto a estrategias de supervivencia, distribución de funciones y obtención y reparto de los ingresos obtenidos; en este contexto las relaciones de género y la división del trabajo entre hombres y mujeres adquiere caracteres distintos de los analizados para los países desarrollados.

Se pueden sistematizar los siguientes tipos de rentas:

- Rentas familiares no monetarias procedentes de bienes y servicios producidos por los propios miembros de la familia; la explotación agraria para el autoconsumo es uno de los principales componentes de este tipo de rentas; también se debería incluir aquí el trabajo reproductivo realizado por las mujeres, que siempre es excluido de los análisis estadísticos.
- Rentas no monetarias obtenidas del intercambio de bienes y servicios; por ejemplo la cooperación en trabajos comunales por parte de los vecinos (agricultura, construcción) es objeto de retribuciones en especie (comida) o de la reciprocidad en el trabajo.
- Ingresos monetarios obtenidos de la venta de bienes y servicios (incluido el propio trabajo asalariado).

Los dos primeros tipos de rentas no son incluidos en los cálculos del PIB, pero constituyen una aportación muy significativa a la economía, valorándose entre 25 y 75% de la renta nacional, según los países; así en Nepal se estima que al menos el 33% de su economía es no monetarizada. Las redes familiares extensas, la colaboración entre vecinos, la importancia de las actividades de autoconsumo son la clave en que se apoyan estas rentas.

En este marco, la actividad económica de las mujeres en todas las sociedades tradicionales se ha situado dentro de las actividades no monetarizadas, y en especial den-

tro del primer tipo de rentas: todo el trabajo reproductivo (cuidar de niños, enfermos y ancianos, limpiar, cocinar), la participación en el sector agrario (proveer de alimentos a la familia mediante el cuidado del ganado y agricultura de subsistencia) y muchas actividades manuales (moler grano, hilar, tejer, coser, alfarería) se han destinado directamente al autoconsumo familiar; conviene recordar que estimaciones de FAO y Naciones Unidas valoran en torno al 50% la aportación que las mujeres de todo el mundo hacen a la producción de alimentos. En caso de existir excedentes (tanto agrarios como artesanales) una parte de ellos se intercambiaba o vendía en los mercados locales.

La *penetración del capitalismo* primero y la *globalización de la economía* después introducen cambios tanto más rápidos cuanto más desarrollado se considere un país y alcance niveles más elevados de urbanización. Se puede afirmar que la “modernización”, entendida como sustitución de la economía de autoconsumo por la de mercado, monetarizada, supone para las familias una necesidad creciente de obtener nuevas rentas en forma de dinero: la mejora de rendimientos agrarios impone la necesidad de comprar piensos, semillas o aperos agrícolas; la crisis de las pequeñas industrias artesanales locales (hilado, tejido, cestería, alfarería, etc.) obliga a sustituir sus productos por otros comprados en el mercado; la insuficiencia de los servicios públicos también exige la disponibilidad de dinero en efectivo para enviar a los niños a la escuela, acudir al médico o utilizar los transportes públicos.

Esta necesidad creciente de ingresos monetarios da lugar a estrategias familiares muy variadas: según la oferta local de recursos y/o empleos serán los hombres, las mujeres y/o los niños quienes se incorporen al trabajo retribuido; en el caso de las mujeres con frecuencia la novedad consiste en el proceso de *asalarización* más que en la realización de un trabajo retribuido, pues antes ya percibían unos ingresos por su actividad; así, muchas artesanas y campesinas se están convirtiendo en obreras o jornaleras, sin que ello implique un cambio de actividad en sentido estricto. Cuando no existe oferta local de trabajo, la emigración de los adultos se presenta como la única alternativa para huir de la pobreza.

La modernización, que implica la monetarización de los ingresos familiares, tiene como efecto que en las regiones más pobres (zonas rurales en especial) las mujeres se mantienen en las economías de subsistencia, quedando al margen de los sectores monetarizados, más dinámicos, mientras que son los hombres los que se integran en los mismos. Por tanto, el *dualismo económico* característico de los países menos desarrollados está reforzando las disimetrías de género, en detrimento de las mujeres.

b) Políticas de ajuste y crisis económicas

Las estrategias familiares para la obtención de rentas deben ser interpretadas dentro del marco de la política económica a escala global; para los países del Tercer Mundo, los procesos ocurridos desde los años ochenta han de plantearse desde la perspectiva de las políticas económicas de agencias internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. El aumento de la deuda externa a finales de los setenta y la imposibilidad de su devolución a dichas agencias y a los países más ricos lleva a la imposición de unas políticas de ajuste muy estrictas a los países del Tercer Mundo, como condición para seguir recibiendo créditos y ayudas.

El objetivo principal era conseguir una reducción de la deuda externa, para lo cual era necesario:

- 1) Reducir las importaciones.
- 2) Aumentar las divisas mediante el incremento de las exportaciones.
- 3) Contener la inflación, congelando los salarios.
- 4) Reducir el déficit público con una drástica reducción de los gastos en servicios sociales.

Estas medidas han mejorado la situación macroeconómica a escala nacional, pero han tenido unos efectos demoledores sobre los niveles de vida de la población y afectan de forma diferencial a hombres, mujeres y niños, tanto en sus condiciones de vida como en el acceso al mercado de trabajo.

El cambio impuesto en las actividades comerciales tiene unos efectos inmediatos:

- 1) Limitación al máximo de las importaciones, lo que afecta sobre todo a la importación de bienes de equipo, básicos para la pretendida industrialización, que queda paralizada incluso en los grandes países en vías de desarrollo.
- 2) Apoyo financiero a todas aquellas actividades que permitan aumentar las exportaciones, lo que provoca cambios drásticos tanto en el sector agrario como en la industria: se desarrollan los cultivos destinados a la exportación, en detrimento de los cultivos destinados al autoabastecimiento (a finales de los años ochenta muchos países del Tercer Mundo se han convertido en importadores netos de productos alimenticios de primera necesidad); el apoyo a los cultivos de exportación obliga a asignarles los mejores recursos (suelos, agua, capitalización).

Las actividades industriales sufren también un cambio radical: los países del Tercer Mundo comienzan a especializarse en la fabricación de productos de exportación que son consumidos en los países ricos, pudiendo competir en los mercados internacionales en virtud de los bajísimos costes salariales. La industria pesada, que requiere fuertes inversiones estatales y que había sido impulsada sobre todo en países de economía socialista, queda paralizada.

- 3) La inflación (no controlada) unida a la congelación de salarios provoca el hundimiento del nivel adquisitivo, afectando más a los grupos de población más pobres, residentes en las ciudades y que dependían del trabajo asalariado; las políticas de ajuste también fueron impuestas a los países de economía socialista, con idénticos efectos: se estima que en Tanzania los salarios cayeron un 65% entre 1974 y 1988, de modo que en 1988 el salario mensual de un trabajador sólo podía hacer frente a la adquisición de comida para tres días (Tripp, 1989).

En países donde la inflación era más elevada, el hundimiento de los salarios ha sido aún mucho más acusado; en América Latina se calcula que el deterioro de los salarios entre 1980 y 1988 alcanzó el 50%.

- 4) La reducción del déficit público ha tenido como principal consecuencia una drástica reducción de los gastos sociales, y un deterioro generalizado de las condiciones de vida de la población: se paraliza la construcción de infraestructuras, los transportes públicos se abandonan a su suerte (trenes, carreteras), se reducen

las inversiones en sanidad, educación, vivienda, etc. En América Latina entre 1980 y 1988 la inversión en gastos de educación disminuyó un 2,4% anual, coincidiendo además con un fuerte crecimiento de la población en edad escolar; parte de este descenso en la inversión se intenta compensar forzando a que los escolares sufraguen parte de sus propios gastos, con lo que la enseñanza primaria deja de ser gratuita.

El resultado ha sido que, durante la década de los ochenta, muchos países han registrado por primera vez desde la descolonización un retroceso en sus tasas de escolarización e indicadores sanitarios fundamentales: aumento de la desnutrición, aumento de la mortalidad infantil, descenso de niños escolarizados.

Todos estos procesos, inducidos por las políticas de ajuste de las agencias internacionales y de los países ricos, tienen efectos diferenciales sobre la población, y afectan de forma distinta a hombres y mujeres.

- *Ofertas de trabajo*

En el sector agrario se profundiza la polarización entre agricultura de subsistencia (=feminizada) y agricultura de exportación (=masculinizada). El apoyo dado a la segunda implica que hayan sido los hombres los más beneficiados desde el punto de vista de oportunidades de empleo.

La desinversión en el sector público, la reducción de la burocracia y la privatización de muchas empresas públicas también han repercutido negativamente sobre las mujeres, al desaparecer puestos de trabajos en administración y servicios, ocupados tradicionalmente por ellas.

En el sector industrial ocurre lo contrario: las nuevas industrias desarrolladas, basadas en el recurso a una mano de obra barata, abundante y temporal, crean nuevas oportunidades de empleo para las mujeres, mientras que los hombres pierden sus antiguos puestos de trabajo en las industrias pesadas e infraestructuras en decadencia.

- *Estrategias familiares*

El hundimiento de los salarios (que hasta entonces eran percibidos fundamentalmente por los hombres) obliga a nuevas estrategias familiares de supervivencia, siendo la más importante la incorporación de las mujeres (y los niños en menor medida) al trabajo retribuido, pero por la vía del trabajo informal, del autoempleo y de negocios de minúsculas dimensiones.

La pobreza y la necesidad de nuevos ingresos monetarios ha obligado a las mujeres a incorporarse al trabajo asalariado. Este proceso ha sido más acusado en regiones muy urbanizadas, como América Latina, pero es una tendencia general: uno de los mejores ejemplos se encuentra en las mujeres jóvenes de las aldeas del Sureste Asiático, que han emigrado a los emporios industriales de la zona para obtener ingresos que remiten puntualmente a sus familias.

La incorporación de los niños al trabajo retribuido obedece a la misma necesidad de las familias pobres de obtener recursos monetarios; aunque este tema desborda un aná-

lisis de género, sí que ilustra la posición de los grupos más vulnerables en el actual orden económico: los niños y niñas se incorporan al mercado de trabajo en condiciones todavía más precarias que las mujeres. Para hacerse idea de la magnitud del problema basta señalar que el censo de población de México (1980) registró como población activa al 25% de los niños entre 12-14 años (cuando la propia Constitución prohíbe el trabajo de los menores de 14 años). Por otra parte aparecen ya las disimetrías de género: las niñas se emplean en una proporción algo menor que los niños, debido a que la mayoría de ellas contribuye a la supervivencia familiar quedándose al cargo de sus hermanos y del trabajo doméstico, mientras sus madres salen a trabajar fuera de la vivienda.

- *Condiciones de vida*

La reducción drástica de los gastos sociales incide de forma distinta sobre hombres y mujeres. La falta de vivienda, de servicios básicos, de abastecimiento de agua, electricidad o transportes públicos afectan más a las mujeres que a los hombres, teniendo como principal efecto el endurecimiento del trabajo reproductivo, y por tanto de la carga laboral soportada por las mujeres; así pues, las políticas de ajuste y el empobrecimiento han incrementado el trabajo productivo y reproductivo de las mujeres, siendo por tanto las principales afectadas.

c) *Economía informal*

La importancia de la economía informal constituye el tercer elemento a reseñar y es objeto de interpretaciones teóricas opuestas. En todo caso el sector informal en el Tercer Mundo destaca por su importancia cuantitativa y, según algunos autores, constituye con frecuencia el sector más dinámico e innovador de sus respectivos países.

Las teorías marxistas han interpretado el recurso al trabajo informal como una de las principales estrategias del capital internacional para abaratar los costes del factor trabajo: en el sector informal los salarios son mucho más bajos y además las empresas ven reducidos sus gastos sociales, al no tener que hacer frente a despidos, vacaciones, permisos de maternidad, accidentes laborales, etc.

Sin embargo, el estudio realizado por Hernando de Soto en Perú (de Soto, 1987) supuso una visión innovadora y positiva acerca del sector informal, al mismo tiempo que un serio intento de cuantificar su importancia; el autor estima que en los años ochenta ocupaba en Perú al 48% de la población activa, con el 61% de horas trabajadas y el 39% de aporte al PIB. Estimaciones hechas en otros países dan valores muy cercanos: en Sri Lanka se calcula que la economía informal aporta entre el 40% y 60% del PIB (Chickering y Salahdine, eds., 1991, p. 90); en Bangladesh, el 70% del empleo en las ciudades se considera informal; en Filipinas, el 93% del empleo en el comercio depende de la economía informal, el 86% en el transporte y el 78% en la construcción (Chickering y Salahdine, eds., 1991, p. 188).

Según las tesis del economista de Soto, el sector informal, que alcanza su máximo desarrollo en las regiones de rápida urbanización, aglutina actividades que se escapan de la rígida burocracia local, lo que les permite abaratar costos y, sobre todo, ser más ágiles y competitivas. Las actividades informales solucionan problemas básicos de la

población, a los cuales los correspondientes Estados no han podido dar adecuada respuesta: el comercio a pequeña escala, los transportes urbanos, la construcción de viviendas en todas sus fases son algunos de los sectores más significativos. Junto a ellos existen otras actividades más imaginativas, como es la fundación de bancos dirigidos a mujeres pobres autoempleadas en India, Sri Lanka y Bangladesh (Chickering y Salahdine, eds., 1991, pp. 169-178). En su expresión más dinámica, la economía informal está integrada por microempresas, donde el autoempleo y las ayudas familiares constituyen la principal mano de obra.

La mayoría de estudios acerca del tema, sin embargo, apenas hace referencia a la participación de las mujeres en la economía informal; de nuevo es necesario acudir a estudios concretos, realizados por mujeres-investigadoras, para establecer la relación entre informalidad y trabajo femenino; la precariedad con que las mujeres se incorporan al trabajo remunerado determina que participen en mayor proporción que los hombres en el sector informal (como se ha puesto de manifiesto en el Capítulo 4); algunas estimaciones valoran como mínimo la participación femenina en el 50%, porcentaje muy superior al de mujeres consideradas como económicamente activas en las estadísticas. Algunos análisis puntuales refuerzan estas aproximaciones: en Indonesia y Malasia la mano de obra femenina en el sector formal de la industria alcanza el 30%, pero su participación en el empleo industrial informal se eleva al 45 y 53%, respectivamente; en Congo y Zambia más del 65% de las mujeres ocupadas en los servicios lo hacen en el sector informal (Naciones Unidas, 1992, p. 93).

Dentro del sector ocupan actividades muy concretas (trabajo a domicilio para la industria ligera, pequeño comercio, venta ambulante de comidas preparadas en casa, fabricación artesanal de productos de primera necesidad, servicio doméstico, servicios personales, etc.), y las situaciones más precarias (trabajo a domicilio para la industria manufacturera, trabajo a destajo, temporal, etc.).

En todo caso la participación de las mujeres en actividades monetarizadas depende en gran medida de la economía informal, tanto en la industria como en los servicios (ver en especial los epígrafes 7.3.2 y 7.3.3). El citado Informe de Naciones Unidas (Naciones Unidas, 1992, p. 92) señala que:

“Esta situación es más aguda en Africa, donde el empleo asalariado está monopolizado por los hombres, por lo que las mujeres quedan arrinconadas a la agricultura de subsistencia. El sector no estructurado es a menudo indispensable para la supervivencia económica de las mujeres, sobre todo de las mujeres pobres que se dedican al comercio al por menor o a industrias caseras como la elaboración de cerveza, la fabricación de jabón y la costura”.

El confinamiento en el sector informal, que implica salarios más bajos y mayor inseguridad en el trabajo, no se puede explicar sin tener en cuenta la fortísima carga que para las mujeres del Tercer Mundo supone la reproducción física y social.

7.1.3. Producción y reproducción: divisiones del trabajo según género

La división entre trabajo productivo y reproductivo es muy difícil de trazar en los países del Sur, debido a la importancia de las actividades no monetarizadas, que se superponen sin solución de continuidad al trabajo reproductivo.

En líneas generales se puede afirmar que el trabajo reproductivo es mucho más penoso que en los países ricos, debido a la dureza de las condiciones materiales de realización, ante la ausencia de servicios e infraestructuras básicos.

En estas condiciones, el acceso de las mujeres al mercado de trabajo se hace con gran precariedad, lo que les obliga a aceptar trabajos mal retribuidos, informales y temporales. Por todo ello conviene analizar con algún detalle el modo en que las mujeres están afrontando el paso de una economía tradicional a otra de carácter global mediante el acceso al trabajo remunerado.

a) Condiciones sociodemográficas

Según se ha analizado en el Capítulo 5, la vida de las mujeres en el Tercer Mundo viene marcada por un elevado número de hijos y una esperanza de vida relativamente corta; ello significa que gran parte de sus vidas está dedicada a la reproducción física (procreación y crianza de los hijos). Por otra parte, el matrimonio tiene carácter casi universal, y en líneas generales se contrae a edades tempranas, lo que significa que la situación anterior afecta a la práctica totalidad de mujeres del Tercer Mundo.

La infravaloración social de las mujeres y del trabajo por ellas realizado determina que con frecuencia la alimentación y cuidado de las niñas sean peores que los que reciben sus hermanos, que el acceso a las escuelas sea muy inferior y que carezcan de cualquier cualificación profesional reglada: todo este cúmulo de circunstancias sociodemográficas las arrincona hacia trabajos no cualificados y mal retribuidos.

b) Condiciones del trabajo reproductivo y reproducción social

El trabajo doméstico y reproductivo se considera que es total y exclusiva responsabilidad de las mujeres, casi sin excepciones; sólo la pervivencia de familias extensas puede paliar esta carga, al repartirse el trabajo entre mujeres de distintas generaciones.

Uno de los aspectos más importantes es la dureza en que debe realizarse este trabajo, debido a las condiciones materiales: las viviendas rurales carecen de los equipamientos más elementales, como agua corriente, energía apropiada, cocinas, etc.; las condiciones de vida en los barrios marginales de las ciudades no son mejores, al carecer de infraestructuras apropiadas (agua, electricidad, alcantarillado, etc.). La Figura 7.1 muestra que la situación más precaria se da en las zonas rurales, y en especial en África, donde se estima que la distancia media a las fuentes es de cinco kilómetros y que el acarreo del agua por las mujeres consume aproximadamente el 25% de su ingesta diaria de calorías (Momsen, 1991, p. 39).

Los trabajos de limpieza, preparación de comidas, aseo o lavado de ropa suponen un esfuerzo muy superior al que es habitual en los países ricos: la obtención de agua obliga a emplear de dos a cuatro horas de desplazamientos diarios o a largas esperas en los barrios marginales de las grandes ciudades; la falta de electricidad impide el acceso a electrodomésticos básicos, incluso en las ciudades (la falta de frigorífico en climas tropicales supone que la compra de alimentos debe hacerse a diario); la falta de energías adecuadas obliga a cocinar con combustibles que a menudo desprenden

gran cantidad de humo y deterioran el marco físico de la vivienda y la propia salud de las mujeres.

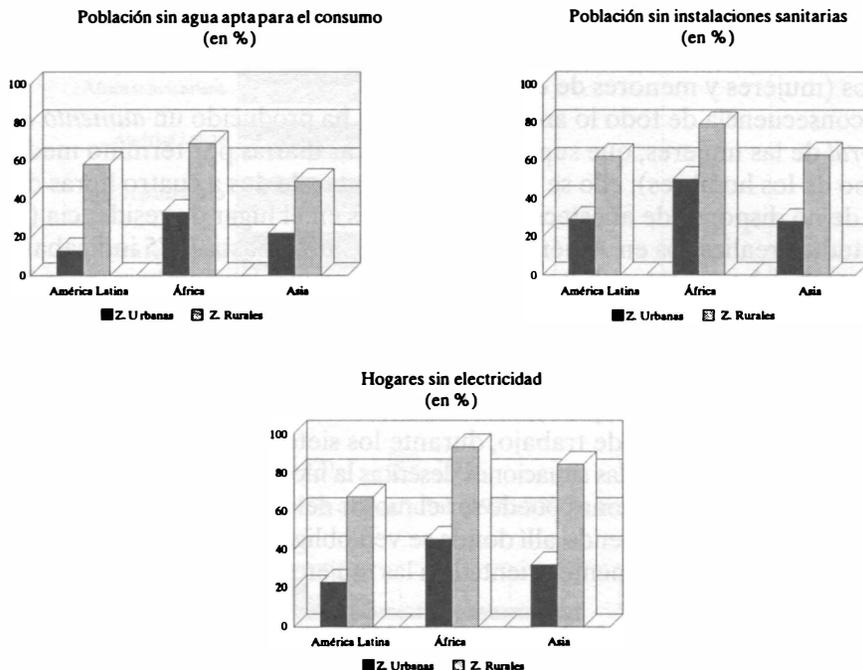


Figura 7.1. Servicios básicos en regiones no desarrolladas. Zonas rurales y urbanas.

Fuente: Naciones Unidas, 1992.

Por lo que respecta a la *reproducción social*, la situación se caracteriza por la insuficiencia, alejamiento o carencia de los servicios sociales más elementales; según se ha señalado más arriba las políticas de ajuste de los años ochenta han reducido aún más las inversiones en este tipo de servicios. Ante esta situación, las mujeres son a menudo las responsables únicas de la reproducción social, dependiendo de ellas la asistencia sanitaria básica así como el cuidado de niños, ancianos y enfermos.

Los servicios sociales no sólo son escasos sino que con frecuencia no son gratuitos: es necesario pagar la escuela y la sanidad, mientras que los transportes públicos son demasiado caros. Ello va a crear una nueva discriminación, puesto que una familia pobre elige pagar la escuela o el médico a los hijos antes que a las hijas.

c) La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo

En general, la aportación que las mujeres del Tercer Mundo hacen a las economías familiares es imprescindible, aunque con frecuencia escondida y no reconocida. Además, y según se ha visto más arriba, el empobrecimiento y la monetarización crecientes están obligando a los distintos miembros de la familia a buscar nuevos ingresos monetarios.

El acceso de las mujeres del Tercer Mundo al trabajo remunerado se realiza en unas condiciones especialmente adversas, debido fundamentalmente a la carga que soportan del trabajo reproductivo, ya que no ha habido ninguna modificación dentro de la familia respecto al reparto del mismo.

A ello se añaden otras condiciones de carácter general, como la insuficiencia de ofertas de empleo y de medidas legislativas para proteger a los trabajadores más indefensos (mujeres y menores de edad).

La consecuencia de todo lo anterior es que se ha producido un *aumento de la carga laboral* de las mujeres, que supera las diez horas diarias por término medio (frente a ocho de los hombres); ello se puede incrementar de dos a cuatro horas diarias en el caso de no disponer de abastecimientos básicos en el lugar de residencia (agua, leña). Estudios realizados en América Latina y el Caribe hasta 1975 indicaban que las mujeres trabajaban casi tres horas semanales menos que los hombres, pero los análisis recientes revelan que a finales de los ochenta trabajaban ya casi seis horas semanales más que ellos; las mayores diferencias se dan en África y Asia (del sur y suroriental) donde se ha comprobado que trabajan de 12 a 13 horas semanales más que los hombres (Naciones Unidas, 1992, p. 82); en el África subsahariana es frecuente que realicen entre 15 y 18 horas diarias de trabajo, durante los siete días de la semana.

A pesar de la dureza de las situaciones descritas la incorporación de las mujeres al trabajo retribuido en algunas zonas puede ser el motor del cambio en las relaciones de género: así parece estar ocurriendo allí donde se ven obligadas a emigrar o donde la oferta de trabajo está exclusivamente orientada a las mujeres, lo que fuerza a los hombres a replantearse sus funciones.

Incluso en algunos países musulmanes donde las mujeres han estado recluidas en la vivienda, la coyuntura económica está forzando su incorporación a trabajos retribuidos, lo que supone una situación completamente distinta para las mujeres: utilización de los espacios urbanos exteriores, de los transportes públicos y posibilidad de relacionarse con otras mujeres.

En todo caso la nueva situación está favoreciendo que el trabajo de las mujeres se haga "visible", que la sociedad tome conciencia de la importancia de su aportación a la economía, que tengan un mayor acceso a la formación y educación y, en ocasiones, que alcancen una independencia económica frente a sus compañeros.

7.1.4. El acceso al trabajo: diferencias regionales

Dentro de los caracteres generales anteriores hay que tener en cuenta las diferencias regionales existentes entre los países menos desarrollados (ver Figuras 4.2, 7.2 y 7.3).

Las comparaciones macrorregionales sólo son posibles mediante series de datos homogéneos, por lo que la sistematización realizada está basada en distintos tipos de estadísticas de los organismos internacionales (Naciones Unidas, 1992), así como en los trabajos de Momsen y Townsend, eds., (1987) y Seager y Olson (1986).

Las diferencias existentes son el reflejo del contexto cultural y religioso (véase epígrafe 3.2.2), de la historia reciente y de la estructura económica de los ámbitos regionales respectivos. En todo caso, las diferencias regionales propuestas por Boserup en 1970 mantienen en gran medida su vigencia.

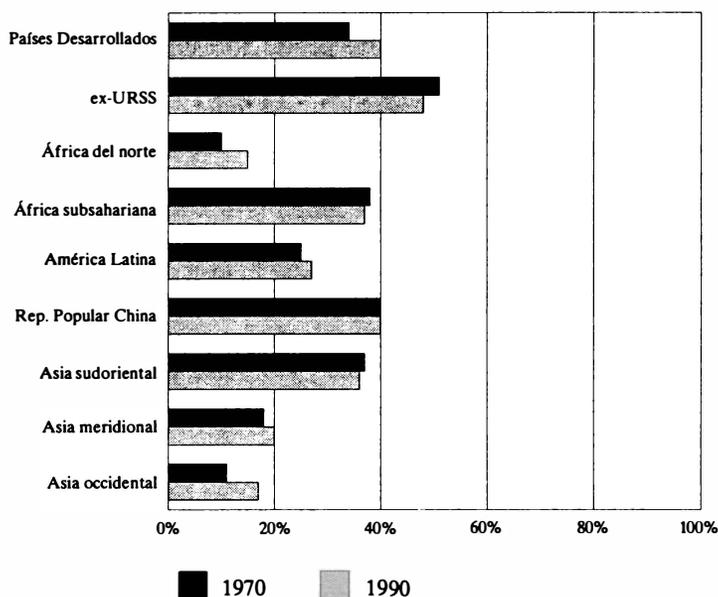


Figura 7.2. Mujeres: % de población activa total (1970-1990). Fuente: Naciones Unidas, 1992.

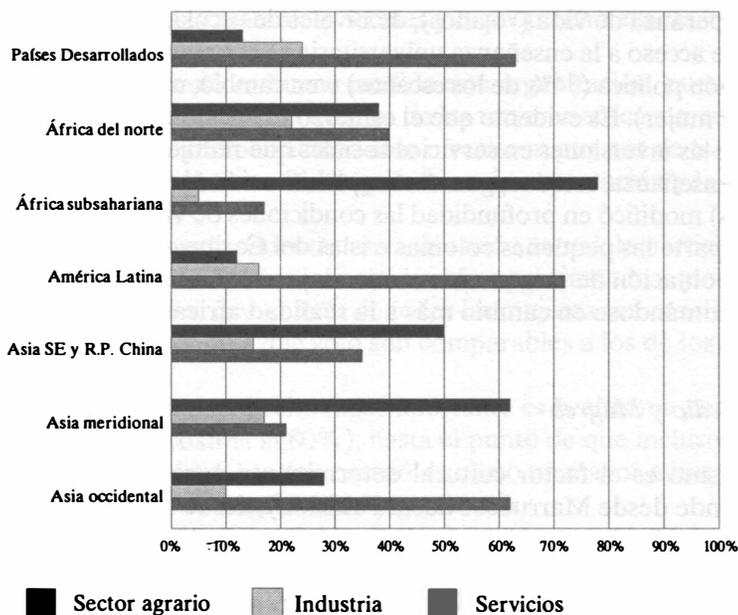


Figura 7.3. Mujeres económicamente activas, sectores productivos. Fuente: Naciones Unidas, 1992.

• América Latina y Caribe

Ofrece el modelo más próximo a los países europeos, y mediterráneos en concreto, debido en buena medida a la profundidad de la colonización. Los años setenta (que

marcaron un fuerte crecimiento económico en la zona) supusieron también una época favorable para las mujeres, habiéndose producido un acceso generalizado a la enseñanza, elevación en su cualificación profesional y reducción de la natalidad; todo ello, junto a los procesos de urbanización, favoreció la incorporación de las mujeres al trabajo retribuido (sobre todo al sector servicios), así como el reconocimiento legal y político de sus derechos. Sin embargo, la crisis de los años ochenta ha frenado estas tendencias y la pobreza está afectando a las mujeres de forma muy especial (como ya se ha planteado en el epígrafe 3.3.3).

El perfil de esta región puede ser el siguiente: la tasa de actividad económica femenina supera ligeramente el 30% (las mujeres representan en torno al 25% de toda la fuerza laboral), pero en rápido crecimiento desde los años setenta; por sectores, destaca una fuerte concentración en los servicios y administración, superando el 70% de los puestos de trabajo, mientras que la participación en la industria sólo tiene importancia local (frontera norte mexicana, Brasil) y ligada a industrias ligeras de exportación. La participación en el sector agrario es muy reducida según las estadísticas (por debajo del 20% e incluso 10%), aunque su aportación real a la agricultura de subsistencia en las comunidades indígenas es similar a la de los hombres.

Las diferencias internas muestran la importancia de la historia reciente: Cuba se aleja en todos los indicadores de su entorno regional (América Central y Caribe), asemejándose más a los países desarrollados: las mujeres cubanas ofrecen una de las tasas más altas de población activa del subcontinente (36%), las más elevadas de alfabetización (93%), de esperanza de vida (76 años), de niveles de escolarización (89 niñas por cada 100 niños), de acceso a la enseñanza universitaria (123 mujeres por cada 100 hombres), de participación política (34% de los escaños) y en cambio, mínimas tasas de fecundidad (1,7 hijos por mujer). Es evidente que el esfuerzo realizado por el régimen castrista para concentrar las inversiones en servicios sociales que redujesen la carga del trabajo reproductivo (enseñanza, sanidad, guarderías, planificación familiar, comedores colectivos o lavanderías) modificó en profundidad las condiciones de vida de las mujeres cubanas.

Por otra parte las pequeñas colonias e islas del Caribe de influencia anglosajona y mayoría de población de origen africano se alejan bastante del esquema de América Latina, aproximándose en cambio más a la realidad africana (*vid infra*).

• *Oriente Medio y Magreb*

El islamismo es el factor cultural determinante para la unidad de esta región (que se extiende desde Marruecos hasta Pakistán), desde un punto de vista de género. La participación de las mujeres en la fuerza laboral alcanza los valores mínimos a nivel mundial, con un promedio de 10% de población activa femenina (sólo Marruecos, Túnez y Turquía lo rebasan, 20-25%); por sectores económicos, la participación femenina en la agricultura sólo es importante en Marruecos, Turquía y Pakistán, no sobrepasando en el resto de los países un 20% de toda la fuerza laboral; la industria del petróleo, totalmente masculinizada, aleja aún más a las mujeres del sector secundario, mientras que la participación en los servicios es en términos porcentuales la más importante (60%), destacando de nuevo Marruecos, Túnez, Egipto y Turquía.

Los factores religioso-culturales tienen una importancia decisiva al establecer las divisiones del trabajo según género, la desigual utilización de espacios y la segregación más

Los factores religioso-culturales tienen una importancia decisiva al establecer las divisiones del trabajo según género, la desigual utilización de espacios y la segregación más profunda conocida entre hombres y mujeres. Sólo los estados laicos (Turquía, Túnez) o con un importante substrato beréber (Marruecos) escapan de los caracteres señalados, mientras que por el contrario los distintos estados confesionalmente islámicos marcan las cotas más profundas de segregación contra las mujeres; el avance del integrista puede poner en peligro los cambios que se habían producido en países como Egipto y Argelia (en 1994 los integristas islámicos argelinos exigieron de forma violenta que las niñas dejasen de estudiar francés, música y gimnasia en las escuelas, impidiendo el comienzo del curso escolar hasta obtener esta “reivindicación”; después han pasado al asesinato indiscriminado de toda mujer con signos externos de “modernidad”).

- *África subsahariana*

El África subsahariana marca el reverso de la anterior unidad regional, reflejando todavía en parte la situación de sociedades tradicionales, donde los cambios introducidos por la colonización fueron poco profundos.

En las sociedades precoloniales las mujeres africanas controlaban gran parte de las actividades económicas (agricultura y comercio), ejercían sus funciones en el ámbito de la educación de los hijos, de la medicina y de muchos ritos religiosos; asimismo, tenían reconocido poder en las asambleas locales y la propiedad era transmitida de madres a hijas (herencia matrilineal).

El colonialismo desarticuló en buena medida esta organización, pues los europeos ignoraron por completo la función económica de las mujeres africanas; además, las actividades impulsadas por los colonizadores sólo ofrecieron puestos de trabajo para los hombres en sectores como la minería, la agricultura de exportación y la construcción de infraestructuras.

Las huellas del pasado son evidentes en la situación actual: la participación de las mujeres africanas en la fuerza laboral es muy elevada, aproximándose y aun superando a muchos países occidentales: casi el 50% de todas las mujeres son consideradas como económicamente activas, valores que sólo son comparables a los de los antiguos países comunistas europeos.

Por sectores de actividad, el hecho más importante es la altísima participación en las actividades agrarias (próxima al 80%), hasta el punto de que incluso las estadísticas recogen una feminización del sector, entendida como un mayor número de mujeres que de hombres trabajando en agricultura y ganadería.

Por el contrario, las mujeres son excluidas de los trabajos asalariados ligados a actividades tecnificadas y capitalizadas; su participación en el sector secundario y terciario es muy reducida, dentro de un contexto regional donde estos sectores tienen ya de por sí un ínfimo desarrollo; la única excepción es el comercio a pequeña escala, actividad totalmente feminizada en África (en algunos países del África occidental el 90% del comercio está en manos de las mujeres).

El mayor acceso a los medios de producción y la tradicional vinculación de las mujeres africanas a la tierra mediante la agricultura de subsistencia no debe de hacer olvidar la dureza en que se desarrolla su vida y trabajo: reúnen las tasas más elevadas de fecundidad, la esperanza de vida más corta y la mayor dureza física en el trabajo re-

productivo, junto a la máxima participación en el trabajo productivo agrario, artesanía y comercio; todo ello explica que sus jornadas de trabajo excedan con frecuencia las 15 horas diarias.

- *Asia Meridional*

El subcontinente índico ofrece unas características muy específicas y con importantes diferencias regionales internas. La India es uno de los pocos países del mundo donde la tasa de población activa femenina ha disminuido a lo largo del siglo XX: entre 1970 y 1990 ha pasado del 38% al 29%.

Prescindiendo de una falta de continuidad estadística al definir los conceptos de trabajo y de población activa, este fenómeno es difícil de explicar: parece reflejar una reducción de los trabajos manuales no cualificados que eran desempeñados por las mujeres en las economías tradicionales (molienda de grano, hilado, tejido) y que son sustituidos por tecnología; la mecanización de la agricultura también elimina muchos puestos de trabajo; ante la ausencia de otras alternativas, muchas mujeres no pueden sustituir su empleo anterior, pasando a trabajar en la economía informal. De este modo las estadísticas reflejan indirectamente el incremento del trabajo no reconocido de las mujeres; la reducción de población activa femenina significaría en gran medida la sustitución de empleos reglados por otros informales y no reglados, tanto en la agricultura (con su conversión en jornaleras) como en los otros sectores: en las actividades no agrarias el 85% de su trabajo se considera informal.

CUADRO 7.1

India (1981): distribución de trabajadores por sectores económicos y género

<i>Sectores (1981)</i>	<i>Hombres (% sobre total de hombres)</i>	<i>Mujeres (% sobre total de mujeres)</i>
Agricultores	43,7	33,2
Jornaleros agrícolas	19,56	46,18
Ganadería, bosques y pesca	2,34	1,85
Minería	0,62	0,35
Industria familiar	3,18	4,59
Gran industria	8,92	3,55
Construcción	1,8	0,80
Comercio	7,33	2,04
Transporte y comunicaciones	3,32	0,38
Otros servicios	9,22	7,05
Total	100	100

Fuente: Sharma y Singh, eds., (1993), p. 65.

Otro de los rasgos más peculiares del subcontinente índico es la concentración de las mujeres en el sector agrario, tendencia que se incrementa con el tiempo y que es

compartida por todos los países de la zona: en Nepal el 95% de las mujeres activas trabajan en el sector agrario, frente al 88% de los hombres.

El desarrollo económico de la India desde su independencia, basado en industrias pesadas, apenas si ha generado empleo femenino; además hay una serie de trabajos cuya realización corresponde por tradición a los hombres, a diferencia de lo que ocurre en el resto del mundo: los empleos de servicios, administración y gestión son desempeñados por hombres, cerrando así una de las vías más universales de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo.

Los datos del Cuadro 7.1 revelan que apenas el 9,5% de las mujeres trabajan en los servicios, frente al 20% de los hombres. Otros comportamientos inesperados afectan a la confección (que en su mayor parte es realizada por hombres en pequeños talleres) y a la construcción, donde en cambio las mujeres participan de forma muy significativa: se trata por lo general de las mujeres más pobres y pertenecientes a castas inferiores, que realizan los trabajos de peonaje y acarreo y por tanto son infravaloradas a nivel estadístico.

Dentro de este esquema general existen grandes diferencias internas entre India y el resto de países (Bangladesh, Sri Lanka), y entre norte y sur: en el sur de la India, donde no se ha practicado la reclusión o "purdah", las mujeres tienen mayor acceso a los medios de producción, sus tasas de población activa son más elevadas y en general gozan de una mayor consideración social, apareciendo características que asemejan la zona al Sureste Asiático, como ocurre en Sri Lanka, donde las mujeres tienen ya una importante participación en industria y servicios.

- *Sureste Asiático*

Los países del Sureste Asiático (continental e insular) configuran un mosaico complejo, donde coexisten situaciones diversas; en líneas generales se puede decir que presentan unas tasas de población femenina activa muy elevadas que se aproximan al 50% (lo que significa que en torno al 40% de la fuerza laboral son mujeres), tasas próximas a las africanas; la participación en las actividades agrarias es también muy elevada (50%), pudiendo incluso superar a los hombres en países como Tailandia, Laos o Vietnam; en general las mujeres trabajan en todos los sectores económicos, incluida la construcción (en la ciudad tailandesa de Chiang Mai el 25% del trabajo en la construcción lo realizan las mujeres). La mayor originalidad, no obstante, es el espectacular crecimiento del empleo en la industria, llegando a superar incluso al empleo masculino en el sector.

La escasez de datos para China dificulta el análisis de la situación, pero en líneas generales se puede incluir por sus características en este grupo, a pesar de que la evolución política sea en este caso la principal responsable de la masiva participación de las mujeres en el mercado de trabajo (su tasa de actividad es del 58% y representan en torno al 40% de toda la fuerza laboral).

Para concluir este acercamiento a las condiciones en que se desarrolla la vida de las mujeres del Tercer Mundo, se ofrecen como ejemplo una serie de indicadores básicos referidos a Nepal, país que se mantiene profundamente rural y dependiente de un sector agrario no mercantil (Cuadro 7.2).

CUADRO 7.2
Mujeres nepalíes: indicadores básicos

POBLACIÓN TOTAL (1981): 15.022.839	
— Mujeres:	48,8%
— Hombres:	51,2%
SEX-RATIO: 96 (mujeres por 100 hombres)	
POBLACIÓN RURAL: 93,63%	
ESPERANZA MEDIA DE VIDA:	
— Mujeres:	50,1 años
— Hombres:	52,9 años
ÍNDICE DE FECUNDIDAD: 6,1 nacimientos/mujer	
POBLACIÓN ANALFABETA:	
— Mujeres:	88%
— Hombres:	74%
ACCESO DE LAS NIÑAS A LA EDUCACIÓN (1982):	
— Primaria:	27,6% (sobre total matriculados)
— Secundaria:	20,5% (ídem)
— Superior:	20,8% (ídem)
POBLACIÓN ACTIVA:	
— Mujeres:	35,1%
— Hombres:	83,2%
SECTORES DE ACTIVIDAD: MUJERES	
— Agricultura, bosques y pesca	95,78%
— Minería, industria y construcción	0,22%
— Transportes y Servicios	2,65%
— Sin clasificar	1,35%
SECTORES DE ACTIVIDAD: HOMBRES	
— Agricultura, bosques y pesca	88,72%
— Minería, industria y construcción	0,78%
— Transportes y Servicios	8,38%
— Sin clasificar	2,12%
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS FAMILIARES:	
— Mujeres:	50%
— Hombres:	44%
— Niños/as:	6%
HORAS TRABAJADAS/DÍA:	
— Mujeres:	10,81
— Hombres:	7,51

Fuente: I. Majupuria (1991).

7.2. Género y espacios rurales en países periféricos

Desde mediados de los años ochenta la situación de las mujeres en las zonas rurales del Tercer Mundo viene centrando la máxima atención por parte de los organismos internacionales implicados en temas de desarrollo, ya que los análisis realizados a partir del Decenio para las Mujeres de Naciones Unidas (1975-1985) vienen demostrando que las condiciones de vida y trabajo de estas mujeres se están deteriorando (lo que no parece estar ocurriendo en la misma medida con los hombres); este deterioro ha supuesto una profundización en las diferencias de género y puesto de manifiesto que muchos de los proyectos de desarrollo aplicados no han sido neutros desde el punto de vista de género, sino que han deteriorado la situación de las mujeres. Ello ha desencadenado el interés por conocer tal situación en estas zonas rurales, así como el reconocimiento de que no puede haber auténtico desarrollo sin que éste beneficie a hombres y mujeres, al menos por igual.

7.2.1. Caracteres generales

A diferencia de lo que ocurre en países desarrollados, la separación entre espacios rurales y urbanos es nítida en el Tercer Mundo, donde, a pesar de las intensas corrientes migratorias campo/ciudad, la población rural sigue creciendo en todos los conjuntos regionales, excepto en América Latina y Caribe: para toda Asia este crecimiento alcanzó el 1,7% de promedio anual entre 1985 y 1990, mientras para África se elevó al 2% anual (Naciones Unidas, 1992, p. 72). Esto significa que, aunque en todas partes el ritmo de crecimiento de la población urbana sea más rápido, la población rural también sigue aumentando, con la gran excepción de América Latina; en consecuencia, hablar de las mujeres rurales en países no desarrollados es hablar del mayor grupo de mujeres en el mundo, que supera el 50% (Cuadro 7.3).

CUADRO 7.3
Mujeres residentes en zonas rurales

<i>Mujeres en zonas rurales</i>	<i>1990 (%)</i>
— África del Norte	48%
— África al Sur del Sahara	78%
— América Latina y Caribe	27%
— Asia Oriental	67%
— Asia Suroriental	73%
— Asia Meridional	74%
— Asia Occidental	40%

Fuente: Naciones Unidas (1992), p. 72.

También a diferencia de lo que ocurre en los países desarrollados, en las zonas rurales del Tercer Mundo dominan de forma generalizada las actividades agrarias, por

lo que se puede extrapolar el dato anterior señalando que cerca del 75% de las mujeres del Tercer Mundo trabajan y/o dependen directamente del sector primario. Expresado en otros términos, las mujeres aportan a escala mundial cerca del 50% de los cultivos alimenticios, procesan el 70% de los alimentos, pero sin embargo poseen menos del 1% de la tierra y de los medios de producción; a pesar de ello las estadísticas oficiales infravaloran su participación en el sector agrario.

Los procesos de *monetarización* y *penetración del capitalismo* también afectan a los espacios rurales, aunque en menor grado que a los urbanos. La transformación de las sociedades tradicionales (en las que dominaban las actividades de subsistencia y los intercambios a escala local) se ha hecho a impulsos de la colonización primero, y de la penetración del capitalismo después, hasta llegar a la fase actual de mundialización de la economía.

A medida que los espacios rurales se van incorporando a la economía de mercado y mundial, se desarrolla un proceso de *dualización de las actividades agrarias*, con la polarización hacia dos formas opuestas de organización de la producción:

- a) Actividades agrarias de subsistencia, descapitalizadas y de bajos rendimientos; esta producción es absolutamente imprescindible para abastecer a una población rural que mantiene un crecimiento rápido.
- b) Productos agrícolas y ganaderos comerciales, necesarios para abastecer a una población urbana en crecimiento explosivo; pero, sobre todo, el sector de agricultura capitalizada afecta a los productos destinados a la exportación, impulsados cada vez más por las políticas monetarias internacionales, como medio de reducir la deuda externa de estos países. Así, de forma creciente, la agricultura de exportación va absorbiendo la mayor parte de las inversiones de capital, de tecnología y de mano de obra, al tiempo que va ocupando los suelos que permiten mayores rendimientos.

Estas transformaciones globales provocan una adaptación de las *estrategias familiares*, afectando de forma distinta a hombres y mujeres: por una parte, la monetarización creciente obliga a parte de los miembros de la familia a buscar alternativas de trabajo asalariado; cuando tales alternativas no están en las zonas rurales (que es lo habitual) se produce la emigración hacia los espacios urbanos. Por otro lado las actividades de subsistencia siguen siendo necesarias (en especial el cultivo de productos destinados a la alimentación familiar), ya que los bajos salarios no son suficientes para la supervivencia de la unidad doméstica.

La dualización de la producción agraria tiene un claro sesgo de género, profundizando las diferencias en los roles de hombres y mujeres: el sector de agricultura de subsistencia va quedando en manos de las mujeres (al asociarse a su función de madres-suministradoras de alimentos), mientras que la agricultura de mercado está relacionada con los hombres, tanto a efectos de control de la producción como de la mano de obra asalariada.

En las economías tradicionales –no monetarizadas– apenas existe solución de continuidad entre trabajo productivo y reproductivo, ya que éste abarca una serie de actividades destinadas a suministrar productos y servicios que en las regiones desarrolladas son adquiridos en el mercado o suministrados por los Estados: obtención y preparación básica de alimentos (moler el grano, ordeñar a los animales), obtención de agua

y leña, cuidar de niños, enfermos y ancianos; en sociedades más aisladas, incluso obtener productos de primera necesidad (hilado, tejido, utensilios de cocina, cestería, alfarería). Por tanto, es evidente que el llamado trabajo reproductivo se extiende a muchas actividades que en las economías monetarizadas se consideran como trabajo productivo; la esfera del trabajo reproductivo (en el sentido amplio que se acaba de exponer) se atribuye con exclusividad a las mujeres e incluye también la obtención de alimentos, lo cual explica que el trabajo de las mujeres en el sector agrario sea “invisible”, por su asociación con el trabajo reproductivo.

En consecuencia la mayoría de las mujeres residentes en zonas rurales del Tercer Mundo desempeñan un doble rol de forma habitual: son las responsables únicas del trabajo reproductivo y, como extensión de esa función reproductiva, trabajan en las explotaciones agrarias con una intensidad que ofrece variaciones regionales más aparentes que reales.

En las zonas y grupos sociales más depauperados las mujeres añaden además una triple función trabajando como asalariadas, siendo lo más habitual que trabajen como jornaleras en otras explotaciones agrarias. Una vez más las diferencias regionales, de clase (campesinos sin tierras) y familiares (mujeres cabeza de familia fundamentalmente) se entrecruzan con las diferencias de género.

Por su parte los hombres se responsabilizan sólo del trabajo productivo, lo que les permite tener jornadas laborales más cortas, tiempo libre para el ocio y descanso, así como para las actividades colectivas en las aldeas.

Como ejemplo de esta realidad se analiza la distribución de actividades realizadas por hombres y mujeres a lo largo del año agronómico y de la semana en una serie de aldeas de Sri Lanka según el trabajo de campo realizado por Anoja Wickramasinge (Momsen y Kinnaid, eds., 1993, pp. 159-175); este análisis se localiza en un entorno regional donde el trabajo agrario de las mujeres es visible y reconocido.

El *ritmo estacional* del trabajo de hombres y mujeres resulta ser muy distinto, especialmente al tratarse de una zona tropical con dos estaciones muy marcadas por el ritmo de las precipitaciones (ver Cuadro 7.4); durante la estación lluviosa se requiere más trabajo agrícola y se acude más a la mano de obra femenina, cuya aportación a la explotación agraria resulta ser igual a la de los hombres; pero las mujeres, a diferencia de los hombres, también mantienen un ritmo de trabajo elevado durante las otras estaciones, al dedicarse al cuidado del ganado, almacenaje del grano y otras tareas no sujetas al ritmo estacional; además en la estación seca las mujeres dedican más tiempo al trabajo doméstico, mientras que los hombres incrementan su disponibilidad para el ocio y el descanso.

Estos valores significan que las mujeres trabajan más de 18 horas diarias durante la estación lluviosa (10 de ellas en la agricultura), frente a 5,3 horas de descanso y ocio; para los hombres estos valores son de 14,2 y 9,8 horas, respectivamente. Las mayores diferencias se establecen durante la estación seca, cuando las mujeres mantienen un ritmo de 17,7 horas diarias de trabajo y 6,3 de descanso; los hombres, por el contrario, reducen su jornada laboral a 11,7 horas, mientras ocio y descanso se alargan a 12,3 horas.

La misma autora nos permite profundizar en la naturaleza de las actividades desarrolladas a lo largo de la semana (ver Cuadro 7.5), donde se pone de manifiesto la continuidad entre trabajo agrario de subsistencia y reproductivo, así como la distinta carga laboral de hombres y mujeres.

CUADRO 7.4
Horas trabajadas por mes en Sri Lanka: hombres y mujeres

<i>Actividades</i>	<i>Estación lluviosa</i>		<i>Estación seca</i>	
	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
Trabajo agrario	299	298	235	245
Trabajo doméstico (limpiar, cocinar)	199	90	220	60
Acarrear agua y leña	50	30	60	30
Trabajos comunitarios	12	8	15	15
Ocio y descanso (dormir)	160	294	190	370
Total mensual de horas trabajadas	560	426	530	350

Fuente: Momsen y Kinnaird, eds., (1993), p. 169.

CUADRO 7.5
Sri Lanka: diferencias de género en las actividades

<i>Actividad</i>	<i>% del total de horas semanales trabajadas</i>	
	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
Preparar la comida	92	8
Precocinado del arroz	100	0
Conservación de la comida para la estación sin cosechas	80	20
Almacenar el grano durante la época de cosecha	30	70
Cultivo de frutas, tubérculos y verduras para el consumo familiar	80	10
Cuidado de animales	50	50
Ordeño de animales	100	0
Acarrear agua	98	1
Recoger leña	65	35
Limpiar la casa	95	5
Cuidar de los niños	90	10
Bañar a los niños	80	20
Vigilar la educación de los niños	97	3
Atender a los enfermos de la familia	85	15
Lavado de ropa	100	0
Cuidado de los ancianos	90	10
Participación en ceremonias de la aldea	45	55
Participación en actividades sociales de la aldea	10	90
Participación en desarrollo comunitario de la aldea	5	95

Fuente: Momsen y Kinnaird, eds., (1993), p. 170.

La información suministrada permite obtener una idea muy clara acerca de la distribución de funciones entre hombres y mujeres: ellas se encargan casi en exclusiva de todo lo concerniente al cuidado de la familia y la casa, pero también de la huerta y los animales que aportan la base alimenticia de la unidad doméstica. Por contra, los hombres se responsabilizan más de las cosechas de grano y, además, la disponibilidad de tiempo libre les permite ocuparse de todo lo referente a las actividades sociales y comunitarias de su aldea.

Para completar la información anterior incorporamos un ejemplo tomado de una aldea en Nepal, utilizando como método de análisis la distribución del tiempo a lo largo del día¹; hemos diferenciado entre las actividades productivas y reproductivas realizadas por una mujer en su quehacer diario (Cuadro 7.6).

La jornada laboral se extiende desde las 4 de la mañana hasta las 19,30 de la tarde (quince horas y media en total), frente a la hora y media que se destina al ocio y siete a dormir. A lo largo de dicha jornada las actividades consideradas como productivas y reproductivas se van superponiendo sin solución de continuidad, aunque el ritmo de los horarios lo marca el preparar la comida y atender a la familia; los espacios de tiempo “libres” se invierten en el trabajo en la explotación agraria, responsabilizándose sobre todo del cuidado del ganado, así como de trabajos en la agricultura de autoconsumo (trabajar en la huerta, por ejemplo); el total de tiempo invertido en el trabajo agrario se eleva a ocho horas, a las que se suman las siete y media del trabajo reproductivo.

CUADRO 7.6
Distribución diaria del tiempo de una mujer rural en Nepal

<i>Horas</i>	<i>Trabajo productivo</i>	<i>Trabajo reproductivo</i>
4,00 - 6,00		Moler el grano
6,00 - 7,00	Cuidado del ganado: ordeñar, limpiar, alimentar a los animales	
6,30		Preparar y tomar el té
7,00 - 7,30		Limpiar, fregar, lavar, acarrear agua
7,30 - 8,30	Acarrear pienso o forraje para el ganado	
8,30 - 9,30		Cocinar y dar de comer a la familia
9,30 - 10,00		Limpieza y fregado de utensilios de cocina
10,00 - 15,00	Trabajo agrícola: recoger estiércol, trabajar en la huerta, recoger heno...	
15,00 - 16,00	Ordeñar y alimentar al ganado	
16,00 - 17,00		Acarrear agua
17,00 - 19,00		Cocinar y dar de comer a la familia
19,00 - 19,30		Limpieza y fregado de utensilios de cocina
19,30 - 21,00		Ocio: charla con familiares y vecinos
21,00		Acostarse

Fuente: I. Majupuria (1991), p. 262 (modificado).

Estos ejemplos ilustran perfectamente la situación en sociedades tradicionales: *el trabajo de las mujeres en la explotación agraria es tan imprescindible como invisible*, al quedar dentro de las actividades de subsistencia y verse condicionado en cuanto a localización y duración por la responsabilidad del trabajo doméstico.

La imposibilidad de distinguir entre trabajo productivo y reproductivo explica en buena medida la inadecuación de las estadísticas oficiales para medir las tasas de participación de las mujeres en el sector agrario; numerosos estudios han establecido comparaciones entre los datos oficiales y los obtenidos mediante trabajos de campo, poniendo de manifiesto una fuerte desviación; así en Angola en 1980 los datos oficiales registraban un 10% de participación de las mujeres en el sector, mientras que las estimaciones de campo elevaron esta cifra hasta el 42%; para Guyana se observó una situación similar, con valores del 10% y 37%, respectivamente (Brydon y Chant, p. 73). A partir de estas desviaciones los organismos internacionales y en especial la Organización Internacional del Trabajo (OIT) han realizado un gran esfuerzo por utilizar indicadores que se acerquen más a la realidad; los datos recogidos en el informe de Naciones Unidas (Naciones Unidas, 1992) proceden de la OIT, lo que explica que en muchos casos no coincidan con las estadísticas de los países respectivos y que, en general, ofrezcan tasas de población agraria femenina bastante elevadas, según se refleja a continuación.

7.2.2. Aportación de las mujeres a las actividades agrarias: sistemas tradicionales y su transformación

La mayor parte de los sistemas agrarios han sido transformados para adaptarse a la creciente mercantilización; sin embargo se va a utilizar la denominación de sistemas tradicionales para aquellos que están orientados fundamentalmente al consumo familiar y local, a diferencia de las actividades con intensa penetración de capital e integradas plenamente en la economía mundial.

El primer hecho a destacar es el de las profundas diferencias territoriales que existen respecto a la participación de las mujeres en la producción agraria (ver Cuadro 7.7); a pesar de las limitaciones de las estadísticas básicas, es necesario partir de ellas para introducir las diferencias macrorregionales².

Según las estadísticas la participación de las mujeres en el sector agrario es muy elevada en toda el África subsahariana, así como en el Sureste Asiático y China; los valores mínimos se registran en los países musulmanes asiáticos, mientras que el Magreb e India dan valores intermedios.

América Latina se presenta siempre como un continente de agricultura muy poco feminizada, aunque esta afirmación hay que matizarla, ya que son los países templados y desarrollados los que presentan valores mínimos (Chile, Argentina, Uruguay e incluso Brasil), pero que se elevan en las zonas con una proporción importante de población indígena (Perú, México) y alcanza valores próximos a los de África en el ámbito del Caribe.

Estas diferencias muy evidentes ya fueron puestas de manifiesto en la obra pionera de Ester Boserup (Boserup, 1970), quien introdujo una tipología y explicaciones que han sido ampliamente difundidas, aunque también cuestionadas y sujetas a revisión por distintos autores.

La observación empírica y el análisis de datos básicos llevaron a Boserup a establecer la siguiente tipología en los sistemas agrarios de subsistencia (por tanto tradicionales en sentido estricto, anteriores a la colonización):

- Sistemas agrarios “feminizados”, donde son las mujeres quienes producen los alimentos, con poca o ninguna ayuda por parte de los hombres; en el África subsahariana este sistema parece haber sido el dominante, localizándose también en algunas zonas del Sureste Asiático.
- Sistemas agrarios “masculinizados”, donde la producción de alimentos la realizan los hombres, con poca o ninguna ayuda por parte de las mujeres; la autora localiza esta tipología en Asia central, África del norte (todo el ámbito islámico, por tanto), India y América Latina.
- Sistemas mixtos: se localizan fundamentalmente en Asia oriental y sudoriental, en las zonas de arrozales irrigados, donde hombres y mujeres participan de forma similar en los trabajos agrarios de subsistencia.

CUADRO 7.7

Participación de las mujeres en el sector agrario. Actividades económicas: mujeres por cada 100 hombres (decenio de 1980)

Países		Sector agrario	Todos los sectores
ÁFRICA SUB-SAHARIANA	Camerún	82	33
	Gambia	118	40
	Zimbabwe	98	34
ÁFRICA DEL NORTE	Marruecos	19	20
	Túnez	25	25
ORIENTE MEDIO	Emiratos Árabes	0.1	11
ASIA (SUR, SURESTE Y ESTE)	Bangladesh	20	7
	India	31	25
	Sri Lanka	51	27
	Indonesia	55	31
	Tailandia	93	45
	China	68	43
AMÉRICA LATINA Y CARIBE	Chile	8	28
	Ecuador	8	19
	Guatemala	2	16
	Haití	34	41
	Jamaica	50	46
	México	14	27
	Perú	17	24
Uruguay	7	31	

Fuente: Naciones Unidas (1992), pp. 104-107.

Boserup buscó las raíces de estas diferencias regionales, llegando a una explicación que relacionaba directamente la participación de las mujeres con el nivel de tecnología e intensidad del trabajo usados en la agricultura: los sistemas africanos itinerantes y de rozas, que sólo disponen de herramientas muy elementales (azada, palo de cavar) son los sistemas “feminizados”; corresponden a zonas con baja densidad de población, donde por tanto no es necesario un trabajo intensivo. Por el contrario, las zonas con mayor densidad de población, que utilizan el arado y animales de tiro para su agricultura extensiva de cereales, son también aquellas donde las mujeres participan poco en el sector, pasando a convertirse en sistemas “masculinizados”. Finalmente, en las regiones de agricultura intensiva de regadío (arrozales sobre todo) tanto hombres como mujeres deben aportar su trabajo sobre una reducida superficie de tierra para mantener a la familia (Boserup, 1970, p. 35).

Esta explicación llevó a Boserup a relacionar directamente la implicación de las mujeres en la producción agraria con su *status* social y económico: su posición es elevada cuando participan activamente en la producción agraria (agricultura itinerante y arrozales); por el contrario, el desarrollo económico (entendido como mecanización del trabajo agrícola) supone para las mujeres un deterioro de su *status*; según la tesis de Boserup esta situación sólo se puede modificar mediante el acceso de las mujeres a la educación, lo que les permitiría beneficiarse de las ventajas del desarrollo.

Aunque las líneas generales de la tipología de Boserup se mantienen, es conveniente utilizarla con prudencia: la autora se centró sobre todo en el África subsahariana y Asia meridional, dedicando una menor atención a otras regiones; así, por ejemplo, son mínimas las referencias a América Latina, lo que lleva a una omisión total de los grupos indígenas, en los que la división del trabajo por género difiere mucho de la propuesta, que corresponde a las comunidades criollas de fuerte influencia hispana. La profundización en la diversidad mediante los estudios de caso, la evidencia de la “invisibilidad” del trabajo de las mujeres y las transformaciones ocurridas desde los años sesenta aconsejan hacer una revisión del anterior planteamiento.

Las principales críticas y ampliaciones a la teoría de Boserup se han dirigido contra su explicación de las diferencias territoriales existentes, al acudir a la tecnología como causa fundamental; Deniz Kandiyoti (Kandiyoti, 1986) ha realizado una excelente revisión de las diferencias territoriales en la participación de las mujeres en la agricultura, así como de los factores explicativos. Según Kandiyoti es necesario incorporar un amplio abanico de causas para explicar las profundas diferencias territoriales en la división del trabajo según género en la agricultura, así como los cambios introducidos en los últimos decenios; estas causas se pueden sistematizar en los siguientes grupos:

- a) *Condiciones físicas o medioambientales*: explican por sí mismas muchas de las diferencias en cuanto a sistemas y tipos de cultivos; así, por ejemplo, la utilización de la azada o del arado se corresponden en realidad con climas distintos; la extensión del arado y del cultivo de cereales de secano (asociada a la separación de las mujeres del trabajo agrario) estaría muy relacionada por tanto con factores físicos.
- b) *Factores históricos y políticos*: cabe destacar la antigüedad en la ocupación del territorio (roturación de bosques, por ejemplo), la duración e intensidad de la colonización europea o las políticas de desarrollo introducidas desde la colonización.

- c) *Factores culturales*: las estructuras familiares, los sistemas de herencia (patrilineales, bilineales o matrilineales), el acceso (o falta del mismo) de las mujeres a la propiedad de la tierra, el régimen económico del matrimonio, la patrilocalidad y las prácticas culturales respecto a la reclusión de las mujeres son factores decisivos para explicar las diferencias territoriales de participación de las mujeres en la producción agraria.
- d) *Factores socioeconómicos*: estructuras de propiedad de la tierra, nivel socioeconómico de la familia campesina, niveles de capitalización de las explotaciones, etc. Las diferencias de clase fueron de hecho olvidadas por Boserup; así, la escasa participación de las mujeres de la India o de América Latina no es aplicable a los campesinos pobres y/o sin tierras, en cuyas familias las mujeres trabajan intensamente tanto en la agricultura de subsistencia como empleándose a jornal en otras explotaciones.

Sin obviar los restantes factores, Kandiyoti considera fundamental la interacción entre los factores culturales y económicos, llegando a afirmar que el olvido de esta interacción “es una de las fallas más importantes en la teoría feminista” (Kandiyoti, 1986, p. 33); el peso de los factores culturales también ha sido resaltado por Brydon y Chant (Brydon y Chant, 1989, especialmente Capítulo 1) y por nosotras mismas en el Capítulo 3 de este manual.

7.2.3. *El trabajo de las mujeres en las actividades agrarias: diferencias regionales*

La diversidad de formas en que se produce la división por género del trabajo en el sector agrario aconseja hacer una breve revisión regional, basada en la sistematización del análisis de casos a partir de la amplia bibliografía existente (ver en especial Kandiyoti, 1986; Brydon y Chant, 1989; Momsen y Townsend, eds., 1987; Momsen y Kinnaird, eds., 1993); las estadísticas globales se han utilizado como información básica, aunque hay que tener en cuenta que no solo infravaloran el trabajo de las mujeres en el sector agrario sino que tampoco son apropiadas para conocer los procesos en marcha, en especial la transformación hacia sistemas mercantilizados.

• *África subsahariana*

La proporción de mujeres trabajando en el sector agrario es una de las más elevadas del mundo; ello se debe en parte al modelo migratorio africano, como consecuencia del cual las zonas rurales tienen una sex-ratio muy feminizada. En todo caso las mujeres constituyen en torno al 40% de toda la población activa agraria en la mayor parte de países de la zona.

La escasa duración de la colonización europea ha facilitado la pervivencia de formas de organización tradicionales, que han sido objeto de numerosas investigaciones, sobre todo por parte de antropólogos y etnólogos; en la actualidad, el abanico de sistemas agrarios cubre todavía una gama muy amplia.

En líneas generales se puede afirmar que en la situación precolonial la división de funciones era bastante equilibrada entre hombres y mujeres, sin que pueda hablarse

de una subordinación por género: los hombres realizaban el desbroce y tala de árboles, mientras que las mujeres preparaban la tierra con azada, sembraban y escardaban. El grado de complementariedad entre el trabajo de hombres y mujeres variaba según las condiciones concretas (necesidad de talar árboles, por ejemplo) y los cultivos; dentro de esta situación general había diferencias importantes, sobre todo en relación a los tipos de propiedad y formas de herencia.

La colonización y mercantilización han introducido profundos cambios en los sistemas agrarios tradicionales y han transformado las relaciones de género. Las modificaciones más acusadas han tenido lugar en las zonas próximas a los recursos mineros y plantaciones tropicales: en ambos casos ha habido una fuerte demanda de mano de obra masculina, lo que ha generado un dualismo económico y territorial: las mujeres han quedado en las zonas rurales al frente de la agricultura de subsistencia y del mantenimiento familiar, mientras los hombres se veían obligados a emigrar durante un período variable a las zonas mineras o de plantaciones. La fuerte carga laboral que esta situación ha supuesto para las mujeres ha acarreado un deterioro de sus explotaciones agrarias; un ejemplo es la introducción de cultivos que requieren menos trabajo pero con un poder alimenticio también muy inferior con respecto a los cultivos tradicionales (por ejemplo maíz o mandioca frente al ñame); por otra parte hay que tener en cuenta que la escolarización de los niños ha reducido la mano de obra disponible, aumentando por tanto la carga laboral de las mujeres. En estas condiciones es frecuente que la adaptación se haga dedicando menos tiempo a la preparación de comidas, que el período de descanso se reduzca a cinco horas y que no exista tiempo para el ocio, todo lo cual ha ido en detrimento tanto de sus condiciones de vida como de la productividad agraria de subsistencia.

En muchas otras zonas, sin embargo, los cambios han sido menos dramáticos, pero han ocasionado una diferenciación por género muy similar: es el caso de la introducción de cultivos de exportación en el marco de la explotación familiar, sin ir asociada a emigración masculina ni ruptura de las unidades domésticas; esta situación es la más frecuente en el África occidental, con la introducción de cultivos de exportación como cacao, cacahuete, café o arroz. Una tendencia general es que estos cultivos comerciales son controlados por los hombres, mientras que las mujeres siguen teniendo a sus expensas la producción de alimentos para el mantenimiento familiar: este proceso se ha constatado en numerosas zonas de África (Ghana, Gambia, Camerún, Kenia, etc.). Los cultivos de exportación pasan a ocupar los mejores suelos, captan las inversiones de capital y tecnología y han sido objeto de programas de divulgación y desarrollo para su cultivo.

Con frecuencia se atribuye esta dualización a la influencia colonial: las potencias europeas aplicaron a África el modelo europeo del siglo XIX, donde las mujeres eran poco visibles en las actividades agrarias. Así, la privatización de la tierra se ha hecho sobre la base de que el varón es el cabeza de familia, el propietario de la tierra y por tanto el único que puede acceder a créditos avalados por sus tierras; los programas de divulgación técnica fueron dirigidos a hombres y por hombres, ignorando la función crucial desempeñada por las mujeres africanas en la agricultura, su función como productoras de alimentos para autoconsumo y los sistemas de herencia matrilineales. En este marco, muchos de los proyectos de desarrollo están generando el rechazo de las mujeres, por considerar que atentan contra las esferas tradicionalmente controladas por ellas; Kandiyoti afirma que "las mujeres campesinas buscan cosechas y otras actividades económicas que queden fuera del control del Estado y de los maridos y que tengan como resultado un aumento de la producción alimentaria" (Kandiyoti, 1986, p. 51).

En todo caso y como señala Momsen (Momsen y Townsend, eds., 1987, p. 23) existe una competencia por la tierra, el trabajo y el capital entre la agricultura de exportación dominada por los hombres y la producción de subsistencia controlada por las mujeres; esta competencia puede explicar en gran parte el déficit de productos alimenticios que sufre el África subsahariana. Es un hecho que la producción de alimentos, controlada por las mujeres, va quedando relegada a suelos de bajos rendimientos, explotaciones sin posibilidad de capitalización e insuficiencia de mano de obra.

- *África del Norte y Oriente Medio*

Los países incluidos en este grupo (cuyo principal nexo de unión es la religión musulmana) registran los valores más bajos de población activa femenina y también de participación en el sector agrario (entre 10 y 20%); es significativo que tan solo los estados laicos (Turquía y Túnez) junto a Marruecos registren unas tasas más elevadas, de modo que las estadísticas sitúan la proporción de mujeres entre el 20 y 30% del total de activos agrarios.

En conjunto es el ámbito que responde mejor a la agricultura “masculinizada”, tal como fue descrita por Boserup: dominan los cultivos de cereales mediante arado, donde la participación de las mujeres se limita a la escarda y la cosecha no mecanizada, aunque tienen un papel crucial en el almacenamiento de cereales, en la atención de los jornaleros (preparación de comidas durante la época de la cosecha) y suelen responsabilizarse del cuidado del ganado. En todo caso, es un símbolo de prestigio social el que las mujeres no trabajen en los campos, ante lo cual hay dos opciones no excluyentes: reducir en realidad ese trabajo o hacerlo invisible, negando su existencia y localizándolo en la mayor medida posible dentro del ámbito privado de la vivienda; así las tejedoras de alfombras de Irán y Turquía realizan un importante trabajo productivo recluidas en el espacio privado de la vivienda, cuya aportación a la economía familiar e incluso regional es fundamental.

En Marruecos y Turquía la participación es mucho más evidente, lo que en parte incluso queda reflejado por las estadísticas globales; en el caso de Turquía, además, la emigración masiva de hombres a la Europa industrial ha tenido como consecuencia que muchas mujeres se queden al frente de las explotaciones familiares, al mismo tiempo que el dinero enviado por los emigrantes ha permitido la capitalización de las explotaciones y su inclusión en la economía de mercado.

En esta zona confluyen todo el conjunto de factores que, según Kandiyoti, producen la invisibilidad del trabajo de las mujeres: dominio de cultivos cerealistas de secano, utilización generalizada del arado, dominio de religión musulmana, familias extensas patrilineales, patrilocalidad y estructuras de propiedad muy jerarquizadas, con terratenientes grandes y medios bien consolidados.

La familia patrilineal extensa parece desempeñar un papel fundamental, junto a las estructuras de propiedad, ya que la retirada de las mujeres del trabajo productivo es considerada como un símbolo de prestigio social pero sólo pueden practicarla las clases acomodadas y medias; por el contrario en las familias campesinas pobres el trabajo agrícola de las mujeres es claramente visible. Es evidente que esta ideología establece una relación clara entre clase social y nivel de trabajo de las mujeres en la agricultura.

El sistema de herencia es patrilineal (las mujeres no tienen acceso a la propiedad de la tierra, la cual sólo es transmitida por vía masculina); estos hábitos consuetudinarios de herencia junto a la patrilocalidad (obligación que tienen las novias de trasladarse a vivir a la casa y familia del esposo) convierten a las mujeres jóvenes en mano de obra que se incorpora al patrimonio de la familia del hombre, sin apenas derechos; según Kandiyoti, la conjunción de estructuras familiares, propiedad y jerarquización social es crucial para explicar esta situación (Kandiyoti, 1986, p. 57):

“La joven novia entra en la familia de su esposo como un individuo realmente desposeído que tiene que establecerse produciendo lo único que le permitirá ganar en *status*, a saber, hijos varones... La familia patrilineal ampliada, a la par que se apropia absolutamente del trabajo de la mujer, lo vuelve totalmente invisible...; sin embargo, las mayores cantidades de trabajo duro dentro de la familia lo realizan las nueras, traídas desde otras familias que las han condicionado para convertirse en una fuerza de trabajo sometida y por tanto valiosa y económica, precisamente a causa de su desvalorización”.

En este caso la religión parece desempeñar un papel secundario, pues la organización familiar y social descrita es igual entre los musulmanes que entre los hindúes, como se analiza a continuación; inversamente en las comunidades musulmanas del Sureste Asiático o del África subsahariana la aportación de las mujeres a la agricultura es visible y reconocida.

Por esta razón Kandiyoti da más peso a las estructuras de propiedad, afirmando que el origen está en la formación de una clase social de propietarios de tierras (medianos y grandes), con sistemas de herencia que excluyen a las mujeres del acceso a la propiedad, y otra clase social de campesinos sin tierras.

- *Asia meridional*

El subcontinente índico ofrece gran complejidad, de modo que las tasas globales de participación de las mujeres en el sector agrario esconden profundas diferencias regionales y sociales. Según el censo de India de 1981 el 81,23% de las mujeres clasificadas como activas trabajaba en la agricultura, frente al 65,60% de los hombres, lo cual en cifras absolutas se convierte en 61 millones de mujeres frente a 139 millones de hombres. La situación se puede resumir afirmando que la agricultura es un sector feminizado, constituyendo una de las pocas alternativas de trabajo que tienen las mujeres, dentro de un conjunto regional que tiende a hacer invisible su trabajo, y por tanto a infravalorarlos en las estadísticas. Otra característica muy importante y que no alcanza similar importancia en ninguna otra región es el gran peso que tienen las asalariadas en el sector: el 57,5% trabaja como jornaleras, valor que en el caso de los hombres se reduce al 32% (Sharma y Singh, eds., 1993, p. 65); por otra parte el número absoluto y relativo de jornaleras no ha dejado de aumentar, al menos desde los años cincuenta, a un ritmo superior al de los hombres (Østergaard, comp., 1991, p. 105).

Todos estos datos generales esconden una gran diversidad de situaciones territoriales y sociales, por lo que cualquier generalización debe de ser cautelosa y mantener las referencias de entorno físico, casta y clase social.

La agricultura en la India es incluida habitualmente entre los sistemas “masculinizados” (así lo hacen Kandiyoti, 1986, y Brydon y Chant, 1989), pero un análisis más detallado aconseja evitar las generalizaciones. Es indiscutible la existencia de unas estructuras de propiedad y familiares muy similares a las que han sido analizadas para Oriente Medio, cuyos efectos son hacer invisible el trabajo de las mujeres; el hecho de considerar el alejamiento de las mujeres del trabajo productivo como un símbolo de prestigio social determina su infravaloración social y económica, de modo que con frecuencia el trabajo productivo queda oculto y recluso en el ámbito privado de la vivienda³.

Sin embargo los análisis pormenorizados, con una fuerte componente de investigación de campo, ponen de manifiesto que las tasas relativamente bajas de población activa agraria femenina no se corresponden con la realidad, pues la mayoría de las mujeres en las pequeñas explotaciones, así como las pertenecientes a familias sin tierras, trabajan de forma continua en la agricultura, concentrándose en las tareas de siembra, cosecha, aventado y cuidado de los animales; las mujeres jornaleras por su parte son contratadas fundamentalmente para los trabajos de siembra, escarda y cosecha.

En consecuencia la clasificación de “agricultura masculinizada” no se puede aplicar a todos los grupos sociales ni conjuntos regionales: desde el punto de vista social, sólo los grandes propietarios pueden permitirse prescindir del trabajo de las mujeres de la familia; aun así, la retirada es más aparente que real, pues las mujeres recluidas refuerzan su responsabilidad en el trabajo doméstico, incluido el almacenaje y conservación de la cosecha y atención a los jornaleros. Por el contrario, las mujeres de las castas inferiores trabajan de forma manifiesta y visible, bien en la agricultura de subsistencia (en el caso de pequeños propietarios), bien como jornaleras o vendiendo cualquier tipo de prestación a las clases superiores (servicio doméstico, acarreo de leña y agua, construcción, etc.; ver epígrafe 7.3.3). Como afirma Boserup, en India “las mujeres pobres trabajan como jornaleras en explotaciones dirigidas por hombres, que han retirado a sus propias mujeres del trabajo agrícola”: las relaciones de género, clase y casta son imprescindibles para explicar esta división del trabajo.

Desde el punto de vista territorial los estados musulmanes de Pakistán y Bangladesh junto a los estados indios del norte y noroeste (con una estación seca bien marcada y dominio de cultivos cerealistas de secano) tienen idénticas características que el mundo islámico de Oriente Medio; por el contrario, la situación en los estados del sur y Sri Lanka se aproxima bastante a la del Sureste Asiático, incluido el tipo de cultivos subtropicales (arrozales, té, caña de azúcar o cocoteros).

Es necesario hacer una mención especial a las mujeres pobres; los pequeños propietarios tienen como único recurso para aumentar la productividad de su explotación intensificar el trabajo del grupo familiar, lo que ha reforzado la carga laboral agraria de las mujeres, pues por otra parte la escolarización de los niños ha reducido la mano de obra disponible en el campo, como ha ocurrido en el resto del Tercer Mundo. Además la insuficiencia de recursos también obliga a estas mujeres a buscar ingresos complementarios, que suelen obtenerse de la venta de su trabajo como jornaleras a las explotaciones agrarias más grandes.

La situación de las mujeres jornaleras sólo difiere en que su única fuente de ingresos es el empleo asalariado en la agricultura; la carencia de alternativas de empleo para las mujeres, la elevada oferta de mano de obra y la necesidad imperiosa de obtener esos ingresos producen una caída de los salarios agrarios, y en especial de los femeninos

(Boserup estimó que en la India las mujeres percibían salarios entre el 50% y 80% con respecto a los obtenidos por hombres; Boserup, 1970, p. 74); en consecuencia, para muchas explotaciones es más barato el empleo de mano de obra femenina que la mecanización. Por otra parte, estudios concretos centrados en el origen de las rentas familiares han puesto de manifiesto que las mujeres aportan en torno al 40% de los ingresos monetarios de la familia, pese a trabajar el 69% de horas (así lo demuestra por ejemplo un estudio de varias aldeas situadas en el estado de Maharashtra, centro-oeste de India; Momsen y Kinnaird, eds., 1993, p. 102).

Desde el punto de vista del empleo en zonas rurales hay que señalar que, en la situación tradicional, gran parte de los trabajos agrícolas manuales así como la preparación básica de alimentos (descascarillar y moler el grano, extraer aceite de las semillas) eran realizados de forma manual por las mujeres, lo que permitía a las más pobres obtener unos ingresos monetarios para la subsistencia familiar; la mecanización de estas actividades ha supuesto una reducción muy acusada de puestos de trabajo, que además pasan a ser ocupados por hombres. La pérdida de las únicas alternativas que tenían ha convertido a las mujeres en un ejército de jornaleras, que constituyen un volumen de oferta de mano de obra muy superior a la demanda real de trabajo.

- *Asia del Sureste*

La participación de las mujeres en la población activa agraria es elevada, como queda recogido en algunos ejemplos del Cuadro 7.7, dentro de un contexto general donde los niveles de empleo de las mujeres son muy altos, tanto en las zonas rurales como urbanas (según se analiza en las actividades industriales, epígrafe 7.3.2).

Esta situación, compartida por las zonas continentales e insulares, ha atraído la atención de numerosos investigadores; algunos la han atribuido al tipo de cultivos dominantes (arrozales inundados) que exigen una elevada aportación de mano de obra de toda la familia.

Kandiyoti por su parte introduce una interesante explicación ecológica e histórica, ya que la región ha sido transformada en fechas relativamente recientes: “la cubierta forestal tropical fue eliminada hace uno o dos siglos, para dar paso a los cultivos, de manera que la agricultura de rozas y otras formas primitivas de subsistencia persistieron por más tiempo” (Kandiyoti, 1986, pp. 54-55); esta circunstancia ha permitido la pervivencia de sistemas de organización social y de género similares a los del África precolonial: las mujeres tienen derecho a heredar la tierra, la residencia de los jóvenes tras el matrimonio es flexible (lo que permite a las mujeres mantener los vínculos con su propia familia) y, en general, gozan de cierta autonomía. En una zona caracterizada por el mosaico de religiones y la tolerancia entre las mismas, la religión no parece relevante, puesto que situaciones muy similares se dan entre familias musulmanas, hindúes y budistas.

Para descifrar esta situación es necesario acudir a estudios monográficos de distintas comunidades, pero la información disponible es muy desigual: apenas existe para los países continentales (debido sin duda a las convulsiones bélicas experimentadas en la zona) ni Filipinas, mientras que son numerosos para Malaisia e Indonesia, lo que obliga a referir casi todos los estudios de caso a estos países. Con carácter general sólo se puede señalar que existe un elevado grado de complementariedad entre el trabajo de hombres y mujeres, y que ellas desempeñan un papel importante en el acceso a la propiedad, ges-

tión y comercialización de productos agrarios en países como Tailandia, Filipinas o Vietnam. Estudios monográficos permiten profundizar algo más en Malaisia e Indonesia: en Malaisia el arroz como cultivo de subsistencia depende fundamentalmente de las mujeres; pero, al contrario de lo que ha ocurrido en África, también ha aumentado su participación como propietarias de tierras dedicadas a cultivos de exportación. Sin embargo ambos tipos de propiedad y cultivos han ido quedando relegados a los peores suelos, ante la expansión de las explotaciones de caucho, intensivas en capital (Brydon y Chant, 1989, p. 90). En Java, debido a un reparto muy desequilibrado de la propiedad de la tierra, la mayoría de mujeres han trabajado siempre como asalariadas, sobre todo durante la cosecha del arroz, que realizaban de forma manual.

La zona ha sufrido profundas transformaciones, destacando la extensión de las plantaciones primero y la “modernización” agrícola después, entendida como penetración del capitalismo e introducción de la llamada Revolución Verde, cuyos efectos han sido muy diferentes para hombres y mujeres.

Aunque las plantaciones no sean exclusivas de esta región, lo cierto es que alcanzaron aquí su máxima extensión, especialmente en las antiguas colonias holandesas, como Indonesia. A diferencia de lo que ha ocurrido en otras zonas del mundo, en este caso las plantaciones emplearon desde el principio una elevada proporción de mujeres, aunque bajo el sistema de trasladar y emplear a toda la familia. En la actualidad más del 50% de la mano de obra en las plantaciones de caucho de Malaisia está constituida por mujeres (63% en la isla de Java), proporción que sigue creciendo en términos relativos; lo mismo se puede afirmar acerca de las plantaciones de té de Assam y Sri Lanka (se incluye aquí el trabajo de las mujeres en las plantaciones de té de Sri Lanka por su similitud con el resto de las plantaciones de la zona).

La caída en los precios del caucho, la necesidad de abaratar costes de la mano de obra, los menores salarios percibidos por las mujeres (en torno al 25% inferiores a los de los hombres) y su necesidad de acceder a empleos remunerados han producido una importante feminización de la mano de obra en las plantaciones. La familia suele disponer de un pequeño huerto para autoconsumo, del que también son responsables las mujeres; la duración de la jornada laboral (entre ocho y diez horas), la dureza del trabajo en las plantaciones (las recolectoras de hojas de té acarrean cestos de 25 kilos) y la carga del trabajo reproductivo son características comunes de estas trabajadoras de la agricultura industrializada. En las plantaciones de caucho las mujeres a veces son ayudadas en el trabajo por niños y niñas, mientras que la única ayuda que reciben para el trabajo reproductivo procede de las hijas, que se ven privadas de acceder a las escuelas y de poder romper el círculo de obreras de las plantaciones, que va pasando de madres a hijas (Momsen, 1991, pp. 62-64).

La industrialización del Sureste Asiático se nutre de mujeres muy jóvenes como mano de obra, recién emigradas desde las zonas rurales del interior (Tailandia y Malaisia) y que envían gran parte de los salarios a su familia, con lo que están contribuyendo a la supervivencia de las pequeñas explotaciones agrarias.

- *América Latina y Caribe*

Al principio de los años noventa, se estimaba la población rural en unos 125 millones de personas (60 millones de mujeres), de las que el 20% son indígenas; en la ac-

tualidad, la población rural disminuye en términos relativos, pero aumenta en términos absolutos, debido a la colonización de nuevos espacios (CEPAL, 1990, p. 84).

En América Latina las estadísticas registran las tasas más bajas de participación de las mujeres en el sector agrario, que apenas alcanzan el 8% de toda la población activa agraria; menos del 15% de las mujeres trabajan en este sector, para un conjunto regional que tiene la proporción más baja de población rural (27%). Esta situación se debe no sólo a una participación muy escasa de las mujeres en la agricultura sino también a la gran incidencia de la emigración rural femenina, de manera que las zonas rurales de América Latina ofrecen una sex-ratio muy masculinizada; por el contrario, en muchos de los pequeños estados insulares del Caribe (Haití, Barbados) las mujeres representan casi el 40% del total de población activa agraria; una vez más se pone de manifiesto la similitud con el modelo del África subsahariana.

La situación actual responde a factores históricos, ya que la herencia colonial ibérica es en gran parte responsable del dominio de los sistemas "masculinos", con escasa participación de las mujeres; esto es válido en especial para los países templados, con agricultura cerealista, muy mecanizada y con grandes explotaciones (Argentina, Uruguay, Chile y algunas zonas de Brasil). Por otra parte, la mercantilización del sector agrario de América Latina ha sido la más extensa y profunda del Tercer Mundo, destinándose al mercado aproximadamente el 85% de toda la producción agraria; la tecnificación y mecanización suponen la eliminación de la mano de obra "poco cualificada" y, por tanto, femenina. Este proceso explica que la emigración rural de las mujeres haya sido tan elevada, con un modelo evolutivo similar al europeo.

Dentro de este panorama general, el análisis detallado de la situación debe de hacerse teniendo en cuenta las diferencias socioeconómicas y étnicas: hay que considerar los desequilibrios en la distribución de la propiedad, el modo en que cada tipo se ha adaptado a una agricultura inserta en la economía mundial y el grado de penetración del capital en las explotaciones. Según CEPAL, en América Latina hay unos 65 millones de familias campesinas, de los que dos tercios corresponden a hogares pobres; estas familias campesinas cultivan el 36% de la superficie agrícola, aportan dos quintas partes de los productos alimenticios básicos (maíz, frijoles, arroz, patatas) y un tercio de los cultivos de exportación (CEPAL, 1990, p. 84).

En líneas generales se puede afirmar que el trabajo de las mujeres en la agricultura latinoamericana se concentra en los dos extremos de los sistemas agrarios: explotaciones familiares de subsistencia (indígenas en gran parte) y cultivos comerciales intensivos, que requieren gran cantidad de mano de obra (frutas, hortalizas y flores).

Sobre estas categorías hay que superponer en todo momento *las diferencias étnicas*, ya que la función de las mujeres en los sistemas agrarios indígenas era muy distinta de la impuesta por los colonizadores ibéricos. La campesina criolla (de origen ibérico y temprano mestizaje) rara vez maneja directamente la explotación agraria, salvo las mujeres jefas de hogar; en todo caso, las propias mujeres niegan su participación en la explotación agraria, lo que ha contribuido a su "invisibilidad" estadística y social.

La situación para los 13 millones de campesinas indígenas es bien distinta, aunque habitualmente ignorada; la organización prehispánica persiste en buena medida en las regiones donde se ha mantenido un substrato importante de población indígena (América Andina e istmo centroamericano, fundamentalmente). En *las comunidades indígenas* andinas, con familias extensas, la propiedad de la tierra era comunal y existía una marcada división del trabajo según género, en la que tanto hombres como mujeres hacían una

aportación complementaria desde tareas generalmente bien delimitadas: las mujeres eran las encargadas de sembrar, procesar alimentos, criar los animales domésticos y realizar la artesanía familiar (hilado, tejido, alfarería, etc.); aunque se hayan estudiado menos, parece que otro tanto puede decirse de las comunidades indígenas de América Central, donde la infravaloración estadística del trabajo femenino es muy marcada (ver datos de Guatemala, Cuadro 7.7).

El elevado grado de complementariedad entre el trabajo de hombres y mujeres y la ausencia de propiedad privada daba a las mujeres un *status* relativamente elevado (aunque no debe de confundirse complementariedad en el trabajo con igualdad en el acceso a los recursos).

A medida que estas comunidades se han abierto a los mercados nacionales, el *status* de las mujeres se ha deteriorado de forma manifiesta. En la nueva situación las mujeres retienen algunos trabajos agrícolas manuales (como la siembra), la cría del ganado, el almacenaje de alimentos e incluso el transporte y comercialización de los excedentes de productos alimenticios de primera necesidad hacia los mercados locales. Los hombres por su parte realizan los trabajos relacionados con el arado, controlan y venden los productos destinados a los mercados nacionales o internacionales. Una vez más se repite el proceso de dualización económica (agricultura de subsistencia y mercantilizada) y dualización por género: las mujeres realizan una parte muy importante del trabajo agrícola y la mayor parte del ganadero, pero perciben una mínima parte de los beneficios monetarios, al vincularse a productos poco o nada comercializados.

Numerosos proyectos de desarrollo en la América Andina están dedicados a que las mujeres organicen y rentabilicen su propia producción a través de cooperativas: recogida de la leche, elaboración de quesos o venta de productos artesanales, en especial los derivados de la lana de llama y alpaca.

Sin embargo, la mayoría de proyectos de desarrollo chocan con el analfabetismo y monolingüismo de las mujeres indígenas (lo que no ocurre con los hombres); ello dificulta su integración en proyectos de desarrollo dirigidos desde el exterior. Asimismo, el reconocimiento de la propiedad individual de la tierra les ha privado del acceso a créditos e incluso del usufructo de las antiguas tierras comunales.

Las *explotaciones familiares* tienen en común con las comunidades indígenas el disponer de una superficie de tierra insuficiente, donde han de producir para el propio consumo y para el mercado, con el fin de obtener recursos monetarios para adquirir alimentos, bienes y servicios básicos. En estas explotaciones se da un proceso de intensificación del trabajo familiar no remunerado (lo que revierte en que las mujeres se responsabilicen del sector de autoconsumo), mientras que con frecuencia los hombres deben de emplearse en las grandes explotaciones o se ven forzados a emigrar de forma temporal. La inviabilidad de las pequeñas explotaciones familiares también está produciendo la proletarianización de las mujeres (las más jóvenes en especial), que pasan a trabajar como jornaleras en los productos agrícolas de exportación.

Las estrategias familiares de supervivencia son similares en todas las pequeñas explotaciones (sean indígenas o no): una proporción muy grande de las mujeres se dedica a la venta ambulante del excedente de productos agrarios, que comercializan en los mercados locales; como caso extremo, en Haití todo el pequeño comercio está en manos de las mujeres. La artesanía, llevada a cabo principalmente por las mujeres, es otra de las estrategias de supervivencia, muy desarrollada en las comunidades indígenas: cerámicas, bordados, hilados o tejidos tienen una nueva vía de comercialización paralela al desarrollo del turismo.

Los restantes sistemas agrarios (*grandes explotaciones capitalistas, ranchos ganaderos y plantaciones*) procuran reducir al máximo la mano de obra y contratan a hombres de forma preferente, salvo algunos sectores específicos analizados más abajo y que sólo emplean a mujeres jornaleras. Se puede afirmar por tanto que la modernización de la agricultura en América Latina ha reducido las alternativas para las mujeres, que tienen que optar entre proletarizarse o emigrar; en efecto, la ausencia de oportunidades de trabajo para las mujeres rurales es una de las causas que desencadena su emigración a las ciudades para trabajar en el servicio doméstico, desde donde a su vez contribuyen económicamente a la supervivencia de sus familias en las aldeas (*vid. infra*, epígrafe 7.3.3.C).

Los *cultivos intensivos de exportación* constituyen una de las pocas alternativas de empleo para las mujeres, que trabajan como asalariadas en cultivos donde se valoran sus “dedos delicados” para la recolección, selección y empaquetado de frutas, hortalizas y flores; habitualmente trabajan a destajo y sólo durante el período que dura la cosecha o preparación del producto. Al igual que en otras regiones, el trabajo temporal, precario y mal remunerado acaba siendo un reducto ocupado preferentemente por mujeres. He aquí algunos ejemplos de esta situación, integrada siempre dentro de sistemas agrarios de exportación (CEPAL, 1990, pp. 95-98):

- Recolectoras de café en las grandes plantaciones de Brasil y Colombia (en este último país se estima que las mujeres cosechan aproximadamente el 40% de todo el café).
- Cultivos de hortalizas y frutas del Valle Central de Chile; en la producción de uvas de mesa para la exportación las mujeres suelen trabajar unos tres meses como jornaleras en las tierras y otros tres meses como embaladoras.
- Cultivo de flores en el entorno de Bogotá, donde las mujeres constituyen el 70% de la mano de obra, trabajando bajo unas condiciones muy duras en los invernaderos (humedad y temperatura muy elevadas, contacto continuo con productos químicos).
- Sin duda, el ejemplo mejor conocido es el cultivo de las fresas en el Valle del Zamora (Michoacán, México), organización característica de la agroindustria transnacional, donde los empresarios estadounidenses empezaron a instalar sus plantas de cultivo intensivo de fresas en los años sesenta; ello ha convertido a México en el quinto productor mundial de esta fruta, de la que el 90% se exporta a Estados Unidos. Dado que es un cultivo que utiliza mucha mano de obra, los salarios bajos son determinantes para su localización: en México se paga entre 1/7 y 1/10 del sueldo que demandaría la mano de obra en Estados Unidos. Se estima que trabajan unas 35.000 personas (entre hombres, mujeres y niños), de las que 10.000 mujeres están empleadas en las plantas envasadoras, en los trabajos de selección, limpieza y empaquetado de la fruta (Arizpe y Aranda, 1981).

Todos estos trabajos realizados por las mujeres en la agroindustria tienen en común: salarios más bajos que los percibidos por los hombres, trabajo a destajo, una estacionalidad muy marcada, ritmos de trabajo no estables sino dependientes de la cosecha (por ejemplo, en el envasado de fresas el ritmo diario puede variar desde la no contratación hasta las 12 horas seguidas, sin previo aviso); preferencia o exigencia de emplear a mujeres jóvenes solteras, ya que el propio ritmo de trabajo dificulta su segui-

miento por parte de mujeres con hijos a su cargo. En este último caso lo habitual es que el cuidado de los niños más pequeños recaiga sobre la hija mayor, que reproduce los roles de género de su madre y pasará a su vez a emplearse en la agroindustria.

Los bajos salarios pagados por la agroindustria se benefician de la idea tradicional de que el salario percibido por las mujeres es suplementario del salario masculino (aunque en la realidad es frecuente que el salario de ellas sea el ingreso familiar más estable y elevado). La ausencia de otras alternativas de empleo para las mujeres, unida a la necesidad imperiosa de las familias rurales de obtener ingresos monetarios, convierten a estas mujeres en mano de obra “cautiva”, sin elección, y por tanto dócil y con reemplazo continuo garantizado: es lo que Lourdes Arizpe denominó “las ventajas de una situación desventajosa” (Arizpe y Aranda, 1981).

En conclusión, las explotaciones más tradicionales (indígenas) y los sectores más “modernos” de la agricultura latinoamericana utilizan mano de obra femenina, lo que contradice el tópico habitual de la escasa participación de las mujeres de América Latina en este sector, error heredado en buena medida del análisis de Boserup, que profundizó muy poco en las diferencias sociales y étnicas.

7.3. Género y espacios urbanos en países periféricos

El crecimiento de las ciudades del Tercer Mundo ha sido, como es bien sabido, muy rápido; como refleja la Figura 7.4, la proporción de mujeres residiendo en zonas urbanas ofrece importante diferencias macrorregionales (al igual que la de los hombres), desde los elevados valores de América Latina, muy próximos a los de países desarrollados, hasta los muy bajos del África subsahariana.

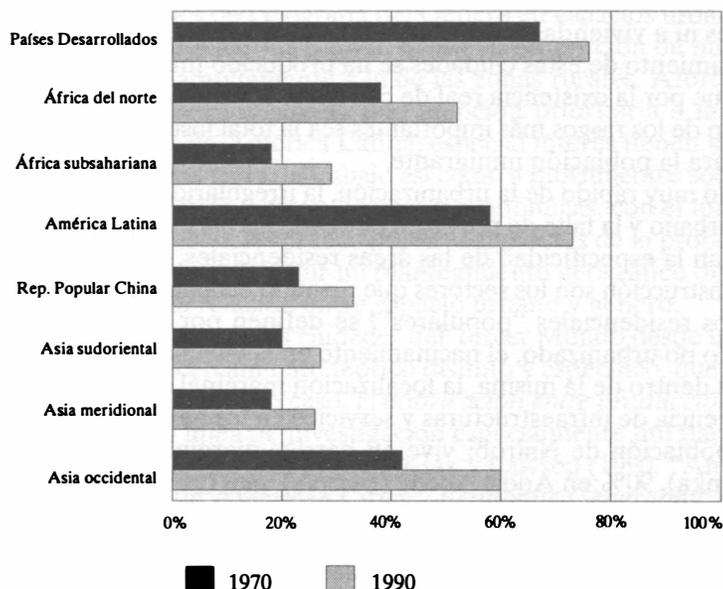


Figura 7.4. Mujeres residentes en zonas urbanas (% del total de mujeres). Fuente: Naciones Unidas, 1992.

La rapidez en el proceso de urbanización determina la procedencia rural de la mayor parte de los habitantes y la insuficiencia de puestos de trabajo; la construcción de viviendas y dotación de infraestructuras y servicios por su parte resultan totalmente insuficientes para la población. El modelo de ciudad de los países subdesarrollados determina profundamente la vida cotidiana y el acceso al trabajo: la extensión superficial de las grandes megalópolis, el alejamiento de las áreas residenciales, la dureza del trabajo reproductivo y la carencia de transportes reducen al máximo la movilidad de las mujeres, que se ven obligadas a realizar trabajos remunerados en la propia vivienda, o lo más cerca posible de ella.

En este marco espacial, totalmente distinto del de las ciudades occidentales, la población tiene que desarrollar estrategias de supervivencia específicas; desde un punto de vista de género interesa plantear el acceso de las mujeres a trabajos remunerados, la superposición (espacial y temporal) de trabajo productivo y reproductivo, y las relaciones de todo ello con la estructura urbana.

7.3.1. Las ciudades del Tercer Mundo: urbanización, trabajo y entorno cotidiano desde una perspectiva de género

Para plantear la relación entre género y espacio urbano hay que recordar que el proceso de urbanización en el Tercer Mundo y la estructura urbana resultante difieren profundamente de los occidentales; interesa destacar los siguientes rasgos como los más característicos:

- Diferencias sociales muy acusadas, con agudos contrastes entre las élites que detentan el poder político y económico, frente a una mayoría de habitantes, de origen rural y reciente inmigración, sin recursos ni posibilidad de acceso a trabajos estables ni a vivienda.
- El crecimiento de estas ciudades se ha producido más por expulsión del medio rural que por la existencia real de condiciones atractivas en las ciudades, de ahí que uno de los rasgos más importantes sea la total insuficiencia de puestos de trabajo para la población inmigrante.
- El ritmo muy rápido de la urbanización, la irregularidad en la producción del espacio urbano y la falta de provisión de viviendas para la población inmigrante determinan la especificidad de las áreas residenciales, en las que infravivienda y autoconstrucción son los sectores que menudo ocupan una mayor superficie. Los espacios residenciales “populares”⁴ se definen por la ocupación irregular de un suelo no urbanizado, el hacinamiento en la vivienda, la carencia de servicios básicos dentro de la misma, la localización marginal en el conjunto urbano y la insuficiencia de infraestructuras y servicios en los barrios; se estima que el 33% de la población de Nairobi vive en barrios marginales, el 43% en Colombo (Sri Lanka), 90% en Addis Abeba (Etiopía), más del 50% en Ciudad de México y 26% en Singapur. En Ciudad de México, por ejemplo, más de la mitad del espacio urbano ha sido producido por urbanización popular, habiendo recibido entre 1960 y 1970 a 1.155.000 inmigrantes, sin vivienda ni trabajo.
- La división entre espacio productivo y reproductivo apenas tiene sentido en las ciudades del Tercer Mundo, donde la vivienda es a menudo lugar del trabajo

productivo para hombres y mujeres y la calles son una prolongación de la propia vivienda: en las calles de la India se duerme, se come, se vende y se desarrollan relaciones sociales.

En todo caso no es aplicable el modelo urbano occidental, que ha ido configurando por separado áreas residenciales, industriales y de servicios; la producción del espacio urbano es muy distinta, como ya se ha señalado al referirse a las áreas residenciales; los centros de servicios (comercio, administración, finanzas) son utilizados por una mínima parte de la población urbana; los centros fabriles, por su parte, han propiciado con frecuencia la construcción de barriadas obreras en su entorno inmediato. Los distintos espacios funcionales, inconexos y sin planificación, tienen unas redes de transporte insuficientes y caras, lo que viene agravado por una proporción ínfima de población con vehículo particular.

El análisis de los espacios urbanos del Tercer Mundo desde una perspectiva de género plantea un grave problema inicial, debido a la gran penuria de información existente, que se refiere tanto a la escasez de análisis teóricos como a la exigüidad de los estudios empíricos. Resulta paradójico que la Geografía del Género, que inició su andadura en el ámbito de la Geografía Urbana y que ha realizado aquí sus principales aportaciones (ver Capítulos 2 y 6) no haya analizado la situación de las mujeres en las ciudades del Tercer Mundo. Por el contrario, los planteamientos teóricos acerca de género y espacio urbano proceden siempre de ciudades de países industrializados, sin cuestionarse si ello es válido o no para todo el mundo.

Por su parte los estudios empíricos de los países subdesarrollados se refieren casi exclusivamente a los espacios rurales, lo que se puede atribuir en buena medida al ámbito habitual de la Geografía del Género anglosajona, que investiga de forma preferente en regiones de baja urbanización.

Esta ausencia de estudios de Geografía del Género en espacios urbanos es mucho más llamativa al referirse a América Latina, donde la proporción de mujeres viviendo en las ciudades supera ampliamente a la de las zonas rurales. Afortunadamente, otras ciencias sociales vienen prestando una atención prioritaria a la situación de las mujeres en las ciudades de América Latina; especial interés tienen los análisis referidos a la inserción en el mercado de trabajo así como a movimientos sociales urbanos desde perspectivas sociológicas, antropológicas y económicas, con el interés añadido de que todos estos análisis están realizados por investigadoras de la propia zona; nuestra aportación va a estar en-reconstruir un planteamiento geográfico de estos temas, insistiendo sobre todo en la relación entre espacio urbano y género.

Es evidente que el análisis de las ciudades del Tercer Mundo desde una perspectiva de género requiere un acercamiento teórico distinto y específico, que de momento apenas si está configurado. En todo caso, la *imbricación entre producción y reproducción* se presenta como una línea de investigación especialmente útil para la interpretación de los procesos urbanos; como señalan Klak y Lawson (1990, "An Introduction to Current Research in Latin American Cities", *Economic Geography*, 66, 4, p. 306):

"se intenta estimular la investigación en la intersección de temas como economía informal, incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, deficiencias de vivienda y el papel del Estado en el crecimiento urbano".

Según se ha comentado ya en distintas ocasiones, la teoría feminista ha realizado importantes avances hacia la integración de producción y reproducción, y por tanto la Geografía feminista está en perfecta situación para contribuir al análisis de las ciudades de los países del Sur.

Suzanne Mackenzie ha planteado algunas líneas de investigación desde una perspectiva de género, surgidas como respuesta a las transformaciones que han ocurrido en las ciudades occidentales desde los años ochenta (Mackenzie, 1989b, p. 118). Estas líneas de investigación permiten tender un puente hacia el análisis de las ciudades del Tercer Mundo, teniendo en cuenta que aquellos procesos que en los países ricos apenas son incipientes, en el Tercer Mundo constituyen la esencia misma de las ciudades. Las líneas concretas de investigación planteadas por Mackenzie son: imbricación entre producción y reproducción, importancia de la economía informal y nuevos modos de reproducción social surgidos ante la crisis del Estado del Bienestar; consideramos que este esquema es muy válido para nuestra propia exposición.

a) Imbricación entre producción y reproducción

En las ciudades del Tercer Mundo las actividades productivas y reproductivas están totalmente interrelacionadas, tanto desde un punto de vista económico como espacial, de modo que carece de sentido plantear la división entre espacios reproductivos (feminizados) y espacios productivos (masculinizados); uno de los ejemplos más claros lo constituyen las mujeres que obtienen sus ingresos vendiendo en los mercados (espacio productivo) comidas preparadas por ellas mismas en sus casas (espacio reproductivo). Esta interrelación afecta también a muchas actividades realizadas por los hombres: la edificación de las propias viviendas de autoconstrucción es una aportación evidente de los hombres al trabajo reproductivo; muchos comerciantes y pequeños artesanos trabajan en la propia vivienda (carpinteros, sastres), poniendo de manifiesto la superposición entre trabajo productivo y espacio reproductivo.

Esta realidad se adecua perfectamente a las críticas feministas a la Geografía tradicional, que había separado el espacio productivo (objeto de la Geografía Económica) del espacio reproductivo (objeto de la Geografía Social).

b) Actividades económicas e importancia del sector informal

El proceso de urbanización de las ciudades del Tercer Mundo se caracteriza por una insuficiencia de puestos de trabajo con relación a la población residente; aunque apenas existen datos separados por sexos respecto al empleo existente, la sex-ratio de las ciudades permite hacer una aproximación muy general a las ofertas locales de empleo: las ciudades de América Latina, con una sex-ratio muy feminizada, han ofrecido tradicionalmente más puestos de trabajo a las mujeres, especialmente en el sector terciario (y sobre todo en el servicio doméstico); por el contrario, las ciudades africanas han realizado una oferta centrada en obras públicas, minería e industria (empleos masculinizados) y en consecuencia su sex-ratio revela una proporción más elevada de hombres. Sin embargo estas tendencias se han ido modificando a lo largo de los años ochenta, de manera que cada vez más las mujeres africanas emigran solas a las ciudades,

mientras que en América Latina la contracción del servicio doméstico ha detenido la emigración de jóvenes solteras.

En todo caso los contrastes en la sex-ratio son todavía muy acusados, como se deduce de los datos de una pequeña muestra de países recogida en el Cuadro 7.8.

CUADRO 7.8
Algunos ejemplos de Sex-ratio (mujeres por cada 100 hombres)

África	Sex-ratio		América Latina	Sex-ratio	
	Urbana	Rural		Urbana	Rural
Camerún	93	104	Brasil	103	93
Gabón	90	112	Colombia	110	88
Kenia	82	105	Chile	107	84
Zimbabwe	88	110	Guatemala	105	93

Fuente: Naciones Unidas, 1992.

La estructura concreta del trabajo remunerado de las mujeres en las ciudades está directamente relacionada con la economía general del país y la evolución de las propias ciudades. Un buen ejemplo lo ofrece México (país que además cuenta con una bibliografía muy abundante al respecto), donde destaca la elevada participación de las mujeres en la fuerza laboral de las ciudades, con un rápido incremento desde los años sesenta: en 1986 en Ciudad de México el 34,5% de las mujeres se clasifican como activas, frente al 70,3% de hombres; también en las ciudades fronterizas del Norte ha habido un rápido crecimiento, llegando en el mismo año al 35% (Ciudad Juárez) o 37% (Matamoros). Estas tasas recogen profundas diferencias en la estructura económica de las ciudades respectivas, de manera que la capital concentra al 56% de las mujeres en el sector terciario (frente a 27% en industria), mientras que en las ciudades fronterizas la participación de las mujeres en la industria es superior a la de los servicios (33% y 30% en Ciudad Juárez, respectivamente), e incluso superior a la participación de los hombres: en Matamoros, el 55% del empleo industrial lo ocupan las mujeres. Estos datos ponen de manifiesto que la generación de empleo para las mujeres va unida tanto al desarrollo del sector servicios (lo que es habitual en las grandes metrópolis) como al crecimiento de industrias ligeras de exportación a los países ricos, como es la industria maquiladora en el caso mexicano (ver epígrafe 7.3.2).

Estas tendencias se repiten en todos los grandes países y ponen de manifiesto las siguientes tendencias del empleo:

- a) El estancamiento o retroceso de las industrias pesadas (con pérdida de empleo masculino).
- b) El rápido crecimiento de las industrias ligeras de exportación (lo que ha generado puestos de trabajo ocupados por mujeres).
- c) Estancamiento e incluso retroceso del empleo en los servicios, con pérdida de empleo femenino; ello hay que atribuirlo a la caída de las inversiones públicas en el sector.

No hay que olvidar sin embargo que, con frecuencia, este último dato revela el paso a trabajo no declarado, más que un descenso real en la población femenina empleada en el sector terciario.

El ritmo de urbanización, la insuficiencia de puestos de trabajo y el hundimiento del poder adquisitivo en las ciudades del Tercer Mundo determinan la gran importancia de la *economía informal*. Un buen ejemplo lo constituyen las ciudades del África subsahariana, en las que el origen de los ingresos familiares ha cambiado radicalmente tras las políticas de ajuste y crisis económica de los años ochenta: se pasa de familias cuyo sustento dependía del sueldo del hombre (años setenta) a familias que dependen fundamentalmente de los ingresos obtenidos por las mujeres a través del sector informal (años ochenta); en las principales ciudades de Tanzania la caída de los salarios regulares (obtenidos por los hombres) fue de tal magnitud que a mediados de los años ochenta apenas cubrían el 10% de las necesidades familiares básicas (Tripp, 1989); el resto de los ingresos procede del trabajo informal de las mujeres que, de esta forma, han recuperado la función de principales proveedoras de sus familias, que por otra parte siempre habían tenido en las zonas rurales. Con frecuencia no es posible adscribir estas actividades a un solo sector económico: a veces cuidan ganado menor o cultivan alimentos de autoconsumo, vendiendo algunos excedentes; otras veces comercializan comidas preparadas previamente en casa (pan, pastelería, bollería, pescado frito, cerveza, etc.), confeccionan ropas o realizan distintos servicios personales (acarreo de agua, leña, peluquería, lavandería, etc.).

Existe una interrelación constante entre los sectores formal e informal de la economía, de modo que a menudo el sector formal depende del informal para el suministro de bienes, mano de obra y distribución, a través de una serie de pequeñas empresas y trabajadores autoempleados. Las mujeres tienden a quedar confinadas en el sector informal, siendo frecuente además una división por género dentro de las estrategias familiares de supervivencia: por ejemplo uno de los adultos de la familia trabaja en el sector formal (el hombre generalmente), mientras que el cónyuge (la mujer en este caso) lo hace en el sector informal, lo que permite mantener al menos un sueldo estable. En otros casos las mujeres trabajan en la industria ligera de exportación repartiéndose por edades entre el trabajo formal (jóvenes solteras) y el trabajo informal a domicilio (mujeres con hijos).

c) Reproducción social

El ritmo desordenado de crecimiento de las ciudades del Tercer Mundo, unido a la drástica reducción de inversiones públicas en servicios sociales e infraestructuras, han supuesto el deterioro (cuando no la pérdida total) de la función del Estado como proveedor de servicios; son los propios ciudadanos los que deben conseguir los recursos básicos: obtención de suelo para la edificación de viviendas, autoconstrucción de las mismas, provisión de agua, electricidad, comercio, dotación de servicios sociales básicos (sanidad, enseñanza, transporte, etc.).

Por otra parte hay que recordar dos hechos a través de los cuales se relacionan el ritmo de urbanización y la reproducción social: *a)* la procedencia rural de la mayor parte de la población residente en las ciudades; *b)* la ruptura de las estructuras familiares extensas como consecuencia de esa emigración rural; la familia nuclear urbana dificulta el

acceso de las mujeres al mercado de trabajo, al no disponer de las redes familiares que les ayuden a cuidar de los hijos pequeños y del trabajo reproductivo en general. La división del trabajo reproductivo se hace habitualmente entre madres e hijas, de modo que son las niñas mayores las que se quedan al cuidado de sus hermanos pequeños, mientras la madre se desplaza para obtener unos ingresos complementarios. No obstante, la ruptura de las familias extensas la suplen las mujeres con la creación de nuevas redes sociales entre vecinos, familiares lejanos o personas que emigraron de los mismos pueblos.

Las mujeres deben suplir todas las carencias con el incremento de su propio esfuerzo, debido a la responsabilidad del trabajo reproductivo que se les ha asignado; pero, además de aumentar su propio trabajo, se han organizado de forma específica para resolver los problemas básicos e inmediatos de sus familias a través de la gestión comunitaria; estos movimientos urbanos protagonizados por mujeres tienen especial vigor en América Latina y han alcanzado importancia decisiva para la configuración de los espacios urbanos y la provisión de los servicios básicos.

De todo lo anterior se deduce que las mujeres se ven obligadas a cumplir una *triple función* en los espacios urbanos, lo que ha alargado considerablemente sus jornadas de trabajo y está introduciendo unas relaciones de género distintas: al trabajo productivo y reproductivo hay que añadir el trabajo de gestión comunitaria, imprescindible para el funcionamiento de los espacios urbanos, como se desarrolla en el epígrafe 7.3.4.

En líneas generales éste es el marco donde se desarrolla la vida cotidiana de las mujeres en las ciudades de los países del Sur; a pesar de las diferencias regionales, existen en general mayores similitudes que entre los espacios rurales. No en vano el proceso de urbanización tiende a uniformizar aunque, al igual que el capitalismo, agudiza las diferencias sociales y, una vez más, también profundiza las diferencias de género.

7.3.2. *El trabajo de las mujeres en el sector industrial*

Se ha señalado en muchas ocasiones que la industrialización basada en el uso intensivo de mano de obra es uno de los efectos más claros de la internacionalización de los mercados de trabajo y de la expansión del capitalismo transnacional en los países del Tercer Mundo; la Geografía del Género nos permite profundizar en el hecho de que en su mayoría sean mujeres las personas empleadas en esta industria y analizar las causas que determinan esas ventajas comparativas de las mujeres como mano de obra. Por otra parte, en las zonas de reciente industrialización ésta es la principal vía de inserción de las mujeres en el trabajo asalariado, lo que está dando lugar a nuevas relaciones de género en los focos regionales afectados por este tipo de actividades económicas.

El proceso tiene un paralelismo evidente con la industrialización de zonas rurales en países desarrollados (véase 6.4.3), lo que pone de manifiesto que, ante un proceso económico global como es el capitalismo transnacional, se desarrollan idénticas estrategias a pesar de las diferencias regionales en la construcción social del género.

a) *Caracteres generales*

La incorporación de las mujeres a la industria varía en el espacio y en el tiempo; por tanto hay que distinguir distintos procesos y tipologías.

—*Masculinización de las industrias tradicionales.* Las mujeres han trabajado tradicionalmente en actividades dedicadas al consumo local en las que dominaban las tareas manuales y poco mecanizadas, como son las industrias alimenticias, textiles y calzado: en India el 75% de las mujeres ocupadas en la industria se concentran en los sectores textil y alimenticio, porcentaje que no ha variado desde 1911.

A medida que se fue incorporando la mecanización, se redujeron los puestos de trabajo, que se hacen más especializados y tecnificados, con lo que pasan a ser ocupados de forma mayoritaria por hombres; ésta masculinización está bien documentada, por ejemplo, en las industrias alimenticias y del yute en India: en 1921 trabajaban en la industria del yute unas 45.000 mujeres (que constituían el 20% de toda la fuerza laboral del sector), pero en 1980 habían disminuido a 7.000, con lo que su participación había quedado reducida a menos del 4% (Østergaard, coord., 1991, p. 110).

—*Feminización de las industrias descentralizadas.* A pesar de la tendencia anterior (que tiene gran importancia local pero no es general), en los países del Tercer Mundo ha ido aumentando desde los años sesenta la proporción de mujeres ocupadas en el sector industrial, lo que no ha ocurrido con los empleos masculinos; este proceso de feminización de la industria es contrario al registrado en los países desarrollados. En 1960 sólo el 21% de las mujeres de países no desarrollados trabajaban en el sector, pero en 1980 esta proporción se había elevado al 26,5%, hasta el punto de que esta tendencia explica por sí sola el crecimiento de la población activa femenina en muchos países.

Este proceso tiene una distribución territorial muy desigual: la incorporación de las mujeres a la industria es muy importante en los países de reciente industrialización de Asia (Hong Kong, Corea del Sur, Taiwan, Singapur, Tailandia, Filipinas), África del Norte (Marruecos, Túnez), Caribe y América Latina, estimándose una fuerza laboral en torno a los cuatro millones de mujeres en estas regiones (Momsen, 1991, p. 84); por el contrario, apenas existe en el África subsahariana, Oriente Medio ni Asia meridional. El fenómeno tiene suficiente envergadura como para centrar todo el análisis exclusivamente en este tipo de industrias, orientadas a la exportación y de reciente crecimiento.

b) Sectores productivos y organización empresarial

Los sectores productivos existentes explican por sí mismos las causas de su desarrollo: se trata siempre de industrias ligeras, intensivas en mano de obra, destinadas a la exportación a los países ricos; en estos sectores el coste de la mano de obra representa una proporción muy elevada del precio final, por lo que la reducción de costes salariales es la causa principal de su deslocalización.

El proceso de descentralización desde los países ricos ha venido facilitado además por una serie de factores generales, de carácter tecnológico y económico: fragmentación del proceso productivo, reducción de los costes del transporte y mejora de los sistemas de comunicación de todo tipo. Ello permite que las fases inicial y final del proceso productivo se realicen en los países ricos, mientras que la única fase descentralizada ha sido la intermedia, donde se emplea un elevado volumen de mano de obra barata, no especializada y que apenas necesita capital ni maquinaria para realizar su trabajo.

En concreto, los sectores más importantes son confección y textiles, componentes electrónicos, calzado y juguetes. El sector de *la confección* es paradigmático, al ser uno de los que requiere menor tecnología y puede ser fragmentado de forma completa: la organización clásica consiste en tres fases representadas en la Figura 7.5, de las cuales la inicial (diseño y corte) y final (distribución) requieren una elevada inversión y especialización (diseñadores, patronistas, publicistas, redes comerciales), mientras que la confección propiamente dicha realiza el cosido de las piezas, con una elevada inversión de trabajo manual pero utilizando maquinaria muy elemental (máquinas de coser convencionales o industriales, según la envergadura de la empresa).

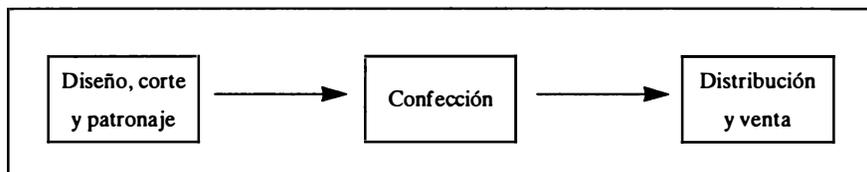


Figura 7.5. Fases en la industria de la confección y fragmentación del proceso productivo.

En la actualidad estos procesos se han fragmentado según territorio y género, de manera que las fases inicial y final se realizan en los países industrializados y con una elevada participación de hombres, mientras que la confección propiamente dicha es un trabajo realizado al 90% por mujeres, y descentralizado a zonas periféricas⁵.

El sector de *componentes electrónicos* es también modélico, respondiendo a una estructura similar en cuanto a fragmentación del proceso productivo: la elevada inversión en investigación y tecnología de la fase inicial contrasta con la utilización intensiva de mano de obra no especializada de la fase central, que incluye montaje de los circuitos electrónicos, fabricación y ensamblaje de los componentes materiales (plásticos), embalaje, etc.

Una de las características de todas estas actividades industriales es la organización en forma de *cadena de subcontratación*: las fases centrales del proceso productivo, intensivas en mano de obra, no son controladas directamente por las grandes empresas multinacionales, sino subcontratadas a una serie de empresas locales que van disminuyendo de tamaño hasta llegar al trabajo domiciliario como máxima descentralización y abaratamiento; llegando a este nivel se produce el tránsito del trabajo formal al informal, cuyos costes laborales son muy inferiores. En determinados sectores, sólo se realiza en los países del Tercer Mundo el ensamblaje de piezas que han sido fabricadas y preparadas en los grandes centros económicos; el mejor ejemplo lo constituyen las industrias “maquiladoras” de México, forma de producción que consiste exactamente en el montaje de productos que vienen preparados desde Estados Unidos, con máxima importancia en los sectores de componentes electrónicos y confección (Benería y Roldán, 1987).

Los bajos costes salariales constituyen el principal atractivo de estas zonas, pero hay que tener en cuenta que el abaratamiento de la mano de obra se realiza por una doble vía: territorial y de género.

— *Ventajas territoriales*: los salarios en estos países se estiman en una décima parte de los correspondientes a los países industrializados, mientras que el núme-

ro de horas trabajadas es aproximadamente un 50% superior (jornadas más largas, seis días por semana, vacaciones muy cortas) y los costes sociales son mínimos; junto a ello los países receptores ofrecen una reducción total de impuestos, control de los trabajadores (no existe organización sindical o está controlada por los respectivos gobiernos), con lo que la conflictividad de la mano de obra es nula.

—*Ventajas de género*: el abaratamiento de la mano de obra se produce, además, por el empleo casi exclusivo de mujeres, lo que indica que su coste laboral es menor que el de los hombres, ofreciendo otras ventajas añadidas, como son baja conflictividad, docilidad y flexibilidad.

Las causas de esta situación “ventajosa” son de índole económica y social: en todos los ámbitos las mujeres perciben salarios más bajos que los hombres, se ven obligadas a aceptar jornadas de trabajo irregulares (discontinuas, temporales, a domicilio) y, además, presentan una conflictividad más baja que los hombres. De este modo la “docilidad”, como valor socialmente impuesto a las mujeres en las sociedades patriarcales, se trasmite de la familia (donde las mujeres deben de mantenerse sumisas ante padres, hermanos, maridos e hijos) a la fábrica y al taller (la sumisión en este caso se realiza ante supervisores, empleadores y patronos en general, que casi siempre son hombres).

El testimonio de un caso real de deslocalización de una fábrica de alpargatas desde Arnedo (La Rioja) a Bengala (India) permite reconocer todos los elementos del proceso.

DE ARNEDO A CALCUTA

Tres empresarios riojanos trasladan su fábrica de alpargatas a Bengala

«La crisis económica de España y la delicada situación del sector del calzado llevaron a tres empresarios riojanos a trasladar su fábrica de alpargatas de Arnedo a Calcuta. “Nos encontrábamos en un momento muy conflictivo. Nadie quería coser a mano la alpargata, y a máquina es una chapuza. Dependíamos de unas cuantas mujeres mayores. La solución era importar de India o salir a fabricarlas fuera”, comenta uno de los empresarios.

“Fuimos bien recibidos por las autoridades locales porque todo lo que utilizamos son productos bengalíes: yute, algodón y caucho, y porque damos trabajo a mujeres, algo muy difícil en esta zona superpoblada”, señala otro de los empresarios.

La fábrica se terminó de instalar en febrero de 1992, cuenta ahora [1993] con 52 empleados y 500 cosedoras que trabajan en sus casas y una vez al día van a entregar la mercancía y a recoger la nueva.

El primer cargamento de alpargatas salió de Bengala Occidental en octubre de 1992.»

El País Negocios, 4 abril de 1993

Según afirman los propios empresarios, la elevación del nivel de vida en España determina que las mujeres ya no quieran realizar un trabajo manual mal retribuido, por lo que decidieron trasladar su empresa al estado indio de Bengala.

La idea principal que se puede extraer de este ejemplo es el doble juego territorio/género, de manera que se da por supuesto que un trabajo de estas características tiene que ser realizado por mujeres, en su domicilio y en el sector informal. Cuando las mujeres de países desarrollados no necesitan esos ingresos, se produce el desplazamiento en busca de una mano de obra femenina que no tiene otras opciones de trabajo.

c) *Localización: las Zonas Francas de Exportación*

Según se ha apuntado más arriba, la industrialización dependiente en países periféricos utilizando mano de obra femenina tiene una localización puntual e irregular, faltando por completo en el África subsahariana; los principales enclaves se sitúan en:

- Países de América Central (México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala), Caribe (Haití, Puerto Rico, República Dominicana, Jamaica) y América del Sur (Colombia, Venezuela, Brasil); su origen está en la descentralización producida desde Estados Unidos.
- Pequeños países del este y sureste de Asia (Hong Kong, Taiwan, Corea del Sur y Singapur en un primer momento; Malaisia, Indonesia, Filipinas y Tailandia más tarde).
- Máximo interés tienen las *Zonas Francas de Exportación* por ser las que han registrado una mayor expansión desde 1970 y ofrecer una relación directa con el trabajo de las mujeres, según se analiza más adelante; a menudo se localizan junto a otras zonas industriales ya existentes en los mismos países, siendo difícil distinguir entre ambos tipos. Destaca en especial su desarrollo en todo el Caribe excepto Cuba (48% del total); Asia concentra otro 42% en el Sureste, subcontinente indio (Bangladesh, Sri Lanka) e incluso China, en la zona de economía de mercado de Shenzhen, junto a Hong Kong; mientras que en Egipto y Túnez se sitúan los únicos enclaves africanos (ver Dicken, 1992, pp. 178-186 para un análisis detallado); este autor define las Zonas Francas de Exportación (Dicken, 1992, p. 181) del siguiente modo:

“Zonas de reducido tamaño dentro de un país, cuyo propósito es atraer empresas industriales orientadas a la exportación y que ofrecen unas condiciones muy atractivas para la inversión, distintas de las existentes en el resto del país: tanto la importación como la exportación desde estas zonas están libres de impuestos”.

En estas zonas toda la infraestructura ha sido suministrada por los propios Estados (energía, agua, edificios, carreteras y transportes) y apenas hay restricciones para la inversión extranjera: es frecuente que la propiedad de las empresas instaladas sea al 100% capital de origen foráneo.

Interesa destacar que estas Zonas han sido impulsadas por la política económica occidental, a través del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, con el supuesto objetivo de equilibrar la balanza comercial de estos países. En la práctica esta política ha permitido abaratar los costes de fabricación de productos básicos, con los consiguientes efectos de desindustrialización en los países occidentales (y europeos en especial).

Un buen ejemplo lo constituye Bangladesh, donde se produce en los años ochenta una industrialización auspiciada por las agencias internacionales y localizada en las ciudades de Dhaka y Chittagong; el 70% de las inversiones se realizaron en industria textil y de confección, destinadas a la exportación, estimándose entre 200.000 y 300.000 los puestos de trabajo creados y ocupados al 90% por mujeres; la mayor parte de las inversiones procedían de empresas de los países asiáticos de reciente industrialización (Hong Kong, Singapur y Corea del Sur), que mediante esta descentralización consiguieron nuevas reducciones de costes y un acceso libre al mercado de Estados Unidos.

La política fiscal de Estados Unidos tiene sin duda una relación directa con estos procesos, especialmente en América Central y el Caribe: desde los años setenta las leyes fiscales de Estados Unidos no gravan los procesos de fabricación textil y corte (que son realizados en el propio país), sino sólo el de cosido, que se descentraliza a los países del Tercer Mundo (Safa, 1981, p. 424); avanzando más en esta política fiscal, la administración Reagan a principios de los años ochenta liberaliza la importación de gran número de productos elaborados en el ámbito del Caribe; estos productos pueden entrar en el mercado estadounidense exentos de aranceles; consumidores y empresarios de la gran potencia se han beneficiado de los bajísimos costes salariales y de los bajos precios del producto final, elaborado por mujeres casi sin excepciones.

CUADRO 7.9
Total de Empleos en Zonas Francas de Exportación

<i>Países</i>	<i>Total de empleos (1986)</i>
Hong Kong	89.000
Singapur	217.000
Taiwan	89.469
Corea del Sur	140.000
Malaisia	81.688
Filipinas	39.000
Frontera Norte de México	387.000

Fuente: Dicken (1992), p. 183.

El volumen de empleo generado en las Zonas de Exportación es muy elevado, siendo con frecuencia superior al conjunto del empleo industrial en los respectivos países, especialmente en Asia, como se observa en el Cuadro 7.10.

Los sectores productivos dominantes son la confección y componentes electrónicos (en las maquiladoras de la frontera norte mexicana ambos sectores ocupan al 30% y 60% de la mano de obra, respectivamente); la fabricación de calzado y de juguetes tiene también gran importancia, sobre todo en Tailandia, China, Indonesia y Filipinas.

La industria de exportación siempre tiene como característica común el empleo de mujeres, que llegan a ocupar el 90% de los puestos de trabajo en estas Zonas Francas; por otra parte hay que destacar que las mujeres empleadas son muy jóvenes, de mo-

do que por término medio el 80% de los puestos de trabajo son ocupados por mujeres solteras menores de 25 años (ver Cuadro 7.10 y Figura 7.6).

CUADRO 7.10
Estructura del empleo industrial en Zonas Francas

Países	% Mujeres empleadas en:		% de mujeres en grupos de edad especificados
	Zonas Francas	Industrias fuera de Zonas Francas	
Hong Kong	60	49,3	85% (20-30 años)
India	80	9,5	83% (> 26 años)
Indonesia	90	47,9	83% (> 26 años)
Corea	75	37,5	85% (20-30 años)
Malaisia	85	32,9	Media = 21,7 años
Filipinas	74	48,1	88 (> 28 años)
Singapur	60	44,3	78% (> 27 años)
Sri Lanka	88	17,1	83% (> 26 años)
México	77	24,5	78% (> 27 años)
Jamaica	95	19,0	Media = 20 años
Túnez	90	48,1	70% (> 25 años)

Fuente: Dicken (1992), pp. 186.

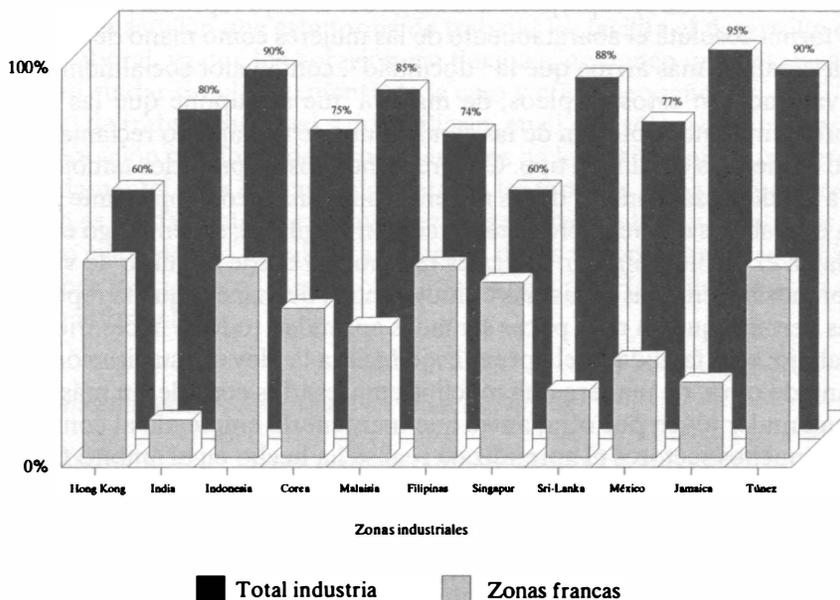


Figura 7.6. Mujeres empleadas en la industria (%), países de reciente industrialización.
Fuente Dicken (1992).

Es evidente que no se puede hablar de industrialización periférica sin situar en un primer plano de interés al género como factor decisivo; esto hay que aplicarlo incluso a regiones industrializadas fuera del ámbito de las Zonas Francas de Exportación, como se deduce del Cuadro 7.10: en algunos países existe una gran concentración de toda la industria en los sectores “feminizados”, como ponen de manifiesto los porcentajes muy altos de empleo femenino fuera de las zonas francas en Hong Kong, Filipinas, Singapur, Indonesia o Túnez. Por el contrario, algunos grandes países han desarrollado una industria no feminizada y de autoabastecimiento; destaca el ejemplo de India, que desde la independencia impulsó este tipo de industria, primando la de bienes de equipo, lo que se refleja en una participación general de las mujeres muy baja (9,5%); en México contrasta también la feminización de las industrias fronterizas maquiladoras (77% de empleo femenino), frente al 24,5% para el conjunto del país, que expresa el desarrollo de industrias no feminizadas, orientadas al abastecimiento nacional.

d) Tipos y condiciones de trabajo

Aunque la bibliografía acerca del proceso de industrialización es abundante, se ha prestado mucha menos atención a las condiciones reales de trabajo y, sobre todo, a las ventajas que se derivan del empleo de mujeres como mano de obra; de nuevo hay que acudir a las aportaciones realizadas desde una perspectiva de género para profundizar en este tema.

Las condiciones bajo las que se incorporan las mujeres al trabajo asalariado en la industria tienen una relación directa con su abaratamiento como mano de obra. Por una parte están las razones de fondo, como la infravaloración social y económica del trabajo de las mujeres, según la cual su salario se considera sólo como un complemento a las rentas familiares, con independencia real de su aportación; pero sobre todo, la incorporación a un empleo remunerado se superpone a la carga del trabajo reproductivo, lo cual condiciona de forma absoluta el abaratamiento de las mujeres como mano de obra.

Se ha señalado más arriba que la “docilidad”, como valor socialmente impuesto, es muy valorada en estos empleos, de manera que se supone que las mujeres no causan problemas, no protestan de las condiciones de trabajo, no reclaman aumentos de sueldo ni mejoras de ningún tipo. Con frecuencia los empresarios también hacen referencia a la “destreza manual” de las mujeres como una razón importante para su contratación en trabajos que requieren gran precisión y agilidad; sin embargo esta destreza, adquirida en el ámbito familiar, nunca es reconocida desde el punto de vista salarial.

El aprendizaje en estas industrias es muy simple, de manera que la repetitividad de las tareas permite que en muy pocas semanas aprendan todo lo necesario para realizar su trabajo; esta facilidad del aprendizaje facilita la elevada sustitución y rotación de la mano de obra, de manera que muchos empresarios consideran más barato sustituir a una mujer joven por otra, antes que mantenerla empleada al contraer matrimonio; en muchos sectores el aprendizaje real se ha hecho en el ámbito familiar, con las propias madres, como parte del aprendizaje de “amas de casa”.

- *Trabajo formal, informal y reproductivo*

El trabajo en el sector formal se realiza en unas condiciones muy duras: los salarios son bajos y la retribución suele hacerse a destajo, según la producción; las tareas

realizadas son repetitivas, monótonas y no ofrecen ninguna posibilidad de promoción personal; los horarios suelen ser largos y continuos, con una pequeña pausa para comer. Todo ello, junto a la ausencia de servicios sociales que faciliten el trabajo doméstico y cuidado de los niños, hace casi imposible que las mujeres de edades medias, con hijos, se incorporen a este tipo de empleos, que les impiden realizar su función “natural”, en el ámbito reproductivo.

La industrialización periférica, que abarata buena parte de los costes mediante el trabajo informal y a domicilio, introduce una nueva segregación entre las mujeres, en este caso por edad, que de forma esquemática produce el siguiente resultado:

- *Trabajo formal*: mujeres muy jóvenes, sin hijos ni cargas de trabajo reproductivo.
- *Trabajo informal y a domicilio*: mujeres de edades medias, con hijos y con toda la carga del trabajo reproductivo.

Muchas empresas contratan sólo a mujeres jóvenes, solteras y sin hijos: sus ventajas son un mayor rendimiento (por la dureza de horarios y del propio trabajo en cadena), no generan antigüedad ni disfrutan bajas por maternidad.

Las mujeres de bajos ingresos y con cargas familiares se ven obligadas a aceptar cualquier tipo de trabajo, y acaban relegadas en el trabajo informal, donde los salarios son más bajos, el trabajo suele ser temporal o no está garantizado de forma continua.

El *trabajo a domicilio*, que ha sido objeto de numerosos análisis (ver en especial Benería y Roldán, 1987) constituye el último eslabón en la descentralización y el abaratamiento: las mujeres realizan en sus casas, sin apenas herramientas, las fases peor pagadas de la producción industrial; por otra parte su aislamiento, dispersión y separación de otras mujeres impide que se organicen y puedan mejorar su situación. Las propias mujeres señalan que esta forma de trabajar les facilita el desarrollo de su doble jornada laboral, ya que los horarios son flexibles, no tienen que desplazarse al taller y pueden cuidar simultáneamente de la casa y niños pequeños.

Este tipo de trabajo informal y domiciliario, en el que sólo participan las mujeres con la colaboración ocasional de otros miembros de la familia (niños, mujeres mayores), es fundamental para el mantenimiento de las familias de bajos ingresos; asimismo, también es fundamental para mantener los salarios a la baja y reducir los costes finales. Parece evidente que el trabajo a domicilio de las mujeres para el sector industrial tiene muy poca relación con la visión optimista trazada por Hemando de Soto acerca de la economía informal.

- *Condiciones materiales de trabajo en el sector formal*

El abaratamiento del factor trabajo también se lleva a cabo al tolerar unas condiciones materiales que nunca serían admitidas en los países desarrollados, ante la connivencia de los respectivos gobiernos y de los sindicatos (en el caso de que existan).

Sólo a través de episodios dramáticos son conocidas y denunciadas estas condiciones de trabajo; uno de los mejor documentados es el terremoto ocurrido en Ciudad de México el 19 de septiembre de 1985, en el que se estima que perecieron unas 8.000 costureras que trabajaban en talleres insalubres, en condiciones de sobreexplota-

ción; la cifra real es difícil de precisar, dado que la mayor parte de ellas trabajaban de manera informal. Además, como efecto secundario, unas 40.000 costureras perdieron su puesto de trabajo, ya que después del suceso los empresarios optaron por descentralizar la producción; una de las consecuencias del terremoto fue la fundación de un sindicato de mujeres costureras (denominado “19 de septiembre”), que por primera vez tomaron conciencia de la necesidad de defenderse por sí mismas, con independencia de los sindicatos oficiales, regidos por hombres.

De forma ocasional los periódicos occidentales dedican unas líneas a sucesos similares; en mayo de 1993 se produjo un incendio en una fábrica de juguetes de Bangkok, en donde murieron la práctica totalidad de sus trabajadoras: sin embargo las fuentes oficiales tampoco se pusieron de acuerdo en cuanto al número total de víctimas, ya que la empresa sólo declaró el de trabajadoras oficialmente reconocidas (aproximadamente 500), mientras que algunas supervivientes y vecinos aseguraron que en la fábrica trabajaban unas 3.000 personas, mujeres y niños casi en su totalidad.

e) Características de las trabajadoras y efectos de su incorporación al trabajo remunerado

En los países desarrollados se considera que la incorporación de las mujeres al trabajo retribuido ha sido fundamental en la modificación de las relaciones de género y de toda la posición de las mujeres en la sociedad; conviene plantearse qué efectos tiene para las mujeres de los países no desarrollados su reciente incorporación a la industria como asalariadas.

Según se ha señalado más arriba, la edad o etapa del ciclo vital es determinante en el modo en que las mujeres se incorporan al trabajo en las industrias transnacionales. De forma esquemática se pueden establecer dos grandes tipos, que son dominantes en ámbitos geográficos diferentes: el primero se caracteriza por la presencia casi exclusiva de jóvenes y es propio de los países asiáticos, mientras que el segundo, con una importante participación de mujeres con hijos, es muy importante en América Latina y Caribe.

—El *modelo asiático*: las empresas contratan de forma casi exclusiva a jóvenes solteras; en los países de más reciente industrialización (Filipinas, Tailandia, Malaisia) se trata de muchachas procedentes de zonas rurales, que han emigrado solas. Su trabajo se concibe como simple ayuda a las economías familiares, de manera que sus salarios son enviados a sus padres en las aldeas de origen. La integración de las jóvenes es facilitada por la oferta de alojamientos ocupados exclusivamente por mujeres, como está ocurriendo en las zonas de economía de mercado de China, con residencias-colmena que pueden albergar a 3.000 muchachas. En los países musulmanes (como Malaisia) la fábrica se convierte en la “supervisora” de la moral de las trabajadoras, manteniendo una relación patriarcal de control sobre la vida de las jóvenes.

En este contexto las mujeres suelen trabajar hasta el momento de contraer matrimonio; incluso en un país como Singapur, donde la industrialización auspiciada por el estado ha ido unida a un descenso radical de las tasas de fecundidad, la mayoría de las mujeres abandonan el trabajo al contraer matrimonio: en 1979 trabajaban el 76,6% de las mujeres entre 20 y 24 años, pero sólo el 40% de las comprendidas entre 30 y 34 años (Wong, 1981, p. 441).

Al no coincidir en la mayor parte de los casos el período de trabajo en las fábricas con el matrimonio y los hijos, los cambios en las relaciones de género son insignificantes, manteniéndose la imagen del hombre como único sustentador de la familia (aunque la aportación de las jóvenes a la supervivencia familiar sea muy elevada).

- *El modelo latinoamericano*: en América Latina es frecuente que las mujeres casadas, adultas y con hijos a su cargo continúen trabajando, tanto en los talleres como a domicilio; máxima importancia tienen las mujeres jefas de familia.

La situación mejor conocida es la de México: las mujeres casadas mantienen su puesto de trabajo en zonas donde el desempleo entre los hombres es muy elevado; ello produce que con frecuencia los hombres emigren a larga distancia (Estados Unidos) de forma transitoria o permanente (como ocurre por ejemplo en Querétaro, según Sylvia Chant; ver Momsen y Townsend, eds., 1987, pp. 277-293). Las mujeres se están convirtiendo en las zonas maquiladoras en las principales sustentadoras de sus familias, por la emigración y/o el desempleo de los hombres; como consecuencia se están produciendo importantes transformaciones en las relaciones de género, que a menudo son contradictorias: en algunas ciudades fronterizas se han registrado hechos tales como el aumento de la violencia doméstica por parte de los hombres y del alcoholismo ante la pérdida de su función tradicional; en todo caso parece que está en profunda crisis el estereotipo del hombre como único sustentador de la familia.

Las mujeres con hijos afrontan su doble jornada laboral utilizando los recursos existentes: con frecuencia es la hija mayor la que se hace cargo del trabajo doméstico, o bien se utilizan los favores de parientes y vecinas para cuidar de los niños más pequeños durante la jornada de trabajo; la otra alternativa es quedar relegadas al trabajo a domicilio, como se ha visto más arriba.

- *Otros ejemplos: el ámbito islámico*. Las necesidades económicas están forzando también la incorporación de mujeres musulmanas al trabajo fuera del hogar, en fábricas y talleres; de este modo las autoridades políticas y religiosas se han visto obligadas a un ejercicio de imaginación para justificar este abandono de la reclusión por razones económicas nacionales; así, en Bangladesh, el Estado ha llegado a facilitar autobuses para uso exclusivo de las mujeres; en Malaysia son las fábricas las que velan por el cumplimiento de los preceptos musulmanes, etc. En otros casos, se utiliza de forma sistemática el trabajo a domicilio de las mujeres recluidas, como fue estudiado de forma modélica por María Mies en el estado indio de Andra Pradesh; los beneficios económicos de las encajeras son directamente asumidos por el hombre cabeza de familia (Brydon y Chant, p. 89).

Los efectos de la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado en la industria son heterogéneos, y en todo caso parecen bastante negativos: no ha habido ninguna modificación en el reparto del trabajo doméstico entre hombres y mujeres (quienes se ven abocadas a una doble jornada laboral), los empleos ocupados no tienen ninguna expectativa de mejora o superación personal, los salarios se mantienen muy por debajo de los percibidos por los hombres, las relaciones patriarcales se han trasladado de la familia a las fábricas; en suma, la única razón de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo es la necesidad de recursos monetarios y no parece que las condiciones de explotación en que lo hacen estén generando modificaciones positivas en las relaciones de género ni en la valoración del trabajo realizado por las mujeres.

Es evidente que las condiciones materiales, sociales y económicas de trabajo en la industria de los países del Tercer Mundo son similares (o incluso peores) a las vividas por Europa en los inicios de la Revolución Industrial; el bienestar y los elevados niveles de consumo de los países occidentales se basan en esta división internacional del trabajo y en la explotación de los más débiles: mujeres y niños.

7.3.3. El trabajo de las mujeres en el sector servicios

La participación de las mujeres en el sector servicios es muy variable de unas regiones a otras, pero en general puede decirse que sólo América Latina y Caribe tienen un comportamiento similar al de las regiones desarrolladas, ya que entre el 45% y 55% de las mujeres trabajan en el sector (CEPAL, 1991, p. 59); por el contrario, en Asia y África su participación es muy baja, no llegando en África apenas al 20% del trabajo femenino.

La creciente incorporación de las mujeres al trabajo remunerado está directamente relacionada con el crecimiento del sector servicios, con los procesos de urbanización y con la sex-ratio en las ciudades: así, sólo las ciudades que ofrecen un sector servicios importante tienen una mayor proporción de mujeres, como se ha señalado anteriormente.

Otra de las características es que la participación de las mujeres en este sector productivo corresponde en gran medida a actividades no especializadas y poco o nada reglamentadas; incluso en las actividades más extendidas (comercio, servicio doméstico) hay una relación continua entre economía formal e informal, cuando no el predominio total de esta última.

a) El sector formal

Se limita a los servicios administrativos y sociales. En América Latina, el acceso generalizado de las mujeres a la enseñanza durante los años setenta ha permitido su creciente incorporación a los servicios administrativos, sobre todo por parte de las mujeres con niveles educativos medio-altos y de los países más ricos (Chile, Argentina, Venezuela); las actividades concretas desempeñadas son las mismas que en los países desarrollados: administración pública, trabajos de oficina, enfermería y enseñanza.

En algunos países del Sureste Asiático (Vietnam, Indonesia) las mujeres copan casi la mitad de los empleos administrativos gubernamentales; asimismo en los países musulmanes la bajísima incorporación de las mujeres al trabajo remunerado se centra casi exclusivamente en los servicios administrativos. En otros contextos regionales, el mínimo desarrollo de los servicios no ha facilitado la incorporación de las mujeres a estas actividades (África, China) o han quedado excluidas por razones culturales, como en el caso atípico de India.

b) Servicios poco o nada reglamentados

La supervivencia de la mayoría de las mujeres de las zonas urbanas se basa en la realización de una serie de servicios, donde se superponen trabajo productivo y reproductivo y en gran parte son actividades no regladas, a tiempo parcial y discontinuas;

desde el punto de vista de utilización del espacio urbano, con frecuencia no hay solución de continuidad entre lugar de residencia y de trabajo, ya que la actividad productiva se vincula a la propia vivienda.

Algunos autores señalan que hay una tendencia a la segregación de la mujer según edad: las mujeres jóvenes son contratadas preferentemente por el sector formal, mientras que las mujeres con hijos a su cargo no tienen ninguna opción y quedan relegadas al sector informal. Las características de éste les facilita combinarlo con el trabajo reproductivo: en muchos casos ambos se realizan en la vivienda, los tiempos son más flexibles y están relacionados con las actividades domésticas. Estas condiciones de acceso al mercado de trabajo determinan que los ingresos percibidos sean bajos, aunque imprescindibles para el mantenimiento familiar.

Ante la ausencia de datos fiables acerca de estas actividades se ha preferido analizar los sectores más importantes de forma cualitativa y a partir de casos concretos.

c) El servicio doméstico: el caso de América Latina y Caribe

Aunque aparece en todos los espacios urbanos, el trabajo de las mujeres en el servicio doméstico alcanza su máxima expresión en las ciudades de América Latina, a pesar de que en la actualidad está en franco retroceso.

Se estima que más del 25% de las mujeres urbanas ocupadas trabajan en el servicio doméstico, lo que da idea de que ha sido una de las principales alternativas de trabajo en las ciudades para las mujeres de América Latina y del Caribe: en Chile y Argentina llega al 21%; en República Dominicana, al 27%; incluso parte de este empleo no aparece recogido en las estadísticas (es el caso de las menores de edad y del trabajo por horas); buena prueba de ello es el estudio realizado por Magdalena León en Colombia a principios de los ochenta en las cinco ciudades más grandes del país, para las que obtuvo una cifra del 37% (León, 1991a, p. 31).

El trabajo doméstico remunerado aparece en dos modalidades de empleadas:

- Las internas, denominadas “de puertas adentro”, que residen en la misma casa de los patronos, y cuyos orígenes se pueden seguir hasta el período de la colonización ibérica.
- Las externas o “de puertas afuera”, que trabajan por horas o días, y no residen en la misma casa que sus empleadores. Esta modalidad aparece en los años setenta y ha ido creciendo con gran rapidez a lo largo de los ochenta.

Estos dos grupos implican unas formas muy diferentes de utilización del espacio, de retribuciones y relaciones laborales; en el caso de las internas coinciden el espacio de trabajo y el espacio de la vivienda, con lo que sus jornadas laborales no tienen horarios fijos; parte de la retribución es en especie (alojamiento y manutención) y se produce una superposición de relaciones afectivo-personales y laborales con los patronos, especialmente con la mujer-patrona. En el caso de las empleadas externas, por el contrario, los espacios cotidianos de trabajo y vivienda son distintos, perciben un salario y las relaciones son estrictamente laborales.

Las características de ambos grupos también son diferentes, siendo más conocidas las correspondientes a las trabajadoras “de puertas adentro”.

El origen de las mujeres que trabajan como empleadas domésticas había sido de forma tradicional la inmigración desde las zonas rurales; existe por tanto una relación directa entre la emigración rural de las mujeres latinoamericanas, la sex-ratio muy feminizada de sus ciudades y el trabajo en el servicio doméstico.

Estimaciones realizadas por la FAO indican que entre 1960-70 unos 3,8 millones de mujeres emigraron de las zonas rurales a las ciudades latinoamericanas (León, 1991a, p. 28); la mayor parte de esta mano de obra fue absorbida por el servicio doméstico.

Se trata de mujeres muy jóvenes (14-17 años), con niveles educativos muy bajos (analfabetas o estudios primarios incompletos) y por tanto sin ninguna posibilidad de acceder a otros empleos (que por otra parte apenas existen); lo habitual es que trabajen hasta el momento de contraer matrimonio. Los ingresos percibidos se envían en su mayor parte a la familia, residente en las zonas rurales.

En los países donde el substrato de población autóctona es importante (Perú, Bolivia, Ecuador, México, Guatemala) la mayor parte de estas emigrantes rurales son indígenas o mestizas, que apenas si conocen el castellano⁶, lo que dificulta aún más su integración en los espacios urbanos; la dependencia con respecto a la mujer-empleadora es todavía más acusada.

Rigoberta Menchú, en su autobiografía, relata de forma perfecta la experiencia de la niña quiché, emigrante rural, analfabeta, desconocedora del castellano, que entra a trabajar en casas regidas por mujeres de clase alta y criollas; fue esta situación la que le hizo percibir claramente que, para conocer y defender sus derechos, debía empezar por dominar el castellano, idioma que no aprendió hasta los 15 años.

Las trabajadoras “de puertas afuera” suelen ser mujeres de mayor edad, generalmente casadas y con hijos, y su progresiva sustitución del modelo “de puertas adentro” es un buen indicador de los cambios ocurridos en la pasada década en América Latina: en 1980 el 77% del servicio doméstico en Buenos Aires era de ya de “puertas afuera” y en Santiago de Chile, el 44%.

La importancia adquirida por el servicio doméstico en América Latina sólo se puede producir en espacios urbanos donde existan unas clases medias y medio-altas importantes cuantitativa y cualitativamente, lo que explica su ausencia de muchas ciudades del Tercer Mundo.

El declive en la proporción de empleadas internas en América Latina y Caribe hay que relacionarlo con la profunda crisis económica regional, que ha frenado el crecimiento de las clases medias y deteriorado profundamente su nivel de vida. Por el contrario, el crecimiento de las empleadas externas permite un abaratamiento del servicio doméstico (al hacer el trabajo por horas o días) y, sobre todo, refleja la necesidad imperiosa que tienen las mujeres de las clases populares urbanas, con hijos a su cargo, de aportar ingresos para la subsistencia familiar.

La recesión de la pasada década ha frenado de tal modo la demanda del servicio doméstico en América Latina y Caribe que un volumen importante de mujeres, con cargas familiares, han tenido que incorporarse a la emigración transcontinental, para trabajar como empleadas internas en países que en esos momentos tenían un fuerte crecimiento económico, como España; este tema es bien conocido y se ha desarrollado con amplitud en el Capítulo 5 (movimientos migratorios).

El trabajo de las mujeres en el servicio doméstico ofrece numerosas lecturas desde el punto de vista de relaciones de género, siendo destacables las siguientes:

- Relaciones entre servicio doméstico y trabajo doméstico: según señala Magdalena León (León, 1991a, pp. 27 y 30) la existencia del servicio doméstico, desempeñado por mujeres, implica que el trabajo reproductivo se sigue considerando responsabilidad exclusiva de ellas; las familias de clases medias y medio-altas pagan a otras mujeres por realizar el trabajo doméstico, bien por tener un nivel adquisitivo elevado o porque la mujer se ha incorporado a su vez al trabajo remunerado.
- Se establece una relación entre economía formal (mujeres empleadoras que a su vez trabajan en el sector formal) y economía informal (servicio doméstico); la supervivencia de cada uno de ellos está garantizada por la existencia del otro.
- Las relaciones personal-laborales del servicio doméstico se establecen entre personas de igual género (mujeres), pero de distintas clases sociales y etnias (ver Capítulo 3, epígrafe 3.2.1.C).

Un lector español no podrá evitar comparar la situación expuesta con la de España y otros países mediterráneos hace unas décadas. La emigración de jóvenes rurales de los años cincuenta tuvo idénticos fines y características; en los años setenta y ochenta estas empleadas domésticas fueron sustituidas por mujeres de mayor edad, casadas y con hijos, residentes en las ciudades y de clase social medio-baja; estas mujeres trabajan como externas por horas, y su aportación ha permitido la incorporación masiva de las mujeres españolas de clases medias y altas al trabajo fuera del hogar; la última oleada de empleadas domésticas son las mujeres procedentes de fuera de España. Hay de este modo una secuencia espacio-temporal, que en sus primeras fases ofrece una clara similitud entre los países mediterráneos y América Latina, de manera que en distintas etapas ha variado el origen y características de la mano de obra, pero la relación entre servicio doméstico y trabajo doméstico se mantiene con pocos cambios:

- 1) Jóvenes rurales, trabajadoras internas.
- 2) Mujeres urbanas, casadas y con hijos, trabajadoras externas y por horas.
- 3) Mujeres emigrantes del Tercer Mundo o de Europa oriental: filipinas, latinoamericanas, marroquíes, polacas, etc.

Este tema pone de manifiesto el modo en que la globalización de la economía afecta también a este sector económico, pero manteniendo en todo caso la misma disimetría en las relaciones de género/clase/etnia que, además, tienen profundas raíces territoriales.

d) Pequeño comercio y servicios personales

En líneas generales, se puede decir que el comercio es la actividad terciaria más extendida entre las mujeres del Tercer Mundo; las mujeres controlan la venta ambulante y el pequeño comercio de productos de primera necesidad, que a menudo han sido elaborados por ellas mismas: el África subsahariana, América Latina o el Sureste Asiático ofrecen una amplia gama de variaciones acerca del pequeño comercio. Sólo en los países musulmanes (y en el centro-norte de la India en menor medida) las mujeres están ausentes de los pequeños comercios.

En el África subsahariana el pequeño comercio es una actividad desarrollada casi en exclusiva por las mujeres (en algunos países copan el 85% del sector). Igual que en otras regiones del mundo, la actividad comercial está ligada a los productos agrarios y artesanales realizados por las propias mujeres: comercializan productos agrícolas, pequeños excedentes de sus propios huertos urbanos, cerveza (previo cultivo de la cebada y fabricación del producto final), telas teñidas por ellas mismas u otros productos artesanales variados, como cestos de sisal trenzados (Kenia).

De forma excepcional, en algunas zonas del África occidental las mujeres han desarrollado poderosas organizaciones comerciales: los ahorros de todas son guardados cada semana por una de ellas, de forma rotativa, hasta el punto de que algunas de estas organizaciones han llegado a acumular un capital considerable a partir del pequeño comercio.

En las ciudades de América Latina las mujeres también son las protagonistas del comercio a pequeña escala; se puede distinguir entre venta de productos agrarios, venta de productos artesanales y venta de productos alimenticios semielaborados. Los dos primeros tipos significan la integración entre agricultura, artesanía y comercio; generalmente lo realizan mujeres procedentes de las zonas rurales, que antes han preparado estos productos, y se trasladan a las ciudades para su venta.

Uno de los ejemplos más conocidos es el de las vendedoras ambulantes de Bolivia, que de forma periódica se organizan para trasladarse a La Paz y vender el excedente de sus cosechas. Entre los productos artesanales destacan los derivados de la lana de llama y alpaca de los altiplanos andinos: previamente han procedido al hilado, teñido y tejido de las prendas que comercializan en los mercados; en algunos grupos étnicos andinos y centroamericanos hombres y mujeres se han especializado en determinadas artesanías indígenas (tejido de mantas, tapices, sombreros Panamá, huipiles guatemaltecos,...).

El desarrollo del turismo está facilitando la venta de los productos artesanales, lo que en algunos casos supone un complemento económico importante; un buen ejemplo es el de las mujeres aymarás del lago Titicaca, que se están beneficiando de las ventajas combinadas del turismo, la proximidad a La Paz y la venta de sus productos artesanales (Momsen y Townsend, eds., 1987, p. 219).

En México la venta callejera realizada por las mujeres está muy ligada al trabajo reproductivo: una de las actividades más frecuentes en las grandes ciudades es la preparación en la vivienda de dulces, empanadas y comidas caseras (como las famosas "tortillas") que luego son vendidas en las calles, en puestos callejeros, a los trabajadores urbanos de bajos y medios recursos.

Las ciudades de India, Bangladesh, Sri Lanka y, sobre todo, del Sureste Asiático también son el espacio donde las mujeres comercializan todo tipo de productos agrícolas y venden comidas que previamente han cocinado en sus casas.

- *Servicios personales*

La realización de servicios personales tiene una organización similar a la del pequeño comercio; en este caso las mujeres venden directamente al mercado de trabajo sus destrezas aprendidas en el trabajo reproductivo. En las ciudades de América Latina es muy frecuente que las mujeres pobres, con un elevado número de hijos, rea-

licen trabajos de lavado y planchado en sus propias casas, para otras familias; estos servicios están sustituyendo cada vez más al servicio doméstico tradicional. Algo similar ocurre en algunas ciudades del Sureste Asiático, mientras que en la India son las mujeres de las castas más bajas las que se ofrecen para hacer limpiezas domésticas consideradas “impuras” por las castas superiores.

En Addis Abeba la población urbana depende al 80% de la leña para el consumo doméstico; esta leña es recogida, trasladada y vendida por un elevado número de mujeres y niños (se han llegado a estimar en 70.000) que hacen de ello su único medio de vida; la leña es recogida en colinas situadas entre 15-20 kilómetros de la ciudad, trasladada y vendida a particulares (A. Rhodda, ed., 1991, p. 50); en las ciudades indias muchas mujeres son pagadas por acarrear el agua y la leña a las familias residentes en barrios de nivel medio, pero que sin embargo carecen de agua.

Este tipo de servicios personales es una de las pocas alternativas de trabajo que tienen las personas más pobres, pues no requiere más capital que un cesto. Frente al tópico occidental de que la división del trabajo por género está en función de la fuerza física, el transporte de productos pesados sobre la cabeza es un trabajo realizado de forma habitual por las mujeres indias y africanas: agua, leña, todo tipo de productos para la construcción (ladrillos, cemento, agua, arena) y cualquier carga pesada permiten obtener unos ingresos mínimos e irregulares; en las montañas de Nepal las mujeres también son contratadas como porteadoras, aunque la legislación estipula que su carga no puede superar los 25 kilogramos, frente a 30 de los hombres.

e) Interpretación de estas actividades

La interpretación de todas estas actividades en el sector servicios, en régimen de economía informal, debe hacerse siempre teniendo en cuenta la profunda carga del trabajo reproductivo, que limita la movilidad y el tiempo disponible para dedicar al trabajo productivo. La consecuencia es que la mayor parte de mujeres con hijos se ven obligadas a integrarse en los sectores informales de trabajo.

Otra característica general de estos servicios es que tienen una relación directa con el trabajo reproductivo: desde el punto de vista de formación profesional, estas mujeres han tenido un único aprendizaje: criar y cuidar de sus hijos, sus hogares y sus familias. Al igual que ocurre en casi todo el mundo las mujeres sin estudios sólo pueden vender al mercado de trabajo sus destrezas relacionadas con el trabajo reproductivo; puesto que desde niñas colaboran con sus madres en el trabajo doméstico, su asistencia a las escuelas es más reducida que la de los niños, con lo cual se cierra el círculo de la marginación.

f) Sectores marginales o ilegales: la prostitución

La provisión de servicios sexuales puede llegar a ocupar un volumen importante de mujeres, en relación con la clientela de países occidentales, bien procedente de bases militares de potencias extranjeras o bien de una modalidad de turismo que podemos denominar “sexual” (Momsen, 1991, pp. 89-90). Aquí se quiere hacer referencia sólo a un tipo específico de prostitución: la dirigida a turistas occidentales, porque pone de ma-

nifiesto la superposición entre las relaciones de género y desarrollo. Algunos países del Sureste Asiático, como Filipinas y Tailandia, han convertido a la prostitución femenina en una oferta de servicios dirigida a turistas de países occidentales; aunque es muy difícil obtener datos fidedignos, se calcula que sólo en Bangkok hay entre 100.000 y 200.000 prostitutas (Momsen, 1991, p. 90), a las que hay que añadir la “oferta” de las playas turísticas; en la República Dominicana se está produciendo algo similar, e incluso la profunda crisis económica por la que pasa Cuba está forzando a muchas mujeres a ejercer la prostitución de forma ocasional.

Queremos recordar unas líneas escritas por la periodista Maruja Torres, con las que cerraba su crónica acerca de la dramática situación de Cuba a principios de los noventa; este texto refleja a la perfección la disimetría en las relaciones de género, de clase y de niveles de desarrollo:

“Las *jineteras* son muchachas que ejercen la prostitución de forma ocasional y por necesidad, y que se entregan a los turistas, muchos de ellos españoles de *charter*, por una cena o unos zapatos...; muchas de ellas son estudiantes, hijas de familia.[...]

De regreso a Madrid, en el avión, tres españoles de medio pelo comentaban con regocijo lo buenas que estaban las mulatas que se habían ligado en La Habana. Y yo me acordé de Remedios, la *jinetera*, que la noche anterior se había acostado con un turista de mi nacionalidad a cambio de un biberón de plástico para su hijo.”

Maruja Torres: “Cuba, el paraíso perdido”.
El País Dominical, 6 de febrero de 1994

7.3.4. *Estructura urbana, vivienda y reproducción social*

Las características materiales del entorno físico donde se desarrolla la vida en las ciudades determinan de forma distinta las condiciones de vida y trabajo de hombres y mujeres; la principal diferencia hay que buscarla en la triple función o trabajo desempeñado por las mujeres, en tanto que los hombres siguen responsabilizándose sólo del trabajo productivo. El entorno inmediato de la vivienda y del barrio determinan las condiciones materiales del trabajo reproductivo así como la necesidad de una tercera función desempeñada por las mujeres, conocida como *gestión comunitaria*: las deficiencias del hábitat para la satisfacción de las necesidades más elementales y la retirada del Estado como proveedor de servicios han forzado a las mujeres a asumir también esta función; para ello se han organizado de forma colectiva, convirtiéndose a menudo en las principales impulsoras de los avances y mejoras logrados en los barrios populares y marginales.

En este epígrafe se introduce un importante cambio en la escala espacial, al analizar el entorno donde se desarrolla la vida cotidiana en las distintas escalas: vivienda, barrio y estructura espacial urbana. La vivienda y el barrio determinan la dureza del trabajo reproductivo, mientras que la estructura urbana dificulta el acceso a un trabajo productivo, por otra parte imprescindible.

a) *Hábitat y género: vivienda, barrio y trabajo reproductivo*

La vivienda y el barrio constituyen el entorno físico inmediato de vida, son el marco del trabajo reproductivo, y por tanto sus condiciones afectan fundamentalmente a las mujeres. A pesar de ello, la planificación urbana apenas si ha tenido en cuenta sus necesidades, mientras que el mundo académico ha prestado poca atención a su participación real en la producción física de viviendas y barrios populares⁷, con la excepción de América Latina (Feijoó y Herzer, comps., 1991).

El modo de producción de la vivienda en barrios populares está basado en la aportación de trabajo y materiales de construcción por los propios habitantes, sobre un suelo urbano que con frecuencia ha sido ocupado de forma ilegal y que en todo caso carece de infraestructuras. La incapacidad de los Estados para suministrar vivienda y suelo urbano ha llevado a que acaben legalizando la situación, apoyando la autoconstrucción como el único medio para que las familias de menores ingresos tengan un resguardo físico en las ciudades. La precariedad del modo de construcción determina las condiciones materiales en que se ha de realizar el trabajo reproductivo; los principales problemas que se plantean son las reducidas dimensiones del espacio habitacional (que se mantiene por debajo de 40 metros cuadrados por familia) y la insuficiencia de infraestructuras en la vivienda y en los barrios, con lo que las condiciones materiales de vida no son mejores que en las zonas rurales de origen.

El Cuadro 7.11 y la Figura 7.1 ofrecen una pequeña muestra de las dotaciones básicas existentes en las ciudades del Tercer Mundo, según estimaciones de Naciones Unidas y de la Organización Mundial de la Salud para el período 1980-1985; resulta evidente que las ciudades del Tercer Mundo siguen presentando unas profundas carencias de instalaciones básicas, especialmente en África.

Esta situación afecta a las mujeres de forma muy directa, pues crea unas condiciones adversas para el trabajo doméstico.

CUADRO 7.11
Infraestructuras básicas en las ciudades. Población urbana sin instalaciones básicas

	<i>Agua potable</i>	<i>Instalaciones sanitarias</i>	<i>Electricidad</i>
América Latina y Caribe	14%	29%	24%
África	34%	50%	45%
Asia	22%	28%	32%
Bolivia	22%	59%	24%
Perú	27%	43%	83%
Venezuela	12%	43%	sin datos
Burkina Faso	50%	62%	sin datos
Kenia	39%	25%	sin datos
Zaire	57%	92%	sin datos
India	20%	70%	sin datos
Indonesia	60%	70%	53%
Siria	23%	30%	sin datos

Fuente: Naciones Unidas, 1992.

La *carencia de agua* en la vivienda es uno de los problemas más graves; para conseguirla en las fuentes públicas de los barrios las mujeres se ven obligadas a esperar su turno durante horas, a soportar horarios de suministro irregular, u obtenerla por la noche, lo que supone una reducción manifiesta de las horas de descanso. El acarreo es realizado siempre por las mujeres, que adquieren desde niñas esta obligación, igual que en las zonas rurales. Las funciones básicas del trabajo doméstico (lavar, fregar, guisar, aseo personal y de toda la familia) se ven endurecidas por la escasez y/o mala calidad del agua; es frecuente que en los barrios marginales deba de ser hervida por las mujeres antes de ser consumida.

Las mujeres también son las responsables de mantener las condiciones higiénicas de viviendas y barrios, lo que cuenta con la rémora de las carencias de servicios sanitarios en la vivienda, insuficiencia de agua, desagües apropiados, alcantarillado, recogida de basuras, etc.

La *energía* para cocinar es otro de los grandes problemas, donde la norma en los barrios de reciente ocupación es la carencia de electricidad; en los países más pobres (África subsahariana, India) se sigue utilizando como combustible la leña o las deyecciones de animales, igual que en las zonas rurales (lo que además crea importantes problemas medioambientales de deforestación, como se plantea en el Capítulo 9); el acarreo del combustible es también trabajo de mujeres y niños/as, mientras que la compra de cocinas y combustibles más caros (como el queroseno) es prohibitiva para las familias de bajos ingresos. La carencia de electricidad tiene importantes efectos sobre el trabajo reproductivo y productivo de las mujeres: obliga a realizar las compras a diario (al carecer de frigorífico), e impide la utilización de instrumentos básicos para ciertos tipos de trabajos, como es el de planchadoras y costureras.

Los *servicios* en los barrios populares son insuficientes, distantes o inadecuados: las deficiencias en el abastecimiento de productos básicos, colegios, centros de salud, comercio y transporte endurecen más el trabajo reproductivo, siendo uno de los mejores ejemplos la ausencia de guarderías, que impide a las madres ausentarse para incorporarse al trabajo retribuido.

La principal lectura acerca de las condiciones materiales de vida en los barrios populares y marginales es que endurecen extraordinariamente el trabajo reproductivo, lo que recae directamente sobre las mujeres: no es de extrañar por tanto que su jornada laboral se haya alargado en las ciudades del Tercer Mundo, máxime teniendo en cuenta que los hombres no asumen ninguna participación en el trabajo reproductivo, a pesar de que ya no son los únicos proveedores de la familia.

La única vía que los ciudadanos tienen para mejorar esta situación consiste en su organización colectiva, bien para dotarse de los servicios básicos de forma autogestionaria, bien para presionar a las autoridades para su obtención: son las mujeres quienes han asumido tal responsabilidad, como se analiza más adelante.

b) Estructura urbana, accesibilidad y trabajo productivo

Según se ha visto en el Capítulo 6, las diferencias en la utilización de los espacios urbanos por parte de hombres y mujeres ha sido una de las líneas de investigación desarrolladas de forma más temprana por la Geografía feminista, pero se ha aplicado sólo a las ciudades de los países ricos; aunque los principios generales sean también válidos pa-

ra el Tercer Mundo, lo cierto es que apenas existen estudios de movilidad urbana referidos ni a hombres ni a mujeres. La cuestión estriba en analizar en qué medida la estructura espacial de las ciudades y los transportes facilitan o dificultan el desempeño de la triple actividad de las mujeres.

Ya se ha planteado que la *estructura espacial* de las grandes ciudades se caracteriza por su extensión superficial y la total separación entre los centros urbanos con dominio de actividades terciarias (muy similares a los de las grandes ciudades del primer mundo) y las áreas destinadas a vivienda; en el caso de los barrios populares y marginales el problema está en su localización periférica, unido a la carencia de servicios básicos de barrio; dada la extensión superficial de estas ciudades se está hablando de distancias de varios kilómetros hasta el centro urbano. Esta estructura urbana determina que muchas mujeres tengan que recorrer distancias más largas que los hombres para acudir al trabajo, especialmente las empleadas en el servicio doméstico y vendedoras ambulantes, ya que estas ofertas de trabajo se localizan en los barrios residenciales y comerciales del centro.

Los transportes no van a paliar esta disociación espacial; a pesar del predominio de población de bajos ingresos, la planificación de los transportes se ha hecho en función del coche particular (a imagen de los países occidentales, pero con un nivel de usuarios muy inferior). El resultado es que los transportes colectivos se caracterizan por la insuficiencia, los elevados precios y el alejamiento entre vivienda y paradas de autobús (en Recife y São Paulo, Brasil, las personas con bajos ingresos invierten el 25% del tiempo total del desplazamiento en ir andando hasta las paradas de autobús). A todo ello hay que añadir el caos circulatorio de los centros urbanos, por lo que es evidente que estos transportes no facilitan la integración de los barrios periféricos. Además suelen ser explotados por el sector privado, por lo que las tarifas son muy elevadas y proporcionales a la distancia recorrida, lo que perjudica aún más a los residentes en los barrios periféricos.

Se han hecho muy pocos estudios para conocer en qué forma la estructura urbana y los transportes deficientes afectan a las mujeres: apenas hay algunos análisis concretos realizados en Nairobi y las grandes ciudades de Brasil (Østergaard, coord., 1991, p. 160). En todo caso se deducen unas tendencias similares a las de los países industrializados: las mujeres utilizan muy poco el coche particular (un 6% en Belo Horizonte, frente al 23% de hombres), se desplazan preferentemente en autobús (63% en la ciudad brasileña, 66% en Nairobi) y los desplazamientos a pie tienen gran importancia: 21% y 27% de las mujeres de Belo Horizonte y de Nairobi, respectivamente, acudían andando al trabajo.

Las funciones desempeñadas por las mujeres, usuarias de autobuses, determinan que estos viajes los hagan con pesadas cargas (en el caso de las vendedoras ambulantes), con niños y con la compra, todo lo cual limita aún más su movilidad, dificulta el acceso a los autobuses en horas punta y agudiza el problema de la larga distancia a recorrer desde la vivienda a las paradas de autobús; por otra parte la mayoría de las mujeres se quejan de que el acoso sexual y el robo son habituales en los transportes colectivos y en las paradas de autobús (Østergaard, coord., 1991, pp. 151-168).

En estas condiciones, la accesibilidad de las mujeres de los barrios populares es muy reducida, lo que tiene importantes consecuencias para sus condiciones de vida y trabajo.

La incorporación al trabajo productivo se ve muy limitada por las dificultades de acceso a los lugares de empleo. Consideramos que esto es algo esencial, aunque apenas se haya planteado, de modo que hemos querido sistematizar de forma gráfica las coorde-

nadas principales de la situación (véase Figura 7.7): la estructura urbana (grandes distancias a los puestos de trabajo) y la ineficacia y carestía de los transportes obligan a las mujeres a incorporarse al trabajo remunerado a través de la economía informal; ello les permite tener horarios más flexibles (evitando las horas punta en los transportes, por ejemplo), acudir con sus hijos pequeños al trabajo (como hacen las vendedoras ambulantes) y, sobre todo, optar por una solución como la menos mala: realizar el trabajo productivo en la propia casa, lo que está íntimamente ligado al trabajo sumergido de las mujeres con hijos en la industria y los servicios, como se ha visto más arriba.

Es evidente que la estructura urbana constituye un factor de máxima importancia que obliga a las mujeres a trabajar en el sector informal de la economía, lo que les permite ahorrar tiempo y dinero en los desplazamientos, pero a costa de reforzar su marginalidad en el mercado de trabajo.

La accesibilidad insuficiente resulta especialmente grave en el caso de las mujeres jefas de familia, pues ellas necesitan de forma ineludible obtener unos ingresos para mantener a sus hijos, y al mismo tiempo son las que tienen menos recursos y menos tiempo para invertir en unos transportes ineficaces; por tanto éste es el grupo social más perjudicado por la combinación de estructura urbana y transportes inadecuados.

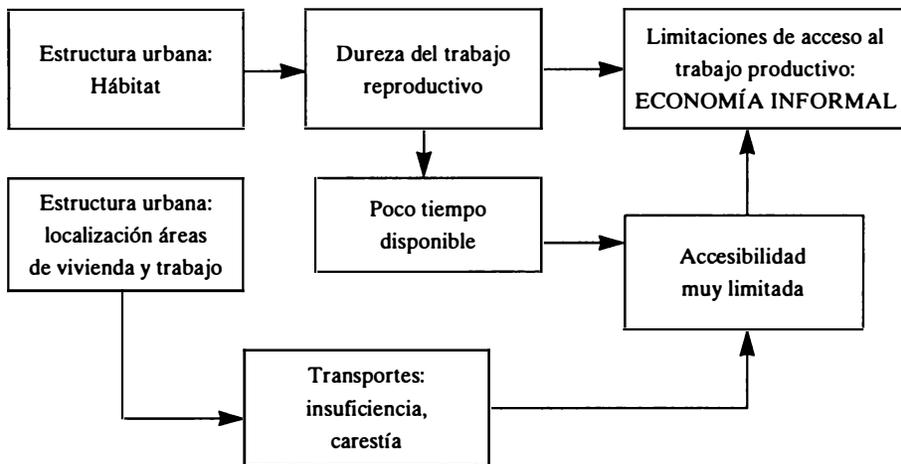


Figura 7.7. Acceso de las mujeres al trabajo productivo: tiempo, estructura urbana y accesibilidad.

c) Movimientos sociales: la aportación de las mujeres a la construcción y consolidación de los espacios urbanos

Los movimientos sociales urbanos protagonizados por mujeres son uno de los procesos mejor conocidos y más dinámicos en América Latina durante los años ochenta, lo que ha contribuido a la “visibilidad” de las mujeres en las ciudades; sin obviar en absoluto su importancia social (ver especialmente Feijoó y Herzer, comps., 1991), aquí se va a insistir en su aportación a la consolidación y funcionamiento de los espacios urbanos.

Estos movimientos nacieron de la necesidad de obtener todo lo necesario para instalarse en las ciudades, para lo cual fue imprescindible crear unas redes de solidaridad

entre los ciudadanos, que se han visto obligados a suplir al Estado como suministrador de servicios elementales; las mujeres, al ser las que padecen en mayor medida todas las deficiencias materiales de los barrios populares, han sido también sus protagonistas, asumiendo la nueva carga de la gestión comunitaria: se entiende por trabajos de gestión comunitaria aquellos destinados a la supervivencia colectiva, tales como conseguir una vivienda, organizar y prestar servicios básicos en los barrios (comedores populares, compras colectivas, asistencia social, cuidado de niños y enfermos), así como presionar a las autoridades para conseguir las infraestructuras y servicios básicos. Aunque también ha habido iniciativas similares en otras regiones (Kenia, Sri Lanka, Bangladesh), han alcanzado su mayor desarrollo en América Latina, donde se va a centrar este breve análisis.

- *Aportación a la producción de la vivienda*

En el momento de la emigración a las grandes ciudades, la primera necesidad a cubrir es la obtención de un resguardo físico donde cobijarse; en América Latina las principales movilizaciones para conseguir suelo y vivienda se desarrollaron durante los años setenta, en países como México, Perú y Ecuador (conviene recordar que en las grandes metrópolis, como Ciudad de México, la mitad del espacio edificado ha sido ocupado de forma irregular); la crisis económica de la región durante la década siguiente ha provocado la repetición del proceso en los países más ricos, como Chile y Argentina.

La aportación de las mujeres a la construcción de las viviendas es muy variada e incluye distintos niveles:

- 1) Realización de la mayoría de trámites burocráticos y gestiones para conseguir un suelo donde asentarse.
- 2) Movilizaciones para impedir el desalojo de espacios que han sido ocupados y edificados de forma no legalizada.
- 3) Aportación física a la construcción. En muchos países de Asia (como India, China, Tíbet, Nepal y Sureste Asiático) las mujeres participan activamente en la edificación, mediante la fabricación de adobes y el acarreo de todos los materiales de construcción. En América Latina su aportación física también es importante aunque no tan evidente; sin embargo, mediante trabajos de campo se ha demostrado que las mujeres de barriadas populares de México (Massolo, 1991, p. 74) estiman una aportación media de diez horas semanales en trabajos de acarreo y peonaje, similar a la realizada por los hombres.
- 4) Mantenimiento de las redes sociales de cooperación que hacen posible la autoconstrucción. Se ha demostrado que la intervención de las mujeres es fundamental para la consolidación de las redes sociales que permiten la autoconstrucción; generalmente el levantamiento de la vivienda se hace con la cooperación de vecinos, amigos y/o parientes y son las mujeres las que mantienen vivas estas relaciones de apoyo social (Gabayet *et al.*, 1988): establecen un primer asentamiento en la vivienda de vecinos o parientes, averiguan mediante contactos personales donde es posible edificar y se encargan de preparar comida y bebida a las personas que participan en la edificación, una vez iniciada ésta.

El principal problema lo tienen las mujeres que están solas al frente de sus hogares, ya que han de contratar y pagar a otras personas para levantar su vivienda, a pesar de ser las que habitualmente tienen menores recursos.

- *Planificación urbana*

Según se ha señalado más arriba, los Estados han optado en su mayoría por legalizar la autoconstrucción y asumirla como la única vía de ofrecer vivienda en los barrios populares; la legalización y la construcción de viviendas subvencionadas por el Estado ha ignorado de forma sistemática las necesidades reales de los distintos miembros de la familia, y en concreto de las mujeres, a pesar de su activa participación en los movimientos sociales urbanos. La planificación en estos casos se sigue haciendo sin tener una visión de género, ni aceptar las diferencias culturales a la hora de diseñar la vivienda: se adoptan los patrones de la vivienda burguesa de los países ricos (Magdalena León, 1991b, p. 165), dando por supuesto que la familia tipo es la nuclear, con un hombre como principal proveedor y una mujer ama de casa. Este esquema cada vez es menos válido, según se ha visto, y no reconoce ni la realidad social ni las necesidades de espacio físico de las mujeres; he aquí algunos ejemplos reales de las inadecuaciones de la planificación urbana (Moser, 1991, pp. 125-150):

- 1) La vivienda con gran frecuencia es también espacio para el trabajo productivo, lo que requiere unas dotaciones específicas (pequeña parcela para huerto, electricidad para poder trabajar como planchadoras, costureras, carpinteros, etc.); esta plurifuncionalidad de la vivienda supone unos tiempos de estancia en la misma muy largos por determinados miembros de la familia.
- 2) Los hogares encabezados por mujeres, que pueden llegar a casi el 50% en muchas ciudades africanas y latinoamericanas; los sistemas legales de acceso a la vivienda y la autoconstrucción marginan habitualmente a estas mujeres, al ser un sistema dirigido al varón-cabeza de familia.
- 3) Determinados tipos de familias poligámicas africanas donde cada una de las esposas tiene su propia vivienda; esta estructura del hábitat no es reconocida en la planificación.

Magdalena León (León, 1991b, p. 167) aporta un dato de gran interés referido a Quito Sur (barriada popular de la capital ecuatoriana): el 70% de las pequeñas viviendas habían sufrido modificaciones en 1985, modificaciones que en su mayoría estaban destinadas a ampliar el espacio dedicado al trabajo productivo y que dan buena idea de la extensión del trabajo informal a domicilio en estas barriadas.

- *Funcionamiento de los barrios.*

Una vez lograda la vivienda, el paso siguiente ha sido hacer frente a la carencia de servicios e infraestructuras en los barrios; esta situación ha tenido su máxima expansión durante los años ochenta, ante la retirada de inversiones públicas en mejoras sociales, el desempleo y la pérdida de poder adquisitivo de las clases populares.

Hay varios tipos de actuaciones interrelacionadas, todas ellas protagonizadas por mujeres:

- a) Iniciativas para cubrir las necesidades básicas entre los propios habitantes, de forma autogestionaria.
- b) Presiones ante la administración para que solucione los problemas de infraestructuras y servicios.
- c) Búsqueda de soluciones ante la crisis económica, mediante la obtención de alimentos básicos subvencionados y la creación de centros productivos en los barrios.

Las iniciativas del primer tipo constituyen experiencias nuevas y sin precedentes, que están garantizando la supervivencia en muchas ciudades latinoamericanas; en esencia se basan en la colaboración entre las mujeres, que se rotan de forma organizada para hacer el trabajo reproductivo de todas, lo que les permite tener más tiempo libre para dedicarse al trabajo productivo y obtener importantes ventajas económicas; he aquí algunos ejemplos:

- Guarderías populares: grupos de mujeres se turnan para cuidar los hijos pequeños de todas ellas de forma gratuita; ello supone mejorar sus posibilidades de realizar un trabajo retribuido.
- Comercio y compras en común: organización de la compra de alimentos básicos al por mayor, con lo que se obtienen precios más bajos; estos productos son distribuidos en pequeños locales de modo que además se palía la inexistencia de comercio en estos barrios. Experiencias de este tipo se están llevando a cabo incluso en Buenos Aires, a finales de los años ochenta.
- Organización de comedores populares: la compra y preparación en común de la comida para muchas familias supone un importante ahorro económico y, sobre todo, de tiempo; este sistema permite a muchas mujeres dedicarse más al trabajo productivo, puesto que el tiempo dedicado a cocinar se convierte en un turno semanal o quincenal y no en una obligación diaria; los famosos comedores populares de las barriadas de Lima se iniciaron a partir de los “comités del Vaso de Leche”, cuya finalidad era la obtención y distribución entre los niños de un alimento básico, como es la leche.

Algunos de estos servicios (guarderías, comedores) se ofrecen a otras personas de bajos recursos, que a cambio de un precio módico pueden comer, tener a los niños cuidados de forma ocasional u obtener productos alimenticios a bajo precio; muchos comedores populares de las barriadas de Lima cumplen estas funciones diversificadas.

- En algunos casos se avanza más, con el funcionamiento autogestionario de escuelas, centros de educación de adultos (adultas con mayor frecuencia), transportes o servicios de salud (especialmente para las propias mujeres, tales como centros de planificación familiar). En una aldea de Kenia las mujeres llegaron a comprar un autobús, lo que les facilitó comercializar sus productos en Nairobi.
- En Bangladesh, India y Sri Lanka han organizado bancos especializados en el préstamo de pequeñas cantidades a las mujeres (este tema se amplía en el Capítulo 9),

- para facilitar su acceso a pequeños negocios y evitar la usura de los prestamistas particulares; todos estos bancos han demostrado que son rentables económicamente.
- Talleres productivos y autoabastecimiento. Las barriadas populares de Lima ofrecen de nuevo el testimonio de la imaginación de las mujeres para obtener recursos: en Villa El Salvador instalaron pequeños centros agropecuarios, en los propios “lotes” o parcelas individuales; así cada familia tiene garantizado cuando menos el autoabastecimiento de hortalizas, huevos o algo de leche. Avanzando más, se instalaron talleres productivos (sobre todo de confección), que facilitaron la obtención de ingresos por las mujeres, al situarse los talleres en los mismos barrios donde residen:

“Villa El Salvador constituye un ejemplo modélico y bien conocido de los resultados de las labores de gestión de las mujeres: se trata de una zona de hábitat marginal localizada en un entorno desértico, a unos 20 kilómetros de Lima, con una población de 100.000 habitantes. La situación de partida fue la ocupación irregular desde los años setenta de un espacio en el que la población carecía de vivienda propiamente dicha, no había ninguna infraestructura ni servicio ni tampoco ninguna alternativa de trabajo.

Las mujeres fueron las protagonistas absolutas de todas las actuaciones, que incluyen presiones a la administración para conseguir las dotaciones más elementales para la barriada (agua, alcantarillado, luz, carreteras, transporte) y el trabajo directo de ellas mismas. Se llevaron a cabo las siguientes actuaciones, todas autogestionadas y coordinadas por las propias mujeres:

- Construcción de viviendas estables (al menos de ladrillo), con una pequeña parcela, destinada a huerto y plantaciones de árboles.
- Comité del Vaso de Leche, para suministrar a los niños un alimento básico.
- Comedores populares.
- Servicios colectivos: 28 escuelas (de las cuales, sólo dos son estatales).
- Centros de educación para mujeres.
- Centros de salud, especialmente para las mujeres; centros de ginecología y planificación familiar.
- Actividades agropecuarias: huertas y crianza de animales, para autoconsumo, lo que redujo notablemente la necesidad de dinero.
- Plantación de miles de árboles, para mejorar las condiciones materiales del hábitat.
- Además, y ante la total ausencia de alternativas de trabajo, se instalaron talleres productivos (de confección fundamentalmente).
- La movilización de las mujeres consiguió por otra parte que la administración les suministrase finalmente los servicios e infraestructuras básicos.

M.^a Elena Moyano, una de las mujeres que más había trabajado en el proyecto y teniente-alcalde de Villa El Salvador, obtuvo en 1990 el premio Príncipe de Asturias de la Concordia, en reconocimiento de su extraordinaria labor. En febrero de 1992 fue asesinada por el grupo terrorista Sendero Luminoso y su cuerpo, dinamitado; su marido, hijos y colaboradoras más directas fueron coaccionados para salir del país.”

Carmen Sarmiento, *Mujeres en América Latina*
Televisión Española, 1992

Las principales conclusiones que se pueden extraer de todo lo anterior son las siguientes:

- Las mujeres están haciendo una aportación decisiva al funcionamiento de los espacios urbanos del Tercer Mundo, a pesar de no haber tenido previamente ninguna experiencia en gestión, en organización colectiva ni participación en partidos políticos.
- Cualquier política de Desarrollo tiene que asumir esta realidad, pues las mujeres están superando con creces el ámbito reproductivo familiar, para sustituir a los Estados en la provisión de todo tipo de servicios sociales, e incluso de iniciativas laborales.
- Esta aportación sigue siendo ignorada en su mayor parte (a nivel político y económico), al considerar que queda circunscrita al ámbito reproductivo, considerado como el ámbito “natural” de las mujeres (las relaciones entre género y política se plantean en el epígrafe 9.1).
- La precariedad de sus condiciones de trabajo no hace sino abaratar su coste como mano de obra y cerrar el círculo de la pobreza y la marginación.

NOTAS AL CAPÍTULO 7

- ¹ La utilización de los presupuestos diarios del tiempo es una de las mejores técnicas de investigación para conocer las actividades de hecho desarrolladas por hombres y mujeres, sobre todo en zonas de economía poco monetarizada (ver a este respecto el Capítulo 8).
- ² Al carecer de datos actualizados y fiables acerca de la población activa agraria femenina para todos los países del mundo no es posible realizar una cartografía de esta variable; en consecuencia se ha optado por una selección de los datos en países significativos de los grandes conjuntos regionales.
- ³ Uno de los ejemplos más conocidos es el de las encajeras de Narsapur (Andra Pradesh, India), que por corresponder a una actividad industrial se ha incluido en el epígrafe siguiente (ver 7.3.2; también 3.1.3).
- ⁴ En América Latina se denominan populares “aquellos grupos sociales cuya precaria inserción laboral se combina con estrategias orientadas a garantizar su sobrevivencia y reproducción social” (Feijó y Herzer, Comps., 1991, p. 159).
- ⁵ Se utiliza el concepto de “zonas periféricas” en sentido económico, ya que el proceso es igual al que se ha producido en las zonas rurales de los países industrializados (países mediterráneos por ejemplo) o en guetos de las grandes ciudades occidentales, con grupos étnicos en situación precaria (chinos, bengalís en Londres).
- ⁶ El aprendizaje del idioma castellano en las comunidades rurales indígenas se hace en la escuela; las niñas apenas si llegan a aprenderlo, ya que son retiradas muy pronto de los estudios, para ayudar a sus madres en el trabajo reproductivo y en la explotación agraria; se considera que ellas no necesitan ni los estudios ni el castellano.
Los niños por el contrario permanecen más años en la escuela, lo que facilita el aprendizaje del idioma, que se considera una herramienta fundamental para integrarse en las ciudades.
- ⁷ Se van a analizar sólo los grupos sociales de bajos ingresos y los barrios populares, por considerar que las clases medias y altas tienen un entorno material de vida muy similar al de las ciudades de los países ricos.

GÉNERO Y ESPACIO COTIDIANO. UNA PERSPECTIVA LOCAL E INDIVIDUAL

En este capítulo se aborda la relación entre género y espacio a escala local, considerando lo cotidiano como el mundo personal de los individuos, un entorno inmediato que constituye el contexto de sus actividades, valores y aspiraciones. Es un mundo que nosotros en parte creamos, mantenemos y transformamos, como lo han hecho las mujeres que están estableciendo nuevos espacios u ocupando aquellos que antes habían sido propiedad de los hombres, haciendo cambiar el significado que tradicionalmente se les asignó.

El estudio del espacio cotidiano exige un cambio de escala desde la global o regional hasta la local. El *lugar* es el foco central de la investigación geográfica de la vida cotidiana, debido a que es el entorno en que se construye la red de actividades, relaciones y afectos de las personas, constituyendo la coordenada cero del conjunto de mundos o espacios que visitan y les conciernen. También el estudio del espacio cotidiano requiere descender desde el nivel de datos agregados a una perspectiva individual, que permita estudiar a las personas en toda su compleja identidad y sin extraerlas del contexto en el que realizan sus actividades cotidianas.

En Geografía, el espacio cotidiano ha sido abordado desde perspectivas como la Geografía de la Percepción, la Geografía Cultural y Humanista o la llamada Geografía del Tiempo (*Time Geography*). En este capítulo reconoceremos diferentes dimensiones de la relación entre género y espacio, tratando en ocasiones algunas cuestiones que ya se han analizado en capítulos anteriores, aunque aquí se hace desde una perspectiva local e individual y, por tanto, a partir de unos planteamientos teóricos y metodológicos también distintos. Se abordarán las imágenes mentales y la experiencia del espacio en hombres y mujeres –fundamentalmente desde los planteamientos de la Geografía de la Percepción–, el simbolismo y el espacio existencial –con una perspectiva humanista– y las dimensiones espacio-temporales de la vida cotidiana –con las aportaciones de la Geografía del Tiempo–. Previamente, se realizan unos breves apuntes sobre la perspectiva geográfica en el estudio de los mundos cotidianos.

8.1. Vida cotidiana y medio geográfico

Cuando hablamos de vida cotidiana, nos estamos aproximando al mundo personal de los individuos, con el que entran en contacto a través de su experiencia directa. Pero también la vida cotidiana puede entenderse como la expresión local y específica de procesos sociales y económicos generales. En este sentido, su estudio debe estar siempre en contacto con el conocimiento de los fenómenos que ocurren a escala regional y mundial. La vida cotidiana materializa, reproduce estos procesos generales, pero también los modifica: existe una gran diversidad de respuestas en función de diferentes contextos, culturas o biografías personales.

La experiencia del espacio cotidiano no es indiferente al género. Aunque con matices distintos según diversas culturas, se puede afirmar que el espacio tiene connotaciones de género: existen espacios feminizados y espacios masculinizados. En gran medida, esta diferenciación del espacio según género está ligada a la división funcional del espacio –distintos sectores de la ciudad o de la vivienda dedicados a distintas actividades– y a la división de roles según género. En el mundo occidental, la Revolución Industrial marca el comienzo de una progresiva división funcional del espacio (residir, trabajar) y del tiempo (rígidos horarios laborales). Esta división toma connotaciones de género cuando se adscribe al hombre al espacio-tiempo productivo y a la mujer al espacio-tiempo reproductivo.

La vida cotidiana es vida social; por ello hay que estudiar a los individuos en conexión con las redes de relación a las que pertenecen y que en buena medida condicionan sus hábitos, actividades y percepciones. En ese contexto social destaca la familia, con las relaciones dentro de ella, y la etapa en el ciclo vital de sus miembros (la edad es un elemento considerable para interpretar las relaciones de género). También es importante la comunidad local de vecinos y amistades, que permite tejer una red de ayuda mutua que facilitará la participación de las mujeres en nuevos espacios públicos. Por último, ese contexto social está también definido por los estilos de vida, que marcan los valores, costumbres, aspiraciones y relaciones de los individuos y que se suelen configurar de manera distinta en diferentes ámbitos rurales y urbanos. Todos estos aspectos comportan matices a veces importantes en la concepción de las relaciones de género y sus implicaciones espaciales.

La Geografía se interesa especialmente por las dimensiones materiales y concretas de la vida cotidiana: el espacio y el tiempo. Se trata de dimensiones inseparables e inevitables de los fenómenos sociales –todo ocurre en un espacio y en un tiempo concretos–, los cuales no son indiferentes al espacio-tiempo en el que ocurren, porque estas dimensiones posibilitan o limitan, y en todo caso condicionan, la forma en que los fenómenos sociales son materializados en la vida cotidiana. El espacio y el tiempo tienen una importante significación cuando se pretende comprender la forma en que las mujeres organizan sus actividades cotidianas y construyen sus biografías.

8.2. Imágenes mentales y espacio subjetivo

A partir del espacio real, las personas forman en su mente una imagen subjetiva, que filtra y modifica las realidades objetivas de acuerdo a multitud de factores. El espacio cotidiano de las personas está constituido por un conjunto de puntos –la vivienda,

el lugar de trabajo, las casas de amigos y familiares–, trayectos y superficies sobre los que se construye una imagen personal y se sostienen unas determinadas valoraciones.

El estudio del espacio subjetivo se ha llevado a cabo desde una perspectiva interdisciplinar: psicólogos, sociólogos y geógrafos, entre otros, se han dedicado a estudiar su caracterización y los factores culturales, personales y ambientales que influyen en su formación. Aunque la imagen que cada individuo posee de su mundo cotidiano es única, existen características comunes entre los miembros de un determinado grupo. Está suficientemente establecido que hay variables personales, como la edad, el *status* o el sexo, que influyen en buena medida en la configuración de las imágenes mentales, por lo que se considera que aquellos individuos que comparten algunas de estas características tenderán a configurar sus espacios subjetivos de manera aproximada.

Existe una clara relación entre la percepción del medio y el comportamiento espacial, relación que es mutua. Nuestras imágenes mentales, nuestro conocimiento del espacio, es en buena medida consecuencia de nuestras áreas de actividad cotidiana –los lugares que visitamos, los trayectos que realizamos–. Pero también el establecimiento de las áreas que frecuentamos dependerá en parte de las imágenes que nos hemos formado previamente del espacio que nos rodea. Actividad, comportamiento y percepción están, por tanto, estrechamente ligados.

La Geografía del Género se ha interesado en estudiar la forma en que hombres y mujeres configuran sus imágenes mentales del espacio y en buscar explicaciones a las posibles diferencias entre ellos. Quizás uno de los primeros trabajos dedicados a la cuestión es el de John Everitt (1974), quien investiga, en la ciudad de Los Ángeles (Estados Unidos), sobre la definición de las áreas urbanas percibidas como “bien conocidas” en tres grupos de población: hombres casados, mujeres casadas amas de casa y mujeres casadas con trabajo fuera del hogar (los encuestados formaban parte de las mismas unidades familiares). Los resultados fueron notablemente expresivos: los maridos conocían bien una parte importante de la ciudad, mientras que las imágenes de sus esposas se restringían a un área de cinco millas en torno a su vivienda. Lo más interesante es que en la comparación entre esposas-amas de casa y esposas-trabajando fuera del hogar, estas últimas presentaban un área urbana percibida aún menor que el de las primeras.

El estudio de Everitt (1974) incluía una investigación sobre la participación social y económica en la vida local de cada uno de los tres grupos de población estudiados. En ella se demostró que los maridos como grupo estaban menos ligados al hogar y al área circundante en cuanto a sus contactos sociales, mientras las amas de casa establecían sus relaciones sociales mayoritariamente en la vecindad. Las mujeres que trabajaban presentaban una red de relaciones sociales más limitada que la del ama de casa, debido a que sus posibilidades de esparcimiento quedaban restringidas a la tarde y fines de semana, e incluso esto estaba limitado por las necesidades domésticas. El trabajo de investigación partía de la hipótesis de que el rol social, y sobre todo la participación laboral de las personas, son determinantes en su percepción del espacio. Sin embargo, se demostró que el hecho de trabajar fuera de casa no tiene el mismo efecto sobre las pautas de interacción espacial en hombres y mujeres. La doble carga asumida por –o impuesta a– las mujeres trabajadoras-amas de casa tiene un efecto restrictivo sobre su conducta espacial dentro de la ciudad. El género, por tanto, se sobrepone a la categoría “tipo de actividad” en la configuración de las imágenes mentales individuales.

pos de población. En primer lugar, se estudió la legibilidad urbana siguiendo el esquema de K. Lynch –para quien las imágenes están estructuradas por elementos como sendas, bordes, distritos, nodos e hitos–. En sus resultados, los hombres perciben mejor los límites administrativos de la ciudad, los amplían hacia las más importantes carreteras que confluyen en Segovia e incluyen en mayor medida los municipios rurales incorporados a la ciudad. Las mujeres, en contrapartida, perciben mejor la Residencia de la Seguridad Social y demuestran un detallado conocimiento del llamado Cristo del Mercado y los itinerarios que conducen a sus alrededores, donde se celebra un mercado semanal. La explicación a estas diferencias parece evidente.

Además, estos autores investigan la percepción de las distancias en la ciudad de Segovia, y también en este componente del espacio subjetivo encuentran divergencias entre hombres y mujeres, en el sentido de que estas últimas configuran casi invariablemente mayor tiempo de recorrido que los hombres para salvar las mismas distancias entre determinados puntos de la ciudad. Por último, García Ballesteros y Bosque Sendra examinan la delimitación que hacen los segovianos de sus “barrios vividos”, a los que cada uno considera pertenecer. También en este estudio, las mujeres muestran unos barrios vividos más reducidos, más lineales y organizados en torno a una sola calle y más ligados a su propio domicilio. Aunque, buscando una explicación a estos patrones, los autores encuentran que existe relación entre la movilidad espacial y la definición del barrio subjetivo por parte de los encuestados, reconocen que ésta es estadísticamente muy poco significativa.

Por supuesto, existen características personales que modifican y matizan en gran medida las diferencias hombre-mujer en la configuración de las imágenes mentales del espacio, y quizás entre ellas, unas de las más significativas sean el *status* socioeconómico y el nivel de instrucción, tal y como se demuestra en la Figura 8.1, tomada de María Jesús Salado García (1995), en la que se puede comparar el nivel de detalle conseguido por dos mujeres en sus croquis mentales de la ciudad de Alcalá de Henares.

La edad es otra importante característica que interactúa con el género en la definición del espacio cotidiano percibido. Según aumenta, la edad va haciendo cambiar las posibilidades de acción y, por tanto, de percepción del espacio. Las edades avanzadas marcan el nivel más reducido del espacio de acción –como ya se vio en el caso de la movilidad en el Capítulo 6– lo que, de alguna forma, se refleja en la configuración de las imágenes mentales del espacio percibido. Una encuesta llevada a cabo entre personas mayores de 65 años en Alcalá de Henares pretendía reconocer la estructuración según el esquema de Lynch de las imágenes mentales de la ciudad en este grupo de población. Como resultado, se reconoció que las mujeres mostraban muchas más dificultades en identificar elementos lineales como los límites de la ciudad o del barrio y las sendas, mientras en el reconocimiento de los barrios e hitos coincidían con las apreciaciones masculinas. En la configuración de los mapas mentales a partir del agregado de las respuestas (Figuras 8.2 y 8.3) no se aprecian diferencias muy notables entre hombres y mujeres, aunque en el caso de los primeros aparece un mayor número de nodos estructurando el croquis de la ciudad, que resulta, además, más claramente delimitado también en las respuestas masculinas. La concepción cultural sobre los roles de género influye en la interacción entre edad y sexo con respecto a la configuración de los espacios mentales. Cindi Katz (Katz y Monk eds., 1993, pp. 88-106), en un estudio sobre el medio subjetivo de niños y adolescentes en Sudán, reconoce que en las edades más cortas, niños y niñas disfrutaban del mismo grado de libertad, por lo que de-

finen similares espacios de actividad y de percepción. Sin embargo, al llegar a la adolescencia, y mientras el radio de acción de los muchachos continua expandiéndose, el acceso de las chicas al espacio se constriñe, reduciéndose a los lugares más cercanos al hogar.

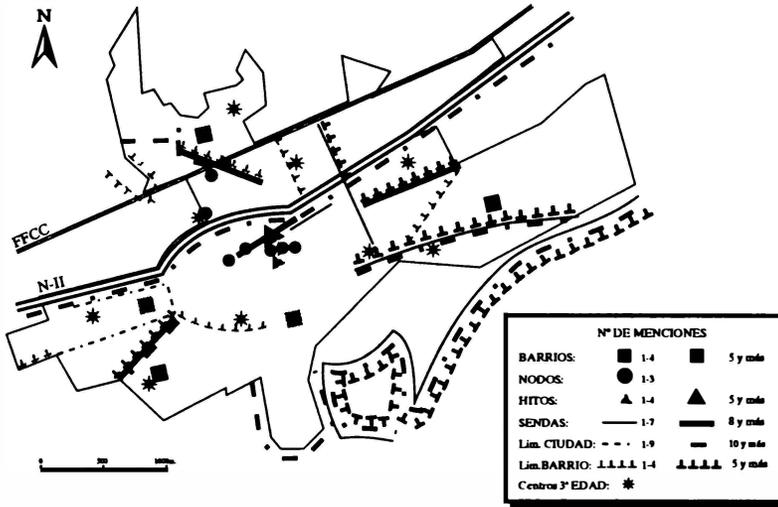


Figura 8.2. La imagen mental de Alcalá de Henares según su población mayor: hombres. Tomado de Virginia Estévez Adán (1994).

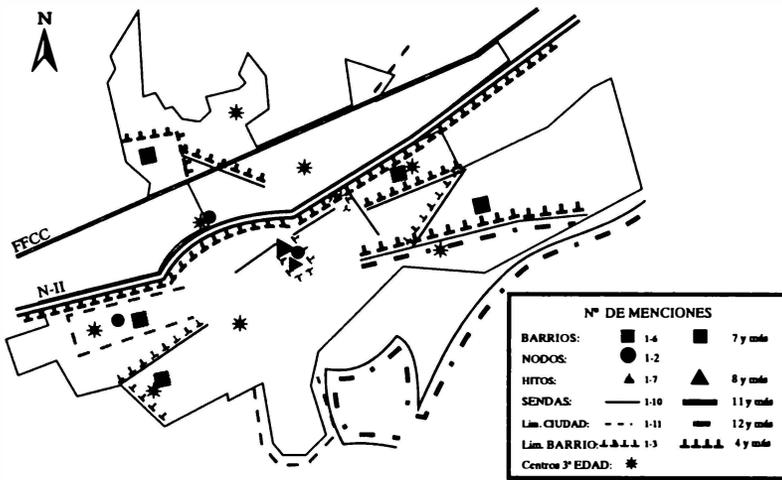


Figura 8.3. La imagen mental de Alcalá de Henares según su población mayor: mujeres. Tomado de Virginia Estévez Adán (1994).

El grado en el que la información incluida en un mapa cognitivo individual refleja el mundo real depende de la llamada *habilidad espacial*, es decir la capacidad de las personas para captar características como la localización, conectividad, jerarquía, proximidad o área. Las habilidades espaciales pueden resumirse en tres dimensiones: orientación espacial, visualización espacial y relaciones espaciales (Gilmartin y Patton, 1984, Self *et al.*, 1993). Numerosas investigaciones en Geografía, Psicología y Antropología se han destinado a reconocer la forma en que variables personales como el sexo o la edad influyen en las habilidades espaciales individuales. Centrándonos en el caso del género, los resultados de las numerosas investigaciones recopiladas por Patricia Gilmartin y Jeffrey Patton (1984) y Carole Self *et al.* (1992) no permiten confirmar, en todos sus matices, la idea generalmente sostenida de que los hombres poseen mayor nivel de habilidades espaciales que las mujeres. Si se estudian todas las dimensiones posibles de la habilidad espacial, se comprueba que, mientras, en general, los hombres son más capaces que las mujeres en la visualización y orientación espacial, las mujeres les superan en la descripción verbal del espacio, existiendo otras dimensiones –como la discriminación, comparación o memoria espaciales– en las que las diferencias entre géneros no parecen ser relevantes. Otro hallazgo interesante consiste en que, cuando se ha trabajado con niños y niñas, se ha comprobado que las diferencias entre ambos sexos se amplían con la edad, siendo prácticamente inexistentes en las etapas más tempranas de la vida.

Según los especialistas en la cuestión, los determinantes de la habilidad espacial todavía no han sido definitivamente reconocidos. Para algunos científicos, los factores de tipo biológico son importantes, y, así, sostienen que las supuestas diferencias según sexo se deben o bien a que las hormonas masculinas –andrógenos– se relacionan positivamente con la habilidad espacial, o bien a que el comportamiento masculino está dominado por el hemisferio derecho del cerebro, especializado en funciones espaciales, mientras las mujeres utilizan más las funciones verbales del hemisferio izquierdo. Más interesantes para el objetivo de estas páginas son las teorías que basan la explicación de las diferencias en la habilidad espacial en los procesos de socialización. Según estos planteamientos, las diferencias entre sexos en la configuración del espacio subjetivo estarían relacionados con la construcción social del género, lo que explicaría también las variaciones con la edad en estas diferencias y también su diversidad a lo largo de las distintas culturas existentes en el mundo.

Esta teoría sostiene que hombres y mujeres son “programados” por la sociedad para adaptarse a los tradicionales roles de género. Esto se lleva a cabo desde la infancia de maneras muy diversas, entre las que los diferentes juegos y actividades físicas permitidas a niños y niñas constituyen un factor relevante (Gilmartin y Patton, 1984). Especialmente considerable es el efecto de los movimientos territoriales de los niños en sus juegos y exploraciones en su entorno. En nuestra sociedad, las niñas usualmente tienen un radio espacial de acción más restringido que los niños debido a las actitudes de protección de los padres sobre ellas, y parece demostrado que este hecho influye grandemente en la forma en que niños y niñas desarrollan sus habilidades espaciales (Matthews, 1987). Algunos investigadores han demostrado que el entrenamiento o aprendizaje de las niñas en ciertas habilidades espaciales para superar estas deficiencias de origen social o cultural hacen desaparecer las posibles diferencias según género en las configuraciones cognitivas del espacio (Gilmartin y Patton, 1984).

Si es cierto que las diferentes formas en que niños y niñas se enfrentan a su entorno cotidiano influyen en el desarrollo de su percepción del espacio, habrá que estudiar la

manera en que el comportamiento respecto a los niños de ambos sexos en distintas culturas puede hacer divergir el modelo de comportamiento/percepción en ellas con respecto al establecido en el mundo occidental. En los estudios realizados por antropólogos y recogidos por Self *et al.* (1992), se advierte una gran diversidad de resultados respecto a la comparación entre géneros en cuanto a las habilidades espaciales, que van desde la ausencia total de diferencias en ciertas culturas africanas a la existencia de importantes diferencias hombre-mujer desde la más temprana edad en otras. En todo caso, estos estudios confirman la hipótesis de que las funciones que niños y niñas u hombres y mujeres cumplen en la vida social y económica de su grupo son cruciales para el desarrollo de sus habilidades espaciales.

Constatada esta gran diversidad en la configuración de las relaciones persona-entorno, es evidente el cuestionamiento de los estereotipos construidos desde el etnocentrismo occidental y la necesidad de estudios comparativos sobre la formación de los espacios cotidianos en distintas culturas. Esto es lo que ha realizado Katz (Katz y Monk eds., 1993, pp. 88-106) en un trabajo en el que analiza los espacios comportamentales y cognitivos de niños y niñas en una población del Sudán en comparación con los de la infancia en los Estados Unidos. Katz describe en los niños y niñas sudaneses un mayor acceso a espacios lejanos, ligado a una división de tareas en la familia que también les afecta, proporcionándoles independencia y responsabilidad. Los niños de ambos sexos en Sudán, por tanto, adquieren una experiencia geográfica más amplia que en los Estados Unidos, donde su espacio de actividad queda limitado por el control que los padres ejercen ante un medio que se percibe como hostil y peligroso, especialmente para las niñas.

Esta cuestión nos lleva a citar las diferencias en los procesos de aprendizaje en las sociedades preindustriales e industriales. En el mundo occidental, las posibilidades que tienen los niños de entrar, y aprender, en el mundo del trabajo de los mayores son escasas. Nuestra sociedad está compartimentada, dividida en espacios estancos en los que es difícil entrar para aquéllos a los que no están destinados. Así, el conocimiento del mundo del trabajo, por ejemplo, es nulo o artificialmente reducido a visitas escolares a fábricas o granjas-escuela. Nuestros sistemas educativos formales –por supuesto, eficientes y universales– nos han hecho olvidar la fuente de aprendizaje que supone el contacto cotidiano entre los niños y sus mayores, y la permeabilidad que puede existir entre sus mundos.

8.3. Simbolismo, espacio existencial y género

Cuando se estudia la relación entre las personas y sus entorno cotidiano se puede ir más allá de las meras percepciones del mismo, intentando reconocer las experiencias, vivencias, sentimientos y simbolismos que se establecen entre los individuos y su medio más inmediato. En nuestra ciencia, esta perspectiva es cultivada por la llamada Geografía Humanista, tendencia que se desarrolla desde la década de los años setenta, y también tiene relación con la Geografía Cultural, rama dedicada al estudio e interpretación de los aspectos materiales del paisaje humanizado.

El género, como ya se ha dicho, es una construcción cultural. Los lugares, los paisajes son también hechos construidos, no sólo materialmente, sino también en el sentido de que son dotados de significados y valores. La Geografía Humanista, desde

este planteamiento, se interesa por estudiar la forma en que ambas construcciones, género y lugar, se relacionan para originar las experiencias, sentimientos y valores de hombres y mujeres en relación con su entorno, para formar parte de sus identidades personales.

Nos encontramos ya ante una perspectiva claramente individual, en la que los estudios agregados de tipo estadístico no tienen lugar, y correspondiente a un modelo de ciencia idiográfico que no pretende obtener generalizaciones. Lo que interesa es estudiar al individuo en su contexto, rodeado de las circunstancias que permiten comprender sus actitudes y experiencias. El método para el estudio de estas cuestiones se basa en estrategias cualitativas a partir de trabajo de campo, como la observación participante o la entrevista en profundidad, o bien de la interpretación de documentos; procedimientos todos que exigen una gran sensibilidad por parte del investigador.

8.3.1. Poder, territorio y control de espacio

La mayoría de los humanos vivimos en sociedades en las que existe una división (por clase, casta, género, edad o etnia) que —parece inevitable— indica una jerarquía de poder. Una diferente posición en la sociedad implica también una diferente experiencia del mundo que nos rodea. El estudio de una cultura se debe conectar, por tanto, con el estudio del poder dentro de ella, de la forma que se ejerce sobre las personas y sobre el espacio. En Geografía es tradicional el concepto de territorialidad, que, por analogía con el mundo animal, hace referencia a las relaciones existentes entre un grupo y el territorio que siente como suyo propio, que acota y sobre el que ejerce su dominio. Existe una correspondencia entre el mundo social y el mundo físico: el espacio puede llegar a ser una metáfora de la organización social, con sus reglas y sus jerarquías. Las diferencias de género, establecidas en muchas sociedades como relaciones de poder, tienen su reflejo en la organización espacial de viviendas y núcleos de población.

Como la jerarquía según género se imbrica normalmente con otros sistemas de poder —como la casta o la edad—, la organización de los mapas social y espacial de un grupo puede ser extraordinariamente compleja. La antropóloga Shirley Ardener, en un atractivo libro del que extraeremos aquí algunos casos (Ardener ed., 1981), cita el ejemplo del diferente orden en el espacio —por ejemplo, en una ceremonia pública— de dos tipos de organización social:

- a) Monjes—hombres seculares—monjas—mujeres seculares
- b) Monjes—monjas—hombres seculares—mujeres seculares

En el caso de la sociedad *a*), los hombres tienen preferencia sobre las mujeres, y también lo religioso es dominante frente a lo secular, aunque el género es la distinción fundamental. En *b*), el principio dominante es la religión, aunque, como se ve en el orden, la prioridad de los hombres sobre las mujeres también existe. Esta organización, que será mucho más compleja cuando entre en juego la edad, el *status* económico o la casta, tiene su expresión material en la distribución de las personas en los territorios cotidianos.

8.3.2. *Culturas, género y simbolismo del espacio*

Los humanos tenemos la capacidad de enriquecer la vida por medio de asignar profundos significados a objetos y eventos aparentemente triviales. Todos los espacios y paisajes tiene un significado simbólico para quienes los han moldeado y los habitan, y el género es quizás uno de los agentes más importantes en la atribución y reproducción del simbolismo del paisaje y de la división del espacio. El espacio en sí mismo puede ser un símbolo de lo social, como lo demuestra el hecho, recordado por Ardener (1981), de que hay multitud de términos espaciales—como “alta” sociedad, “estrechez” de miras, “esferas” de interés, “círculos” políticos, opiniones “distanciadas”— que en lenguaje común se utilizan para conceptualizar fenómenos y relaciones sociales.

En cualquier sociedad, y aunque con características distintas, existe una división funcional del espacio, es decir, una compartimentalización del territorio en lugares destinados a diferentes funciones o actividades. En muchas sociedades, esta división funcional se relaciona con una adscripción a los espacios de simbolismos de carácter mágico, religioso o de poder. La división del trabajo según género hace que, al menos en nuestra cultura, las mujeres sean adscritas al espacio privado de la reproducción y los hombres al público de la producción. Así, nos encontramos con espacios “femeninos” y espacios “masculinos”.

Por supuesto—y como los antropólogos se han encargado de advertirnos— el significado de lo público y lo privado en distintas culturas puede tener muchos matices, como igualmente los tiene la concepción de los roles y relaciones de género. También las fronteras entre lo público y lo privado se permeabilizan, mientras los propios significados de estos espacios son modificados por las prácticas cotidianas de quienes los utilizan. Así ocurre cuando, por ejemplo, las mujeres extienden el cuidado de sus hijos a lugares públicos como parques o calles, o cuando dan al espacio un uso distinto al previsto por los planificadores, convirtiendo las supuestas zonas verdes de una barriada en tenderos o almacenes de enseres domésticos.

Quizás el espacio femenino “por definición” sea el hogar. El espacio doméstico adquiere connotaciones y simbolismos—seguridad, calor, afecto— que superan con mucho a las del mero alojamiento. Como indica Teresa Valle (1983) refiriéndose al caso vasco, la vivienda en las sociedades rurales tradicionales cumple una misión cultural excepcional, porque en su núcleo—la cocina—, junto al fuego, se transmiten oralmente las tradiciones y, en ella, las mujeres enseñan a los niños sus primeras palabras y sus primeros juegos; una función poco valorada cuando la enseñanza se institucionaliza y sale del ámbito privado. El hogar es el “dominio natural” de la mujer, tanto que para muchos nunca debería salir de él, como rezan algunos dichos populares conocidos por todos. Se trata de un espacio en el que la mujer reina y en el que también en ocasiones practica alguna forma de exclusión hacia el hombre, que se puede sentir incómodo o “periférico” en el dominio femenino. En muchas sociedades, la organización del medio residencial contiene un elemento—el patio de vecindad o área común a varias viviendas— que constituye un espacio al tiempo público y privado que permite a las mujeres establecer relaciones sociales, con sus vecinas, sin tener que salir al mundo exterior, dominio del hombre.

La imagen de la mujer reducida al hogar ha hecho extenderse la noción de que las mujeres son menos móviles que los hombres, idea quizás exagerada y que, en todo caso, no se puede generalizar. En el mundo occidental, las mujeres que trabajan fuera del hogar deben realizar multitud de desplazamientos, más o menos cerca de su casa, pa-

ra cubrir sus necesidades laborales y familiares. En muchas otras culturas, la mujeres dedicadas a la agricultura o a la venta en los mercados despliegan una actividad externa a la vivienda que hace rechazar el estereotipo de mujer sedentaria (Ardener, 1981).

Esta última cuestión nos devuelve a la necesidad de evitar las generalizaciones basadas en ideas preconcebidas y de abordar estudios comparativos que nos permitan conocer la especificidad cultural e histórica de las imágenes, atributos, actividades y geografías asociadas al género en distintas partes del mundo. Recogemos a continuación algunos ejemplos de la diversidad regional existente en las divisiones funcional y simbólica del espacio en relación con el género:

- Entre los Matapuquio del Perú, espacio y tiempo se funden en un mismo concepto (“pacha”) que traduce una situación en la que ambas dimensiones son una misma realidad cotidiana. La conexión entre tiempo y espacio se ejemplifica en la diferencia entre la parte alta de las montañas, donde los cultivos necesitan un largo tiempo para madurar, y sus vertientes inferiores, donde la maduración de las plantas es más rápida. Cada día, las mujeres acuden con el ganado a lo alto de la montaña, mientras los hombres trabajan los campos bajos, de forma que el esquema espacio-temporal de la vida cotidiana toma connotaciones de género (Skar en Ardener, 1981, pp. 34-49).
- La visión que un pueblo tiene del mundo y de la posición social de hombres y mujeres define la organización espacial de sus poblados. Se puede señalar el ejemplo de los Omarakana en las Islas Trobiand de Nueva Guinea, estudiada por los antropólogos Lévi-Strauss y Malinowski (Figura 8.4). El esquema de oposición entre el área central y sagrada –usada por los hombres– y la zona periférica y profana –frecuentada por las mujeres– refleja las creencias y prácticas sociales de sus habitantes.
- El hogar como símbolo de seguridad está claramente representado en las comunidades griegas estudiadas por Renée Hirschon (en Ardener, 1981, pp. 72-88) y Lidia Sciama (en Ardener, 1981, pp. 89-11), donde el medio doméstico representa un santuario frente a los peligros de un exterior hostil. Aquí, la valoración de la mujer es alta, debido a que se la considera guardián simbólico del ambiente espiritual y emotivamente rico del hogar. Este planteamiento nos lleva a la noción de que para ciertas culturas, –y en contra de lo que ocurre en nuestra óptica occidental– los espacios privados e interiores son más valorados que los públicos.
- Ciertos ritos exigen una determinada posición de las mujeres en el espacio. En el País Vasco, los rituales relacionados con la muerte y el enterramiento sitúan a la mujer –como representante de la continuidad familiar– junto a la sepultura del allegado, simbolizando también el dolor de la casa. Como en otras muchas culturas en las que el espacio sagrado de los templos separa rigurosamente a hombres y mujeres, en las iglesias de Vera (Guipúzcoa), éstas ocupan el espacio cerrado mientras ellos se sitúan en el atrio, espacio abierto propio de los hombres (Valle, 1983).
- En los bubis de la isla de Bioko (Guinea Ecuatorial) existe una relación simbólica entre el espacio doméstico y una función esencialmente femenina, la maternidad. En la ceremonia de presentación del recién nacido hay una alusión a la maternidad expresada en el paso desde la vivienda al exterior. En la primera parte del rito, la madre permanece sola con su hijo en el interior de la casa,

- que representa el seno materno. El acto de salir al exterior representa el alumbramiento. El vínculo exclusivo entre madre e hijo se rompe entonces, y se permite ya al padre penetrar en la casa (Fernández Moreno, 1993).
- La separación entre un espacio interior femenino y un espacio exterior masculino se presenta en sus formas más extremas en las culturas árabes musulmanas, en las que se da gran importancia a la pureza femenina. De ello deriva la práctica de la seclusión —deber que tienen los hombres de mantener alejada a la mujer de aquellos que no pertenezcan a la familia—. Esta protección llega hasta a la vista, de manera que las mujeres que discurren por el espacio público —la calle— se mantienen en un espacio privado gracias a los vestidos que las cubren. En el caso del Sudán, como Mazey y Lee (1983) nos muestran, incluso la vivienda está dividida en áreas usadas por el hombre, en las que reciben a otros hombres, y aquellas destinadas a la mujer. Por el contrario, entre los chiitas, existe una diferencia muy clara entre los espacios privados —la vivienda— en la que ambos sexos se mezclan con toda libertad, y los espacios públicos en los que no entran nunca en contacto, ni siquiera visual (Khatib Chahidi en Ardener, 1981, pp. 125-135). Estas situaciones contrastan claramente con el África no musulmana, donde la mujer siempre ha gozado de amplios derechos y libertad.

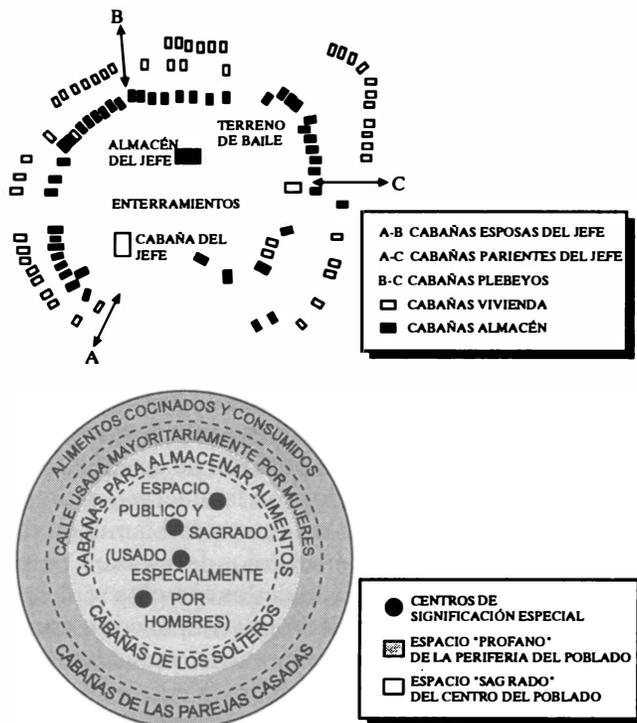


Figura 8.4. Estructura espacial de un poblado Omarakana, ilustrando algunas de las características estructurales del espacio "vivid" o existencial de los habitantes de las islas Trobiand. Basado en parte en Malinowski, 1935, *Coral gardens and their magic*, vol. 1, Londres, George Allen and Unwin. Tomado de E. Relph (1976); *Place and Placelessness*, Londres, Pion.

8.3.3. La mujer y los espacios del miedo

En la relación emotiva que se establece entre las personas y su entorno inmediato, la atracción por determinados lugares y el rechazo o aprensión por otros condiciona en buena medida la percepción y el comportamiento en los espacios cotidianos. El miedo a la agresión física constituye un elemento considerable en la formación de los “mapas afectivos” de los individuos.

Como han demostrado estudios de criminología y sociología, los hombres jóvenes son, estadísticamente, más proclives a ser víctimas de la violencia personal. Sin embargo, son las mujeres las que más miedo muestran, debido a que perciben un tipo de amenaza no experimentada por los hombres, la violencia sexual.

El miedo de las mujeres no es “aespatial”. Éstas experimentan mayor aprensión hacia lugares aislados –parques, callejones, aparcamientos, suburbano– y, por tanto, su ansiedad restringe sus movimientos y su uso independiente del espacio, especialmente durante la noche.

El miedo se fija en los espacios públicos, y de manera especial en aquellos que son desconocidos o sobre los que se ha formado una imagen negativa. Sin embargo, tal y como ha señalado Gill Valentine (1992), existe un desajuste entre la “Geografía del miedo” y la “Geografía de la violencia”: se ha demostrado que el lugar con mayores probabilidades de ser escenario de una agresión sexual es el propio domicilio de la víctima.

La asociación entre espacio público y espacio peligroso es consecuencia de un proceso de aprendizaje que comienza con el control y continuas advertencias de los padres a las adolescentes. Los padres instilan en sus hijas un sentimiento de vulnerabilidad en el espacio público, que se reforzará posteriormente con la alimentación constante de noticias procedentes de los medios de comunicación y de amigas o conocidas. Ante esta imagen, las mujeres restringen sus movimientos a lugares frecuentados o conocidos y a ciertas horas del día o buscan la compañía de un hombre que las proteja de la agresión de otros hombres. Así, se encuentra un motivo más para que se perpetúe la división por género del espacio y la dependencia de un sexo con respecto a otro.

El miedo también domina el comportamiento de las mujeres madres de niños pequeños, que evalúan el entorno en el que viven en función de la seguridad que ofrece a sus hijos. Así, por encima de los entornos en principio más apropiados –los parques, a veces lejanos– prefieren las calles, en las que pueden ejercer un control directo, desde casa, de las actividades de sus hijos.

El diseño del espacio residencial puede reforzar la imagen de ciertas áreas como peligrosas, cuando, como ocurre a menudo, los planificadores no advierten los problemas de seguridad que pueden vecinarse. Antonio García Martín (en García Ballesteros ed., 1986, pp. 83-88) refiere el caso de un barrio de remodelación en Madrid en el que el diseño de un recinto exterior en forma de plaza porticada, que se suponía iba a constituir el centro de encuentro para los vecinos, llegó a ser una de las zonas más inseguras y deterioradas del barrio y, eludida, por tanto, por todos a excepción de grupos marginales. Las mujeres de este barrio, de forma espontánea, han constituido como centro de reunión las zonas diseñadas como sólo de paso en la entrada de sus viviendas. Las prácticas de las personas que experimentan cotidianamente los atractivos y peligros del espacio residencial son las que, definitivamente, asignan el uso adecuado a cada elemento del mismo.

8.3.4. *Identidad femenina, espacio existencial y literatura*

Las personas establecen relaciones particulares con lugares y paisajes. El espacio en el que se construye la vida cotidiana y la biografía de un hombre o una mujer contribuye a la formación de su identidad personal. A veces, las personas tienen lugares que consideran sagrados y que dan sentido a sus vidas. Los paisajes pueden ser una fuente de energía y creatividad para quienes se sumergen en ellos, y la naturaleza, con sus ritmos, forma parte de nuestras experiencias, emociones y sentimientos. Los paisajes tienen un significado para las personas, que se apropian de algún modo de ellos. Esta relación se descubre cuando observamos una obra de pintura o leemos un texto: en ellos se plasma la interiorización que el autor hace del espacio que representa, espacio que ha sido elegido porque tiene algún significado especial para quien lo hace.

La literatura expresa muy vivamente la consideración que una sociedad tiene sobre las relaciones de hombres y mujeres con el espacio. Algunas geógrafas anglosajonas han señalado la particular relación entre mujer y naturaleza que se reconoce en la literatura del siglo XIX dedicada a narrar el avance hacia el Oeste en Norteamérica. Los nuevos territorios, “vírgenes”, se ven con un lenguaje metafórico como una mujer a la que se ha conquistado y poseído. En estas obras se advierte una total ausencia de referencias a las actividades y experiencias de las mujeres que, sin duda, participaron en este proceso.

La creación literaria femenina supone una fuente de información privilegiada sobre la función de lugares y paisajes en la formación de una identidad personal. Janice Monk y Susan Hanson (1989) nos describen algunas novelas escritas por mujeres en las que se relata la forma en que sus protagonistas recurren al paisaje para dar sentido a sus vidas. Los espacios exteriores sirven para que las mujeres escapen a una vida opresiva y para reforzar su búsqueda de autonomía. La colección de ensayos *The desert is no lady: southwestern landscapes in women's writings and art* realizada por Vera Norwood y Janice Monk (1987) plantea la cuestión de las relaciones entre el sentido de identidad de las mujeres y el lugar en la creación femenina del siglo XIX, reconociendo la diversidad cultural. El libro compara la experiencia de las mujeres angloamericanas, recién llegadas, con las arraigadas tradiciones de las indias americanas e hispano-chicanas, y muestra que el paisaje desempeña una función diferente para unas y otras.

En España también se pueden encontrar muchos ejemplos de obras literarias que expresan la relación entre género y espacio. Cerdán Pumares (1990), en su investigación sobre el paisaje urbano de Alicante en la literatura, nos muestra que la creación literaria masculina resulta una fuente valiosa para conocer las concepciones ideológicas sobre el “lugar de la mujer” en función del espacio asignado a uno y otro sexo. Como era de esperar, los escritores del siglo XIX y principios del XX remiten a la mujer a un espacio doméstico, como si éste fuera su verdadero y único sentido del lugar, un espacio que supone una identidad absoluta con la mujer –“...y donde quiera que vaya una esposa verdadera, este hogar está siempre en torno suyo”– y es idealizado y sacralizado –“Luis (...) iba a casa de Laura, y parecióle que caminaba hacia un Santuario, donde estaba Nuestra Señora sola y olvidada”– (Gabriel Miró, 1916, *Dentro del cercado*, tomado de Cerdán (1990).

Pero también la literatura femenina recoge esta visión del espacio doméstico como propio de las mujeres. Gary McDonogh (1988) reconoce la relación entre mujer y espacio urbano en las novelas de Dolores Monserrá (1845-1919), para quien la fe-

licidad y la propia realización de una mujer se asocia con su encierro en la esfera doméstica, tanto en el sentido espiritual como literal. Los hombres son más activos y móviles, de manera que “parecen retratados a diferente escala, nacional e internacional”. McDonogh recoge en este párrafo, que describe a uno de los personajes de la novela *María Gloria*, la concepción de Monserdá sobre el espacio femenino:

“Una hija de la niñera se evade a través de su fantasía: se imagina una casa llena de luz y aire, en un pueblo de la costa, lejos de las luchas de la ciudad, donde vive soñando cuando no trabaja. Una lesión le impide salir y se inventa una geografía sustitutiva que le permite sobrevivir, pero este viaje se hace hacia la domesticidad y no hacia la movilidad o la protesta.”

La literatura femenina española nos ha dado bellas páginas en las que podemos reconocer la importancia de los lugares en la vida de las mujeres. Quizás el ejemplo más obvio sea el de Rosalía de Castro (1837-1885), autora romántica que refleja la nostalgia de su Galicia natal y su insatisfacción en tierras castellanas en unos conocidos versos de sus *Cantares Gallegos*.

Airiños, airiños, aires,
airiños da miña terra;
airiños, airiños, aires,
airiños, leváime a ela.
Sin ela vivir non podo,
non podo vivir contenta;
que adone queira que vaia
cróbeme unha sombra espesa.
Cróbeme una espesa nube,
tal preñada de tormentas,
tal de soidás preñada,
que a miña vida envenena.
Leváime, leváime, airiños,
como unha folliña seca,
que seca tamén me puxo
a callentura que queima...

Rosalía de Castro (1863), *Cantares Gallegos*

El fragmento que también reproducimos de la *Plaza del Diamante* de Mercé Rodoreda (1909-1983) nos muestra la forma en que un paisaje –el mar– refleja la vaciedad y frustración de la vida cotidiana de una mujer, Natalia, que todo lo que ha hecho en su vida ha sido someterse y resignarse:

“Miraba las olas que venían y se iban, siempre igual, siempre igual(...) Todas con ganas de llegar y con ganas de volverse a ir. Sentada de cara al mar, a veces gris, a veces verde, y casi siempre azul, aquel cielo de agua que se movía y vivía, de agua que hablaba, me quitaba los pensamientos y me dejaba vacía. Y el Quimet, si me veía demasiado rato llamada me preguntaba, ¿Qué, cómo va la vida?”.

Mercé Rodoreda (1962), *La Plaza del Diamante*

8.4. Las dimensiones espacio-temporales de la vida cotidiana

Como dijimos en la introducción a este capítulo, el espacio y el tiempo constituyen las dimensiones materiales, y por tanto inevitables, de la vida cotidiana; todo ocurre en un lugar y un momento concretos. El espacio y el tiempo influyen en la manera en que las personas construyen tanto sus biografías como sus actividades cotidianas, y, como ya ha sido demostrado, existen diferencias según género en la forma en que usan ambas dimensiones. En este epígrafe se repasan, en primer lugar, las aportaciones a la Geografía del Género de los estudios que se basan exclusivamente en el aspecto temporal, para, seguidamente, presentar la aproximación de la llamada Geografía del Tiempo al estudio conjunto del tiempo y el espacio en la vida cotidiana.

8.4.1. *El tiempo: ritmos, secuencias y uso del tiempo en la vida cotidiana*

Una considerable parte de la investigación geográfica de la vida cotidiana se ha dedicado al estudio de los aspectos espaciales de la misma, desatendiendo su componente temporal. Sin embargo, el tiempo es una coordenada fundamental en el desarrollo de la actividad diaria, complementaria de la dimensión espacial. Además, el tiempo se debe considerar como un recurso, un bien escaso, cuyas características singulares –no almacenable, no extensible, no renovable– presentan importantes implicaciones en la elección y organización de las actividades cotidianas. El empleo del tiempo en tareas obligatorias –impuestas o asumidas voluntariamente– limita las posibilidades de realizar otras y de organizarlas en el espacio y en el tiempo. Como resultado, nuestra vida cotidiana está, en el aspecto que aquí nos interesa, estructurada por un conjunto de ritmos y rutinas que se establecen a escala temporal diaria, semanal o anual.

Al igual que tras la Revolución Industrial se institucionaliza una división funcional del espacio, se puede decir que el tiempo experimenta también una rígida división entre el productivo (gobernado por los horarios laborales) y el reproductivo (dedicado al mantenimiento del hogar y sus miembros). Dada la división sexual del trabajo que subsiste en nuestra sociedad, hombres y mujeres asignan tiempos diferentes a producción y reproducción y, como veremos, también organizan de forma distinta sus actividades en ciclos diarios o semanales. Por supuesto, y como hemos visto en otras cuestiones, existe entre las mujeres una gran diversidad en cuanto a sus maneras de usar el tiempo y de organizar sus actividades, diversidad que se establece en función de características como la edad, el tipo de actividad, el *status* socioeconómico, o el lugar que ocupa en la familia, y que es mucho mayor que en el caso de los varones, más ajustados a un patrón general homogéneo.

Una aproximación muy difundida al análisis del tiempo cotidiano es la desarrollada fundamentalmente en la Sociología, con los estudios de Uso del Tiempo, en los que se recoge la cantidad de tiempo dedicada a distintas actividades (trabajo, ocio, compras, cuidados personales...) por diferentes grupos de población, trabajos que han sido frecuentemente realizados por sus posibles aplicaciones en planificación, evaluación de audiencia, marketing, etc. En estos estudios es también común recoger la secuencia de las actividades, la frecuencia con la que se llevan a cabo o el lugar en el que se realizan.

Una perspectiva interesante del uso del tiempo en la vida cotidiana es aquella que se detiene en estudiar los ritmos y rutinas de las actividades en el tiempo, en conocer la forma en que organizamos un conjunto de actividades a lo largo de periodos que

pueden ir desde las 24 horas del día a la longitud total de la vida. Las mujeres tenemos una forma específica de ordenar las actividades en el tiempo –condicionada por los papeles sociales que se nos han asignado– y que es, a cualquier escala temporal, más compleja que en el caso de los hombres. Así, en las biografías de las mujeres hay eventos personales –matrimonio, nacimiento de los hijos– que crean importantes conflictos en la compatibilización de sus papeles productivo y reproductivo y que, con frecuencia, les hacen salir del mercado laboral, lo que condiciona que su “tiempo” o “biografía” productiva sea más discontinuo que el de los hombres, que se extiende sin interrupción hasta la edad de jubilación.

A escala cotidiana, las mujeres que conjugan las responsabilidades domésticas con un trabajo remunerado deben realizar verdaderos equilibrios para distribuir a lo largo del día múltiples actividades con horarios no siempre compatibles. Su tiempo de trabajo, además, se alarga de forma considerable porque a las actividades productivas tienen que sumar las reproductivas. El ciclo de trabajo de las mujeres es continuo debido a que las obligaciones domésticas, que normalmente asumen, las mantienen ocupadas incluso en épocas de descanso para otros miembros de la familia (fines de semana, vacaciones). Sin embargo, el tiempo de los hombres es discontinuo, constituido por una secuencia en la que se alternan periodos de trabajo y periodos de descanso (Figura 8.5).

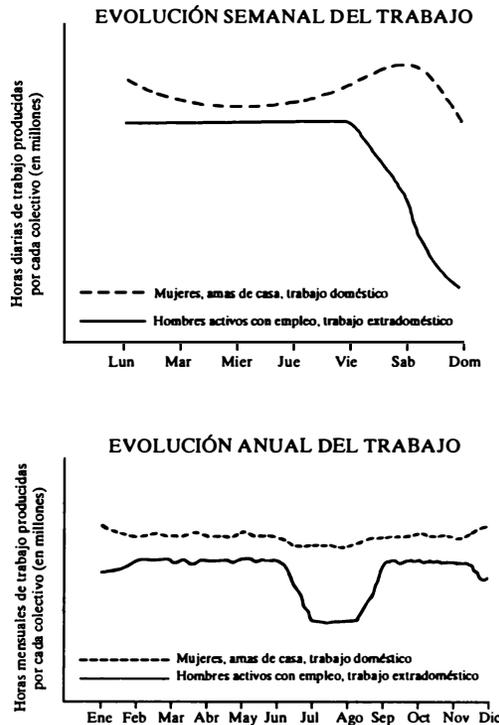


Figura 8.5. Evolución semanal y anual del trabajo de hombres y mujeres. Los perfiles son hipótesis de trabajo construidas a partir de la Encuesta de Población Activa, la Encuesta sobre Desigualdad Familiar y Doméstica (1984) y la Encuesta sobre Condiciones de Vida y Trabajo en España (1986). Tomado de M.^a Ángeles Durán (1988b).

Entre los estudios sobre la dimensión temporal de las actividades cotidianas destacan los dedicados a comparar el uso del tiempo por hombres y mujeres. En España se han publicado ya datos suficientes y recientes al respecto (Durán, 1988b, 1992; Izquierdo, Rfo y Rodríguez, 1988; Ramos, 1990), que confirman lo que intuitivamente podíamos suponer: las mujeres dedican a las atenciones al hogar y a otros miembros de la familia una cantidad de tiempo muy superior a la destinada por los hombres, mientras su tiempo de ocio es más reducido (Cuadro 8.1).

CUADRO 8.1

Tiempo¹ medio de las actividades de varones y mujeres con trabajo extradoméstico y de las amas de casa (en un día promedio de la semana)

	<i>Varones con trabajo</i>	<i>Mujeres con trabajo</i>	<i>Amas de casa</i>
Casos	(1771)	(751)	(1804)
Necesidades esenciales	9.90	10.00	10.78
Trabj. prof. y acad.	6.51	5.70	0.40
Trab. domes. y faml.	0.63	3.38	6.55
Tiempo libre	6.19	4.08	5.59

¹ En horas y centésimas de hora

Fuente: Encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas sobre uso del tiempo, 1987, según elaboración de Ramón Ramos Torres (1990), Cronos dividido, Madrid, Instituto de la Mujer.

Hay que destacar, por supuesto, el caso de las mujeres con ocupación extradoméstica, quienes, al sumar el tiempo dedicado a actividades productivas y reproductivas, trabajan, por término medio, dos horas más que los varones y se ven obligadas a reducir drásticamente el tiempo libre destinado al ocio o a la formación personal. Esta situación de *doble jornada*, que exige un enorme sacrificio y esfuerzo individual, afecta actualmente a un número muy elevado de mujeres –las laboralmente activas–, número que seguirá creciendo en el futuro.

La entrada en el mercado laboral no ha supuesto para las mujeres una liberación del trabajo doméstico, ni un trasvase significativo de éste a los hombres; en todo caso sólo ha consistido en una reducción del tiempo dedicado al mismo (vía simplificación de las tareas) o su delegación en otras mujeres (familiares o servicio doméstico). El Cuadro 8.2 muestra la división del trabajo doméstico según el tiempo dedicado a distintas tareas por hombres y mujeres y confirma la pervivencia de una tradicional concepción de las actividades “femeninas” y “masculinas” en el mantenimiento del hogar y sus miembros. Se debe destacar el hecho de que los hombres dedican gran parte de su “tiempo doméstico” a actividades realizadas en espacios públicos, como el cuidado y conducción del vehículo o las gestiones, mientras las mujeres son las mayoritarias responsables de actividades rutinarias y poco agradables como la limpieza. Datos muy recientes, también para el caso español (Durán, 1992), confirman la actual pervivencia de este modelo tradicional de división sexual del trabajo doméstico.

Como ya hemos señalado, existe un conjunto de variables sociodemográficas que determinan una considerable diversidad en los patrones femeninos de uso del tiempo, mientras en los hombres tienen una incidencia mucho menor. Luis Sanz (1990) ha examinado el efecto de la edad, el estado civil, la estructura familiar, el nivel educativo y la inserción laboral de las personas sobre su grado de participación en el trabajo doméstico, a partir de datos obtenidos en la Comunidad de Madrid. En su trabajo se demuestra que la edad –o, mejor, el “efecto generación”– va agrandando las diferencias entre sexos en cuanto a dedicación, desde los jóvenes hasta las edades avanzadas, siendo precisamente en las edades de 45 a 65 años donde más marcadas aparecen las disparidades entre hombres y mujeres respecto a su participación en el trabajo doméstico.

Pero posiblemente las variables más influyentes sean las relacionadas con la estructura familiar; concretamente, el estado civil y la presencia de hijos pequeños. Según el estudio de Sanz (1990), el estado civil supone un salto cualitativo esencial en la par-

CUADRO 8.2

División del trabajo doméstico según el tiempo dedicado por hombres y mujeres

<i>Trabajos tradicionalmente femeninos en el hogar</i>	<i>Media tiempo hombre trabj.</i>	<i>Media tiempo mujer trabj.</i>	<i>Media tiempo ama de casa</i>
Alimentación	18'	1h. 06'	1h. 48'
Limpieza vivienda	06'	1h. 24'	2h. 30'
Limp. ropa calzado	06'	30'	54'
Compra comida	12'	30'	42'
Costura	–	18'	24'
Cuidado niños	24'	1h.	54'
Total tiempo	1h. 06'	4h. 48'	6h. 12'

<i>Trabajos tradicionalmente masculinos en el hogar</i>	<i>Media tiempo hombre trabj.</i>	<i>Media tiempo mujer trabj.</i>	<i>Media tiempo ama de casa</i>
Reparación vivienda	12'	06'	–
Cuidado vehículo casa	12'	–	–
Cuidado vehículo trabajo	06'	–	–
Conduc. vehículo familiar	24'	06'	–
Conduc. vehículo trabajo	30'	06'	–
Gestiones	12'	06'	–
Contabilidad	06'	06'	06'
Total tiempo	1h. 42'	30'	06'

Fuente: Instituto de la Mujer. “Uso del tiempo desde la doble perspectiva de la conducta femenina y masculina, en el marco de la población económicamente no dependiente”, 1988. Publicado en *Las mujeres en España. Todos los datos*, nº 1. Instituto de la Mujer.

ticipación de las mujeres en las tareas domésticas, que se multiplica al pasar de solteras a casadas, mientras apenas afecta a la intensidad de dedicación de los hombres; las diferencias en la participación de hombres y mujeres se consolidan y acrecientan con la presencia de hijos pequeños en el hogar. El nivel de estudios y la participación laboral influyen menos de lo presumible en el grado de dedicación femenina al trabajo doméstico y apenas lo hacen en el caso de los hombres. En resumen, mientras los hombres se ajustan a un modelo general con escasas variaciones en cuanto a su posible participación en el trabajo doméstico, las mujeres aparecen muy influidas por ciertas características personales, entre las que destacan las relativas a su posición en la estructura familiar.

El uso del llamado *tiempo libre* por hombres y mujeres merece una atención especial. Éste es un tiempo “excedente” de los requerimientos en cuanto a cantidad y horarios de actividades “externamente regladas” como el trabajo extradoméstico y el estudio, cuya organización y destino también presenta diferencias según género. En nuestra sociedad, el tiempo libre se concentra fundamentalmente en los fines de semana. María Angeles Durán (1992) sostiene que es en este periodo cuando se pueden reconocer más claramente las diferencias hombre-mujer en el tiempo dedicado a “uno mismo” y el destinado a “los otros”. Apoyándose en datos de una encuesta sobre uso del tiempo realizada en 1991 por el Centro de Investigación sobre la Realidad Económica y Social, Durán muestra que, en los domingos, las mujeres emplean el 54% del tiempo que pasan en el hogar en atenciones a su miembros y el 26% del que pasan en el espacio público, en visitas a familiares. Los hombres dedican sólo el 23% y el 15% respectivamente a las mismas actividades. Como concluye M. A. Durán, para la mayoría de las mujeres, el fin de semana trae consigo un aumento de las demandas de relación por parte de sus familiares (enfermos, familiares no convivientes). En el caso de las mujeres con trabajo fuera del hogar, su doble jornada convierte el tiempo libre en un tiempo fraccionado, escaso y variable que apenas se puede emplear en actividades de desarrollo intelectual o de participación ciudadana, lo que no es difícil que conduzca a un empobrecimiento personal.

Si el tiempo de las mujeres está “especializado” en las tareas domésticas también lo está en el espacio privado. M. A. Durán (1992) recoge el hecho de que, mientras los hombres pasan el 42,67% de su tiempo en espacios privados, las mujeres permanecen en ellos el 69,19% del suyo. Como indica Ramos (1990), la situación de las mujeres se caracteriza por la centralidad del espacio del hogar, en el que transcurre casi las tres cuartas partes de su jornada, hecho que no cambia significativamente a lo largo del ciclo semanal, de manera que también en los fines de semana su permanencia en el espacio privado es más alta que en el caso de los hombres.

Las posibilidades de uso del tiempo y la elección y organización de las actividades a lo largo de una jornada están condicionadas por los horarios de los lugares en los que éstas se pueden llevar a cabo (comercios, servicios administrativos y financieros, centros de enseñanza, etc.). En nuestra sociedad, los horarios de tales servicios están organizados según una división sexual del trabajo en la unidad familiar que resulta, a fines del siglo xx, claramente inoperante. La incorporación de las mujeres al mundo laboral se ve entorpecida por su difícil compatibilización con los horarios escolares y la coincidencia de los laborales con los de apertura de bancos y servicios administrativos. La resolución de los problemas creados exige, por una parte, la progresiva flexibilización de los horarios laborales, y, por otra, la diversificación en las horas de apertura de comercios y servicios. El cambio en los horarios de actividades y servicios es

una cuestión de política pública, en la que deben intervenir las administraciones locales, hecho que están proponiendo las mujeres con cargos públicos en algunas ciudades mediterráneas (ver para más desarrollo, Prats i Ferrer, 1995).

LA SOCIEDAD TIENE HORARIO MASCULINO

«María Luisa Cinciari es una veterana luchadora en el ruedo político italiano. Se estrenó como diputada en los años cuarenta y ha sido europarlamentaria de 1979 a 1989. La década de los noventa ha marcado para ella el inicio 'de una revolución silenciosa' con mujeres como agitadoras: *la Ley del Tiempo*, un proyecto que ella impulsó con las mujeres en el Partido Democrático de la Izquierda (PDS)(...)

Según las mujeres del PDS 'la población femenina se encuentra bajo la tiranía del tiempo de trabajo, que considera inferiores y residuales los otros tiempos de la vida'. De ahí que *la Ley del Tiempo* se apoye en tres bases: la vida, el trabajo y la ciudad, y propone considerar el trabajo familiar como tiempo social y redistribuirlo entre hombres y mujeres. La jornada de trabajo sería de 35 horas semanales (la media europea es de unas 40).

'La sociedad está organizada en torno al hombre, con horarios masculinos', afirma Cinciari. Como alternativa, *la Ley del Tiempo* atribuye poderes a los ayuntamientos y a los ciudadanos para organizar de un modo diferente los horarios de la ciudad y propone que éstos se dividan de forma que se evite la coincidencia entre los horarios de trabajo y los comerciales. 'Es más fácil en las localidades pequeñas, pero implica largos debates con la gente: comerciantes, usuarios, responsables de organismos públicos, directores de bancos... Supone también un largo proceso de educación de actitudes personales y ¡a los hombres se tarda mucho en educarles!'».

El País, 17 de marzo de 1994. Rosa Rivas, Madrid

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA SE PROPONE APLICAR MEDIDA PARA FACILITAR LA GESTION DE LA VIDA FAMILIAR

«La mayoría de los padres comienzan a trabajar a las ocho de la mañana, pero la escuela no abre hasta las nueve. Los horarios de los bancos y las empresas de servicios coinciden con el horario laboral de la mayoría de los usuarios. Y quienes más sufren esta discordancia son las mujeres que trabajan. El Ayuntamiento de Barcelona se propone aplicar medidas que permitan compatibilizar mejor el trabajo remunerado y el cuidado del hogar, para facilitar la vida de las mujeres y fomentar también que los hombres asuman responsabilidades en la gestión de la familia. Éste es el objetivo que se plantea el Área de Bienestar Social...

...Entre las medidas concretas que se someterán a estudio está la creación de espacios de juego entre las 7.30 y las 9.00 para que los padres que tienen que comenzar a trabajar antes de que abran los colegios puedan dejar a sus hijos en un lugar adecuado. Otra sería la prolongación de los horarios comerciales algún día de la semana, así como el de determinados servicios públicos.

Otras medidas que podrían adoptarse son la adecuación de los horarios de las guarderías a la jornada laboral y la apertura de determinados equipamientos de ocio y cultura los fines de semana».

El País, 17 de marzo de 1994. M. Pérez Oliva. Barcelona

8.4.2. *Un modelo espacio-temporal para el estudio de la actividad cotidiana: la Geografía del Tiempo*

Una aproximación alternativa, teórica y metodológicamente, a las investigaciones que toman aisladamente al espacio o al tiempo en el estudio de la vida cotidiana es la proporcionada por el modelo espacio temporal de la llamada Geografía del Tiempo, desarrollado por Torsten Hägerstrand. Es ésta una perspectiva originada en la Geografía, que ha sido reconocida e incorporada en el planeamiento y en otras ciencias sociales, especialmente la Sociología.

Se trata de una construcción conceptual general que ha sido aplicada a distintos campos de la investigación como la organización espacio-temporal de la producción económica y los cambios en el mercado laboral, la actividad cotidiana en las unidades domésticas, los impactos sociales de las innovaciones tecnológicas y organizativas, y los sistemas de transporte en relación con la movilidad-accesibilidad individual. De la estructura teórica de la Geografía del Tiempo se extraen aquí las notas más relevantes para el tema que nos ocupa:

- La Geografía del Tiempo pretende constituir una perspectiva integradora, que permita reconocer las relaciones mutuas entre los componentes de la organización social y su base física –instituciones, población, actividades, recursos, medio natural– y la dinámica de esa relación. Un objetivo fundamental de esta perspectiva es reconocer la relación entre la actividad individual y la organización de la sociedad, investigar el efecto de los procesos sociales, económicos o políticos generales en la vida cotidiana de individuos y grupos.
- La Geografía del Tiempo incorpora la dimensión temporal al estudio de las relaciones entre la población y su entorno; un entorno definido en términos espacio-temporales del que forman parte lugares, redes de transporte, otros individuos, y también las reglas, organización y horarios que limitan o posibilitan la realización diaria de actividades. Se trata de un *enfoque contextual* en el que el modelo espacio-temporal estudia las condiciones que este entorno crea para la *actividad potencial* de las personas.
- Los estudios de Geografía del Tiempo se llevan a cabo al máximo nivel de desagregación, el individual. La persona es la unidad básica de investigación en el modelo de Hägerstrand, ya sea estudiada de una forma aislada, o bien formando grupos, aunque no a la manera de categorías estadísticas, sino unidos por lazos de relación y por la convivencia en un mismo territorio. La Geografía del Tiempo critica los estudios sobre comportamiento a partir de datos agregados, que rompen la identidad e indivisibilidad de los individuos, y los extraen del contexto en el que realizan sus actividades cotidianas. La Geografía del Tiempo estudia la actividad de una persona o grupo en relación con su propio entorno.
- La Geografía del Tiempo considera la calidad de vida como una función de las oportunidades y limitaciones en el entorno de una persona creadas por una distribución irregular de recursos y población en el espacio y en el tiempo. Los recursos sólo son accesibles en determinadas situaciones espacio-temporales y, en este sentido, la calidad de vida es función de las posibilidades reales de acceso espacio-temporal a esos recursos.

La Geografía del Tiempo propone un lenguaje gráfico para el desarrollo de su modelo espacio-temporal. La base del lenguaje es la región espacio-temporal, en la que el espacio es reducido a dos dimensiones –un plano– y en la tercera dimensión, perpendicular a las anteriores, figura el tiempo. En esta región, la situación y movimientos de los individuos se representan como trayectorias continuas en el espacio-tiempo entre un conjunto de estaciones (Figura 8.6). También el espacio puede ser representado por una sola dimensión –la distancia– (Figura 8.7), o bien ser sustituido por un espacio “teórico” definido por la representación de lugares funcionales (domicilio, centro de trabajo, comercio) sin ninguna referencia a dimensiones/localizaciones reales (Figura 8.8).

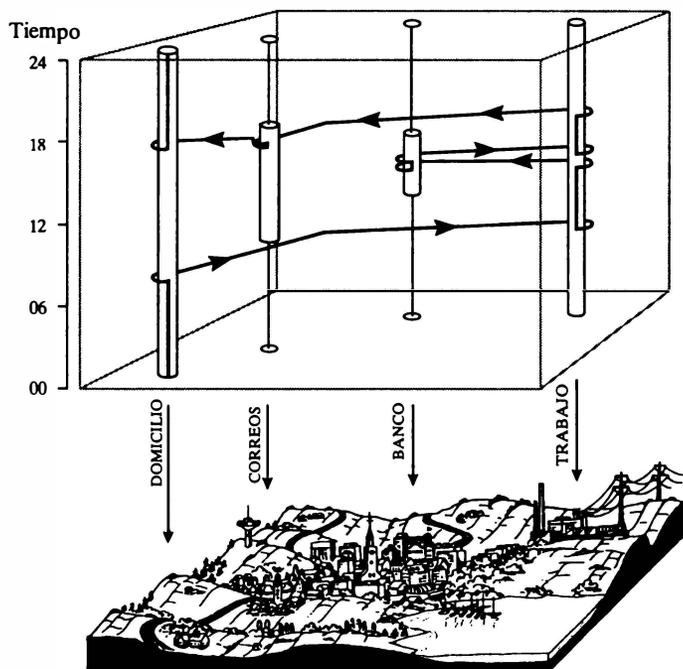


Figura 8.6. Mapa dinámico mostrando la organización de la vida diaria en una escala regional. Tomado de B. Lenntorp (1978) “A Time-Geographic simulation model of individual activity programmes”, en T. Carlstein, D. Parkes y N. Thrift eds. *Human Activity and Time Geography*, Londres. Arnold, pp. 162-180.

Un término del lenguaje espacio-temporal especialmente relevante para el tema que nos ocupa es el de *Prisma*, que define el volumen de espacio-tiempo disponible por una persona en un periodo de tiempo determinado, el que le es físicamente accesible. Reconoce, por tanto, el “área” de actividad potencial individual, es decir, los lugares que puede visitar y el horario en que lo puede hacer (Figura 8.7). Este área está limitada por la obligación de encontrarse en determinados lugares a determinadas horas (horario del lugar de trabajo o estudio, por ejemplo), y el alcance físico de la persona, que depende de su competencia para salvar distancias (función de la velocidad y, por tanto, del medio que utiliza para desplazarse).

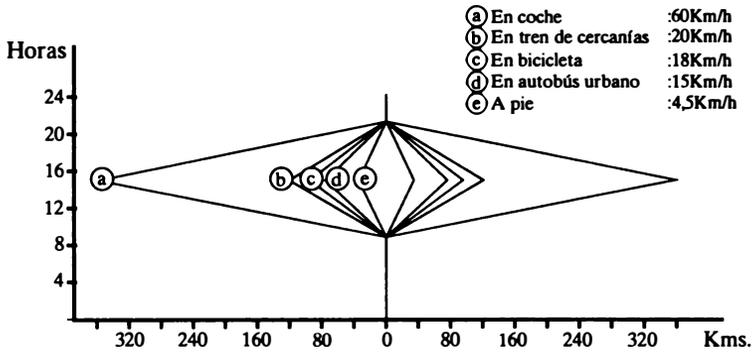


Figura 8.7. Prisma de accesibilidad potencial en función del medio de transporte. Realizado por María Jesús Salado García.

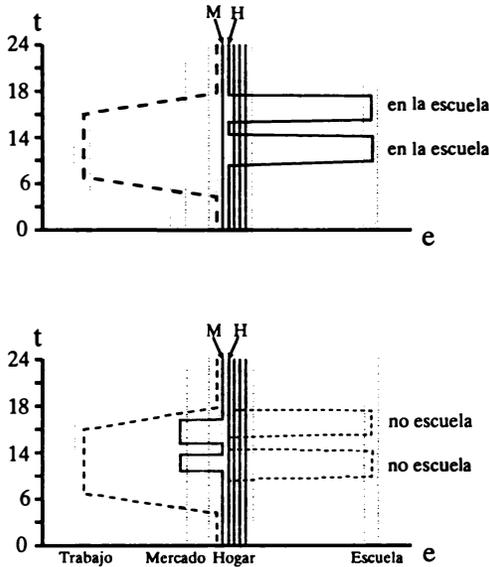


Figura 8.8. Las trayectorias diarias de una familia de Tepoztlán (México) y el impacto de una nueva escuela. Tomado de Tommy Carlstein (1975). *Time allocation: on the capacity for human interaction in space and time*. Departamento de Geografía Social y Económica, Universidad de Lund (mimeo). M: madre, H: hija.

La Geografía del Tiempo ha dedicado una parte importante de sus investigaciones a las relaciones entre el individuo y su contexto más inmediato tomando como base la unidad doméstica que, a efectos del análisis espacio-temporal, está compuesta por un conjunto de personas cuyas actividades son interdependientes. Desde este punto de vista, en la Geografía del Tiempo se han realizado investigaciones sobre la relación entre la organización social y la organización familiar, el efecto de las decisiones a largo plazo (cambio de residencia, formación de una familia) en la vida cotidiana y las restricciones y problemas espacio-temporales de los distintos miembros de la unidad doméstica.

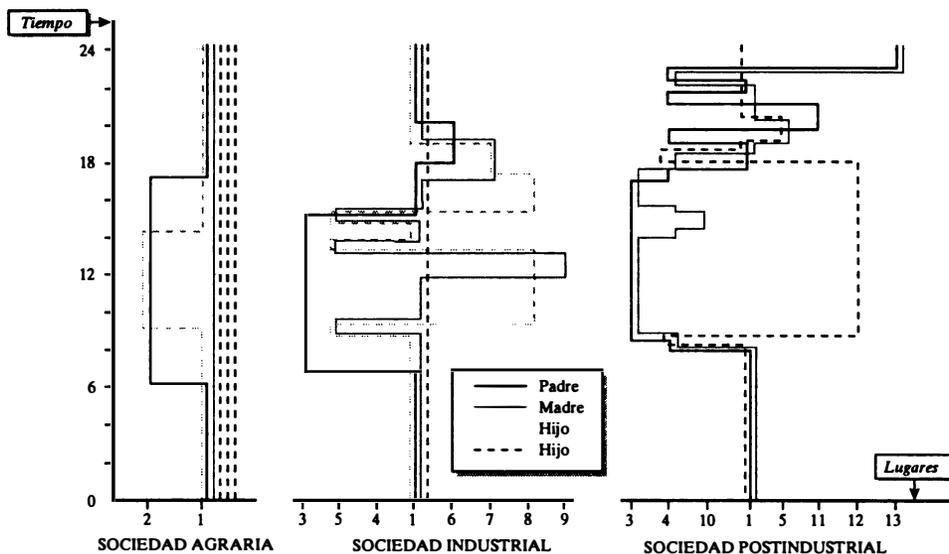


Figura 8.9. Comparación del esquema espacio temporal diario en una familia agraria, industrial y post-industrial. Lugares funcionales: 1) domicilio; 2) campo; 3) lugar de trabajo; 4) medio de transporte; 5) calle; 6) bar; 7) parque; 8) colegio; 9) comercio; 10) cafetería; 11) gimnasio; 12) guardería; 13) restaurante. Realizado por Araceli Pérez Siles y Antonia Vega Gayo.

En esta aplicación, el lenguaje de la Geografía del Tiempo permite reconocer la notable complejidad en la organización espacio-temporal de la vida cotidiana en nuestra sociedad; organización que está determinada en gran parte por los horarios laborales y escolares y también por la necesaria interdependencia de distintos componentes de la unidad familiar, lo que exige coincidencias espacio-temporales entre ellos (horarios de comidas adaptados a los de los miembros activos de la familia, necesidad de acompañar a los niños al colegio, etc.). En esta organización, la división de papeles tradicionalmente asignados a los distintos miembros de la familia constituye un factor decisivo. Se exponen seguidamente dos ejemplos de este planteamiento.

A) Cambio social y vida cotidiana

La Geografía del Tiempo ha sido aplicada a reconocer el efecto de cambios sociales y económicos (por ejemplo, en el proceso de producción) en la organización cotidiana de las familias. Un ejemplo muy difundido del efecto de determinados cambios sociales en la vida cotidiana familiar es el estudio de Tommy Carlstein sobre la introducción de la escolarización obligatoria en una sociedad tradicional agraria. Esta innovación afecta a la organización espacio-temporal de las familias debido a que la marcha a la escuela de los hijos adolescentes les aparta de sus antiguas funciones en la economía doméstica (cuidando el ganado o a otros miembros menores de la familia). Este hecho hace resentirse a la economía familiar, debido a que la madre –que se ocupaba de vender la producción hortícola familiar en el mercado local– debe abandonar

esta tarea para dedicarse al cuidado en casa de sus hijos menores (Figura 8.8). Este caso también nos hace reconsiderar la idea generalmente aceptada de que la modernización hace pasar a las mujeres del mundo de la reproducción al de la producción, y quizás también nos hace pensar que el concepto occidental de escuela fija en el espacio y en el tiempo puede no ser adecuada para sociedades distintas a la nuestra.

Como otro ejemplo de la Geografía del Tiempo aplicada al estudio del efecto de los cambios sociales en la vida cotidiana, en la Figura 8.9 se muestra en un lenguaje espacio-temporal la evolución en la organización de la vida cotidiana de una unidad familiar desde una sociedad agraria a una tecnológicamente avanzada. Los cambios se producen en el medio externo a la propia familia (generalización del modo de vida urbano, organización temporal de la producción económica, progresiva división funcional del espacio urbano, implantación de la escolarización obligatoria y generalización de la planificación familiar), y afectan a su propia constitución y a la forma en que organiza su actividad cotidiana (reducción del número de hijos, incorporación de las mujeres al mercado laboral, cambios en la distribución de papeles y tareas en el mantenimiento familiar, sustitución de una organización temporal flexible del trabajo en el campo por los horarios laborales y escolares rígidos de la sociedad industrial, aumento progresivo de la movilidad individual y diversidad de actividades en la sociedad postindustrial).

B) Papeles familiares y organización espacio-temporal de las actividades cotidianas

La Geografía del Tiempo se ha dedicado también a estudiar la forma en que la organización espacio-temporal de la sociedad actual afecta a las posibilidades de actividad y movimiento de las mujeres en el marco de sus relaciones con otros miembros de la familia y de la tradicional división de papeles en el seno de la unidad familiar.

El enfoque de la Geografía del Tiempo en el individuo como unidad de análisis –en quien se reconocen todas las características personales que pueden influir en su organización espacio-temporal cotidiana– permite reconocer el efecto superpuesto de las distintas variables que, de manera aislada, han sido admitidas por las investigaciones sobre el comportamiento espacial como discriminantes de la actividad y la movilidad. En la Figura 8.10, por ejemplo, se recogen las trayectorias espacio-temporales descritas en un día laborable por tres mujeres pertenecientes a la misma unidad familiar. En él se aprecia como la actividad (o mejor, el papel dentro de la unidad doméstica) se impone a la edad como variable determinante de la dinámica espacio-temporal: la anciana –perteneciente a un grupo reconocido generalmente como de mínima movilidad– presenta un patrón de movimientos más diverso que la adulta ama de casa, cuya movilidad está limitada por sus obligaciones domésticas.

Esta cuestión nos remite a uno de los estudios más difundidos de Geografía del Tiempo, el realizado por Risa Palm y Allan Pred (1974) sobre las restricciones espacio-temporales de la mujer norteamericana. En él se plantea –a partir del estudio de casos individuales reales– la dificultad con que la mayoría de las mujeres combina la atención a otros miembros de la familia con las actividades realizadas fuera del hogar.

Un aspecto de la cuestión especialmente interesante es el de la difícil relación entre la organización doméstica y los horarios laborales: la necesidad de compaginar estos últimos con las demandas de otros miembros de la familia restringe de una forma extraordinaria las posibilidades de búsqueda de empleo para muchas mujeres, espe-

cialmente en las periferias rururbanas (Palm y Pred, 1974, Palm, 1981) (Figura 8.11). En suma, la localización en el espacio y en el tiempo de los recursos (puestos de trabajo, guarderías, comercios) constituye una fuente cotidiana de conflicto con implicaciones muy severas en la calidad de vida, que el particular lenguaje de la Geografía del Tiempo permite sacar a la luz.

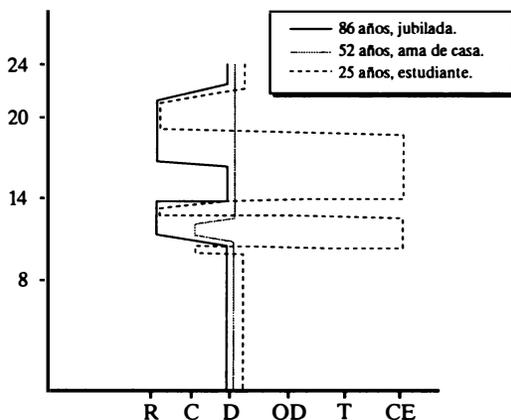


Figura 8.10. Gráfico de lugares funcionales. Tres mujeres de una misma unidad familiar en un día laborable. Lugares funcionales: (R) lugar de diversión; (C) comercio; (D) domicilio; (OD) otros domicilios; (T) centro de trabajo; (CE) centro de estudio.

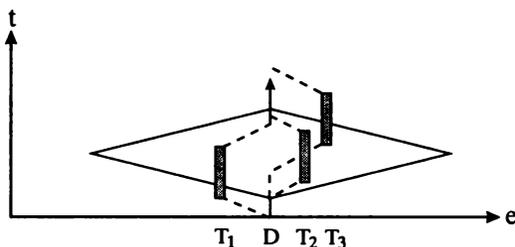


Figura 8.11. Las restricciones de acoplamiento derivadas de los horarios escolares y su efecto sobre la elección de empleo por parte de una mujer sola con dos hijos pequeños en edad escolar. Las líneas discontinuas representan "rutas diarias" alternativas. Tomado de Palm y Pred (1974), según traducción publicada en M^a Dolors García Ramon (1985), *Teoría y método en la Geografía Humana anglosajona*. Barcelona. Ariel. D: domicilio; T₁, T₂, T₃: distintos lugares de trabajo.

LA CONSTRUCCIÓN DEL FUTURO: POLÍTICA, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

Los enfoques de género no deben entenderse como una corriente efímera en el desarrollo de las ciencias sociales, sino como una perspectiva que intenta mejorar las condiciones de vida de la humanidad, a través de la modificación de las relaciones de género; en esta tarea confluye con otros movimientos sociales con los cuales comparte algunos objetivos y modos de actuación (movimientos comunitarios alternativos, ecologistas, por los derechos humanos, organizaciones no gubernamentales, etc.; para todo este capítulo ver Fernández Durán, 1993, en especial la Tercera Parte: *Apuntes para una práctica política en los 90*, pp. 339-393).

En este capítulo final vamos a introducir algunas de estas tendencias, analizando el modo en que la perspectiva de género aporta una visión futurista y enriquecedora a tres temas donde se relacionan sociedad y territorio y que consideramos clave en las puertas del siglo XXI: “nueva” política, desarrollo y medio ambiente.

Los tres temas están profundamente interrelacionados, de modo que sólo se pueden separar a efectos expositivos: en la actualidad todos los foros reconocen la interdependencia entre desarrollo y medio ambiente, lo que a su vez viene determinado por las actitudes y poderes políticos.

Una de las principales novedades aportadas desde la perspectiva del género consiste en la *revalorización de la esfera cotidiana o privada*: así, la “nueva” política, desencantada por la organización y estructura del Estado, aboga por el protagonismo de la llamada sociedad civil (frente a las instituciones políticas tradicionales, como partidos y sindicatos); la búsqueda de mejores condiciones de vida para toda la humanidad obliga a un replanteamiento de las relaciones Norte/Sur, y a una planificación del Desarrollo que tenga como centro la microescala y el entorno inmediato, donde la experiencia y protagonismo de las mujeres son absolutamente imprescindibles; por último, los problemas de medio ambiente, desde una perspectiva de género, deben tomar en consideración la experiencia y sabiduría de las mujeres en la gestión del medio, lo que vuelve a estar relacionado con su experiencia de la vida cotidiana.

Por otra parte, la teoría feminista aporta una profunda revisión de la concepción de la ciencia y de las relaciones de poder e, implícitamente, de las relaciones entre países ricos y pobres y de la gestión del medio ambiente; en este sentido se plantea que el

modelo occidental, patriarcal y tecnológico, se basa en unas relaciones de dominante a dominado que impregnan no sólo las relaciones entre hombres y mujeres, sino también las existentes entre Norte y Sur, entre tecnología y naturaleza.

En definitiva, la óptica feminista –junto con otros científicos sociales y movimientos ciudadanos– aboga por una nueva organización del conocimiento, de la práctica política y de la gestión del entorno, donde se supriman los “falsos dualismos”, concebidos como categorías antagónicas y jerarquizadas, según se señalaba en el Capítulo 2.

Público / Privado
Escalas “macro” / Escalas “micro”
Política “formal” / Política “informal”
Desarrollo / Subdesarrollo
Técnica / Naturaleza
Masculino / Femenino
Dominante / Dominado
etc. / etc.

9.1. Género y práctica política

Aunque la participación pública es uno de los territorios en los que la presencia femenina ha avanzado más a lo largo del siglo XX, el género ha permanecido ausente en el estudio del mundo político y su organización espacial, al menos tal y como lo han planteado los geógrafos. La Geografía Política clásica parece olvidar que su objeto de estudio –el poder– está también en la base de las relaciones de género tal y como se han establecido en nuestra sociedad. La tradicional ausencia del género en la Geografía Política se puede explicar por diversos factores:

- En primer lugar, se trata de una cuestión de conceptos y teorías: los “grandes” temas de geopolítica –fronteras, estados, conflictos internacionales–, al menos aparentemente, no tienen género.
- En segundo lugar, es una cuestión de escalas: lo cotidiano, lo local –tradicionalmente femenino– no tiene un lugar en la Geografía Política tradicional.
- En tercer lugar, es un resultado de la clásica dicotomía hombre/público, mujer/privado y de la asunción de que los problemas relativos a la esfera privada o personal son ajenos a la práctica política.
- En cuarto lugar, es la consecuencia de una escasa presencia real de las mujeres en la participación política formal. La participación femenina en gobiernos o parlamentos de todo el mundo ha experimentado un crecimiento considerable pero sujeto a fluctuaciones no desdeñables y, en todo caso, se mantiene en niveles muy bajos. Según datos de las Naciones Unidas (1992), a principios de los años noventa, sólo un 3,5% de los ministros del mundo eran mujeres y ninguna mujer ocupaba un cargo ministerial en 93 países del mundo.

En su avance en el territorio de la participación pública, las mujeres han continuado asumiendo un punto de vista tradicional sobre sus funciones, capacidades e intereses. Así, cuando han entrado en la actividad política, los campos en los que participan reflejan, generalmente, la división social del trabajo según género. Las mujeres ocupan cargos o establecen su lucha política en aspectos relacionados con cuestiones sociales o domésticas (bienestar social, educación y cultura, infancia), con lo que continúan con la misión que tradicionalmente se les ha asignado en la unidad familiar.

En cualquier estudio sobre la práctica política se debe realizar una distinción previa entre la política formal –en el marco de las instituciones de gobierno– y la política informal –llevada a cabo a través del movimiento ciudadano y las organizaciones no gubernamentales–. Aunque no se pueden hacer afirmaciones definitivas al respecto, parece que existe la tendencia a que, mientras los hombres predominan en los puestos políticos oficiales, las mujeres hayan constituido una fuerza básica en la organización de los movimientos sociales populares tanto en los países desarrollados como subdesarrollados.

Una perspectiva geográfica en el estudio de la práctica política según género exige una consideración de las diferencias territoriales en su caracterización. Estas diferencias se derivan de la conjunción de múltiples factores, tales como el grado de igualdad existente en la sociedad, el papel del Estado en la provisión de bienes y servicios sociales, y el nivel de la participación de las mujeres en la política formal o en la organización de los movimientos sociales de base. En esta tarea, incluso una diferenciación entre países desarrollados y subdesarrollados simplifica excesivamente una diversidad tan grande que justificaría realizar una Geografía Regional de la participación política femenina. Como éste no puede ser el objetivo de estos breves apuntes, nos limitaremos a desarrollar algunas notas, en los próximos subepígrafes, sobre los temas de investigación en la Geografía Política de los países desarrollados desde una perspectiva de género, y a describir el caso de los movimientos populares urbanos en América Latina como ejemplo de la práctica política informal en los países subdesarrollados.

9.1.1. Países desarrollados: agenda para una Geografía Política desde la perspectiva del género

La Geografía Política ha experimentado en los últimos años del siglo xx una revitalización que va acompañada por una importante renovación teórica y conceptual. Las geografías feministas han puesto sobre la mesa la incorporación del género como categoría de análisis en el estudio del espacio político y han señalado algunas líneas de investigación relevantes para tal cuestión (ver, por ejemplo, Eleonore Kofman y Linda Peake, 1990):

- *Estado, provisión de servicios y situación de las mujeres.* Algunas feministas han criticado al Estado como una institución que, estructurada en torno a intereses y valores masculinos, reproduce las relaciones de poder entre hombres y mujeres. En todo caso, una perspectiva de género en el estudio del Estado es pertinente porque es éste el que –a través de sus instancias jurídicas y administrativas– ha promovido las políticas de igualdad de oportunidades que las mujeres le demandaban. Con la constitución del Estado del Bienestar, en los países europeos la administración pública asumió la responsabilidad de distribuir y localizar los servicios sociales, lo que fue beneficioso para la entrada de las mujeres en el mercado laboral. A fina-

les del siglo xx, la recesión del Estado del Bienestar, acompañada por la difusión de una ideología conservadora sobre el papel de la mujer y la familia en la reproducción social, nos alerta respecto a sus consecuencias negativas sobre el proceso de entrada de las mujeres en los espacios públicos. Kofman y Peake (1990) reclaman un mayor interés de la Geografía Política por estas cuestiones y por una teorización rigurosa sobre la relación entre Estado, capitalismo y reproducción desde una perspectiva geográfica.

- *Actitudes políticas y género.* Una línea de investigación empírica tradicional en Geografía Política es aquella destinada al estudio de las diferencias sociales y territoriales en las actitudes políticas y el comportamiento electoral. A partir de los estudios realizados, ya hay suficiente información sobre los patrones de hombres y mujeres en cuanto a participación política –ubicación ideológica, afiliación política, comportamiento electoral– como para poder rechazar el estereotipo de un mayor conservadurismo de las mujeres como una tendencia general. Carmen Ortiz Corulla (1987) demuestra para el caso de las elecciones celebradas en la España democrática que las diferencias entre géneros han evolucionado hasta su práctica desaparición, siendo más importante el valor discriminante de otras características sociales como la edad o el tipo de actividad (por ejemplo, existen divergencias reseñables entre las amas de casa y las ocupadas fuera del hogar).
- *La presencia de las mujeres en el poder político formal.* El estudio de las diferencias geográficas en la participación de las mujeres en tareas de gobierno revela que estas diferencias se derivan de factores como su presencia en el mercado laboral, las tradiciones culturales, o la organización de las instituciones políticas y el sistema electoral. Puede ser interesante investigar el nivel de representación política femenina a distintas escalas, desde la nacional hasta la local. Kofman y Peake (1990), tras repasar diversos trabajos sobre la cuestión, llegan a la conclusión de que no existe en los países estudiados una correspondencia clara entre el porcentaje de representantes femeninas a nivel estatal, por ejemplo, y el municipal. El crecimiento de la presencia femenina en el poder formal se debe relacionar con la politización de los asuntos –educación, servicios sociales, familia– que tradicionalmente se les asignó y que, tras dura lucha por parte de las feministas, han pasado a figurar en la agenda política.

Las diferencias según género en la representación pública siguen siendo abismales. Se estima que, a finales del siglo xx, el 95% de los puestos políticos está copado por los hombres, cuando alrededor del 53% del electorado en todos los países del mundo es femenino. Ante esta situación, las mujeres promueven políticas de discriminación positiva, con la asignación a mujeres de unos cupos mínimos en las listas electorales, y se unen para conseguir más cuota de participación en la Administración, el gobierno y el poder. Este es el caso de la denominada “Lista EMILY” –formada por las mujeres del Partido Demócrata de los Estados Unidos– que se dedica a recabar fondos para encarar los gastos de la campaña electoral de sus candidatas. En el caso español, y para las elecciones municipales de mayo de 1995, una Plataforma de Mujeres para la Actividad Política (PLAZANDREOK) ha promocionado una candidatura exclusivamente femenina para el Ayuntamiento de San Sebastián, independiente de todas las formaciones políticas establecidas.

- *Género y movimientos sociales.* La sociedad civil, constituida a nivel local o regional, supone una sólida base para la participación política de las mujeres y para el

protagonismo de las organizaciones femeninas en los países desarrollados. En algunos casos, las mujeres se han implicado en movimientos populares en cuyo seno se reproducían las relaciones de poder entre hombres y mujeres. En otros, han sido ellas mismas las que han constituido grupos de reivindicación femenina. Frecuentemente, estos movimientos han tenido relación con aspectos domésticos, o de calidad de vida local. Sin embargo, a finales del siglo XX, se reconoce el protagonismo de la participación femenina en movimientos relacionados con problemas ambientales y en pro de la paz.

En España, el movimiento social femenino evoluciona desde las organizaciones de mujeres de clase media para llevar a cabo obras caritativas, en el siglo XIX, hasta su protagonismo en los movimientos vecinales de los años setenta, en el XX. El caso de las revueltas femeninas de 1918 en Barcelona ha sido tomado internacionalmente como ejemplo de una lucha de las mujeres trabajadoras que, habiéndose iniciado como una protesta ante dificultades de sustento y alojamiento, se extiende a cuestiones como las condiciones de trabajo, el *status* de las mujeres o las desigualdades de clase social; aunque aquel movimiento femenino no consiguió cambios políticos importantes, puso las bases para la organización de actividades colectivas locales que fue crucial para el subsiguiente crecimiento del movimiento anarquista en Barcelona. Ruth Fincher y Jacinta McQuillen (1989) indican la necesidad de realizar investigaciones en Geografía Política en las que se analice la diversidad de las relaciones entre género y clase social en distintos espacios y tiempos históricos, por una parte, y se profundice, por otra, en las conexiones entre los movimientos sociales locales y las organizaciones de carácter nacional e internacional, indagando sobre la forma en que las relaciones de género se establecen y se transmiten de unas a otras.

— *Los retos para el futuro.* La participación política femenina se enfrenta a finales del siglo XX a desafíos como el de salir de la esfera doméstico-social para entrar en nuevos terrenos de decisión política, por una parte, y, por otra, el de difundir una nueva concepción del quehacer político. A continuación se reproduce el manifiesto que un conjunto de mujeres españolas implicadas en tareas de carácter público ha difundido para proponer un estilo diferente de hacer política.

MANIFIESTO FEMENINO POR EL CAMBIO EN LA ACTITUD POLÍTICA

«Un amplio colectivo de mujeres (...) ha rubricado un manifiesto titulado *Por una política diferente* (...) La proclama invoca la voluntad de no permanecer indiferentes ante el descrédito de la dignidad de la política. ‘Como ciudadanas que (...) hemos contribuido en silencio a la lucha por la igualdad, nos sentimos autorizadas para proponer un estilo diferente de hacer política’, dicen, ‘encaminado a convertirla en una actividad más veraz, abierta, sensata y adaptada a las necesidades’».

(...) Sus propuestas concretas son nueve: más visión de Estado y menos corporativismo en los partidos políticos, el poder judicial y los medios de comunicación; más proximidad a las necesidades cotidianas; más juego limpio en la actividad política; profundización en la democracia y en la corrección de las desigualdades; una política austera, capaz de corregir la imagen de que la gestión del dinero público es ineficiente o corrupta; un lenguaje pedagógico capaz de inculcar el respeto y la tolerancia, y, finalmente, una prensa menos proclive a la divulgación del rumor y al fomento de la sospecha».

9.1.2. *Movimientos populares urbanos: la experiencia política de las mujeres en América Latina*

Tal vez la mejor expresión de la política “informal” se ha producido en América Latina, durante los años setenta y ochenta, en el marco de los llamados *movimientos populares*, a los cuales ya se ha hecho referencia anterior, al analizar la construcción de los espacios urbanos (ver 7.3.4).

Los datos oficiales registran una participación muy baja de las mujeres latinoamericanas en la política (entendida exclusivamente como política oficial o formal), mientras que por el contrario ellas fueron las promotoras y principales participantes en los movimientos populares urbanos; este hecho y muchos otros similares deben llevar a revisar el concepto de política (igual que la teoría feminista ha obligado a revisar el concepto de trabajo, por ejemplo). La política, en sentido amplio, incluye todas aquellas actividades donde los ciudadanos se organizan para reivindicar sus derechos y obtener unos fines concretos, aun al margen de los cauces establecidos (partidos políticos, elecciones, Parlamento, Ayuntamientos, Sindicatos, etc.).

El protagonismo de las mujeres en los movimientos populares implica que han ido adquiriendo un papel creciente en la política, especialmente en la denominada informal (consultar de forma específica para este tema el libro: *VIVA, Mujeres y protesta urbana en América Latina*; Radcliffe y Westwood, eds., 1993; ver también Feijoó y Herzer, comps., 1991; Gabayet *et al.*, 1988).

La implicación de las mujeres de América Latina en estos movimientos ha seguido siempre un proceso similar: mujeres sin ninguna experiencia política y de bajo nivel educativo, social y económico empezaron a organizarse en torno a problemas específicos y demandas para sus familias o para ellas mismas:

- Problemas relacionados con la falta o insuficiencia de vivienda, infraestructuras o servicios públicos en las periferias urbanas fueron uno de los primeros motores de los movimientos populares, como los desarrollados en São Paulo, Guayaquil o Guadalajara: demanda de vivienda, centros de salud, escuelas o transportes públicos están en el origen de la mayor parte de las reivindicaciones.
- Lucha contra el desempleo (São Paulo) y creación de redes de autoempleo para las propias mujeres o sus familias (talleres productivos de Villa El Salvador, en Perú).
- Creación y organización de grupos comunitarios cuyo objetivo consistía en paliar la insuficiencia de servicios públicos estatales, mediante la ayuda comunitaria (comedores populares de Perú, asociaciones de compradoras de Buenos Aires, guarderías comunitarias, etc.).
- Problemas políticos en sentido estricto, como la desaparición de familiares (maridos e hijos principalmente) bajo los regímenes militares de Chile, Argentina, Guatemala o El Salvador.
- Incremento del coste de la vida y desabastecimiento de alimentos básicos (Chile).
- Problemas medioambientales (Venezuela; uno de los pocos ejemplos donde las protagonistas fueron mujeres de clase media).

Origen de los movimientos populares. La conciencia política de las mujeres surge de experiencias negativas de su vida cotidiana y de dificultades insoslayables que les impiden cumplir la función que les ha sido asignada por la sociedad como cuidadoras de sus familias.

Es significativo analizar el papel que han jugado las principales estructuras de poder e ideológicas: nos referimos a partidos políticos, Iglesia Católica y Movimiento Feminista.

- *Partidos políticos y Sindicatos*, dirigidos por hombres, nunca han valorado la importancia de los problemas cotidianos relacionados con la familia y la vivienda; incluso los partidos de izquierda dieron siempre prioridad a la lucha de clases con respecto a las desigualdades de género.
- El papel jugado por la *Iglesia Católica* desde los años sesenta es uno de los tópicos que debe de ser reconsiderado: el libro de Radcliffe y Westwood pone de manifiesto que la mayoría de movimientos de mujeres tuvieron su origen en las Comunidades Cristianas de Base, al amparo de las reformas promovidas desde el Concilio Vaticano II y la teología de la Liberación; por otra parte, el hecho de empezar a reunirse bajo la tutela de la Iglesia Católica favoreció que los regímenes militares tolerasen estas asociaciones de mujeres, al tiempo que los maridos “permitían” que sus mujeres asistieran a ellas sin problemas.
- Por lo que se refiere a los *movimientos feministas*, en principio apenas hubo relación directa con los movimientos populares de mujeres, debido a que ambos movimientos eran considerados como pertenecientes a grupos sociales bien distintos: las mujeres de los movimientos populares proceden sin excepción de clase baja, tienen un nivel educativo mínimo (con frecuencia son analfabetas), están recién instaladas en las periferias urbanas y ofrecen una gran diversidad étnica (indígenas, mestizas, de color); la imagen de las feministas por el contrario es la de mujeres de clase media, bien instruidas, blancas y urbanas; las diferencias de clase entre mujeres son además percibidas desde la experiencia del servicio doméstico, donde la mujer de clase media es ante todo la patrona.

Sin embargo, y a pesar del rechazo inicial, la ideología feminista ha acabado por impregnar los movimientos de mujeres populares, ayudando a su concreción en una lucha política bien delimitada.

La conclusión que se obtiene del análisis de este proceso es la profunda implicación de las mujeres de América Latina en la política, aunque haya que hablar de “otras formas de hacer política”: la ineficacia de los partidos políticos tradicionales, el mal funcionamiento democrático y los regímenes totalitarios están dando cada vez más vigor a este tipo de movimientos sociales, hasta el punto de que algunas de sus reivindicaciones son asumidas de forma sospechosa por partidos como el PRI, en México.

La experiencia cotidiana adquiere todo el protagonismo en estos movimientos, hasta dar a lo privado categoría de público o político: las mujeres han sido capaces de trascender sus intereses privados y convertirlos en públicos, han sabido compaginar su experiencia práctica con la estrategia política hasta lograr los objetivos previstos y, finalmente, han introducido las ideas feministas en sus vidas cotidianas como trabajadoras, madres y esposas: las relaciones entre política, clase y género son evidentes en todo el proceso.

9.2. Género y desarrollo

Los análisis dinámicos y, en especial, las distintas conferencias organizadas por Naciones Unidas en torno a las mujeres han puesto de manifiesto que su situación se

ha ido agravando en el Tercer Mundo; ello, unido a la necesidad de replantearse las relaciones Norte/Sur, ha contribuido a que la planificación para el desarrollo vaya adoptando de forma progresiva una perspectiva de género.

Además de esta cuestión práctica, la teoría feminista se suma a aquellas corrientes de pensamiento que realizan una crítica en profundidad de los conceptos y procesos de desarrollo y subdesarrollo; destaca la idea del respeto a las especificidades locales, poniendo en cuestión que el modelo económico de los países occidentales sea el único ni el mejor de los posibles.

9.2.1. Agencias y proyectos internacionales

El estudio pionero de Ester Boserup fue el primero en llamar la atención acerca de las relaciones entre género y desarrollo, poniendo de manifiesto el modo en que muchos procesos de “modernización” económica estaban deteriorando las condiciones de vida de las mujeres. Los movimientos feministas, la evolución de las ciencias sociales y las recomendaciones de la Conferencia de México desencadenaron una auténtica oleada de estudios cualitativos y cuantitativos acerca de la situación de las mujeres a partir de los años setenta; como resultado y balance de la Década de Naciones Unidas (1975-85) se pudo demostrar el deterioro progresivo en las condiciones de vida de muchas mujeres y niños del Tercer Mundo: cabe recordar tendencias tales como el aumento de las horas trabajadas, la reducción en los ingresos y recursos controlados, el deterioro en su estado de salud y niveles educativos o el aumento de los hogares encabezados por mujeres, que por otra parte son los que padecen los niveles más profundos de pobreza.

Según se ha tratado con anterioridad, muchos de estos cambios son consecuencia de los procesos de colonización y descolonización, del paso de las economías tradicionales a otras monetarizadas e internacionales e incluso de la política macroeconómica auspiciada por las agencias internacionales; pero, además, muchos proyectos concretos de desarrollo han profundizado de forma específica las diferencias sociales y económicas entre hombres y mujeres, de modo que han beneficiado a los hombres al tiempo que han deteriorado la situación de las mujeres. Numerosas evidencias al respecto han obligado a replantearse toda la filosofía de la ayuda al desarrollo, introduciendo una perspectiva de género por parte de las agencias internacionales y de los países ricos en general (Østergaard, coord., 1991).

Los errores cometidos en la aplicación de proyectos de desarrollo se deben a varias causas:

- Aplicación de valores etnocentros: los estudiosos y planificadores trasladaron a los países en desarrollo sus propios conceptos de familia, división de funciones dentro de la misma y acceso a los recursos; así se consideró como familia-tipo la nuclear, con un varón cabeza de familia como principal o único perceptor de ingresos.
- Los proyectos se orientaron exclusivamente a los hombres, considerados no solo como agentes económicos sino como los únicos que toman decisiones en la unidad familiar; este error ha sido especialmente grave en los proyectos de desarrollo agrario aplicados en el África subsahariana, puesto que se ha ignorado

a las mujeres como principales productoras de alimentos para la supervivencia familiar; ello ha significado que sean los cultivos comerciales (realizados por los hombres) los que se han beneficiado de innovaciones y mejoras de productividad, mientras que los cultivos de subsistencia (gestionados por las mujeres y base de la alimentación de la población) fueron dejados al margen de la mayoría de planes de mejora.

- Se partió siempre del principio de que el aumento de la riqueza en cada hogar supondría un aumento en el bienestar de cada uno de sus miembros, ignorando por tanto las estrategias familiares de distribución de responsabilidades, ingresos y recursos. Según se ha señalado más arriba, el aumento de ingresos monetarios en muchos hogares tan sólo benefició a los hombres, al ser los que controlan los recursos monetarios en la unidad familiar.
- Deformación de género: *los* estudiosos, *los* planificadores e incluso *los* agentes locales fueron casi sin excepción hombres, aplicando programas de desarrollo dirigidos a su vez a hombres; ello provocó un desconocimiento sistemático de las necesidades de las mujeres, al tiempo que su distanciamiento y desconfianza con respecto a los proyectos de desarrollo. Un ejemplo dramático derivado de esta situación es el hecho de que apenas se haya avanzado en dotar a las comunidades de aquellas infraestructuras que reduzcan la dureza del trabajo reproductivo, y por tanto de las mujeres (ver Figura 9.1).



Figura 9.1. La planificación del desarrollo: una cuestión de género. Tomado de I. Momsen (1991, p. 39).

La evidencia de las desigualdades existentes fomentó en los años inmediatos a la Conferencia de México no sólo la búsqueda de información acerca de las mujeres sino también la promoción de proyectos de desarrollo dirigidos de forma expresa y directa a ellas, habiéndose tomado conciencia de que el factor género tiene que ser tenido en cuenta en la planificación.

El primer paso fue conocer las funciones específicas desempeñadas por hombres y mujeres; las agencias de desarrollo se convirtieron en promotoras de estudios específicos que permitan conocer las relaciones de género para un espacio y un tiempo concretos, reconociendo la diversidad de situaciones (según variables culturales, sociales y regionales) en el modo en que se reparten entre hombres y mujeres responsabilidades, ingresos y recursos en el marco de la unidad familiar. Ello ha obligado a replantear por completo el análisis de las unidades familiares, en cuanto elementos de organización económica y social; una vez más es necesario descender a la escala cotidiana y doméstica para conocer la realidad de las relaciones de género y su especificidad para cada caso y poder corregir los desequilibrios.

El desarrollo planteado “de arriba a abajo” por las agencias internacionales (ONU, PNUD, UNIFEM, INSTRAW, UNICEF, FAO, OIT, Unión Europea, etc.) hace una serie de recomendaciones que recogen de forma pragmática los planteamientos que la teoría feminista venía realizando con anterioridad:

- Todos los sectores administrativos deben tomar conciencia de la importancia del factor género en la planificación del desarrollo, tanto por parte de los países donantes como de los beneficiarios.
- Se debe de fomentar la formación y contratación de mujeres –de origen local a ser posible– en todas las fases de los proyectos de desarrollo (tanto en la identificación de problemas como en la gestión y el seguimiento de las actuaciones concretas).
- Se deben evitar aquellas actividades que aumenten la carga de trabajo de las mujeres, fomentando por el contrario aquellas otras que alivien la jornada laboral. En todo caso, se recomienda tender a reducir el trabajo dedicado a actividades domésticas no retribuidas.

9.2.2. *Algunos ejemplos de actuaciones*

Como consecuencia de estas recomendaciones empiezan a proliferar actuaciones que ponen de manifiesto cómo un conocimiento previo de las especificidades locales (en cuando a estructuras familiares, división sexual del trabajo o necesidades específicas de las mujeres) puede mejorar en gran medida la situación, con una inversión reducida; como muestra se han seleccionado algunos ejemplos, en contextos muy distintos.

UNIFEM (Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer) fue constituido en 1976 en relación con el Decenio de Naciones Unidas para las Mujeres (1975-1985); en primer lugar ha impulsado la obtención de estadísticas fiables que ayuden a acabar con la invisibilidad del trabajo femenino (el tantas veces mencionado estudio de Naciones Unidas *Situación de la Mujer en el Mundo, 1970-1990* fue promovido por UNIFEM). Hasta 1991 había puesto en funcionamiento unos 800 proyectos en 100 países, con la colaboración de grupos locales (cooperativas fundamentalmente) y Organizaciones No Gubernamentales.

Estos proyectos han ido encaminados a mejorar la formación de las mujeres, facilitar un aumento de sus ingresos y productividad en el trabajo, mejorar las condiciones materiales del entorno urbano y reducir la carga del trabajo reproductivo; se trata en todo caso de proyectos a pequeña escala, que requieren una reducida inversión, y que son puestos en funcionamiento por los propios grupos locales de mujeres. Por ejemplo en un barrio periférico y marginal de Bamako (Mali) se impulsó la formación de una cooperativa de mujeres que consiguió poner en funcionamiento un servicio de recogida de basuras y saneamiento del agua, hasta entonces inexistentes. Otra actuación en Bolivia consiguió aumentar y regularizar los ingresos de las mujeres campesinas a través de las cooperativas lecheras locales: mejorando la raza de las vacas, construyendo cobertizos para los animales e instalando puestos para la recogida de la leche se consiguió aumentar la productividad y dirigir los excedentes al mercado de forma regular, lo que permitió a las mujeres obtener sus ingresos directamente, sin intermediarios.

En Gambia, durante los años ochenta, UNIFEM financió la instalación de molinos mecánicos para el grano; la molturación de los cereales en el Tercer Mundo es un trabajo reallizado por las mujeres, varias veces al día, que llega a ocupar cuatro horas diarias, con un duro esfuerzo físico. En el programa que nos ocupa se instalaron unos treinta molinos a motor en otras tantas aldeas gambianas; el ahorro real de tiempo se pudo estimar entre 2 y 3 horas diarias, aunque las mujeres valoraron mucho más el ahorro de esfuerzo físico: en todo caso, la mayor disponibilidad de tiempo y el ahorro de energía humana permitió dedicar más tiempo a los cultivos, y por tanto aumentar los ingresos familiares y mejorar el nivel alimenticio (Momsen y Kinnaird, eds., 1993, pp. 52-62).

Estas fórmulas de desarrollo no sólo se están aplicando en el Tercer Mundo; en la Unión Europea también se impulsan distintos tipos de programas tendentes a garantizar la igualdad de oportunidades para las mujeres en el ámbito laboral. Entre estas actuaciones merece ser destacado el programa NOW (New Opportunities for Women); se trata de la primera y –hasta la fecha– única experiencia transnacional europea centrada en las mujeres, que es financiada por los Fondos Estructurales, con dos convocatorias en los años noventa. A través de este programa se hace un replanteamiento de los sistemas de formación y empleo, apelando a formas más activas de cooperación, mediante las cuales se trata de implicar, desde el principio y a lo largo de todo el desarrollo de los proyectos, a los distintos agentes sociales: sindicatos, empresas y organismos de desarrollo local. Se han desarrollado programas de formación específicos para mujeres, porque los modelos tradicionales no facilitaban su correcta integración en el mercado de trabajo. Los resultados han puesto de manifiesto que el procedimiento es bueno porque tiene en cuenta las diferencias de cada individuo, sus necesidades específicas y porque trata de crear las condiciones para valorar todas las capacidades de cada persona. La aplicación del programa ha demostrado que este procedimiento es beneficioso tanto para las mujeres como para los hombres; es decir, a partir de una formación específicamente dirigida a las mujeres se deben abrir otras perspectivas para la construcción de un nuevo sistema de formación. Este innovador concepto de formación se basa en que los individuos son protagonistas activos y responsables del proceso desde el comienzo.

Otro nivel totalmente distinto de programas de desarrollo es el de aquellos que han sido *promocionados y gestionados por las propias mujeres*, sin ningún tipo de ayuda exterior y basándose en sus propias redes de colaboración: entre estos proyectos, ges-

tionados “de abajo a arriba” se pueden destacar, a modo de ejemplo la *Asociación de Mujeres Autoempleadas (SEWA)*, de Ahmedabad, India y el *Instituto Participativo para Alternativas de Desarrollo (PIDA)*, de Sri Lanka.

SEWA fue constituido en 1974, sin que existiera ningún modelo previo, para apoyar a las vendedoras a pequeña escala y mujeres que trabajan por su cuenta; en síntesis se trata de un banco en régimen cooperativo que ofrece posibilidades de crédito y ahorro a las mujeres autoempleadas que no pueden cumplir con los requisitos exigidos por los bancos normales (las mujeres, al no ser titulares de la propiedad, no pueden obtener avales, lo que a su vez les impide el acceso a créditos). La asociación también proporciona asesoramiento legal, seguridad social, capacitación para la productividad, formación, protección sanitaria y maternal, sistemas de seguros, etc. Ayuda a crear unidades cooperativas de producción a todos los niveles, desde la obtención de materias primas hasta su comercialización.

Hay que recordar que las personas que realizan la venta ambulante en el Tercer Mundo habitualmente tienen que tomar prestado a un usurero, a primera hora de la mañana, el “capital” que les permita comprar los productos que se van vendiendo durante el día; la devolución del préstamo ha de hacerse al final de la jornada, con un interés diario en torno al 10%. La creación de bancos cooperativos como SEWA ha demostrado que las mujeres pobres y analfabetas son capaces de administrar un banco, que devuelven siempre el capital prestado (la tasa de reembolso de los préstamos es del 98%), que el banco aún obtiene beneficios y que las propias mujeres están logrando pequeños ahorros que les permiten adquirir otros bienes o poseer su propio equipo de producción.

A principios de los años ochenta el banco contaba ya con 20.000 socias y estaba afiliado al Banco Mundial de la Mujer, con sede en Nueva York. El ejemplo de esta organización por el cambio social se ha extendido a otros estados de la India, donde ya se han creado otras SEWAs locales e independientes (su fundadora, Ela Baht, recibió el Premio Nobel Alternativo en 1984, ver: VVAA, 1992, pp. 26-41).

Una iniciativa similar –aunque en este caso privada– es la del Banco Grameen, de Bangladesh, fundado en 1976 por un profesor de la Universidad de Chittagong con el fin de ser un banco para los más pobres (residentes en las zonas rurales de uno de los países más pobres del planeta y no propietarios de tierra); se basó en las premisas de que los bancos nunca prestan dinero a los pobres (que carecen de cualquier aval), discriminan a las mujeres y son inasequibles para los analfabetos. Concebido con una clara finalidad social, ha demostrado sin embargo ser viable económicamente; a principios de los años noventa contaba con unos 800.000 clientes, de los que el 91% son mujeres: para tener acceso a los créditos es preciso que los clientes se asocien en pequeños grupos y colaboren entre sí, lo que ha contribuido a cambiar las condiciones sociales y económicas de estas mujeres: han podido hacer frente a pequeños negocios de subsistencia, introducir mejoras en sus explotaciones agrarias, han adquirido el hábito del asociacionismo con otras mujeres, han roto su aislamiento, incrementado la movilidad y, en definitiva, su trabajo se ha hecho visible y reconocido a través de la institución financiera (Chickering y Salahdine, eds., 1991, pp. 145-183).

El éxito de un banco para los pobres como el Grameen ha facilitado el desarrollo de bancos similares en otras regiones del planeta, como Indonesia, Sri Lanka y diversos países de América Latina.

Todas estas actuaciones, tanto si se trata de desarrollo impulsado “desde arriba” como de iniciativas promovidas por las propias mujeres, de iniciativas de países pobres

o de países ricos, tienen en común el basarse en el análisis de la realidad cotidiana, de las estructuras familiares y de las especificidades locales. Todas ponen de manifiesto una mayor eficacia con respecto a los programas macroeconómicos de desarrollo y, lo que es más importante, no tienen efectos desequilibradores desde el punto de vista de género sino todo lo contrario.

9.2.3. Apuntes para una revisión crítica del Desarrollo

La teoría feminista se está sumando a aquellas voces que critican el modelo de desarrollo impulsado por occidente (ver en especial Braidoti *et al.*, 1993): en esta crítica confluyen instituciones científicas, movimientos ecologistas, Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo y movimientos de mujeres, tanto de países del Norte como del Sur; de forma muy gráfica Bina Agarwal (1992, p. 51) afirma que:

“Muchas de las soluciones habituales reflejan un enfoque al desarrollo de tipo ‘aspirina’: no son ni curativas ni preventivas, simplemente eliminan los síntomas durante un tiempo”.

En efecto, en la década de los noventa se abre paso una visión crítica del desarrollo: la crisis medioambiental, la imposibilidad de exportar el modelo económico occidental al resto del mundo, la profundización de las diferencias entre el Norte y el Sur, el crecimiento económico y la prosperidad de la mayoría de países del Norte a expensas del aumento de la pobreza de la mayor parte de la población del Sur son argumentos difíciles de rebatir desde una óptica desarrollista.

Se cuestionan no solo las políticas de desarrollo sino incluso los propios conceptos de desarrollo y subdesarrollo; desde la posguerra, las políticas de ayuda al desarrollo se convirtieron en una alternativa para evitar que el comunismo se extendiera por los países descolonizados del Sur y en un intento de organizar a las sociedades postcoloniales, devaluando los sistemas de conocimiento, cultura y organización social no occidentales; se recuerda asimismo que la pobreza es definida como la falta de productos de consumo, de acuerdo al baremo de necesidades de los países del Norte; como consecuencia, las economías de subsistencia se definen como subdesarrolladas (Braidoti *et al.*, 1994, p. 20-25). El resultado incuestionable es que cuarenta años de políticas de desarrollo han profundizado la brecha entre países ricos y pobres y parecen haber beneficiado sólo a los países del Norte y a determinadas élites del Sur.

Desde la perspectiva de las mujeres, como se ha visto, las políticas convencionales de desarrollo han deteriorado su situación ya que, entre otras cosas, la intervención occidental y su orden de valores han devaluado e incluso destruido los sistemas económicos, culturales y sociales autóctonos por ellas practicados.

9.3. Género y medio ambiente. El ecofeminismo

La Geografía del Género no puede permanecer ajena a la cuestión medioambiental: una vez más, los enfoques habituales de este tema son aparentemente asexuados, olvidando que las relaciones que mantienen hombres y mujeres con la Naturaleza son dis-

tintas y, por tanto, también pueden influir de diferente forma en su gestión: la realidad pone de manifiesto que la división de roles según género establece profundas diferencias en el modo en que hombres y mujeres utilizan los recursos naturales.

El discurso habitual establece un análisis del medio ambiente de carácter “macro” (incidencia de infraestructuras, contaminación industrial, incendios forestales, desertificación, etc.), donde las relaciones se establecen en función de las grandes actuaciones políticas y económicas, esto es, de las esferas controladas por los hombres, en cuanto detentadores del poder político y económico. El enfoque de género parte de un análisis “micro” como es la gestión diaria de los recursos por parte de cada individuo o pequeña comunidad, introduciendo temas tales como la incidencia medioambiental del consumo diario de leña y agua en el Tercer Mundo, o la gestión de los residuos domésticos en los países desarrollados. Este acercamiento coincide en gran medida con el propugnado por la mayoría de movimientos ecologistas, que insisten en la necesidad de concienciar a la sociedad civil y a todas y cada una de las personas, en cuanto seres individuales, de cómo su acción particular pero coordinada puede contribuir de forma decisiva a controlar la degradación medioambiental.

9.3.1. Geografía, Naturaleza y Género: estado de la cuestión

Naturaleza y medio ambiente deberían ser siempre temas centrales en la Geografía, aunque en realidad la construcción teórica de estos aspectos haya quedado relegada con demasiada frecuencia a un segundo plano de interés. Sin embargo, la proximidad y agudeza de los problemas medioambientales actuales está llevando a una nueva toma de conciencia y a nuevos planteamientos teóricos: en este marco conceptual hay que plantear las conexiones entre género y naturaleza, habida cuenta del gran desarrollo que ambos temas tienen en la actualidad en la construcción de la Geografía.

El análisis de las relaciones entre las mujeres y el medio ambiente obliga una vez más a distinguir entre países desarrollados y no desarrollados: en los países no desarrollados, la función atribuida a las mujeres en cuanto suministradoras de alimentos y recursos básicos implica una relación directa con la naturaleza (agua, suelo, leña, alimentos); por tanto cualquier alteración del medio repercute directamente sobre sus condiciones de vida y trabajo.

En los países industrializados, por el contrario, este contacto directo se ha perdido, siendo sustituido por una función central de las mujeres como consumidoras, por lo que constituyen un grupo de población óptimo para tomar conciencia e intervenir en aquellos problemas medioambientales relacionados más directamente con el consumo. La emergencia de la problemática medioambiental va ligada a la pérdida de confianza en las estructuras políticas, de modo que los ciudadanos quieren asumir el control de determinados aspectos de su vida cotidiana; precisamente una de las características de los movimientos alternativos (donde se incluyen feminismo y ecologismo, dentro de las “nuevas” formas de hacer política) es el haber descubierto la importancia social y el potencial político de la vida cotidiana.

Las relaciones entre género y medio ambiente tienen en los países del Norte un carácter fundamentalmente ideológico, pero en los países periféricos significan la lucha por la supervivencia, basada en las relaciones materiales más inmediatas; como señala Vandana Shiva (Shiva, 1988, p. 39):

“Las mujeres del Tercer Mundo dependen de la naturaleza para conseguir la subsistencia para ellas mismas, sus familias y sus sociedades; la destrucción de la naturaleza se convierte en la destrucción de los recursos de que disponen las mujeres para mantenerse vivas”.

Para esta autora existe una conexión entre la crisis ecológica, el colonialismo y la opresión de las mujeres (ver fundamentalmente Shiva, 1988 y Mies y Shiva, 1993): afirma que la destrucción de la naturaleza, identificada con el proceso de desarrollo, es legítima según el punto de vista patriarcal, que justifica el dominio de la razón, la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza y la cultura; no hay que olvidar que Shiva comenzó una brillante carrera científica como física nuclear, para derivar posteriormente a una militancia ecologista y feminista, y como tal está reconocida dentro y fuera de la India (fue una de las voces más oídas en la Conferencia de Nairobi de 1985 y, recientemente, fue la portavoz del Foro Alternativo de ONGs y movimientos ecologistas, durante la celebración del 40º aniversario del Fondo Monetario Internacional, en octubre de 1994 en Madrid). Bina Agarwal insiste en la necesidad de considerar, además, las diferencias de clase, ya que el deterioro medioambiental afecta de forma muy distinta a las mujeres (y a los hombres) según su nivel económico (Agarwal, 1992).

Dentro de este marco es habitual presentar a las mujeres como las principales víctimas de la degradación medioambiental, lo cual es cierto en el Tercer Mundo (Rodda, ed., 1991); por encima de este planteamiento (ya desarrollado indirectamente en el Capítulo 7) queremos resaltar el papel de las mujeres como agentes contra la degradación, esto es, las movilizaciones y actuaciones promovidas por mujeres que tienen siempre en común el apoyarse en la experiencia cotidiana y en los efectos que los problemas medioambientales tienen sobre la esfera privada y familiar.

9.3.2. *Las mujeres como agentes contra la degradación medioambiental*

Es necesario buscar los elementos comunes en el modo en que las mujeres de todo el mundo se relacionan con el medio ambiente y, sobre todo, se organizan para defender sus derechos en este aspecto. Josepa Bru ha sistematizado estas actuaciones en una tipología que se puede aplicar tanto a países desarrollados como a países periféricos (Bru, 1993); en líneas generales se puede afirmar que la movilización se produce cuando los problemas medioambientales les impiden desarrollar el rol de cuidadoras de sus familias, y de ahí que las principales actuaciones estén relacionadas con alteraciones en la obtención de alimentos, agua o leña, con el deterioro de las condiciones sanitarias y con problemas de contaminación.

La relación más directa se establece con respecto a la obtención de alimentos y su calidad; la mayor parte de mujeres del Tercer Mundo mantienen una relación directa con el medio ambiente, ya que de él obtienen los alimentos y productos básicos para el sustento familiar; por ello se organizan para luchar contra la deforestación, que es interpretada como destrucción de los recursos y camino hacia la erosión y la pérdida de fertilidad de los suelos.

En los países desarrollados una buena parte de la movilización de las mujeres se realiza en torno a la mejora de la calidad de los alimentos y por tanto en apoyo de sistemas agrarios biológicos.

Una vertiente indirecta es la relacionada con el consumo: las mujeres suelen ser las que gestionan la mayor parte del consumo familiar, por tanto son objeto fundamental de la propaganda consumista; por la misma razón se pueden convertir en las primeras agentes para modificar los hábitos de consumo en la escala doméstica y contribuir por tanto a frenar el deterioro medioambiental; así muchas campañas de sensibilización están indirectamente dirigidas a las mujeres (reciclado de basuras, gestión racional de la energía o ahorro de agua son algunos buenos ejemplos).

El otro gran tema que engarza la mayoría de restantes movilizaciones de mujeres es el relacionado con la salud (propia y, sobre todo, familiar): entran dentro de esta temática actuaciones para conseguir mejoras en las condiciones sanitarias en los suburbios de las ciudades del Tercer Mundo, la lucha contra los pesticidas en la agricultura química o las movilizaciones contra la contaminación urbano-industrial en los países desarrollados (Bru, 1995b). En situaciones extremas, son ellas también las que más se han movilizado, como se ha puesto de manifiesto en todas las catástrofes medioambientales del último decenio: el desastre de Bhopal, India (donde en 1984 murieron más de 3.000 personas a consecuencia de un escape en la fábrica de pesticidas Union Carbide), las movilizaciones en torno a los accidentes de las centrales nucleares de Three Mile Island y de Chernobyl o la lucha contra las armas nucleares en general (Mies y Shiva, 1993, pp. 14-15).

Como expresión concreta de todo lo anterior, se recoge a continuación la historia de tres grupos muy distintos entre sí, pero con dos características comunes: las mujeres son las promotoras de estos movimientos y su objetivo último es la defensa medioambiental, desde ópticas diferentes: se trata del Club Seikatsu de Japón, del Cinturón Verde de Kenia y del Movimiento Chipko de la India (los dos últimos han recibido sendos Premios Nobel Alternativos, en 1984 y 1987, respectivamente).

- *El Club Seikatsu*

Es un modelo de organización cooperativa de las mujeres en cuanto consumidoras, que se alían con los productores en un sistema de relación directa y que proporciona mutuos beneficios (Mies y Shiva, 1993, pp. 259-262); a diferencia de los otros ejemplos es un movimiento de países industrializados, en donde la principal relación de las mujeres con el medio ambiente es como consumidoras, en un sentido amplio.

Surge como una cooperativa de consumidores, fundada a principios de los años setenta por un grupo de mujeres preocupadas por la calidad de los alimentos que suministraban a sus hijos; ello les llevó a buscar productos sin aditivos, asociándose con los agricultores y ganaderos para tener garantizado tal suministro, hasta convertirse en una estructura donde se integran consumidores y productores, con beneficios mutuos. En 1989 pertenecían al Club unos 170.000 hogares y su objetivo es llegar a una afiliación entre el 10 y 30% de todos los hogares de Japón.

Este grupo innovador ha favorecido el desarrollo de las explotaciones agrarias biológicas de Japón, ha influido en su política agraria y pesquera y ha permitido a las mujeres desempeñar un papel visible en la vida económica y social de su país; además participa activamente en campañas relacionadas con el exterior, como en el caso del desastre de Chernobyl, por ejemplo.

Su funcionamiento está basado en principios distintos del consumismo propio de los países capitalistas: ayuda mutua, cooperación, respeto a los seres humanos y a la naturaleza son sus ideas básicas.

En Europa y Estados Unidos las cooperativas de consumidores/productores también han empezado a proliferar, especialmente para el suministro de productos biológicos; todos estos grupos en el fondo propugnan un modelo alternativo, basado en el intercambio de experiencias, en el apoyo a pequeñas y medianas explotaciones agrarias, en la eliminación de los intermediarios, en la reducción de gastos de transporte y, en definitiva, en la práctica de una agricultura y ganadería respetuosa con el entorno.

María Mies resalta la actividad de estos grupos como ejemplo del modo en que la sociedad civil puede hacer frente al consumo indiscriminado, y contribuir con ello a una relación más equilibrada tanto con respecto al medio ambiente como con los países no desarrollados.

- *Movimiento del Cinturón Verde (Green Belt Movement)*

El Movimiento del Cinturón Verde fue fundado en Kenia, en 1977, por la bióloga y líder feminista Wangari Maathai y su acción se materializa en la plantación de hileras de árboles alrededor de los campos de cultivo; todo el proceso es gestionado por mujeres y niños. Con esta iniciativa Maathai intentaba cubrir dos objetivos complementarios entre sí: frenar la desertización causada por una tala abusiva de árboles en Kenia y dar trabajo a la población de las periferias urbanas, especialmente a las mujeres. El primer problema era el suministro de plántulas de los futuros árboles, para lo que se crearon viveros en régimen cooperativo, donde trabajan mujeres y niños de las escuelas; el propio Movimiento compra las plántulas a las cooperativas, con lo que los trabajadores obtienen un salario y unos ingresos complementarios. A los quince años de su fundación, se habían plantado unos trescientos cinturones, que siguen generando puestos de trabajo, ya que los árboles necesitan ser regados, protegidos y cuidados.

El Movimiento se financia mediante la ayuda de distintas Organizaciones No Gubernamentales y ha cumplido su doble objetivo: las mujeres como gestoras de esta peculiar repoblación han obtenido el reconocimiento a su labor, dentro y fuera de su país; por otra parte, la consolidación de los árboles plantados ha conseguido frenar la erosión a escala local, al mismo tiempo de favorecer la formación de suelo y aportar leña como combustible (VVAA, 1992, pp. 89-102).

- *El movimiento Chipko (El Abrazo a los Árboles)*

El movimiento Chipko es una de las actuaciones más emblemáticas de defensa del medio ambiente, protagonizada por mujeres y desde la perspectiva de países del Sur. Nació de forma espontánea en 1973, cuando un grupo de mujeres analfabetas de una aldea del Himalaya se abrazó a los árboles para evitar que fueran talados por una empresa de artículos de deporte; persistieron en su actitud durante varios días, hasta que la empresa desistió de su intento. Esta reacción de resistencia pasiva (Chipko quiere decir abrazo) se ha convertido en todo un símbolo universal de defensa del bosque, en cuanto fuente de vida y de supervivencia (VVAA, 1992, pp. 11-24).

Esta actitud de las mujeres, abrazándose a los árboles para protegerlos (sólo eran separadas de ellos por la intervención brutal del ejército o la policía), se difundió por todo el Himalaya en India, Nepal y Bhután, llegando incluso hasta el estado

meridional de Karnataka. El movimiento Chipko fue combatido por el gobierno de la India, pero, finalmente, el Congreso de Ciencias reconoció en 1981 su valiosa aportación para la protección del bosque y el propio gobierno empezó a prohibir la tala masiva de árboles.

La época colonial había provocado importantes conflictos en la explotación de los bosques, ya que los gobernadores británicos se apropiaron de ellos y pusieron en marcha su explotación comercial maderera, lo que acabó con el régimen de propiedad comunitaria que ejercían los campesinos y con la explotación equilibrada de sus variados recursos; como resultado hubo múltiples conflictos entre campesinos y británicos.

El profundo simbolismo del movimiento Chipko explica su popularidad y el desarrollo de grupos similares en muchos otros países (Malasia, Austria, Suiza, Estados Unidos, Alemania, etc.). Uno de los aspectos más importantes es el propio concepto de bosque, enraizado en la cultura popular y la experiencia diaria de las mujeres indias, quienes popularizaron sus diez beneficios: los árboles proporcionan oxígeno, agua, suelo fértil, alimento para las personas, forraje para los animales, fibras, sombra e, incluso después de muertos, leña y madera.

Los objetivos concretos del Movimiento Chipko incluyen aspectos ecológicos, económicos y sociales, destacando como más importantes los siguientes:

- a) Proteger los bosques autóctonos, declarando el agua como su producto más preciado; la experiencia ha demostrado a las mujeres que la tala del bosque supone la desaparición de las fuentes y arroyos, así como la pérdida del suelo fértil.
- b) Realizar repoblaciones con especies autóctonas, de manera que la explotación de los bosques sea plurifuncional (frente a la explotación comercial maderera de las repoblaciones británicas y gubernamentales).
- c) Mantener el control comunitario de los bosques; ello permite que toda la población se beneficie de sus recursos, inclusive los campesinos sin tierras (hombres y mujeres), esto es, los más pobres. La pérdida del control comunitario de los bosques perjudica más a las mujeres, al no ser propietarias de tierras.

En la actualidad las actividades del movimiento Chipko van más allá de la protección del bosque, defendiendo los valores de la agricultura sostenible tradicional y luchando contra las grandes infraestructuras que suponen graves alteraciones medioambientales y sociales; en el fondo implica la oposición dentro de la sociedad india entre dos concepciones distintas del progreso: el de las grandes actuaciones de corte occidental, que requieren fuertes inversiones de capital y tecnología (construcción de grandes presas, infraestructuras, explotaciones mineras, plantaciones madereras comerciales, agricultura industrializada) frente a un desarrollo sostenible basado en la sabiduría popular y en la explotación equilibrada de los recursos; el primer modelo beneficia a corto plazo a las minorías urbanas locales y al capitalismo nacional y transnacional; el segundo, pretende garantizar a medio y largo plazo la supervivencia de la población rural de bajos recursos.

La importancia, difusión y popularidad del movimiento Chipko en todo el mundo radican en la conjunción de tres planteamientos: en primer lugar es un movimiento ecologista espontáneo; en segundo lugar, es un movimiento surgido desde la base (mujeres analfabetas), que luego ha sido apoyado y difundido desde presupuestos ecofeminis-

tas (y muy en especial por Vandana Shiva, quien basa gran parte de su teoría en la experiencia Chipko); por último, supone una revalorización de la cultura popular autóctona: enlaza con la tradición cultural india de respeto a los árboles, unida a la explotación plurifuncional por parte de las comunidades campesinas. El propio sistema de lucha enlaza directamente con la tradición de resistencia pasiva propugnada por Gandhi. Todo ello implica una crítica radical al modelo de desarrollo occidental, entendido como explotación desequilibrada de los recursos en aras de la industrialización.

Protagonismo de las mujeres, defensa del medio ambiente, experiencia cotidiana y valoración de lo autóctono permitirían situar al movimiento Chipko –para asombro de las mujeres que lo iniciaron– entre los “ismos” del final del milenio: feminismo, ecologismo y postmodernismo.

9.3.3. *Hacia una reconceptualización teórica: el ecofeminismo*

Las relaciones entre teoría feminista y medio ambiente se vienen articulando en torno al *ecofeminismo*, como ya se ha planteado con anterioridad (ver epígrafe 2.1.2.C); aunque es cierto que bajo este concepto se cobijan enfoques que están relacionados con distintos aspectos del feminismo, aquí se plantea dentro del llamado “feminismo de la igualdad” o aproximación social del ecofeminismo; Bina Agarwal propone denominarlo *feminismo ambientalista*, para dejar claro su distanciamiento con respecto a otros conceptos (Agarwal, 1992); fundamentalmente conviene distinguirlo del denominado “feminismo de la diferencia”, según el cual las relaciones entre mujeres y naturaleza son de carácter innato y biológico, lo que en definitiva podría suponer legitimar biológicamente los diferentes roles y relaciones de poder entre hombres y mujeres.

La idea central del ecofeminismo, en cuanto “feminismo ambientalista”, consiste en plantear la existencia en las sociedades patriarcales de unas relaciones de poder de los hombres con respecto a las mujeres y a la naturaleza, de modo que el control y explotación de las mujeres y de la naturaleza tiene muchos elementos comunes; se afirma que “los problemas medioambientales son un aspecto más del mismo injusto orden económico, social y cultural que oprime y explota a las mujeres” (Bru, 1993, p. 120).

El ecofeminismo se está enriqueciendo con una activa participación desde países del Sur (y muy en especial de India), que aporta una visión crítica y alternativa al pensamiento ilustrado occidental; según estos planteamientos es la misma ideología patriarcal la que ha justificado que determinados grupos de poder controlen y exploten a otros grupos humanos (mujeres), a la naturaleza, a otros territorios y a otras sociedades. Para Shiva, la ideología de la Ilustración ha justificado que el hombre (occidental, racional y varón) pueda dominar y transformar según sus propias necesidades a la naturaleza, a otras culturas y a las mujeres; Shiva defiende el final del ciclo ideológico ilustrado, donde la naturaleza no debe ser considerada como algo a dominar y transformar, sino a aceptar y respetar.

Puesto que las relaciones de control y explotación también se pueden aplicar a las relaciones entre los países del Norte y los del Sur, el ecofeminismo constituye un marco teórico muy útil para interpretar los distintos procesos geográficos o socioterritoriales.

En otro orden de cosas, una de las lecturas más claras que se obtiene a partir del análisis empírico de las relaciones entre género y naturaleza, en los distintos contextos territoriales, consiste en que las mujeres son las principales agentes y conocedoras privilegiadas del medio ambiente; sin embargo, tal gestión y conocimiento son ignorados y desvalorizados, por pertenecer a la esfera privada y cotidiana. Se pueden reconocer dos características universales que subyacen siempre en las relaciones de las mujeres con el medio ambiente (Bru, 1995a, p. 45):

- a) Las mujeres toman las decisiones medioambientales desde la esfera privada: consumo, supervivencia, salud y bienestar familiares, etc.
- b) Todas las acciones y movilizaciones colectivas están basadas en el valor de la vida cotidiana, lo que supone una nueva forma de entender y practicar la política y que coincide exactamente con lo que se ha analizado más arriba (epígrafe 9.1).

Así pues la cuestión medioambiental se convierte, a partir de la esfera privada y la experiencia cotidiana de las mujeres, en materia de reivindicación política, de organización comunitaria y de medio para hacer oír su voz en los foros públicos, (como ya ocurrió, por ejemplo, en la Conferencia de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río en 1992).

Se puede afirmar, para concluir, que feminismo y ecologismo (y por tanto el ecofeminismo, como convergencia de ambos) tienen en común la defensa de sistemas igualitarios, no jerárquicos (Agarwal, 1992, p. 120), donde no deben existir relaciones de dominio de unas personas sobre otras, ni del género humano con respecto a la naturaleza; en otras palabras (Bru, 1995a, p. 51):

“Se trata de un punto de vista realmente revolucionario: la reevaluación de la experiencia y criterios de las mujeres en relación con el medio ambiente ... se plantea en el marco de una necesaria ‘deconstrucción’ de los valores y roles calificados como masculinos y femeninos y de sus connotaciones de desigualdad en el esquema patriarcal. Nos sitúan en un nuevo posicionamiento igualitario y ambivalente de los hombres y de las mujeres como agentes sociales en una sociedad postpatriarcal”.

En conclusión, el ecofeminismo se muestra como una corriente capaz de integrar las aportaciones de los movimientos feminista y ecologista, y de establecer propuestas de futuro para las relaciones entre hombres y mujeres, entre el Norte y el Sur, entre la Humanidad y la Naturaleza. Por tanto aboga por un nuevo modelo de relaciones sociales, económicas, medioambientales y, en definitiva, territoriales.

BIBLIOGRAFÍA

- Agarwal, B. (1992): "The Gender and Environment Debate: Lessons from India". *Feminist Studies*. 18 (1), pp. 119-158.
- Alberdi, I. (1988): "Las mujeres viudas y las familias monoparentales". En *Las familias monoparentales*. Madrid. Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales, pp. 99-107.
- Alberdi, I. e Inés (1984): "Mujer y educación: un largo camino hacia la igualdad de oportunidades". *Educación e investigación*. 275, pp. 5-18.
- Alguacil, P. y Bordiu, E. (1986): "Aspectos de la emigración femenina en zonas de montaña: la Sierra de Ayllón". En García Ballesteros, A. (ed.) *El uso del espacio en la vida cotidiana*. Madrid, Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 233-249.
- Alves Calio, S. (1990): "The Brazilian economic crisis and its impact on the lives of women". *Political Geography Quarterly*. 9 (4), october 1990, pp. 415-423.
- Anderson, B. S. y Zinsser, J. P. (eds.) (1991): *Historia de las mujeres: una historia propia*. Barcelona. Crítica.
- Ardenner, S. (ed.) (1981): *Women and space. Ground rules and Social Maps*. Londres. Croom Helm.
- Arias, P. (1992): *Nueva rusticidad mexicana*. México Distrito Federal. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 311 pp.
- Arizpe, L. y Aranda, J. (1981): "The Comparative Advantages of Women's Disadvantages: Women Workers in the Strawberry Export Agribusiness in Mexico". *Signs*. 7 (2), pp. 434-452.
- Ascón, R.; Albaladejo, G.; Bastida, A.; Edo, M. J. y Sáez, E. (1989): *Geografía (3): Trabajo, producción y espacio industrial*, Barcelona. Crítica, col. Enseñanza, Textos.
- Atlas Social de las Mujeres Asturianas (1995): Oviedo. Principado de Asturias, Dirección General de la Mujer - Departamento de Geografía, Universidad de Oviedo, 208 pp.
- Banco Internacional de Desarrollo (1990): *La mujer trabajadora en América Latina*. Washington.
- Barbieri, T. de y Oliveira, O. de (1989): *Mujeres en América latina. Análisis de una década en crisis*. Madrid. Iepala Editorial. 100 pp.
- Baylina i Ferré, M. (1992a): "L'enfocament de gènere en un bloc de contingut sobre activitat i espai industrials a l'ensenyament secundari postobligatori". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. 21, pp. 167-179.

- Baylina i Ferré, M. (1992b): *Gènere, geografia de la producció i flexibilitat en el mercat de treball. El cas de la indústria a domicili en el context rural català*. Memoria de Licenciatura, Departament de Geografia, Universitat Autònoma de Barcelona (mimeo).
- Benería, L. (1984): *Reproducción, producción y división sexual del trabajo*. Santo Domingo. Ediciones populares feministas.
- Benería, L. (1990): "Capitalismo y feminismo: algunas preguntas feministas". *Mientras Tanto*. 42, pp. 65-75.
- Benería, L. (1991): "Globalización de la economía y el trabajo de las mujeres". *Economía y Sociología del Trabajo*. 13-14, pp. 23-35.
- Benería, L. y Roldán, M. (1987): *The Crossroads of Class and Gender*. Chicago. The University of Chicago Press.
- Benería, L. y Sen, G. (1981): "Accumulation, Reproduction and Women's Role in Economic Development: Boserup revisited". *Signs*. 7-2, pp. 279-298.
- Berger, M. y Buvinic, M. (comps.) (1988): *La mujer en el sector informal. Trabajo femenino y microempresa en América Latina*. Quito. Editorial Nueva Sociedad.
- Bondi, L. (1990): "Progress in Geography and gender: feminism and difference". *Progress in Human Geography*. 14, pp. 438-445.
- Bondi, L. y Domosh, M. (1992): "Other figures in other places: on feminism, postmodernism and Geography". *Environment and Planning D: society and space*. 10, pp. 199-213.
- Borderías, C. (1987): "Bases teóricas para el análisis de la situación laboral de la mujer". En *Trabajo de las mujeres*. Serie Debate nº 1. Madrid. Instituto de la Mujer.
- Boserup, E. (1970): *Women's role in Economic Development*. Londres. George Allen and Unwin. Segunda Edición, (1989): Londres. Earthscan Publications. Versión en castellano: (1992) *La mujer y el Desarrollo Económico*. Madrid. Minerva Ediciones, 287 pp.
- Bowlby, S.; Lewis, J.; McDowell, L. y Foord, J. (1989): "The geography of Gender". En R. Peet y N. Thrift eds. *New models in Geography*. Vol. 2. Londres. Unwin Hyman, pp. 157-175.
- Braidoti, R.; Charkiewicz, E.; Häusler, S. y Wieringa, S. (1994): *Women, the Environment and Sustainable Development. Towards a Theoretical Synthesis*. Londres. ZED Books, 220 pp.
- Brocas, A. M.; Cailloux, A. M. y Oget, V. (1990): *Las mujeres y la seguridad social. Los progresos de la igualdad de trato*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Colección informes OIT.
- Brownill, S. (1984): "From critique to intervention: socialist-feminist perspectives on urbanization". *Antipode*. 16 (3), pp. 21-34.
- Bru i Bistuer, J. (1993): "Medi ambient i equitat: la perspectiva del gènere". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. 22, pp. 117-130.
- Bru i Bistuer, J. (1995a): "El medi està androcentrat. Qui el desandrocentritzarà? Experiència femenina, coneixement ecològic i canvi cultural". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. 26, pp. 43-52.
- Bru i Bistuer, J. (1995b): "Medi ambient i gènere. El paper de les dones en la defensa de la salut i el medi ambient." *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. 26, pp. 271-276.
- Brydon, L. y Chant, S. (1989): *Women in the Third World. Gender Issues in Rural and Urban Areas*. New Brunswick, New Jersey. Rutgers University Press, 327 pp.
- Burnett, P. (1973): "Social change, the status of women and models of city form and development". *Antipode*. 5, pp. 57-61.
- Bustos, B. y Palacios, G. (comps.) (1994): *El trabajo femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa*. Universidad de Guadalajara e Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, 311 pp.

- Camarero, L. A.; Sampedro, R. y Vicente-Mazariegos, J. I. (1991): *Mujer y ruralidad. El círculo quebrado*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales - Instituto de la Mujer, 237 pp.
- Cánoves, G. (1990): *Mujer, trabajo y explotación agraria familiar en Cataluña: un análisis desde la geografía del género*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona (policopiada).
- Cánoves, G.; García Ramon, M.ª D.; y Solsona, M. (1989): "Mujeres agricultoras, esposas agricultoras: un trabajo invisible en las explotaciones familiares". *Revista de Estudios Agrosociales*. 147, pp. 45-70.
- Carrasco, C. (1989): *La valoración del trabajo doméstico: un enfoque reproductivo*. Madrid. Instituto de la Mujer, Serie Debate nº 9. Ministerio de Cultura.
- Carrasco, C. (1992): "El trabajo de las mujeres: producción y reproducción. Algunas notas para su reconceptualización". *Cuadernos de Economía*. 20, pp. 95-109.
- Casas, J. I. (1987): "Bases teóricas para el análisis de la situación laboral de la mujer". En *Trabajo de las mujeres*. Serie Debate, nº 1, Instituto de la Mujer, pp. 33-38.
- Castañer Centelles, M. y Centelles i Rabadan, N. (1985): "La mujer y la geografía universitaria española". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. 7, pp. 103-140.
- CCOO (1987): *La mujer en la economía sumergida*, Materiales de las Jornadas realizadas en Madrid los días 26 y 27 de abril de 1986. Madrid. Secretaría de la Mujer de CCOO.
- CEPAL/Naciones Unidas (1990): *Los grandes cambios y la crisis. Impacto sobre la mujer en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile. Naciones Unidas, 271 pp.
- Cerdán Pumares, J. A. (1990): *Alicante: paisaje urbano y literatura. 1850-1950*. Alicante, Publicaciones de la Caja de Ahorros provincial.
- Ciechoscínska, M. (1993): "Gender Aspects of Dismantling the Command Economy in Eastern Europe: the Polish Case". *Geoforum*. 24 (1), pp. 31-44.
- Clos i Costa, I. (1986): "El viatge al treball a Barcelona i entorn". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. 8-9, pp. 25-38.
- Colectivo de Mujeres Urbanistas (1994): "Las mujeres no tenemos Plan". *Alfoz*. 107, pp. 141-144.
- Comisión de las Comunidades Europeas (1992): "El lugar que ocupa la mujer en el mercado laboral de la Comunidad Europea". Bruselas. *Serie de Cuadernos de Mujeres de Europa*, 36.
- Consejo Mundial de Iglesias Quinta Asamblea (1986): *Las mujeres migrantes reclaman sus derechos. Nairobi y después de Nairobi*. Suiza. Comisión de Ayuda Intereclesiástica (mimeo).
- Coutras, J. y Fagnani, J. (1978): "Femmes et transports en milieu urbain". *International Journal of Urban and Regional Research*. 2 (3), pp. 432-439.
- Chickering, A. L. y Salahdine, M. (eds.) (1991): *The Silent Revolution. The informal sector in five Asian and near Eastern countries*. California. International Centre for Economic Growth, ICS Press, 246 pp.
- Chicoine, N. y Rose, D. (1989): "Restructuration économique, division sexuelle du travail et répartition spatiale de l'emploi dans la Région métropolitaine de Montréal". *Espace, Populations, Sociétés*. 1, pp. 53-64.
- Díaz Muñoz, M.ª Á. (1988): "Actividad, género y desplazamientos urbanos en Alcalá de Henares". En *Aportación Española al XXVI Congreso Geográfico Internacional*. Madrid. Real Sociedad Geográfica, pp. 33-43.
- Díaz Muñoz, M.ª Á. (1989): "Movilidad femenina en la ciudad. Notas a partir de un caso". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. 14, pp. 219-239.

- Díaz Muñoz, M.ª Á. y Rodríguez Moya, J. Mª (1989): "Spatial variations of the female and male labour force participation in the Madrid Metropolitan Area". *Espace, Populations, Sociétés*. 1989-1, pp. 43-52.
- Dicken, P. (1992, 2ª edición) *Global Shift. The Internationalization of Economic Activity*. Londres. Paul Chapman Editing, 492 pp.
- Durán, M.ª Á. (1988): "Hogares y familias: dos conceptos en busca de definición". En *Las familias monoparentales*. Madrid. Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales, pp. 11-22.
- Durán, M.ª Á. (ed.) (1988b): *De puertas adentro*. Madrid. Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales.
- Durán, M.ª Á. (1991): "La concepción del trabajo en la sociedad contemporánea". *Economía y Sociología del Trabajo*. 13 y 14, pp. 8-22.
- Durán, M.ª Á. (1992): "El triángulo imposible (sobre la difícil conciliación de las figuras, las palabras y las cifras)". *Treballs de Geografia*. 44, pp. 47-62.
- England, K.V. L. (1991): "Gender relations and the spatial structure of the city". *Geoforum*. 22 (2), pp. 135-147.
- Estévez Adán, V. (1995): "Alcalá de Henares: percepción de un espacio urbano según su población mayor". *Estudios Geográficos*. 214, pp. 33-58.
- Everitt, J. (1974): "Liberation or restriction? The job as an influence on urban or environmental perception and behaviour". *Antipode*. 6 (2), pp. 20-25.
- Fagnani, J. (1985): "Les femmes actives dans l'agglomération parisienne". *Annales de Géographie*. 526, pp. 641-660.
- Fagnani, J. (1986): "La durée des trajets quotidiens: un enjeu pour les mères actives". *Economie et Statistique*. 185, pp. 47-55.
- Fagnani, J. y Chauviré, Y. (1989): "La actividad de las mujeres con hijos en la aglomeración parisina (1975-1982)". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. 15, pp. 39-66.
- Feijoó, M.ª del C. y Herzer, H. M.ª (comps.) (1991): *Las mujeres y la vida de las ciudades*. Buenos Aires. Grupo Editor Latinoamericano, 203 pp.
- Fernández Durán, R. (1993): *La explosión del desorden. La metrópoli como espacio de la crisis global*. Madrid. Fundamentos, 444 pp.
- Fernández Moreno, N. (1993): "Espacio doméstico y espacio ritual en los poblados de la isla de Bioko, Guinea Ecuatorial". *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*. I, tercera época, 98, pp. 667-679.
- Fincher, R. y McQuillen, J. (1989): "Women in urban social movements". *Urban Geography*. 10 (6), pp. 604-613.
- Folguera Crespo, P. (1982): "La presión del espacio urbano sobre la actividad cotidiana de la mujer: espacio interior y exterior". *Estudios Territoriales*. 5, pp. 107-124
- Foord, J. y Gregson, N. (1986): "Patriarchy: towards a reconceptualization". *Antipode*. 18 (2), pp. 186-211.
- Gabayet, L.; García, P.; González de la Rocha, M.; Lailson, S. y Escobar, A. (comps.) (1988): *Mujeres y Sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México*. Guadalajara. El Colegio de Jalisco - CIESAS, 291 pp.
- Gale, F. (1990): "The participation of Australian Aboriginal women in a changing political environment", *Political Geography Quarterly*, Vol. 9, num. 4, pp. 381-395
- García, B. y Oliveira, O. de (1994): *Trabajo femenino y vida familiar en México*. El Colegio de México, 301 pp.

- García, B.; Oliveira, O. de y Muñoz, H. (1982): *Hogares y trabajadores en la Ciudad de México*. México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- García, M. (1975): "La mujer como madre y como trabajadora ¿dos roles sociales complementarios o conflictivos?". En *El trabajo de la mujer con responsabilidades familiares*. Madrid, Ministerio de Trabajo, pp. 125-137.
- García Ballesteros, Aurora (1982): "El papel de la mujer en el desarrollo de la Geografía". En M. A. Durán (ed.): *Liberación y utopía*. Madrid. Akal, pp. 119-141.
- García Ballesteros, A. (ed.) (1986): *El uso del espacio en la vida cotidiana*. Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid.
- García Ballesteros, A. y Bosque Sendra, J. (1989): *El espacio subjetivo de Segovia*. Madrid. Editorial Universidad Complutense.
- García Bartolomé, J. M. (1992): "El trabajo de la mujer agricultora en las explotaciones familiares agrarias españolas". *Revista de Estudios Agro-Sociales*, 161, pp. 71-97.
- García Ramon, M.^a D. (1989a): "Para no excluir del estudio a la mitad del género humano: un desafío pendiente en geografía humana. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. 9, pp. 27-48.
- García Ramon, M.^a D. (1989b): "Género, espacio y entorno: ¿hacia una renovación conceptual de la geografía? Una introducción". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. 14, pp. 7-13.
- García Ramon, M.^a D. (1990): "La división sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la agricultura de los países desarrollados". *Agricultura y Sociedad*. 55, pp. 251-277.
- García Ramon, M.^a D. (1992): "Medi ambient, espai, paisatge y lloc. Una perspectiva desde la Geografía del gènere", *Treballs de Geografia*, 44, pp. 39-46.
- García Ramon, M.^a D.; Cruz, J.; Salamaña, I.; Valdovinos, N. y Villarino, M. (1991): "Explotación agraria familiar y trabajo de la mujer: estudio comparativo entre Andalucía, Cataluña y Galicia". En LUNA ed. *Mujeres y sociedad: nuevos enfoques teóricos y metodológicos*. Barcelona. Universitat de Barcelona, pp. 41-74.
- García Ramon, M.^a D.; Cruz Villalón, J.; Salamaña Serra, I. y Villarino Pérez, M. (1994): *Mujer y agricultura en España. Género, trabajo y contexto regional*. Barcelona. Oikos Tau, 180 pp.
- Gershuny, J. (1983): *Social innovation and the division of labour*. Oxford. Oxford University Press.
- Gilmartin, P. G. y Patton, J. C. (1984): "Comparing the sexes on spatial abilities: map-use skills". *Annals of the Association of American Geographers*. 74 (4), pp. 605-619.
- Giuliano, G. (1979): "Public transportation and the travel needs for women". *Traffic Quarterly*. 33, pp. 607-616
- Gutiérrez Puebla, J. (1989): "La movilidad diaria de la población en las áreas urbanas españolas". En Grupo de Población de la AGE ed. *Análisis del desarrollo de la población española en el periodo 1970-1986*. Madrid. Síntesis, pp. 118-128.
- Hanson, S. (1992): "Geography and feminism: worlds in collision?". *Annals of the Association of American Geographers*. 82 (4), pp. 569-586.
- Hanson, S. y Hanson, P. (1980): "Gender and urban activity patterns in Uppsala, Sweden". *Geographical Review*. 70 (3), pp. 291-299.
- Hanson, S. y Johnston, I. (1985): "Gender differences in work-trip length: explanations and implications". *Urban Geography*. 6, pp. 193-219.

- Hanson, S. y Pratt, G. (1988): "Spatial dimensions of the gender division of labour in a local labour market". *Urban Geography*. 9 (2), pp. 180-202.
- Hayford, A. (1974): "The geography of women: an historical introduction". *Antipode*. 6-2, pp. 1-19.
- Howe, A. y O'Connor, K. (1982): "Travel to work and labour force participation of men and women in an Australian Metropolitan Area", *Professional Geographer*. 34 (1), pp. 50-64.
- Ibáñez Pascual, M. (1993): "Prespectivas de empleo de las mujeres jóvenes en Asturias". En *Congreso Internacional de Investigación, Docencia y Feminismo*. Donostia, 25, 26 y 27 de Marzo (mimeo)
- Iglesias de Ussel, J. (1988): "La situación de la familia en España y los nuevos modelos familiares". En *Las familias monoparentales*. Madrid. Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales, pp. 23-40.
- Instituto de la Mujer (1986): *Situación de la mujer en España*. Madrid. Instituto de la Mujer.
- Izquierdo, J.; Río, O. y Rodríguez, A. (1988): *La desigualdad de las mujeres en el uso del tiempo*. Madrid. Instituto de la Mujer.
- Journal of Rural Studies (1991): *Women in Agriculture* (Número monográfico). Vol. 7, num. 1/2, pp. 1-121.
- Kandiyoti, D. (1986): *La mujer en los sistemas de producción rural*. Barcelona. Serbal/UNESCO, 142 pp.
- Karsten, L. y Meertens, D. (1992): "La Geografía del Género. Sobre visibilidad, identidad y relaciones de poder". *Documents d'Análisi Geogràfica*. 19-20, pp. 183-193.
- Katz, C. y Monk, J. (eds.) (1993): *Full circles. Geographies of women over the life course*. Londres. Routledge, 317 pp.
- Kofman, E. y Peake, L. (1990): "Into the 1990s: a gendered agenda for political geography". *Political Geography Quarterly*. 9 (4), pp. 313-336.
- León, M. (1991a): "Estrategias para entender y transformar las relaciones entre trabajo doméstico y servicio doméstico". En L. G. Luna (comp.): *Género, clase y raza en América Latina. Algunas aportaciones*. Barcelona. Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad. Universidad de Barcelona, pp. 25-61.
- León, M. (1991b): "Mujeres y espacio urbano en los programas de vivienda de interés social en Quito". En M. C. Feijó y H. M. Herzer (comps.): *Las mujeres y la vida de las ciudades*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, pp. 159-170.
- Little, J.; Peake, L. y Richardson, P. (eds.) (1988): *Women in cities: Geography and gender in the urban environment*. Basingstoke. MacMillan.
- López Jiménez, J. J. (1993): *El envejecimiento de las personas ancianas en Madrid*. Madrid. Ayuntamiento de Madrid.
- Losada, T. (1993): "La mujer inmigrante marroquí en España". Ponencia presentada a *Mujeres, democracia y desarrollo en el Magreb*, del 23 al 25 de septiembre de 1993 (mimeo).
- Luna, L. G. (comp.) (1991): *Género, clase y raza en América Latina. Algunas aportaciones*. Barcelona. Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad. Universitat de Barcelona, 204 pp.
- Mackenzie, S. (1986): "Feminist Geography". En "Focus: historical materialism in Canadian Human Geography". *The Canadian Geographer*. 30 (3), pp. 268-270.
- Mackenzie, S. (1989a): "Restructuring the relations of work and life: women as environmental actors, feminism as geographical analysis". En A. Kobayashi y S. Mackenzie (eds.): *Remaking Human Geography*. Londres. Unwin Hyman, pp. 40-61.

- Mackenzie, S. (1989b): "Women in the city". En R. Peet y N. Thrift (eds.): *New models in Geography*. vol. 2. Londres. Unwin Hyman, pp. 109-126.
- Majupuria, I. (1991): *Nepalese Women. Focus on equality, development and peace*. Lashkar (Gwailior, India). M. Devi, 341 pp.
- Malgesini, G. (1993): "Mujer e investigación en España: Hipótesis de investigación". Ponencia presentada a las Jornadas *Mujer inmigrante, entre el racismo y la marginación*. 7/11/1993.
- Marrodan, M.^a D.; Davil, I.; Sancho, M.^a C.; Santamarca, M.^a C. y Releño, A. (1991): *Mujeres del Tercer Mundo en España. Modelo migratorio y características sociodemográficas*. Madrid. Centro de Información y Orientación para la mujer inmigrante, refugiada o asilada.
- Martín Gil, F. (1995): *Mercados de trabajo en áreas rurales: un enfoque integrador*. Madrid. MAPA (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), Serie Estudios.
- Maruani, M. (1991): "La construcción social de las diferencias de sexo en el mercado de trabajo". *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*. 13-14, pp. 129-137.
- Massey, D. (1984): *Spatial divisions of labour*. Londres. McMillan.
- Massolo, A. (1991): "De la tierra a los tortibonos: la lucha urbana de las mujeres en la ciudad de México". En M.C. Feijoó y H. M. Herzer (comps.): *Las mujeres y la vida de las ciudades*. Buenos Aires. Grupo Editor Latinoamericano, pp. 63-90.
- Matthews, M. H. (1987): "Gender, home range and environmental cognition". *Transactions of the Institute of British Geographers*. n.s. 11, pp. 43-56.
- Mazey, M. E. y Lee, D. R. (1983): *Her space, her place*. Washington. Association of American Geographers. Resource Publication in Geography.
- McDonogh, G. W. (1988): "Ciudades de mujeres: Literatura, poder y situación en Barcelona a principios del siglo xx". *Estudios Geográficos*. 191, pp. 189-208.
- McDowell, L. (1983): "Towards an understanding of the gender division of urban space". *Environment and Planning D, Society and Space*. 1, pp. 59-72.
- McDowell, L. (1992): "Doing gender: feminism, feminists and research methods in Human Geography". *Transactions of the Institute of British Geographers*. n.s. 17, pp. 399-416.
- McDowell, L. (1993): "Space, place and gender relations: Part II. Identity, difference, feminist geometries and geographies". *Progress in Human Geography*. 17 (3), pp. 305-318.
- McDowell, L. y Massey, D. (1984): "A woman's place". En D. Massey y J. Allen (eds.): *Geography matters!*. Cambridge. Cambridge University Press, pp. 128-147.
- Melcón Beltrán, J. (1990): "Educación de la mujer y enseñanza de la Geografía (1839-1914)". *Document's d'Anàlisi Geogràfica*. 17, pp. 139-148.
- Mies, M. y Shiva, V. (1993): *Ecofeminism*. Londres. ZED Books, 328 pp.
- Millet, K. (1975): *Política sexual*. México. Aguilar.
- Mincer, J. (1981): "La participación laboral de las mujeres casadas". *Información Comercial Española*. 574, pp. 103-119
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (1991-1994): *Situación socioprofesional de la Mujer en la Agricultura*. Madrid. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (5 volúmenes).
- Momsen, J. (1991): *Women and development in the Third World*. Londres y Nueva York. Routledge.
- Momsen, J. y Townsend, J. (eds.) (1987): *Geography of Gender in the Third World*. Londres. Hutchinson & University of New York Press. 424 pp.
- Momsen, J. H. y Kinnaird, V. (eds.) (1993): *Different places, different voices. Gender and Development in Africa, Asia and Latin America*. Londres. Routledge, 322 pp.

- Monk, J. y Hanson, S. (1982): "On not excluding half of the human in Human Geography". *Professional Geographer*. 34 (1), pp. 11-23.
- Monk, J. y Hanson, S. (1989): "Temas de Geografía feminista contemporánea". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. 14, pp. 31-50.
- Monk, J. y Katz, C. (1993): "When in the world are women". En C. Katz y J. Monk (eds.): *Full circles: Geographies of women over the life course*. Londres. Routledge, pp. 1-27.
- Moser, C. (1991): "Vivienda". En L. Østergaard (coord.): *Género y Desarrollo. Guía Práctica*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer, pp. 125-150.
- Moser, C. y Peake, L. (1987): *Women, Human Settlements and Housing*. Londres. Tavistock Publications.
- Naciones Unidas (1986): "La familia. El papel de la familia en el proceso de desarrollo". *Desarrollo Social*. 2. Nueva York.
- Naciones Unidas. División para el adelanto de la mujer (1988): "Tamaño y crecimiento de la población femenina en el mundo". *ONU. Perfil estadístico sobre la mujer nº 1*, 9 pp.
- Naciones Unidas. División para el adelanto de la mujer (1989): "La procreación y el ciclo vital de la mujer". *ONU. Perfil estadístico sobre la mujer nº 5*, 7 pp.
- Naciones Unidas (1992): *Situación de la mujer en el mundo. Tendencias y estadísticas 1970-1990*. Nueva York, Estadísticas e indicadores sociales. Serie k nº 8.
- Narotzky, S. (1988): *Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres*. Valencia. Ed. Alfonso El Magnánimo.
- Nesmith, C. y Radcliffe, S. A. (1993): "(Re)mapping Mother Earth: a geographical perspective on environmental feminism". *Environment and Planning D: Society and Space*. 11, pp. 379-394.
- Norwood, V. y Monk, J. (1987): *The desert is no lady: Southwestern landscapes in Women's writing and art*. New Haven. Yale University Press.
- OCDE (1986): *La integración de la mujer en la economía*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Oliveira, O. de y García, B. (1991): "Expansión del trabajo femenino y transformación social en México". (mimeo)
- Ortiz Corulla, C. (1987): *La participación política de las mujeres en la democracia (1979-1987)*. Madrid. Instituto de la Mujer.
- Østergaard, L. (coord.) (1991): *Género y Desarrollo. Guía Práctica*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Serie Documentos, nº 11, 307 pp.
- Pahl, R. E. (1984): *Divisions of Labour*. Basil Blackwell. Oxford. (en castellano *División del trabajo* 1991. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid).
- Palacios, J. J. (1990): "Economía subterránea en América Latina: ¿Alternativa obligada de supervivencia o mecanismo ilegal de producción?". En *Crisis, conflicto y sobrevivencia. Estudios sobre la sociedad urbana en México*. Universidad de Guadalajara. CIE-SAS, pp. 119-138.
- Palm, R. (1981): "Women in nonmetropolitan areas: a timebudget survey". *Environment and Planning A*. 13. pp. 373-378.
- Palm, R. y Pred, A. (1974): "A time-geographic perspective on problems of inequality for women". *Working Paper*. nº 236. Institute of Urban and Regional Development. University of California (Traducción castellana en M.D. García Ramón. 1985. *Teoría y método en la Geografía Humana anglosajona*. Barcelona. Ariel).
- Paukert, L. (1984): *L'emploi et le chômage des femmes dans les pays de L'OCDE*. Traducción en la Revista del Instituto de Estudios Económicos, 4, 1984, pp. 1-87.

- Peake, L. (ed.) (1989): "The challenge of feminist geography". *Journal of Geography in Higher Education*. 13, pp. 85-121.
- Phillips, G. y Taylor, B. (1980): "Sex and skill: notes towards a feminist economics". *Feminist Review*. 11, pp. 79-88.
- PNUD (1993): *Informe sobre el Desarrollo Humano 1993*. Centro de Comunicación, Investigación y Documentación en Europa, España y América Latina (CIDEAL). Madrid.
- Porter, R. D. (1983): *The informal sector, definition controversy and relations to National Development*. En *Cultures et Development*. Univ. Catholique de Louvain.
- Prats i Ferrer, M. (1995): "El temps de les dones i els temps de les ciutats. Un estudi de cas a la ciutat de Barcelona". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. 26, pp. 323-328.
- Pratt, G. y Hanson, S. (1988): "Gender, class and space". *Environment and Planning D: Society and Space*. 6, pp. 15-35.
- Pratt, G. y Hanson, S. (1991): "Time, space and the occupational segregation of women: a critique of human capital theory". *Geoforum*. 22 (2), pp. 149-157.
- Radcliffe, S. A. y Westwood, S. (eds.) (1993): 'Viva'. *Women and popular protest in Latin America*. Londres y Nueva York. Routledge, 270 pp.
- Ramos Torres, R. (1990): *Cronos dividido. Uso del tiempo y desigualdad entre mujeres y hombres en España*. Madrid. Instituto de la Mujer.
- Rodda, A. (ed.) (1991): *Women and the Environment*. Londres y New Jersey Zed Books Ltd, 180 pp.
- Rodríguez Moya, J. M.^a (1988): *La participación laboral de la mujer en el sector este del Area Metropolitana de Madrid: Torrejón de Ardoz*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense (policopiado).
- Rodríguez Moya, J. M.^a (1991): *Trabajo, empleo y paro de las mujeres en Torrejón de Ardoz*. Madrid. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, Area de la Mujer. 127 pp.
- Rodríguez Moya, J. M.^a (1995): "Movimientos migratorios, trabajo y Género", en *El espacio según el género ¿un uso diferencial?* Madrid. Comunidad de Madrid. Dirección General de la Mujer y Universidad Carlos III, pp. 195-207.
- Ruesga, S. M. (1991): "Las otras trabajadoras. Un análisis de la participación femenina no registrada en la actividad económica". *Economía y Sociología del trabajo*. 13/14, pp. 114-129.
- Sabaté Martínez, A. (1984a): "Mujer, Geografía y Feminismo". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. 4, pp. 37-53.
- Sabaté Martínez, A. (1984b): "La mujer en la investigación geográfica". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. 4, pp. 272-283.
- Sabaté Martínez, A. (1989a): "Geografía y Género en el medio rural: algunas líneas de análisis". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. 14, pp. 131-147.
- Sabaté Martínez, A. (1989b): *Las mujeres en el medio rural*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales-Instituto de la Mujer.
- Sabaté Martínez, A. (1992a): "La participación de las mujeres en la dinámica social de zonas rurales desfavorecidas". *Desarrollo local y Medio Ambiente en zonas desfavorecidas*. Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, pp. 123-138.
- Sabaté Martínez, A. (1992b): "Trabajo, género y diversificación económica en zonas rurales". *Treballs de Geografia*. 44, pp. 99-107.
- Sabaté Martínez, A. (1993): "Industria rural en Toledo: la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. 12, pp. 277-288.
- Sabaté Martínez, A. (1995): "Mercat de treball femení e industrialització rural a Espanya: relacions amb l'economia global". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. 26, pp. 167-178.

- Sabaté Martínez, A.; Martín-Caro Hernández, J. L.; Martín Gil, F. y Rodríguez Moya, J. M.^a (1991): "Economic Restructuring and the Gender Division of Labour: the Clothing Industry in the Rural Areas of the Autonomous Community of Madrid". *Iberian Studies*. 20 (1-2), pp. 135-154.
- Sabaté Martínez, A. y Tulla, A. F. (1992): "Geografía y Género en España. Una aproximación a la situación actual". En *La Geografía en España (1970-1990)*. Madrid. Real Sociedad Geográfica, pp. 278-283.
- Sachs, C. E. (1983): *The Invisible farmers: Women in Agricultural Production*. New Jersey. Rowman & Allanheld, 153 pp.
- Safa, H. I. (1981): "Runaway Shops and Female Employment: The Search for Cheap Labor". *Signs*. 7-2, pp. 418-433.
- Salado Martínez, M.^a J. (1995): "Los espacios subjetivos de Alcalá". En J. Gómez Pantoja y J. I. Riestra eds. *Paisaje y paisanaje*. Alcalá de Henares. Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alcalá, pp. 211-234.
- Sanchís, E. (1987): *El trabajo a domicilio en el País Valenciano*. Madrid. Ministerio de Cultura - Instituto de la Mujer.
- Sanz Menéndez, L. (1990): "La división del trabajo en la Comunidad de Madrid". *Economía y Sociedad*. 3, pp. 111-140.
- Seager, J. y Olson, A. (1986): *Women in the World: an International Atlas*. Londres, Pan and Pluto Press.
- Self, C.; Gopal, S.; Golledge, R. y Fenstermaker, S. (1992): "Gender-related differences in spatial abilities". *Progress in Human Geography*. 16 (3) pp. 315-342.
- Sharma, A. N. y Singh, S. (eds.) (1993): *Women and Work. Changing Scenario in India*. Delhi. Indian Society or Labour Economics and B.R. Publishing Corporation, 378 pp.
- Shiva, V. (1988): *Staying Alive: Women, Ecology and Development*. Londres. Zed Books.
- Singh Pannu, S. (1992): *La India. Leyendas y costumbres*. Nueva Delhi. Tour-India Services.
- Solsona, M. (1989): "El problema de la medición del trabajo de la mujer". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. 14, pp. 149-169.
- Solsona, M. y Treviño, R. (1990): *Estructuras familiares en España*. Madrid. Instituto de la Mujer, Serie Estudios n° 25.
- Soto, H. de (1987): *El Otro Sendero*. México. Ed. Diana.
- Stirati, A. (1989): "La discriminación salarial de la mujer en el mercado de trabajo español: una aproximación empírica". En *Economía del trabajo femenino. Sector mercantil y no mercantil*. Ministerio de Asuntos Sociales. Serie Debate, n° 9, pp. 55-59.
- Terrell, K. (1993): "Estructura ocupacional y diferencias salariales entre mujeres y hombres". *Revista Internacional del Trabajo*. 112 (1), pp. 35-54.
- Toharia, L. (comp.) (1983): *El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones*. Madrid. Alianza Universidad Textos.
- Townsend, J. (1991): "Towards a regional geography of gender". *The Geographical Journal*. 157 (1), March 1991, pp 25-35.
- Tripp, A. M. (1989): "Women and the changing urban household economy in Tanzania". *Journal of Modern African Studies*. 27 (4), pp. 601-623.
- Tulla, A. F. (1989): "La mujer en las explotaciones agrarias del Pirineo Catalán (Urgellet-Baridà)". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. 14, pp. 171-201.
- Vaiou, D. (1992): "Hogar y lugar de trabajo: la experiencia de las mujeres en el desarrollo urbano de Atenas". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 19-20, pp. 123-140.

- Vaiou, D.; Georgiou, Z. y Stratigaki, M. (eds.) (1991): *Women of the South in European integration: problems and prospects*. Bruselas. Diotima, Centre for Resarch on Women's issues. Commission of the European Communities.
- Valentine, G. (1992): "Images of danger: women's sources of information about the spatial distribution of male violence". *Area*. 24 (1), pp. 22-29.
- Valle, T. (1983): "La mujer vasca a través del análisis del espacio: utilización y significado". *Lurralde*. 6, pp. 251-269.
- VVAA (1992): *Vivir ligeramente sobre la Tierra. Premios Nobel Alternativos*. Barcelona. Ed.Integral, 187 pp.
- Wainerman, C. (1979): "Educación, familia y participación económica femenina en Argentina". *Desarrollo Económico*. 18 (72), pp. 511-537.
- Watson, S. (1991): "The restructuring of work and home: productive and reproductive relations". En J. Allen y C. Hammet (eds.): *Housing and labour markets*. Londres. Unwin Hyman.
- Wekerle, G. (1984): "A Woman's Place is in the City". *Antipode*. 16 (3), pp. 11-19.
- Whatmore, S. (1989): "¿Ciclo vital o patriarcado? Cambios en las divisiones del trabajo en la explotación agraria familiar". *Revista de Estudios Agro-Sociales*. 147, pp.7-43.
- Women and Geography Study Group of the Institute of British Geographers (1984): *Geography and Gender. An introduction to feminist geography*. Londres. Hutchinson, 160 pp.
- Wong, A. (1981): "Planned Development, Social Stratification and the Sexual Division of Labor in Singapore". *Signs*. 7-2, pp. 434-452.
- Zelinsky, W. (1973): "Women in Geography: a brief factual account". *Professional Geographer*. 25. pp. 101-106.
- Zelinsky, W.; Monk, J. y Hanson, S. (1982): "Women and Geography: a review and prospectus". *Progress in Human Geography*. 6 (3), pp. 317-365.